

Tesis Doctoral  
2014



# Prácticas funerarias de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo

Autor

Alberto Pérez Villa

Licenciado en Historia  
Licenciado en Antropología Social y Cultural

Departamento de Prehistoria y Arqueología  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Director

Pedro Díaz-del-Río Español

Tutora

Amparo Hernando Grande

Tesis Doctoral  
2014



# Prácticas funerarias de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo

Autor

Alberto Pérez Villa

Licenciado en Historia  
Licenciado en Antropología Social y Cultural

Departamento de Prehistoria y Arqueología  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Director

Pedro Díaz-del-Río Español

Tutora

Amparo Hernando Grande

Departamento de Prehistoria y Arqueología  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

# Prácticas funerarias de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo

Autor

Alberto Pérez Villa

Licenciado en Historia  
Licenciado en Antropología Social y Cultural

Director

Pedro Díaz-del-Río Español

Tutora

Amparo Hernando Grande

“So that her high-born kinsman came  
And bore her away from me,  
To shut her up in a sepulchre  
In his kingdom by the sea. (...)  
In the sepulchre there by the sea,  
In her tomb by the sounding sea.”

(Edgar Allan Poe – *Annabel Lee*)

## *Agradecimientos*

El presente estudio es el fruto de varios años de trabajo, iniciado a finales de 2009, tiempo durante el cual se ha visto enormemente beneficiado por las aportaciones de un gran número de personas. En primer lugar he tenido la suerte de poder contar con el interés y dedicación del director de esta tesis, Pedro Díaz-del-Río, cuya desinteresada colaboración ha resultado imprescindible para su desarrollo. Cualquier muestra de agradecimiento resultará inevitablemente insuficiente. En segundo lugar también debo reconocer el apoyo de Amparo Hernando, tutora de esta tesis y directora de mi trabajo de investigación para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, realizado entre 2009 y 2011, con el que inicié la investigación continuada aquí.

Pero todo este trabajo hubiese resultado imposible sin la ayuda del Museo Arqueológico Regional, que me ha facilitado en todo momento el acceso a la información de la que disponen y al material arqueológico depositado en sus almacenes. El personal de esta institución, especialmente de su biblioteca, demostró en todo momento un alto nivel de profesionalidad, además de hacerme sentir casi como en casa durante las largas horas que pasé allí recopilando datos. En particular me gustaría agradecer el apoyo de Antonio Dávila, que desde los inicios de mi investigación me proporcionó todas las facilidades. Así mismo Miguel Contreras colaboró con nosotros en la revisión de los materiales y la toma de muestras para las analíticas.

Igualmente he contado con el apoyo y ayuda de algunos miembros del Instituto de Historia del Centro Superior de Investigaciones Científicas (IH-CSIC), como Antonio Uriarte que me facilitó gran parte de las pruebas estadísticas, Verónica Balsera que me ayudó principalmente con las dataciones, o Susana Consuegra a quién debo sus consejos y ánimos. También pasé bastante tiempo en la biblioteca Tomás Navarro Tomás, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), a cuyo personal agradezco su colaboración. Este trabajo también se ha visto beneficiado por las aportaciones de Anna Waterman (Mount Mercy University), en todo lo referente a los análisis de isótopos de estroncio.

Además he podido contar con la información de primera mano de algunos yacimientos arqueológicos, proporcionada por miembros del equipo de excavación de los mismos. Debo agradecerse a Asunción Martín Bañón, a Lidia Vírseda Sanz y a la cooperativa TAR, Trabajos de Arqueología y Restauración.

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>23</b>
1.1 Arqueología de la Muerte y Teoría arqueológica.	30
<b>2. La Edad del Bronce en el centro de la Meseta</b>	<b>45</b>
2.1 El ámbito de estudio	47
2.2 El entorno físico y natural	49
2.3 Periodización de la Edad del Bronce en la Meseta.	58
2.4 El registro arqueológico	67
2.5 Los antecedentes funerarios	79
<b>3. Yacimientos</b>	<b>83</b>
Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara).	90
Arenero de Soto (Getafe, Madrid).	91
Calle de los Mancebos, 3 (Madrid).	92
Calle Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid).	92
Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid).	94
Carretera M-301. Pk 0+500 (Madrid).	103
Casa Montero (Vicálvaro, Madrid).	104
Caserío de Perales del Río (Getafe, Madrid).	106
Caserío de Perales II (Getafe, Madrid).	114
Cerro del Obispo (Castillo de Bayuela, Toledo).	116
Cueva de Pedro Fernández (Estremera, Madrid).	116
El Cerrón/ Casas de la Jerónima (Yuncos, Toledo).	119
El Congosto (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).	121
El Esparragal (Pinto, Madrid).	121
El Espinillo (Madrid).	123

El Muladar (Madrid).	124
El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).	128
ERAR Butarque (Getafe, Madrid).	128
Euskalduna (Madrid).	133
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid).	134
Fuente de la Mora (Leganés, Madrid).	136
Gózquez de Arriba - Yacimiento 085 (San Martín de la Vega, Madrid).	137
Gózquez de Arriba - Yacimiento 087 (San Martín de la Vega, Madrid).	142
Humanejos (Parla, Madrid).	150
La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid).	151
La Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara).	155
Las Matillas (Alcalá de Henares, Madrid).	177
Los Berrocales (Madrid).	180
Los Chorrillos (Estremera, Madrid).	221
Los Hueros (Villalbilla, Madrid).	223
M-45-4 / El Quemadero (Madrid).	224
Pista de Motos (Madrid).	225
Presa del Rey (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).	230
Reina I (Seseña, Toledo)	231
Soto de Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid).	232
Soto Pajares (San Martín de la Vega, Madrid).	247
Tejar del Sastre (Madrid).	248
Terrazas del Río Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).	249
Valdocarros (Arganda del Rey, Madrid).	250
Valle de las Higueras (Huecas, Toledo)	250
Ventaquemada I (Olías del Rey, Toledo)	255
Yuncos Sector 22 (Yuncos, Toledo).	260

3.1 Tablas	264
<b>4. <i>Análisis de los datos</i></b>	<b>275</b>
4.1 Valoración cualitativa	277
4.2 La población enterrada	279
4.2.1 Paleodemografía	280
4.2.2 Dinámicas demográficas espaciotemporales	295
4.2.3 Salud y enfermedad	325
4.2.4 Análisis de isótopos de estroncio	352
4.3 Las estructuras	357
4.4 Tratamientos funerarios	381
4.4.1 Enterramientos Primarios	382
4.4.2 Enterramientos no primarios	407
4.5 Los ajuares	421
<b>5. <i>Conclusiones</i></b>	<b>441</b>
<b>6. <i>Bibliografía</i></b>	<b>457</b>
<b>7. <i>Anexo: Tablas demográficas</i></b>	<b>497</b>
7.1 Neolítico Península Ibérica	499
7.2 Calcolítico Península Ibérica	514
7.3 Calcolítico área de estudio	535
7.4 Edad del Bronce Península Ibérica	538

## Índice de Mapas

<b>Mapa 1:</b> Mapa del área de estudio con la situación de los yacimientos incluidos en el estudio. 1. Ampliación Aguas Vivas; 2. Arenero de Soto; 3. Calle Mancebos 3; 4. Calle Príncipe 11; 5. Camino de las Yeseras; 6. Carretera M-301 Pk. 0+500; 7. Casa Montero; 8. Caserío de Perales del Río; 9. Caserío de Perales II; 10. Cerro del Obispo; 11. Cueva de Pedro Fernández; 12. El Cerrón/Casas de la Jerónima; 13. El Congosto; 14. El Esparragal; 15. El Espinillo/Euskalduna; 16. El Muladar; 17. El Negralejo; 18. ERAR Butarque; 19. Fábrica de Ladrillos; 20. Fuente de la Mora; 21. Gózquez de Arriba yacimiento 085; 22. Gózquez de Arriba yacimiento 087; 23. Humanejos; 24. La Dehesa; 25. La Loma del Lomo; 26. Las Matillas; 27. Los Berrocales; 28. Los Chorrillos; 29. Los Hueros; 30. El Quemadero M-45/Pista de Motos; 31. Presa del Rey; 32. Reina I; 33. Soto de Henares; 34. Soto Pajares; 35. Tejar del Sastre; 36. Terrazas del Manzanares; 37. Valdocarros; 38. Valle de las Higueras; 39. Ventaquemada I; 40. Yuncos Sector 22. (Mapa de fondo: <a href="http://www.maps-for-free.com/">http://www.maps-for-free.com/</a> )	48
<b>Mapa 2:</b> Precipitaciones medias anuales en la Península Ibérica (según AAVV, 2011: 67). El área de estudio está remarcada.	54
<b>Mapa 3:</b> Temperaturas medias anuales en la Península Ibérica (según AAVV, 2011: 36). El área de estudio está remarcada.	54
<b>Mapa 4:</b> Distribución de los yacimientos Neolíticos incluidos en el estudio demográfico.	297
<b>Mapa 5:</b> Distribución de los yacimientos Calcolíticos incluidos en el estudio demográfico.	298
<b>Mapa 6:</b> Distribución de los yacimientos Calcolíticos del área de estudio incluidos en el análisis demográfico.	299
<b>Mapa 7:</b> Distribución de los yacimientos de la Edad del Bronce incluidos en el estudio demográfico.	301

## Índice de Láminas

<b>Lámina 1:</b> Periodización del II Milenio B.C. en la Meseta, según varios autores y siguiendo distintos criterios, con su supuesta correspondencia cronológica.	60
<b>Lámina 2:</b> Distribución de las estructuras en el yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (Según Díaz del Río, 2006: 73).	68
<b>Lámina 3:</b> Formas y capacidades de las estructuras siliformes del yacimiento Las Matillas (según Díaz del Río et al., 1997: 97, Fig. 3).	69
<b>Lámina 4:</b> Plano de la fase calcolítica del yacimiento Fuente de la Mora, donde pueden verse las zanjas que delimitan los recintos, así como en el interior del central las dos cabañas (según Vigil-Escalera Guirado, 2003: 104).	71
<b>Lámina 5:</b> Distribución de los distintos yacimientos de Gózquez clasificados por periodos (según Díaz del Río, comunicación personal).	72
<b>Lámina 6:</b> Tumba 1 del yacimiento Calle Príncipe 11 y material localizado en ella (según Ortiz et al., 1999: 18).	93
<b>Lámina 7:</b> Enterramiento del Área 10, El-01 de Camino de las Yeseras (según Liesau et al., 2008: 109).	95
<b>Lámina 8:</b> Enterramiento del Área 15, El-08-I de Camino de las Yeseras (según Ríos Mendoza, 2010: 461).	96
<b>Lámina 9:</b> Enterramiento del Área 36, El-02 de Camino de las Yeseras (según Ríos Mendoza, 2010: 462).	97
<b>Lámina 10:</b> Área funeraria 2 de Camino de las Yeseras (según Liesau et al., 2008: 109).	99
<b>Lámina 11:</b> Enterramiento del Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2) de Camino de las Yeseras, (según Ríos Mendoza, 2010: 480).	99



<b>Lámina 12:</b> Enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco et al. 2005: 470). Puede verse que la posición del cadáver correspondiente al Individuo 3 es en decúbito supino. _	101
<b>Lámina 13:</b> Ajuar del Individuo 2 del enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco et al., 2005: 471). _____	102
<b>Lámina 14:</b> Ajuar del Individuo 3 del enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco et al., 2005: 472). _____	102
<b>Lámina 15:</b> C.M. 2486 (según la documentación gráfica que aparece en <a href="http://www.casamontero.org">www.casamontero.org</a> ).____	104
<b>Lámina 16:</b> C.M. 2781 (según la documentación gráfica que aparece en <a href="http://www.casamontero.org">www.casamontero.org</a> ).____	105
<b>Lámina 17:</b> Fondo 11, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 79). _____	106
<b>Lámina 18:</b> Fondo 20, Cuadrícula 34/35 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 80). _____	107
<b>Lámina 19:</b> Material del Fondo 20, Cuadrícula 34/35 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 81, 112). _____	108
<b>Lámina 20:</b> Fondo 21, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 74). _____	109
<b>Lámina 21:</b> Material del Fondo 21, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 75). _____	110
<b>Lámina 22:</b> Fondo 23, Cuadrícula 31 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 76). _____	111
<b>Lámina 23:</b> Material del Fondo 23, Cuadrícula 31 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 77-78). _____	112
<b>Lámina 24:</b> Fondo 30, Cuadrícula 18 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued et al., 1991: 73). _____	113
<b>Lámina 25:</b> Fondo V del yacimiento Caserío de Perales del Río (según López Recio et al., 2003, Anexo Fotográfico del Informe Antropológico, Foto 1). _____	115
<b>Lámina 26:</b> Plano general de la Cueva de Pedro Fernández (según Galán Saulnier y Maicas Ramos, 2012: 74). En este caso sólo aparecen 11 enterramientos, frente a los 12 de una publicación anterior. ____	117
<b>Lámina 27:</b> Enterramiento del sector occidental de la Cueva de Pedro Fernández (según Sánchez Mesguer y Galán Saulnier, 2010: 82) _____	118
<b>Lámina 28:</b> Enterramiento de El Cerrón (según Martín Bañón, comunicación personal)._____	119
<b>Lámina 29:</b> Materiales localizados en el enterramiento de El Cerrón (según Martín Bañón comunicación personal). _____	120
<b>Lámina 30:</b> U.E 3043 del yacimiento de El Esparragal (según Sánchez Sánchez-Moreno y Contreras Martínez, 2011: 122). _____	122
<b>Lámina 31:</b> U.E. 1170 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 17). _____	124
<b>Lámina 32:</b> U.E. 1210 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 26). _____	125
<b>Lámina 33:</b> U.E. 1230 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 29). _____	126
<b>Lámina 34:</b> U.E. 1280 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 34). _____	127
<b>Lámina 36:</b> Material del Fondo K-XVI del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004). _____	129
<b>Lámina 35:</b> Fondo K-XVI del yacimiento ERAR Butarque y dibujo de la posición del esqueleto (según Ungé Plaja, y Ruiz Pedraza, 2004). _____	129
<b>Lámina 37:</b> Resto óseo del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004). _____	130

<b>Lámina 38:</b> Parte del material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).	130
<b>Lámina 39:</b> Material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).	131
<b>Lámina 40:</b> Material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja, y Ruiz Pedraza, 2004).	132
<b>Lámina 41:</b> Estructura 1120 del yacimiento de Fuente de la Mora (según Vigil-Escalera Guirado, 2003: 86).	136
<b>Lámina 43:</b> Cerámica de la estructura U.E. 990 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	138
<b>Lámina 42:</b> Estructura U.E. 990 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	138
<b>Lámina 44:</b> Algunos de los materiales de la estructura U.E. 990 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	139
<b>Lámina 45:</b> Estructura U.E. 1600 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	140
<b>Lámina 46:</b> Estructura U.E. 2270 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	141
<b>Lámina 47:</b> Algunos de los materiales de la estructura U.E. 2270 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).	142
<b>Lámina 48:</b> Fosa 300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 12).	143
<b>Lámina 49:</b> Fosa 1700 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 25).	144
<b>Lámina 50:</b> Fosa 2500 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 33).	145
<b>Lámina 51:</b> Fosa 2800 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 36).	146
<b>Lámina 52:</b> Fosa 3300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 según (Presas Vías y Consuegra, 2006: 41).	147
<b>Lámina 53:</b> Fosa 4300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 50).	148
<b>Lámina 54:</b> Fosa 4400 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 52).	149
<b>Lámina 55:</b> Enterramiento 1 – Hoya A-21 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).	151
<b>Lámina 56:</b> Enterramientos 2 y 3 – Hoya A-22 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).	152
<b>Lámina 58:</b> Detalle de la mandíbula del individuo inhumado en el enterramiento A-22-W del yacimiento de La Dehesa, donde se aprecian piezas dentales definitivas sin erupcionar.	153
<b>Lámina 57:</b> Enterramiento 4 – Hoya A-22-W del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).	153
<b>Lámina 59:</b> Enterramientos 5 y 6– Fondo 3 Área 9 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).	154
<b>Lámina 60:</b> Individuos 1 y 3 de la Hoya 11E-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1987: 117).	156
<b>Lámina 61:</b> Materiales de la Hoya 11E-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1987: 118).	157
<b>Lámina 62:</b> Individuo 6 de la Hoya 12E-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 137).	158

<b>Lámina 63:</b> Individuo 7 de la Hoya 12D-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 122).	159
<b>Lámina 64:</b> Materiales de la Hoya 12D-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 123).	159
<b>Lámina 65:</b> Individuo 8 de la Hoya 13D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 128).	160
<b>Lámina 66:</b> Posición del recipiente cerámico que contenía al individuo 9 de la Hoya 11D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 110).	161
<b>Lámina 67:</b> Recipiente cerámico que contenía al individuo 9 de la Hoya 11D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 111).	161
<b>Lámina 68:</b> Posición del recipiente cerámico que contenía al individuo 10 de la Hoya 11C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 71).	162
<b>Lámina 69:</b> Materiales de la Hoya 11C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 72-73).	163
<b>Lámina 70:</b> Individuo 11 de la Hoya 11C-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 75).	164
<b>Lámina 71:</b> Materiales de la Hoya 11C-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 77).	164
<b>Lámina 72:</b> Individuo 12 de la Hoya 12C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 82).	165
<b>Lámina 73:</b> Materiales de la Hoya 12C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 83-84).	166
<b>Lámina 74:</b> Individuo 13 de la Hoya 12C-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 88).	167
<b>Lámina 75:</b> Recipiente cerámico que contenía al individuo 13 de la Hoya 12C-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 90).	167
<b>Lámina 76:</b> Individuo 14 y materiales de la Hoya 11C-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 79-80).	168
<b>Lámina 77:</b> Individuo 15 de la Hoya 13C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 95).	169
<b>Lámina 78:</b> Materiales de la Hoya 13C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 96-97).	169
<b>Lámina 79:</b> Individuo 16 y materiales de la Hoya 10D-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 105-106).	170
<b>Lámina 80:</b> Individuo 17 e Individuo 19 de la Hoya 10D-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 107). Aunque en el dibujo parece que el Individuo 19 y los restos de <i>Ovis aries</i> estuviesen al mismo nivel, ya hemos visto que no es así, tal y como indica en el pie de página de la publicación original.	171
<b>Lámina 81:</b> Individuo 20 de la Hoya 11B-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 57).	172
<b>Lámina 82:</b> Individuo 21 y recipiente cerámico que cubría el cadáver, de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 50, 54).	173
<b>Lámina 83:</b> Materiales de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 55-56).	173
<b>Lámina 84:</b> Materiales de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 51, 53).	174
<b>Lámina 85:</b> Materiales de la Hoya 12B-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 69).	175
<b>Lámina 86:</b> Individuo 23 y materiales de la Hoya 12F-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 156, 158).	175

<b>Lámina 87:</b> Individuo 24 y materiales de la Hoya 12F-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 157-158).	176
<b>Lámina 88:</b> Estructura 100 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río et al., 1997: 104).	178
<b>Lámina 89:</b> Estructura 1300 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río et al., 1997: 104).	179
<b>Lámina 90:</b> Estructura 2300 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río et al., 1997: 104).	179
<b>Lámina 91:</b> Individuo 1/S-IV 1 de la Tumba 1/U.E. 1057 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 213).	181
<b>Lámina 92:</b> Individuo 2/S-IV 2 de la Tumba 2/U.E. 1097 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 215).	182
<b>Lámina 93:</b> Individuos 3/S-IV 3.1, 4/3.2 y 5/3.3 de la Tumba 2/U.E. 1097 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 216).	183
<b>Lámina 94:</b> Individuo 6/S-IV 4 de la Tumba 3/U.E. 1177 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 217).	184
<b>Lámina 95:</b> Individuo 7/S-IV 5 de la Tumba 4/U.E. 1255 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 219).	185
<b>Lámina 96:</b> Individuos 8/S-IV 6.1 y 9/S-IV 6.2 de la Tumba 5/U.E. 1268 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 220).	186
<b>Lámina 97:</b> Individuo 11/S-IV 7 de la Tumba 6/U.E. 1438 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 222).	187
<b>Lámina 98:</b> Individuo 12/S-IV 8 de la Tumba 7/U.E. 1642 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 223). El círculo rojo indica la posición de la cabeza de bovino.	188
<b>Lámina 99:</b> Individuo 13/S-IV 9 de la Tumba 8/U.E. 1787 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224).	188
<b>Lámina 100:</b> Individuo 14/S-IV 10 de la Tumba 9/U.E. 1822 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 225).	189
<b>Lámina 101:</b> Individuo 15/S-IV 11 de la Tumba 10/U.E. 1830 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 226).	190
<b>Lámina 102:</b> Individuo 16/S-IV 12 de la Tumba 11/U.E. 1887 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 227).	191
<b>Lámina 103:</b> Individuo 18/ESP-1 de la Tumba 13/U.E. 110 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 219).	192
<b>Lámina 104:</b> Individuo 19/ESP-2 de la Tumba 14/U.E. 251 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 220).	193
<b>Lámina 105:</b> Individuo 20/ESP-3 de la Tumba 15/U.E. 305 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 221).	194
<b>Lámina 106:</b> Individuo 21/ESP-4 de la Tumba 16/U.E. 402 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 222).	195
<b>Lámina 107:</b> Individuo 22/ESP-5 de la Tumba 17/U.E. 436 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 223).	196
<b>Lámina 108:</b> Individuo 23/ESP-6 de la Tumba 18/U.E. 610 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224).	197
<b>Lámina 109:</b> Individuo 24/ESP-7 y punzón de cobre de la Tumba 19/U.E. 820 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224-225).	198
<b>Lámina 110:</b> Individuo 25/ESP-8 de la Tumba 20/U.E. 831 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 225).	199
<b>Lámina 111:</b> Individuo 26/ESP-9 de la Tumba 21/U.E. 967 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 226).	199
<b>Lámina 112:</b> Individuos 27/ESP-10.1 y 28/ESP-10.2 de la Tumba 22/U.E. 1163 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 227).	200

<b>Lámina 113:</b> Individuo 29/ESP-11 de la Tumba 23/U.E. 1180 del yacimiento de Los Berrocales, con detalle de la perforación craneal (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 228).	202
<b>Lámina 114:</b> Individuo 30/ESP-12 de la Tumba 24/U.E. 1187 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 229).	203
<b>Lámina 115:</b> Individuos 31/ESP-13.1 y 32/ESP-13.2 de la Tumba 25/U.E. 1213 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 230).	204
<b>Lámina 116:</b> Individuo 33/ESP-14 de la Tumba 26/U.E. 1245 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 231).	205
<b>Lámina 117:</b> Individuo 34/ESP-15 de la Tumba 27/U.E. 1342 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 232).	206
<b>Lámina 118:</b> Individuo 35/ESP-16 de la Tumba 28/U.E. 1262 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 233).	207
<b>Lámina 119:</b> Individuo 36/ESP-17 de la Tumba 29/U.E. 1307 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 233).	208
<b>Lámina 120:</b> Individuo 37/ESP-18 de la Tumba 30/U.E. 1292 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 234).	209
<b>Lámina 121:</b> Individuo 38/ESP-19 de la Tumba 31/U.E. 1360 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 235). Como puede verse la presencia del supuesto nicho lateral resulta dudosa.	210
<b>Lámina 122:</b> Individuo 39/ESP-20 de la Tumba 32/U.E. 1425 del yacimiento de Los Berrocales, señalando la posición del temporal derecho (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 236).	211
<b>Lámina 123:</b> Individuos 40/ESP-21.1 y 41/ESP-21.2 de la Tumba 33/U.E. 1457 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 237).	212
<b>Lámina 124:</b> Tumba 34/U.E. 1772 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 238).	212
<b>Lámina 125:</b> Individuo 43/ESP-23 de la Tumba 35/U.E. 1778 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 239).	213
<b>Lámina 126:</b> Individuo 44/ESP-24 de la Tumba 36/U.E. 1804 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 240).	214
<b>Lámina 127:</b> Individuo 45/ESP-25 de la Tumba 37/U.E. 1878 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 241).	215
<b>Lámina 128:</b> Individuo 46/ESP-26 de la Tumba 38/U.E. 1935 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).	216
<b>Lámina 129:</b> Individuo 47/ESP-27 de la Tumba 39/U.E. 1945 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).	217
<b>Lámina 130:</b> Individuo 48/ESP-28 de la Tumba 40/U.E. 1947 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).	218
<b>Lámina 131:</b> Enterramiento UE 320 y parte del material asociado a la estructura (según Vírveda Sanz, 2006: 53, 58, 68).	222
<b>Lámina 132:</b> Restos humanos de la estructura N3-3, según la documentación gráfica adjunta a la Memoria de Excavación.	224
<b>Lámina 133:</b> Parte del material cerámico localizado en la estructura N3-3, según la documentación gráfica adjunta a la Memoria de Excavación.	225
<b>Lámina 134:</b> U.E. 855 del yacimiento de Pista de Motos (según Vírveda Sanz y Domínguez Alonso, 2008: 54).	226
<b>Lámina 135:</b> U.E. 960 del yacimiento de Pista de Motos (según Vírveda Sanz y Domínguez Alonso, 2008: 55).	228
<b>Lámina 136:</b> U.E. 1240 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 58).	233
<b>Lámina 137:</b> U.E. 6003 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).	234
<b>Lámina 138:</b> U.E. 6005 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).	235

<b>Lámina 139:</b> Fragmento de cerámica decorada de la U.E. 6005 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).	235
<b>Lámina 140:</b> U.E. 6012 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 661).	236
<b>Lámina 141:</b> U.E. 6016 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 661).	237
<b>Lámina 142:</b> U.E. 6034 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 665).	237
<b>Lámina 143:</b> U.E. 6057 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 669).	239
<b>Lámina 144:</b> Parte del ajuar del individuo U.E. 6057 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 670-671).	239
<b>Lámina 145:</b> U.E. 6276 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 693).	240
<b>Lámina 146:</b> U.E. 6246 y U.E. 6247 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 702).	241
<b>Lámina 147:</b> Ajuar funerario de U. E. 6246 y U.E. 6247 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 703).	242
<b>Lámina 148:</b> U.E. 06302 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 748).	242
<b>Lámina 149:</b> U.E. 6462 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 818).	243
<b>Lámina 150:</b> Morillo y espátula de hueso de la U.E. 6542 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 824-825).	244
<b>Lámina 151:</b> U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 835).	245
<b>Lámina 152:</b> Detalle de la hendidura en el cráneo del individuo U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 44, del Estudio Antropológico).	245
<b>Lámina 153:</b> Elemento de barro cocido de forma indeterminada y fragmento de cerámica con decoración campaniforme de la U.E. 6657 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 838).	245
<b>Lámina 154:</b> Rótula derecha de la U.E. 6702 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 46, del Estudio Antropológico).	246
<b>Lámina 155:</b> Representación de las plantas de algunas de las cuevas artificiales y parte de los materiales encontrados en la Cueva 1 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez et al., 2010b: 63; 2005: 74).	251
<b>Lámina 156:</b> Esquema de la posición de los cuerpos en la cámara central de la Cueva 3 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez et al., 2005: 75).	252
<b>Lámina 157:</b> Ajuar del nicho 3a de la Cueva 3 y objetos metálicos de las Cuevas 1 y 3 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez et al., 2005: 76, 83).	253
<b>Lámina 158:</b> Ajuar de la Cueva 5 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez et al., 2007-2008: 782).	253
<b>Lámina 159:</b> Cueva 8 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez et al., 2007-2008: 784).	254
<b>Lámina 160:</b> Fondo 3 del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo et al., 2011: 93-94). Arriba Individuo 1, en el que puede apreciarse claramente que la posición del cuerpo es en Decúbito Supino, en medio Individuo 2, abajo Individuo 3.	261
<b>Lámina 161:</b> Individuo 1 del Fondo 13A del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo et al., 2011: 93).	263
<b>Lámina 162:</b> Restos de ovicápridos en el Fondo 13A del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo et al., 2011: 92).	263
<b>Lámina 163:</b> Mandíbula del Individuo 20/ESP-3 de Los Berrocales, donde puede apreciarse la pérdida generalizada de piezas dentales en vida.	337
<b>Lámina 164:</b> Lesión craneal del Individuo 27/ESP-10.1 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 261).	345
<b>Lámina 165:</b> Lesiones craneales del Individuo 29/ESP-11 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 266).	345

<b>Lámina 166:</b> Lesión craneal del Individuo 34/ESP-15 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 273).	345
<b>Lámina 167:</b> Lesión craneal del Individuo 44/ESP-24 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 286).	346
<b>Lámina 168:</b> Lesión craneal del Individuo 45/ESP-25 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 288).	346
<b>Lámina 169:</b> Lesión craneal del Individuo U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010, Anexo 5: Estudio Antropológico: 44).	346
<b>Lámina 170:</b> Osteocondritis disecante del Individuo UE 1242 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010, Anexo 5: Estudio Antropológico: 11).	347
<b>Lámina 171:</b> Fracturas del Individuo UE 962/3 del yacimiento de Pista de Motos (según Sampedro Esteban, 2008: 68).	348
<b>Lámina 172:</b> Deformación craneal del Individuo 1 del Área 36, EI-03-VII (Área funeraria 2) del yacimiento de Camino de las Yeseras, norma superior (según Ríos Mendoza, 2010: 480).	349
<b>Lámina 173:</b> Representación gráfica y esquemática de un cuerpo con la altura media de la población enterrada, calculando el diámetro mínimo necesario en una fosa para introducir el cuerpo según la posición que adopte.	376
<b>Lámina 174:</b> Recreación de cómo pudo realizarse la inhumación en el enterramiento neolítico de La Lámpara (Ambrona, Soria) (según Rojo Guerra y Kunst, 1999: 505).	405

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Restos de vegetación (contabilizando los restos de polen y antracológicos) de los yacimientos Caserío de Perales II, Los Berrocales/S-IV y Soto de Henares. Los datos han sido extraídos de la bibliografía de referencia de cada yacimiento.	56
<b>Tabla 2:</b> Restos de fauna de los yacimientos Caserío de Perales II, Fábrica de Ladrillos, Los Berrocales/S-IV, Los Berrocales/El Espinillo, Soto de Henares y Las Matillas Área C. Los datos han sido extraídos de la bibliografía de referencia de cada yacimiento, realizando los cálculos para el presente estudio.	57
<b>Tabla 3:</b> Cuadro general de los enterramientos.	264
<b>Tabla 4:</b> Características de las fosas funerarias.	267
<b>Tabla 5:</b> Ajuares funerarios.	269
<b>Tabla 6:</b> Patologías	270
<b>Tabla 7:</b> Estimación de alturas	272
<b>Tabla 8:</b> Dataciones de estructuras funerarias	273
<b>Tabla 9:</b> Tabla de Vida de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio.	285
<b>Tabla 10:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Tsembaga.	290
<b>Tabla 11:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Nunamiut.	290
<b>Tabla 12:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Yanomamo.	291
<b>Tabla 13:</b> Comparación de las Tasas de Masculinidad por rangos de edad en las tres sociedades etnográficas empleadas.	293
<b>Tabla 14:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y la proveniente del resto de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.	302
<b>Tabla 15:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada en el área de estudio y la proveniente del resto de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.	303

<b>Tabla 16:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada durante la Edad del Bronce en la Península Ibérica y los datos demográficos de los Tsembaga. _____	305
<b>Tabla 17:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada durante la Edad del Bronce en la Península Ibérica y los datos demográficos de los Nunamiut. _____	305
<b>Tabla 18:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce y el Calcolítico en el área de estudio. _____	309
<b>Tabla 19:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Calcolítico peninsular. ____	309
<b>Tabla 20:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante el Calcolítico en el área de estudio y en el resto de la Península Ibérica. _____	309
<b>Tabla 21:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce y el Calcolítico en el área de estudio. _____	310
<b>Tabla 22:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Calcolítico peninsular. ____	310
<b>Tabla 23:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante el Calcolítico en el área de estudio y en el resto de la Península Ibérica. _____	310
<b>Tabla 24:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Neolítico peninsular. ____	318
<b>Tabla 25:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Neolítico peninsular. ____	319
<b>Tabla 26:</b> Comparación de las alturas medias estimadas en distintas poblaciones de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica. _____	328
<b>Tabla 27:</b> Muestras de fauna y resultados del análisis de estroncio (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal). _____	354
<b>Tabla 28:</b> Muestras humanas y resultados del análisis de estroncio, en gris se muestran los individuos con valores situados fuera del rango de las dos desviaciones estándar (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal). _____	355
<b>Tabla 29:</b> Distribución de las estructuras funerarias y de los individuos inhumados en los distintos yacimientos incluidos en el estudio, tanto en valores absolutos como porcentuales. _____	360
<b>Tabla 30:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Rango de edad. _	364
<b>Tabla 31:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Tipo de sepultura. _____	365
<b>Tabla 32:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Tipo de sepultura. Se han excluido los enterramientos Cuádruples y los Incompletos. _____	365
<b>Tabla 33:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta la presencia o ausencia de ajuar. _____	366
<b>Tabla 34:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el sexo del inhumado. _____	369
<b>Tabla 35:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta la posición del cuerpo. _____	371
<b>Tabla 36:</b> Pruebas estadísticas complementarias (DHS de Tukey, DMS y Bonferroni) realizadas para comprobar entre qué variables son significativas las diferencias. _____	371
<b>Tabla 37:</b> Tabla con los ángulos de disposición de los cuerpos y los diámetros de las fosas. _____	372
<b>Tabla 38:</b> Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Diámetro Máximo en Boca y Media de Estaturas, teniendo en cuenta la posición del cuerpo. _____	374



<b>Tabla 39:</b> Distribución de las estructuras funerarias primarias y de los individuos inhumados en ellas, tanto en valores absolutos como porcentuales (estos últimos teniendo en cuenta tan sólo los enterramientos primarios).	382
<b>Tabla 40:</b> Tabla de contingencia de las variables sexo y tipo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	386
<b>Tabla 41:</b> Tabla de contingencia de las variables rango de edad y tipo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	387
<b>Tabla 42:</b> Tablas de contingencia de las variables disposición y sexo: a) Distribución conjunta y marginales de frecuencias absolutas; b) Distribución conjunta y marginales de frecuencias relativas; c) Porcentajes horizontales; d) Porcentajes verticales.	394
<b>Tabla 43:</b> Tabla de contingencia de las variables Disposición y Sexo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	395
<b>Tabla 44:</b> Tabla de contingencia de las variables Disposición y Colocación, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	398
<b>Tabla 45:</b> Tabla de contingencia de las variables Orientación del cráneo y Sexo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	403
<b>Tabla 46:</b> Tabla de contingencia de las variables Orientación del cráneo y rangos de edad, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de $\chi^2$ .	404
<b>Tabla 47:</b> Distribución de las estructuras funerarias no primarias y de los individuos inhumados en ellas, tanto en valores absolutos como porcentuales (estos últimos teniendo en cuenta tan sólo los enterramientos no primarios).	410
<b>Tabla 48:</b> Restos óseos de animales presentes en las fosas funerarias, indicando sus características y su relación con las inhumaciones.	425
<b>Tabla 49:</b> Comparación porcentual de los restos de fauna asociados a contextos funerarios y domésticos, según las especies presentes.	426
<b>Tabla 50:</b> Punzones presentes en las fosas funerarias, indicando el material en que están fabricados y su relación con las inhumaciones.	430
<b>Tabla 51:</b> Valoración cuantitativa de los tipos de patología presentes en los huesos, diferenciando los individuos con ajuar de aquellos que no lo presentan.	437
<b>Tabla 52:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población que tenía ajuar y la que no, según el número de patologías que presentaban.	438
<b>Tabla 53:</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población que tenía ajuar y la que no, según el número total de patologías presentes en cada el rango de edad.	438

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1:</b> Distribución de las dataciones realizadas en estructuras funerarias, indicando aquellas claramente asociadas a elementos cerámicos considerados diagnósticos.	274
<b>Gráfico 2:</b> Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, los Tsembaga y los Nunamiut.	289
<b>Gráfico 3:</b> Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y los Yanomamo.	291
<b>Gráfico 4:</b> Comparación de las curvas de supervivencia del Área de Estudio y de la Edad del Bronce en la Península Ibérica.	302
<b>Gráfico 5:</b> Comparación de las curvas de mortalidad del Área de Estudio y de la Edad del Bronce en la Península Ibérica.	303
<b>Gráfico 6:</b> Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, la de la Edad del Bronce en la Península Ibérica, los Tsembaga y los Nunamiut.	304

<b>Gráfico 7:</b> Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población del área de estudio, de la población de la Edad del Bronce en la Península Ibérica y de la enterrada en la Cova des Càrritx. _____	306
<b>Gráfico 8:</b> Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población del área de estudio, de la población de la Edad del Bronce en el área argárica y de la del resto de la Península Ibérica. _____	307
<b>Gráfico 9:</b> Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, la del Calcolítico en el mismo área y la del Calcolítico en la Península Ibérica. _____	308
<b>Gráfico 10:</b> Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población de la Edad del Bronce y el Calcolítico del área de estudio, con la del Calcolítico en la Península Ibérica. _____	310
<b>Gráfico 11:</b> Comparación de los porcentajes no acumulados de la distribución de la mortalidad, en el Calcolítico y la edad del Bronce, tanto en el área de estudio como en la Península Ibérica. Puede comprobarse que el rango de edad Infantil I presenta valores más altos en el Bronce, mientras que en el Calcolítico están más representados los rangos Infantil II y Juvenil. _____	312
<b>Gráfico 12:</b> Comparación de las Curvas de Mortalidad del Calcolítico del área de estudio, en la Península Ibérica y en la Alta Andalucía, incluyendo además la población de estudio. _____	313
<b>Gráfico 13:</b> Comparación de las curvas de mortalidad del Calcolítico No Campaniforme y el Campaniforme del área de estudio, incluyendo además el Calcolítico de la Península Ibérica y el de la Alta Andalucía. _____	314
<b>Gráfico 14:</b> Comparación de las curvas de mortalidad de San Juan Ante Portam Latinam, el resto de yacimientos neolíticos, la población de estudio y la Cova de la Pastora. _____	317
<b>Gráfico 15:</b> Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y la del Neolítico en la Península Ibérica. _____	318
<b>Gráfico 16:</b> Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población enterrada en el área de estudio y la del Neolítico en la Península Ibérica. _____	318
<b>Gráfico 17:</b> Comparación de las curvas de mortalidad del Neolítico peninsular, la población del área de estudio y el Neolítico de la Alta Andalucía. _____	320
<b>Gráfico 18:</b> Resumen de las curvas de mortalidad empleadas en el estudio. Independientemente de las variaciones temporales o geográficas se ve claramente una tendencia mayoritaria, distinguiéndose sin ningún problema las distribuciones que presentan tendencias anómalas y alejadas de las demás. ____	325
<b>Gráfico 19:</b> Alturas estimadas de los individuos divididas por sexos. La línea negra continua marca la media y las discontinuas la desviación típica. _____	328
<b>Gráfico 20:</b> Diferencias en los porcentajes de mortalidad adulta por sexos, teniendo en cuenta rangos de edad genéricos. _____	330
<b>Gráfico 21:</b> Prevalencia de las distintas patologías en la población de estudio. _____	335
<b>Gráfico 22:</b> Número de patologías presentes en los restos, distribuidas por la edad del individuo inhumado. Se han tenido en cuenta todos los individuos con un estudio antropológico completo, incluyendo aquellos en los que no se han detectado patologías. _____	352
<b>Gráfico 23:</b> Promedio de patologías teniendo en cuenta el rango de edad del individuo. _____	352
<b>Gráfico 24:</b> Gráfico de dispersión de los resultados del análisis de estroncio en la fauna (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal). _____	354
<b>Gráfico 25:</b> Gráfico de dispersión de los resultados del análisis de estroncio en humanos, el recuadro muestra el rango de estroncio "local" obtenido por la fauna (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal). _____	356
<b>Gráfico 26:</b> Distribución porcentual de las distintas formas generales que adoptan las estructura funerarias. _____	362
<b>Gráfico 27:</b> Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca. Rangos de Edad. ■ Subadultos; ▲ Adultos. _____	363
<b>Gráfico 28:</b> Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca. ◆ Individual; ■ Doble; ▲ Triple; ● Cuádruple; ▬ Incompletos. _____	364

<b>Gráfico 29:</b> Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con la presencia o no de ajuar: ● Sin Ajuar; ▲ Con Ajuar.	366
<b>Gráfico 30:</b> Tabla de dispersión de las variables Estatura Media del Individuo y el Tamaño de la Estructura (Profundidad Máxima x Diámetro Máximo en Boca).	368
<b>Gráfico 31:</b> Tabla de dispersión de las variables Estatura Media del Individuo y Diámetro Máximo en Boca.	368
<b>Gráfico 32:</b> Tabla de dispersión de las variables Altura Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con el sexo del individuo enterrado: ◆ Masculino; ▲ Femenino.	369
<b>Gráfico 33:</b> Tabla de dispersión de las variables Altura Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con la Posición: ■ Semiflexionados; ▲ Flexionados; ● Altamente Flexionados. Sólo se han tenido en cuenta individuos adultos.	370
<b>Gráfico 34:</b> Tabla de dispersión de las variables Diámetro Máximo en Boca y Ángulo de disposición de los cuerpos.	373
<b>Gráfico 35:</b> Tabla de dispersión de las variables Diámetro Máximo en Boca y Estatura del Individuo, relacionada con la Posición: ▲ Flexionados; ● Altamente Flexionados.	373
<b>Gráfico 36:</b> Distribución porcentual de las distintas posiciones de los cuerpos teniendo en cuenta la Colocación de los mismos.	376
<b>Gráfico 37:</b> Distribución porcentual de las distintas posiciones teniendo en cuenta el sexo del individuo.	377
<b>Gráfico 38:</b> Distribución porcentual de las distintas posiciones teniendo en cuenta el rango de edad del individuo.	377
<b>Gráfico 39:</b> Distribución porcentual de todos los enterramientos por tipo.	383
<b>Gráfico 40:</b> Distribución porcentual de los individuos en enterramientos primarios por tipo.	384
<b>Gráfico 41:</b> Distribución porcentual de los individuos inhumados por tipo de enterramiento, diferenciados por sexo.	385
<b>Gráfico 42:</b> Distribución porcentual de los individuos inhumados por tipo de enterramiento, diferenciados por rango de edad.	387
<b>Gráfico 43:</b> Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación.	388
<b>Gráfico 44:</b> Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación, diferenciados por sexo.	389
<b>Gráfico 45:</b> Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación, diferenciados por rango de edad.	390
<b>Gráfico 46:</b> Distribución porcentual de los individuos enterrados según la Posición.	392
<b>Gráfico 47:</b> Distribución porcentual de los individuos según su disposición, valores totales y diferenciados por sexos.	393
<b>Gráfico 48:</b> Distribución porcentual de los individuos según su disposición, valores totales y divididos por rangos de edad.	395
<b>Gráfico 49:</b> Comparación gráfica porcentual de las variables disposición y tipo. Se han excluido los enterramientos cuádruples y quíntuples debido a su escaso número.	396
<b>Gráfico 50:</b> Comparación gráfica porcentual de las variables disposición y colocación.	397
<b>Gráfico 51:</b> Comparación porcentual de las variables disposición y posición.	398
<b>Gráfico 52:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, teniendo en cuenta la orientación de la cabeza.	400
<b>Gráfico 53:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, diferenciada por sexos.	400
<b>Gráfico 54:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, diferenciada por rangos de edad.	401
<b>Gráfico 55:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo.	402
<b>Gráfico 56:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo, diferenciadas por sexos.	403

<b>Gráfico 57:</b> Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo, diferenciadas por rangos de edad. _____	403
<b>Gráfico 58:</b> Distribución porcentual de los individuos en enterramientos primarios, alterados y secundarios. _____	407
<b>Gráfico 59:</b> Distribución porcentual de los individuos en enterramientos no primarios por tipo. _____	410
<b>Gráfico 60:</b> Enterramientos secundarios, excluidos los restos aislados, distribuidos porcentualmente según la variable disposición. _____	412
<b>Gráfico 61:</b> Distribución porcentual de los enterramientos incompletos según su adscripción tipológica. _____	415
<b>Gráfico 62:</b> Distribución de los enterramientos con ajuar (en número y en porcentajes), según el tipo de material. _____	422
<b>Gráfico 63:</b> Distribución de los objetos de ajuar (en número y en porcentajes), según el material. _____	423
<b>Gráfico 64:</b> Distribución porcentual de los individuos con ajuar según el sexo, indicando el número de casos. _____	432
<b>Gráfico 65:</b> Distribución porcentual de los individuos con ajuar según los rangos de edad, indicando el número de casos. _____	432
<b>Gráfico 66:</b> Distribución numérica y porcentual de los objetos de ajuar según el sexo de los individuos. _____	433
<b>Gráfico 67:</b> Distribución de los individuos según el número de objetos de ajuar, diferenciados por sexos. _____	434
<b>Gráfico 68:</b> Distribución numérica y porcentual de los objetos de ajuar según los rangos de edad de los individuos. _____	435
<b>Gráfico 69:</b> Distribución de los individuos según el número de objetos de ajuar diferenciados por rangos de edad. _____	436
<b>Gráfico 70:</b> Distribución gráfica de los porcentajes acumulados de la población según el número de patologías que presentaban, diferenciando los que tenían ajuar y los que no. _____	438
<b>Gráfico 71:</b> Distribución gráfica de los porcentajes acumulados de las patologías presentes en la población según el rango de edad, diferenciando los que tenían ajuar y los que no. _____	438

# **1. INTRODUCCIÓN**

---

El presente estudio aborda el análisis de las prácticas funerarias durante la Edad del Bronce, entre el 2200 y el 1200 cal. AC, en un área geográfica delimitada por la cuenca media y alta del río Tajo incluyendo la Comunidad de Madrid así como la mayor parte de las provincias de Toledo y Guadalajara. Se ha seleccionado esa zona debido a que en los últimos años se han multiplicado considerablemente las evidencias disponibles, sin que ello haya servido para mejorar en un nivel similar nuestro conocimiento sobre su naturaleza. A ello ha contribuido de forma notable la dispersión de la información, en muchos casos no publicada y sólo recogida en las memorias de excavación, así como la poca importancia que se le ha dado en su estudio a las metodologías cuantitativas frente a otras estrategias de investigación. Por ello el presente estudio tendrá una doble finalidad, reflejada en la estructura formal del mismo. Por una parte se realizará una recopilación exhaustiva de toda la documentación actual, organizándola de forma sistemática y detallada, con el objetivo de ponerla en valor para futuras investigaciones. Esa será la motivación principal de la primera parte del trabajo. La segunda parte del estudio se centrará en el análisis de todos esos datos, comprobando la variabilidad existente en el registro funerario para tratar de verificar posibles pautas y patrones que nos aporten información no sólo sobre las prácticas funerarias, sino del mismo modo sobre los sistemas sociales de esos grupos humanos. Para ello se seguirá la metodología de la denominada “Arqueología de la Muerte”, tal y como es habitual desde hace tiempo en otras áreas geográficas peninsulares, pero cuyo empleo ha sido escaso en la zona de estudio.

Efectivamente el estudio del mundo funerario de la Prehistoria reciente en la Meseta ha tenido un desarrollo irregular e intermitente, provocado por una serie de factores que conviene analizar. Ello ha tenido en muchas ocasiones un efecto nocivo sobre los resultados, ya que los investigadores han tenido que enfrentarse a una difícil labor de recopilación de los datos, debido a que se encuentran escasamente publicados. Por eso es necesario rebuscar entre los informes de excavación, depositados en distintas administraciones cada una con sus normativas, criterios y trámites burocráticos. Esto hace que la labor se prolongue en el tiempo y requiera un esfuerzo considerable, con el peligro que conlleva de cometer errores. Por otro lado, la falta de una política organizada de investigación, provoca que los investigadores afronten ese reto en muchas ocasiones de forma solitaria, diseñando ellos mismos la estrategia, así como la metodología de recogida de datos y de análisis. Si a eso unimos el hecho de que habitualmente esos estudios se traducen en Tesis Doctorales o trabajos de doctorado, en muchas ocasiones inéditos, hace casi imposible que los investigadores que se dedican a ello tengan la posibilidad de aunar esfuerzos y de intercambiar puntos de vista, con el objetivo de lograr auténticos avances.

Este desinterés probablemente proviene de la consideración marginal que tuvo el mundo funerario de la Prehistoria reciente en la Meseta durante décadas. Las evidencias eran escasas y vistas como curiosidades del registro arqueológico, anécdotas dentro de un ámbito geográfico ensombrecido por las “culturas” arqueológicas de otras regiones peninsulares (Martínez Navarrete, 1988: 640-647). Por esa razón cuando se localizaba una sepultura era tratada de forma superficial, centrándose en el estudio tipológico del enterramiento, principalmente del material asociado a él, dentro de la lógica de los estudios realizados con estrategias histórico-culturales. Ejemplos de ello son los yacimientos de Euskalduna (Almagro Basch, 1960) y Tejar del Sastre (Quero Castro, 1982). En las décadas de los 70 y los 80 los nuevos planteamientos metodológicos y teóricos, así como las técnicas de análisis científico, no consiguieron un cambio sustancial en los estudios del material funerario. Las únicas novedades fueron la realización de alguna escasa datación como es el caso de Terrazas del Manzanares (Gaibar-Puertas, 1974), pero manteniendo un planteamiento tipológico en los estudios y las descripciones como en Cueva de Pedro Fernández (Sánchez Meseguer, 1981) y El Negrlejo (Blasco Bosqued, 1979; 1982; 1983). Lo mismo puede decirse de una de las primeras recopilaciones de material funerario de la Prehistoria reciente en la Meseta (Galán Saulnier, 1988). Únicamente en Arenero de Soto (Martínez Navarrete y Méndez Madariaga, 1983), se puede percibir un cierto cambio de orientación.

La década de los 90 se inició con nuevas expectativas y enfoques que permitían un cierto optimismo. En primer lugar se realizó el primer estudio de síntesis del registro funerario de la Edad del Bronce en la Meseta (Esparza, 1990), que respondía a la necesidad de una visión de conjunto y más elaborada dadas las nuevas evidencias que habían surgido en los años anteriores. Además aparecieron nuevos enterramientos, entre los que se encontraban los provenientes del yacimiento de Caserío de Perales del Río (Blasco Bosqued *et al.*, 1991), uno de los primeros en contar con un análisis antropológico completo de los restos óseos, además de una nueva datación aunque no asociada directamente a un contexto funerario (Blasco Bosqued *et al.*, 1995). Otro ejemplo es el yacimiento de La Loma del Lomo (Valiente Malla, 1987; 1992), que también contaba con un estudio antropológico y una serie de dataciones, algunas de ellas realizadas directamente a partir de los huesos de las sepulturas. En la misma línea podríamos citar los yacimientos de Presa del Rey (Geanini Torres, 1991; Martínez Mendizábal y Rosas González, 1991), Calle Príncipe 11 (Ortíz *et al.*, 1999), La Dehesa (Macarro Rodríguez, 2000) o Las Matillas (Díaz del Río *et al.*, 1997), que contaban todos ellos con una documentación mucho más estricta de las estructuras de enterramiento y de los restos humanos localizados en ellas. Sin

embargo, los enfoques propios de la arqueología histórico-cultural no habían desaparecido del todo, estando aún presentes en algunos de los trabajos citados anteriormente, pero especialmente en yacimientos como Soto Pajares (Vega y Sánchez Arista, 1996) y El Espinillo (Baquedano Beltrán *et al.*, 2000), privando a los investigadores de una información importante dada su tendencia a centrarse en los aspectos tipológicos de los materiales del yacimiento, relegando la presencia de los restos óseos al plano casi de lo anecdótico.

En cualquier caso, era evidente que se había producido un cambio de orientación y una multiplicación de los datos funerarios de la Prehistoria reciente de la Meseta, que hacían necesaria una revisión y sistematización de toda esa información. En otras áreas geográficas de la Península ello se reflejó en estudios centrados en mejorar la documentación funeraria, con la realización de series de dataciones, la revisión de los estudios antropológicos y una aproximación cuantitativa, realista y cercana a los preceptos procesuales, al menos desde el punto de vista metodológico, tal y como ocurrió en el Bronce argárico (Castro Martínez *et al.*, 1993-94), o el Bronce del Suroeste (García Sanjuán, Ed., 1998). En cambio, en la Meseta se defendía una posición totalmente contraria, desde un enfoque claramente idealista y relativista (el ejemplo más claro es González-Tablas Sastre y Fano Martínez, 1994). Eso suponía un paso atrás en la investigación, ya que si en las décadas anteriores se consideraba el registro funerario de la Meseta como algo anecdótico y poco interesante, ahora pasaba a considerarse como algo “excepcional” y poco significativo (Ibídem: 101). Apenas se había comenzado a analizar de manera sistemática y ya se descartaba la posibilidad de obtener conclusiones desde enfoques realistas. Por suerte no fue una posición generalizada, como puede comprobarse en otros trabajos de síntesis del mismo periodo (Hurtado, 1990; Blasco Bosqued, 1997a), pero en ningún caso se abordó el problema desde una óptica sistemática y cuantitativa, aprovechando al máximo los datos disponibles. De hecho, muchas veces los estudios se realizaban en base al registro de un solo yacimiento o de unos pocos, considerados como ejemplos significativos del comportamiento funerario general de la Meseta, normalmente debido al número de sus enterramientos pero sin ninguna base real, con los problemas que ello puede conllevar a la hora de obtener conclusiones (Galán Saulnier y Hernando Grande, 1997: 321).

La consecuencia de todo esto fue que al comenzar la nueva década se podía constatar el poco avance que se había realizado y lo mucho que quedaba por investigar, tal y como quedó claro en el caso de la Comunidad de Madrid (Díaz del Río, 2001). Pero había otro problema de fondo que estaba en la base misma de la recuperación del registro arqueológico. La mayoría de los nuevos yacimientos con evidencias funerarias se habían excavado en el marco de la



denominada Arqueología de Gestión, por parte de empresas privadas y atendiendo a razones urbanísticas. La burbuja inmobiliaria de los últimos años favoreció ese tipo de actuaciones, permitiendo un gran aumento de los datos arqueológicos disponibles tal como hemos visto, a la vez que creaba una importante bolsa de trabajo para los arqueólogos. Pero ese desarrollo tenía una base muy inestable que ha quedado al descubierto con la crisis económica que vivimos, causada en gran medida por el estallido de esa burbuja. En primer lugar, la financiación privada de los trabajos arqueológicos provocaba que estuviesen sujetos a una dinámica comercial, donde primaba la competitividad en las ofertas, es decir, que tuviesen el menor coste y el menor número de trabas a la actividad constructora del cliente (Rodríguez Temiño, 2004: 250-259). De esa manera, la función del equipo arqueológico en estos proyectos se limitaba a facilitar la disponibilidad del suelo urbanizable (Díaz del Río, 2000: 13), olvidando cualquier objetivo científico a favor de intereses políticos o puramente económicos (Vicent García, 1991: 35). La calidad final quedaba con ello comprometida, provocando el segundo gran inconveniente, la división de la profesión arqueológica en tres grandes bloques: por un lado los círculos universitarios dedicados principalmente a la investigación; por otro los arqueólogos ligados a las administraciones territoriales centrados en la gestión del patrimonio; en tercer lugar los que se dedicaban a la actividad profesional de manera comercial (Rodríguez Temiño, 2004: 253). Estos últimos a su vez se dividían en dos grandes grupos genéricos: los arqueólogos que realizaban su labor con su propio trabajo o contratando a otros, convirtiéndose con ello en auténticos empresarios sujetos a intereses comerciales y económicos; y los que prestaban sus servicios laborales en dichas empresas, atrapados en la dinámica del mercado de trabajo como cualquier otro empleado (Díaz del Río, 2000: 15-16). Se producía así una clara separación entre la actividad arqueológica de gestión y la de investigación, que se traducía en muchas ocasiones en que los datos aportados por la primera no eran aprovechados por la segunda (Rodríguez Temiño, 2004: 252-255), principalmente debido a la falta de publicación de los resultados de las intervenciones arqueológicas, el retraso en muchas ocasiones en la entrega de los informes a la administración y los trámites burocráticos existentes para su consulta, así como la desconfianza en la calidad de los mismos por parte de los investigadores.

Todos estos factores que acabamos de detallar pueden ser resumidos en tres: el peso de la tradición teórica histórico-cultural, la práctica arqueológica convencional, así como la escasa sinergia entre las instituciones y los arqueólogos profesionales, auténticos generadores del registro. Su combinación provocó que en la siguiente década apenas se avanzara en el estudio del mundo funerario de la Prehistoria reciente de la Meseta.

Sin embargo, en los últimos años parece que las cosas están cambiando notablemente. Los datos aportados por las excavaciones han continuado multiplicándose y se percibe un mayor interés por parte de los investigadores, con enfoques mucho más efectivos que se apoyan en nuevos análisis cuantitativos basados en estudios científicos del material (dataciones, estudios antropológicos, ADN antiguo, procesos tafonómicos). En el ámbito general de la Meseta se está realizando un importante estudio de las prácticas funerarias del horizonte Cogotas I durante la Edad del Bronce (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a), a la vez que se ha realizado una nueva síntesis con una recopilación de los datos existentes (Montero Gutiérrez, 2011). Por otra parte, en el caso concreto de la Comunidad de Madrid, se han realizado varios estudios sobre el registro funerario del Calcolítico (Aliaga Almela, 2008), de la Edad del Bronce (Pérez Villa, 2011), o de ambos periodos (Aliaga Almela, 2012), además de publicarse los resultados de algunas excavaciones como la de Los Berrocales (Aliaga Almela y Megías González, 2011), o las de Camino de las Yeseras y Humanejos (Blasco Bosqued *et al.*, eds. 2011).

Pero muchos de los inconvenientes no han desaparecido, y hay elementos que llevan a pensar que esta situación es más coyuntural de lo que podría parecer a simple vista. La crisis económica ha reducido notablemente las intervenciones arqueológicas de gestión, con lo que el flujo de datos nuevos se ha ralentizado, además de provocar una importante reducción de las oportunidades laborales para los arqueólogos. Por esta razón muchos ven en ello una importante oportunidad de recapitular, reunir los datos ya disponibles e investigar. Es cierto que la actual situación favorece esa labor de síntesis, pero es algo que no debería de haberse dejado de hacer en ningún momento, ya que el volumen de información existente no incorporada, o mínimamente incorporada, a la investigación resulta sorprendente. Desde las síntesis realizadas hace poco más de una década (Macarro Rodríguez, 2000; Díaz del Río, 2001), hasta las realizadas en los últimos años (que hemos citado arriba), las evidencias funerarias probablemente se han triplicado, sin que ello se haya reflejado en las investigaciones y con escasa difusión de los datos en forma de publicaciones. Esto indudablemente complica la actual labor de recopilación. Pero además, el escaso debate teórico y metodológico que ha habido, y su escasa aplicación al registro arqueológico, no han permitido verificar que planteamientos resultan más efectivos a la hora de analizar el registro funerario de la Prehistoria reciente de la Meseta. Por otra parte la crisis económica no sólo ha afectado a la arqueología de gestión, sino que ha provocado que se reduzcan considerablemente las subvenciones y dotaciones a la investigación, por lo que complica aún más el trabajo y limita sus resultados al no poder contar con ciertos

análisis tales como dataciones, ADN, isótopos estables, a la vez que se impide su correcta difusión por su escasa publicación.

## 1.1 ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE Y TEORÍA ARQUEOLÓGICA.

El paso previo a la hora de abordar cualquier estudio es el de especificar las bases teóricas sobre las que se fundamenta, ya que van a marcar todo el proceso de análisis de los datos y la posterior interpretación del resultado. En primer lugar, tal y como su propio título indica, nos disponemos a abordar un análisis del registro arqueológico funerario de un periodo concreto de la Prehistoria reciente, en un área concreta de la Meseta peninsular, para el que seguiremos los postulados teóricos de la denominada Arqueología de la Muerte. Estos son de sobra conocidos por lo que detallarlos resulta innecesario. En lugar de eso revisaremos las distintas corrientes historiográficas, ya que todas ellas se han centrado en el estudio de las prácticas funerarias, usándolo como campo de pruebas de sus principios fundamentales (Lull, 2000). No pretendemos con ello realizar un repaso exhaustivo de todas las corrientes existentes en el campo de la Arqueología, menos aún de las Ciencias Sociales como conjunto, pero si dejar claras al menos las líneas directrices que han enmarcado el planteamiento inicial del presente trabajo, y que van a guiar el camino a seguir en el desarrollo del mismo.

Surgida al abrigo de la Nueva Arqueología o Arqueología Procesual, la Arqueología de la Muerte supuso un nuevo enfoque en el estudio de las evidencias funerarias ya que, si bien es cierto que la arqueología siempre había prestado un especial interés al mundo funerario, éste se había basado en las características de los enterramientos como depósitos más o menos cerrados, donde en ocasiones se encontraban algunos objetos excepcionales en el ámbito doméstico, sin prestar una gran atención a los restos humanos, estudiados de forma casi anecdótica y superficial, ni a las características de las estructuras funerarias, centrándose el estudio de los ajuares en aspectos formales o tipológicos. En cambio ésta corriente “...se plantea por primera vez de una forma sistemática la especificidad del registro funerario como fuente de información privilegiada sobre la estructura social y la cultura, y ensaya la formulación de unos principios metodológicos adecuados a esta especificidad.” (Vicent García, 1995: 15). El principio básico sobre el que se asentó este nuevo enfoque era bastante sencillo: las características de las prácticas funerarias de una sociedad están condicionadas por las características organizativas de la propia sociedad (Binford, 1971: 23). Dicho de otra manera, el grado de complejidad de las relaciones sociales habitualmente se verá reflejado en una similar complejidad en el mundo funerario, ya que este es un elemento más de esas mismas relaciones sociales. Dos serían los componentes

principales de esa relación: en primer lugar la “persona social” o conjunto de identidades sociales mantenidas en vida y reconocidas en el momento de la muerte, basadas en el sexo, la edad, el estatus y la afiliación social; en segundo lugar, la composición y el tamaño de la unidad social que reconoce algún tipo de responsabilidad hacia el difunto en el momento de su muerte (Ibídem: 17). Todo ello podría analizarse en el registro arqueológico mediante la cuantificación de la variabilidad funeraria (Castro Martínez *et al.*, 1995: 130), contemplando el registro funerario como un sistema multidimensional en el que reconocer y organizar sus distintos componentes, dejando así claras las variaciones y relaciones entre ellos (Goldstein, 1981: 57), utilizando esos datos en estudios comparativos entre distintos grupos arqueológicos y etnográficos desde un enfoque claramente intercultural (Brown, 1995: 7).

Las críticas no tardaron en llegar, pudiendo ser agrupadas en dos líneas generales: por un lado las corrientes marxistas y por otro lado las estructuralistas (Vicent García, 1995: 24), ambas centradas en el análisis del componente ritual, bien como herramienta de coerción social en el caso de los primeros, o bien en su aspecto más ideológico en el caso de los segundos. Sin embargo sus críticas son más a nivel interpretativo que metodológico, ya que en muchos casos han seguido empleando métodos analíticos cuantitativos similares a los empleados por la Arqueología de la Muerte procesual (Chapman, 2003: 311), sobre todo en el caso de los enfoques marxistas. A pesar de que ambos grupos comparten puntos en común, también claras diferencias por lo que los analizaremos por separado.

Empezaremos por los que se basan en el estructuralismo, por ser los más claramente alejados del planteamiento seguido en este estudio. Dentro de este grupo podríamos incluir a la mayor parte de la autodenominada Arqueología Postprocesual o Contextual, y muchas de las llamadas Arqueologías Radicales, ya que comparten, a pesar de ciertas discrepancias, un planteamiento general bastante similar (Fernández Martínez, 1994: 260), por lo que se puede hablar de una corriente contextual-estructuralista (Binford, 2009: 45-48). El estructuralismo surge en Francia a finales del siglo XIX y tiene como base los trabajos del sociólogo Emile Durkheim, pero quién realmente lo desarrolló y difundió fue Claude Lévi-Strauss, al introducir el modelo usado en la lingüística al análisis sociocultural (Harris, 1979: 402-444; 1982: 188-191). Su estrategia básica, a pesar de las distintas variaciones existentes, consiste en considerar que las realidades culturales y sociales son demasiado complejas para reducirlas a sus componentes, por lo que hay que tratar de comprender las relaciones internas del sistema (Lévi-Strauss, 2002: 30-31), buscando por tanto el componente significativo de los actos sociales sin incluir en sus estudios los factores externos a la propia acción humana (Harris, 2004b: 157), ya que la relación

de los grupos sociales con su entorno se realiza por medios intelectuales (Lévi-Strauss, 2002: 39). Se trata por tanto de realizar un ejercicio de hermenéutica, tratando de “traducir” los componentes intelectuales de la cultura estudiada a los de nuestra propia cultura (Ibídem: 30), buscando los significados ocultos que se encuentran detrás de los pensamientos, los cuales se articulan en pares de ideas opuestas que forman la estructura mental, que es común a toda la Humanidad y forma la denominada “conciencia colectiva” (Harris, 1982: 190-191). Las diferencias culturales existentes no son más que variaciones superficiales de una única mente humana (Lévi-Strauss, 2002: 43), por lo que el objetivo último es descubrir las uniformidades psicológicas del ser humano, más allá de las aparentes diferencias en su conducta ya que estas enmascaran las similitudes subyacentes (Harris, 2004a: 631).

Uno de los primeros autores en aplicar ésta estrategia antropológica al campo de la arqueología fue Andre Leroi-Gourhan, tratando de descubrir el componente mental que subyace a la elaboración de los elementos materiales que constituyen el registro arqueológico (Leroi-Gourhan, 1984: 242). Sin embargo, no será hasta mediados de los años 70 cuando los planteamientos del estructuralismo pasen a formar parte de las nuevas perspectivas teóricas surgidas como alternativa a la Arqueología Procesual, centrando sus líneas de investigación en el mundo simbólico e ideológico, la estructura mental, ya que estos serían los elementos que guían las acciones humanas (Renfrew y Bahn, 1998: 446). A pesar de que en ocasiones la Arqueología Contextual ha tratado de marcar una clara diferencia con respecto a esos enfoques estructuralistas, lo cierto es que la estrategia básica es prácticamente la misma, al considerar que la cultura material, el elemento principal de los estudios arqueológicos, está “significativamente constituido”, siendo la misión del arqueólogo el buscar los significados subjetivos internos construidos socialmente, es decir, no individuales sino colectivos, que constituyen las estructuras de significado del objeto, el contexto del mismo (Hodder y Hutson, 2003: 1-2, 172, 188). La manera de conseguirlo es, al igual que en el estructuralismo, realizando un ejercicio de hermenéutica al “interpretar” el pasado (Ibídem: 203). Tan sólo podemos encontrar dos claras diferencias entre ambas posturas: la primera es que en la Arqueología Contextual, el papel del individuo es más activo que en el estructuralismo, ya que en éste último estaba sujeto de forma inconsciente a la estructuras universales de la mente humana, mientras que en la primera, manipula y negocia sus componentes de significado para crear o transformar las relaciones sociales, lo que se denomina “agency” (Ibídem: 9-10, 61, 104); en segundo lugar, la Arqueología Contextual considera que tanto la cultura material arqueológica como los datos estudiados por el

arqueólogo están socialmente constituidos, siendo por tanto siempre relativos a un contexto histórico y cultural específicos (Ibídem: 3, 202).

Las críticas hacia la Arqueología de la Muerte Procesual se basaban en algunos de esos argumentos que hemos resumido. La primera de ellas es el representacionismo que se centraba en la premisa básica de la relación entre la variabilidad funeraria y la variabilidad social, citándose ejemplos concretos en que la persona social quedaba enmascarada por las prácticas funerarias, debido a que la relación entre muertos y vivos es transformada socialmente, razón por la que no pueden ser entendidas sin considerar los significados que envuelven a la muerte (Ibídem: 3, 162). Un segundo tipo de críticas se dirigía hacia el modelo comparativo intercultural, ya que, como hemos visto, consideraban que cada sociedad es una realidad diferente, por lo que ese enfoque no resultaría efectivo, ya que no se podrían obtener teorías de aplicación general sin tener en cuenta las formas ideológicas específicas (Ibídem: 86, 131, 145).

Respecto al primer argumento, convendría recordar que esa idea defendida por la Arqueología Procesual no era nueva, puesto que ya en 1909 Van Gennep proponía que de forma habitual los ritos funerarios variaban según el pueblo, edad, sexo y posición social del difunto (Van Gennep, 2008: 204). La novedad de la propuesta de Binford consistía en la verificación cuantitativa de esa idea, con datos etnográficos extraídos de las Human Relations Area Files, y la posibilidad de su aplicación al campo de la Arqueología. En ningún momento se pretendió que esa relación fuese tan sencilla, lo que se indicaba es que en un número significativo de casos se cumplía esa correspondencia. Además se reconocía que en determinadas ocasiones se podían producir variaciones en esa relación, a veces debido a las circunstancias especiales en la muerte de algunas personas, que alteran las obligaciones de los vivos hacia la persona social del difunto (Binford, 1971: 17). Por lo tanto, constatar que haya sociedades en las que la premisa básica no se cumple no implica su falta de validez científica, ya que “... theories are not destroyed by facts – they are replaced by new theories which better explain the facts” (Steward, 1972: 209), o dicho de otra manera, “los casos negativos no falsan las teorías probabilísticas mientras los positivos se produzcan con frecuencias mayores que el azar” (Harris, 1982: 269). En cuanto al segundo tipo de críticas, las dirigidas al modelo de análisis intercultural, el hecho de reconocer que existen diferencias entre los distintos grupos sociales no debe implicar el que se nieguen las similitudes entre ellos, o que se considere que no son significativas. El análisis conjunto de ambos factores, diferencias y semejanzas, es básico en el estudio de las sociedades, ya que no pueden ser comprendidas sin tenerlas en cuenta. Centrarse únicamente en las diferencias es privarnos de una gran cantidad de información, que implica negar cualquier capacidad científica a la arqueología.

El método comparativo intercultural es una herramienta metodológica que sirve para analizar las relaciones funcionales y los procesos de cambio (Steward, 1972: 97), del mismo modo que la comparación en general resulta básica en arqueología (Chang, 1976: 88). Su única limitación es que la calidad de sus resultados depende de la calidad de los datos etnográficos y arqueológicos que se empleen (Harris, 1979: 134).

En resumen, la corriente contextual-estructuralista es una estrategia de investigación idealista, que se centra en el estudio de los componentes de la superestructura mental de las sociedades, empleando en su análisis de las realidades socioculturales enfoques *emic* y mentales, dejando a un lado los componentes *etic* y conductuales infraestructurales (Ídem, 1982: 188-189). En otras palabras, dado que, como hemos visto, la relación del ser humano con su entorno natural y social se produce en términos intelectuales, lo que importa es comprender los componentes conceptuales de los grupos sociales, ya que son los que controlan el resto de elementos de producción y reproducción social. Es una estrategia que plantea serios problemas y dudas en la práctica antropológica, pero cuando intenta llevarse al campo de la arqueología esos inconvenientes se multiplican, haciéndola claramente ineficaz.

En primer lugar, para comprender los elementos considerados como significativos por los propios grupos estudiados, la perspectiva *emic*, el estructuralismo propone un ejercicio de hermenéutica, es decir, traducir esos elementos a nuestro propio lenguaje, para lo que se hace indispensable la figura del informante en los estudios etnográficos. El problema es que en arqueología, tal y como se ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones, no contamos con esa figura ya que los actores sociales de los grupos que estudiamos han dejado de existir (Binford, 2009: 61-62; Harris, 2004b: 46-47), el nativo para nosotros ha dejado de existir y tan solo nos ha dejado sus restos humanos y materiales. Por lo tanto esa hermenéutica sólo puede plantearse a través de nuestra propia experiencia o de la de un tercero, un grupo etnográfico aún existente al que convertimos en traductor de la experiencia del otro. En cualquier caso se abre la puerta totalmente a las interpretaciones subjetivas y puramente especulativas, a pesar de los intentos que se han realizado para limitar el “frenesí hermenéutico” (Criado-Boado, 2006: 252). Pero además el enfoque contextual-estructuralista en arqueología, al menos las corrientes mayoritarias, pone un mayor énfasis en el individualismo y el relativismo. En ambos casos posiblemente heredados de la corriente histórico-cultural, que los tomó a su vez del particularismo histórico de la escuela americana de antropología fundada por Franz Boas, surgida en la misma época que el estructuralismo francés con el que comparte muchos puntos en común (Harris, 1979: 218-275). Centrarse en el papel del individuo es olvidar que las acciones

humanas pueden ser explicadas como manifestaciones de otras fuerzas causales (Binford, 2009: 20). Nosotros no estudiamos al individuo, estudiamos el registro arqueológico material formado por las acciones de grupos humanos y estos no se comportan como una suma de decisiones individuales, sino más bien como sistemas termodinámicos de captación y consumo de energía, destinada a cubrir las necesidades biológicas de los seres humanos, por lo que están sujetos a factores externos a su voluntad y habitualmente inapreciables para los participantes (White, 1982: 165, 337-344; Binford, 2009: 48, 53-54).

Por otra parte está el relativismo, que no sólo hace que se centre en las diferencias existentes entre los grupos sociales olvidando las semejanzas, sino que además resta validez a los criterios científicos del arqueólogo, ya que son el producto de una realidad cultural particular de nuestra sociedad. De esta manera nos niega una capacidad de decisión que sin embargo considera fundamental en los actores sociales del pasado (Chapman, 2010: 35). Es evidente que caer en la trampa del relativismo dogmático supone no sólo negar la capacidad del científico social (arqueólogo o antropólogo) para obtener respuestas, sino que además, al mismo tiempo, niega la capacidad del filósofo para establecer reglas metacientíficas. Entre estas últimas se encuentra la del propio relativismo, por lo que termina negándose a sí mismo (San Martín, 2009).

El segundo gran grupo de críticas a la Arqueología de la Muerte procesual provino de las corrientes marxistas o materialistas, pero no por parte de todas sus variantes. Tienen como punto de partida el trabajo de Karl Marx que, en base al estudio de la sociedad europea del siglo XIX, diseñó un modelo explicativo de la sociedad y la economía basado en el carácter determinante de la infraestructura (los modos de producción), sobre la estructura (organización política y social) y la superestructura (la ideología) (Fernández Martínez, 1994: 247-249). Ello implicaba que tanto la ideología como la organización social de un grupo humano, están condicionados por su situación económica y su modo de producción (Engels, 1985: 29). Ambas son creadas sobre la base de las condiciones materiales de su existencia (Marx, 1985: 68) Este principio se insertaba en un paradigma evolucionista, típico en ese periodo del siglo XIX, en el que las sociedades se clasificaban según el modelo económico de explotación de los recursos, en concreto la propiedad de los medios de producción. El motor del cambio o evolución social se consideraba que estaba en los conflictos internos del sistema, la lucha de clases, vistos como una oposición dialéctica entre los elementos de la sociedad que daba como resultado la aparición de una nueva forma de organización de la producción. El final de ese proceso tendría lugar con la llegada del comunismo. Era una estrategia de investigación que dio importantes resultados en el análisis de



la sociedad capitalista europea y, en menor medida, de la transición del feudalismo hacia ella, pero que presentaba bastantes inconvenientes en el estudio de sociedades anteriores o en el de grupos etnológicos locales de pequeño tamaño (Fernández Martínez, 1994: 247).

En el momento del cambio de siglo y en las primeras décadas del XX, se produjo una reacción contra el evolucionismo decimonónico protagonizada por dos corrientes de las que ya hemos hablado, el particularismo histórico de Franz Boas y el estructuralismo de Emile Durkheim, que dominaron el panorama teórico en Antropología durante varias décadas, por lo que se rechazó el materialismo por su asociación con ese evolucionismo. En Arqueología eso se tradujo en que los postulados de Marx no llegaron a aplicarse de forma adecuada, adoptándose la visión histórico-cultural influenciada por los planteamientos difusionistas más acordes con las nuevas corrientes teóricas. La única excepción fue el arqueólogo Vere Gordon Childe, quién aplicó algunos de sus principios al considerar que el cambio cultural podía ser explicado como una respuesta adaptativa al medio ambiente (Childe, 1997: 35), aunque sus teorías se vieran en parte influenciadas por el difusionismo reinante (Renfrew y Bahn, 1998: 34-35). Mientras tanto en los años 20 se intentaba transformar la arqueología en la recién fundada Unión Soviética, convirtiéndola en una escuela auténtica y exclusivamente marxista, a veces de forma más nominal que real, siguiendo un modelo completamente dogmático y simplificado, que debido a los acontecimientos políticos quedó prácticamente aislada sin influir apenas en el resto del mundo (Klejn, 1993: 17-24, 109-124). Después de la Segunda Guerra Mundial se recuperarán algunos de estos principios en los trabajos de Leslie White y Julian H. Steward, que influirán en algunas corrientes teóricas dentro de la Antropología, como los modelos ecológicos y el Materialismo Cultural, así como en la Arqueología Procesual.

Durante las décadas de los 60 y 70 se desarrolló entre las corrientes de pensamiento arqueológico el denominado Materialismo dialéctico o histórico, que se popularizó en España. Mantiene el modelo de explicación del cambio cultural en base a los conflictos internos del sistema, en un proceso que terminará con la desaparición de las clases sociales y la llegada del comunismo (Harris, 2004a: 629). También muestran un interés en los componentes infraestructurales, pero no como determinantes sino como condicionantes, ya que no determinan como pueden ser las sociedades, sino como no pueden ser, lo que se conoce como “causalidad negativa” (Martínez Navarrete, 1989: 116). Otorgan con ello un papel más importante a los aspectos ideológicos, ya que lo que importa no es tanto el medio ambiente y las condiciones infraestructurales, como el uso que se hace de ellas, es decir, las relaciones de producción, que son la base de las contradicciones internas del sistema que provocan el conflicto y conducen al

cambio social (Fernández Martínez, 1994: 249). Por tanto, la ideología no es un simple reflejo de las condiciones materiales del grupo, sino que se convierte en una realidad que llega a ser independiente de ellas, afectando a las relaciones de producción más que el propio medio natural (Martínez Navarrete, 1989: 51-52). Esa es una idea que ya estaba presente en los planteamientos de Childe, quién consideraba que el factor ideológico-religioso reforzaba el sistema económico y se encontraba en la base del surgimiento de las desigualdades sociales (Childe, 1997: 185, 193). Se convierte así a la ideología en un instrumento de control del conflicto interno, legitimando a la autoridad en su apropiación del excedente y la fuerza de trabajo (Nocete, 2001: 97-98).

A nivel práctico comparte muchos aspectos con la Arqueología Procesual, principalmente su visión materialista y su realismo filosófico, frente al idealismo de otras posturas (Chapman, 2010: 49), rechazando igualmente las posturas relativistas y defendiendo una metodología comparativa (Martínez Navarrete, 1989: 109,115). En el campo concreto del análisis funerario, ello se traduce en la visión del registro funerario con una doble naturaleza: material e inmaterial (Vicent García, 1995: 15). En el primer aspecto se defiende el empleo de metodologías similares a las de la Arqueología de la Muerte procesual, sobre todo en el uso de métodos cuantitativos de estudio de los elementos funerarios (Castro Martínez *et al.*, 1995: 132), es decir, de análisis materialistas a nivel del objeto (Vicent García, 1991: 31), así como en similares estrategias en la recolección de los datos (Gilman, 1989: 72-73). Consideran el registro funerario como depósitos de trabajo articulados en dos esferas: el continente (la tumba) y el contenido (el cadáver y su ajuar) (Lull y Picazo, 1989: 17), por lo que a través de su estudio se podrán establecer las diferencias sociales existentes entre los miembros del grupo. Al mismo tiempo, reconocen en el segundo aspecto una secuencia de acciones deliberadas y socialmente reguladas, que tiene un significado sólo accesible a los miembros de la sociedad que los realizó (Vicent García, 1995: 15-16). Su crítica hacia la Arqueología de la Muerte procesual se centra en que consideran que su uso del materialismo es “vulgar” o “mecánico” (Martínez Navarrete, 1989: 51; Vicent García, 1991: 31), al no reconocer el papel activo que tiene la ideología en la configuración de las realidades sociales, buscando la causalidad del cambio cultural en los determinantes infraestructurales en un proceso de equilibrio entre los componentes sociales, en lugar de buscarlo en el conflicto y las contradicciones de los mismos (Martínez Navarrete, 1989: 56). Desde este punto de vista, en el terreno del estudio funerario, el interés se centra en el papel que desempeña el componente ideológico-religioso en ese conflicto, al convertirse en un elemento de manipulación social por parte de los grupos dirigentes, escenificado por medio del ritual. Además, critican su adhesión sin reservas al método científico del Positivismo Lógico ya que

opinan que es un planteamiento filosófico vinculado a un proyecto social concreto, que lleva a “crear” un pasado para justificar el presente (Vicent García, 1991: 31-32), en lugar de convertir a la Arqueología en “...un instrumento de transformación, y no sólo de comprensión, de la realidad” (Martínez Navarrete, 1989: 109).

En primer lugar, no se trata de negar el papel de la ideología en la configuración social, sino más bien de poner en duda la capacidad de determinación que tiene sobre el resto de los elementos de la sociedad, así como de nuestra capacidad para analizarla causalmente, al menos desde unos requerimientos mínimos de validez científica. No se puede negar la posibilidad de que el conflicto estructural (político) o superestructural (ideológico), llegue a producir transformaciones en el conjunto del grupo social, pero es poco probable que esos cambios estén en clara contradicción con las condiciones del nivel infraestructural (Harris, 1982: 90). Por decirlo de otra manera, la infraestructura determina la estructura y la superestructura, mientras que esta última sólo puede condicionar al primero en circunstancias muy concretas (White, 1982: 340). En sociedades complejas, entendidas como aquellas que manejan una mayor cantidad de información o variedad, traducido en el campo de la arqueología en artefactos u objetos más numerosos y variados (Clarke, 1984: 79), el papel desempeñado por los componentes estructural y superestructural cabe esperar que sea más decisivo, precisamente porque desempeñan un papel fundamental en la regulación y transmisión de esa gran cantidad de información y variedad, por lo que su capacidad de influenciar sobre los elementos infraestructurales será mayor. Pero cuanto menos complejos sean los grupos sociales, siempre entendiendo la complejidad en el sentido descrito, menor será la capacidad de la estructura y superestructura para condicionar el resto de componentes de la sociedad.

Por otro lado, el modelo de conflicto del materialismo dialéctico se asienta sobre la teoría de Marx, más tarde desarrollada por Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de que la evolución social se produce por la lucha de clases, al crearse un desigual acceso a los recursos por parte de los grupos dirigentes en contra de los intereses de la masa productora, una explicación surgida del estudio de la realidad social europea del siglo XIX difícilmente aplicable a grupos sociales preestatales (Lewellen, 1994: 70-72). En última instancia, era un planteamiento influido directamente por la filosofía idealista de Hegel, (Harris, 1982: 163-171; Lull, 2005: 9), lo que ya crea un serio problema al introducir un modelo explicativo idealista dentro de una estrategia de investigación declarada como realista. Es cierto que el modelo expuesto por el Materialismo dialéctico ha abandonado el simplismo original, alcanzando ciertos grados de complejidad como ocurre en el uso de la Teoría de Sistemas

Mundiales, que incorpora los factores ecológicos en el estudio de las relaciones entre distintos grupos humanos, o en las existentes entre los núcleos centrales y los periféricos de una misma organización social regional (García Sanjuán, 2005: 268-287; Nocete, 2001). Pero en éste caso también ha sido diseñado como método de análisis de sociedades estatales, por lo que presenta serios problemas de aplicación a la Prehistoria (Harding, 2003: 406-410).

Otro aspecto importante es la aplicación que se realiza en el campo de la arqueología funeraria, centrada en la identificación del ritual como medio de manipulación ideológica de los grupos dirigentes en ese conflicto interno. Nadie puede negar que la ideología haya sido utilizada, y continúe siéndolo, como un medio de control muy efectivo de los grupos productores, algo que probablemente se inició en el mismo momento en que surgió la desigualdad social. Pero una cosa es reconocer ese hecho y otra muy diferente es centrar el análisis de las sociedades en él, sobre todo en el campo de la arqueología donde el estudio de la ideología plantea serios problemas. Es evidente que el ritual sirve como mecanismo para validar e intensificar las relaciones que integran la unidad social, al santificar de manera explícita las normas de la interacción social, la organización económica y las relaciones con el medio ambiente, es decir, todas aquellas que se relacionan con la regulación de la sociedad (Rappaport, 1979: 41, 231-232). Ello indudablemente implica que en sociedades estratificadas el ritual servirá como medio, conscientemente o no, de comunicar y validar las desigualdades existentes. Pero reconocerlo en el registro arqueológico es otra cosa.

En primer lugar habría que identificar con seguridad la existencia del ritual, con todos los problemas y exigencias que ello supone (Renfrew y Bahn, 1998: 375-380), y que en la práctica no siempre nos permite diferenciar claramente el ritual de otras ceremonias o representaciones públicas similares pero no iguales (Rappaport, 1999: 37-46), aunque está claro que cualquiera de esas ceremonias, sea cual sea su naturaleza, puede ser empleada para materializar el poder de los grupos dirigentes (Gilman, 1993: 86). Por otro lado, habría que identificar claramente la existencia de una desigualdad social, tanto en el ámbito funerario como en las unidades poblacionales. Sólo si se cumplen ambas condiciones, podremos plantearnos la posibilidad de analizar el uso del ritual o el ceremonial público por parte de los grupos dirigentes como medio de manipulación ideológica. La manera de abordar ese análisis es comparando el trabajo invertido en esos rituales o ceremonias, con el invertido en las actividades productivas diarias (Chapman, 2003: 310). Se podría así comprobar si el gasto ritual o ceremonial es mayor del que cabría esperar, ya que los grupos dirigentes normalmente reflejaran su prestigio y capacidad de influencia en forma de ostentación, no de forma simbólica y confusa, sino demostrándola de

forma material y cuantitativa sin dejar margen a la confusión (Rappaport, 1999: 88, 141), ya que su control se basa en lo material y no en ilusiones ideológicas (Harris, 1982: 253). El problema entonces es el de ser capaz de distinguir si es producto de una acción deliberada y consciente por parte de los grupos dirigentes, con el fin de manipular ideológicamente a las masas productoras, o por el contrario se produce de forma involuntaria como mero reflejo de la realidad social del grupo. “No podemos penetrar en las mentes de otros para observar los pensamientos y las emociones que inferimos de su conducta...” (Russell, 1992: 203), por lo que necesariamente el análisis debe abordarse desde una perspectiva conductual-*etic* que no nos permite ir más allá de constatar la existencia de esa ostentación, sin que podamos asegurar hasta qué punto es intencionalmente utilizada como medio de manipulación ideológica.

El último aspecto del materialismo dialéctico que conviene analizar es el de sus críticas al método científico del positivismo, debido a su supuesta vinculación con una ideología dominante que pretende justificar la sociedad actual. A diferencia de los seguidores de la corriente contextual-estructuralista, que defienden un método idealista y relativista, ésta crítica propone una revisión y una discusión en el campo de la filosofía de la ciencia con el fin de desarrollar nuevas propuestas, acordes con el planteamiento de una ciencia materialista y objetiva, que tenga como fin no sólo conocer la realidad sino transformarla (Lull, 2005: 10). Sin embargo Marx nunca renunció al modelo científico (Harris, 1982: 164, 171-173). Volvemos por tanto al problema generado al introducir una filosofía idealista, la dialéctica hegeliana, en una estrategia de investigación realista. El resultado es un planteamiento que, como hemos visto, pretende usar el conocimiento científico a favor de una ideología y de un proyecto político concretos, en la llamada unión entre teoría y práctica (Ídem, 1979: 191-192; 1982: 178-181). El peligro reside en que ese uso se convierta en una transformación de la realidad, que llevaría al tipo de manipulación ideológica que se critica en el positivismo. Nadie pretende decir que el arqueólogo deba ser un individuo ajeno a su propia realidad social, ya que está sujeto a ideologías concretas y planteamientos políticos. Pero reconocer ese hecho no es justificar que los mismos deban influenciar en sus investigaciones. “Es obligación del arqueólogo presentar las manifestaciones del pasado con toda la objetividad posible de manera que, al tomar decisiones sobre su futuro, la sociedad pueda recurrir a las lecciones que ese pasado le brinda” (Chang, 1976: 165). Pero no entendiendo la objetividad como un hecho absoluto, sino como la capacidad de “...permanecer arbitrario dentro de los más estrechos límites posibles y restringir el margen de error inevitable hasta el punto que no pueda comprometer la precisión de los análisis” (Clarke, 1984: 136).

Los problemas y peligros asociados a ésta estrategia, y que acabamos de detallar, se comprueban claramente en el Marxismo Estructural, otra corriente teórica dentro de las que se originan en los trabajos de Marx, pero que en esta ocasión no puede considerarse como materialista ya que ese es el elemento que menos peso tiene en sus planteamientos. De hecho podría perfectamente incluirse dentro del grupo contextual-estructuralista, con el que comparte como veremos muchos puntos en común, pero su vinculación con el marxismo hace que sea más indicado situarlo junto a ellos. Uno de sus puntos de inicio se encuentra en las influencias marxistas dentro del estructuralismo, que, como hemos visto, consideraban que la “conciencia colectiva” estaba formada por conceptos que se articulaban en pares de ideas opuestas y contradictorias de las que surgía otra tercera idea como resolución del conflicto. Se trata por tanto no de una influencia marxista, sino más bien, de una influencia hegeliana a través de Marx, ya que supone la aplicación de la doctrina idealista de la dialéctica a la superestructura mental (Harris, 1979: 443-444; 1982: 190-191).

El otro punto inicial del materialismo estructural se encuentra en la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, formada por una serie de sociólogos marxistas alemanes en la década de 1920 (Fernández Martínez, 2006: 192), y que adquirirá cierta importancia y desarrollo en la Arqueología a partir de los años 70 (Renfrew y Bahn, 1998: 450). Era un movimiento cuya intención consistía en “...aplicar los instrumentos analíticos del Materialismo Histórico a la investigación empírica en Ciencias Sociales, a partir de interpretaciones no dogmáticas del legado teórico de Marx” (Vicent García, 1991: 30, nota 3), pero con una gran diversidad de aproximaciones y tendencias, unificadas principalmente bajo el concepto que ya hemos comentado de la unidad de teoría y práctica (Fernández Martínez, 2006: 192), como una aproximación a los problemas gnoseológicos y ético-políticos que plantea la actividad arqueológica en la sociedad actual (Vicent García, 1991: 31). En un principio no suponía un rechazo claro del positivismo, sino más bien un análisis y debate sobre sus limitaciones e implicaciones ideológicas, pero terminó derivando hacia otra corriente más claramente relativista, que proponía una aproximación hacia el pasado desde una estrategia hermenéutica, que pretendía no sólo un uso del conocimiento arqueológico para crear un futuro distinto, sino una interpretación y transformación del pasado al servicio de las motivaciones ideológicas del arqueólogo, convirtiéndolo en un “arma de futuro” (Fernández Martínez, 2006: 192, 200). Se producía así una unificación e interacción del estructuralismo y los componentes más idealistas de la estrategia marxista, que propone “traducir el idioma de los objetos”, desde planteamientos

de la lingüística estructural (Klejn, 1993: 75-79), creando con ello una corriente teórica en la que se aúnan los problemas más graves que limitan ambas estrategias por separado.

No vamos a profundizar en el análisis de los defectos que presenta ésta forma de estudiar las formaciones sociales, puesto que ya los hemos comentado por separado en su momento. Pero resulta significativo que algunas de las críticas más claras y contundentes hayan llegado desde los autores vinculados al materialismo dialéctico, incluso defensores de vertientes menos radicales de la Teoría Crítica. Han dejado claro que ellos no atacan el positivismo, sino el tipo de positivismo aplicado por la corriente procesual, por lo que gran parte de sus estudios son compatibles en muchos aspectos con esa estrategia, sobre todo en el análisis de sociedades sin jerarquización (Gilman, 1981: 20; 1989: 71, 67, 72), rechazando abiertamente las interpretaciones idealistas, subjetivas y anticientíficas de los contextual-estructuralistas (Vicent García, 1991: 33; Gilman, 1997: 91). Lamentan que muchos marxistas se hayan visto atraídos por el idealismo hegeliano, acercándose demasiado a un “relativismo autodestructivo” (Gilman, 1989: 70; 1997: 82). Es evidente que ningún conocimiento es totalmente objetivo, pero la solución no puede ser rendirse a ese subjetivismo sujeto a intereses sociales (Vicent García, 1991: 33), sino buscar formulas que reduzcan lo máximo posible los componentes subjetivos y arbitrarios de los análisis científicos (Harris, 2004b: 157). El Materialismo dialéctico trato de tender puentes para salvar la brecha entre las interpretaciones materialistas y las idealistas (Gilman, 1976: 311), el problema es que muchos investigadores los cruzaron y se quedaron en la otra orilla.

En conclusión, la gran diferencia entre las principales corrientes del materialismo se basa en el grado de determinación que conceden a la infraestructura en el resto de componentes de la sociedad, dando con ello mayor o menor protagonismo a la superestructura mental en el desarrollo de los sistemas sociales. Cuanta más capacidad de influencia conceden a los componentes ideológicos, más importancia dan a las corrientes filosóficas idealistas en sus modelos explicativos y más se asoman al abismo del relativismo científico. Indudablemente la forma más eficaz de abordar el estudio de las sociedades es la centrada en la determinación del componente infraestructural. La postura del materialismo dialéctico, aplicada correctamente, puede aclarar determinados aspectos de la dinámica social, sobre todo en grupos sociales jerarquizados. Sin embargo, la estrategia marxista estructural es claramente ineficaz y contraria a cualquier intento de alcanzar un conocimiento científico de las sociedades.

Por todo lo dicho, el enfoque adoptado en este trabajo es el de la Arqueología de la Muerte procesual, entendida como Teoría de alcance medio dentro de una Teoría general asentada sobre los principios básicos de la Arqueología Procesual. En nuestra opinión ninguno de los otros modelos explicativos ofrece garantías suficientes, siendo mayores sus inconvenientes que sus ventajas, no ofreciendo por tanto una base sólida para abordar el estudio que se pretende. Creemos conveniente este enfoque debido a que nunca se ha aplicado de forma sistemática al registro funerario de la Prehistoria reciente de la Meseta, por lo que desconocemos su capacidad de aportar respuestas válidas al conocimiento de esa realidad arqueológica. Somos conscientes de que en ocasiones su aplicación ha sido errónea, simplista y problemática, justificando alguna de las críticas que se le han hecho, pero no aquellas que se refieren a sus principios generales, ya que “la equivocación hecha en el empleo de una herramienta no significa que la misma deba ser desechada por inútil” (White, 1982: 39). Estamos convencidos de que este enfoque aún ofrece nuevas y no agotadas posibilidades a la investigación (Castro Martínez *et al.*, 1995: 132), siendo además “...un contexto ideal para la puesta en valor de las técnicas de análisis procedentes de la Antropología Física...” (Vicent García, 1995: 22).

En ese sentido pretendemos una aproximación a la demografía de los grupos prehistóricos en base al registro funerario, analizando las dinámicas poblacionales y su evolución en el tiempo, básicamente centrada en el área de estudio delimitada pero con algunas observaciones generales referentes al conjunto de la Península Ibérica. Los análisis paleodemográficos en España no han tenido la atención que merecen, tal vez debido a los problemas que presentan o tal vez porque el interés se ha centrado en otros aspectos, siguiendo otros modelos teóricos donde el factor demográfico no resulta tan importante. En cualquier caso, y a pesar de las dudas y limitaciones que pueden suscitar este tipo de aproximaciones, creemos conveniente su uso debido al potencial explicativo que pueden aportar. Nuestra pretensión es tratar de observar pautas, que permitan generar un modelo relativo a las prácticas funerarias en la Prehistoria reciente de la zona de estudio, en el contexto de las existentes en la Península Ibérica.

El enfoque adoptado será a nivel regional, ya que es la mejor manera de minimizar los posibles sesgos que pueden producirse en los datos cuando se estudian yacimientos concretos o áreas territoriales muy limitadas (Brown, 1995: 18). Desde esa perspectiva analizaremos cuantitativamente la variabilidad del registro funerario, contrastándolo con la información aportada por el resto del material arqueológico del mismo periodo, buscando las causas infraestructurales que expliquen dicha variabilidad y que nos den indicios sobre la organización social de los grupos prehistóricos estudiados. Pero ante todo, nuestro primer y principal objetivo



es elaborar una recopilación sistemática del registro funerario del área de estudio durante la Edad del Bronce, que pueda servir de base a otros estudios desde distintas perspectivas, reabriendo y fomentando un necesario debate teórico y metodológico.

En ningún caso tenemos una pretensión totalizadora sobre el mundo funerario de la Edad del Bronce en la región de estudio, nos conformamos con que añada algo a nuestro conocimiento sobre un tema en el que aún queda mucho por decir. Normalmente cuando una respuesta pretende explicarlo todo, finalmente no explica nada (White, 1982: 313), a fin de cuentas “...el conocimiento es una cuestión de grado...” no de certezas absolutas (Russell, 1992: 432).

## **2. LA EDAD DEL BRONCE EN EL CENTRO DE LA MESETA**

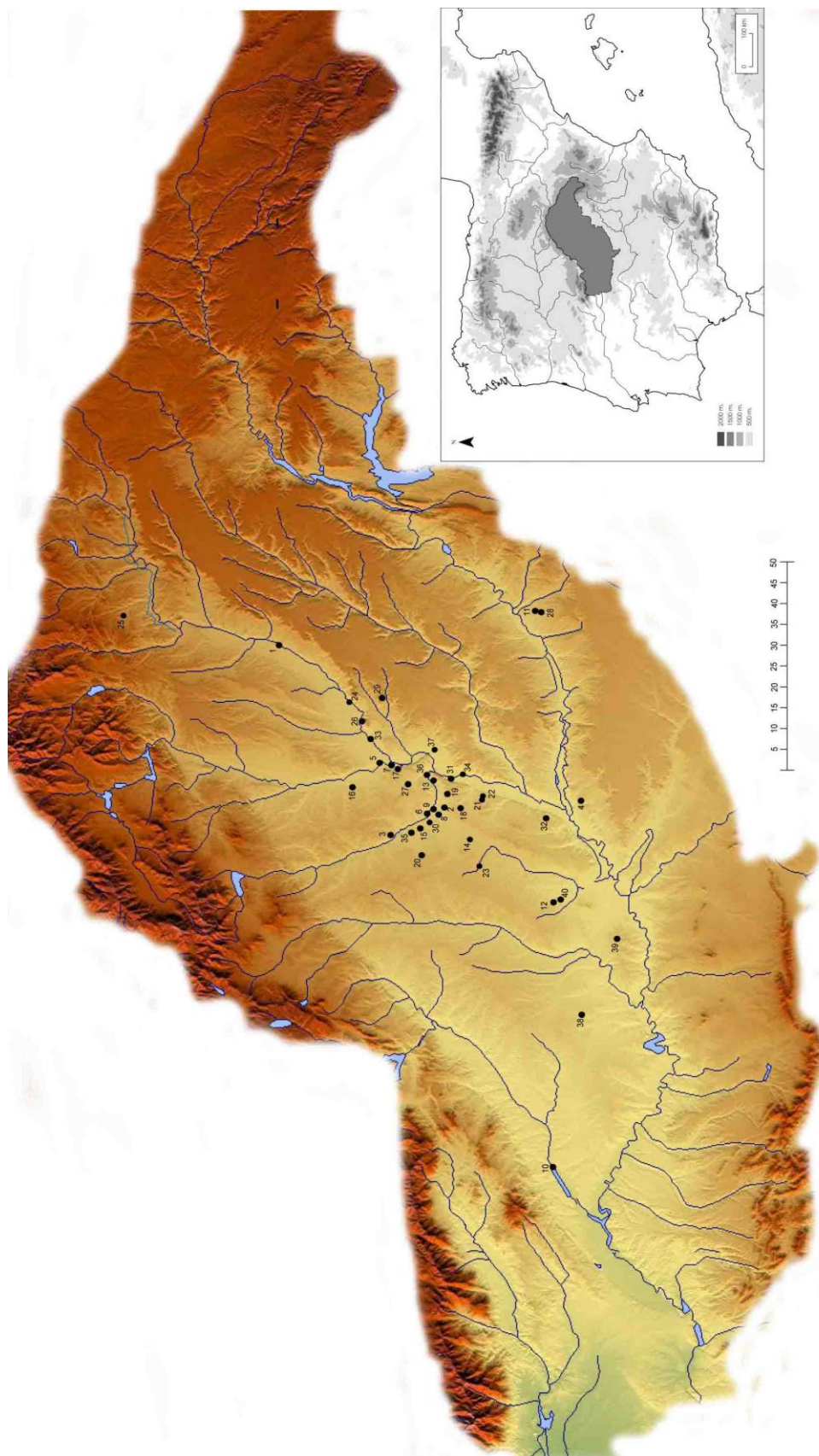
---

## 2.1 EL ÁMBITO DE ESTUDIO

El análisis que pretendemos abordar se centra en el registro funerario la Edad del Bronce, en un área geográfica del centro de la Meseta articulada en torno al valle del Tajo a su paso por las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara. Sus límites son el Sistema Central por el Norte y el Noroeste, concretamente la Sierra de Guadarrama y la Sierra de Gredos, el límite provincial entre Toledo y Cáceres por el Oeste, los Montes de Toledo y el inicio de la cuenca del Guadiana por el Sur, así como el inicio de la cuenca del Ebro por el Este y el Noreste, incluyendo por tanto todo el territorio de la provincia de Madrid, así como la mayor parte del de Toledo y Guadalajara. Indudablemente se trata de un territorio delimitado artificialmente, sin ninguna correspondencia posible con las divisiones territoriales de los grupos que habitaban ese espacio. Los análisis arqueológicos se basan, y sólo pueden basarse, en categorías *etic* marcadas por los propios investigadores, ya que los componentes *emic* de los individuos que vivieron en esos grupos sociales son inalcanzables para nosotros.

Nuestra intención es la de realizar un análisis a nivel regional, por lo que es necesario elegir una zona de un tamaño suficiente, con el fin de minimizar los posibles errores muestrales inherentes a los datos. Pero también se busca un área con unas características similares, tanto geográficas como arqueológicas, que queda delimitada al Norte, Noroeste y Sur por barreras montañosas, formando una serie de valles fluviales interconectados correspondientes al curso medio-alto del río Tajo y a sus principales afluentes de ambas márgenes. Las condiciones climáticas y topográficas son similares, por lo que la explotación de los recursos también debió de serlo al contar con la misma tecnología, con lo que se configura de esta manera como algo similar a un Nicho Ecológico Humano (Hardesty, 1979: 109-119, 286), dividido en varios microambientes o biotopos diferenciados, con sus distintos recursos, aunque accesibles a todos los grupos humanos que lo habitaban al menos desde el punto de vista de la proximidad ya que, aunque los asentamientos se concentran en las vegas de los ríos, las zonas boscosas y montañosas se encuentran a una distancia que permitiría su aprovechamiento sin demasiados problemas. Indudablemente podría haberse reducido o ampliado ese área de estudio, ya que algunas zonas limítrofes que han sido excluidas comparten muchas de estas características, pero era necesario establecer unos límites hasta cierto punto arbitrarios, algo por otro lado habitual en la práctica arqueológica. Es un territorio que total o parcialmente ha sido objeto de otros estudios anteriores, centrados en distintos periodos cronológicos (Blasco Bosqued, 1997b; Jiménez Guijarro, 1998; Muñoz López-Astilleros, 1999; Díaz del Río, 2001; Barroso Bermejo, 2002; Aliaga Almela, 2012). Además en los últimos años se ha documentado un elevado número de

nuevas evidencias, que aún no han sido analizadas en conjunto de forma sistemática. Podemos entenderlo por tanto, como una especie de sondeo del registro arqueológico funerario de la Edad del Bronce en gran parte de la Meseta (Díaz del Río, 2001: 10-11).



**Mapa 1:** Mapa del área de estudio con la situación de los yacimientos incluidos en el estudio. 1. Ampliación Aguas Vivas; 2. Arenero de Soto; 3. Calle Mancebos 3; 4. Calle Príncipe 11; 5. Camino de las Yeseras; 6. Carretera M-301 Pk. 0+500; 7. Casa Montero; 8. Caserío de Perales del Río; 9. Caserío de Perales II; 10. Cerro del Obispo; 11. Cueva de Pedro Fernández; 12. El Cerrón/Casas de la Jerónima; 13. El Congosto; 14. El Esparragal; 15. El Espinillo/Euskalduna; 16. El Muladar; 17. El Negralejo; 18. ERAR Butarque; 19. Fábrica de Ladrillos; 20. Fuente de la Mora; 21. Gózquez de Arriba yacimiento 085; 22. Gózquez de Arriba yacimiento 087; 23. Humanejos; 24. La Dehesa; 25. La Loma del Lomo; 26. Las Matillas; 27. Los Berrocales; 28. Los Chorrillos; 29. Los Hueros; 30. El Quemadero M-45/Pista de Motos; 31. Presa del Rey; 32. Reina I; 33. Soto de Henares; 34. Soto de Pajares; 35. Tejar del Sastre; 36. Terrazas del Manzanares; 37. Valdocarros; 38. Valle de las Higueras; 39. Ventaquemada I; 40. Yuncos Sector 22. (Mapa de fondo: <http://www.maps-for-free.com/>)

## 2.2 EL ENTORNO FÍSICO Y NATURAL

Como hemos indicado el área de estudio está formado por la cuenca del río Tajo, a su paso por las provincias de Toledo, Madrid y Guadalajara, en la zona septentrional de la Meseta Sur. Su delimitación es en gran medida natural, ya que por el Norte y el Noroeste se sitúa el Sistema Central, concretamente las Sierras de Guadarrama y Gredos, que dividen geográficamente la dos Mesetas. Por el Sur los límites vendrían marcados por los Montes de Toledo y la diferenciación entre la cuenca del Tajo y la del Guadiana, separando así dos entornos medioambientales distintos aunque compartan ciertas similitudes. Por el Noreste queda delimitado nuevamente por la división entre dos cuencas fluviales, en este caso concreto las del Tajo y el Ebro, en una zona cercana a los límites provinciales entre Guadalajara, Soria y Teruel. Por el Este el límite queda definido por el territorio provincial de Cuenca, en parte incluido en la cuenca del Tajo, pero de manera muy limitada, por lo que su inclusión no aportaría prácticamente nada al tratarse de un espacio muy reducido con un escaso registro arqueológico. Por el Oeste la delimitación es totalmente artificial, ya que el Tajo irriga la mayor parte de la provincia de Cáceres, sin ninguna barrera natural que lo separe del área de estudio. Su exclusión es en gran medida funcional, ya que incluirla supondría recurrir a otra administración en busca de la información sobre los yacimientos, pero también a que ofrece unas claras diferencias medioambientales y geológicas con respecto a los territorios incluidos en el estudio, por lo que parece que su exclusión puede resultar razonable.

Hemos visto que se forma así una entidad distinguible desde el punto de vista geográfico, pero que además presenta unas características geológicas, topográficas y climatológicas que permiten analizarla en conjunto, teniendo siempre en cuenta la variabilidad interna que existe entre sus distintos microambientes. Esa unidad también se presenta en el registro arqueológico de la Edad del Bronce, y en gran medida en los periodos precedentes de la Prehistoria reciente, con un poblamiento principalmente concentrado en las proximidades de los cursos fluviales, tanto del propio Tajo como de sus afluentes. Los asentamientos son los denominados de “fondos de cabaña”, formados por una serie de estructuras siliformes, con una escasa presencia de estructuras mayores en forma de auténticas cabañas o los denominados “recintos de foso”. La cultura material recogida en ellos presenta igualmente muchas similitudes, tanto formales como funcionales, con una evolución temporal aparentemente igual. Todo ello permite suponer que las condiciones infraestructurales de los grupos humanos que habitaron éste territorio fueron idénticas durante al menos la Edad del Bronce, con la misma tecnología y las mismas formas de

hábitat, por lo que no resulta descabellado pensar que los componentes de la estructura y la superestructura eran igualmente similares.

Eso nos lleva a analizar el área de estudio como si fuese un Nicho Ecológico Humano (Hardesty, 1979: 109-119, 286), tal y como adelantábamos antes, entendido como "...la parte de energía y de nutrientes disponibles en cantidad limitada en un sistema ecológico devengada a un organismo" y la estrategia que emplea dicho organismo, en este caso los seres humanos, en el aprovechamiento de esos recursos (Ibídem: 109, 286). De esta manera, los grupos sociales que habitaron este territorio durante el periodo de estudio son considerados una Población, es decir, "un grupo de individuos que cooperan para obtener la adaptación a determinado nivel definido..." (Ibídem: 287). Eso en ningún caso implica que se presuponga una unidad social, política, económica o de cualquier otra índole que involucre a los distintos grupos humanos que vivían en el área de estudio, sino que todos ellos componían una "población ecológica" que ocupaba un hábitat común y que compartía ciertas estrategias particulares para explotar los recursos que les ofrecía el medio (Rappaport, 1979: 4, 61). A falta de instituciones políticas o económicas de nivel regional, que articulen y coordinen las bases de esa cooperación, el mecanismo que lo hace posible suele basarse en las normas o patrones de matrimonio, creando así una "población procreadora" (Hardesty, 1979: 125). Por desgracia en este caso no disponemos de información suficiente al respecto, por lo que no podemos asegurar si el intercambio matrimonial se restringía al propio asentamiento o, por el contrario, se insertaba en redes regionales más o menos complejas tal y como ocurre en muchas sociedades etnográficas actuales. En cualquier caso, el hecho de tener una población humana, o de cualquier otra especie animal, conviviendo en un espacio territorial concreto y en una evidente relación de proximidad entre los distintos asentamientos, aunque no todos ellos fuesen habitados de manera sincrónica, nos permite presuponer que dicho intercambio podía producirse, independientemente de que fuese lo habitual o no, o de que los límites geográficos de esas redes regionales se correspondiesen o no con los usados en el presente estudio. Hay que tener en cuenta además, que los yacimientos detallados en este estudio son sólo los que presentan evidencias funerarias, siendo el número total de yacimientos del área de estudio adscritos a la Edad del Bronce mucho mayor. Resulta por tanto indudable, que en asentamientos con una clara relación de vecindad dentro de un área territorial, debieron establecerse relaciones entre ellos, ya fuesen de cooperación o de rivalidad, o lo que resulta más probable, una combinación y alternancia de ambas en base a situaciones concretas.

Pero tal y como hemos dicho, este territorio dista mucho de ser totalmente homogéneo, ya que podemos distinguir en él tres grandes microambientes claramente diferenciados (ver Mapa 1):

- En primer lugar tendíamos la depresión formada por el río Tajo, formada por campiñas, páramos y vegas con una altitud variable que va descendiendo en dirección Este-Oeste, desde las cotas superiores a los 800 metros en la zona de la Alcarria, pasando por los 500 metros en las proximidades de Aranjuez, hasta los 400 metros en la cuenca del río Alberche, continuando con ese descenso según nos aproximamos a la provincia de Cáceres. Es un paisaje abierto formado por llanos, pero relativamente accidentado ya que abundan las terrazas fluviales y los cerros testigo. El terreno está formado por depósitos sedimentarios detríticos de origen terciario, como las arcillas y las margas, así como algunos materiales evaporíticos como los yesos, aunque también aparecen en ocasiones las calizas, la sepiolita y el sílex. El entorno más inmediato a los cursos fluviales lo constituyen depósitos detríticos cuaternarios.
- Las sierras que delimitan la cuenca del Tajo. En este caso las altitudes también son variables, superando los 2000 metros en las pertenecientes al Sistema Central (Guadarrama, Somosierra y Gredos), rondando los 1500 metros en los Montes de Toledo, y superando los 1800 metros en los Montes Universales y la Sierra de Albarracín. Es un paisaje formado por cumbres, cuerdas, parameras, laderas, rampas y valles interiores. El terreno en el Sistema Central y los Montes de Toledo está constituido principalmente por materiales detríticos, como la pizarra, e ígneos, como el granito. Por su parte, las sierras que forman parte del Sistema Ibérico (Montes Universales y Sierra de Albarracín), están principalmente formadas por materiales detríticos en la base y carbonatados en la superficie, con una mayoritaria presencia de calizas.
- Las zonas de páramo, que en la provincia de Madrid se sitúan entre los cursos del río Henares y Tajo, prolongándose por la parte occidental y central de la provincia de Guadalajara. Aunque estrictamente hablando forma parte de la depresión del Tajo, sus características especiales permiten analizarla como un microambiente diferenciado. El relieve es más accidentado que en el resto de la depresión, formado por el efecto erosivo de los cursos fluviales, dándose altitudes que, como hemos visto, pueden superar los 800 metros en la zona alcarreña. Los suelos son principalmente calizos, aunque con una abundante presencia de arcillas, margas y yesos en las proximidades de los ríos.

Los recursos hídricos son de gran importancia, constituidos por el cauce del propio río Tajo así como de sus principales afluentes a ambos márgenes. Sin embargo, la distribución de estos es bastante asimétrica, ya que los que se encuentran en la margen derecha se nutren de las aportaciones procedentes de las cadenas montañosas del Sistema Central y del Sistema Ibérico, por lo que sus caudales son más abundantes. El más importante de ellos es el Jarama, que nace en Somosierra y atraviesa la Comunidad de Madrid en dirección aproximada Norte-Sur. También son de gran importancia algunos de sus tributarios, como el Tajuña que nace en Guadalajara y atraviesa los páramos hasta adentrarse en Madrid; el Henares que también nace en Guadalajara y desciende entre los páramos y la sierra hasta Madrid; el Lozoya y el Guadalix/Miraflores que nacen en el Sistema Central; o el Manzanares que también nace en el Sistema Central y atraviesa gran parte de la Comunidad de Madrid. El sistema fluvial que forman el Jarama y sus afluentes es el más importante del área de estudio, ya que cuenta con algunos de los cauces más largos y caudalosos, discurriendo por gran parte de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Guadalajara. Otros afluentes importantes del Tajo en su margen derecha son: en Guadalajara el río Gallo que nace en el Sistema Ibérico; el Guadarrama que nace en el Sistema Central y atraviesa parte de la Comunidad de Madrid, alimentado por algunos afluentes como el Aulencia, hasta unirse al Tajo en la provincia de Toledo; el Alberche que también nace en el Sistema Central y discurre por parte de la Comunidad de Madrid y la provincia de Toledo; y el Tiétar que nace en la Sierra de Gredos en la provincia de Ávila y constituye en parte de su recorrido la frontera entre esta provincia y la de Toledo, hasta que se adentra en la provincia de Cáceres donde se une al Tajo.

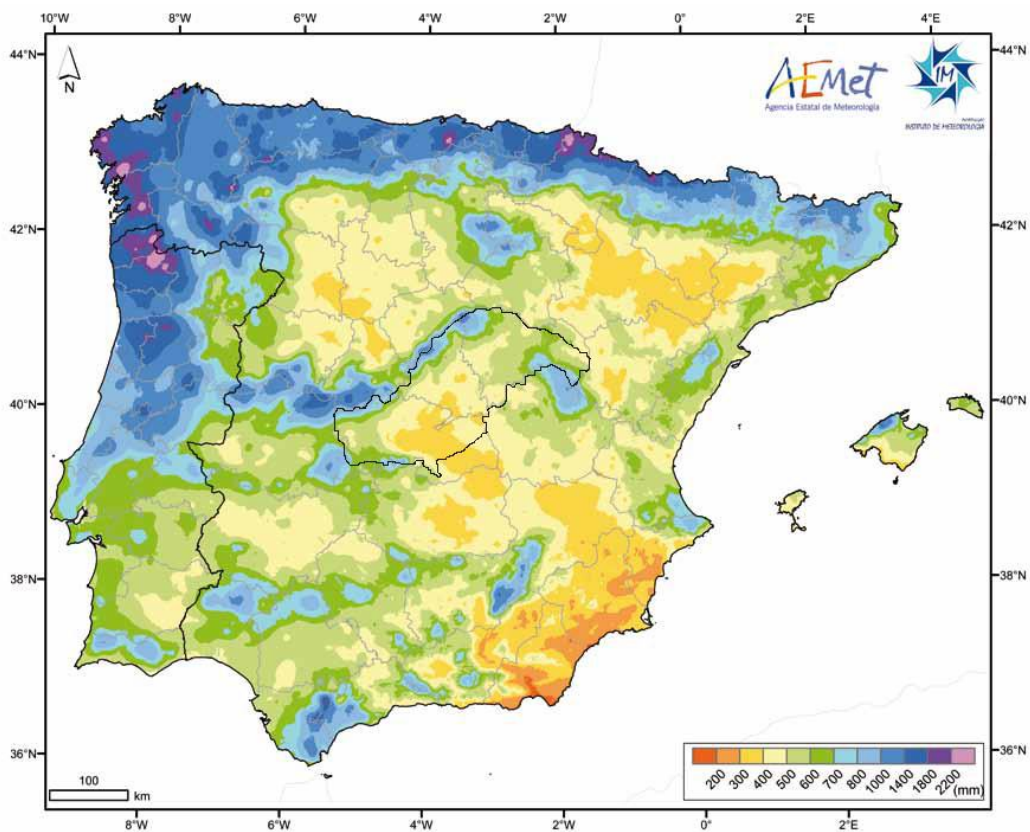
Los de la margen izquierda por el contrario no tienen esas aportaciones de las sierras, por lo que suelen ser poco caudalosos, salvo los que nacen en los Montes de Toledo entre los que destacan el río Algodor, el Cedena, el Sangrera, el Pusa, el Jéballo y el Uso, además de algunos arroyos de menor entidad. Pero la menor altitud de ese sistema montañoso, así como sus condiciones climáticas menos frías y con menos precipitaciones, en comparación con las que se dan en el Sistema Central y el Sistema Ibérico, unido a la escasa distancia que recorren hasta encontrarse con el Tajo, provocan que las aportaciones del deshielo y de los arroyos de montaña sean menores, por lo que suelen ser menos caudalosos y regulares. Esta desigual importancia de las cuencas de los afluentes de Tajo, puede tener influencia en el patrón de poblamiento de los grupos humanos de la Edad del Bronce, ya que tenderán a concentrarse en los cursos de la margen derecha, tal vez debido a su mayor y más regular abastecimiento hídrico, por lo que



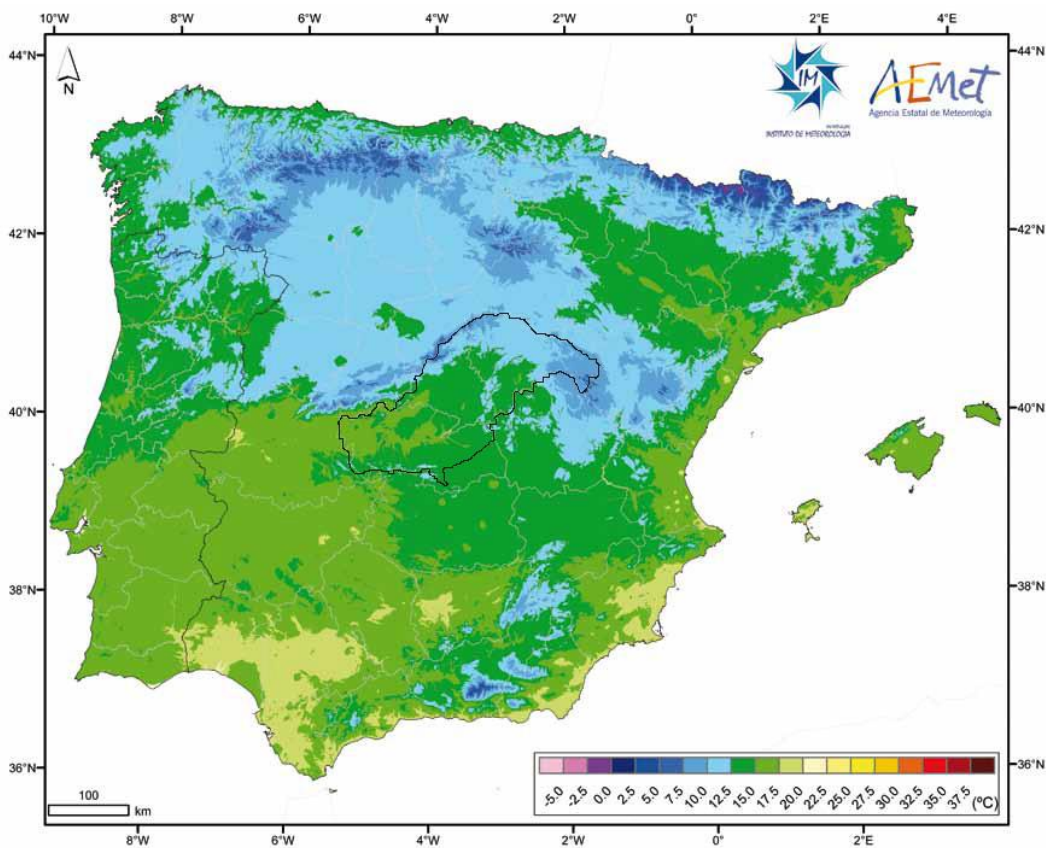
ofrecen unas grandes facilidades a las labores agropecuarias y al poblamiento en general. Sin embargo también es posible que el poblamiento en el margen derecho del Tajo esté sobrerrepresentado, al ser una zona con mayor actividad urbanística por lo que ha sido más excavada. Las prospecciones realizadas hace años en el entorno de los Montes de Toledo, parecen confirmar un poblamiento más denso del que se ha supuesto tradicionalmente (Ruíz Taboada, 1993; 1997).

El clima es de tipo mediterráneo con una clara influencia continental, aunque con algunas variaciones que responden en gran medida a las diferencias entre las tres zonas definidas (ver Mapas 2 y 3). En general en las zonas más bajas de la depresión, situadas en el área occidental de la provincia de Toledo y al Suroeste de la de Madrid, las temperaturas medias anuales se encuentran entre los 15° y los 17°, mientras que en el resto son de entre 13° y 15°. El páramo presenta valores similares a estos últimos, salvo en ciertas zonas donde son de entre 10° y 13°, al igual que en la mayor parte del área de las sierras. Sólo en las mayores altitudes de los sistemas montañosos se encuentran temperaturas medias anuales inferiores a los 10°. La variación estacional de estos valores es muy alta, ya que en la depresión del Tajo se dan valores invernales medios de entre 5° y 8°, mientras en verano son de entre 22° y 25°. En gran parte del páramo y de las sierras las temperaturas invernales se encuentran entre los 3° y los 5°, subiendo en verano a un margen entre los 17° y los 23°, dependiendo de la altitud. En las zonas más altas suelen bajar en invierno de los 0°, mientras que en verano se sitúan entre los 15° y 18°.

Por otra parte, las precipitaciones medias anuales son en la mayor parte del área de estudio de entre 400 y 500 mm, por debajo de esos valores en amplias zonas de Toledo y algunas de Madrid, mientras que en las zonas montañosas superan esos valores, pudiendo alcanzar los 1000 mm o incluso más en las zonas de mayor altitud. También en este caso hay una gran variabilidad estacional, ya que las precipitaciones son mucho más frecuentes en invierno y primavera, siendo los veranos generalmente secos, con precipitaciones inferiores a los 10 mm en las zonas más bajas de la depresión, por debajo de los 20 mm en el resto y en el páramo, alcanzando valores por encima de esos únicamente en algunas zonas de los sistemas montañosos. Vemos por tanto que el componente climático continental es más acusado en la zona Norte y Este del área de estudio, suavizándose hacia el Oeste en función de la altitud.



**Mapa 2:** Precipitaciones medias anuales en la Península Ibérica (según AAVV, 2011: 67). El área de estudio está remarcada.



**Mapa 3:** Temperaturas medias anuales en la Península Ibérica (según AAVV, 2011: 36). El área de estudio está remarcada.

Desgraciadamente no sabemos hasta qué punto las características climáticas y medioambientales actuales, se asemejan a las que se daban en la Edad del Bronce, ya que los datos paleoclimáticos existentes son bastante restringidos, limitándose los estudios actuales al entorno de los yacimientos. Entre las especies vegetales que aparecen en el registro arqueológico, vemos como las de carácter arbóreo y arbustivo representan porcentajes variables, que van desde el 50% en algunas estructuras del III Milenio en Camino de las Yeseras, bajando al 40% e incluso menos a lo largo del II Milenio en el mismo yacimiento, hasta el 15% durante la fase calcolítica y el 6% en la fase de la Edad del Bronce de Fuente de la Mora. Estos datos parecen indicar una disminución de su presencia a lo largo del tiempo, a favor de las herbáceas que suelen representar el resto de las especies vegetales, pero las evidencias aún son escasas como para permitir una conclusión definitiva. En el análisis que hemos realizado de los datos pertenecientes a los yacimientos de Caserío de Perales II, Los Berrocales/S-IV y Soto de Henares (ver Tabla 1), por ser los únicos que ofrecen información detallada y cuantificable, las especies arbóreas o arbustivas suponen un 2,54% del total, mientras que las herbáceas representan el 91,30%, siendo el resto las no claramente identificadas. Hay que tener en cuenta que la muestra no es demasiado amplia y que, en algunos casos al menos, pertenece a distintos periodos de ocupación, por lo que sólo puede considerarse como algo aproximativo.

Entre los taxones arbóreos y arbustivos identificados podemos citar como el más abundante el *Quercus*, principalmente representado por la encina y la coscoja, pero también en menor medida por el rebollo o quejigo, aunque en ocasiones no se ha identificado la especie en concreto. El género *Pinus* también está abundantemente representado, aunque sin especificar especie concreta en casi ningún caso, salvo el polen de pino silvestre que apareció en Camino de las Yeseras, así como el posible pino carrasco de Fábrica de Ladrillos. Todas estas especies siguen siendo hoy en día bastante habituales en el paisaje natural de la zona de estudio. Junto a ellos, pero en menor número, aparecen otras especies como el avellano y el brezo (*Erica sp.*), así como otras más minoritarias tales como la *Olea europea* que se detectó en Fuente de la Mora y Soto de Henares, seguramente en su variedad silvestre o acebuche. El bosque de ribera, habitual también en la actualidad, aparece representado por el aliso, el álamo, el olmo, el fresno y el sauce, aunque con porcentajes muy bajos con respecto al total.



qué ser un reflejo del paisaje general. Por otra parte, los datos comprenden un espacio de tiempo muy amplio, ya que algunos yacimientos tienen varias fases de ocupación. En algunos casos se ha tratado de diferenciar entre esos distintos periodos, pero es algo que siempre resulta problemático, debido a que los yacimientos consisten mayoritariamente en estructuras siliformes, por lo que no hay una estratigrafía clara de ocupación. La única forma de asignar uno de esos hoyos a una etapa concreta de la ocupación del yacimiento, es la aparición en el relleno de los tipos cerámicos que sirven para la clasificación de las distintas culturas arqueológicas, algo que no siempre resulta sencillo. Por esa razón hemos decidido no tener en cuenta esas diferenciaciones, al no siempre poder verificar que dicha asociación es suficientemente clara, optando por el contrario por mostrar un panorama más general que abarque gran parte de la Prehistoria reciente, teniendo claro en todo momento que pudieron producirse variaciones concretas en cada etapa. Se puede obtener así una tendencia que en cualquier caso deberá ser contrastada en futuros estudios.

	NR	NR %	Peso	Peso %	NMI	NMI %
<i>Bos</i>	1440	34,74	23255	59,21	174	19,77
<i>Ovicaprios</i>	1369	33,03	6724	17,12	305	34,66
<i>Suidos</i>	331	7,99	2790	7,10	109	12,39
<i>Canis</i>	313	7,55	1651	4,20	98	11,14
<i>Equidos</i>	18	0,43	651	1,66	6	0,68
<i>Ciervo</i>	156	3,76	3703	9,43	31	3,52
<i>Jabalí</i>	6	0,14	28	0,07		
<i>Uro</i>	1	0,02	80	0,20		
<i>Lagomorfos</i>	487	11,75	379	0,96	61	6,93
<i>Lince</i>	7	0,17	10	0,03		
<i>Otros</i>	17	0,41	7	0,02	96	10,91

**Tabla 2:** Restos de fauna de los yacimientos Caserío de Perales II, Fábrica de Ladrillos, Los Berrocales/S-IV, Los Berrocales/El Espinillo, Soto de Henares y Las Matillas Área C. Los datos han sido extraídos de la bibliografía de referencia de cada yacimiento, realizando los cálculos para el presente estudio.

En conclusión, la mayor parte de las especies identificadas siguen localizándose en el área de estudio, al menos en las zonas de menor influencia urbana. En el caso de las especies vegetales resulta bastante claro, tal y como ya hemos mencionado. En el caso de los animales, especies como el jabalí y los lagomorfos son bastante comunes en la zona, lo mismo que ocurre con los roedores, los reptiles, los anfibios y la mayoría de las aves, como la corneja, el busardo, el quebrantahuesos y el cuervo. El ciervo también está presente en el paisaje actual, aunque su distribución geográfica es bastante más restringida debido a la acción humana. En cambio, el avetoro no aparece entre la fauna actual del área de estudio, teniendo una presencia muy escasa

en ciertas zonas del sur de Toledo, muy alejado del yacimiento de Camino de las Yeseras donde se localizó, así como en otras áreas dispersas de la Península Ibérica. El ánsar por el contrario no se puede encontrar hoy en día en ningún lugar de la Península Ibérica, siendo su hábitat actual más cercano el sureste de Europa. Ambos son especies normalmente asociadas a zonas húmedas, tales como ríos y lagos. El único pez identificado, el sábalo, es una especie anádroma, es decir que vive en agua salada y se aparea en agua dulce, estando presente en la Península principalmente en las costas cantábrica y atlántica. Su presencia en la cuenca del Tajo no es por tanto extraña, a pesar de que actualmente es bastante escasa, debido a la pesca masiva y al efecto de las presas que le impiden remontar los ríos. El caso del uro es especial, ya que se extinguió en el s. XVII, pero su distribución por Europa fue muy amplia hasta época romana, por lo que no resulta extraño en la muestra faunística del área de estudio.

En definitiva, podemos concluir que aparentemente las mayores diferencias en el entorno natural se deben a la prolongada influencia humana en el medio, principalmente por el urbanismo y las tareas agropecuarias, que han modificado el hábitat de las especies hasta el punto de que algunas han dejado de tener presencia en el área de estudio.

### **2.3 PERIODIZACIÓN DE LA EDAD DEL BRONCE EN LA MESETA.**

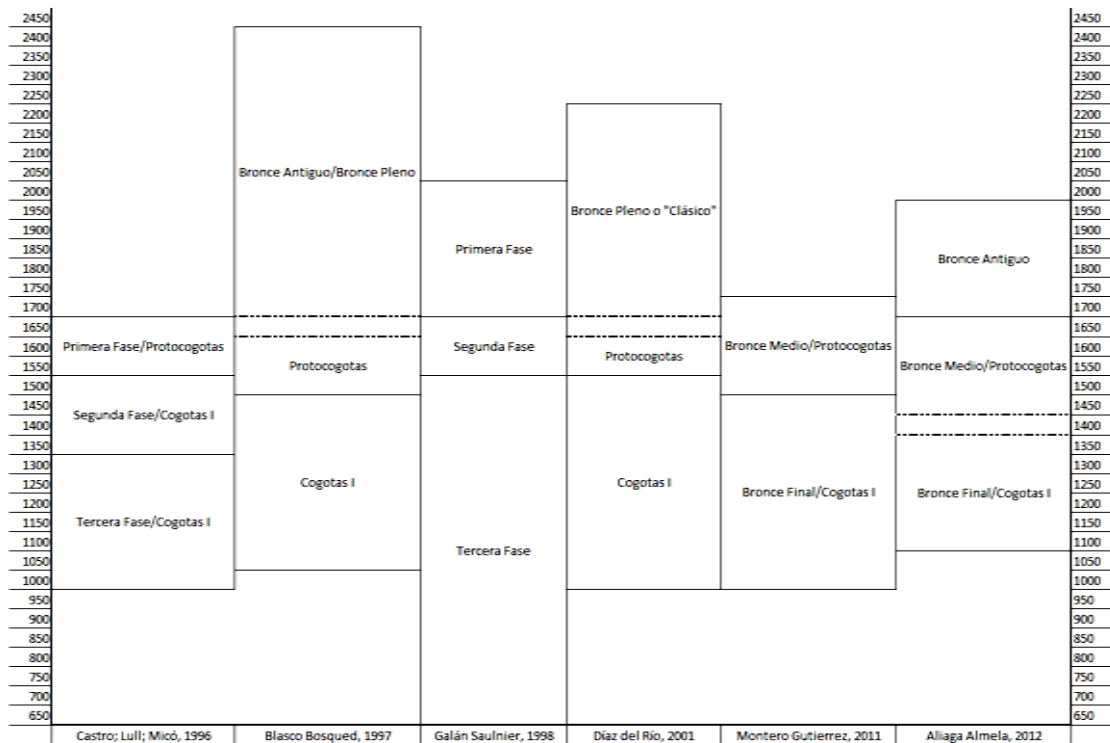
Uno de los aspectos más importantes a la hora de abordar un estudio sobre la Prehistoria reciente es el de analizar los sistemas empleados en la periodización, su correspondencia con el registro arqueológico y su operatividad. Por eso mismo, también resulta un tema polémico y problemático, pues, al menos en el caso concreto de la Meseta, esa correspondencia con los datos de los yacimientos en ocasiones es discutible, siendo además muchas veces empleada de forma arbitraria y sin ningún tipo de criterio claro. Ello se debe en gran medida a que se han mantenido sistemas de periodización formulados hace décadas, sobre unas bases teóricas y metodológicas obsoletas, pero que se siguen empleando debido a la inercia del sistema académico que ha preferido mantenerlos, sin la debida revisión de sus bases materiales, por simple comodidad. Así mismo, las necesidades clasificatorias por parte de museos y administraciones han llevado a adscribir yacimientos a tipos estándares, cuya función es simplemente la de colocarles un cartel o etiqueta. Pero se ha hecho sin calibrar las consecuencias que ello ha provocado en la investigación, o más bien, sin que los investigadores hayamos reflexionado de manera suficiente sobre la validez de esos sistemas. La función de los mismos no es caracterizar a los grupos humanos de las sociedades del pasado, sino dotar a las instituciones que los emplean de unas herramientas necesarias para su labor administrativa y de difusión, pero en algunas ocasiones

ajenas a la investigación. Un ejemplo de ello es la habitual división de la Prehistoria basada en la tecnología de las herramientas: Paleolítico, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro. Se creía que la evolución tecnológica de los grupos prehistóricos reflejaba otra serie de cambios sociales, dentro del planteamiento evolucionista del siglo XIX, siendo adaptada después por las corrientes difusionistas que presuponían los mismos cambios, aunque debidos a otras causas. Dentro de esos planteamientos se intentaba dotarla de unas bases empíricas que en ningún caso pueden llegar a tener (Martínez Navarrete, 1989: 129), por lo que a día de hoy, superados ya esos límites teóricos, se continúa empleando por acuerdo entre los investigadores, pero teniendo claro que no representa mayor implicación que la de facilitar una compartimentación, más o menos arbitraria, de la Prehistoria con el objetivo de facilitar el análisis de las realidades sociales del pasado.

Es innegable que son necesarias herramientas precisas de identificación y clasificación de los fenómenos que estudiamos, para facilitar la determinación de las regularidades y sus características concretas (Steward, 1972: 22-24), por lo que es precisa una profunda reflexión sobre los sistemas que estamos empleando y su capacidad operativa. Hace ya algunos años, Martínez Navarrete (1989: 123-139) identificó tres modelos epistemológicos generales de periodización empleados en la Prehistoria:

- El “Realismo”: según el cual la periodización debe estar totalmente asentada sobre bases materiales observables en el registro arqueológico. Da lugar a “periodizaciones teóricas” que están ligadas a los sistemas teóricos que las han creado, así como a los datos empíricos en los que se basan. En definitiva considera que la periodización surge de los datos reales, siendo parte inseparable de ellos. Usando el ejemplo que hemos citado antes, para ellos la Edad del Bronce sería una realidad objetiva asentada sobre bases materiales.
- El “Convencionalismo”: que busca la utilidad práctica del sistema de periodización, por lo que se convierte en una herramienta metodológica que no aporta información sobre el registro arqueológico. Se crea así una “periodización metodológica” que es funcional y apriorística, no afectada por los modelos teóricos. En este caso la periodización sirve a la investigación pero no surge de la realidad, sino que es un medio para analizarla, por lo que pueden adoptarse otros sistemas siempre y cuando cumplan ese objetivo. Así la expresión Edad del Bronce resulta útil mientras sirva para el análisis de las realidades de un periodo de la Prehistoria, pero sin tener ningún reflejo material.
- El “Instrumentalismo”: para el que la periodización es un mero instrumento clasificatorio sin ningún sentido empírico, por lo que es aceptado o rechazado por acuerdo entre los

investigadores, no por su reflejo de la realidad material o su capacidad operativa. Por tanto, periodización y realidad están totalmente desvinculadas, cualquier sistema de periodización puede ser válido si los investigadores deciden usarlo. De esta manera, la Edad del Bronce no es más que una convención que no tiene ningún sentido objetivo ni analítico, ya que sólo sirve para describir un periodo de tiempo de forma totalmente arbitraria.



**Lámina 1:** Periodización del II Milenio B.C. en la Meseta, según varios autores y siguiendo distintos criterios, con su supuesta correspondencia cronológica.

El primero refleja el empirismo simplista empleado habitualmente por las corrientes histórico-culturales, quienes pensaban que las categorías analíticas eran un fiel reflejo de la realidad. Por su parte el tercer grupo es justamente lo contrario, ya que los sistemas de periodización no tienen ningún tipo de relación con los fenómenos analizados, por lo que pierden cualquier funcionalidad y por tanto toda validez científica. Lo cual nos deja únicamente con las periodizaciones metodológicas del Convencionalismo, ya que indudablemente “toda decisión taxonómica contiene un componente arbitrario, puesto que no existen unidades o categorías taxonómicas naturales”, a pesar de lo cual “...deben reflejar, con la mayor exactitud posible, dimensiones científicamente mensurables; fuera de esto su enjuiciamiento sólo puede ser heurístico” (Harris, 1982: 176). Por tanto, las periodizaciones, como cualquier otra decisión clasificatoria, se crean por acuerdo entre los investigadores, pero sólo pueden mantenerse si cumplen con la función de ayudar en el análisis de los fenómenos que se estudian, esto es, si



demuestran su utilidad como herramientas analíticas. El problema es que, a pesar de la sencillez de lo expuesto, la aplicación de estos modelos en la práctica lleva aparejada una serie de complicaciones, principalmente derivadas de la falta de criterios explícitos a la hora de la elaboración y uso de las periodizaciones, salvo en contadas ocasiones. De esta manera, la práctica habitual consiste en aceptarlas como convencionalismos, pero en muchas ocasiones se trata de darles unas bases realistas algo que como hemos visto resulta imposible, por lo que terminan vacías de contenido y, por tanto, convirtiéndose en simples categorías instrumentales.

Pero veamos como se ha traducido esto en la práctica en el caso concreto de la Meseta. Dos han sido los criterios principales a la hora de definir las periodizaciones: el temporal y el tipológico (ver Lámina 1). El primero se basa en una sucesión de supuestos estadios temporales, constituida normalmente por tres fases o periodos, de larga tradición en los estudios arqueológicos desde que a principios del siglo XIX se configurase el sistema de las Tres Edades (Edad de Piedra, Edad del Bronce, Edad del Hierro), que dio origen al sistema de periodización basado en la tecnología que hemos comentado (Daniel, 1974: 90-108). Cuando se aplica a un periodo o sociedad concreta, suele traducirse en una división en tres etapas: la Formativa, en la que se empiezan a configurar las características que definen el grupo cultural; la Clásica, en la que están plenamente desarrolladas; y la Tardía, en la que se ven los primeros síntomas de cambio. Las posturas difusionistas trasladaron ese tipo de periodizaciones desde el Mediterráneo oriental hasta otras zonas europeas, en base a los supuestos paralelos materiales que dibujaban exactamente las mismas etapas en su registro arqueológico, desde un punto de vista realista ya que consideraban que reflejaba el influjo cultural y colonizador de esos grupos “civilizados”. En el caso concreto de la Meseta, se configuró un sistema similar: Bronce Inicial o Antiguo, Bronce Medio y Bronce Final, claramente influenciado por las periodizaciones del Bronce del Sureste que pretendían definir la evolución de la “Cultura Argárica”, empleando un esquema que trataba de delimitar los periodos Formativo, Clásico y Tardío (Martínez Navarrete, 1989: 458-474). La base, que como hemos comentado era habitual en el difusionismo histórico-cultural, se encontraba en las similitudes de los materiales encontrados en la Meseta con sus supuestos modelos del sureste. Se trataba por tanto de un sistema clasificatorio realista, ya que se creía que estaba sustentado en la realidad arqueológica. Pero como hemos mencionado, este tipo de periodizaciones también están ligadas a las corrientes teóricas que las formulan, con lo que la crisis de los modelos difusionistas que las sustentaban provocó que perdiesen gran parte de su validez, manteniéndose durante años como convencionalismos. La introducción de las periodizaciones tipológicas de las que hablaremos a continuación, han ido mostrando que este

tipo de clasificaciones temporales no sólo son una simplificación sin ninguna relación con la realidad material, sino que además no resultan útiles en el análisis de las dinámicas sociales de los grupos prehistóricos de la Meseta. A pesar de ello, como podemos ver en la Lámina 1, siguen manteniéndose normalmente intentando asociarlas a las tipológicas sobre unos criterios que suelen ser bastante débiles y arbitrarios, por lo que han terminado por convertirse en simples categorías instrumentalistas sin ninguna validez científica. Por ello en este trabajo las hemos desestimado y no serán utilizadas, ya que no proporcionan la capacidad analítica que deberían en la investigación.

El segundo tipo de periodizaciones, ya mencionadas, son las tipológicas, basadas en determinadas características o atributos de algunos de los componentes materiales del registro arqueológico, que se convierten así en artefactos tipo que definen conjuntos culturales o “culturas arqueológicas” (Clarke, 1984: 132-266). También tienen una larga tradición de uso en arqueología debido como en el caso anterior a que, ante la falta de sistemas fiables e independientes de datación, se creaban secuencias temporales basadas en las variaciones de los atributos de determinados objetos (Renfrew y Bahn, 1998: 110-114). El problema en este caso es que casi siempre se han limitado a crear clasificaciones para inventariar los hallazgos, dándoles un cierto sentido de orden (Lull, 1983: 51), pero sin un criterio claramente definido orientado a la investigación. En el caso concreto de la Edad del Bronce en la Meseta se ha traducido en el siguiente esquema, expuesto por Martínez Navarrete (1988: 2419-2421), revisado posteriormente por Díaz del Río (2001: 33-76) y adoptado por gran número de investigadores:

- **Campaniforme:** Es una tipología cerámica presente principalmente en la segunda mitad del III Milenio, por lo que se corresponde con un fenómeno que tiene su origen y máxima expansión en los momentos finales del Calcolítico y en la transición a la Edad del Bronce, pero cada vez está más clara su pervivencia durante los primeros siglos del II Milenio, por lo que parece conveniente incluirla. El estilo decorativo más representativo en el área de estudio, y en general en toda la Meseta, es el Ciempozuelos, seguido por el Puntillado Geométrico y el Marítimo o Internacional. También se ha querido identificar otro estilo, denominado Liso, que no presentaría decoración pero cuyas formas serían muy similares a las de las cerámicas decoradas, algo que resulta muy problemático y difícil de verificar debido a la falta de cuantificación de los atributos presentes en todas las formas cerámicas, tanto decoradas como no decoradas, y que sería el único medio para poder definir sus semejanzas y diferencias. Además, es tal vez la única categoría de clasificación tipológica a la que se asocia otro tipo de materiales aparte de la cerámica, en

lo que se ha denominado en ocasiones el “paquete campaniforme”, compuesto por los puñales de lengüeta, las puntas tipo Palmela y los brazales de arquero. En ocasiones se han incluido en este grupo algunos otros objetos, principalmente ciertos elementos de adorno personal realizados en materiales como el oro. El problema es similar al que ya hemos comentado, la falta de datos cuantificados sobre su asociación a las cerámicas campaniformes u otros tipos no permite una seguridad absoluta, sobre todo teniendo en cuenta que algunos de esos elementos pervivirán durante parte del II Milenio asociados a otras cerámicas. En definitiva, hay que tener en cuenta que la cerámica campaniforme suele suponer un porcentaje máximo en el mejor de los casos del 5% del total de la cerámica de los yacimientos, por lo que su capacidad clasificatoria resulta bastante limitada, al igual que ocurre con el resto de objetos que se han pretendido asociar a este conjunto cultural.

- **Bronce Clásico o Pleno:** Se asocia a cerámicas normalmente lisas, con formas carenadas principalmente en la zona media del recipiente, así como otras de perfiles suaves en S o globulares. Las únicas y escasas decoraciones que suelen presentar son plásticas en forma de mamelones o cordones impresos, además de algunas impresiones lineales, digitaciones y unguilaciones, principalmente en los bordes y labios. Tradicionalmente se tomó como indicador de los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta, debido a que esas características son similares a las que presentan las cerámicas del Bronce del Sureste, el Bronce Manchego y el Bronce Levantino, explicando por tanto su presencia por medio de la difusión desde esos lugares de estos materiales, junto a los supuestos avances tecnológicos y sociales que suelen asociarse con ese periodo. Se correspondería así con el Argar B del sureste, momento en el que se generalizan en esa zona las características definitorias de la Edad del Bronce, de ahí la denominación de Clásico o Pleno que, tal y como hemos visto, se enmarca en la visión tripartita habitual con claras connotaciones teóricas. El problema es que, tal como comentábamos anteriormente, las cerámicas campaniformes todavía se localizan a veces asociadas a estos materiales, en contextos arqueológicos del II Milenio. Además, algunas de esas características que definen su material cerámico están ya presentes, al menos ocasionalmente, en los momentos finales del III Milenio, es decir, en el denominado periodo Calcolítico, y también son localizadas junto a cerámicas con decoraciones asignadas al siguiente grupo cultural, el Protocogotas, con lo que no resultan un indicador claro para la clasificación. En lo que respecta a otro tipo de materiales no cerámicos, no existe ningún artefacto tipo con una correlación clara con este periodo, salvo el presunto descenso de elementos de líticos, algo que tampoco ha

podido ser verificado de forma cuantitativa, así como la presencia de objetos realizados en bronce, pero que siguen siendo escasos en comparación con los fabricados en cobre.

- **Protocogotas o Cogeces:** Las decoraciones cerámicas que definen este grupo consisten principalmente en motivos incisos y en menor medida impresos, en forma de trazados en espiguilla, zigzag, escaleriformes, reticulados y triángulos rellenos por rayas paralelas o por puntos. Se mantienen las formas carenadas, aunque se ha supuesto que en este grupo suelen ser medio-altas, frente a las del Bronce Clásico que serían medio-bajas, lo que no pasa de ser un criterio intuitivo y no cuantificado. Las cerámicas no decoradas son prácticamente idénticas a las del grupo anterior, conservando también en ocasiones algunas de las decoraciones características. Tampoco en este caso se han podido definir, el menos claramente, otro tipo de objetos no cerámicos que caractericen este grupo, siendo la tónica general la de continuidad con respecto al Bronce Clásico. Parece hacerse más frecuente la metalurgia del bronce, al menos comparándolo con el grupo precedente, aunque sigue siendo frecuente el uso del cobre. Si a eso unimos el hecho de que, una vez más, las cerámicas con decoraciones características de este grupo presentan porcentajes bajos en los yacimientos, normalmente inferiores al 10 % del total, volvemos a encontrarnos con el problema que supone el uso con fines clasificatorios, de un artefacto tipo escasamente representado en el registro arqueológico.
- **Cogotas I:** Presenta una gran continuidad con respecto al grupo anterior, manteniendo las técnicas y los motivos decorativos, así como las formas de los recipientes. Las únicas novedades son la aparición de dos nuevas técnicas decorativas como son el boquique y la excisión, en ocasiones con incrustaciones de pasta blanca, además de la presencia de cuencos con forma troncocónica y cazuelas con galbo marcado. También se suele aceptar que las decoraciones se vuelven más barrocas, en ocasiones combinando distintas técnicas decorativas, pero se trata de un criterio altamente subjetivo difícil de valorar cuantitativamente. Se generaliza la metalurgia del bronce aunque aparecen algunos objetos realizados en cobre, pero al igual que ocurría en los grupos anteriores los elementos metálicos son escasos, mostrando además poca variabilidad formal y funcional, por lo que resulta un indicador bastante ineficaz. Se suele afirmar que continúa la tendencia hacia la reducción de la presencia de elementos líticos, pero nuevamente es un criterio escasamente cuantificado lo que limita mucho su capacidad predictiva. En ocasiones se ha querido subdividir a este grupo en dos, un Cogotas I Pleno y otro Avanzado o Evolucionado, con lo que volvemos, una vez más, a la división en tres fases ya citada: un periodo formativo (Protocogotas), uno pleno (Cogotas I Pleno) y otro tardío

(Cogotas I Avanzado o Evolucionado). Como ya hemos indicado este es un tipo de periodización teórica de aspiración realista, que difícilmente puede corresponderse con los datos del registro arqueológico, único medio válido para aceptarla como tal, e igualmente de dudosa operatividad analítica por lo que tampoco puede aceptarse como periodización metodológica convencionalista, ya que las diferencias son excesivamente escasas como para delimitar tres grupos (Blanco González, 2012: 20-21).

Los principales problemas que plantea esta periodización ya los hemos ido detallando, habiendo sido expuestos además en la citada revisión del mismo y que se pueden resumir de la siguiente manera: está basada principalmente en la presencia/ausencia de determinados tipos de decoración en la cerámica, todos ellos porcentualmente escasos en el registro arqueológico; establecida además sin una mínima cuantificación que permitiese verificar el grado de representatividad de esos pretendidos artefactos tipo, que por otra parte no parecen tener un reflejo en el resto de los materiales no cerámicos, los cuales por el contrario indican un alto grado de continuidad durante un amplio periodo de la Prehistoria reciente, por lo que resulta necesario "...analizar su grado de operatividad..." antes de poder aceptarla como periodización metodológica y herramienta analítica (Díaz del Río, 2001: 33-37). Todos estos inconvenientes se han puesto de manifiesto en un análisis de las dataciones radiocarbónicas de la Prehistoria reciente madrileña, en el que se constata el solapamiento de las distintas fases y el uso de criterios contradictorios en su asignación (Balsera y Díaz del Río, en prensa). También pueden comprobarse en la serie de dataciones de estructuras funerarias de la Edad del Bronce en el área de estudio (Gráfico 1).

Queda claro que su capacidad para reflejar con una mínima precisión aspectos relevantes para la investigación, no ha sido comprobada desde un punto de vista cuantitativo, sino simplemente asumida como una dimensión cualitativa del registro arqueológico. Ello se debe a que está muy influenciada y limitada por los modelos teóricos sobre los que se construyó (Díaz del Río, 2001: 33), que creían que los cambios en la cerámica reflejaban otra serie de cambios en aspectos sociales, económicos, políticos o incluso raciales. Esta simplificación excesiva del concepto de "cultura arqueológica" ha comprometido su uso como categoría analítica (Clarke, 1984: 220), de manera que hemos pasado de una periodización teórica que cuando se desmoronaron los andamios teóricos que la sustentaban, pasó a aceptarse como una periodización metodológica pero sin la debida revisión y verificación de su capacidad analítica, por lo que ha terminado por ser una mera clasificación instrumentalista.

Su desarrollo en la práctica siguió un proceso bien definido. Así, una vez comprobada el escaso reflejo material de la vieja periodización tripartita (Bronce Inicial, Medio y Final), se comenzó a emplear un sistema de clasificación tipológico al que se pretendió dar un significado cronológico o temporal. De esta manera y en base a un pequeño número de dataciones, a veces sin una clara relación contextual con los artefactos tipo, se pasó a identificar el Bronce Clásico con el Bronce Inicial, Protocogotas con el Bronce Medio y Cogotas I con el Bronce Final. Esto fue posible debido a que esta nueva clasificación se basaba en los mismos presupuestos teóricos que la anterior, lo cual las hacía compatibles, encajando además a la perfección en el sistema tripartito del resto de la Península Ibérica. Se pusieron así límites concretos, con fechas más o menos exactas, de los nuevos grupos o culturas arqueológicas, presuponiendo unos cambios profundos en los componentes sociales que irían ligados a las variaciones en los modelos cerámicos. Los yacimientos eran clasificados en un grupo o en otro dependiendo de la presencia de tipos cerámicos concretos, independientemente de la cantidad y distribución espacial de dichos tipos. El problema surgió cuando se constató la presencia en un mismo yacimiento de distintos modelos decorativos, que fueron explicados por la pervivencia de los mismos en horizontes culturales diferentes. El modelo se sustentaba en un primer momento sobre el difusionismo de la corriente histórico-cultural, pero una vez descartada, se mantuvo sobre otras explicaciones igualmente sin contrastar tales como el supuesto carácter móvil o casi nómada de estos grupos, por lo que la diversidad de modas cerámicas en los yacimientos se explicaba en base a una reocupación periódica de los mismos espacios por grupos diferenciados.

A día de hoy, este modelo tal y cómo ha sido formulado es totalmente insostenible. Cada vez parece más claro que los grupos sociales del momento eran totalmente sedentarios, manteniendo una gran uniformidad en sus equipamientos materiales y estrategias de subsistencia durante un largo periodo de tiempo. Por tanto, las implicaciones cronológicas, es decir la capacidad de periodización, del sistema tipológico quedan bastante limitadas, al menos hasta que se corroboren con un mayor número de dataciones bien contextualizadas y con un análisis de su distribución espacial en los yacimientos. A pesar de ello sigue manteniéndose el uso de este modelo, como hemos dicho debido a varios factores que lo han convertido en un simple instrumentalismo: por un lado la inercia del sistema académico que en ocasiones se muestra reacio a determinados cambios; por otro lado resulta útil a las administraciones dedicadas a la protección del Patrimonio, que pueden fácilmente etiquetar yacimientos dentro de sus necesidades clasificatorias; por la misma razón resulta una herramienta práctica en las labores de gestión, exposición y difusión de los museos e instituciones similares, aunque en este caso la

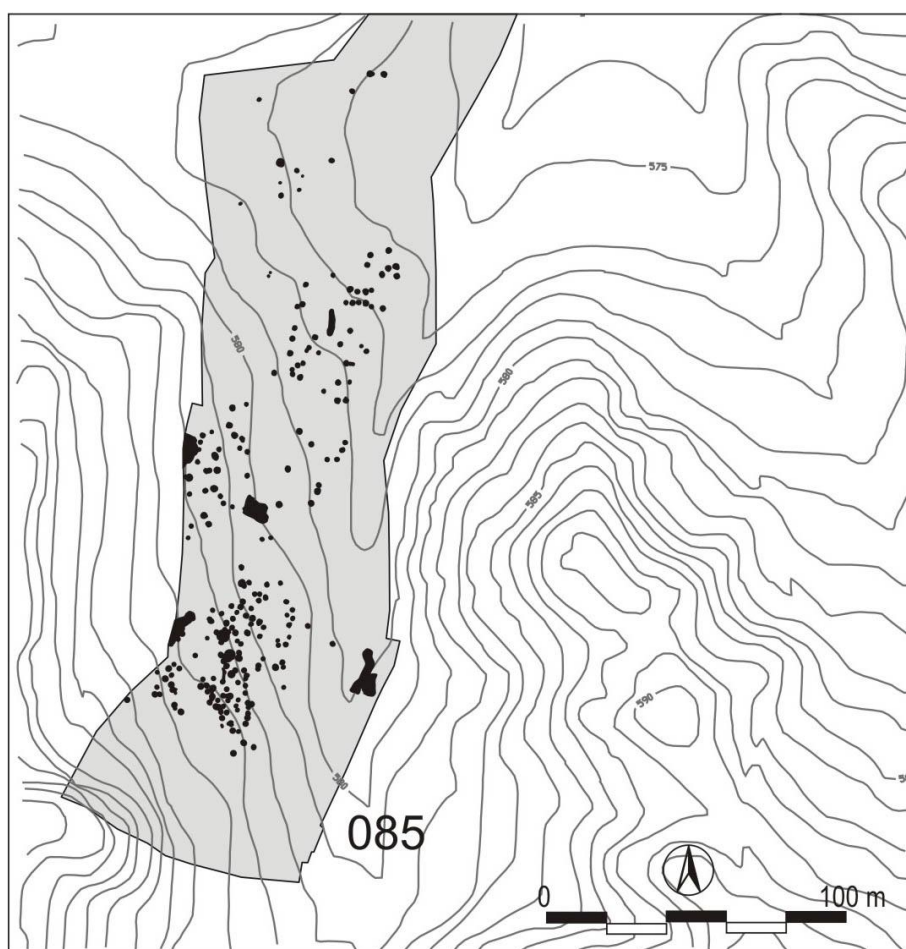
contradicción se manifiesta en cuanto abordan las tareas de investigación que en su caso sí realizan de manera importante; finalmente, también resulta una herramienta sencilla para los investigadores, que de esta manera pueden crear un esquema de la Prehistoria reciente, evitando las complicaciones que conllevaría una revisión sistemática del mismo. Pero el problema es que tal y como hemos visto, no aporta casi nada al análisis de las sociedades del pasado, creando más confusión que otra cosa.

En definitiva, y a modo de resumen, aceptamos el modelo basado en los atributos del material cerámico como periodización metodológica, pero teniendo claro que a falta de verificaciones cuantitativas serias, sus implicaciones cronológicas son simplemente aproximativas, demasiado vagas como para poder inferir cualquier conclusión clara al respecto. Del mismo modo ponemos en duda cualquier otra correspondencia de los cambios en las modas cerámicas, con cambios en los demás componentes de las sociedades, al menos hasta que queden corroboradas por un análisis sistemático del registro arqueológico, que por el contrario parece reflejar una gran continuidad. Nuestra posición trata así de limitar las posibilidades especulativas, provocadas por los problemas inherentes del modelo de periodización (Díaz del Río, 2001: 75), que han llevado a un uso arbitrario del mismo, caracterizando en ocasiones a yacimientos dentro de un grupo en base a dataciones que encajaban en los márgenes cronológicos presupuestos, pero curiosamente sin presentar un sólo fragmento de los tipos cerámicos que lo definen. Nos limitaremos por tanto a emplearlo como un sistema de clasificación puramente tipológica, tratando de comprobar en qué medida resulta operativo en el estudio de las realidades sociales de la Prehistoria reciente. A fin de cuentas, conviene recordar que una cultura arqueológica “...es simplemente una cultura arqueológica” (Clarke, 1984: 10).

## 2.4 EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Los yacimientos del área de estudio se caracterizan por ser lo que normalmente se denomina “fondos de cabaña” o “campos de hoyos”, consistentes en una serie de estructuras subterráneas de distintos tamaños y formas, distribuidas por el terreno del yacimiento sin ningún orden aparente (ver Lámina 2). En ocasiones algunas de estas fosas se cortan mutuamente, se superponen o se relacionan de alguna otra manera, pero es algo inusual, siendo lo más habitual que se presenten de forma aislada y dispersa, sin ningún tipo de relación estratigráfica, por lo que se suele hablar de “estratigrafías horizontales”, aunque sea una expresión que no se ajusta a la realidad (Díaz del Río *et al.*, 1997: 94). Las formas y los tamaños de esas estructuras tienen una alta variabilidad, al igual que su capacidad interna (ver Lámina 3), lo que puede responder a

distintas funcionalidades, incluso a sucesivas reutilizaciones en base a distintas necesidades (Blasco Bosqued, 2004: 353). Sin embargo parece claro que en la mayoría de los casos se excavaron con la finalidad de servir de contenedor de almacenaje, independientemente de que, una vez cumplida esa función, pudieran ser reaprovechados para otros fines (Díaz del Río, 2001: 136), tales como pozos de extracción de arcilla u otras materias primas, enterramientos, etc. Su relleno suele estar formado por una mezcla de tierras y restos de componentes orgánicos, lo que le da un aspecto ceniciento característico, que hace que normalmente se diferencie bastante bien del terreno circundante. También suele ser habitual la presencia de fragmentos de cerámica, restos óseos de animales, restos líticos y algunos otros elementos de desecho, aunque no faltan las estructuras con escaso o incluso ningún material arqueológico.

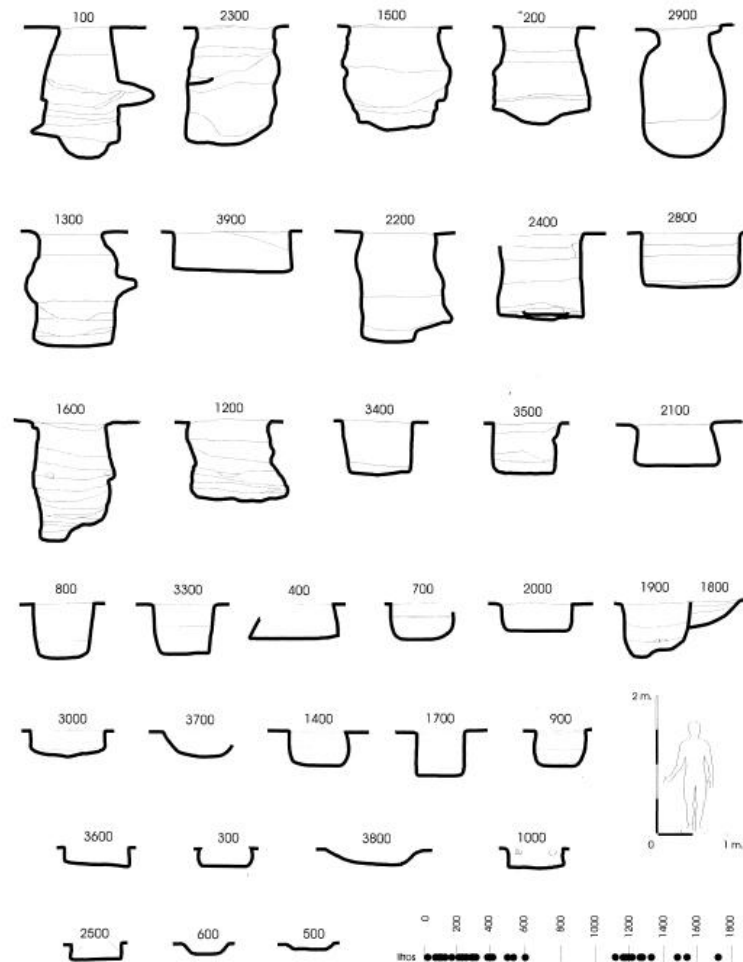


**Lámina 2:** Distribución de las estructuras en el yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (Según Díaz del Río, 2006: 73).

Por otra parte, se trata de un tipo de yacimiento muy habitual en toda la Península Ibérica durante la Prehistoria reciente, localizándose los primeros en el área de estudio durante el Neolítico, asociados siempre a economías productoras (Municio, 1988: 308-310; Sánchez Meseguer *et al.*, 1983: 62). Algunos ejemplos son: Arenero de Arganda (Arganda del Rey,



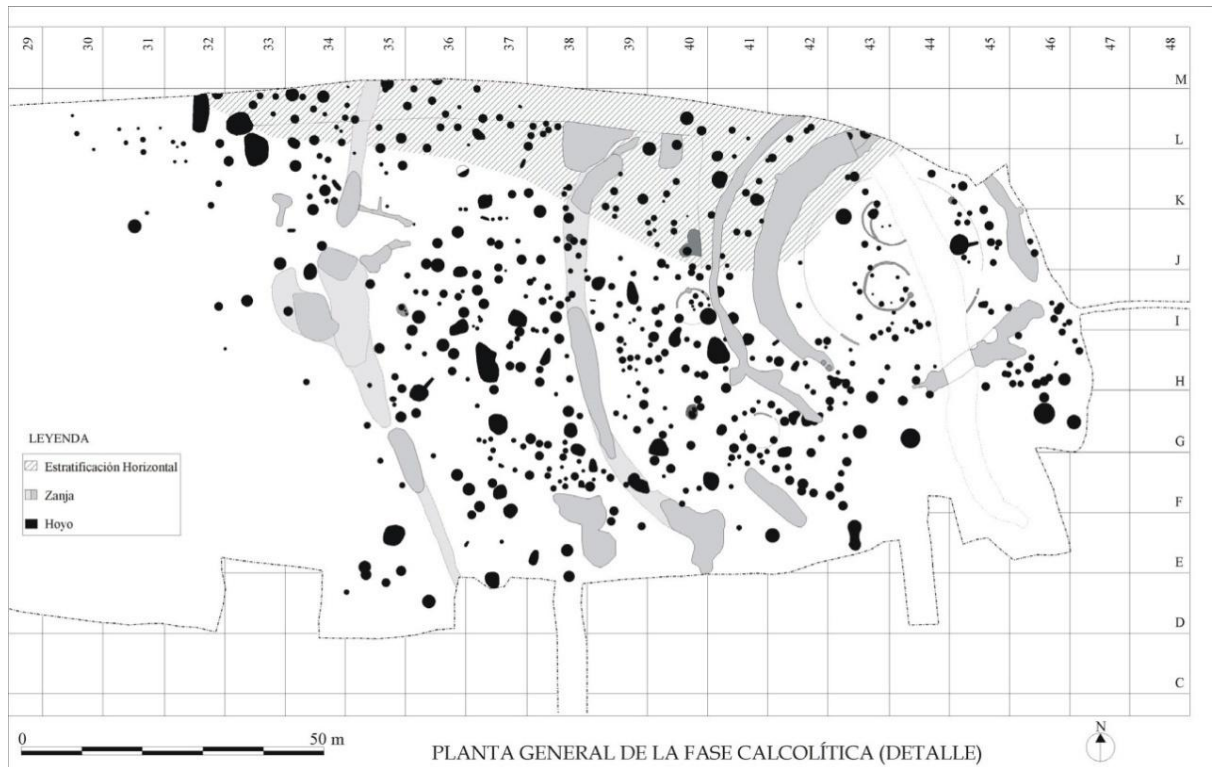
Madrid), Calle de la Cal (Villaverde, Madrid), La Deseada (Rivas-Vaciamadrid, Madrid), Arenero de los Vascos (Madrid), Arenero de Valdivia (Villaverde, Madrid), Verona II (Villaverde, Madrid), Arenero de Antonio Díez Cardiel (Madrid), Arenero de Francisco Pérez (Madrid), La Flamenca 2 (Aranjuez, Madrid), Soto de Hinojar-Las Esperillas (Aranjuez, Madrid), Mesegar de Tajo (Toledo), La Paleta (Numancia de la Sagra, Toledo), Cerro del Depósito de Velilla (Mocejón, Toledo), Los Valladares (Cobeja, Toledo), La Talayuela (Tórtola de Henares, Guadalajara) o El Aulladero (Prados Redondos, Guadalajara) (Jiménez Guijarro, 2007: 395-647). En ese primer momento convivirán con los asentamientos en cueva y abrigo, todavía muy frecuentes. Durante el Calcolítico irán generalizándose los “campos de hoyos”, con numerosos ejemplos, mientras que los hábitats en cueva serán gradualmente menos frecuentes. En el periodo en el que se centra este estudio, la Edad del Bronce, será casi exclusivamente el tipo de yacimiento en la zona, aunque hay evidencias de que las cuevas podían seguir siendo usadas, como parece demostrar la Cueva de Pedro Fernández, tal vez sólo con fines funerarios y rituales, o también como lugar de habitación, aunque esto último está abierto a polémica (Martínez Navarrete, 1988: 1718-1729).



**Lámina 3:** Formas y capacidades de las estructuras siliformes del yacimiento Las Matillas (según Díaz del Río *et al.*, 1997: 97, Fig. 3).

Desde el primer momento en que surge este tipo de yacimiento tiende a responder a una clase fija de ubicación, situándose normalmente en zonas llanas o ligeramente amesetadas, cercanas a los cauces de los ríos, preferentemente en zonas donde se unen dos de ellos, probablemente por la potencialidad agropecuaria que se da en esos terrenos. Si a ello le unimos la larga pervivencia de este tipo de asentamiento vemos como esas áreas, principalmente las interfluviales, se convierten en los entornos protagonistas del poblamiento durante toda la Prehistoria reciente, encontrándose en muchos de esos emplazamientos distintas fases de ocupación correspondientes a varios periodos.

Y es aquí donde surge uno de los mayores problemas en la interpretación del poblamiento, ya que no se sabe con seguridad si esas fases responden a distintas ocupaciones o a una única ocupación prolongada. Tradicionalmente la respuesta era claramente la primera, ya que se suponía que los grupos sociales de la Prehistoria reciente se caracterizaban por una alta movilidad, lo que se traducía en que las viviendas se construyesen en materiales perecederos sin ningún tipo de elemento fijo, por lo que no dejaban más huellas en el registro arqueológico que el tipo de estructura característico de estos yacimientos, es decir las fosas siliformes. Sin embargo cada vez son más numerosos los casos de restos de edificaciones consideradas como auténticas cabañas, o al menos espacios habitacionales o funcionales de mayores dimensiones que los habituales hoyos, localizados en yacimientos neolíticos, como La Deseada, y Calcolíticos, como El Ventorro, Gózquez 047, El Capricho, El Juncal, El Espinillo, La Loma del Lomo (Díaz del Río, 2001: 164-261) o Fuente de la Mora (Vigil-Escalera Guirado, 2003: 142-145) (ver Lámina 4). A ello hay que unir los denominados “recintos de fosos”, consistentes en espacios normalmente de pequeño tamaño delimitados por zanjas, con forma de tendencia circular y que, en ocasiones, presentan más de un “cerramiento”. En el área de estudio se han documentado en los yacimientos de Gózquez 047, Camino de las Yeseras, Fuente de la Mora y Las Matillas, todos ellos pertenecientes a sus fases calcolíticas. Su interpretación no es del todo clara, aunque parece que delimitaban el espacio habitacional y productivo del grupo social, pero sin un claro objetivo defensivo, dentro de una dinámica de agrupación de la población en núcleos situados en lugares que permitían una mayor capacidad productiva, debido a un entorno más favorable para las actividades de subsistencia (Díaz del Río, 2003: 74-75). En cualquier caso, parecen indicar claramente un mayor grado de sedentarización del que se les solía otorgar (Ver Lámina 4).

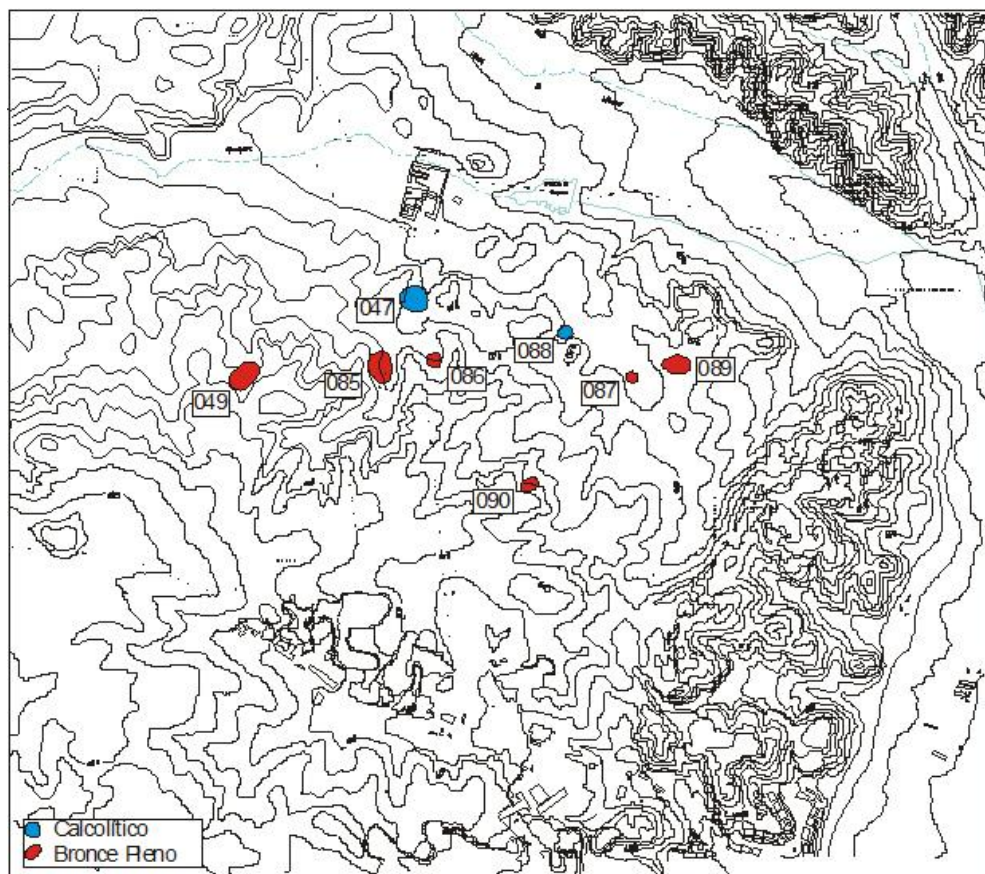


**Lámina 4:** Plano de la fase calcolítica del yacimiento Fuente de la Mora, donde pueden verse las zanjas que delimitan los recintos, así como en el interior del central las dos cabañas (según Vigil-Escalera Guirado, 2003: 104).

En la Edad del Bronce no tenemos evidencias de ninguna de estas estructuras, ni cabañas ni recintos, ya que estos últimos desaparecieron en la segunda mitad del III Milenio (Balsera y Díaz del Río, en prensa). Sin embargo es significativo que en muchas ocasiones se siguen ocupando los mismos asentamientos, concentrándose las estructuras de este periodo en el exterior de los recintos, o incluso sobrepuestas a los restos de cabañas y zanjas ya claramente en desuso. En otros casos podemos comprobar cómo se ocupan lugares cercanos a los hábitats calcolíticos ya abandonados. Por lo tanto, parece claro que la sucesión de distintas fases cronoculturales en los yacimientos, responden a ocupaciones prolongadas en el tiempo, sin descartar la posibilidad de que se produjese alguna reocupación.

Por otra parte vemos una alta variabilidad en la extensión de los yacimientos, en parte debida a las diferentes estrategias de excavación que en pocas ocasiones permiten una idea clara de la extensión real de los mismos. Además, la continua ocupación de esos espacios puede dar la imagen de unos asentamientos de gran extensión, pero que realmente se deban a la acumulación de estructuras causada por un uso prolongado en el tiempo del mismo espacio, que en lugar de sobreponerse en la típica estratigrafía vertical, se distribuyen de forma horizontal y extensiva por el terreno. Esa es la explicación que parece desprenderse de yacimientos de cierta extensión, a veces divididos en varias partes en función de las distintas intervenciones arqueológicas, y que

muestran una serie de fases cronológicas prolongadas pero sin claras discontinuidades. Es el caso de Caserío de Perales del Río, El Espinillo/Euskalduna, Pista de Motos/M-45, Soto de Henares o Camino de las Yeseras. El ejemplo de Los Berrocales es bastante claro en ese aspecto, con dataciones radiocarbónicas que abarcan toda la primera mitad del II Milenio y con una posible continuación en un momento más avanzado de transición al I Milenio, tal y como indica una de las fechas obtenidas.



**Lámina 5:** Distribución de los distintos yacimientos de Gózquez clasificados por periodos (según Díaz del Río, comunicación personal).

Pero además, también podemos comprobar la presencia de distintos yacimientos muy próximos entre sí, que pueden deberse a “...una ocupación funcionalmente diferenciada...” que nos estaría indicando “...un uso coordinado de distintos espacios por el mismo grupo social” (Díaz del Río y Vicent, 2006: 12), en casos como el de Gózquez (ver Lámina 5). La única solución viable para clarificar esta situación sería realizar estudios exhaustivos y sistemáticos de la distribución de los materiales en el interior de los yacimientos, principalmente la cerámica, tratando de definir con claridad la extensión y configuración de las estructuras según los periodos o culturas arqueológicas a los que pertenezcan.

Por lo demás, los asentamientos que surgen por primera vez en la Edad del Bronce siguen manteniendo el mismo patrón que en los periodos precedentes, es decir, localizados en zonas llanas o con una ligera elevación, en las proximidades de los ríos y frecuentemente en la unión de dos cauces. Los yacimientos en altura siguen siendo escasos, respondiendo probablemente a factores específicos del entorno inmediato, como puede ser el caso de La Loma del Lomo, situado en un lugar próximo a las sierras que enlazan el Sistema Central y el Sistema Ibérico. Sin embargo durante las momentos finales de la Edad del Bronce surgirán algunos otros que parecen buscar esa situación elevada, tales como Ecce Homo en Madrid y la Muela de Alarilla en Guadalajara (Blasco Bosqued, 2004: 376), aunque no esté claro si el interés es puramente defensivo o de otra naturaleza. Independientemente de estos ejemplos tardíos, parece claro que no existe evidencia alguna de jerarquización entre los asentamientos. Sin embargo en el Bronce Final parece producirse "...un proceso de concentración de la población en grandes núcleos...", frente a la mayor dispersión de los periodos precedentes (Muñoz López-Astilleros, 1993: 334). Por el contrario todo parece indicar que estamos ante grupos de reducido tamaño, establecidos en áreas que ofrecen condiciones óptimas para las actividades de subsistencia y la captación de materias primas, distribuidos por el territorio sin ningún tipo de relación de dependencia entre ellos, lo que no implica que no existiesen relaciones que, como hemos comentado, se moverían entre la cooperación y la rivalidad.

Respecto a la cultura material recuperada en esos yacimientos, ya hablamos extensamente de la cerámica al referirnos a la periodización, así que nos centraremos en el resto de los materiales que sólo mencionamos por encima. Tan sólo indicaremos que los estudios que se han realizado apuntan a que las cerámicas se realizaban en contextos domésticos, para el consumo del propio grupo social, sin descartar algún puntual intercambio con grupos cercanos, obteniendo la materia prima de los ricos depósitos arcillosos de las cuencas fluviales de la depresión del Tajo. La industria ósea, por otro lado, es escasa y no ha sido analizada en profundidad, por lo que apenas se puede decir nada concreto sobre ella, salvo la eventual presencia de algunos punzones y elementos de adorno (Blasco Bosqued, 2004: 359). En cuanto a la lítica se ha supuesto una continua reducción de su importancia a lo largo del periodo, manteniendo al principio un alto número de productos laminares como en el Calcolítico, pero que van siendo más escasos a favor de los elementos de hoz denticulados y las lascas de pequeño tamaño (Blasco Bosqued, 2004: 359; 2012: 207). Sin embargo es una afirmación que no ha sido cuantificada, por lo que no se puede estar seguro del grado en que esto puede ocurrir. Lo que sí parece claro es que la materia prima se obtendría en las proximidades de los asentamientos, ya

que como hemos visto el sílex se encuentra en cierta cantidad entre los materiales detríticos de las cuencas fluviales de la depresión del Tajo, pudiendo ser perfectamente aprovechado para cubrir las necesidades materiales de los poblados, tal y como demuestra la actividad minera neolítica en el yacimiento de Casa Montero (Consuegra *et al.*, 2004). En cuanto a la piedra pulimentada el elemento más característico son los molinos barquiformes, que son abundantes en algunos yacimientos y que normalmente se realizan en granito, aunque también aparecen fabricados con otros materiales, documentándose igualmente hachas y azuelas que mantienen tipos tradicionales del Calcolítico (Blasco Bosqued, 2012: 207). La materia prima en este caso no se encuentra en las proximidades de los yacimientos, sino en las zonas de sierra del Sistema Central y los Montes de Toledo, a unas distancias variables de los lugares de hábitat pero en cualquier caso a varios kilómetros, lo que obligaría a su transporte desde esos puntos bien por intercambio con grupos más cercanos, o por desplazamientos de algunos individuos a esas áreas para su extracción directa. En cualquier caso no parece tratarse de un material crítico en su adquisición, aunque sí parece que tenía una cierta importancia por su papel en las estrategias de subsistencia.

La metalurgia ha sido considerada tradicionalmente como una actividad fundamental en el desarrollo de los grupos sociales de la Prehistoria reciente, ya que se ligaba con la especialización artesanal y, por tanto, con el surgimiento de liderazgos capaces de sustentar esa producción con fines suntuarios, pero también por la supuesta mejora que suponían las herramientas metálicas sobre las líticas en las actividades de subsistencia. Sin embargo, las evidencias parecen indicar que su impacto fue bastante limitado, al menos hasta los momentos finales de la Edad del Bronce y el tránsito al Hierro. Los objetos metálicos en el área de estudio son bastante escasos durante el Calcolítico y la Edad del Bronce, sobre todo si los comparamos con otras zonas peninsulares como el Sureste. En el periodo de estudio los elementos metálicos más comunes, con gran diferencia sobre los demás, son sin duda los punzones que aparecen de forma más o menos habitual en muchos yacimientos, pero siempre en escaso número. La presencia de armas es casi anecdótica, documentándose algunas puntas, hachas y puñales, con la presencia aislada de alguna espada. Todos estos elementos metálicos se caracterizan por mantener modelos sencillos, en un primer momento muy similares a los calcolíticos, con una ligera evolución en los momentos posteriores. A finales del II Milenio nos encontramos con algunos cambios importantes, introduciéndose tipos de objetos similares a los de la fachada atlántica y apareciendo algunos elementos de adorno, casi inexistentes a lo largo de todo el periodo.

Desde un punto de vista técnico se sigue empleando principalmente el cobre en su fabricación, junto con el cobre arsenicado. El bronce es muy escaso en los primeros momentos, haciéndose paulatinamente más común pero sin llegar a altos porcentajes hasta las fases finales de transición al Hierro. No hay muchos estudios cuantitativos al respecto, pero uno realizado en la provincia de Toledo sobre objetos metálicos del Bronce Antiguo y Bronce Medio, indica que el 58,3% de ellos se realizaron en cobre, el 25% en cobre arsenicado y sólo el 16,7% se fabricó en bronce (Montero Ruiz y Rovira, 2010: 33, Fig. 9). La materia prima parece que se obtenía localmente, ya que existen abundantes afloramientos de cobre en el Sistema Central, apareciendo también en menor medida en los Montes de Toledo, en el Sistema Ibérico y en el sureste de la provincia de Toledo, cerca de la frontera con Ciudad Real, ya en la cuenca del Guadiana y por tanto fuera del ámbito de estudio. El estaño igualmente puede encontrarse en el Sistema Central y en la Sierra de Altamira, en la comarca de la Jara en Cáceres, muy cerca de la frontera con Toledo. Vemos por tanto que, como ocurría con el granito, las fuentes de aprovisionamiento de la materia prima se encuentran a varios kilómetros de distancia de los asentamientos, pero no tan lejanas como para impedir un abastecimiento regular sobre todo teniendo en cuenta que, tal y como parece ser, en este caso no estamos ante un material tan importante en las actividades de subsistencia diarias.

En lo referente a la fabricación de las piezas metálicas parece ser que el mineral era reducido en vasijas cerámicas, denominadas tradicionalmente como vasijas-horno, aunque es más correcto llamarlas precisamente vasijas de reducción. Se han encontrado fragmentos de este tipo de recipientes en los yacimientos de La Loma del Lomo, Las Matillas, El Ventorro, Villaviciosa de Odón, Camino de las Yeseras, Arenero de Soto y Carabaña 35/40 (Rovira y Ambert, 2002: 92), así como en Ampliación Aguas Vivas aunque estos eran de cronología más dudosa pudiendo ser calcolíticos (Cantalapiedra Jiménez e Ísmodes Ezcurra, 2010: 117). Parece por tanto que su presencia es más extendida por los yacimientos de la Edad del Bronce, con respecto al periodo anterior. No se empleaban hornos especiales para este trabajo, sino fuegos abiertos, probablemente los mismos hogares que se utilizaban para otras actividades. Después se fundía el metal obtenido y se vertía en un molde, obteniendo la forma de la pieza deseada, para posteriormente retocarla hasta conseguir el acabado final. El proceso solía incluir la forja en frío por martilleado, aunque en ocasiones también se realizaba un recocido de la pieza para obtener una mayor calidad (Montero Ruiz, Coord., 2010). Todo ello implica un proceso de elaboración relativamente sencillo, sin infraestructuras específicas y con la ayuda de algunas herramientas de fácil fabricación y obtención. En definitiva, la información disponible apunta a que las

actividades metalúrgicas, tanto de extracción de la materia prima como de manufactura de los objetos, eran realizadas en contextos domésticos, no especializados, que no requerían grandes conocimientos técnicos. Era por tanto una actividad secundaria realizada por algunos miembros de la comunidad, los que más conocimientos o pericia tuviesen, para un consumo local de escasa importancia para las actividades económicas de subsistencia.

Sobre esta última, la economía de subsistencia, no se puede decir gran cosa salvo los pequeños indicios que encontramos en el registro arqueológico. Los análisis de restos vegetales son relativamente escasos y poco definitivos, aunque pueden darnos algunas pistas. Parecen indicar un paisaje abierto y antropizado en las inmediaciones de los asentamientos, algo que no resulta extraño si tenemos en cuenta la larga ocupación de esos espacios por los grupos humanos de la zona, lo que lógicamente implicaría una cierta modificación del entorno, pero en ningún caso demuestran una intensificación de la producción agropecuaria. En la Tabla 1 podemos comprobar cómo la especie vegetal cultivada más representada es el trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*), un dato que se corresponde con los estudios realizados en el Bronce del Sureste, el Bronce Valenciano y el del Nordeste, lugares donde es una de las especies dominantes (Buxó y Piqué, 2008: 155-169). Sin embargo no hemos localizado la presencia de cebada desnuda, que es el otro taxón predominante en los lugares mencionados, aunque parece que sí ha sido documentada en algún yacimiento como Caserío de Perales del Río (Blasco Bosqued, 2012: 203). Las leguminosas por otra parte aparecen escasamente representadas, pero en algunos yacimientos se ha encontrado en cantidades mayores como en Fábrica de Ladrillos (Blasco *et al.*, 2007: 375-376). Evidentemente la muestra es demasiado escasa y poco significativa, por lo que no puede extraerse ninguna conclusión clara a nivel general, entre otras cosas debido a que procede de un número limitado de yacimientos. También se constata la presencia de plantas que normalmente se asocian a terrenos con una actividad agropecuaria, tales como *Chenopodiaceae*, *Plantago*, *Rumex crispus*. La importancia de la agricultura también queda constatada en la frecuente presencia de elementos de hoz líticos, presentes durante todo el periodo en casi todos los yacimientos. Lo mismo podemos decir de los instrumentos de molienda, más teniendo en cuenta que, como vimos antes, la materia prima se obtenía a una cierta distancia. Pero probablemente el elemento más significativo al respecto sean las propias estructuras siliformes que caracterizan los yacimientos, ya que suponen una prueba del almacenamiento de alimentos, aunque no necesariamente tienen que ser cultivados. Sus dimensiones y dispersión permiten suponer que no había un almacenaje centralizado, sino que dependía de cada unidad familiar que se aseguraba de esta manera un “fondo de reemplazo”



(Wolf, 1976: 263), destinado tanto a la alimentación como a la siembra. La presencia de bellota en uno de los hoyos de Caserío de Perales del Río, plantea la posibilidad de la recolección de especies silvestres como complemento nutritivo (Blasco Bosqued, 2012: 203), pudiendo ser para consumo humano o de los animales domésticos.

El registro faunístico también nos da información sobre las actividades ganaderas y cinegéticas. En la Tabla 2 podemos comprobar la importancia de los bóvidos y los ovicápridos, con porcentajes muy similares en el número de restos, aunque los primeros dominan claramente en el peso, mientras los segundos destacan en el número mínimo de individuos. Ello podría indicarnos una importancia numérica de la cría de ovejas y cabras, por lo que supondría la base ganadera de estos grupos sociales. La cabaña bovina por otra parte sería más reducida pero fundamental, ya que aseguraría un mayor aporte cárnico a la dieta, sin tener en cuenta otros posibles aprovechamientos como la tracción, el transporte o los productos secundarios. La habitual presencia de cerámicas perforadas o queseras parece demostrar una cierta explotación de los productos lácteos en sus distintas modalidades. El uso de estas cerámicas para la obtención de productos derivados de la leche se documenta en Europa, concretamente en Polonia, desde el VI Milenio cal. BC. (Salque *et al.*, 2013). La siguiente especie en importancia son los suidos, al menos en lo referente al número mínimo de individuos, aunque podría estar sobrerrepresentado debido a que en ocasiones no se ha diferenciado entre especies domésticas y salvajes.

Destaca igualmente la presencia de los cánidos, con valores ligeramente inferiores a los del suido en número de restos y número mínimo de individuos, pero lógicamente muy por debajo en peso. Tradicionalmente se ha descartado que fuese una especie dedicada al consumo humano, considerándolo más bien como un animal que ayudaría en las labores ganaderas y en el cuidado del asentamiento. Sin embargo no tenemos constancia de que esa afirmación se base en datos claros, derivados del estudio osteológico de los restos. El hecho de que numéricamente se sitúe en valores casi iguales a los de los cerdos, o incluso por encima si tenemos en cuenta que en ocasiones no se distinguen suidos domésticos y salvajes, indican claramente la importancia que debían de tener en las actividades de subsistencia, refrendada igualmente por los numerosos depósitos de perros completos o parciales, a los que se les ha otorgado un cierto carácter ritual (Liesau, 2012). El consumo humano de cánidos está ampliamente documentado etnográficamente, pero suele restringirse a grupos sociales que no disponen de otras medios regulares de aprovisionamiento cárnico, bien por falta de caza o de animales domésticos más eficaces en ese aspecto, ya que los perros, como carnívoros que son, no suponen una fuente

importante de alimento (Harris, 1989: 195-221). Este no parece ser el caso, ya que hemos comprobado la presencia de abundantes mamíferos domésticos, a los que hay que unir las especies cinegéticas de las que hablaremos después. Por tanto, asumir el coste que supone la cría y mantenimiento de un cierto número de perros en los asentamientos, debía de tener algún tipo de compensación más allá de su utilidad como protección del poblado o como apoyo en la ganadería, descartando completamente su posible función como “mascota” o como posesión suntuaria tal y como en ocasiones se ha querido ver. Por tanto parte del papel de los cánidos podría estar relacionado con la caza, unido a otras funciones como las descritas de protección y ayuda con el ganado, u otras como el transporte de mercancías o incluso el consumo alimenticio esporádico en momentos de necesidad (Ibídem). Este último está constatado en el yacimiento de Ampliación Aguas Vivas (Cantalapiedra Jiménez e Ísmodes Ezcurra, 2010: 129-131)

En este sentido, es significativa la presencia de dos especies salvajes que aparecen representadas con porcentajes variables. La primera es el ciervo, que aparece con valores relativamente bajos en número de restos y número mínimo de individuos, pero es la tercera especie en referencia al peso superando a los suidos. La segunda son los lagomorfos, que es la tercera en número de restos y la cuarta en número mínimo de individuos, aunque lógicamente debido a sus características presenta unos valores muy discretos en cuanto al peso. Estos datos indican claramente una cierta importancia de las actividades cinegéticas, que podrían ser un complemento nutricional fundamental, sobre todo en momentos de escasez debidos a malas cosechas o problemas con el ganado doméstico. Otras especies que debieron cazarse fueron el caballo, el uro y el jabalí, aunque este último como hemos visto pudo tener más importancia ya que los suidos en ocasiones no se han diferenciado. En cualquier caso la caza del jabalí, del ciervo y de los lagomorfos podría estar favorecida por la aproximación de estas especies a los entornos humanos, buscando alimento en los cultivos, por lo que podría tratarse de la denominada “caza de huerto” (Linares, 1976). También hay que mencionar el aprovechamiento aparentemente ocasional de otras especies como aves, reptiles, anfibios, gasterópodos y peces. Algunas de estas especies pueden considerarse como ocasionalmente intrusivas, y por tanto no presentes por una acción antrópica directa, pero tampoco puede descartarse el consumo de muchas de ellas.

Los datos expuestos, provenientes como dijimos de la recopilación de la información disponible de los yacimientos de Caserío de Perales II, Fábrica de Ladrillos, Los Berrocales/S-IV, Los Berrocales/El Espinillo, Soto de Henares y Las Matillas Área C, y por tanto sólo parciales, parece sin embargo bastante representativa del panorama general, al compararla con

los estudios provenientes de otros yacimientos que no se han incluido por no presentar los datos de manera tan clara. Es el caso de la Loma del Lomo donde el número mínimo de individuos se distribuía con los siguientes porcentajes: ovicápridos 38,7% (muy cercano al 34,66% de nuestro análisis), cerdo y jabalí 20,4% (en este caso hay mayor diferencia con nuestro 12,39%), buey 20,4% (casi idéntico al 19,77% que obtenemos nosotros), perro 9,7% (algo menor que el 11,14%), situándose las especies salvajes en un valor inferior al 5% (menos de la mitad del valor obtenido por nosotros) (Valiente Malla, 1987). En el caso de Ampliación Aguas Vivas no se dan los porcentajes, pero las especies representadas son muy similares, indicando que predominan los ovicápridos y los bóvidos, seguidos por suidos, cánidos y équidos (Cantalapiedra Jiménez e Ísmodes Ezcurra, 2010: 129-131).

En definitiva, podemos considerar que estos grupos humanos practicaban una agricultura no intensiva, basada en los cereales pero complementada con otros productos, incluyendo posiblemente un aprovechamiento secundario de productos silvestres. Junto a todo ello, la ganadería representaba un importante recurso alimenticio, principalmente centrado en los ovicápridos, y en menor medida en bóvidos y suidos. La caza sería una actividad de subsistencia secundaria.

## 2.5 LOS ANTECEDENTES FUNERARIOS

Otro aspecto del registro arqueológico que conviene revisar, aunque sea de forma breve, es el de las prácticas funerarias previas al periodo de estudio, para comprobar así el grado de continuidad o cambio que se produce en las mismas. Y lo primero que llama la atención es la gran variabilidad que hay, tanto en el tipo de estructura, como en número de individuos enterrados. Para clasificarlas emplearemos el primer criterio, es decir el de la estructura empleada para el depósito funerario, pudiendo distinguir entre tres grandes grupos:

- **Enterramientos en cueva:** Se tiene constancia del empleo de cuevas y abrigos rocosos con fines funerarios desde al menos el Neolítico, aunque es posible que algunos ejemplos puedan ser anteriores, prolongándose con seguridad hasta el Calcolítico, tal vez incluso hasta la Edad del Bronce. Ese uso continuado de estos espacios no sólo con fines funerarios, sino también habitacionales y rituales, unido a los problemas estratigráficos de las cuevas debidos a la acción del agua, de los animales o incluso del ser humano, supone un gran problema para la adscripción cultural y temporal de los enterramientos. Es habitual la presencia de enterramientos secundarios y primarios mezclados, posiblemente causado por la reorganización del espacio funerario para ubicar nuevos

depósitos, para lo cual se desplazaban y agrupaban los restos de enterramientos anteriores. En el área de estudio podemos citar: la Cueva del Aire (Patones, Madrid), donde aparecieron restos óseos fragmentados y dispersos, junto con materiales neolíticos y de la Edad del Bronce, por lo que no se puede asegurar a qué momento pertenecen (Fernández-Posse, 1980; Martínez Navarrete, 1988; Jiménez Guijarro, 2007); la Cueva y Abrigo de las Avispas (Patones, Madrid), con ocupaciones del Paleolítico Superior, Mesolítico, Neolítico y Calcolítico/Bronce (Jiménez Guijarro, 2007); la Cueva de Bellaescusa (Orusco, Madrid), donde aparecieron algunos huesos humanos fragmentados de difícil adscripción cronológica (Martínez Navarrete, 1988); la Cueva De La Hoz (Santa María del Espino, Guadalajara), en la que se localizó un enterramiento sin una estratigrafía clara, pudiendo corresponder al Neolítico, el Calcolítico o la Edad del Bronce (Jiménez Guijarro, 2007); la Cueva del Arteson (Perales de Tajuña, Madrid), en la que se localizaron varios esqueletos pero sin datos sobre el material asociado (Martínez Navarrete, 1988); la Cueva del Paso (Tamajón, Guadalajara), donde aparecieron algunos fragmentos óseos pero con escaso material asociado (Jiménez Guijarro, 2007); la Cueva del Rebollosillo (Torrelaguna, Madrid), donde se localizaron varios enterramientos secundarios adscritos al Calcolítico acampaniforme (Díaz-del Río, 1996); la Cueva del Cerro de Juan Barbero (Tielmes, Madrid), donde se documentó el enterramiento de al menos 11 individuos posiblemente también en el Calcolítico acampaniforme (Martínez Navarrete, 1987; 1988); la Cueva de la Ventana (Torrelaguna, Madrid), con una larga ocupación desde el Paleolítico al Calcolítico, aunque parece que los enterramientos pueden adscribirse al Neolítico (Jiménez Guijarro, 2007); La Cueva del Harzal (Sigüenza, Guadalajara), de época indeterminada (Martínez Navarrete, 1988); la Cantera de los Esqueletos (Tortuero, Guadalajara), en la que aparecieron tres “covachos” abiertos en la roca por la acción del agua, en uno de los cuales se localizó un enterramiento colectivo del Calcolítico acampaniforme (Cuadrado *et al.*, 1964; Martínez Navarrete, 1988); la Cueva de Peñamala (Tortuero, Guadalajara), en la que se localizó una mandíbula humana y otro enterramiento en grieta cercano, ambos de difícil adscripción cronológica (Martínez Navarrete, 1988); Jarama II (Valdesotos, Guadalajara), una cueva con 10 enterramientos secundarios del Calcolítico acampaniforme datados en la primera mitad del III Milenio (Jordá Pardo y Mestres Torres, 1999); o las Cuevas y Abrigos de San Andrés del Congosto (Guadalajara), en los que hay noticias dudosas de la presencia de restos humanos y cerámicas neolíticas (Martínez Navarrete, 1988). También podríamos incluir la Cueva de Pedro Fernández (Estremera, Madrid), donde se localizaron varios

enterramientos de difícil adscripción cronológica, pero la analizaremos en más detalle en el estudio de los yacimientos de la Edad del Bronce.

- **Enterramientos megalíticos:** Tienen su origen en los momentos finales del Neolítico, pero fueron ampliamente reutilizados durante bastante tiempo, mezclando deposiciones primarias y secundarias, por lo que su adscripción cronológica también resulta en muchos casos problemática. En la Comunidad de Madrid sólo se constata con seguridad un ejemplo, el Dolmen de Entretérminos, en el que se encontraron varios objetos de cobre, una cinta o diadema de oro y algunas cerámicas campaniformes, pero se desconocen prácticamente los contextos en que aparecieron todos los materiales y los restos óseos, por lo que cualquier adscripción clara es dudosa, más allá de constatar su uso durante el Calcolítico (Martínez Navarrete, 1988). También se podría incluir la fosa U.E. 23513 de Soto de Henares, que sus excavadores interpretaron como un posible túmulo calcolítico (Arqueoestudio S. Coop., 2010). Hay noticias dudosas de algunos otros restos que podrían corresponder a construcciones megalíticas en la sierra de Guadarrama, pero a día de hoy son muy poco claras. En Guadalajara encontramos el Dolmen del Portillo de las Cortes (Anguita), que pudo edificarse en el Neolítico y seguir en uso durante el Calcolítico; el Dolmen de la Pinilla (Alcolea del Pinar), del que hay escasa documentación; o el Dolmen de la Huerta Vieja (Alcolea del Pinar), también escasamente documentado (Martínez Navarrete, 1988). En Toledo tenemos el Túmulo del Castillejo (Huecas), con materiales del neolítico pero en el que aparecieron intrusiones calcolíticas (Bueno Ramirez *et al.*, 1998); las cuevas artificiales y el Túmulo del Valle de las Higueras (Huecas), con enterramientos calcolíticos campaniformes las primeras y acampaniformes el segundo (Bueno Ramirez *et al.*, 2005; 2010); el Dolmen de Azután (Azután, Toledo), con varios enterramientos neolíticos (Bueno Ramirez *et al.*, 2002), por comentar sólo los mejor documentados de una lista que se ha ampliado bastante en los últimos años.
- **Enterramientos en fosa:** los más antiguos aparecen de forma esporádica durante el Neolítico, como es el caso del Arenero de Valdivia (Villaverde, Madrid) (Municio, 1988; Jiménez Guijarro, 2007) o El Congosto (Martín Bañón, 2007). Durante el Calcolítico se hace más común, con numerosos ejemplos en el área de estudio, asociados tanto a un Horizonte acampaniforme como a uno campaniforme. Pueden ser individuales, dobles, triples o colectivos, como los 10 individuos del enterramiento del Área 10, El.-07 de Camino de las Yeseras (Blasco Bosqued *et al.*, eds. 2011: 104). Pueden incluir enterramientos primarios, secundarios o presentar tan sólo algunos restos aislados y

mezclados con otros materiales de desecho, como ocurre en Cantarranas donde se localizaron cuatro epífisis de fémur humano (Martínez Navarrete, 1987). Normalmente aparecen asociados a áreas habitacionales, los típicos “fondos de cabaña”, aunque no faltan ejemplos de hallazgos aislados. En este caso la asignación cronológica o cultural tampoco está exenta de problemas en muchas ocasiones, ya que la larga pervivencia de este tipo de enterramiento, unida a que muchos no presentan ajuar ni materiales en el relleno de la fosa, plantea serias dudas al respecto, tal y como ocurre en La Mazmorra (Noblejas, Toledo), donde se encontraron cuatro enterramientos individuales que no pudieron asignarse a una fase concreta (TAR, Trabajos de Arqueología y Restauración, Sin Fecha 3). El listado de yacimientos con fosas funerarias en el área de estudio es demasiado amplio para detallarlo, pero se mencionaran algunos ejemplos en el apartado dedicado a la paleodemografía.

En definitiva, las prácticas funerarias neolíticas y calcolíticas se caracterizan por una gran variabilidad, con diferentes fórmulas de tratamiento de los cuerpos. Aunque los enterramientos en fosa tienden a generalizarse a lo largo del Calcolítico, lo cierto es que no es hasta la Edad del Bronce cuando desplazan cuantitativamente al resto de modalidades sepulcrales. Los enterramientos colectivos en cueva y en construcciones megalíticas, más habituales durante el Neolítico y el Calcolítico acampaniforme, frecuentemente mantienen un uso asociado a cerámicas campaniformes durante la segunda mitad del III Milenio.

### **3. YACIMIENTOS**

---

La información recogida en este estudio proviene de un total de 42 yacimientos, de los que se han publicado 27, frente a los 15 cuyos datos han sido extraídos de las memorias de excavación o proporcionados por los arqueólogos que han participado en ella. Eso supone que únicamente el 64,28% de los yacimientos cuenta con alguna publicación, mientras que el 35,71% restante permanecen inéditos. A esto hay que añadir que en algunas ocasiones las publicaciones son limitadas y sólo parciales, por lo que muchos aspectos relacionados con los enterramientos deben ser completados o verificados por otros medios. El panorama es el de una gran dispersión de la documentación funeraria y arqueológica en general, lo que dificulta enormemente la labor de recopilación y sistematización de los datos.

Antes de comenzar con el repaso detallado a los yacimientos que presentan evidencias funerarias de la Edad del Bronce en el área de estudio, es conveniente explicar el procedimiento metodológico que se ha empleado en su catalogación y exposición. En primer lugar los detallaremos todos ellos en orden alfabético, indicando la localidad y provincia donde se ubican. Después daremos una breve **Descripción** del yacimiento, con los datos sobre su situación geográfica, su proceso de excavación y el registro arqueológico que proporcionó, dependiendo del grado de información disponible para cada uno. A continuación detallaremos todas las estructuras funerarias presentes en el yacimiento, en orden alfabético, siguiendo en todo momento lo detallado en las publicaciones de referencia y en las memorias de excavación. Tan sólo incluiremos comentarios cuando algún dato pueda resultar equívoco, contradictorio o discutible, indicando nuestra opinión normalmente entre paréntesis, dejando claro en todo momento que ese es el criterio seguido en el estudio. Irá acompañado de la documentación gráfica del enterramiento, siempre y cuando esté disponible con unos criterios mínimos de calidad. Seguidamente en la **Observaciones** incluiremos comentarios sobre el yacimiento, así como su adscripción crono-cultural. En esta última distinguiremos entre Campaniforme, Protocogotas y Cogotas I, cuando las estructuras contengan elementos materiales claramente asignables a esas tipologías cerámicas. En el caso de que la adscripción no sea posible siguiendo esa metodología, se incluirá en un grupo genérico denominado Edad del Bronce. En todo momento consideraremos esas categorías como “culturas arqueológicas”, en el sentido definido por D.L. Clarke (1984: 220), aunque muy a menudo emplearemos el término Horizonte por ser ampliamente usado por muchos investigadores, pero entendiéndolo siempre en el mismo sentido. Terminaremos citando la **Bibliografía** de referencia de cada yacimiento, en la que incluiremos las publicaciones o memorias de donde se han obtenido los datos.



Al final de la relación de yacimientos, se adjuntan unas tablas en las que se resume toda la información previa, tabulada según las variables que hemos establecido para su análisis. La primera de ellas será la Tabla General en la que se incluye la mayor parte de los datos, divididos en tres grandes bloques:

— **Identificación:**

- **Yacimiento:** Nombre del yacimiento o la intervención arqueológica, por el que se ordenará la tabla de forma alfabética.
- **Enterramiento:** Denominación de la estructura en la que se localizaron los restos humanos, también ordenados alfabéticamente dentro del yacimiento.
- **Individuo:** Denominación dada a los restos esqueléticos encontrados en la estructura. Cuando en las publicaciones disponibles no se les otorga ninguna denominación se empleará un número de orden.
- **Adscripción:** Como ya hemos comentado se refiere a la “cultura arqueológica” asignada, según la clasificación tipológica descrita, pudiendo ser Campaniforme (CF), Protocogotas (PC), Cogotas I (C1) o Edad del Bronce (EB). El Horizonte del Bronce Clásico no será considerado, ya que las características del material no permiten su identificación con la suficiente claridad.
- **Estructura:** En todos los casos se trata de fosas funerarias (F).
- **Tipo:** Referido a la clase de enterramiento de la estructura, pudiendo ser Individual (I), Doble (D), Triple (T), Cuádruple (Cu), Quíntuple (Q) o Incompletos (In).

— **Antropología:**

- **Sexo:** Femenino (F), Masculino (M), probablemente Masculino (M?), probablemente Femenino (F?). En todo este bloque cuando no haya datos sobre una variable simplemente se dejará en blanco.
- **Edad:** La edad ósea estimada en términos numéricos, pudiendo ser una cifra o un rango entre cifras.
- **Rangos de Edad:** en que se empleará una de las clasificaciones más usadas en Antropología Física, distinguiendo entre Fetal (F) referido a un perinatal, pero dada la dificultad existente en diferenciarlos claramente se ha fijado un rango de edad entre 0 y 6 meses; Infantil I (I1) cuando su edad se encuentre entre 0 y 6 años; Infantil II (I2)

entre 7 y 12; Infantil Indeterminado (I?) cuando no se sepa con seguridad la edad aproximada; Juvenil (J) entre 13 y 18; Adulto (A) entre 19 y 40; Maduro (M) de 41 a 60; Senil (S) cuando supere los 61 años de edad; y Adulto Indeterminado (A?) cuando se constate que ha llegado a la edad adulta pero no se pueda estimar su edad aproximada (Campillo, 2001: 61).

- **Disposición:** Referida a "...la configuración que adopta el cuerpo sobre el terreno" (Ubelaker, 2007: 37), también denominada en ocasiones Deposición (Campillo y Subirá, 2004: 200). Se diferenciará entre Decúbito supino (DS), Decúbito Prono (DP), Decúbito Lateral Derecho (DD), Decúbito Lateral Izquierdo (DI), Decúbito Lateral Indeterminado (DL) para los casos en que no se pueda estar seguro del lado sobre el que se apoya el cadáver, Desarticulados (Dt) cuando el cuerpo no aparezca en conexión anatómica sino disperso por la estructura o Cárneos (Cr) cuando sólo aparezca esa parte del esqueleto.
- **Posición:** Hace referencia a "...la relación de los segmentos del cuerpo entre sí" (Ubelaker, 2007: 37-41; Campillo y Subirá, 2004: 200), referido exclusivamente a las piernas, pudiendo ser: Extendido (Ex) con las extremidades prácticamente rectas en un ángulo de 180°, Semiflexionado (Sf) cuando se encuentran en un ángulo respecto al cuerpo de entre 90° y 180°, Flexionado (F) con un ángulo menor de 90°, Altamente flexionado (AF) cuando esté completamente contraído en un ángulo aproximado de 0°, y Flexionado en grado indeterminado (FI) cuando no haya información sobre la posición exacta de las extremidades.
- **Colocación:** En donde se tipifica la posición del cuerpo con respecto a la estructura, distinguiendo entre Centrada (C) cuando se encuentre más o menos en el centro de la misma, Lateral (L) cuando esté cercana a las paredes, Nicho (N) cuando se localice en una subestructura, Tinaja (T) si se encuentra depositado en un recipiente cerámico, Tinaja en Nicho (TN) cuando se mezclen las dos categorías anteriores, o Mezclada (M) si los restos humanos aparecen con otra serie de desechos sin ninguna diferenciación en su tratamiento.
- **Orientación de la cabeza:** Es la primera variable que definirá la orientación general del cuerpo, según una línea que marcará un eje de la cabeza hasta el centro de la pelvis (Ubelaker, 2007:41; Campillo y Subirá, 2004: 200). Podrá ser Norte (N), Noreste (NE), Este (E), Sureste (SE), Sur (S), Suroeste (SW), Oeste (W) y Noroeste (NW).

- **Orientación del cuerpo:** Segunda variable de la orientación general del cuerpo, referida en este caso a la pelvis. Las categorías son las mismas.
- **Orientación del cráneo:** Define hacia donde mira la cabeza, con las mismas categorías que en los anteriores.
- **Carácter:** Diferenciamos entre enterramientos Primarios (P), Alterados (A) y Secundarios (S). En muchos casos es bastante complicado definir con claridad esta variable, debido a que las prácticas funerarias muchas veces no muestran una dualidad tan marcada, incluyendo en muchos casos la manipulación de los cuerpos pero sin alterar sustancialmente el enterramiento. En otros caso ocurre justamente lo contrario, una alteración sustancial de los restos, pero manteniéndolos en el mismo espacio funerario. Además hay que contar con las posibles alteraciones postdeposicionales debidas a factores naturales (agua, animales, etc.). Hay muchas teorías y corrientes al respecto, pero a nivel práctico hemos optado por considerar primarios aquellos que mantengan una alta representatividad ósea, unido a una conexión anatómica más o menos generalizada, independientemente de que puedan faltar algunos resto óseos. Por el contrario, consideraremos secundarios aquellos que presenten una manipulación clara y evidente de los restos, siempre y cuando no haya razones indiscutibles para considerarlo como el efecto de una alteración natural y no deliberada. En los casos dudosos hemos optado por considerarlos enterramientos alterados. En algunas ocasiones puede resultar discutible el criterio empleado debido a que tiene un cierto grado de subjetividad, pero a día de hoy no hay un acuerdo al respecto, por lo que cualquier criterio tiene siempre ese cierto componente subjetivo.

— **Ajuar:** Se marcará simplemente la presencia (X) o ausencia del mismo (en blanco). Se ha establecido un criterio bastante restrictivo al respecto, ya que no se puede considerar como ajuar funerario cualquier objeto que se encuentra en el interior de la estructura. Por tanto, la relación estratigráfica directa con el cuerpo será la condición necesaria para incluir un objeto en esta categoría.

A continuación se incluirá una tabla con las características de las fosas funerarias, indicando la **Forma**, la **Profundidad máxima**, **Diámetro máximo en boca**, **Diámetro mínimo en boca**, **Diámetro máximo en fondo** y **Diámetro mínimo en boca**, además de incluirse los datos de identificación, así como algunas variables más con el objetivo de comprobar las

posibles relaciones entre ellas, todas al igual que en las siguientes tablas serán comunes a la Tabla General. En todas las tablas las medidas se darán siempre en centímetros.

Le seguirá una tabla que resuma los datos de los ajuares, marcando en esta ocasión también la presencia/ausencia, pero clasificados por el material en el que se han realizado (**Cerámica, Lítica, Metal, Industria ósea, Piedra, Restos animales y Otros**), indicando a continuación el número total de objetos que componen el ajuar. El mismo criterio se mantendrá en la tabla de patologías, marcando la presencia/ausencia de distintos tipos de enfermedades detectadas en los restos óseos.

La tabla de alturas indicará la **Estatura máxima, Estatura mínima** y la **Media** de las anteriores. No se han tenido en cuenta las diferencias que existen en lo referente a la metodología seguida en cada caso, y que varía según el antropólogo físico que ha analizado los restos, usando distintas tablas disponibles para calcular la altura. Es evidente que pueden existir ciertas diferencias según la que se emplea, pero eso complicaría mucho la labor de síntesis, por lo que hemos preferido analizar la variabilidad que presenten las alturas tratando de comprobar si las conclusiones pueden ser válidas o no.

Finalmente se incluirá una tabla de dataciones, referida exclusivamente a las obtenidas en las estructuras funerarias, por lo que no se incluirán otras que se hayan podido realizar en el yacimiento. Se indicará el código del laboratorio, la fecha en años BP, la desviación estándar, la fecha calibrada a  $2\sigma$ , el material sobre el que se obtuvo la datación y la adscripción cultural que corresponde a la estructura.

## AMPLIACIÓN AGUAS VIVAS (GUADALAJARA).

*Descripción:* Situado en el término municipal de Guadalajara, en el cauce del río Henares, encuadrado por éste al noroeste, por el arroyo Alamín al sur y por el arroyo de las Monjas al Noreste. Los trabajos en el yacimiento se iniciaron en 2006 con motivo de un proyecto urbanístico, en cuatro sectores con una extensión de 69.207,79 m<sup>2</sup>. Se localizaron un total de 386 estructuras arqueológicas de las que se excavaron 292, evidenciando tres fases correspondientes al Neolítico Final, el Calcolítico precampaniforme y la Edad del Bronce (Horizontes Protocogotas y Cogotas I). Se obtuvieron varias dataciones la mayoría correspondientes al tercer milenio a.C., así como otras dos correspondientes al segundo milenio: UE 142 (Carbón) Sector 1: 3303 ± 21 BP (1632-1518 cal BC 2σ) y UE 2842 (Carbón) Sector 2: 3026 ± 52 BP (1411-1127 cal BC 2σ). Todos los enterramientos y restos humanos fueron localizados en el Sector 1, con una ocupación centrada principalmente en la Edad del Bronce.

*UE 300:* Inhumación doble en fosa. Los restos humanos aparecieron casi en superficie, según sus excavadores debido a factores erosivos o a la acción del arado, por lo que no se puede determinar la posición original de los cuerpos. El primer cuerpo (UE 301/Individuo 1) era de sexo femenino y una edad estimada en 15-17 ± 2 años. El segundo (UE 301/Individuo 2) correspondía a un infantil de 7 años ± 24 meses de edad.

*UE 260:* Se localizó un resto óseo humano (UE 261), concretamente el tercio medio y proximal de un cúbito izquierdo, aunque se no se detallan las características de la fosa y su contenido.

*UE 910:* Se trata de otro caso de restos aislados (UE 911), concretamente dos cabezas de fémur humano que aparecieron mezcladas con otros restos óseos de origen animal.

*UE 960:* Inhumación individual en fosa, perteneciente a un individuo (UE 961) masculino de unos 20 años de edad. No se conoce la posición exacta del cuerpo, salvo que, como en la UE 300, se trataba de una “deposición atípica” en la que no se localizaron todos los restos óseos, aunque en ésta ocasión no se explican los motivos ni la documentación gráfica aporta ningún dato.

*Observaciones:* En la UE 300 y en la UE 960 los cuerpos aparecieron incompletos y alterados, en el primer caso debido a los procesos erosivos o de labores agrícolas, en el segundo por causas desconocidas, pero todo parece indicar que se trata de enterramientos primarios alterados, aunque sería necesario revisar más en detalle la posición exacta de los restos en la estructura. En cuanto a la asignación cultural, se indica que en el Sector 1 predominan las decoraciones

cerámicas Protocogotas y Cogotas I, en concreto las incisas (77,09 %), seguidas por los elementos plásticos y mamelones (14,90 %), decoraciones acanaladas (4,30 %), impresiones (1,81 %), excisas (1,09 %), ungulaciones (1,09 %) y digitaciones (0,36 %). Los acabados suelen ser toscos (55,52 %), pero hay también alisados (24,39 %), espatulados (14,77 %) y bruñidos (5,30 %). En cuanto a las formas, predominan las globulares, ovoides, semiesféricas, troncocónicas y carenadas, con abundantes perfiles en S. Son abundantes los cuencos, las ollitas, las ollas globulares, los platos, algunas queseras o coladores, apareciendo también algunas orzas para almacenaje de perfil en S. Todo ello indica que estamos ante un yacimiento con una representación mayoritaria del Horizonte Protocogotas, aunque parece haber una representación minoritaria de los Horizontes Clásico y Cogotas I. Ante la falta de información específica del material asociado a los enterramientos, se asignarán tentativamente y con todas las cautelas al Horizonte Protocogotas.

*Bibliografía:* Cantalapiedra Jiménez e Ísmodes Ezcurra, 2010.

### **ARENERO DE SOTO (GETAFE, MADRID).**

*Descripción:* Excavado entre 1979 y 1980, corresponde a un yacimiento de “hoyos”, datado por sus excavadores en el Bronce Final en un momento posterior al 1400 a. C.

*Fondo 15:* Apareció una mano en conexión anatómica, mezclada con el resto del contenido del hoyo, que era uno de los que menos material presentaba de todos. Tan sólo se encontraron dos fragmentos de cerámica decorada, uno con decoración incisa y el otro con boquique.

*Observaciones:* No se ha publicado ningún análisis antropológico de estos restos óseos. La cerámica localizada en el yacimiento presentaba una gran variedad de decoraciones tanto de elementos en relieve (mamelones y cordones), como impresiones (trazos verticales u oblicuos, zigzags, círculos en serie, motivos curvos, ungulaciones), incisiones (espiquillas, reticulados, zigzags, ángulos, escaleras), excisiones (zigzags, surcos) boquique y combinaciones de tipos de decoración. Parece que su adscripción al Horizonte Cogotas I está plenamente justificada por el material asociado directamente a los restos humanos.

*Bibliografía:* Martínez Navarrete y Méndez Madariaga, 1983.

### **CALLE DE LOS MANCEBOS, 3 (MADRID).**

*Descripción:* Situado en el antiguo cerro de las Vistillas, en pleno casco histórico de Madrid. La intervención tuvo lugar entre 1999 y 2002, documentándose varias fases de ocupación, tanto prehistórica como histórica (medieval, moderna y contemporánea). De la primera se localizaron tres fosas, en una de las cuales había restos de un enterramiento.

*Observaciones:* No hay datos sobre el material ni sobre los restos humanos, por lo que no se puede aventurar ninguna adscripción cronológica, ni se puede incluir en el estudio. Entre abril y mayo de 1984 se realizó una excavación en la Calle Angosta de los Mancebos número 3 (Caballero Zoreda *et al.* 1985; Priego Fernández del Campo, 1994), muy próxima a esta otra intervención. En aquella ocasión se localizaron tres silos y un pozo islámicos, una galería y una entrada de época moderna, así como algunos fragmentos dispersos de *terra sigillata hispánica*. Junto a ello se excavó un fondo prehistórico asignado a la Edad del Bronce, con gran cantidad de cerámica y restos óseos animales. En el primer caso se trataba principalmente de piezas lisas, con acabados alisados y en ocasiones espatulados, limitándose las decoraciones a incisiones, impresiones y aplicaciones plásticas. Se realizó una datación con el resultado: Teledyne Isotopes, 3280 ± 90 BP. Es posible que el enterramiento pueda relacionarse con la ocupación de esa zona en ese periodo, pero por ahora no hay forma de asegurarlo.

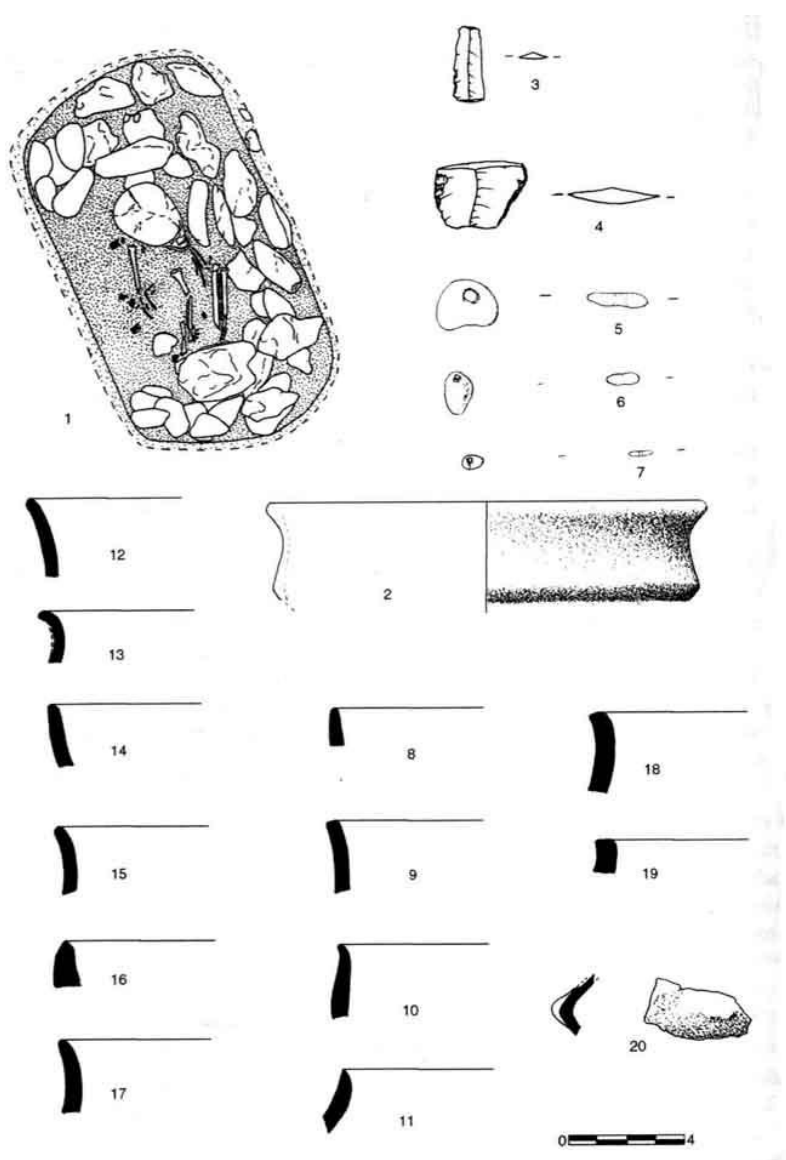
*Bibliografía:* Serrano Herrero, 2003; Caballero Zoreda *et al.* 1985; Priego Fernández del Campo, 1994.

### **CALLE PRÍNCIPE 11 (ARANJUEZ, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento en llano de “hoyos”, situado en la primera terraza del margen izquierdo del río Tajo, cerca de la confluencia con el Jarama. La intervención arqueológica fue muy limitada a la parcela, por lo que sólo se documentaron dos estructuras, un hoyo y la fosa de inhumación, así como una canalización o escorrentía natural que presentaba un relleno con material arqueológico similar al localizado en el nivel de ocupación.

*Tumba 1:* Se trata de una inhumación individual en fosa recubierta de mampostería y delimitada en tres de sus cuatro lados por una estructura pétreo en su contorno. Presenta una planta casi rectangular, con unas medidas externas de 106 x 35 cm., siendo el tamaño de la zona delimitada o “caja mortuoria” de 55 x 35 cm, y la profundidad máxima de 65 cm. No presentaba cubrición

externa definida, sino que estaba rellena de los mismos cantos y colmatada con restos cerámicos y líticos muy fragmentados. El cadáver es de un individuo infantil de entre 4 y 6 años, de sexo posiblemente masculino, con una estatura de entre 100 y 110 centímetros. No se observaron patologías en los restos. Se encontraba en posición fetal apoyado sobre la escápula izquierda, con las extremidades superiores e inferiores flexionadas y contraídas sobre el cuerpo. La orientación del esqueleto era NE – SW, con el cráneo “mirando” al E. No presentaba ningún ajuar, a excepción de 3 piedras de caliza perforada que podían formar parte de un colgante del individuo, tratándose más de un objeto de adorno personal que de un ajuar funerario propiamente dicho.



**Lámina 6:** Tumba 1 del yacimiento Calle Príncipe 11 y material localizado en ella (según Ortíz *et al.*, 1999: 18).



*Observaciones:* El material cerámico recuperado en el yacimiento es principalmente liso, con abundantes vasijas de almacenaje de cierto tamaño, y con formas predominantemente ovoides, hemisféricas y de perfiles suaves. Las superficies suelen presentar acabados alisados (en un 79% de los casos), y en menor medida espatulados. Las decoraciones más habituales son las digitaciones (35,71%) y unguilaciones (25%), realizadas principalmente en la parte superior del borde o cerca de él. También es frecuente la presencia de mamelones (14,28%). Se localizaron algunos fragmentos con decoración incisa y con motivos en espiga, así como proporciones muy escasas de decoraciones en base a cordones, o realizadas con punzones o boquique, pero hay que tener en cuenta su escasa presencia y aparentemente no se constataron en la estructura funeraria. Por todo ello sólo puede ser considerado como perteneciente a la Edad del Bronce de forma genérica.

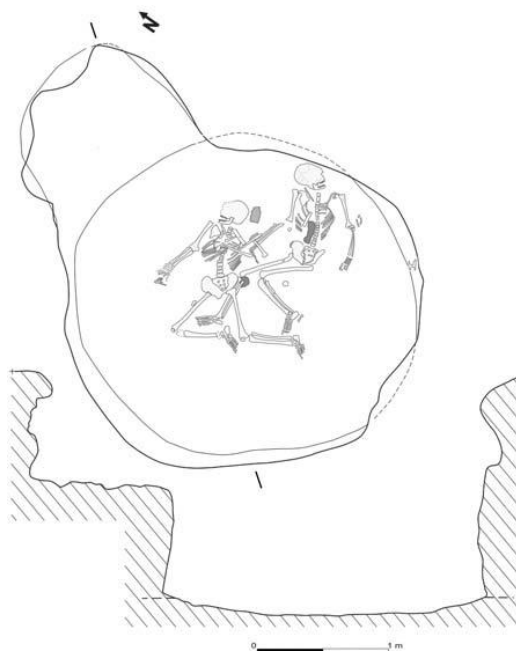
*Bibliografía:* Ortiz del Cueto y López Covacho, 1996; Ortiz del Cueto y López Covacho, 1997; Ortiz *et al.*, 1999.

### **CAMINO DE LAS YESERAS (SAN FERNANDO DE HENARES, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “fondos de cabaña” situado sobre una terraza de la margen izquierda del río Jarama, a más de un kilómetro de su cauce y en las proximidades de su confluencia con el Henares, a 580 metros de altitud sobre el nivel del mar. Un proyecto urbanístico provocó el inicio de las intervenciones arqueológicas en 2002, dejando al descubierto un asentamiento de larga ocupación durante el Calcolítico y la Edad del Bronce. Se han excavado unas 3 hectáreas pero se cree que su extensión total puede ser muy superior. También se documentaron cuatro líneas de foso concéntricas abarcando el recinto central 0,7 hectáreas, mientras que el exterior pudo llegar a las 10 hectáreas. Eso convierte al yacimiento en el mayor recinto de fosos del interior peninsular, aunque se considera que la ocupación durante la Edad del Bronce fue bastante más reducida en dimensiones. Se han obtenido un gran número de dataciones, que pueden consultarse en la bibliografía de referencia, ya que aquí nos centraremos en las referidas a las estructuras funerarias.

*Área 10, El-01:* Fosa de aproximadamente 150 cm de diámetro y 150 cm de profundidad, en la que se localizó una doble inhumación. El primero en ser depositado (Individuo 2) era un varón de entre 19 y 20 años de edad, con una estatura de  $158,23 \pm 6,9$  cm, que presentaba una hipoplasia de esmalte en los caninos e incisivos, tanto superiores como inferiores, atribuida a una

situación de estrés que sufrió entre los 3 y los 5 años de edad. El segundo en ser enterrado (Individuo 1), aunque de forma simultánea al primero, era otro varón de entre 45 y 50 años de edad, con una estatura estimada en  $156,36 \pm 6,9$  cm, que presentaba dos caries en las piezas 17 y 46. También se observó que el desgaste dental que presentaba en las piezas del lado derecho, era mayor que el del lado izquierdo, lo que se interpretó como una evidencia del uso de los dientes para algún tipo de actividad no identificada. Este aspecto no ha sido tenido en cuenta en las patologías ya que desconocemos el grado exacto del desgaste, por lo que no podemos asegurar si producía algún tipo de síntoma en el difunto, no pudiendo valorarse por tanto su carácter patológico. Según la documentación gráfica parece que la posición es en decúbito supino, aunque con las piernas giradas hacia la derecha. Se obtuvo una datación a partir de los restos óseos de uno de los individuos enterrados, dando como resultado  $3630 \pm 30$  BP (Ua-35012). No hay ninguna información sobre el material cerámico recuperado en la estructura, por lo que únicamente podemos decir que se trata de un enterramiento de la Edad Bronce pero sin adscripción cultural.



**Lámina 7:** Enterramiento del Área 10, El-01 de Camino de las Yeseras (según Liesau *et al.*, 2008: 109).

*Área 15, El-08-I:* Foso de características desconocidas, aunque según la documentación gráfica podría ser de forma circular. En el nivel de relleno superior se localizó una inhumación (Individuo 1), en decúbito lateral izquierdo, perteneciente a un individuo femenino de entre 25 y 30 años de edad, que presentaba una agenesia de los terceros molares maxilares, carillas de acuellamiento y un osteoma en el cráneo. En los dos primeros casos no han sido considerados entre las paleopatologías ya que desconocemos el grado y naturaleza exacta. Se obtuvo una datación de este enterramiento, dando como resultado  $3590 \pm 30$  BP (UA 35015). En el nivel de

relleno inferior se localizaron otros cuatro enterramientos, aparentemente depositados todos en el mismo momento. Uno de ellos (Individuo 2) correspondía a una mujer de entre 18 y 20 años de edad, con una estatura aproximada de  $152,23 \pm 7,7$  cm. Otro (Individuo 3) era un infantil de 2,5 años de edad. El siguiente (Individuo 4) era una mujer de entre 26 y 31 años de edad, con una estatura de  $162,28 \pm 6,64$ , que presentaba carillas de acucillamiento tanto en las tibias como en las falanges de los pies, dato que tampoco se ha tenido en cuenta por la misma razón que antes, además de sarro generalizado en muchas piezas dentales. El último (Individuo 5) se trataba de un infantil de unos 6 meses de edad. Se desconoce completamente la posición de los cuerpos, salvo la vaga referencia de la documentación gráfica. Se obtuvieron dos dataciones de los restos óseos,  $4021 \pm 30$  BP (Ua-39308) y  $3990 \pm 40$  BP (Ua-35016), lo que los situaría fuera de nuestro marco cronológico. Sin embargo, la aparentemente anómala posición de los cuerpos nos hace dudar de la simultaneidad del enterramiento, pudiendo deberse a distintos momentos. Además resulta un poco extraño que pasados 400 años desde la primera inhumación, la fosa vuelva a reabrirse para realizar un nuevo enterramiento. La falta de identificación de los que fueron datados, unido a la fecha de la inhumación superior, nos lleva a incluirlos como posibles, aunque con bastantes reservas ya que al menos dos de ellos podrían pertenecer al Calcolítico. Junto a los cadáveres en el nivel inferior se localizaron varios restos de fauna, incluida una rama mandibular de ovicáprido, pero nada parece indicar que se trate de algún tipo de ajuar, por lo que no será considerado como tal. Tampoco hay información sobre el material recuperado en la fosa, por lo que no se puede aventurar ninguna adscripción clasificatoria, pero la primera fecha pertenece al rango temporal de la Edad del Bronce, por lo que se incluirá en esa categoría genérica.



**Lámina 8:** Enterramiento del Área 15, El-08-I de Camino de las Yeseras (según Ríos Mendoza, 2010: 461).

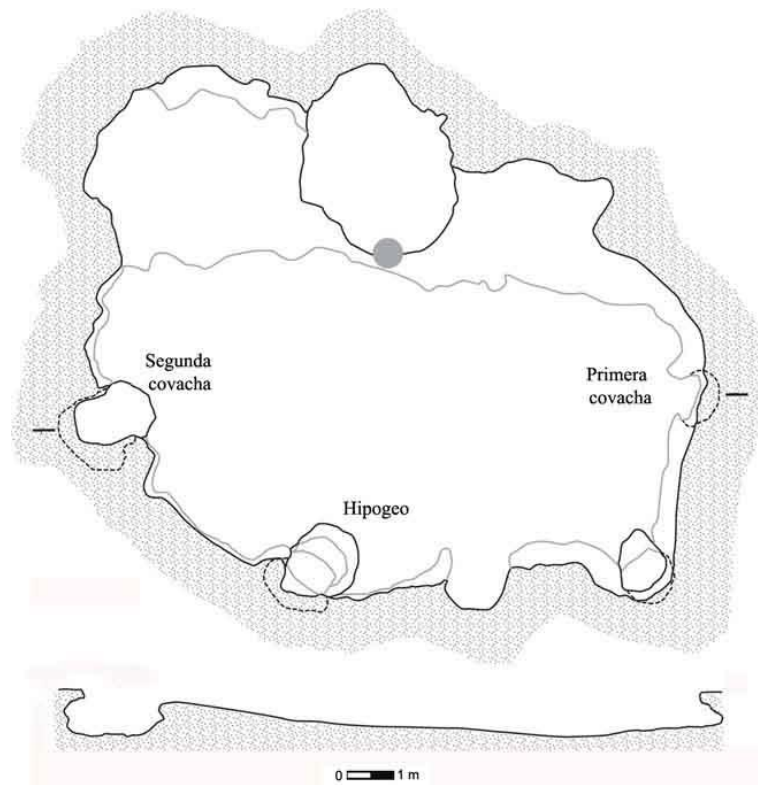
*Área 16, El-07:* Enterramiento individual en fosa, que proporcionó una datación de  $3740 \pm 40$  BP (Ua-35017). Los restos (Individuo 1) estaban en muy mal estado de conservación, por lo que sólo se pudo determinar que se trataba de un adulto joven, por la presencia de un tercer molar con escaso desgaste, de sexo desconocido (aunque en el pie de foto de la documentación gráfica aparece como femenino, algo que no se ha tenido en cuenta. Ver Blasco Bosqued *et al*., Eds., 2011: 111, Figura 15). El cuerpo estaba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las piernas flexionadas y los brazos paralelos al cuerpo. No hay información sobre el material de la estructura por lo que se asignara a la Edad del Bronce.

*Área 36, El-02:* Fosa que presentaba una inhumación individual, que fue datada dando como resultado  $3555 \pm 40$  BP (Ua-35022). Corresponde (Individuo 1) a un adulto de entre 20 y 25 años de edad, calculado a partir del desgaste dentario y la presencia del tercer molar, que presentaba rasgos femeninos en los caracteres secundarios del cráneo. El estado de conservación no era bueno, habiendo desaparecido algunos huesos, afectados también por la acción del agua que desplazó algunos huesos, pero todo parece indicar que se trataba de un enterramiento primario. Por la documentación gráfica parece que la posición es en decúbito lateral derecho. Tampoco en este caso hay información sobre el material asociado a la sepultura, por lo que sólo puede ser considerado como Edad del Bronce.

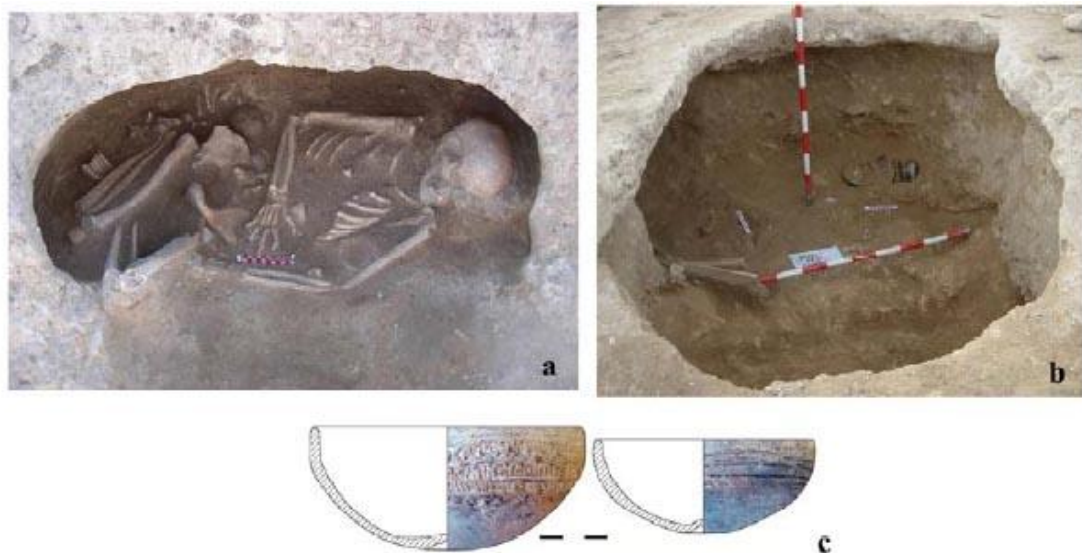


**Lámina 9:** Enterramiento del Área 36, El-02 de Camino de las Yeseras (según Ríos Mendoza, 2010: 462).

*Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2):* En una estructura de grandes dimensiones excavada en el suelo, con 60 m<sup>2</sup> de superficie, se abrían tres subestructuras funerarias en su perímetro, por lo que se consideró como una especie de panteón o área funeraria, de los que se identificaron dos en el yacimiento. Las tres tumbas fueron consideradas como dos “covachas” y un “hipogeo”, todas ellas con materiales cerámicos campaniformes. En la primera “covacha” se localizó una inhumación doble, de un adulto y un infantil, realizadas de forma simultánea aunque primero se colocó al infantil, que aparecía oculto tras la pelvis y bajo los pies del adulto. Este último (Individuo 1) era una mujer, de entre 20 y 30 años de edad, colocada en decúbito supino aunque ladeada hacia la izquierda, con las piernas flexionadas y la cabeza algo elevada con respecto al cuerpo, tal vez por la colocación de algún objeto bajo ella realizado en materiales perecederos, ya que no se ha conservado. Presentaba una caries de gran tamaño en el tercer molar superior, líneas de hipoplasia en algunos dientes atribuidas a un episodio de estrés sufrido en torno a los 6 años de edad, además de una deformación en el cráneo con el aplastamiento del occipital y el ensanchamiento de los parietales, considerada como de origen cultural y por tanto intencionada. El infantil (Individuo 2) tenía entre 1 y 5 años de edad, desconociéndose la disposición exacta del cuerpo en la sepultura, sin que ayude a aclararlo la documentación gráfica. A partir de sus restos óseos se obtuvo una datación que dio como resultado 3525 ± 40 BP (Ua-35021). Entre los brazos de la mujer se encontró un cuenco con decoración incisa a base de líneas paralelas, en cuyo interior había otro cuenco de menor tamaño con decoración campaniforme Ciempozuelos. Un tercer cuenco aún más pequeño y también con decoración campaniforme Ciempozuelos, estaba bocabajo sobre el individuo infantil. La adscripción cultural del enterramiento es por tanto Campaniforme. En cuanto a la consideración de “covacha” resulta más dudosa, ya que el aspecto general que presenta es el de un nicho lateral salvo que en este caso no se excava en un foso siliforme, sino en una estructura de mayores dimensiones. Se desconoce completamente si la misma estaba en uso durante la inhumación o, por el contrario, se encontraba ya abandonada como parece ser el caso de la Cabaña 5 (ver más adelante). Ante las dudas que plantea se ha considerado como enterramiento en Nicho, así como en Fosa aunque este último aspecto es más discutible y provisional.



**Lámina 10:** Área funeraria 2 de Camino de las Yeseras (según Liesau *et al.*, 2008: 109).



**Lámina 11:** Enterramiento del Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2) de Camino de las Yeseras, (según Ríos Mendoza, 2010: 480).

*Área 36, El-03-XI:* Enterramiento en hoyo que proporcionó una datación de  $3725 \pm 40$  BP (Ua-35023). Se recuperaron tan sólo algunos restos óseos, en muy mal estado de conservación. Se pudo determinar que se trataba (Individuo 1) de un varón de entre 27 y 30 años de edad, que presentaba sarro en la mitad de las piezas dentales, hipoplasia en algunas piezas, así como un orificio de 14 mm de diámetro en el temporal derecho, producido peri-mortem o post-mortem,

por lo que no ha sido considerado como patológico. También se detectó carilla de acuilillamiento en la tibia derecha y placa en el fémur izquierdo, pero no se han tenido en cuenta por los motivos expuestos anteriormente. Junto a sus restos apareció un fragmento de fémur perteneciente a otro individuo, por lo que parece que la sepultura pudo ser reutilizada, razón por la que la hemos considerado individual y no como doble. No se explica la posición del cuerpo, pero según la documentación gráfica parece que los restos se encuentran dispersos por la estructura, aunque formando dos grupos principales constituido uno por la cabeza y el tronco, y el otro por las extremidades inferiores, mientras que otros huesos están alejados de ambos. Si a eso le unimos la presencia del fragmento de otro individuo, consideramos que se puede hablar de un enterramiento claramente alterado, por lo que será considerado como secundario. En cuanto a su adscripción cultural no hay datos disponibles, por lo que se considera Edad del Bronce.

*Área 134, El-06:* Inhumación individual en fosa, correspondiente (Individuo 1) a un infantil de entre 2 y 3 años de edad. Se obtuvo una datación con un resultado de  $3115 \pm 40$  BP (Aliaga Almela, 2012: 78, Tabla 1). El cuerpo apareció junto a los restos completos y en conexión anatómica de un cánido, así como de un cuervo, además de algunos otros restos óseos de ovicápridos. No hay casi datos sobre el enterramiento, ya que prácticamente sólo se menciona en la bibliografía, pero casi ningún detalle. En principio suponemos que se trata de una inhumación primaria, considerando como ajuar los restos del cánido y del cuervo, pero no los demás ya que aparentemente estaban incompletos. En cuanto a su asignación cultural se la consideró como del Bronce Medio/Protocogotas, pero todo parece indicar que es únicamente en base a la datación, ya que no se menciona ningún tipo de cerámica con decoración claramente asignable a ese Horizonte. Ante las dudas que plantea al respecto será considerada como Edad del Bronce, al menos hasta que pueda verificarse con el material.

*Cabaña 5, covacha 2:* Se trata de una estructura semiexcavada de forma oval algo irregular, con 9 m. de longitud, 5 m. de anchura máxima y unos  $30 \text{ m}^2$  de superficie, con una serie de agujeros de poste. En el borde sur se realizaron dos subestructuras, denominadas nuevamente como “covachas”, selladas ambas por concentraciones de cantos de cuarcita. En la segunda de ellas, con unas dimensiones de 140 cm de largo y 110 de ancho, se localizó una inhumación (Individuo 1) cuyos restos aparecían arrinconados y sin mantener la conexión anatómica. Los huesos fueron datados dando como resultado  $3650 \pm 40$  BP (Beta-184837), a la que se une otra datación por termoluminiscencia de  $3962 \pm 314$  BP (UAM-MAD 3585). No hay datos antropológicos salvo que no se descarta que puedan pertenecer a más de un individuo, tal vez incluso a seis. Por encima de este primer enterramiento se localizó un segundo (Individuo 2), perteneciente a una

mujer de unos 20 años de edad, con el cuerpo en decúbito prono, orientado de Este a Oeste, las piernas flexionadas y los brazos paralelos al cuerpo. A su lado se encontraba otro enterramiento (Individuo 3), de un varón con entre 35 y 45 años de edad, también en decúbito prono (aunque según la documentación gráfica la posición sería en decúbito supino que es la que se ha tenido en cuenta), con una orientación Este-Oeste y los brazos cruzados sobre el pecho. La mujer tenía como ajuar una cazuela con decoración campaniforme incisa a base de líneas paralelas y zigzags, un vaso liso y un mortero de arenisca. El individuo masculino presentaba un punzón de cobre y un molino de vaivén, además de un vaso con decoración incisa e impresa y dos cuencos incisos, todos ellos campaniformes. Parece que en esta ocasión también estamos ante un Nicho lateral, aunque se le denomine “covacha”, salvo que se realiza en una estructura de mayores dimensiones y no en un silo. La adscripción cultural es evidentemente Campaniforme, pero curiosamente el material de la estructura principal, la cabaña, no presenta cerámicas con decoraciones típicas de este grupo, a diferencia de las dos “covachas”. No se puede saber con seguridad si ello se debe al carácter minoritario de las cerámicas decoradas campaniformes, o a que la cabaña ya estaba en desuso cuando se realizaron las inhumaciones.



**Lámina 12:** Enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco *et al.* 2005: 470). Puede verse que la posición del cadáver correspondiente al Individuo 3 es en decúbito supino.





**Lámina 13:** Ajuar del Individuo 2 del enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco *et al.*, 2005: 471).



**Lámina 14:** Ajuar del Individuo 3 del enterramiento de la Cabaña 5, covacha 2 de Camino de las Yeseras (según Blasco *et al.*, 2005: 472).

*Observaciones:* La larga ocupación del yacimiento, desde la primera mitad del III Milenio hasta mediados del II, unido al gran número de enterramientos existentes hace difícil la asignación cultural de muchos de ellos. Además, aún no se ha publicado un estudio exhaustivo de la cerámica presente en el yacimiento o en las estructuras funerarias, por lo que no es posible hacer ninguna afirmación segura al respecto, salvo en el caso de las que presentan materiales claramente campaniformes. Debido a esto únicamente se han incluido en el estudio los enterramientos con dataciones que los sitúan en el marco cronológico del mismo, pero es posible que algunas otras inhumaciones no datadas puedan corresponderse a la Edad del Bronce. Por todo ello no se puede asignar ningún enterramiento a un horizonte cultural concreto salvo los campaniformes, al menos con un mínimo de fiabilidad. Por otra parte, se documentaron una serie de restos óseos fragmentarios en el Área 132, consistentes en diáfisis femorales con señales de mordiscos realizados por carnívoros, en un entorno considerado como calcolítico en el que no se documentaron tumbas. Tampoco en este caso hay estudios publicados al respecto, pero ya hemos visto que es un fenómeno nada extraño en el ámbito funerario de la Prehistoria reciente.

*Bibliografía:* Blasco *et al.*, 2005; Blasco *et al.*, 2007; Liesau *et al.*, 2008; Ríos Mendoza, 2010; Blasco Bosqued *et al.*, (Eds.), 2011; Aliaga Almela, 2012; Ríos *et al.*, 2012.

### **CARRETERA M-301. PK 0+500 (MADRID).**

*Descripción:* Se documentaron un total de 23 estructuras subterráneas o fosas, atribuidas al Bronce Medio-Final. Entre el material cerámico es mayoritario el liso, habitualmente con acabado alisado o bruñido, con pocos fragmentos con decoración, entre las que se encuentran zigzags paralelos al borde, unguilaciones, reticulados o punteados.

*UE 600:* Se localizó un molar humano dentro de la estructura.

*Observaciones:* Los datos son bastante escasos, tanto los referentes a las características de la estructura con restos humanos, como en lo concerniente al yacimiento, por lo que no se puede realizar una asignación cultural clara, ya que si bien aparecen decoraciones evidentemente Protocogotas, lo cierto es que la mayor parte de la cerámica es lisa y aparecen unguilaciones, ambas características habituales del Bronce Clásico. Por todo ello no puede tenerse en cuenta en el estudio.

*Bibliografía:* Arquex, S.L., 2006.

## CASA MONTERO (VICÁLVARO, MADRID).

*Descripción:* Excavado con motivo de las obras de construcción de la M-50, entre 2003 y 2004. El yacimiento se encuentra situado sobre un cerro en la margen derecha del río Jarama, cerca de su confluencia con el Henares. Se localizaron un total de 2690 estructuras subterráneas, de las que la mayor parte, unas 2500, corresponden a pozos realizados para la extracción de sílex, interpretados como una explotación minera de época neolítica. De la Edad del Bronce se documentaron 49 fosas con abundantes restos cerámicos.

*U.E. 2488:* Fosa de tendencia circular, con un nicho lateral en su pared Oeste, en el que se inhumó el cadáver (Individuo C.M. 2486) en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Norte-Sur, “mirando” al Oeste. El nicho estaba cubierto por grandes nódulos de sílex, con algunos fragmentos cerámicos y un mortero. Éste último era el único material asociado con la inhumación, pudiendo considerarse como ajuar. Se trataba de un individuo masculino, de entre 20 y 25 años de edad, de una altura estimada entre los 155,84 y 168,03 cm, que presentaba hiperplatimeria en el fémur, pero no se apreciaron huellas patológicas. Se obtuvo una datación de los restos óseos con un resultado de  $3320 \pm 40$  BP (Beta – 295150).



**Lámina 15:** C.M. 2486 (según la documentación gráfica que aparece en [www.casamontero.org](http://www.casamontero.org)).

*U.E. 2784:* Fosa que presenta un nicho lateral en su pared Noroeste, en cuyo interior se depositó el cuerpo (Individuo C.M. 2781), de una mujer de entre 19 y 25 años de edad, colocado en decúbito prono ligeramente inclinado hacia el lado izquierdo, con las piernas flexionadas, el brazo derecho sobre ellas y el izquierdo bajo el cuerpo. La orientación del cuerpo es Sur-Norte, “mirando” al Oeste (aunque según la documentación gráfica parece ser Suroeste-Noreste, “mirando” al Noroeste). El nicho estaba también cubierto por nódulos de sílex, algunos en contacto directo con el cuerpo, apoyando parte de la cabeza en uno de ellos. Se calculó su altura entre 164,1 y 166,03 cm, presentando además hiperplatimeria en el fémur, platolenia del cúbito de mayor grado en el derecho que en el izquierdo, tres caries en las piezas 25, 35 y 36, así como finos depósitos de cálculo o sarro en varias piezas más. También se obtuvo una datación del enterramiento con un resultado de  $3130 \pm 50$  BP (Beta – 295151).



**Lámina 16:** C.M. 2781 (según la documentación gráfica que aparece en [www.casamontero.org](http://www.casamontero.org)).

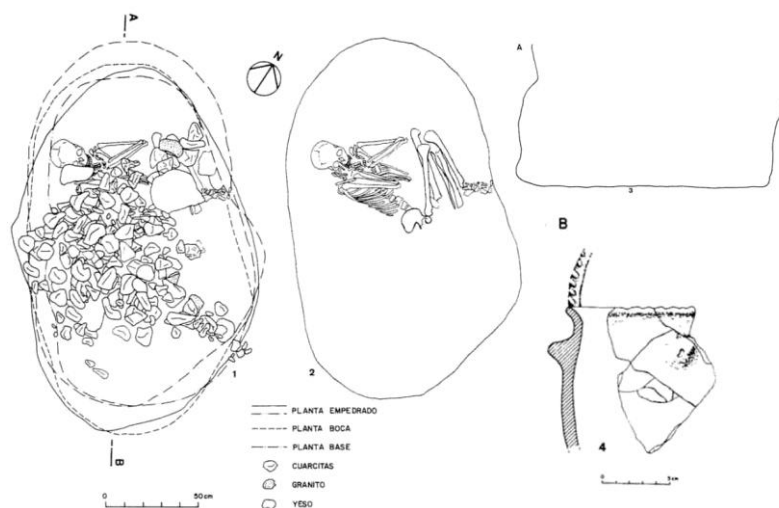
*Observaciones:* El material cerámico asociado a las estructuras identificadas como de la Edad del Bronce, entre los que se encuentran recipientes carenados y ollas de perfil en “S”, no permite una asignación cultural. Sin embargo las dataciones entran en el rango considerado habitualmente como del Horizonte Protocogotas. A pesar de ello y en ausencia de una confirmación material, optaremos por considerarlo como Edad del Bronce de forma genérica.

*Bibliografía:* Consuegra Rodríguez *et al.*, 2004; García-Rubio Ruiz, 2004. La documentación gráfica y gran parte de los datos pueden consultarse también en <http://www.casamontero.org>.

## CASERÍO DE PERALES DEL RÍO (GETAFE, MADRID).

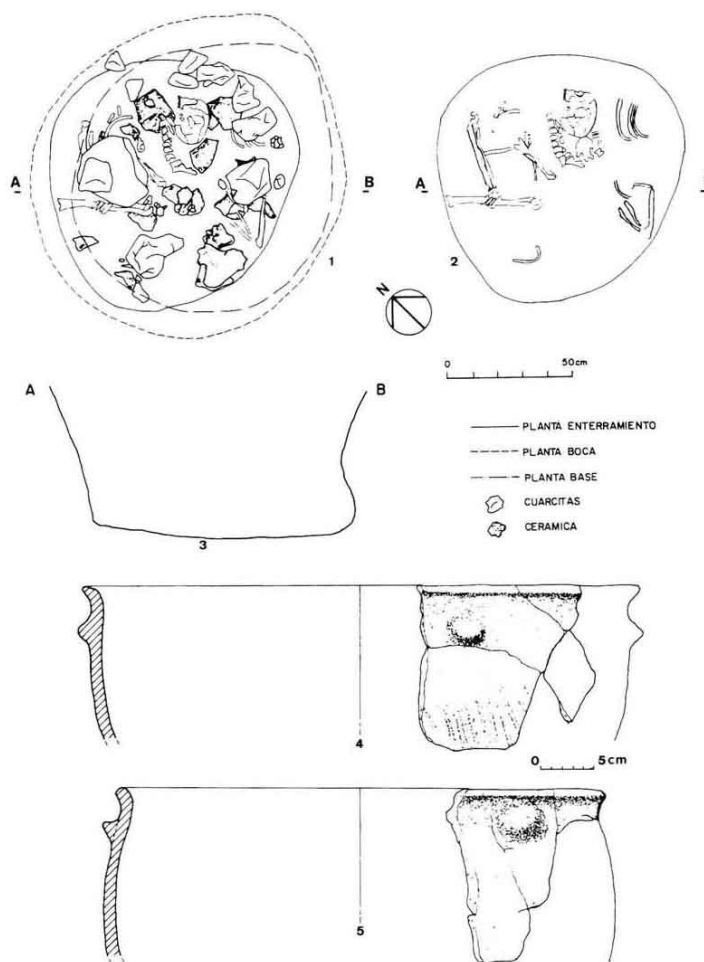
*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” donde se localizaron y excavaron más de quinientas de estas estructuras, lo que le ha convertido en un claro referente de los estudios sobre la Edad del Bronce en Madrid. Se encuentra situado sobre una terraza inferior en la cuenca baja del río Manzanares. Los trabajos se desarrollaron en los años 80 y 90. Se obtuvo una fecha de C14 a partir de un resto óseo de la Fosa 3-Cuadrícula 13 que dio como resultado 3356 BP (CSIC-1089), aunque no pertenece a un contexto funerario. Se supone que el yacimiento tuvo dos periodos de ocupación, uno durante la fase Protocogotas y otro en Cogotas I, aunque se desconoce si hubo continuidad entre ambos momentos.

*Fondo 11, Cuadrícula 43:* Fosa de planta oval y sección cilíndrica, de 2 por 1,20 metros de diámetro en la boca, y 1,30 de altura. Fue sellada por una acumulación de piedras que pudo servir también para señalar el enterramiento. La inhumación se realizó en el fondo de la fosa, no presentando ningún tipo de ajuar. El individuo, identificado como PR-07, estaba colocado sobre el lado izquierdo y en posición flexionada, con la cara vuelta mirando hacia arriba. Se orientaba con la cabeza al Oeste y los pies al Este. La mano derecha se apoyaba en el mentón y la izquierda sobre la muñeca derecha. Se trataba de una mujer adulta de entre 30 y 42 años, con una estatura entre 1,56 y 1,62, y que no presentaba patologías, salvo alguna caries. Su adscripción al Horizonte Protocogotas se basó en el contenido de las estructuras cercanas, ya que en la fosa sólo se localizó un fragmento cerámico con decoración, consistente en una serie de impresiones paralelas en el labio y un mamelón en el cuello. Es indudable que ello hace bastante problemático asignar el enterramiento a un Horizonte concreto, pero la falta de elementos claramente Protocogotas es un claro argumento en contra de dicha adscripción, por lo que parece más lógico considerarlo como Edad del Bronce.

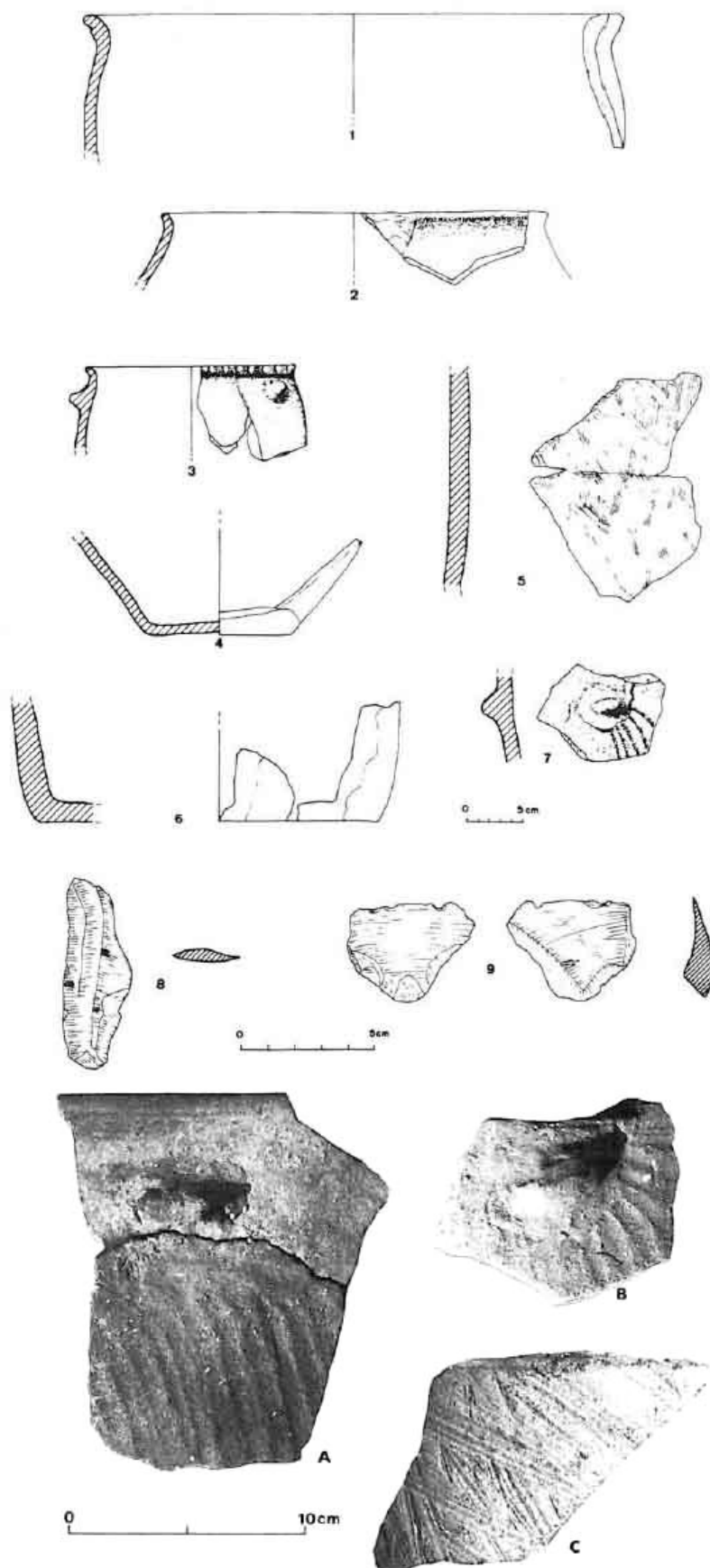


**Lámina 17:** Fondo 11, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 79).

*Fondo 20, Cuadrícula 34/35:* Fosa de planta circular y sección acampanada, con unas medidas de 1,27 metros de diámetro en boca y 1,07 en la base, así como una profundidad de 50 cm. El enterramiento se produjo en el centro de la estructura. El individuo, identificado como PR-02, apareció desmembrado conservando cada una de las partes la conexión anatómica. Tanto por encima como por debajo de los huesos, había numerosos fragmentos cerámicos, por lo que se supone que las partes del cadáver fueron depositadas en varios recipientes, siendo posteriormente cubierto por un conjunto de grandes piedras. Sin embargo, el mal estado de conservación no permitió comprobar si existían marcas de cortes o golpes que apuntasen a un descuartizamiento del cadáver. Fue identificado como un individuo de entre 20 y 25 años de edad y sexo masculino. En éste caso, también se consideró un enterramiento de la fase Protocogotas únicamente en base al contenido de los fondos cercanos, ya que el material cerámico que se documentó en la fosa consistía principalmente en recipientes de gran tamaño, cuyas únicas decoraciones consistían en mamelones, impresiones en el labio y digitaciones, presentando así mismo acabados cepillados y escobillados. En base a todo ello, parece más correcto considerarlo simplemente como Edad del Bronce.

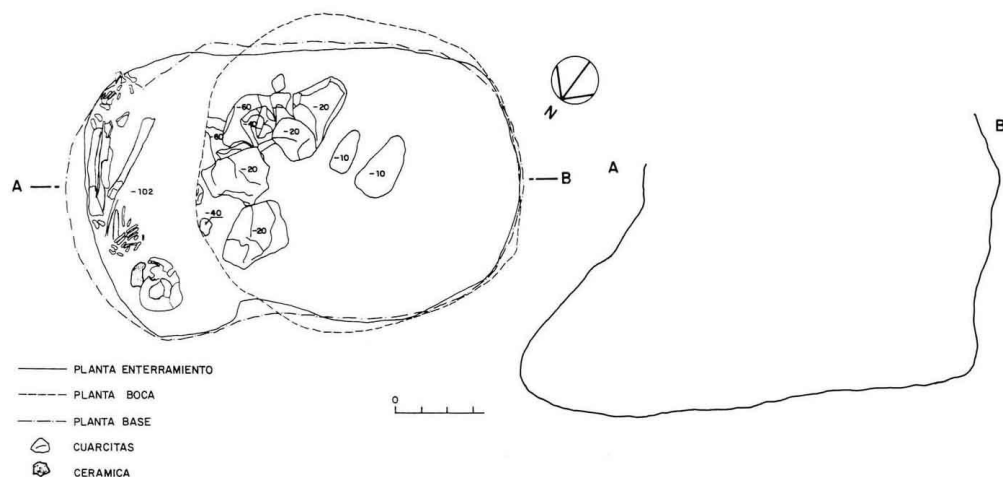


**Lámina 18:** Fondo 20, Cuadrícula 34/35 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 80).



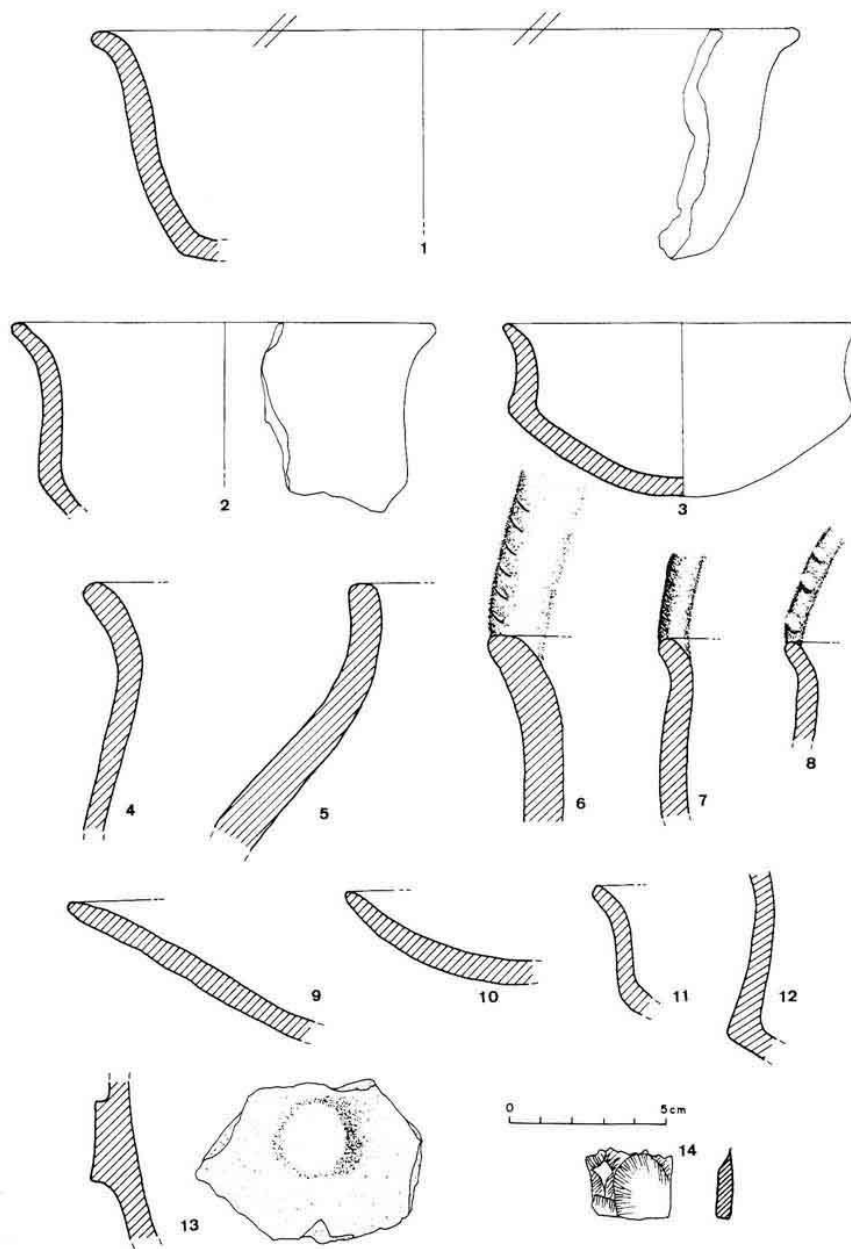
**Lámina 19:** Material del Fondo 20, Cuadrícula 34/35 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 81, 112).

*Fondo 21, Cuadrícula 43:* Fosa de planta circular y sección cilíndrica, con 1,28 metros de diámetro en la boca y 1,10 en la base, así como una altura de 1,16. La inhumación se practicó en un nicho en la pared noreste, posiblemente sellado con grandes piedras que pudieron servir también para señalar el enterramiento, debido a la gran concentración que se apreciaba en el interior de la fosa. El cadáver, identificado como PR-04, pertenecía a una mujer adulta de entre 30 y 35 años de edad, con una altura estimada de entre 1,52 y 1,58. Presentaba hipoplasia en numerosos dientes, lo que hace suponer que padeció algún tipo de enfermedad durante la infancia, además de mostrar varias caries y sarro en algunas piezas dentales. Estaba en posición fuertemente contraída siguiendo un eje Oeste-Este, con la cabeza en el lado Oeste y “mirando” al Sur, apoyando el cuerpo en el lado izquierdo. Sin embargo, teniendo en cuenta que la colocación del cadáver es en decúbito lateral izquierdo en un eje Oeste-Este, tendría que tener la cabeza descoyuntada hacia la espalda para “mirar” al Sur. La documentación gráfica no es demasiado clara, pero parece apoyar la idea de que la auténtica orientación del cráneo es Norte, por lo que esa será la opción elegida. Presentaba como único ajuar una cazuela carenada colocada junto a la cabeza. Entre la cerámica recogida en esta estructura funeraria había una relativa abundancia de formas con carenas medias y bajas, presentando como únicas decoraciones algunas impresiones e incisiones en los labios, así como escasos mamelones. Por ello se consideró que podía pertenecer al Horizonte Protocogotas o al Bronce Pleno anterior, debido a la ausencia de los típicos motivos ornamentales del primer grupo. Parece por tanto que la postura más defendible es considerarlo como Edad del Bronce, sin asignación cultural. También se localizó a escasos centímetros de la del enterramiento, otra fosa que contenía abundantes restos animales que podría interpretarse como los restos de un banquete ritual o una ofrenda funeraria, pero esa relación entre ambas estructuras no resulta clara, por lo que no será tomada como presencia de ajuar.



**Lámina 20:** Fondo 21, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 74).

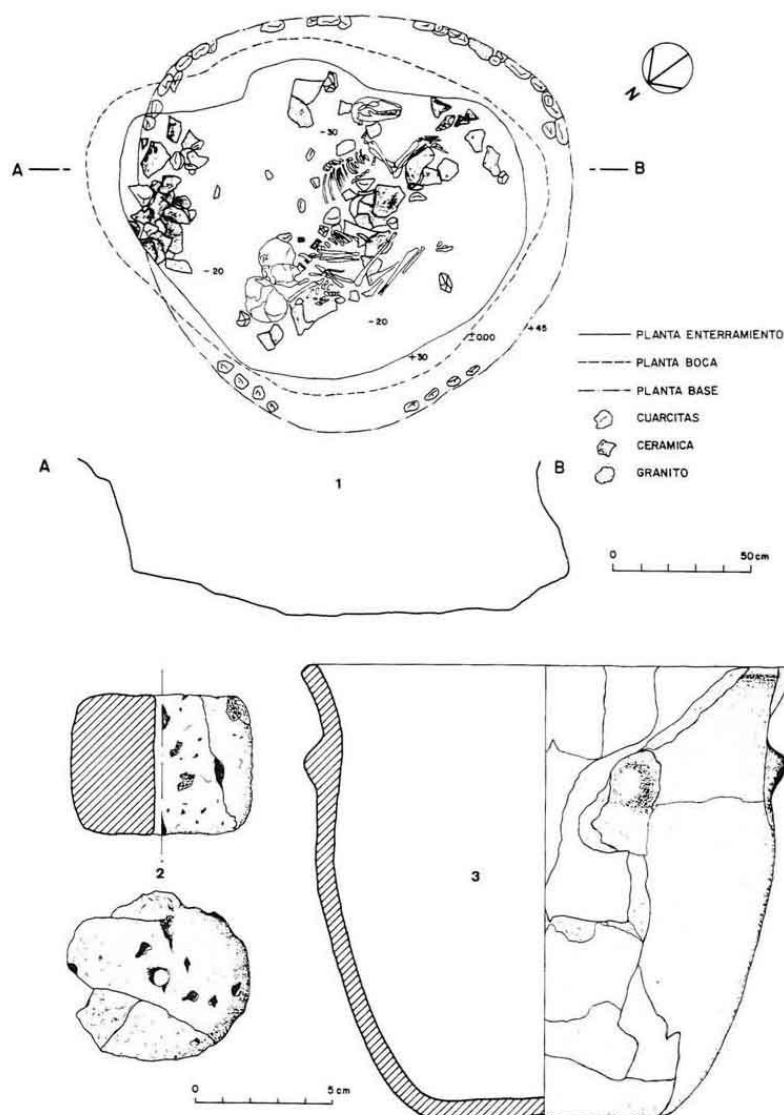




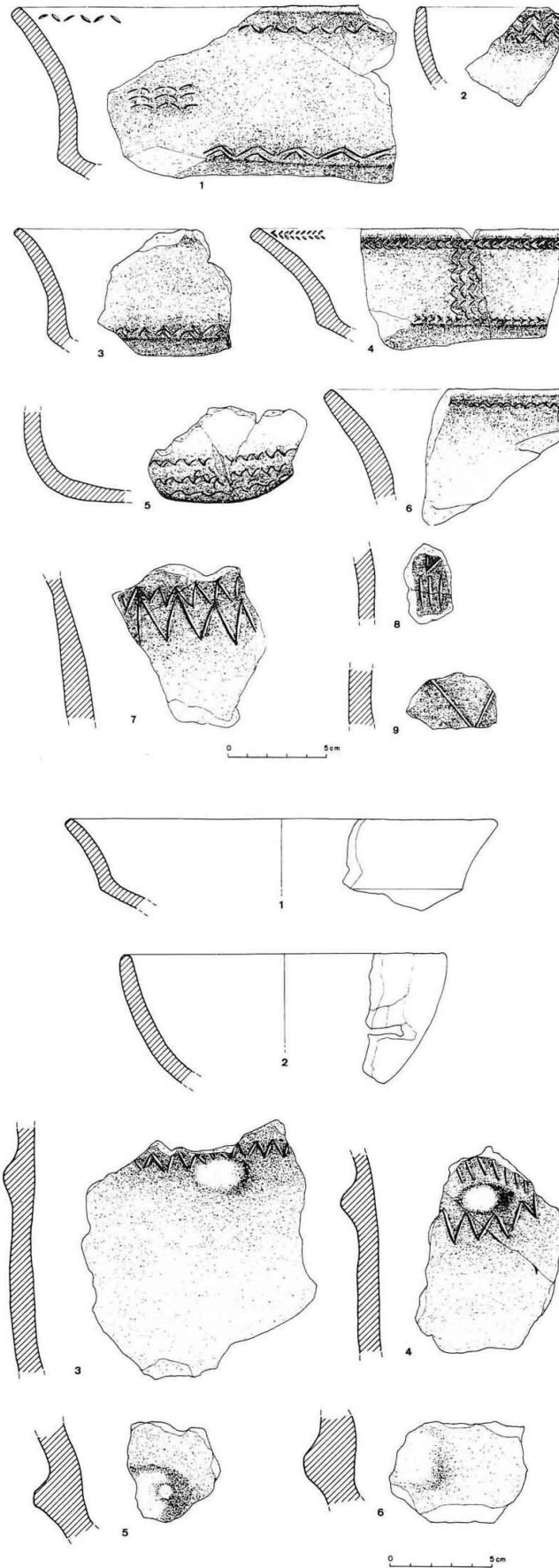
**Lámina 21:** Material del Fondo 21, Cuadrícula 43 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 75).

*Fondo 23, Cuadrícula 31:* Fosa de planta oblonga y sección irregular, con 1,28 por 1,68 en la boca, 1,50 por 1,56 en la base y una altura de 0,50. En la parte central se colocaron dos individuos infantiles entrelazados, en posición flexionada siguiendo un eje Norte-Sur, y enfrentados por lo que uno se encontraba apoyado en el lado derecho y otro en el izquierdo “mirándose”. Uno de ellos, identificado como PR-05, tenía unos 9 años de edad y padeció una anemia o malnutrición, debido a la presencia de una ligera *cribra orbitalia* y una ligera hipoplasia que debió empezar varios años antes de la muerte. El otro, PR-06, debía tener entre 4 y 5 años y no se apreció ningún tipo de patología en él. El estado de conservación de ambos era

bastante malo, debido a que se encontraban a poca distancia de la superficie, lo que no permitió análisis más detallados de los restos. Por otro lado, no se identifica la posición exacta de cada uno de los individuos, no pudiendo ser diferenciados en la documentación gráfica adjunta. Bajo los cadáveres se preparó un lecho de fragmentos cerámicos, a modo de aislamiento. Tenían como ajuar un cánido colocado siguiendo un eje Sur-Norte y “mirando” al Oeste, del que sólo se conservaba la mitad delantera. Además, en la tierra que rellenaba la fosa se encontraron varios fragmentos cerámicos, una pesa de telar discoidal con orificio central y un fragmento de molino, aunque ninguno de estos elementos parecía estar relacionado con la inhumación. Entre las decoraciones cerámicas aparecen incisiones e impresiones creando zigzags o espiguillas, así como algunos mamelones y un ejemplo con triángulos rellenos de puntillado. En este caso, todos esos elementos parecen indicar claramente un Horizonte Protocogotas.

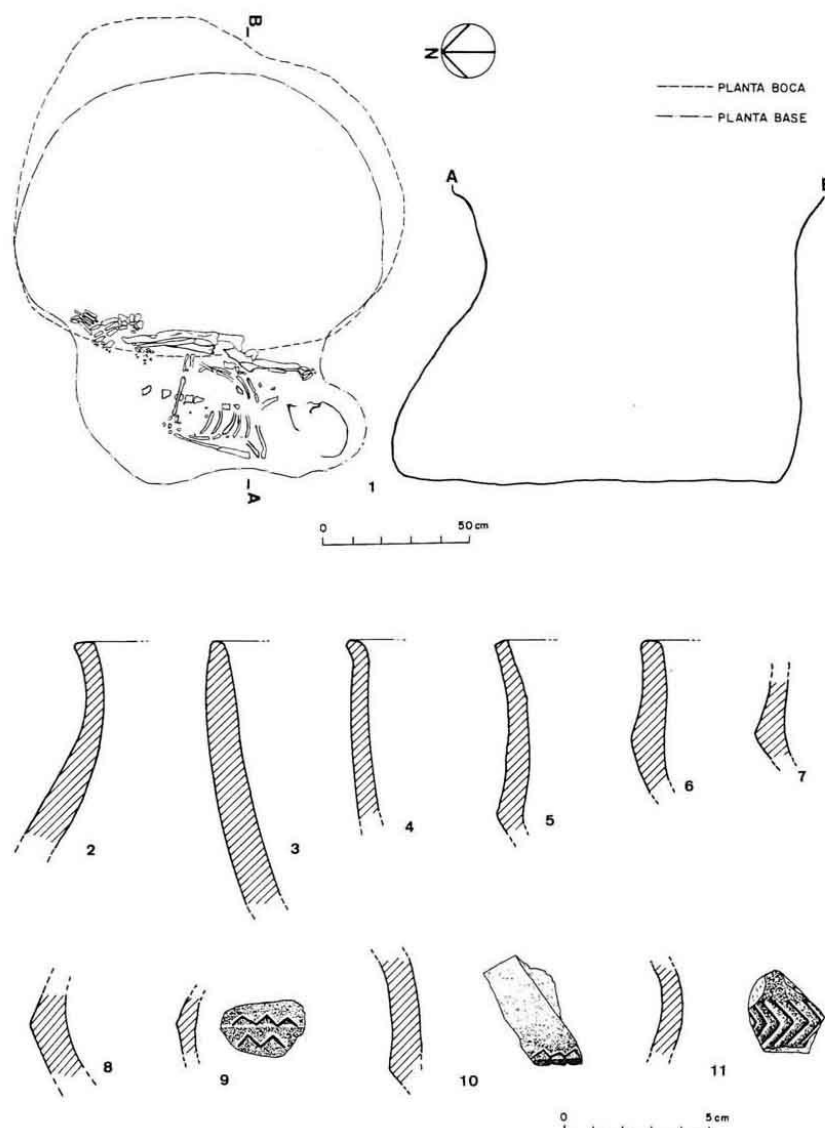


**Lámina 22:** Fondo 23, Cuadrícula 31 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 76).



**Lámina 23:** Material del Fondo 23, Cuadrícula 31 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 77-78).

*Fondo 30, Cuadrícula 18:* Fosa de planta circular y sección en forma de saco, con un diámetro en boca de 1,30 por 1,28 y en la base de 1,36 por 1,25, con una profundidad de 1,08. En su pared oeste se realizó un nicho donde se colocó el cadáver, siguiendo un eje Sur-Norte y “mirando” al Este, apoyado sobre el lado derecho. La mano izquierda estaba a la altura de la tibia, mientras que la derecha se apoyaba en el mentón. El individuo, identificado como PR-01, era un varón de entre 20 y 25 años de edad, con una altura aproximada de 1,57. Presentaba una ligera hipoplasia en varias piezas dentales, así como una patología ósea en el peroné izquierdo, posiblemente una exóstosis cartilaginosa. Entre la cerámica recuperada en la fosa, destaca la presencia de algunas carenas marcadas, y de dos fragmentos decorados, el primero con incisiones en forma de espiga y el segundo con zigzags incisos. La muestra es evidentemente escasa, pero en todo caso parece apoyar su adscripción al Horizonte Protocogotas.



**Lámina 24:** Fondo 30, Cuadrícula 18 del yacimiento Caserío de Perales del Río (según Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 73).

*Fondo 35, Cuadrícula 29:* Se trata de una mandíbula humana aparecida en uno de los fondos, junto a una importante cantidad de huesos animales y algunos fragmentos cerámicos del Horizonte Cogotas I. Sin embargo, su adscripción a dicho Horizonte cultural no parece ser tan clara, pudiendo pertenecer a Protocogotas (Blasco Bosqued, 1997a: 184). La publicación de referencia del yacimiento no ayuda a aclarar la situación, ya que no se indican las características concretas del material ni aparece ninguna documentación gráfica al respecto. Las características del resto del registro funerario documentado en el yacimiento, nos lleva a considerarlo, con las debidas cautelas, como Protocogotas. En cuanto al individuo, PR-03, era un varón de entre 18 y 24 años de edad.

*Observaciones:* Todas las estructuras funerarias han sido identificadas como pertenecientes al Horizonte Protocogotas, salvo la del Fondo 35-Cuadrícula 29 que pertenecería al periodo de ocupación del Horizonte Cogotas I. Sin embargo, como hemos tenido ocasión de comprobar, dicha asignación es en numerosos casos bastante endeble, basada en el contenido de los hoyos cercanos más que en el de la propia estructura. La baja representatividad en el registro arqueológico de los considerados “fósiles guía” provoca estos problemas. Mientras tanto, la postura adoptada parece la más ajustada a los datos disponibles.

*Bibliografía:* Blasco Bosqued *et al.*, 1991; Blasco Bosqued *et al.*, 1995.

## **CASERÍO DE PERALES II (GETAFE, MADRID).**

*Descripción:* Entre septiembre y octubre de 2003 unas obras de la Línea de Alta Velocidad, correspondiente a la conexión Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla provocaron una intervención, que puso al descubierto ocho fondos, de los que se excavaron seis, en uno de los cuales se localizó un enterramiento.

*Fondo V:* La fosa tenía una profundidad de 80 cm, un diámetro máximo de 178 y mínimo de 168 cm. Parece que tras su abandono y colmatación fue reexcavado parcialmente para realizar una inhumación con el cuerpo depositado sobre el relleno superior del “hoyo”, algo poco habitual ya que suele hacerse sobre la base de los mismos. Se trata de un enterramiento individual en fosa con el esqueleto en orientación N-S, aunque le faltaba la cabeza y parte de las extremidades superiores como resultado de la acción de una zanja de época moderna. Parece que no presentaba ningún tipo de ajuar ni de señalización exterior. El esqueleto fue depositado apoyado sobre su lado izquierdo, con las dos piernas flexionadas y los brazos extendidos hacia las piernas. Se

trataba de un individuo de sexo posiblemente femenino y de edad probablemente adulta, al que no se le detectaron patologías. El material cerámico recuperado en la fosa era escaso, destacando algunos fragmentos decorados, entre los que se encuentran los pertenecientes a una cazuela exvasada casi completa con impresiones de punzón en cuña y grandes triángulos incisos rellenos de trazos oblicuos sobre la carena. Además, apareció otro fragmento con una doble línea incisa de zigzags tanto en el interior como en el exterior, un galbo con trazos incisos oblicuos, así como otro fragmento con triángulos incisos sobre la carena. También se localizaron varios elementos líticos, 6 fragmentos de molino y varios restos de animales, algunos pertenecientes a *Bos taurus* y *Sus scrofa domesticus*. Todo el material recuperado de la estructura se localizaba en el nivel de colmatación original de la misma, es decir, por debajo de la inhumación. La decoración de la cerámica parece indicarnos un Horizonte Protocogotas. Se obtuvo una datación por C-14 a partir de los restos óseos de cadáver, dando como resultado  $3270 \pm 50$  BP (Fondo V – U.E. 36, UBAR-818).



**Lámina 25:** Fondo V del yacimiento Caserío de Perales del Río (según López Recio *et al.*, 2003, Anexo Fotográfico del Informe Antropológico, Foto 1).

*Observaciones:* Los fragmentos decorados sólo representaban el 8,84 % del total, por lo que predominaban las piezas lisas entre las que destacan las formas globulares de mediano y gran tamaño. Entre las decoradas, que suponen un total de 49, las más abundantes son las que emplean la impresión-incisión en 28 de ellas, seguidas de las digitaciones con 12, la incisión con 6, las impresas con 1, las perforadas también con 1 y los mamelones igualmente con 1 caso. Es

significativo que todas las formas decoradas aparecieron de forma exclusiva en tres de los fondos, los números IV, V y VI, mientras que en los otros tres, el III, el VII y el VIII, se localizaron únicamente piezas lisas. Dado el escaso número de estructuras excavadas y el reducido número de fragmentos localizados, 554 en total, no se pueden obtener conclusiones claras de la valoración cuantitativa del material cerámico, por lo que no se puede saber si esa diferencia entre las estructuras se debe a factores aleatorios, a diferentes funciones de los fosos o a una diferencia cronológica en el uso de los mismos, dado que sólo contamos con una datación. En cualquier caso parece claro que, dadas las características decorativas de la cerámica del Fondo V, nos encontramos ante un enterramiento asignable al Horizonte Protocogotas, independientemente de que el resto de estructuras del yacimiento se puedan considerar o no dentro del mismo.

*Bibliografía:* López Recio *et al.*, 2003; López López *et al.*, (Coords.) 2007a.

### **CERRO DEL OBISPO (CASTILLO DE BAYUELA, TOLEDO).**

*Descripción:* Situado en una terraza próxima a la cima del cerro, se excavó entre 1983 y 1985. Fue considerado como una necrópolis perteneciente a la Edad del Bronce.

*Enterramientos:* Se localizaron un total de cinco inhumaciones, todas ellas en “Pithoi”.

*Observaciones:* Los datos son relativamente escasos, no habiéndose publicado ningún análisis de los restos óseos. En cuanto a la cronología, el material no es muy claro, constatándose la presencia de un denominado “ídolo de cuernos” en el Pithoi V. Por tanto, sólo puede indicarse su presencia y la posibilidad de que corresponda al periodo de estudio, pero no puede incluirse en el análisis.

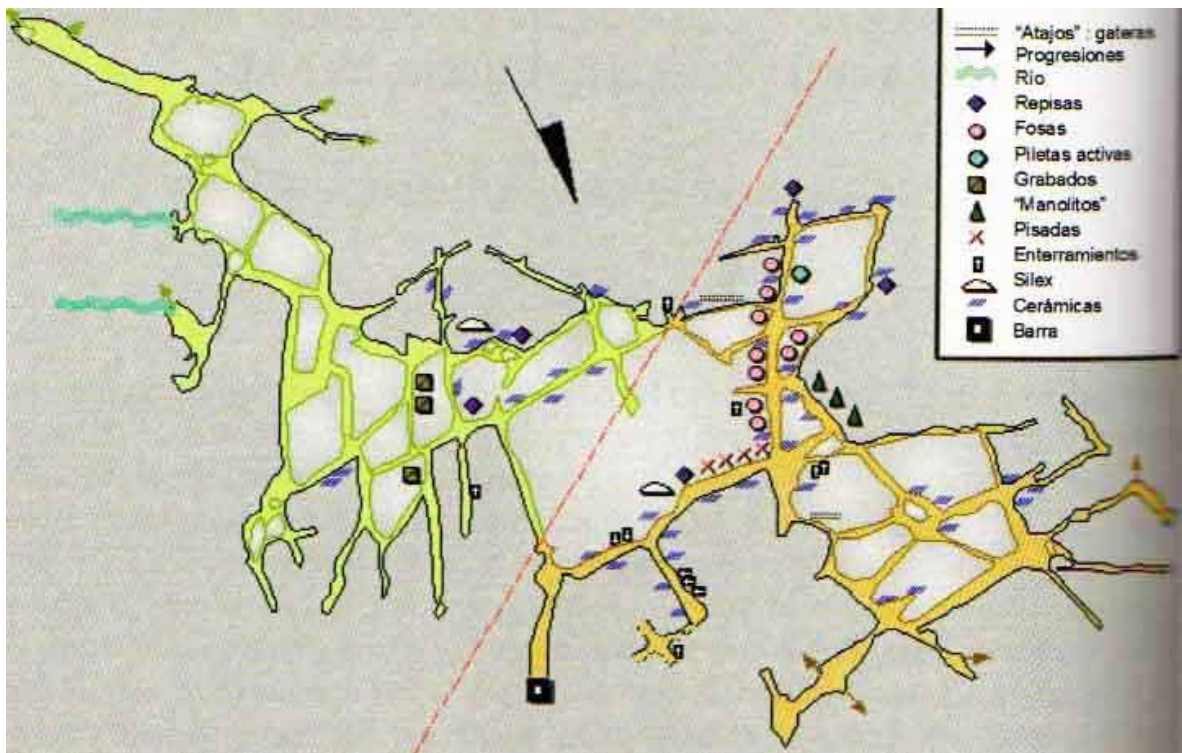
*Bibliografía:* Gil Pulido *et al.*, 1988; Menendez Robles *et al.*, 1988.

### **CUEVA DE PEDRO FERNÁNDEZ (ESTREMER, MADRID).**

*Descripción:* Los restos arqueológicos se reparten por toda la cueva sin ningún orden aparente. Parece clara su función como necrópolis, pero aparentemente también pudo servir como lugar de habitación, debido al gran número de útiles y de restos cerámicos que se encontraron. También aparecieron “piletas” que servían para recoger el agua procedente de filtraciones, localizadas en

el sector occidental de la cueva. Pero además de estas funciones, también se ha considerado como un lugar de culto o santuario, ya que aparecieron varias “repisas” naturales en las que se colocaron recipientes cerámicos, que no pueden interpretarse como ajuares funerarios ya que no tienen una relación clara con los enterramientos. Así mismo, se localizaron en el sector oriental tres grabados esquemáticos en las paredes, uno de ellos representando dos W, superpuestas y contrapuestas, otro mostrando una forma cruciforme y el tercero en forma de letra M. Lo que no queda claro es si estas tres distintas funcionalidades de la cueva corresponden a tres épocas diferentes o, por el contrario, fueron sincrónicas. También se documentó un yacimiento al aire libre asociado a la cueva.

*Enterramientos:* Según el mapa de la cueva publicado por Sánchez Meseguer (2006), se pueden contabilizar 12 enterramientos, siendo más numerosos en el sector occidental, mientras que en el oriental resultan más bien escasos. En su mayor parte se trata de restos humanos depositados intencionalmente directamente sobre el suelo dentro de algunas galerías, muchos de ellos acompañados por ajuares que a veces consisten en cestos de alimentos. Pero en al menos un caso no se trata de auténticos enterramientos, pudiendo ser el resultado de un accidente de derrumbe que causó la muerte a un individuo, quedando su cadáver en el interior de la cueva.



**Lámina 26:** Plano general de la Cueva de Pedro Fernández (según Galán Saulnier y Maicas Ramos, 2012: 74). En este caso sólo aparecen 11 enterramientos, frente a los 12 de una publicación anterior.





**Lámina 27:** Enterramiento del sector occidental de la Cueva de Pedro Fernández (según Sánchez Meseguer y Galán Saulnier, 2010: 82)

*Observaciones:* A pesar de la bibliografía citada, el yacimiento y su contenido siguen estando prácticamente inéditos, limitándose lo publicado a algunos datos más o menos generales. Según Martínez Navarrete el material del yacimiento podría corresponderse con el Bronce Clásico, pero con una presencia también de elementos calcolíticos (1988: 2138-2139). Esa es desde luego la impresión que se desprende de la escasa información que hay publicada, pero no se puede asegurar a cuál de los dos momentos corresponden las evidencias funerarias, aunque en las publicaciones se las considera del Bronce Pleno. Se obtuvieron varias dataciones realizadas sobre carbón en el Sector Occidental de la cueva, con resultados situados todos ellos en la segunda mitad del II Milenio. Desgraciadamente no hay datos sobre los contextos en los que se obtuvieron las muestras, desconociendo si alguno se corresponde con un ámbito funerario, aunque se indica que algunas muestras fueron tomadas en la Galería Sepulcral, lugar donde se concentraban parte de los enterramientos. Es necesaria una revisión exhaustiva de los materiales, además de complementar las dataciones existentes con otras realizadas sobre restos óseos humanos, con una exposición detallada del material asociado a las inhumaciones. Por el momento no puede ser incluida en el análisis, pero debe citarse ya que parece evidente que

podemos estar ante una manifestación funeraria de la Edad del Bronce, similar a otras que se dan en la Meseta.

*Bibliografía:* Sánchez Meseguer, 1981; Sánchez Meseguer *et al.*, 1983; Sánchez Meseguer, J. 2006; Sánchez Meseguer y Galan Saulnier, 2010; Galán Saulnier y Maicas Ramos, 2012.

### **EL CERRÓN/ CASAS DE LA JERÓNIMA (YUNCOS, TOLEDO).**

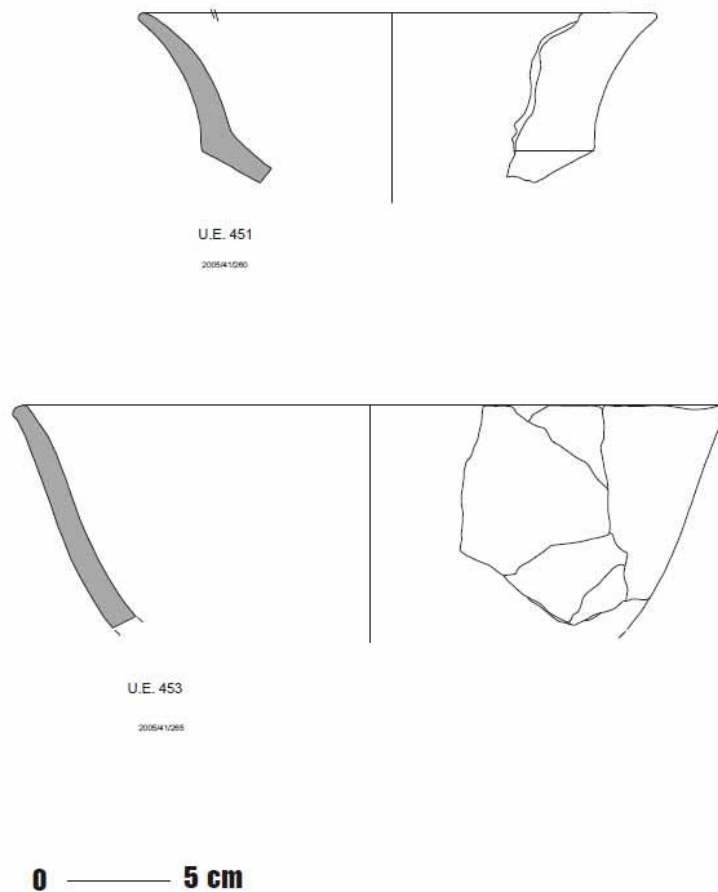
*Descripción:* El yacimiento se localizó con motivo de la construcción de una carretera, excavándose entre 2005 y 2006. Se encontraron cerca de un centenar de fosas de la Edad del Bronce en el Sector A.

*UE 450:* Fosa donde se documentó el enterramiento de un individuo adulto (U.E. 452), colocado en posición estirada. Aparentemente, al menos según la documentación gráfica, parece que el cuerpo se encuentra en decúbito supino y con una colocación centrada. Lo que no se aprecia con suficiente claridad, es sí la posición es efectivamente extendida o no, ya que las extremidades inferiores parecen topar con la pared de la estructura. En principio todo parece indicar que se trata de un enterramiento primario. Se interpretó como un silo aparentemente reutilizado, ya que por debajo de la inhumación se localizó otro nivel de relleno. Sin embargo, a falta de datos antropológicos definitivos, no consideraremos ninguno de estos aspectos en el análisis.



**Lámina 28:** Enterramiento de El Cerrón (según Martín Bañón, comunicación personal).

El Cerrón/Casas de la Jerónima  
Sector A  
Estructura U.E. 450



**Lámina 29:** Materiales localizados en el enterramiento de El Cerrón (según Martín Bañón comunicación personal).

*Observaciones:* La cerámica del yacimiento presentaba en ocasiones acabados alisados o bruñidos, con un porcentaje de decoraciones no muy elevado aunque sin cuantificar. Aparecieron bastantes cazuelas carenadas, en ocasiones con decoración de espiguillas, por lo que se consideró que se trataba de un asentamiento del Horizonte Protocogotas. El material de la estructura funeraria es poco claro, sin ningún tipo de decoración, por lo que no se puede confirmar dicha adscripción, aunque parece razonable que así sea. Sin embargo la información aún es escasa pues el yacimiento sigue en estudio, por lo se incluirá en las tablas pero sólo se podrán analizar algunos aspectos. En principio se considerará Edad del Bronce de forma genérica.

*Bibliografía:* Martín Bañón, 2010; Martín Bañón, comunicación personal.

## **EL CONGOSTO (RIVAS-VACIAMADRID, MADRID).**

*Descripción:* El yacimiento se excavó en 2004 con motivo de unas obras, constatándose tres fases de ocupación: una neolítica, otra de la Edad del Bronce y otra visigoda. A la primera corresponderían 16 fosas entre las que destaca una que contenía una doble inhumación, datada con el resultado de 6015+/-50 BP (KIA-27582, U.E. 2242). A la segunda fase pertenecen otras 400 fosas.

*U.E. 1320:* Fosa en forma de pozo y sección de embudo, con más de dos metros de profundidad aunque no se pudo excavar totalmente. La parte superior estaba alterada por una estructura visigoda. En su interior se localizó una inhumación (U.E. 1324) perteneciente a un individuo femenino, colocado en decúbito lateral derecho, con los brazos semiflexionados. No se pudo determinar con exactitud su edad, pero presentaba artritis, pérdida de piezas dentales y una malformación en el codo, por lo que se supuso que podría superar los 40 años de edad. Justo por debajo se encontró otro enterramiento (U.E. 1325), correspondiente a una mujer adulta, colocado también en decúbito lateral derecho pero en posición enfrentada e invertida con respecto al anterior. En el relleno de la fosa se localizó un objeto de hueso pulimentado decorado con círculos concéntricos, que presentaba un orificio, además de un fragmento cerámico con decoración en zigzags, que se consideró como Protocogotas. Además, a partir de un resto óseo del primer individuo se obtuvo una datación con el resultado de 3345+/-35 BP (KIA-27583, U.E. 1324).

*Observaciones:* Los datos son escasos ya que la publicación citada es muy breve y se centra en la fase neolítica, mencionándose tan sólo el número de estructuras del bronce y el resultado de la datación. Todo parece indicar que efectivamente se trata de una inhumación perteneciente al Horizonte Protocogotas.

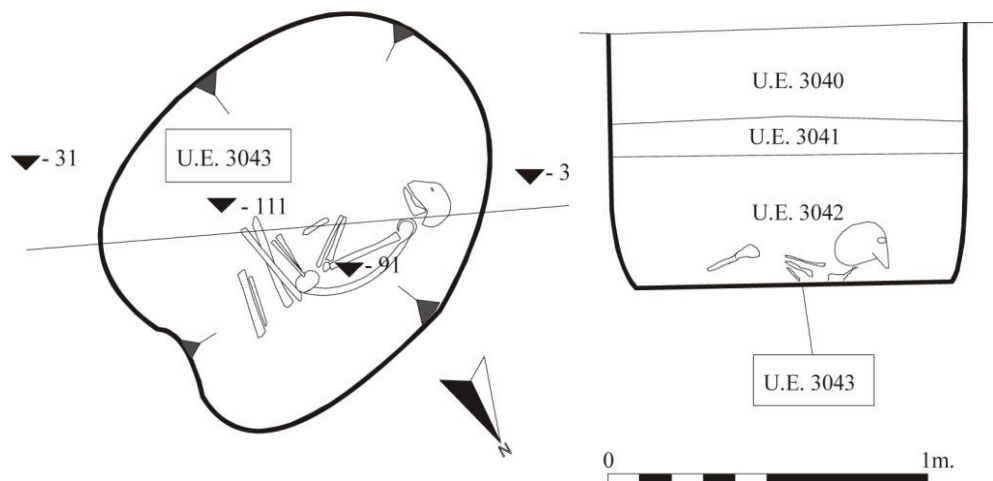
*Bibliografía:* Martín Bañón, 2007; Martín Bañón, comunicación personal.

## **EL ESPARRAGAL (PINTO, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento localizado en un extenso llano en la margen derecha del arroyo Culebro. Excavado con motivo de las obras de construcción de la Autopista de Peaje R-4 Madrid-Ocaña. Se calculó su extensión en unas 8 hectáreas, con varias fases de ocupación pertenecientes a la Edad del Bronce, Segunda Edad del Hierro, Romana, Visigoda e Hispano-

musulmana. Los restos de la Edad del Bronce se limitaban al Zona 3 del yacimiento, localizados en 9 estructuras negativas de almacenamiento de forma circular.

*U.E. 3043*: Estructura circular de 85 cm de profundidad y 111 de diámetro, con un primer nivel de relleno en el que se localizaron fragmentos de cerámica y algunas inclusiones de carbones pequeños. El segundo nivel, de escasa potencia, no presentaba material arqueológico ni inclusiones. En el tercer y último nivel de relleno se documentaron algunos carbones pequeños, fragmentos de cerámica, lítica y restos óseos de animales. También cubría una inhumación (*U.E. 3042*) con el cuerpo situado en la base de la fosa, colocado en posición fetal apoyado sobre el costado derecho, con la espalda pegada a la pared, la cabeza orientada al Este y mirando hacia el Sur (aunque según la documentación gráfica parece que la orientación del cuerpo era Oeste-Este). No presentaba ningún ajuar.



**Lámina 30:** U.E 3043 del yacimiento de El Esparragal (según Sánchez Sánchez-Moreno y Contreras Martínez, 2011: 122).

*Observaciones:* En la Ficha de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid se habla de tres enterramientos, pero tanto en la bibliografía como en la Memoria tan sólo se menciona uno. Se asignó al Bronce Clásico o Pleno, dado que el material cerámico de las estructuras se caracteriza por ser liso, con acabados bruñidos, espatulados y pulidos, aunque se reconoce que es bastante escaso y no se realizó un análisis detallado del mismo. Sin embargo, en el inventario de material de la Memoria se mencionan dos fragmentos cerámicos pertenecientes al relleno del enterramiento: uno de ellos una cerámica común a mano selecta, sin más características; el otro resulta sorprendente, pues pertenece a una cerámica común no selecta a torno, lo que plantea dudas sobre su cronología. A eso hay que unir la ausencia de un estudio antropológico de los restos. En el Museo Arqueológico Regional nos informaron de que ellos no tenían constancia de dónde se encontraba el material del enterramiento, ya que no les ha sido

entregado, por lo que ha sido imposible revisar y verificar los datos, bastante confusos como hemos visto, motivo por el cual nos limitamos a mencionarlo como posible, excluyéndolo del análisis ante las dudas que plantea.

*Bibliografía:* Contreras Martínez *et al.*, 2007; Sánchez Sánchez-Moreno y Contreras Martínez, 2011.

## **EL ESPINILLO (MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” con una larga duración en el tiempo, entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. Situado entre las terrazas del margen derecha del río Manzanares y los arroyos Capona y Butarque, a una cota media de 600 metros sobre el nivel del mar. Se empieza a excavar en 1990, dividiéndolo en tres sectores, el primero de los cuales se encuentra separado de Fábrica de Euskalduna por la carretera de Villaverde a Vallecas. Ocupa unas 6 hectáreas, con 98 fondos del Calcolítico/Bronce y 32 basureros de época romana.

*Fondo 101 B:* Los restos aparecieron en una estructura alterada por las excavadoras, en la base del fondo, situados entre piedras y fragmentos cerámicos, lo que llevó a que se interpretase como una posible inhumación en jarra. Se trata de un enterramiento secundario, con la deposición selectiva de determinados huesos. Los restos óseos consistían en 18 fragmentos de mandíbula, 4 fragmentos de coxal, 2 fragmentos de canino inferior izquierdo y tres fragmentos de raíces de incisivos. Perteneían a un adulto joven de sexo femenino y edad comprendida entre los 19 y los 24 años. Presentaba abundantes acumulaciones de sarro en varias piezas dentales, así como una posible afección paradontal. Entre el material cerámico se localizó un fragmento de una pieza de grandes dimensiones (29 cm de diámetro), con perfil sinuoso y borde exvasado con impresiones digitales en el labio, así como otros dos que presentaban digitaciones y varios con las superficies alisadas.

*Observaciones:* Hay algunas lagunas en los datos, no quedando claro si el Fondo es el 01 Sector II o el Fondo 101 B, siendo esta última la denominación elegida. La posibilidad de que se trate de una inhumación en jarra o en recipiente cerámico no se ha tenido en cuenta, ya que no hay datos suficientes para apoyar esa idea, al menos entre la documentación disponible. En una de las primeras publicaciones del yacimiento (Alonso *et al.*, 1991), se indica la aparición de un cráneo en uno de los fondos, que no vuelve a ser mencionado en los textos posteriores. Todo indica que se trata de los restos óseos del Fondo 101 B, que pudieron ser interpretados en un primer

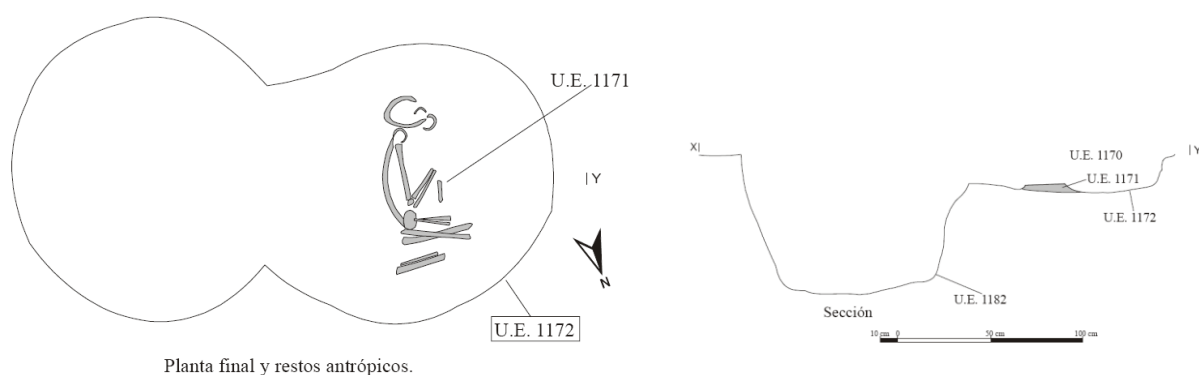
momento como huesos craneales, descartándose esa posibilidad en la identificación posterior. En cuanto a su asignación cultural, los datos de la fosa unidos a su posible relación con el yacimiento de Fábrica de Euskalduna, que se detallará más adelante, nos lleva a incluirlo en la Edad del Bronce sin más precisiones.

*Bibliografía:* Alonso *et al.*, (1991); Lorenzo Lizalde y Borobia Melendo, (1991); Grupo Celtex de Arqueología (1992); Baquedano Beltrán *et al.*, (2000).

## EL MULADAR (MADRID).

*Descripción:* El yacimiento se encuentra ubicado en la margen derecha del río Jarama, siendo excavado en 2003 debido a las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid-Barajas. Se trata de un típico yacimiento de “fondos” u “hoyos” localizándose 16 estructuras de este tipo, en las que se documentaron enterramientos en 4 de ellas, pertenecientes a 5 individuos. Se le ha supuesto una fecha entre 1500 y 1200 a.C.

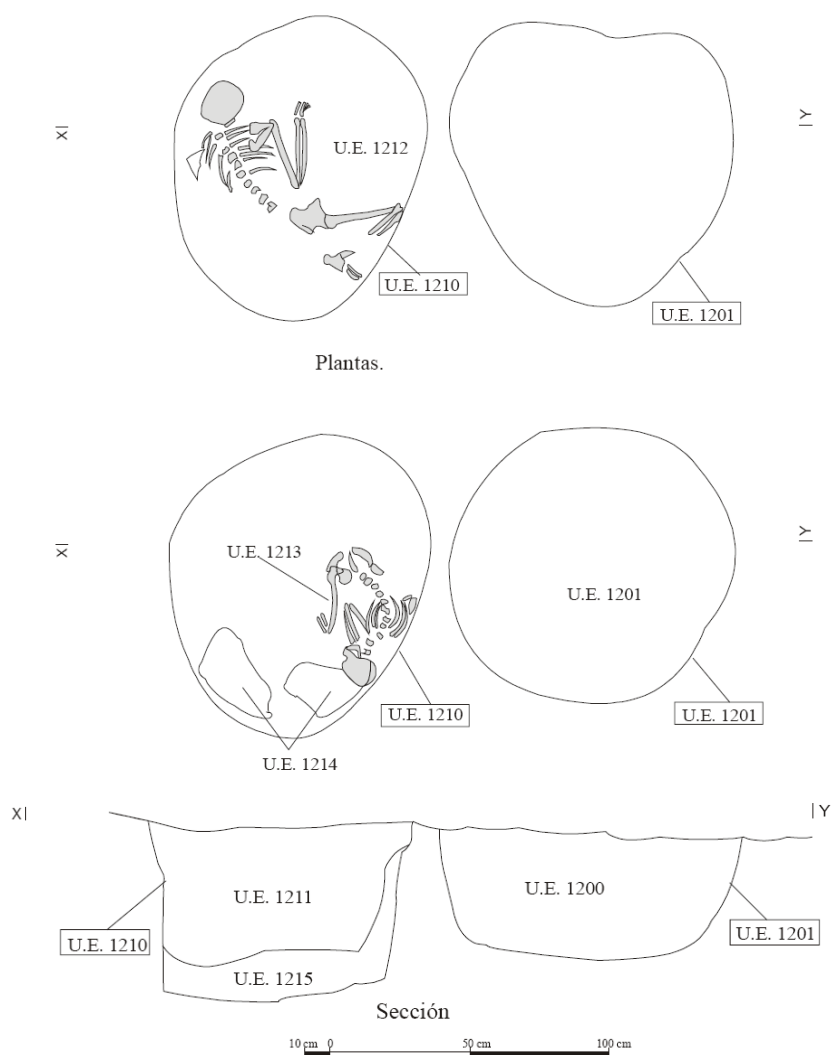
*Estructura 1170:* Fosa de planta circular y paredes rectilíneas, con un diámetro de 118 cm y una profundidad media de 22. Se localizaron los restos de un individuo (UE 1171) en muy mal estado de conservación. Se encontraba en conexión anatómica y en posición fetal, apoyando sobre el lado izquierdo en el fondo de la estructura. Cerca de la cabeza había un gran canto de cuarcita, que pudo servir para enmarcar o señalar. No se localizó cerámica decorada en la estructura, destacando tan sólo la presencia de tres fragmentos con acabado alisado.



**Lámina 31:** U.E. 1170 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 17).

*Estructura 1210:* Fosa de planta circular, paredes rectilíneas prácticamente verticales y fondo plano, con un diámetro máximo de 98 cm y una profundidad de 66 cm. Se localizaron dos

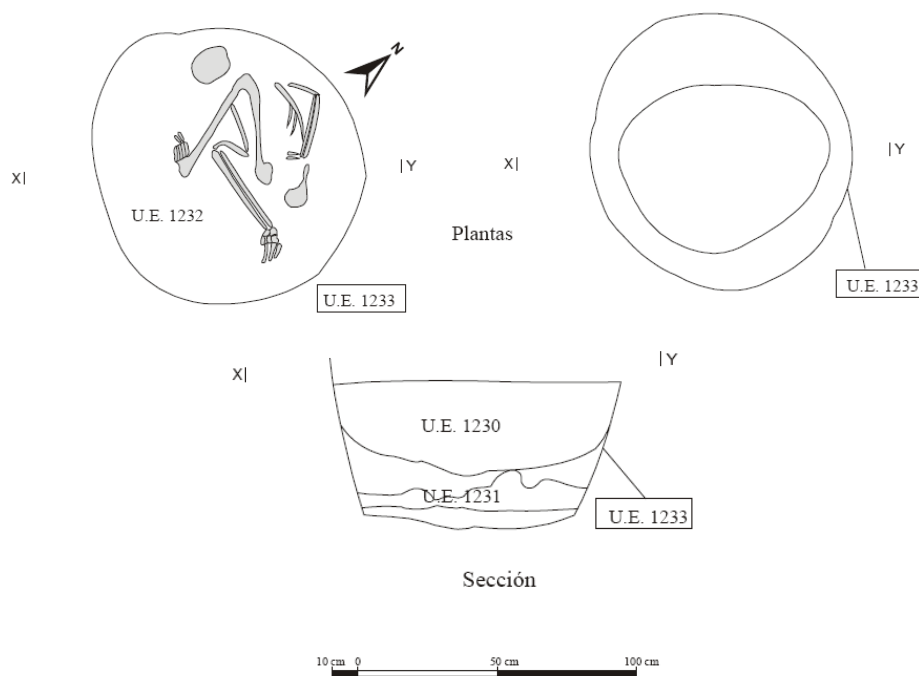
inhumaciones. La primera (UE 1212) se encontraba en posición fetal tumbado sobre el costado izquierdo, apoyando la cabeza y las extremidades inferiores contra la pared. Se trata de un individuo de entre 17 y 18 años, del que no se pudo determinar el sexo debido al estado de conservación de los restos. Se observó una hipoplasia del esmalte en algunas piezas dentales, que debió de producirse en la infancia. Inmediatamente debajo se localizaba el segundo individuo (UE 1213), también colocado en posición fetal apoyado sobre el lado izquierdo. Debía tener entre 9 y 11 años de edad, sin que se pueda determinar el sexo ni se hayan detectado patologías. Ambos esqueletos se encontraban en conexión anatómica, habiendo sido inhumados en el mismo momento ya que una de las piernas del primero descansaba directamente sobre la cabeza del segundo. Tampoco en esta estructura se encontraron fragmentos de cerámica decorada, tan sólo dos con acabado alisado.



**Lámina 32:** U.E. 1210 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 26).



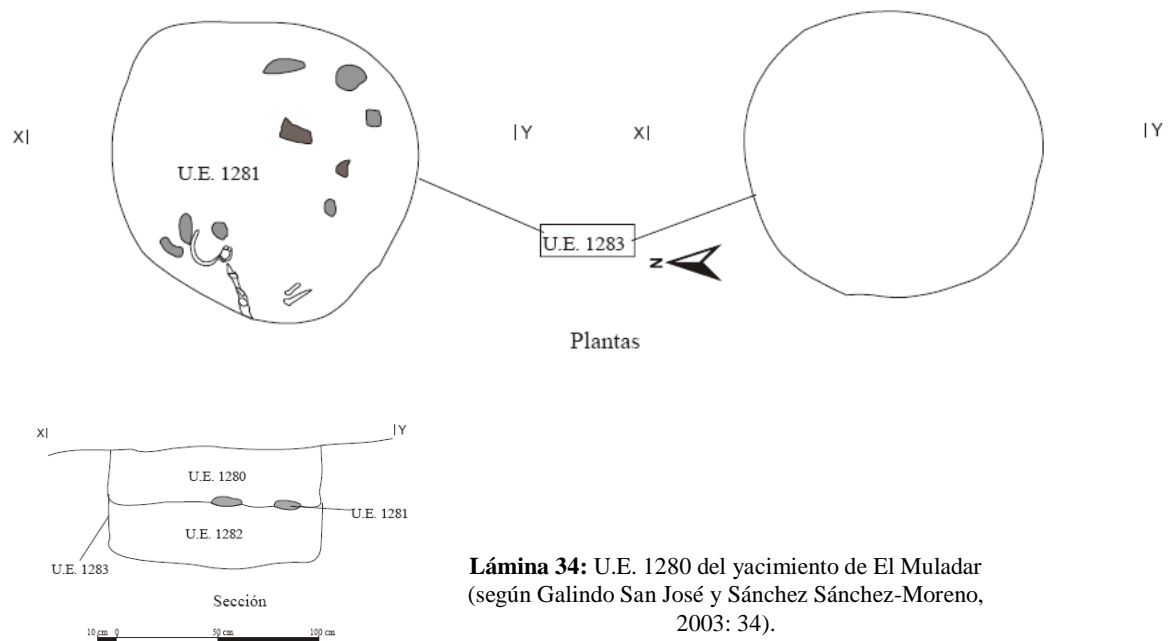
*Estructura 1230:* Fosa de planta circular, paredes rectilíneas y fondo plano, con un diámetro máximo de 104 cm y una profundidad de 54. Se localizaba la inhumación de un individuo (UE 1232) en conexión anatómica, colocado en posición fetal apoyado sobre el lado derecho. La cabeza se encontraba contra la pared de la fosa y apoyada sobre cantos de cuarcita. La pierna izquierda estaba en una posición altamente forzada, desplazada hacia la zona de la nuca. Se trataba de un individuo adulto, aunque no se pudo precisar más por el estado de los restos. Tampoco se pudo determinar el sexo, aunque el coxal presentaba ciertos rasgos más característicamente femeninos. Presentaba huellas de patología oral (periodontitis y pérdida de piezas dentales en vida), así como una afectación artrósica en el cóndilo mandibular derecho que podría relacionarse con el estrés mecánico impuesto por las pérdidas dentarias. Entre las cerámicas selectas se documentó un fragmento con decoración incisa en el borde en forma de uñas, un mamelón circular, otra pieza con dos agujeros circulares, varias con acabados bruñidos y alisados, así como un fragmento de quesera.



**Lámina 33:** U.E. 1230 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 29).

*Estructura 1280:* Fosa de planta circular, paredes rectilíneas y fondo ligeramente cóncavo, con un diámetro de 106 cm y una profundidad de 58. Se localizaron los restos de un individuo, del que sólo se conservaba parte del cráneo, la columna vertebral y las extremidades inferiores, todo ello muy deteriorado. A pesar de ello, sus excavadores entendieron que los restos fueron

colocados en conexión anatómica, en posición fetal apoyándose en el costado izquierdo, contra la pared de la fosa y con la cabeza colocada entre cantos de cuarcita. Se trata de un individuo infantil pero sin más precisión debido al estado de conservación. Sólo un fragmento cerámico presentaba decoración, a base de excisiones en el labio probablemente realizadas con la uña, en opinión de sus excavadores. La descripción parece ajustarse más a una decoración impresa que a una excisa. También aparecieron varios acabados alisados y uno bruñido, así como un fragmento de quesera.



**Lámina 34:** U.E. 1280 del yacimiento de El Muladar (según Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003: 34).

*Observaciones:* En las estructuras 1170 y 1280, el mal estado de los restos no permitió un análisis detallado de los mismos. Los demás restos óseos sí pudieron ser estudiados con detalle, aunque con ciertas limitaciones en algunos casos por su deterioro. Además, se recogieron muestras para obtener dataciones absolutas, pero los resultados de los análisis no aparecen en el informe. Si tenemos en cuenta el resto del material cerámico documentado en el yacimiento, éste se caracteriza por un predominio de las formas lisas, con escasas decoraciones en forma de apliques (cordones y mamelones), así como algunas digitaciones, muescas y dos fragmentos con incisiones. En cuanto a las formas, predominan las carenas a media altura, los cuencos y los vasos de perfil sinuante. El material localizado es escaso y poco significativo, por lo que serán incluidos en Edad del Bronce de forma genérica, sin adscripción cultural concreta.

*Bibliografía:* Galindo San José y Sánchez Sánchez-Moreno, 2003; Casas Flores y Cleuvenot, 2003.

## **EL NEGRALEJO (RIVAS-VACIAMADRID, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” situado cerca de la confluencia de los ríos Jarama y Henares, en la terraza del margen derecho del primero. Fechado por sus excavadores en el Horizonte Cogotas I, entre los s. XII y XIII a.C., se excavaron 35 fondos.

*Fondo 9:* Se encontraba parcialmente arrasado. El diámetro inferior era de 2,08 metros y en la boca era de 1,80, con una altura máxima de 0,40. Proporcionó gran cantidad de material, entre el que se encontraba un pequeño fragmento de neurocráneo y cinco incisivos humanos. Entre los demás restos óseos que aparecieron destaca la abundancia de restos de lobo (26 en total), así como un hueso perteneciente a un feto de cabra.

*Observaciones:* En el texto de la bibliografía de 1982 se indica también la presencia de otra pieza dental, un canino, que no es mencionada en ningún otro texto, donde sólo se detallan los restos óseos mencionados, por lo que estos son los que he tenido en cuenta. No hay ningún informe antropológico sobre los restos, por lo que ni tan siquiera se puede afirmar si pertenecen a un único individuo. Entre el material cerámico localizado en el yacimiento se encuentran piezas con las acabados alisados, espatulados y bruñidos, así como con algunos elementos plásticos en forma de mamelones y cordones. Hay también una gran variedad de decoraciones tales como impresiones (en forma de digitaciones, zigzags, espigas y puntillados), incisiones (reticulados oblicuos, zigzags, triángulos rellenos), pero la más abundante es el boquique ya que representa el 25 % de las piezas decoradas. Ello parece confirmar su adscripción al Horizonte Cogotas I.

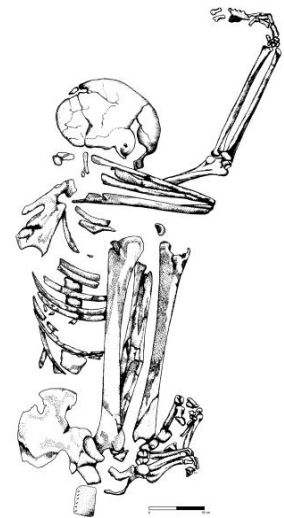
*Bibliografía:* Blasco Bosqued, 1979; Blasco Bosqued, 1982; Blasco Bosqued, 1983.

## **ERAR BUTARQUE (GETAFE, MADRID).**

*Descripción:* Situado en Perales del Río, en la segunda terraza del Manzanares a una altitud de unos 563 metros sobre el nivel del mar. Entre 2002 y 2003 se realizaron trabajos de excavación en el marco de la obra para la conducción de gas denominada Red de Suministro POS. B-22, Erar Butarque, concentrados en tres áreas denominadas A, B y C, detectándose un total de 76 estructuras tipo fosa o fondo asignadas a la Edad del Bronce, aunque no se excavaron todas.

*Fondo K-XVI:* Enterramiento individual en fosa, correspondiente a un individuo de sexo femenino de entre 25 y 30 años de edad, colocado en posición de decúbito lateral izquierdo con las piernas altamente flexionadas. El esqueleto se orientó SW-NE y el cráneo “miraba” al NW.

El cadáver se situó sobre una “cama” realizada con fragmentos cerámicos. El estado de conservación de los huesos era bastante malo, a pesar de lo cual se pudo realizar un estudio antropológico, en el que se pudieron detectar piezas dentales con caries, varios restos de sarro y lo que parecía una ligera hipoplasia en otra pieza. También se pudo observar un pequeño orificio elipsoidal en la escama temporal, en la parte superior del arco zigomático. Por último, se comprobó la presencia de marcas de roedores en los huesos largos, no pudiendo precisar si se produjeron dentro de la sepultura, o por el contrario, debido a la exposición del cadáver a la intemperie. Junto a la mano izquierda se localizó un fragmento de mandíbula de ovicáprido, no quedando clara su posible función como ajuar funerario, por lo que no se ha tenido en cuenta. Entre la cerámica recuperada en la estructura, se localizaron algunos fragmentos con decoraciones incisas e impresas, que por sus características parecen indicar un Horizonte Protocogotas.



**Lámina 35:** Fondo K-XVI del yacimiento ERAR Butarque y dibujo de la posición del esqueleto (según Ungé Plaja, y Ruiz Pedraza, 2004).



**Lámina 36:** Material del Fondo K-XVI del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).

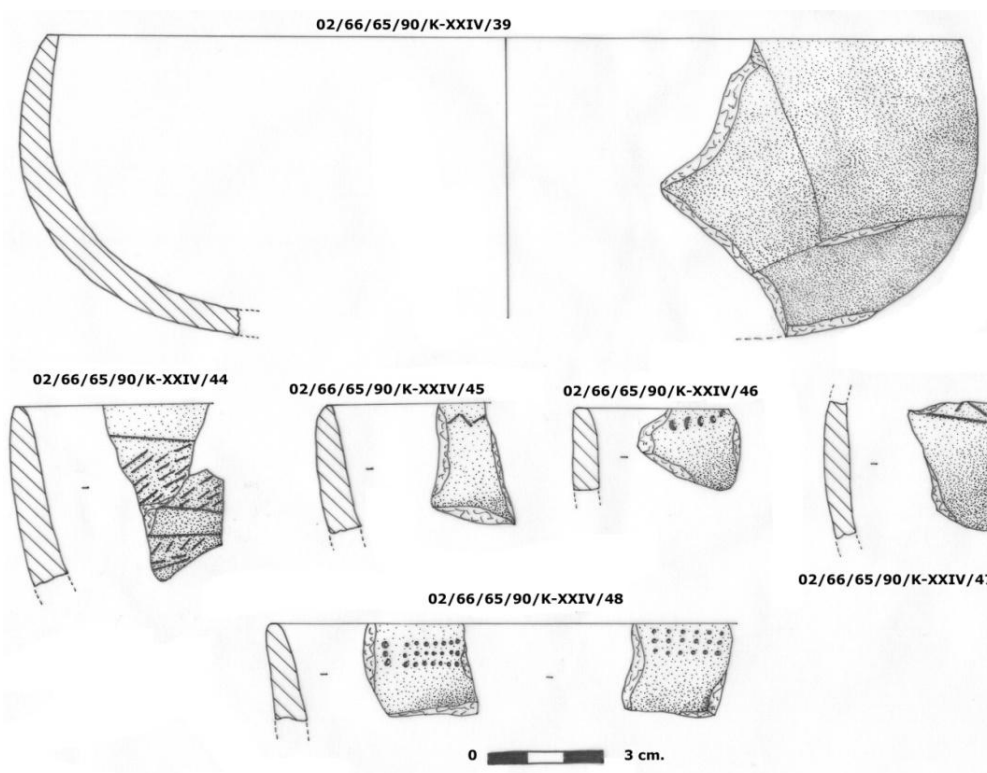
*Fondo K-XXIV*: Se localizó un resto óseo humano, más concretamente un fragmento de fémur correspondiente a la cabeza articular proximal. El material cerámico localizado en la estructura presenta decoraciones típicas del Horizonte Protocogotas.



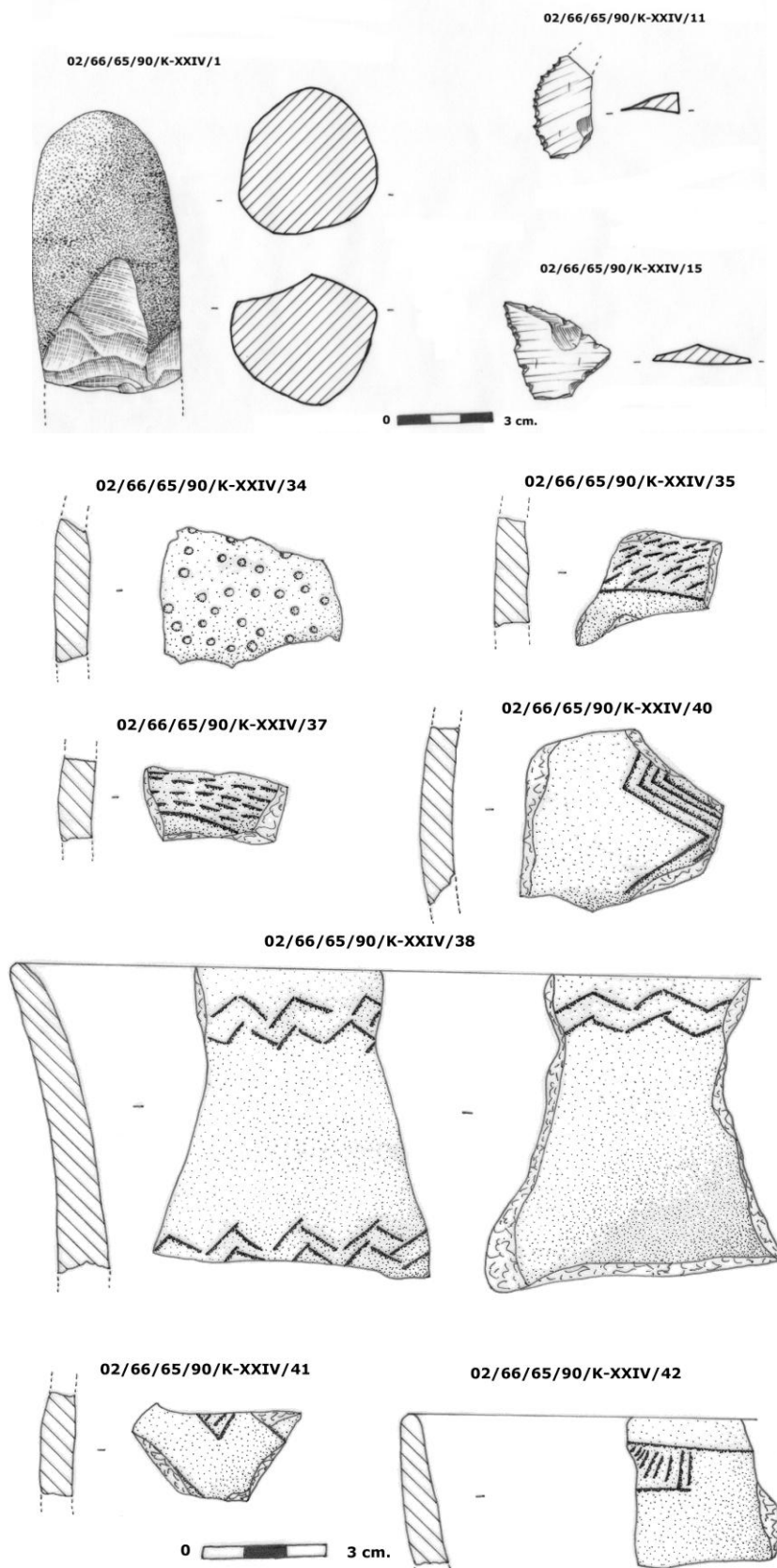
**Lámina 37:** Resto óseo del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).



**Lámina 38:** Parte del material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).



**Lámina 39:** Material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004).



**Lámina 40:** Material del Fondo K-XXIV del yacimiento ERAR Butarque (según Ungé Plaja, y Ruiz Pedraza, 2004).

*Observaciones:* Su asignación cultural es bastante clara dado el material cerámico decorado asociado a las inhumaciones. Sin embargo existen ciertas lagunas en la información disponible, como es el caso de las características de las fosas.

*Bibliografía:* Ungé Plaja y Ruiz Pedraza, 2004.

## **EUSKALDUNA (MADRID).**

*Descripción:* Excavado en 1955, consistía en un yacimiento de “hoyos”. Para muchos autores es el mismo yacimiento que El Espinillo, pero teniendo en cuenta que en parte de la bibliografía sigue apareciendo diferenciado, hemos preferido mantener esa distinción.

*Fondo 5:* El enterramiento estaba muy alterado por el tránsito de camiones que arrastraban la tierra de los desmontes. Se habían colocado al menos dos cadáveres, pero estaban muy deteriorados. Al menos uno de ellos pudo ser inhumado dentro de una gran tinaja, ya que aparecieron muchos fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes contenedores, alguno de los cuales tenían huesos pegados a sus paredes. En la publicación se detallan las características de tres de esos fragmentos cerámicos, el primero pertenece a una urna o tinaja de gran tamaño, con la superficie exterior espatulada y decorada con impresiones digitales en el borde; el segundo también pertenece a una vasija grande, de forma circular, con dos “pezones” en el exterior, uno junto al borde y otro a media altura; el tercero corresponde igualmente a una pieza de grandes dimensiones y forma circular, con la boca cerrada y la superficie alisada.

*Observaciones:* Los datos son bastante escasos, debido principalmente a la antigüedad de la excavación, así como al deterioro de la estructura y de los materiales que contenía. Hemos considerado que se trata de un enterramiento primario donde se colocaron los dos cadáveres en tinaja, aunque no haya ninguna seguridad al respecto, ya que ésta parece la opinión más generalizada. El material cerámico permite adscribirlo a la Edad del Bronce, pero sin adscripción cultural.

*Bibliografía:* Almagro Basch, 1960.



## FÁBRICA DE LADRILLOS (GETAFE, MADRID).

*Descripción:* Las excavaciones se realizaron entre 1982 y 1983 con carácter de urgencia, ya que estaba situado en una zona de extracción de áridos, pero los resultados no fueron publicados hasta 2007. Se encontraba en la terraza derecha del arroyo Culebro, muy cerca de su desembocadura en el Manzanares, y a pocos kilómetros de la confluencia de este último con el Jarama. Se trata de un yacimiento de “hoyos” donde se localizaron 163 de estas estructuras, con dos fases de ocupación correspondientes al Horizonte Protocogotas y al Horizonte Cogotas I.

*Tumba 1:* Fosa de planta circular con 1 metro aproximadamente de diámetro en la boca, base ancha y plana de 1,30 metros y una profundidad máxima de 1,30. El cadáver se encontraba depositado en la base, posiblemente en un nicho o covacha dado el mayor diámetro de la base con respecto a la embocadura. Se interpretó como un enterramiento primario a pesar de que el esqueleto no estaba completo, debido a las circunstancias accidentales de su descubrimiento. Parece corresponder a un individuo adulto joven de sexo masculino. No hay datos sobre la situación del cuerpo y su relación con el resto del material encontrado en la fosa, por lo que no se puede saber si tenía algún tipo de ajuar, aunque parece poco probable debido al grado de fragmentación del resto de objetos recuperados. Entre la cerámica recogida se encontraban motivos ornamentales tales como triángulos incisos rellenos de líneas paralelas, espiguillas, impresiones en el labio, otras impresiones en forma de media caña, así como un fragmento con un doble mamelón de sección cuadrada. Todo ello parece indicar claramente un Horizonte Protocogotas.

*Tumba 3:* No se tienen apenas datos debido a que fue descubierto por los operarios del arenero, por lo que tan sólo pudo recuperarse una parte del material. Parece que se trataría de la inhumación de un individuo de sexo indeterminado de poco más de 20 años, del que sólo se recuperaron algunos restos óseos. En cuanto a la cerámica, aunque no se tiene la seguridad de que pertenezca a la estructura debido a las condiciones en que se localizó, se constató la presencia de un fragmento de quesera, un cuenco liso y un fragmento de olla globular con una decoración impresa en espiguilla formando tres bandas horizontales. Parece corresponder a un Horizonte Protocogotas.

*Fondo 56-57:* Mezclado con el resto del contenido del fondo, se localizó un fragmento de neurocráneo, tal vez un parietal. Entre las decoraciones cerámicas documentadas se encuentra las incisiones en zigzags, las impresiones en forma de media caña y los puntos también impresos. Son motivos habituales en el Horizonte Protocogotas.

*Fondo 112:* Al igual que en el anterior, también se recuperó un fragmento de neurocráneo entre el resto de los materiales del fondo, pero en este caso el grado de fragmentación que presentaba no permite asegurar completamente que sea humano. Los motivos decorativos de la cerámica son similares a los de las estructuras anteriores, apareciendo impresiones en zigzag, espiguillas, medias cañas, con la novedad de la aparición de algún zigzag realizado en boquique, por lo que puede ser considerado Cogotas I.

*Fondo 119:* Fondo en el que se localizó, junto a otro material, un resto óseo sin precisar que podría ser humano. El material cerámico recuperado se caracteriza por decoraciones impresas (espiguillas y “comas”), además de otras formas lisas entre las que se encontró un fragmento de quesera, lo que permite asignarla al Horizonte Protocogotas.

*Fondo 128:* Entre el material del fondo se recuperó un fragmento de húmero distal humano, que presentaba huellas de mordedura de carnívoro, probablemente de algún cánido. Entre las cerámicas recogidas se encuentran decoraciones incisas e impresas, por lo que puede adscribirse al Horizonte Protocogotas.

*Fondo 130:* Se encontró un fragmento de diáfisis de peroné humana mezclada con el contenido material. Los motivos decorativos de la cerámica combinan incisiones e impresiones, con motivos tales como las espiguillas, los puntos y las “puntas de sierra”. También se encontró algún mamelón y un fragmento de quesera. Una vez más, todo parece indicar un Horizonte Protocogotas.

*Fondo 147:* También mezclado se localizó un fragmento de maxilar derecho humano sin dientes. Las únicas decoraciones documentadas consistían en espiguillas y puntos impresos, por lo que se considera Protocogotas.

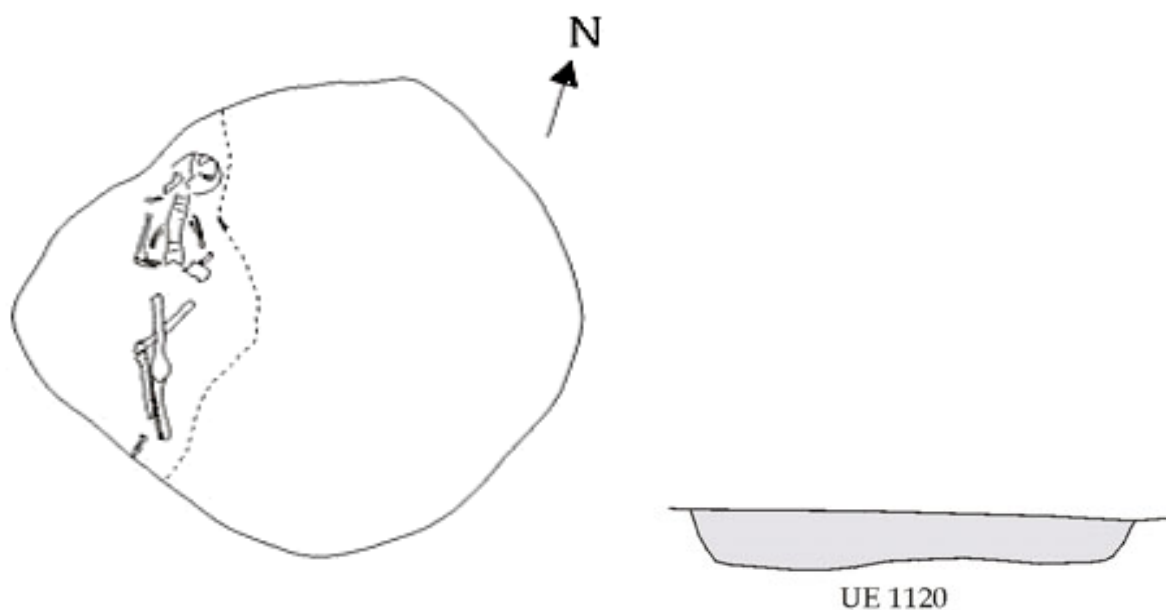
*Observaciones:* Las tumbas fueron localizadas fuera del área de excavación, durante las labores de extracción de áridos, siendo su contenido vaciado por las maquinas, por lo que los datos recogidos por el equipo de arqueólogos fueron bastante limitados. A pesar de ello se les ha considerado como enterramientos primarios, ya que esa es la opinión de los autores de la publicación de los resultados de la excavación, no habiendo ninguna razón para descartar esa posibilidad. En un principio se identificó una tercera tumba (Tumba 2), pero en la revisión posterior se descartó esa función aunque se mantuvo la denominación.

*Bibliografía:* Blasco *et al.*, 2007; Liesau *et al.*, 2004.

### FUENTE DE LA MORA (LEGANÉS, MADRID).

*Descripción:* Situado en una suave terraza sobre el arroyo Butarque, las excavaciones se realizaron en 2001, dejando al descubierto un típico yacimiento de “hoyos” con dos fases de ocupación, una calcolítica y otra de la Edad del Bronce, no estando claro si existió una continuidad o no entre ambos periodos. El asentamiento del Calcolítico ocuparía unos 11.000 m<sup>2</sup>, con un total de 573 estructuras, entre las que se localizaron cuatro zanjas concéntricas que delimitaban otros tantos recintos, además de cuatro cabañas de zanja perimetral, dos de ellas en posición central en el primer recinto. La ocupación de la Edad del Bronce sería bastante más reducida, con un total de 175 estructuras, aunque en muchos casos resulta problemático diferenciar a qué periodo cronológico pertenecen en base al material de los rellenos.

*Estructura 1120:* Se trata de un individuo infantil, de unos 110 cm de altura, colocado en el fondo de la fosa en posición distendida y lateral, con uno de los brazos detrás del cuerpo y las piernas cruzadas. Presenta una orientación Norte-Sur con la cabeza mirando al Oeste. No presentaba ningún tipo de ajuar. Teniendo en cuenta la documentación gráfica se puede considerar que la posición es de decúbito supino, con las extremidades extendidas y una colocación lateral con respecto a la estructura. No hay estudio antropológico de los restos, tal vez debido al mal estado de conservación de los mismos, por lo que tan sólo se puede considerar como un individuo infantil indeterminado, sin datos de edad, sexo o posibles patologías.



**Lámina 41:** Estructura 1120 del yacimiento de Fuente de la Mora (según Vigil-Escalera Guirado, 2003: 86).

*Observaciones:* No queda del todo clara su cronología, ni siquiera en el Expediente de excavación, donde se habla del enterramiento dentro de las estructuras pertenecientes a la Edad del Bronce, aunque en otros momentos se le considera calcolítico. Ello se debe a que se localizó en un fondo aparentemente de la Edad del Bronce, pero situado en el núcleo principal del asentamiento calcolítico. En cuanto al material asociado a la estructura, tan sólo se indica que es “homologable” al que presentan el resto de fosas, sin especificar el periodo. En el Listado de Unidades Estratigráficas se menciona la presencia en el hoyo de una cerámica carenada, tal vez una cazuela abierta. Aceptando que se trata de un enterramiento del Bronce, el material del yacimiento está caracterizado por formas derivadas de la esfera, perfiles en “S” principalmente presentes en contenedores de cierto tamaño, así como cazuelas carenadas de bordes exvasados. Los únicos elementos decorativos consisten en incisiones, digitaciones y mamelones. Las características del material no permiten su inclusión en ninguno de los horizontes culturales, por lo que se considera Edad del Bronce, aunque no se puede descartar completamente que sea un enterramiento calcolítico.

*Bibliografía:* Vigil-Escalera Guirado, 2003.

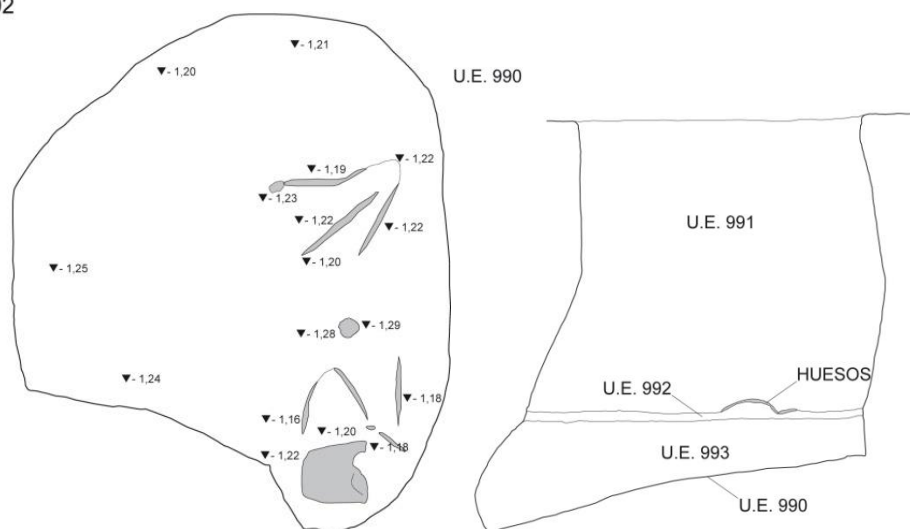
### **GÓZQUEZ DE ARRIBA - YACIMIENTO 085 (SAN MARTÍN DE LA VEGA, MADRID).**

*Descripción:* Excavado en 1999 con motivo de las obras de un proyecto urbanístico, que propició la localización y excavación de varios yacimientos (ver Lámina 5), entre los que se encuentran este y el siguiente, con la misma denominación pero numerado como 087. Todos ellos están situados en un área próxima a las terrazas del margen derecho del río Jarama. En una vaguada se localizaron tres yacimientos, de los cuales dos (085 y 086) pertenecían a la Edad del Bronce y el tercero (047) al Calcolítico. Este último consistía en un recinto de fosos concéntricos con dos espacios delimitados, el interior de unas 0,09 hectáreas y el exterior de 0,3 hectáreas, con dataciones que lo sitúan en la primera mitad del tercer milenio. Otros cuatro yacimientos se documentaron en una hoya del terreno situada al Este de la vaguada, uno de ellos calcolítico (088) y los otros de la Edad del Bronce (087, 089 y 090). Además se localizó otro yacimiento (049) perteneciente igualmente a la Edad del Bronce, situado al Oeste. El numerado como 085 estaba a la cabecera de la vaguada, excavándose un total de 226 estructuras siliformes.

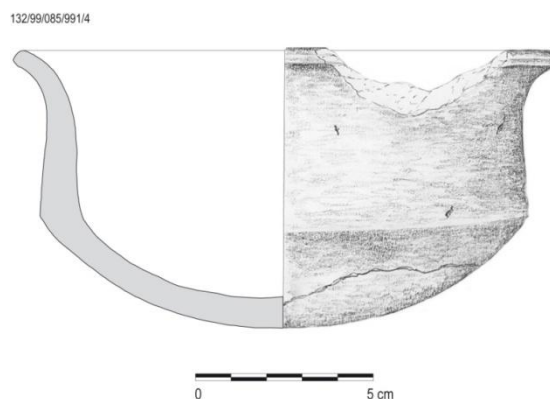
*U.E. 990:* Fosa de forma circular y paredes regulares, con unas medidas en la boca de 150 x 150 cm, ensanchándose hacia la base. Estaba colmatada por un primer nivel de relleno de color

castaño bastante suelto, con abundancia de piedras grandes y restos cerámicos, entre los que se localizó un cuenco casi entero. Por debajo se encontraba una inhumación (U.E. 992) muy mal conservada, con la presencia de huesos craneales y de las extremidades principalmente. A pesar de ello se pudo determinar que se trataba de un individuo adulto, posiblemente de sexo femenino, colocado en decúbito lateral derecho con las extremidades semiflexionadas. Se han datado los huesos con un resultado  $3360 \pm 35$  BP (CNA2349)<sup>1</sup>. El enterramiento se situaba por encima de otro nivel de relleno que llegaba hasta el fondo de la fosa, de color castaño con abundante cerámica, piedra de pedernal y algunos restos de adobes. Entre el material cerámico localizado en la fosa se detallan tres fragmentos de vasijas de perfil en S, siete formas carenadas, cuatro cazuelas igualmente carenadas y dos fragmentos de bordes impresos. Su asignación por tanto debe ser a la Edad del Bronce, pero sin precisar un horizonte cultural específico.

PLANTA U.E. 992

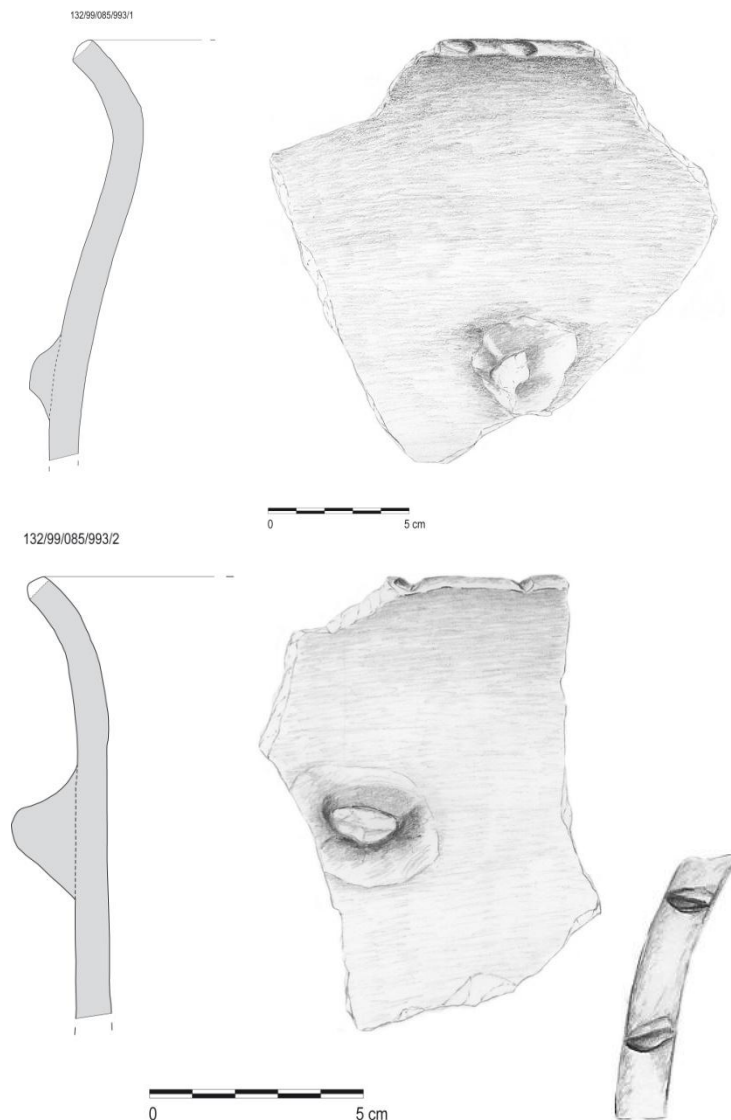


**Lámina 42:** Estructura U.E. 990 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).



**Lámina 43:** Cerámica de la estructura U.E. 990 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).

<sup>1</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

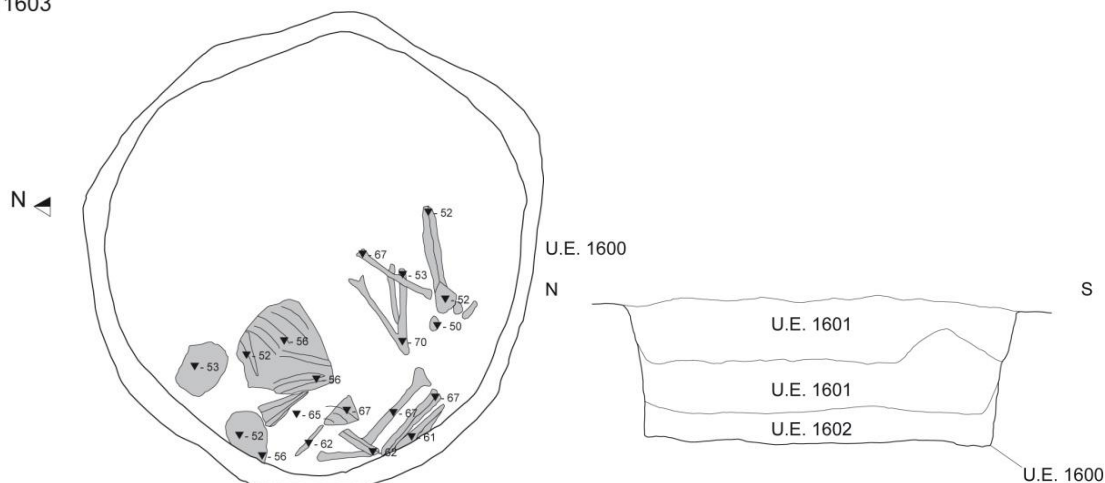


**Lámina 44:** Algunos de los materiales de la estructura U.E. 990 del yacimiento de Góznuez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).

*U.E. 1600:* Fosa de tendencia circular y paredes rectas, con unas dimensiones de 150 x 147 cm de diámetro, con una profundidad de 67 cm. En un primer nivel de relleno compacto de color castaño, se documentaron restos de cerámica (algunas presentando mamelones), fragmentos de hueso, una concentración de adobes quemados concentrados en el Noroeste de la estructura, así como unas grandes piedras que asomaban desde el nivel inferior. En ese segundo relleno, también de color castaño, se localizaron restos de cerámica, yesos cristalizados en la zona Noreste, un fragmento de sílex y los restos óseos que aparecen en el sector Noroeste, justo debajo de las mencionadas piedras de gran tamaño. Se trata de dos individuos (U.E. 1603.1 y U.E. 1603.2) colocados en decúbito lateral derecho, con los brazos y las piernas flexionados, con las cabezas orientadas al Noroeste (según la documentación gráfica se desprende que se refiere a

que la orientación del cuerpo es NW-SE, mirando al SW), ambos en muy mal estado de conservación. Se determinó que se trataba de dos adultos de sexo indeterminado, detectándose en el primero de ellos una platicnemia en ambas tibias. El Individuo U.E. 1603.1 fue datado con un resultado de  $3405 \pm 35$  BP (CNA2351)<sup>2</sup>. Entre el material cerámico de la estructura se localizaron cuatro fragmentos de perfiles en S, cuatro piezas carenadas y un borde con decoración impresa, por lo que parece razonable adscribirlo a la Edad del Bronce de forma genérica.

PLANTA 1603

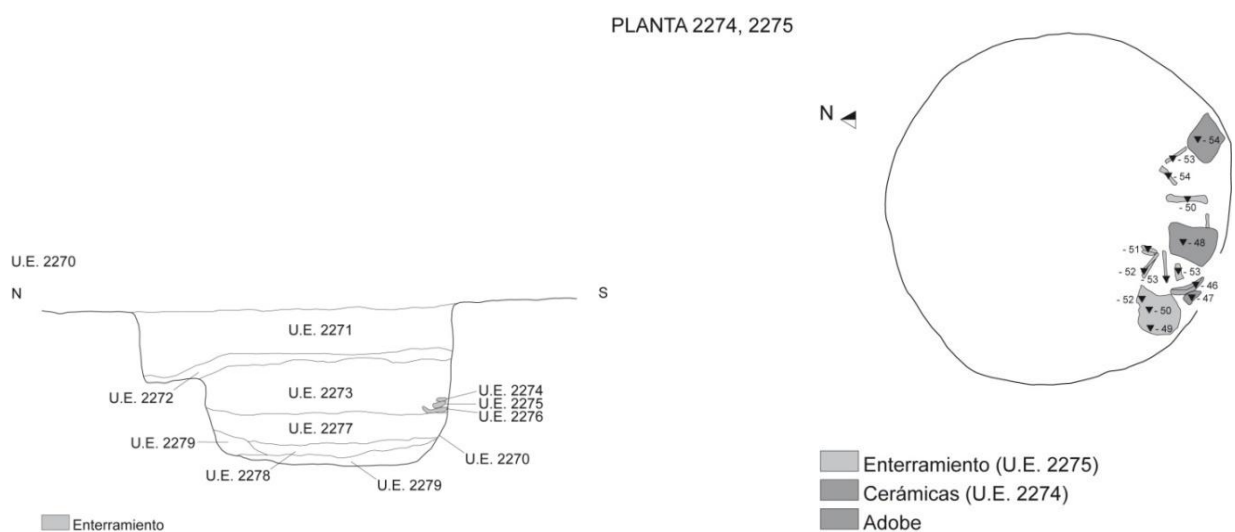


**Lámina 45:** Estructura U.E. 1600 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).

*U.E. 2270:* Fosa de planta irregular y forma ovoide, con un diámetro de 108 x 64 cm y una profundidad de 73 cm. En el primer nivel de relleno se localizaron algunas lascas de sílex, restos de adobe, un fragmento de cerámica carenada y un cuchillito denticulado de sílex. El segundo nivel era compacto, muy homogéneo y con escasa potencia, con muy poco material arqueológico entre el que se cita un fragmento de cerámica con acabado bruñido, algunos restos óseos en muy mal estado y uno de ellos quemado, así como pequeños restos de adobe también quemados. El tercer estrato de relleno se extendía sólo por tres cuartas partes de la estructura, ya que en el lado Noreste se hallaba el nivel geológico. Era un nivel muy compacto de composición heterogénea, formado por caliches, carbones y adobes en grandes bloques. Bajo este último, se localizaron tres fragmentos de cerámica y otro de adobe que reposaban directamente sobre los restos óseos. Uno de los fragmentos era de un cuenco que estaba junto a la cabeza y la pared de la fosa, en cuyo interior se encontró un fragmento de un cuchillo denticulado de sílex. Otro de los fragmentos

<sup>2</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

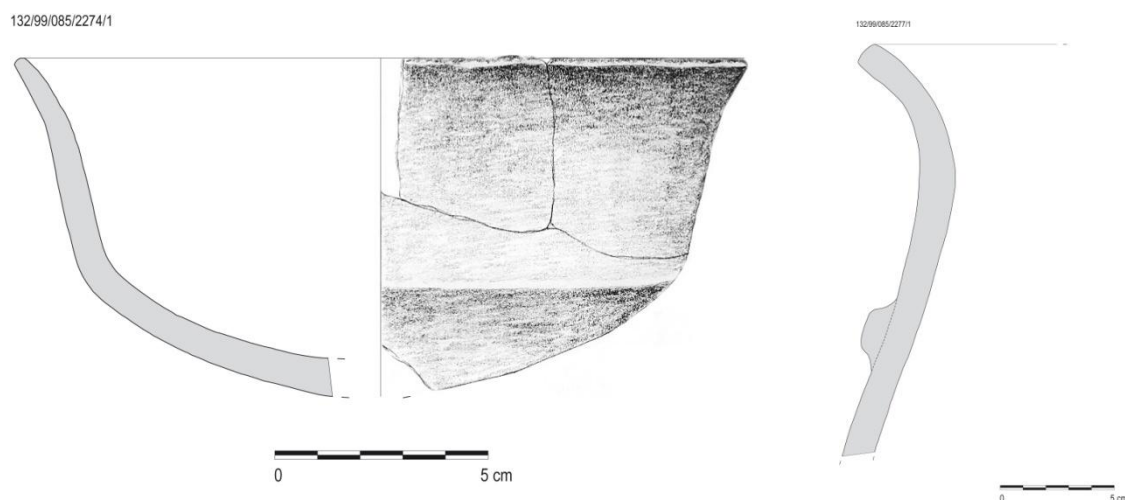
presentaba dos mamelones y se encontraba sobre el pecho del difunto, mientras el tercero estaba sobre el pie y el fragmento de adobe también junto a la cabeza. La inhumación correspondía a un individuo (U.E. 2275) colocado en decúbito lateral izquierdo, con una orientación Oeste-Este, mirando al Norte. El estado de conservación era aceptable y se consideró como un individuo infantil de unos 5 años  $\pm$  16 meses de edad. Los restos fueron datados con un resultado  $3355 \pm 35$  (CNA2348)<sup>3</sup>. En el mismo nivel se localizaron fragmentos de cerámica y adobes. Debajo del cuerpo se documentaron otros tres fragmentos de cerámica, uno en la zona de la cabeza y otro en el tórax. El siguiente nivel de relleno era color castaño claro, con abundantes fragmentos cerámicos de gran tamaño dispersos por toda la fosa, junto con adobes, carbones y un fragmento de hueso quemado. Por debajo otro estrato mostraba señales de exposición a una fuente de calor, apareciendo en él pequeños fragmentos de cerámica en muy mal estado, pequeños fragmentos de hueso, adobes, un pequeño núcleo de sílex de color negro, una concha casi completa en la zona Sur y cenizas compactas en los sectores Este y Oeste. El fondo de la estructura tenía dos rellenos diferenciados, uno en el extremo Oeste que ocupaba un cuarto de la fosa, que presentaba carboncillos y yesos pero sin material arqueológico; el otro se extendía por toda la estructura formado por cenizas, con escasa potencia, que sólo presentaba carboncillo y escaso material arqueológico en muy mal estado. Entre el material cerámico de la fosa se localizaron en total diez fragmentos de perfil en S, tres formas carenadas, dos cazuelas carenadas, un vaso carenado y un borde con decoración impresa. Todo nos indica, nuevamente, que estamos ante un enterramiento de la Edad del Bronce, pero sin una asignación cultural precisa.



**Lámina 46:** Estructura U.E. 2270 del yacimiento de Góñez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).

<sup>3</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.





**Lámina 47:** Algunos de los materiales de la estructura U.E. 2270 del yacimiento de Gózquez de Arriba 085 (según Díaz del Río, comunicación personal).

*Observaciones:* Aunque se han publicado algunos datos sobre los yacimientos de Gózquez de Arriba, la mayor parte de la información referida al 085 permanece inédita, por lo que la expuesta se ha obtenido directamente de las fichas de la excavación. El material cerámico de las sepulturas es una muestra reducida de las características generales que presenta en el yacimiento. Sólo cabe mencionar la presencia anecdótica de algún fragmento con decoración campaniforme, pero tan escasos en número que pueden considerarse residuales. No se puede adscribir el yacimiento a ninguno de los horizontes culturales concretos, por lo que se considera Edad del Bronce.

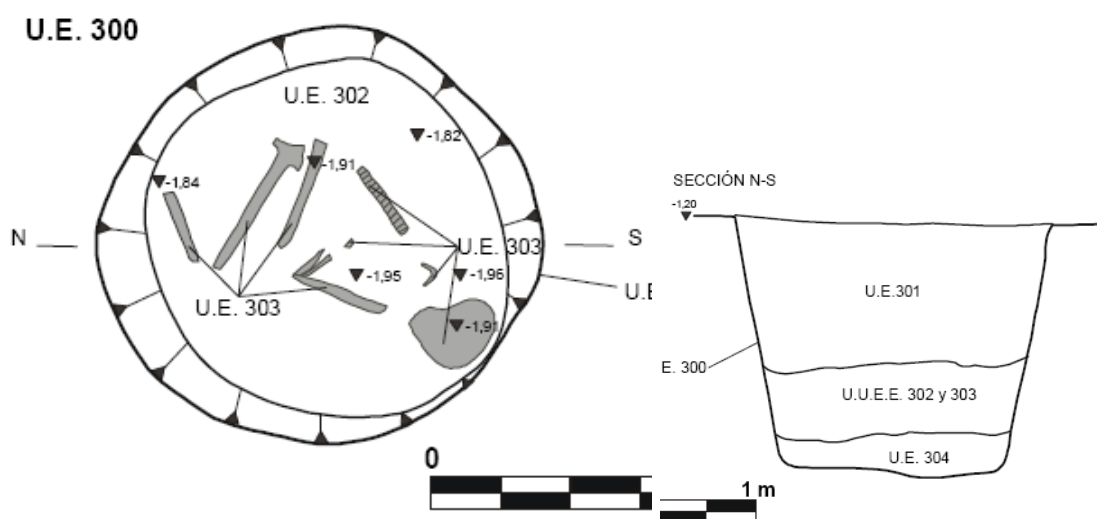
*Bibliografía:* Díaz del Río, 2003; Díaz del Río y Vicent, 2006; Sampedro Esteban, Sin Fecha 2; Díaz del Río, comunicación personal.

### **GÓZQUEZ DE ARRIBA - YACIMIENTO 087 (SAN MARTÍN DE LA VEGA, MADRID).**

*Descripción:* Situado en la zona Oeste de la vaguada, a unos 300 metros del yacimiento 088 (Calcolítico), 150 metros del 089 y 400 metros del 090 (ambos de la Edad del Bronce), en las cercanías del 085 que acabamos de describir (ver Lámina 5). Los trabajos de excavación se realizaron entre 1998 y 1999 documentándose un total de 43 estructuras, principalmente silos y cubetas junto a dos hornos y otros dos agujeros de poste. La mayoría de ellas pertenecía a la Edad del Bronce, aunque también se documentaron dos fosas de cronología visigoda.

*Fosa 300:* Fosa de forma circular con 1,30 metros de diámetro en la boca y una profundidad de 1 metro. Se documentaron en su interior tres estratos superpuestos, siendo el superior de relleno

con presencia de material fragmentado, el segundo, denominado U.E. 303, el correspondiente al enterramiento propiamente dicho, y el tercero la base de la estructura. Las cerámicas recuperadas en el relleno corresponden principalmente a contenedores, así como a cazuelas y cuencos carenados, con algunas decoraciones unguladas en el labio. El cadáver se encontraba situado en el centro de la fosa, en posición fetal, con el cráneo en contacto con la pared del lado Suroeste y la cabeza mirando al Oeste. El esqueleto se encontraba muy fragmentado y en mal estado de conservación, a pesar de lo cual se constató que todos los huesos pertenecían a un único individuo, de sexo indeterminado y edad comprendida entre los 25 y los 35 años. Se obtuvo una datación a partir de los restos óseos con un resultado  $3525 \pm 35$  BP (CNA2355)<sup>4</sup>.



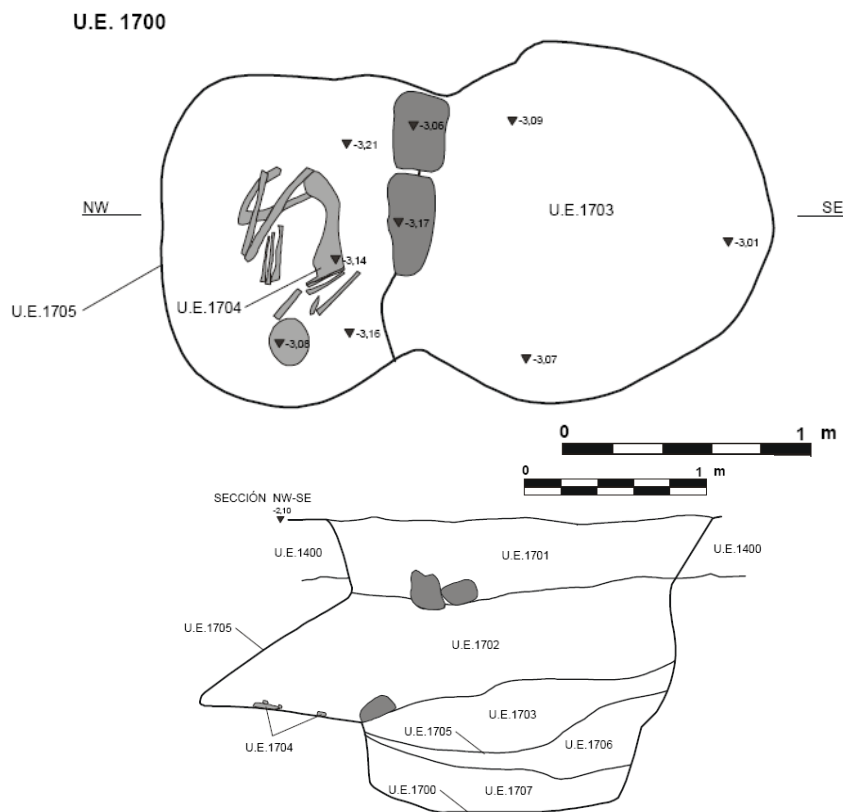
**Lámina 48:** Fosa 300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 12).

*Fosa 1600:* Presentaba ciertas similitudes con el resto de estructuras de enterramiento del yacimiento, salvo por la abundancia de material cerámico. Sin embargo sólo se localizaron pequeños fragmentos de hueso en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo asegurar que fuesen humanos. Se trata de una fosa de forma circular y 1,50 metros de diámetro, base plana y 1,40 metros de profundidad máxima. En el primer estrato de relleno se localizó cerámica a mano con varias formas carenadas, 5 lascas de sílex y algunos fragmentos óseos. En el segundo nivel se localizaron unos pocos fragmentos cerámicos, cantos de cuarcita y carbones. En el último estrato de relleno apareció abundante cerámica, algunas lascas de sílex, carbones,

<sup>4</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

cantos de cuarcita y restos del recubrimiento de las paredes o la cubierta. Junto a ello, pequeños fragmentos de hueso muy deteriorados.

*Fosa 1700*: Fosa de forma circular de 2,10 metros de diámetro y profundidad máxima de 1,60. Tras un primer estrato de relleno con una abundante presencia de fragmentos cerámicos, caracterizado por cuencos y cazuelas carenadas, que en algunos casos presentaban decoración impresa y digitada en el borde, se localizó una covacha lateral de planta semicircular y sección en V horizontal. Estaba situada en el lado noroeste de la estructura principal, y más o menos media altura con respecto a la profundidad total. En ella se había practicado la inhumación de un individuo (U.E. 1704), colocado en decúbito lateral izquierdo, con el cráneo orientado al Sur y mirando hacia el Norte. No presentaba ningún ajuar y el estado de conservación de los huesos era bastante defectuoso. A pesar de ello, se pudo determinar que se trataba de una mujer, con una edad superior a los 50 años y una altura de 1,55 metros. También se pudo comprobar la pérdida de algunas piezas dentales en vida, tal vez debido a la edad avanzada. Se dataron los restos óseos proporcionando un resultado  $3495 \pm 35$  BP (CNA2356)<sup>5</sup>.

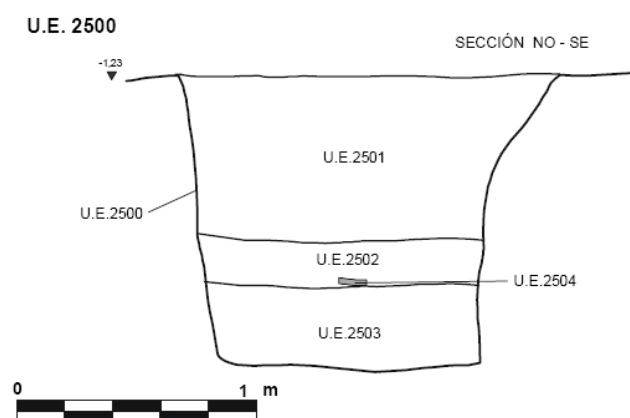


**Lámina 49:** Fosa 1700 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 25).

<sup>5</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

*Fosa 2100:* Fosa de boca circular con 1,90 metros de diámetro y forma acampanada. A 1,20 metros apareció el nivel freático por lo que no se pudo excavar totalmente, desconociéndose su profundidad exacta. Tras un estrato que presentaba algunos carbones y caliches, así como cantos de cuarcita y cerámica a mano, principalmente formas abiertas y alguna cazuela carenada, se localizó un nivel con abundantes carbones, cerámica a mano similar a la anterior, dos piezas líticas y varios fragmentos de huesos humanos en muy mal estado de conservación. Debajo se documentó otro estrato formado por huesos humanos también muy deteriorados, aparentemente sin conexión anatómica y concentrados en dos acumulaciones principales, una al Norte y otra al Sur de la fosa. No se puede asegurar si los restos óseos pertenecían a un solo individuo o a varios. La cerámica de la estructura se caracterizaba por las decoraciones impresas y unguiladas en el borde.

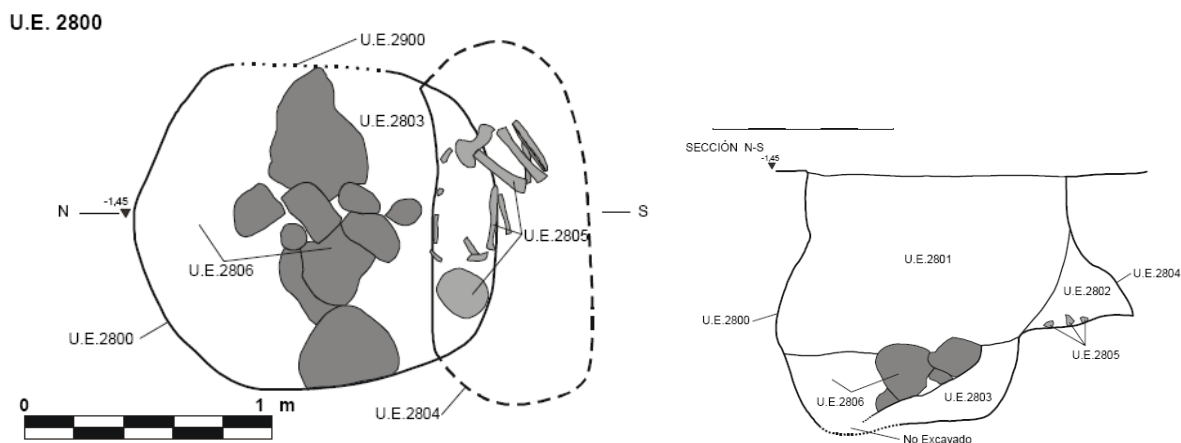
*Fosa 2500:* Se trata de una fosa de boca circular de 1,60 metros de diámetro, con una profundidad de 1,20. El estrato de relleno presentaba fragmentos de cerámica, piezas líticas, carbones, cantos de cuarcita y restos del recubrimiento de las paredes o de la cubierta. Bajo él se excavó otro estrato en el que aparecieron cuarcitas y yesos de distinto tamaño, así como un cráneo humano junto con otros pequeños fragmentos óseos. Por último, otro estrato en la base de la estructura con algunos restos de carbones y más fragmentos óseos en muy mal estado de conservación. El individuo enterrado (U.E. 2503) tenía en torno a 5 años de edad. A pesar de los pocos restos humanos encontrados y de su mal estado, se interpretó como un enterramiento primario, posiblemente con el cadáver colocado sentado.



**Lámina 50:** Fosa 2500 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 33).

*Fosa 2800:* Fosa de boca circular con 1,40 metros de diámetro y una profundidad máxima excavada de 1,40 metros, teniendo en cuenta que la aparición del nivel freático impidió

excavarla en su totalidad. Se había rellenado con un estrato en el que aparecieron abundantes fragmentos de cerámica (cazuelas carenadas y contenedores, en algunos casos con decoración de cordones impresos), así como industria lítica, esquirlas de hueso y restos de carbón. También se comprobó la presencia de restos de adobe tal vez procedente del recubrimiento de la estructura, así como gran cantidad de piedras de yeso de tamaño medio y grande. En la pared Sur y a media altura de la profundidad total excavada, se localizó una covacha en forma de V horizontal en la que se había depositado el cadáver de un individuo (U.E. 2805) en posición fetal, decúbito lateral derecho, con el cráneo orientado al Oeste y mirando al Sur. El estado de conservación de los restos era bastante precario, por lo que sólo se pudo determinar que se trataba de una persona de edad adulta y sexo indeterminado, detectándose también un aplanamiento transversal anómalo en las tibias. Se dataron los restos óseos dando una fecha  $3470 \pm 35$  BP (CNA2354)<sup>6</sup>. Bajo el nivel de la covacha se localizaron otros dos estratos, el primero con algunos fragmentos cerámicos, líticos y piedras de yeso, y el segundo sin materiales, salvo carbones y restos de yesos.

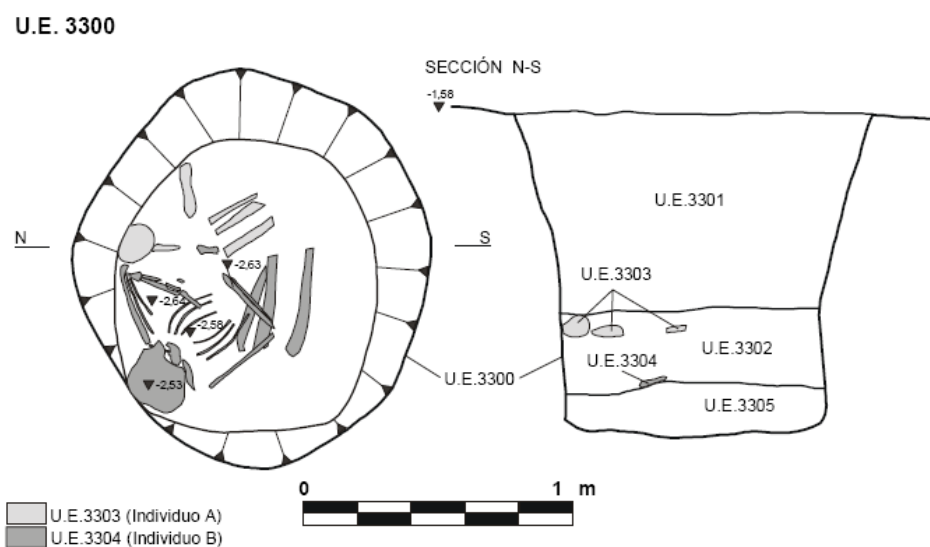


**Lámina 51:** Fosa 2800 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 36).

*Fosa 3300:* Fosa de boca circular con 1,30 metros de diámetro y una profundidad de 1,20. El estrato de relleno contenía algunas piedras de yeso y cantos de cuarcita de pequeño tamaño, así como unos pocos fragmentos cerámicos. En el siguiente estrato también se documentaron unos pocos cantos de cuarcita pequeños, algún fragmento cerámico, carbones y esquirlas de hueso, posiblemente pertenecientes a alguno de los enterramientos. En la parte superior de este estrato se localizó el esqueleto de un individuo (U.E. 3303) en posición fetal, decúbito lateral derecho, con el cráneo hacia el Norte, mirando al Oeste y el tronco pegado a la pared Este de la estructura.

<sup>6</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

Se trataba de un adulto, de entre 17 y 25 años de edad, de sexo masculino y que presentaba un aplanamiento transversal de las dos tibias. Debajo de él, en la parte inferior del mismo estrato, se localizó otra inhumación en decúbito supino, con el cráneo orientado al Noroeste y mirando al Suroeste. Correspondía a un individuo (U.E. 3304) de sexo masculino y edad adulta, también entre 17 y 25, en el que se observaron restos de cálculo dental. El primer individuo (U.E. 3303) fue datado a partir de los restos óseos con un resultado  $3475 \pm 35$  BP (CNA2357)<sup>7</sup>. Bajo ambos enterramientos un último estrato en la base de la fosa, que contenía restos de carbones, abundantes piedras de yeso que en algún caso mostraban huellas de la acción del fuego, cantos de río y dos fragmentos cerámicos. Las dos inhumaciones se interpretaron como contemporáneas.

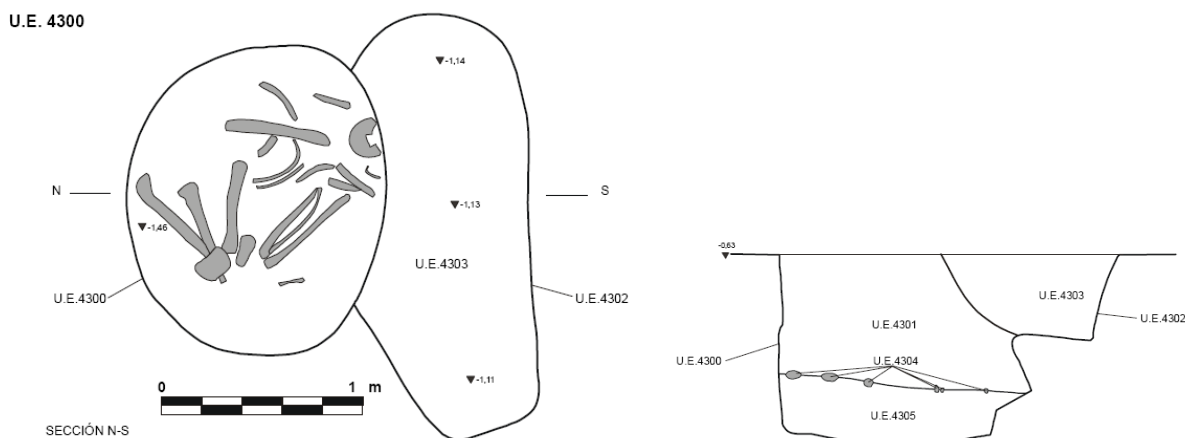


**Lámina 52:** Fosa 3300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 según (Presas Vías y Consuegra, 2006: 41).

*Fosa 4300:* Fosa de boca circular ligeramente achatada, con un diámetro máximo de 1,50 metros y una profundidad de 1,10. Fue rellenada por un estrato en el que se localizaron algunos restos de carbones, cantos de cuarcita, restos de yeso, cerámica a mano y una lasca de sílex. Inmediatamente después se localizaban los restos de un individuo (U.E. 4304) en posición fetal, decúbito lateral izquierdo, con el cráneo orientado al Sur y mirando al Norte. A pesar de que se encontró con algunos huesos desplazados, se interpretó como un enterramiento primario debiéndose la falta de conexión anatómica a procesos postdeposicionales. El estado de conservación no era muy bueno, pero se pudo determinar que se trataba de un adulto de entre 25

<sup>7</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

y 35 años, posiblemente de sexo masculino, que presentaba restos de cálculo en todas las piezas dentales, así como aplanamiento transversal en ambas tibias. Fue datado dando una fecha de  $3520 \pm 35$  BP (CNA2353)<sup>8</sup>. Bajo el enterramiento se excavó un estrato con abundantes restos de carbones, algunos cantos de cuarcita, varios fragmentos de cerámica a mano y una lasca de sílex. También se pudo documentar un recubrimiento de las paredes y el fondo de la fosa, realizado en arcilla roja o anaranjada, que tan sólo se conservaba parcialmente.

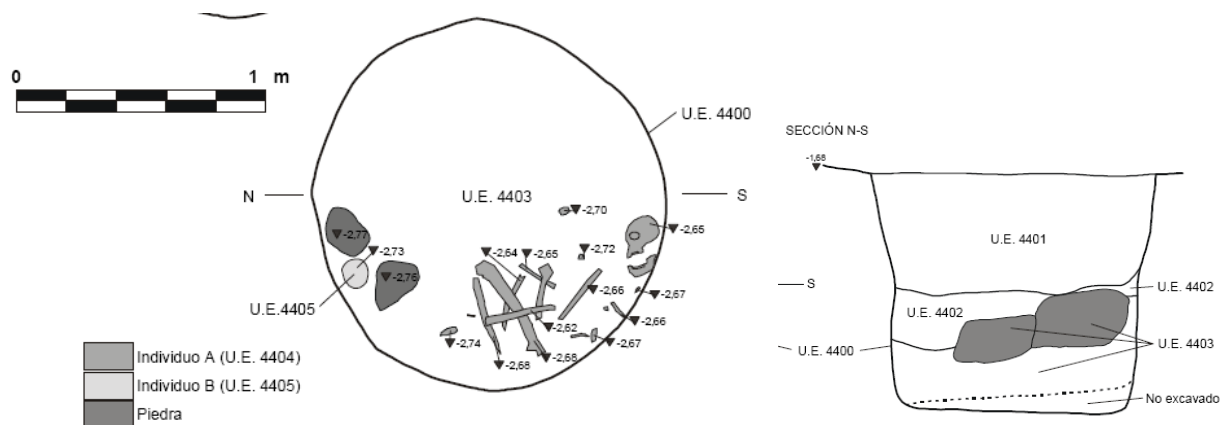


**Lámina 53:** Fosa 4300 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 50).

*Fosa 4400:* Fosa de boca circular de 1,45 metros de diámetro y una profundidad indeterminada, ya que la aparición del nivel freático impidió su total excavación, aunque se calculó en aproximadamente 1,20 metros. En el relleno de la estructura aparecieron algunos restos de carbones, escasa cerámica a mano (con alguna cazuela carenada), y una pequeña lasca de sílex. Inmediatamente debajo se localizó otro estrato con unos pocos restos de carbones y escasos fragmentos cerámicos. Cubierto por éste se documentó la existencia de otro estrato con abundantes piedras de yeso de diverso tamaño, algunos carbones, cerámicas a mano con alguna cazuela carenada y algunas decoraciones impresas en el borde, así como dos piezas líticas. Inmediatamente después se había depositado el cuerpo de un individuo (U.E. 4404), en posición fetal, decúbito lateral derecho, con el cráneo orientado al Norte y mirando al Sur. Las piernas estaban flexionadas, con el brazo derecho estirado bajo ellas y el izquierdo flexionado hacia el rostro. La columna estaba pegada a la pared Noreste de la estructura. El estado de conservación de los restos era aceptable, determinándose que pertenecían a un adulto de entre 17 y 25 años, probablemente varón, con una altura estimada entre 1,65 y 1,70 metros, que presentaba un

<sup>8</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

considerable aplanamiento transversal en ambas tibias. Bajo él pero en el mismo momento, al menos en opinión de los excavadores, se depositó otro cuerpo (U.E. 4405) del que sólo se pudo recuperar el cráneo, debido a la aparición del nivel freático. Se encontraba junto a la pared Sureste de la fosa y mirando al Oeste. Se determinó que se trataba de un individuo infantil con una edad de 4 años  $\pm$  12 meses.



**Lámina 54:** Fosa 4400 del yacimiento de Gózquez de Arriba 087 (según Presas Vías y Consuegra, 2006: 52).

*Observaciones:* Las Fosas 1600 y 2100 no se han tenido en cuenta en el análisis de los datos, ya que en el caso de la primera no se sabe con seguridad si se trata de restos humanos, y en el caso de la segunda, el mal estado en que se localizaron los restos no permite conocer las características mínimas del enterramiento.

En la Fosa 2500 la colocación del cuerpo se supone que era en posición sedente, pero la falta de evidencias claras ha llevado a optar por no tenerlo en cuenta en el estudio.

Por otro lado, en la Fosa 4300 parece haber un error en el texto, ya que se indica que el cadáver se encontraba en decúbito lateral derecho, aunque en el análisis antropológico se dice que se la posición era de decúbito lateral izquierdo, lo que queda confirmado por la documentación gráfica adjunta.

En la Fosa 2800 ocurre justo lo contrario, en el texto se nos indica que la posición es decúbito lateral derecho y en el informe antropológico decúbito lateral izquierdo, dejando claro la documentación gráfica que la opción correcta es la primera.

En cuanto a su asignación cultural ya hemos visto como en muchas de las estructuras se caracteriza por la presencia de cuencos y cazuelas carenados, así como contenedores, siendo las decoraciones principales a base de impresiones y digitaciones en los bordes o en cordones plásticos situados en el galbo. Las mismas características se pueden hacer extensibles al resto de las estructuras del yacimiento, siendo habitual la presencia de carenas medias y acabados



bruñidos. La ausencia de cerámicas decoradas típicas de alguno de los horizontes culturales impide su adscripción concreta a uno de ellos, por lo que se considera Edad del Bronce de forma genérica.

*Bibliografía:* Presas Vías y Consuegra, 2006.

### **HUMANEJOS (PARLA, MADRID).**

*Descripción:* Situado en el entorno del arroyo del mismo nombre, las actuaciones arqueológicas comenzaron en 2002, motivadas por un proyecto urbanístico. Se documentaron un total de 2174 estructuras que correspondían a un yacimiento con una larga ocupación, desde el Calcolítico al periodo romano. Dentro del ámbito cronológico del presente estudio, se localizaron materiales del Horizonte Campaniforme, no muy numerosos pero presentes en seis enterramientos, además de un Bronce con cerámicas lisas y un Bronce Protocogotas/Cogotas.

*U.E. 1701:* Fosa de amplias dimensiones que presentaba dos agujeros de poste, lo que hizo suponer que contaba con alguna estructura de cobertura realizada en materiales orgánicos. En su interior se localizó una inhumación (Individuo 1) correspondiente a un adulto de unos 20 años de edad, posiblemente de sexo femenino, colocado en decúbito lateral izquierdo, con las piernas flexionadas, la cabeza orientada al Sur y mirando al Oeste. Algunos de los restos óseos aparecieron desplazados, posiblemente debido a causas naturales tal vez provocadas por la falta de colmatación de la sepultura y su posible cubrición con una estructura aérea. Se obtuvieron dos dataciones, la primera sobre el hueso del cadáver que dio como resultado  $3516 \pm 42$  BP (Ua 40220), la segunda sobre un resto de madera con un resultado de  $3800 \pm 34$  BP (Ua 40222). En el estudio sólo hemos tenido en cuenta la primera, debido a que la segunda se realizó sobre una muestra de vida larga, por lo que da una fecha más antigua. En cuanto a su adscripción cultural sólo se puede indicar que se trata de Edad del Bronce dada su cronología, ya que no hay información disponible sobre el material asociado a la estructura.

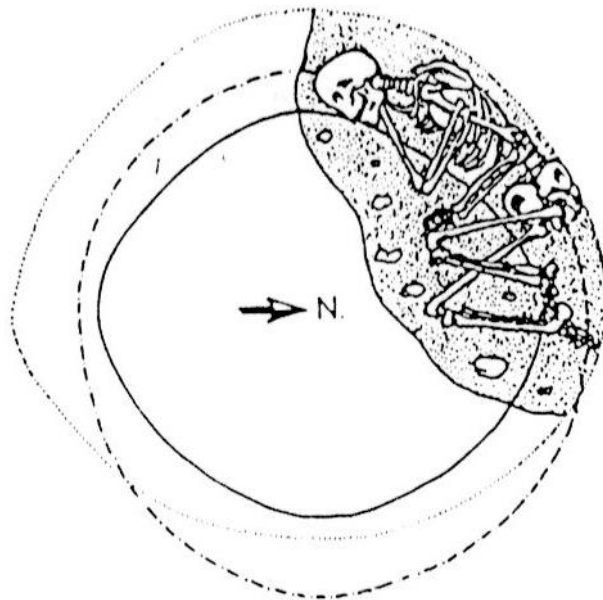
*Observaciones:* El yacimiento se encuentra todavía en proceso de excavación y estudio, por lo que la información disponible es aún provisional y escasa. Probablemente algún otro enterramiento de los que se localizaron entraría en el periodo de estudio, pero a falta de más dataciones y de información sobre los materiales no se puede asegurar.

*Bibliografía:* Blasco Bosqued *et al.*, (Eds.), 2011.

## LA DEHESA (ALCALÁ DE HENARES, MADRID).

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” donde se excavaron más de 120 de estas estructuras. Se encuentra ubicado en el margen derecho del río Henares y los trabajos de excavación se realizaron entre 1993 y 1994.

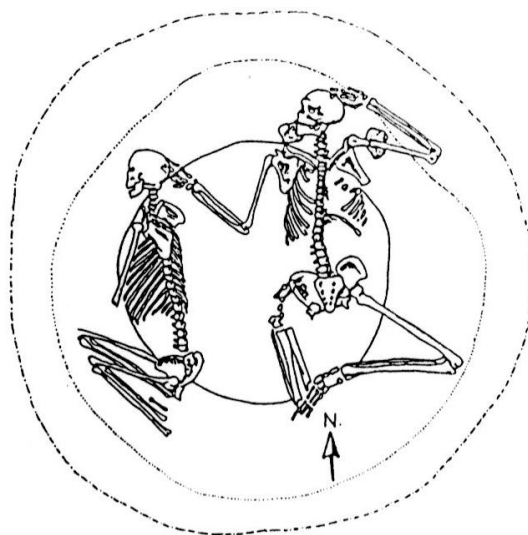
*A-21:* Estructura con un diámetro mínimo en boca de 100 cm y máximo de 110, una profundidad de 1 metro y un diámetro en la base de 160 cm. Un pequeño túnel comunicaba este hoyo con el A-21bis, de similares características, destacando en ambos la escasez de material arqueológico. En la pared Norte y a 65 cm de profundidad, se localizaba un cadáver en posición fetal apoyado sobre el lado derecho, con una orientación Este-Oeste y mirando al Sur, con la espalda en contacto con la pared. La mano izquierda colocada entre las rodillas y la derecha sobre el omoplato izquierdo. Los restos pertenecen probablemente a un infante de en torno a 10 años de edad. Sobre las piernas se localizó un nivel blanquecino de unos 10 cm, con numerosos restos de adobe que pudo servir para sellar el enterramiento. Debajo del esqueleto se comprobó la existencia de un nivel similar pero de color rojizo.



**Lámina 55:** Enterramiento 1 – Hoya A-21 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).

*A-22:* Tiene una profundidad y un diámetro en la embocadura de 110 cm, con un diámetro en la base de 210 cm. Bajo un nivel de adobes de unos 10 cm de espesor, a unos 65 cm de profundidad, se localizó un esqueleto perteneciente a un individuo adulto, colocado en posición fetal apoyado sobre el lado derecho, con una orientación Norte-Sur, mirando hacia el Oeste, hacia la cercana pared de la estructura. Tenía los brazos replegados sobre el cuerpo. Junto al

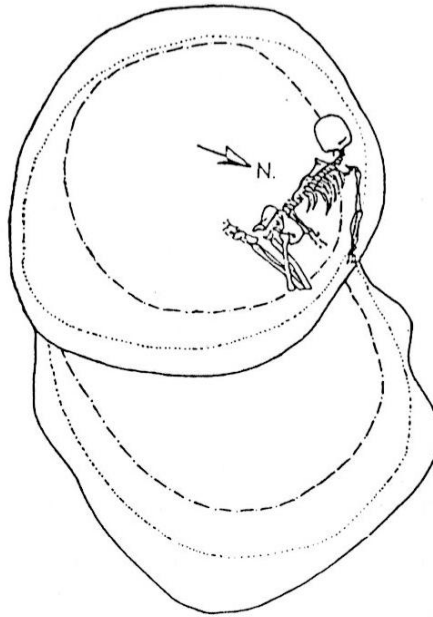
cadáver se encontró un pequeño fragmento de varilla de bronce, con sección cuadrangular, que se interpretó como ajuar funerario. A la misma altura se localizó un túnel que comunicaba este hoyo con el A-22Oeste. Un poco después, a un metro de profundidad, apareció un segundo cadáver, perteneciente a un adulto colocado en el centro de la estructura, con una orientación similar al anterior, depositado boca arriba, con el brazo derecho semiestirado hacia el Oeste, y el izquierdo con la mano en la parte posterior del cráneo. La pierna izquierda también se encontraba semiflexionada y abierta con respecto al cuerpo, mientras que la derecha estaba totalmente flexionada en sentido contrario al de la articulación natural, situando el pie junto a la cadera, por lo que se consideró una postura atípica. Tanto esa pierna como la parte derecha del cráneo, se encontraban bastante deteriorados presentando fracturas en la mandíbula y el parietal. Se le estimó una altura aproximada de 1,80 cm.



**Lámina 56:** Enterramientos 2 y 3 – Hoya A-22 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).

A-22W: La estructura es una ampliación por el lado Sur del hoyo A-22Oeste, que estaba comunicado por un túnel con el A-22 tal y como hemos visto. Su diámetro en la embocadura era de 150 cm. A unos 45 cm de profundidad, junto a la pared Norte, se localizaba el cadáver de un infante colocado en posición fetal apoyado sobre el lado izquierdo, orientado de Oeste a Este. La cabeza estaba en una posición forzada, con el cuello torcido hacia atrás y la cabeza mirando al suelo, pegada a la pared de la estructura. El brazo derecho se extendía hacia abajo separado ligeramente del cuerpo, mientras que el izquierdo se situaba debajo del tronco. La pierna izquierda estaba flexionada y de la derecha tan sólo se localizó el fémur. Cerca de la garganta se encontraba una pequeña lasca de sílex, que se consideró como ajuar debido a la escasez de este

material en el yacimiento, sin embargo no parece clara su función como tal por lo que no se ha tenido en cuenta.



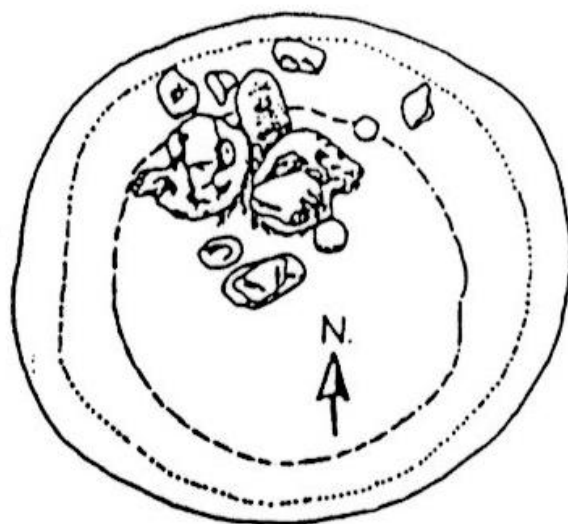
**Lámina 57:** Enterramiento 4 – Hoya A-22-W del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).



**Lámina 58:** Detalle de la mandíbula del individuo inhumado en el enterramiento A-22-W del yacimiento de La Dehesa, donde se aprecian piezas dentales definitivas sin erupcionar.

*F3-A9:* El hoyo parece formar parte de una gran estructura en forma de cabaña perfectamente delimitada y con huellas de poste en su interior. Esta “dependencia” presentaba un diámetro y una profundidad de unos 105 cm, localizándose a 45 cm el nivel original del suelo de la cabaña. Bajo él no se encontró apenas material, tan sólo un relleno homogéneo de color ocre, así como dos cráneos situados a unos 80 cm de profundidad, colocados contrapuestos con uno mirando al Noreste y otro al Suroeste. No presentaban las mandíbulas inferiores ni vértebras cervicales, por

lo que se interpretó que se trataba de un enterramiento secundario de unos restos provenientes de otras inhumaciones, descartándose completamente que fuesen el producto de una decapitación intencionada de los individuos. Los cráneos estaban bastante deteriorados, presentando los efectos producidos por los impactos de las piedras que se localizaron alrededor de ellos e incluso en su interior, por lo que se creyó que se trataba de algún tipo de ritual de lapidación de los cráneos. En el centro de la estructura, apoyado sobre el fondo de la misma, se encontró un pequeño cuenco cerámico de unos 15 cm de diámetro colocado boca arriba, así como una moledera apoyada en la pared del hoyo.



**Lámina 59:** Enterramientos 5 y 6– Fondo 3 Área 9 del yacimiento de La Dehesa (según Macarro Rodríguez, 2000: 259).

*Observaciones:* En el enterramiento 3, en la estructura A-22, se mencionan una serie de fracturas y desconexiones anatómicas en los restos óseos, pero no se indica el momento en que se produjeron, por lo que no podemos determinar si se pueden incluir como paleopatologías, tal vez heridas que pudieron provocar la muerte del individuo, o bien se trata del resultado de la manipulación del cadáver y su deposición en la fosa. A falta de datos concluyentes han sido excluidas de la tabla y el estudio. En cuanto a la posición de sus piernas, se ha optado por considerarla semiflexionada, ya que la pierna izquierda y los brazos presentan esa posición, a pesar de la postura forzada de la pierna derecha, que podría deberse a un hecho puntual o accidental. Con respecto a su asignación cultural, no hay publicados muchos detalles sobre el contenido concreto de las fosas funerarias, pero la cerámica predominante en el yacimiento era sin decoración, aunque cuando ésta aparecía consistía en incisiones y boquiques, con motivos tales como zigzags, espigas impresas, reticulados incisos y puntos también impresos, por lo que,

con ciertas reservas al no poder concretar el contenido de las estructuras concretas, puede considerarse como perteneciente al Horizonte Protocogotas.

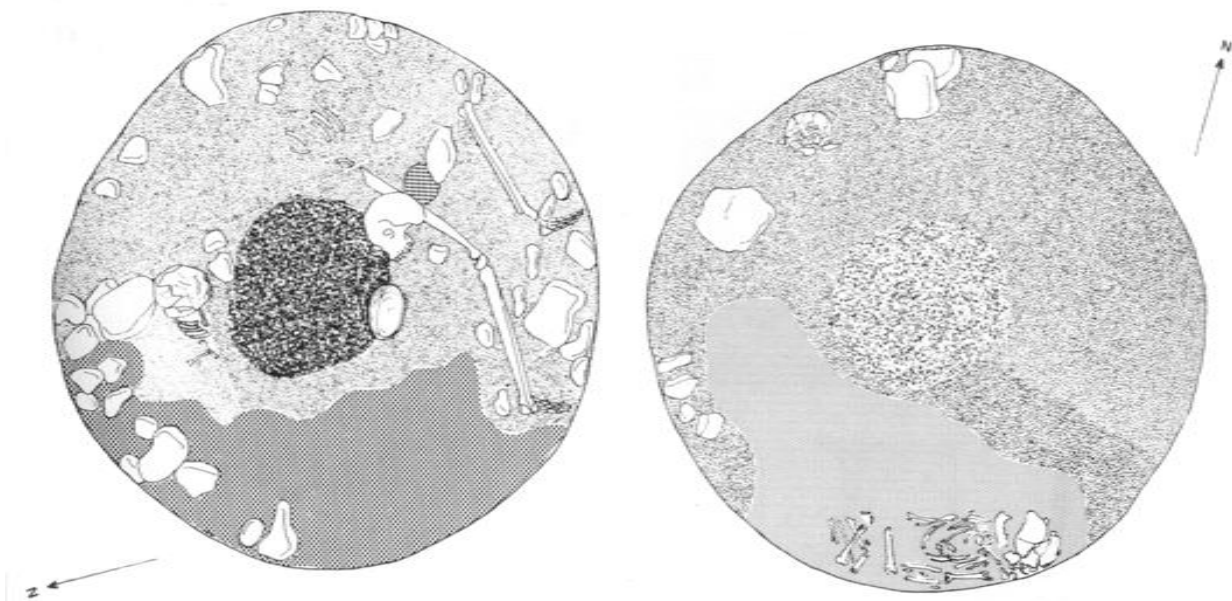
*Bibliografía:* Macarro Rodríguez *et al.*, 1996; Macarro Rodríguez, 2000.

### **LA LOMA DEL LOMO (COGOLLUDO, GUADALAJARA).**

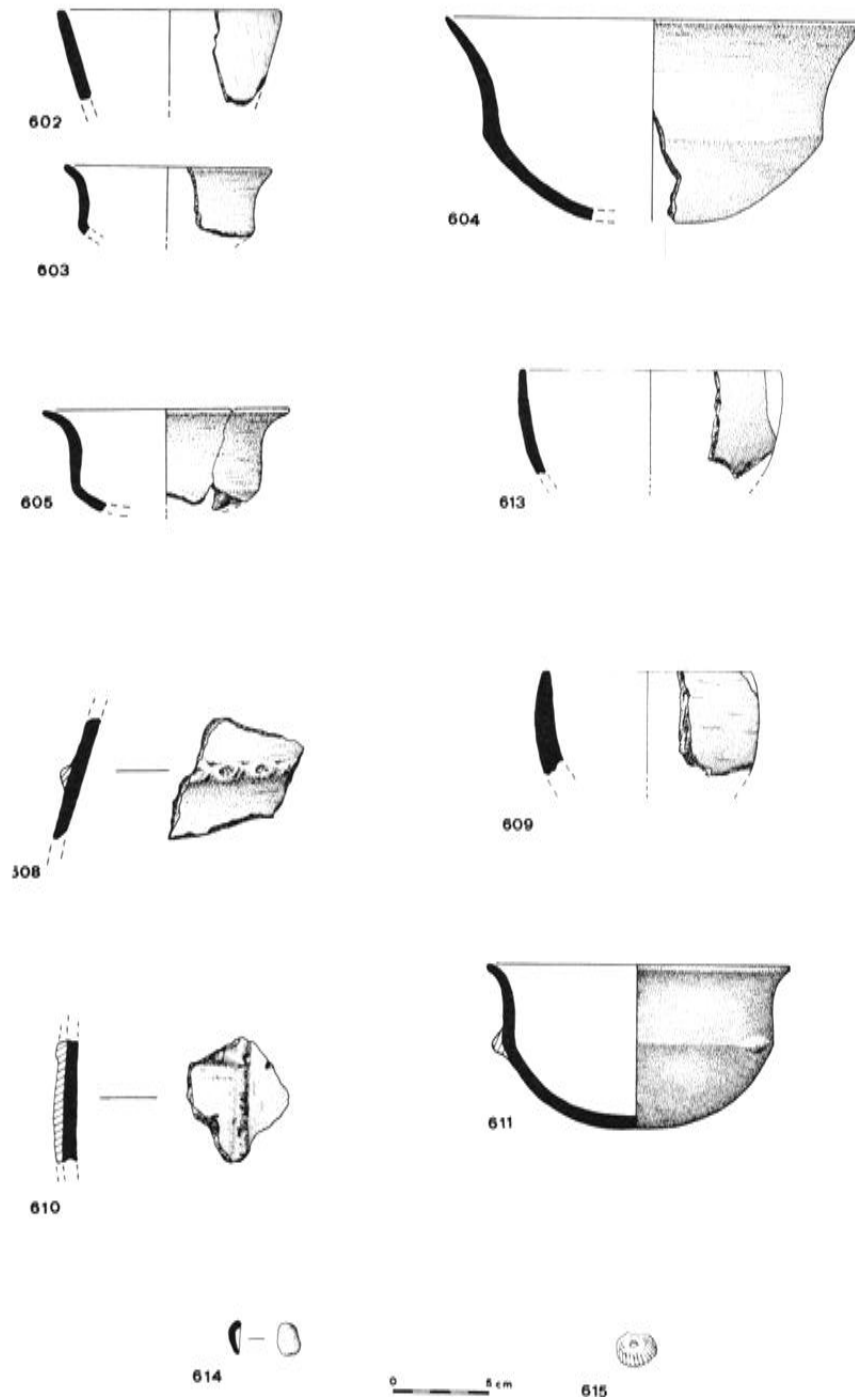
*Descripción:* Las excavaciones comenzaron en 1982, dejando al descubierto un poblado situado sobre una loma por encima del río Aliendre, afluente del Henares, muy cerca de la confluencia de ambos. Por el norte se encuentra la Sierra Gorda y por el sur se extiende la vega del Henares. Los trabajos se desarrollaron durante trece campañas, hasta 1994. Se identificaron dos fases de ocupación, adscritas al Calcolítico y al Bronce Pleno. El yacimiento se dividió en tres zonas, entre las que existían espacios vacíos sin evidencias de estructuras, concentrándose las inhumaciones en la Zona B. Se obtuvieron varias dataciones radiocarbónicas, tanto en contextos funerarios como domésticos, que sitúan la ocupación del asentamiento entre la segunda mitad del tercer milenio y la segunda mitad del segundo milenio, lo que indica una larga duración del hábitat.

*Hoya 11E-2:* Fosa de forma circular, con 133 cm de profundidad. En un primer relleno se localizaron algunos fragmentos cerámicos (varios con superficies espatuladas y uno de cazuela carenada), elementos de sílex, piedras de pequeño y mediano tamaño, así como los restos de un revestimiento calizo que en el centro de la fosa presentaba señales de exposición al fuego. En el lado Sur de la estructura, bajo uno de estos restos de revestimiento, aparecieron los restos de un individuo (Enterramiento 1) de sexo femenino, de entre 14 a 16 años de edad, con una estatura de entre 1,58 y 1,60, que presentaba una marcada platicnemia. Los restos humanos estaban muy mal conservados, faltando algunos huesos e indicando la posición de otros que habían sido removidos, como por ejemplo el cráneo que se halló apoyado sobre el fémur, lo que planteó la posibilidad de que se tratase de un enterramiento secundario. El cráneo apoyaba sobre uno de los bloques de revestimiento y tenía en frente suyo un cuenco entero con la superficie espatulada, así como un resalte inserto en la carena. En el centro de la fosa, muy cerca del cráneo, se apreciaba una mancha de tierra negra, identificada como la base de un hogar. También se localizaron, por toda la mitad Sur de la fosa, los restos dispersos de un suido inmaduro. En el costado Norte, justo por debajo de la primera inhumación, apareció una acumulación de piedras medianas y pequeñas, situadas encima de otros restos humanos (Enterramiento 2) correspondientes a un

individuo infantil de 2 ó 3 años de edad, cuyos restos aparecen mezclados con los de otro suido inmaduro depositado completo. En el siguiente nivel de relleno se localizan algunas piedras quemadas, más fragmentos cerámicos (alguno con superficie alisada y uno con cordones en ángulo recto con muescas y hoyitos). También aparecen los restos de otro suido inmaduro en el costado Oeste de la fosa, entre piedras de tamaño mediano. Junto a la pared Sur se localizan otros restos humanos (Enterramiento nº 3), colocados en decúbito supino ligeramente vuelto hacia el centro de la fosa, orientados de Este a Oeste, con las piernas flexionadas y los brazos extendidos. Se trataba de un individuo infantil, de entre 4 y 5 años de edad, que debió de medir unos 80 cm de altura, con algunos marcadores que podrían indicar que era de sexo masculino. A más profundidad, en el sector noroeste de la fosa, se localizó otra inhumación (Enterramiento nº 4), que presentaba los huesos muy fragmentados de un individuo infantil de entre 2 y 3 años de edad, entre cuyos restos se localizaron los de un roedor, así como una concha de berberecho con la cúspide limada y perforada y los restos de otro suido inmaduro. Todo ello flanqueado por algunas piedras. Fuera de ese sector delimitado, se encontraron varios fragmentos cerámicos, una laminita de bronce de 9 x 3 mm muy deteriorada y un botón ornamental. Salvo el Enterramiento nº 3, el resto presentaban evidencias claras de haber sido removidos, por lo que se planteó la posibilidad de que fueran enterramientos secundarios, y como tales se han considerado. Se dataron algunos huesos muy deteriorados del Enterramiento nº 1, dando como resultado  $3450 \pm 160$  BP (I-14,220).



**Lámina 60:** Individuos 1 y 3 de la Hoya 11E-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1987: 117).

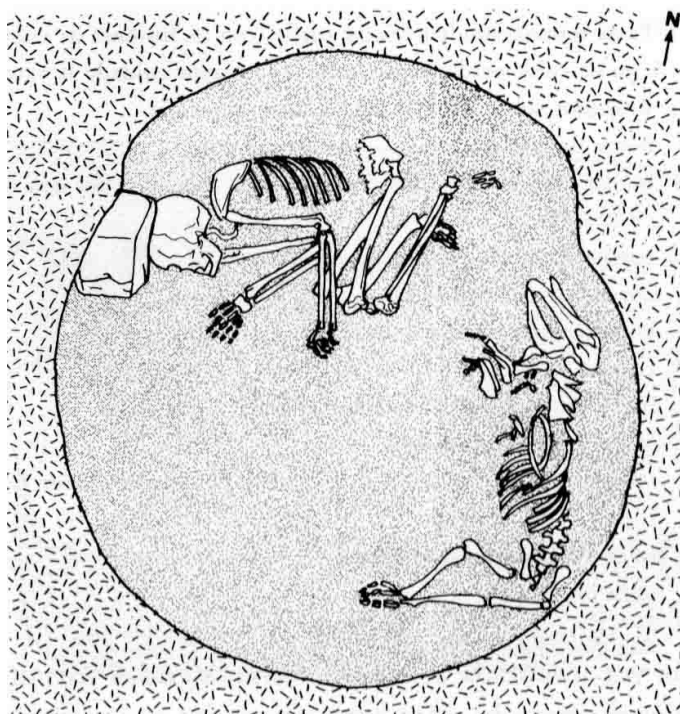


**Lámina 61:** Materiales de la Hoya 11E-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1987: 118).

*Hoya 12E-4:* Fosa circular con 126 cm de profundidad. El relleno es color ocre ceniciento con restos de un pavimento calcáreo, pequeños bloques de carbón, elementos de sílex, algunos huesos muy desintegrados, un fragmento de molino barquiforme de arenisca rosada y material cerámico. A 74 cm de profundidad aparece un gran bloque de piedra junto a la pared Noroeste de la fosa y, adosado a él, un cráneo humano fracturado por la piedra. Los restos humanos



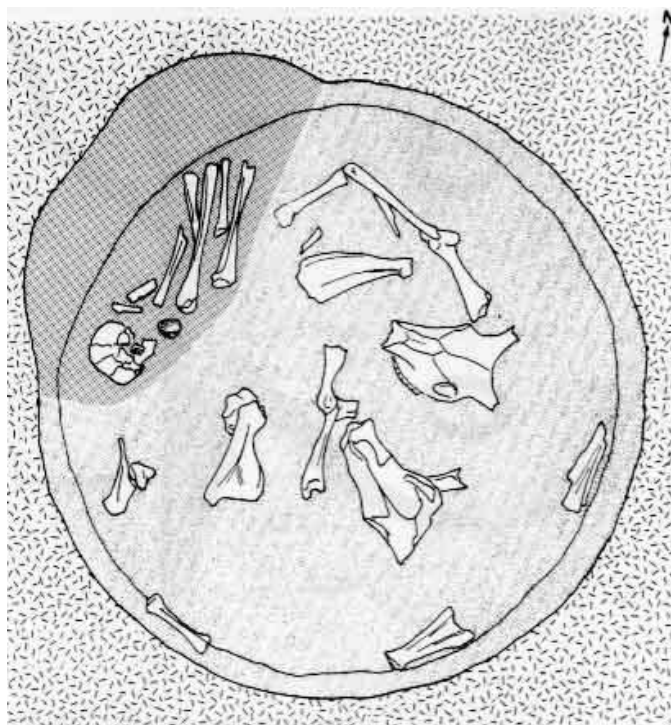
(Enterramiento nº 6) están en relativamente buenas condiciones de conservación, y corresponden a un individuo de sexo masculino de entre 60 y 70 años de edad, que debió de medir entre 156 y 158 cm de altura, había perdido en vida varias piezas dentales, sufría de osteoporosis, mostraba leves signos de artrosis en la región cervical (axis) y presentaba una platimería muy marcada en el fémur derecho (52,5), platignemia en la tibia derecha y platicnemia en la izquierda. El cuerpo está encogido, con una orientación que en el texto se indica que es Sur-Norte, aunque según la documentación gráfica es más bien Oeste-Este. Junto al costado Este de la fosa se localiza el esqueleto completo de un *Sus scrofa* de unos 12 meses de edad, con el cuerpo orientado de Norte a Sur, considerado como ajuar.



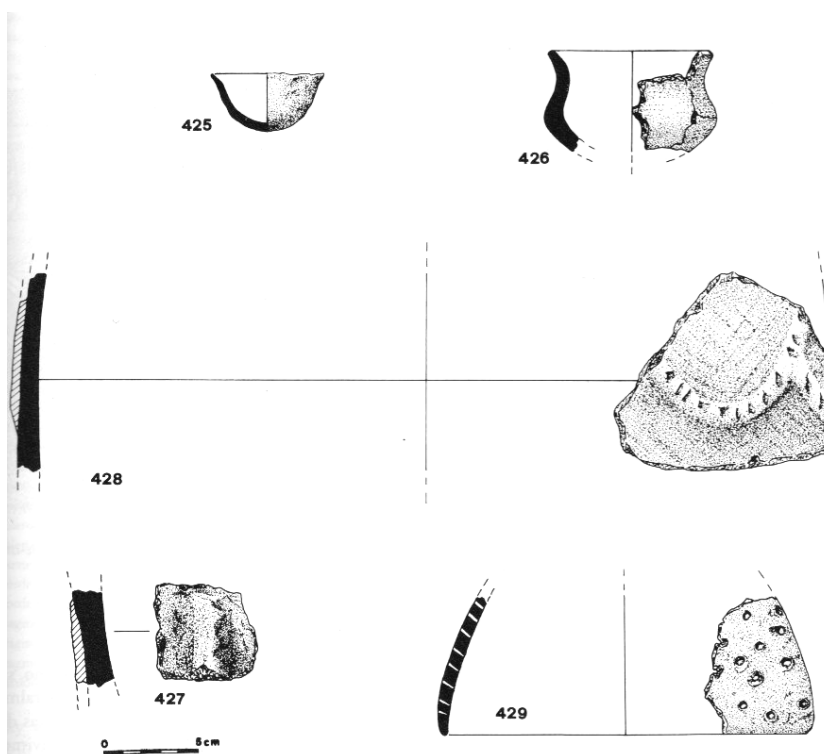
**Lámina 62:** Individuo 6 de la Hoya 12E-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 137).

*Hoya 12D-2:* Fosa circular de 114 cm de profundidad, con un relleno color ocre ceniciento, en el que aparecen algunas piezas líticas, esquirlas de hueso y fragmentos de cerámica (con acabados espatulados y alisados, decoraciones de muescas en el labio, cordones y botones adosados, y uno con el arranque de un asa de cinta). Hay una acumulación de piedras de regular tamaño, entre las que se encuentran dos molinos barquiformes, uno de esquisto y el otro de granito, así como los posibles restos de un tercero. También se detectan algunos bloques pequeños de carbón. Junto al costado Oeste de la fosa, a 63 cm de profundidad, aparecen los restos óseos (Enterramiento nº 7) de un individuo de sexo femenino de 60 a 70 años de edad, que medía unos 157 cm de altura y que presentaba una platicnemia marcada, así como osteoporosis en los huesos en parte debido a la edad y en parte a la acción del terreno. Los restos están muy deteriorados y han desaparecido

porciones importantes, pero parece que el cadáver fue colocado encogido, vuelto hacia el centro de la fosa y con orientación Sur-Norte. Entre las rodillas apareció un pequeño cuenco con la superficie alisada. En el nivel inferior a la inhumación, distribuidos por toda la estructura, aparecen varios huesos de animales, entre ellos el cráneo de un bóvido.

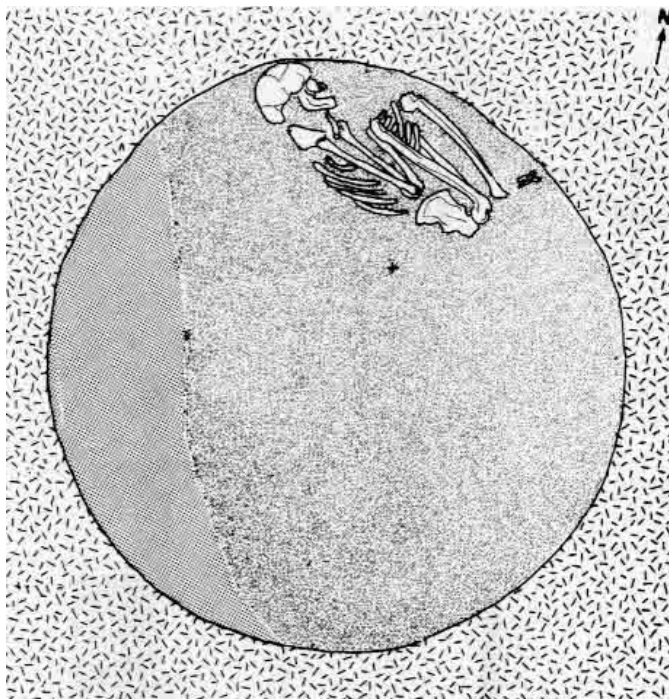


**Lámina 63:** Individuo 7 de la Hoya 12D-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 122).



**Lámina 64:** Materiales de la Hoya 12D-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 123).

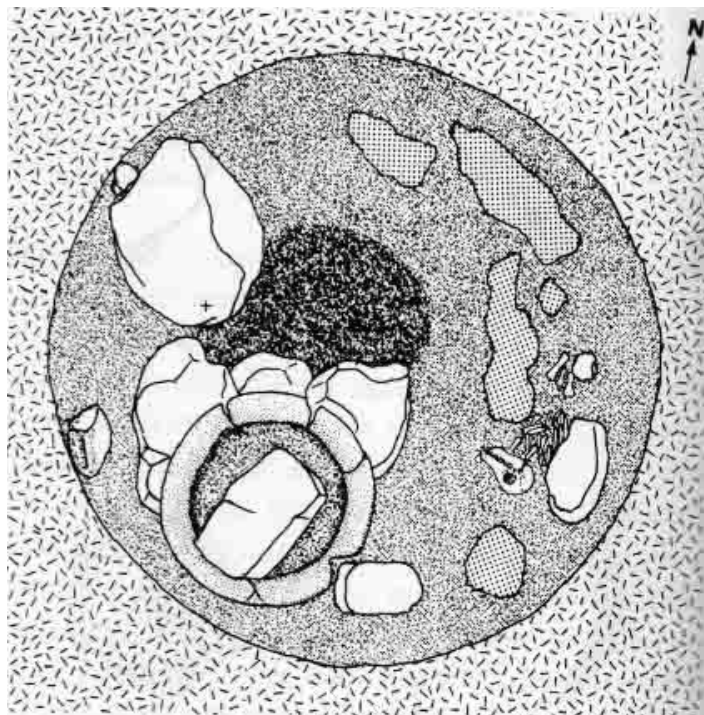
*Hoya 13D-1*: Fosa circular de 108 cm de profundidad y un relleno color ocre ceniciento, en el que aparecen bloques calcáreos procedentes de suelos o revestimientos, así como bloques menudos de carbón dispersos por toda la estructura, elementos de sílex y fragmentos cerámicos con acabados espatulados y alisados, decoraciones con muesca en el labio, con incisiones en el labio, con botones adosados y parte de un colador o quesera. A 41 cm se encuentra un punzón de bronce considerado como ajuar, aunque su falta de relación directa con la inhumación parece poner en duda esa función. A 70 cm se localizan los restos humanos (Enterramiento nº 8) de un individuo de sexo femenino, de entre 60 y 70 años de edad, una altura de entre 152 y 156 cm, con el cuerpo en orientación Oeste-Este, mirando al costado Norte de la fosa (aunque según la documentación gráfica, parece que la orientación real es NW-SE, mirando al NE). Los huesos están muy deteriorados, pero se pudo determinar que había perdido muchas piezas dentales en vida y que presentaba platicnemia.



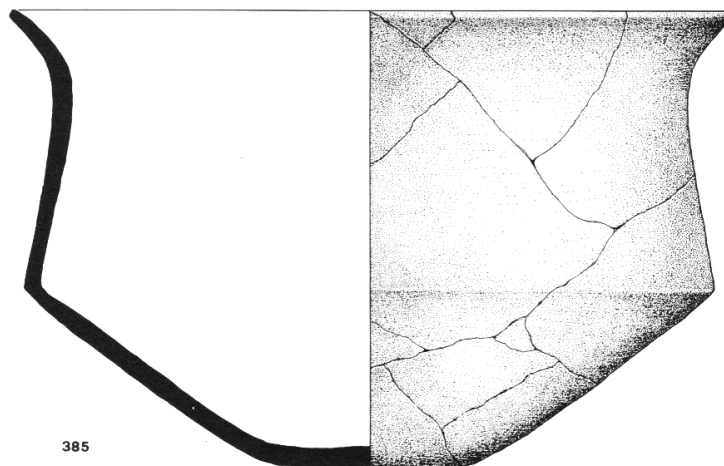
**Lámina 65:** Individuo 8 de la Hoya 13D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 128).

*Hoya 11D-1*: Fosa circular de 103 cm de profundidad. El relleno tiene un color ocre ceniciento, con algún elemento lítico, motas dispersas de carbón y fragmentos pequeños de cerámica, entre los que encontramos acabados espatulados, decoraciones de muescas en el labio, cordones en relieve y un ejemplo con botón adosado. A 56 cm de profundidad aparece el borde roto de una gran cazuela que contiene, bajo una piedra prismática en forma de loseta, un esqueleto (Enterramiento nº 9), de un individuo de 2 a 3 años de edad, cuyos restos aparecen muy fragmentados. La cazuela apoya sobre cuatro grandes bloques de piedra, calzada entre estos y el

costado de la fosa. El conjunto de piedras enmarca una bolsada de tierra negra muy cargada de cenizas y motas de carbón. Sobre una piedra situada al Norte de la estructura, a 72 cm de profundidad, se localizó un punzón de bronce, cuya relación con el enterramiento no es clara. También aparecen bloques sueltos de un revestimiento calizo, así como un fragmento de molino barquiforme. A 86 cm de profundidad, se encuentra el cráneo y otros huesos de un ejemplar de *Sus scrofa* de unos dos o tres meses de edad, que fue considerado como una ofrenda al enterramiento, algo no del todo claro si tenemos en cuenta que no parece haber ninguna relación directa entre ambos.

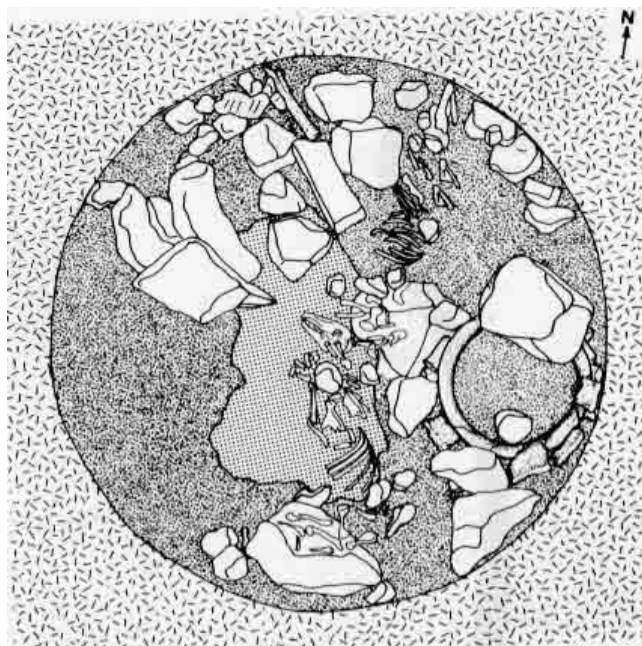


**Lámina 66:** Posición del recipiente cerámico que contenía al individuo 9 de la Hoya 11D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 110).

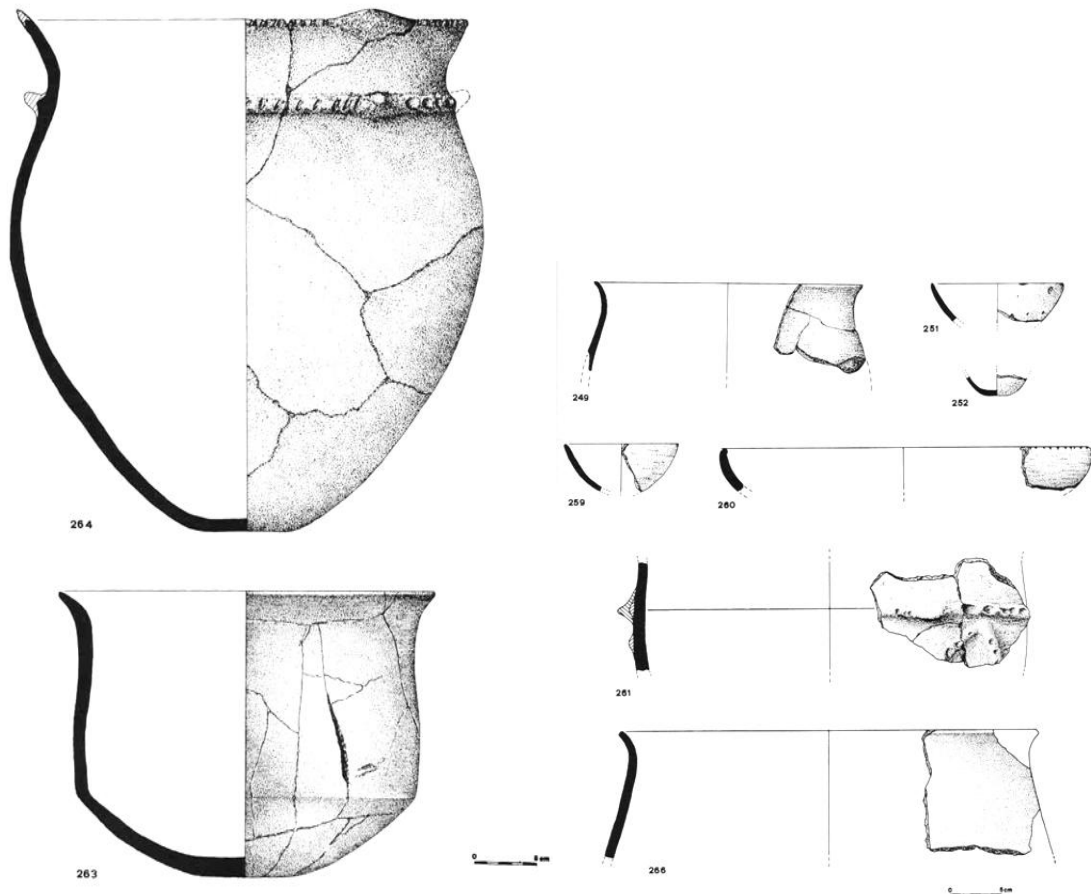


**Lámina 67:** Recipiente cerámico que contenía al individuo 9 de la Hoya 11D-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 111).

*Hoya 11C-1*: Fosa circular de 130 cm de profundidad, con un relleno color ocre oscuro, mezclado con bloques calcáreos, piedras menudas y motas de carbón. Aparecen también restos muy fragmentados de huesos y de cerámica (alguna con acabado espatulado), así como útiles de sílex. A 46 cm de la superficie se localizan varias piedras apoyadas uniformemente en el centro de la fosa, así como un bloque de piedra de notables dimensiones junto a la pared Este. A 56 cm aparece una orza, fragmentada pero completa, de superficies alisadas con dos cordones uno con decoración de hoyitos y el otro con muescas, así como dos asideros de botón. Junto a ella una cazuela honda que le sirvió de tapadera y que tiene un acabado espatulado. También aparecen más fragmentos cerámicos, uno con asidero de botón y dos con muescas en el labio. La orza estaba en posición vertical y rodeada por un cerco irregular de piedras. En su interior se encontraba el cadáver de un individuo (Enterramiento nº 10) de entre 5 y 6 años de edad, con una piedra de regular tamaño entre los restos, que aparecen fuertemente trabados por una masa de tierra muy consistente por mezcla de caliza, que llena el interior del recipiente. El cuerpo está en mal estado de conservación, habiendo desaparecido muchos huesos. Se colocó con la cabeza hacia la boca de la orza y encogido. Junto a él apareció una concha marina (*Cardiidae*), con la cúspide limada y perforada, como único elemento de ajuar. Delante del enterramiento, formando una línea diagonal que atraviesa la fosa de noreste a suroeste, aparecen en conexión anatómica los esqueletos de dos ejemplares de *Sus scrofa* de unos 3 meses de edad y, entre ellos, dos cráneos de *Canis familiaris* de individuos de 2 meses de edad. En este caso no hemos considerado este depósito animal como ajuar, ya que aparece fuera de la Tinaja contenedora del enterramiento, por lo que su función no es totalmente clara.



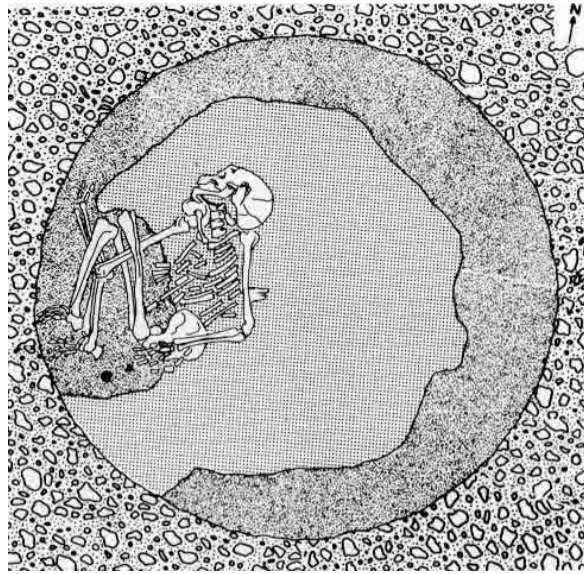
**Lámina 68:** Posición del recipiente cerámico que contenía al individuo 10 de la Hoya 11C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 71).



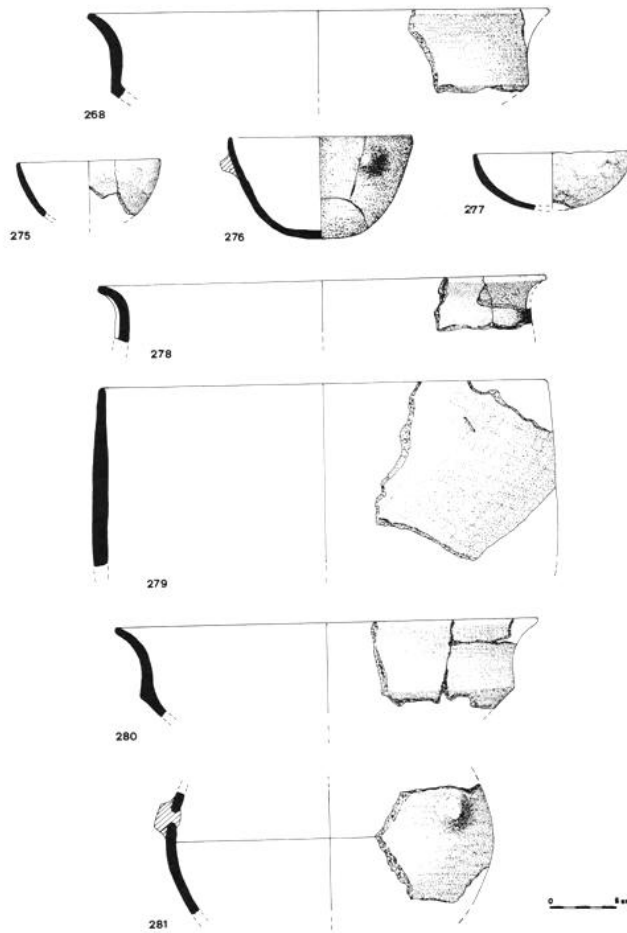
**Lámina 69:** Materiales de la Hoya 11C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 72-73).

*Hoya 11C-2:* Fosa circular de 145 cm de profundidad, con un relleno de color ocre ceniciento, con algunas piedras pequeñas y medianas, huesos, elementos de sílex y fragmentos cerámicos, especialmente acumulados en el centro de la fosa. También se detectan restos de un revestimiento calcáreo y trozos menudos de carbón. Entre los fragmentos cerámicos se localizan algunos acabados con superficies espatuladas, un fragmento con asidero de botón, otro con muescas en el labio y otro con cordón adosado. A 80cm de la superficie, aparecen los restos (Enterramiento nº 11) de un individuo femenino de 60 a 70 años de edad, en la mitad Oeste de la fosa. Tiene el brazo derecho entre las piernas flexionadas y el izquierdo en la cadera, con una orientación Norte-Sur, mirando a la pared de la fosa (Oeste) y colocado en decúbito lateral derecho. Los restos están muy aplastados, pero se pudo determinar que perdió en vida casi todas sus piezas dentales, además de sufrir de osteoporosis en las vértebras cervicales, y una espondilolostesis en la L-3. Debió de medir entre 159 y 161 cm de altura. Junto a la mano izquierda aparece un guijarro de pizarra, afinado en un extremo, y una costra de fundición de bronce, considerados ambos como ajuar funerario, algo bastante dudoso en el caso del segundo elemento. El esqueleto reposa sobre una capa de adobe o mortero calcáreo. A 113 cm de

profundidad, en el lado Oeste de la fosa, aparece el cráneo de un bóvido y fragmentos de los cuernos, aunque, como ocurre en otros casos similares, no parece ser un ajuar propiamente dicho debido a su falta de conexión estratigráfica con el cadáver.

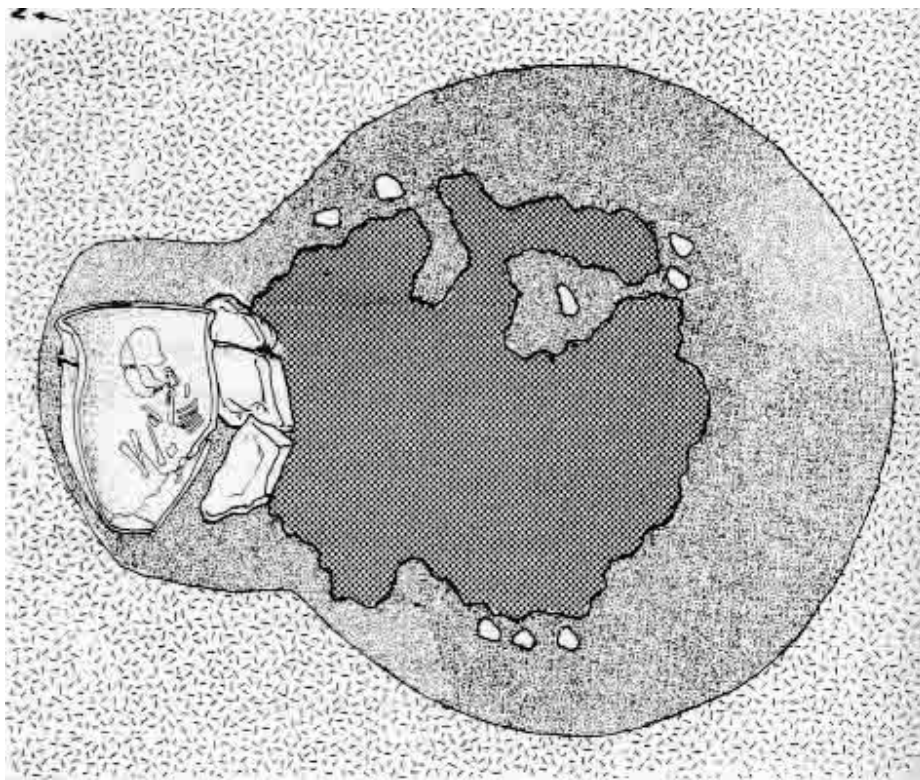


**Lámina 70:** Individuo 11 de la Hoya 11C-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 75).



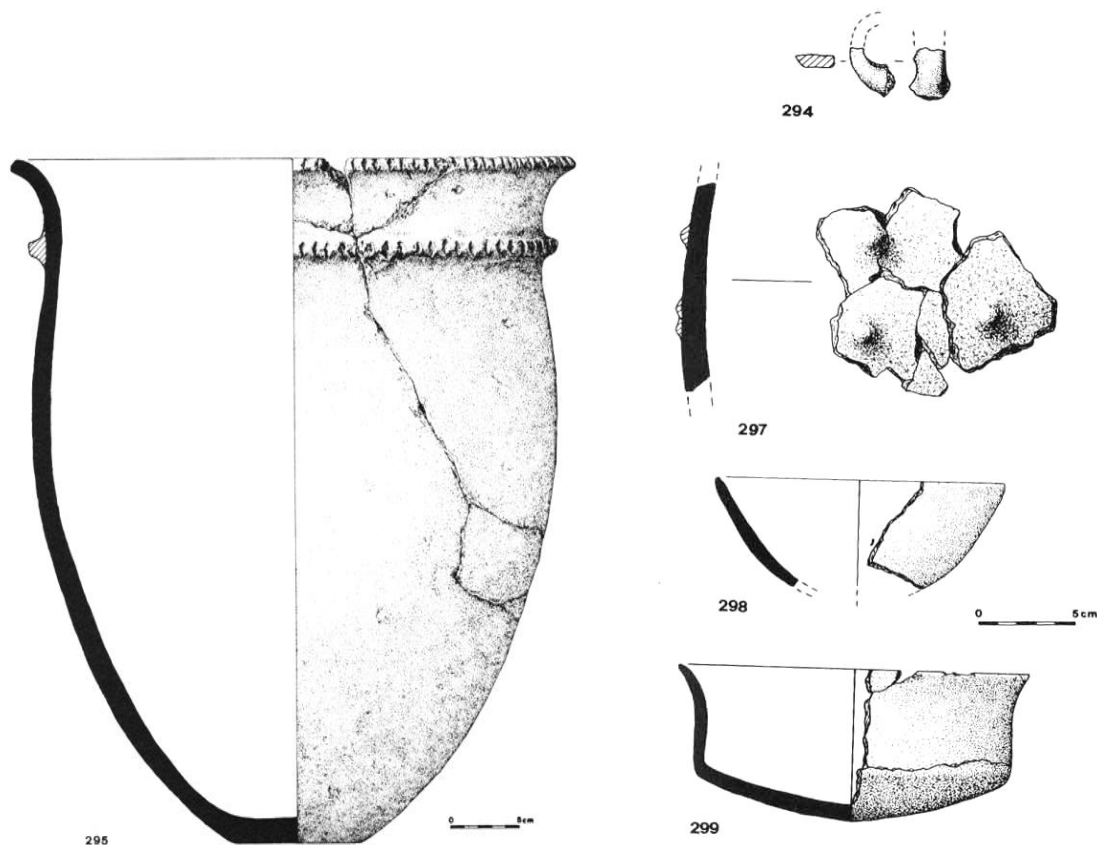
**Lámina 71:** Materiales de la Hoya 11C-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 77).

*Hoya 12C-1*: Fosa circular de 150 cm de profundidad. El relleno era color ocre ceniciento, con algunos nódulos calizos, lascas de sílex, un punzón de hueso y fragmentos cerámicos (con acabados espatulados y alisados, decoraciones de muescas y hoyitos en el labio, uno con asidero de pestaña, así como un fragmento de colador o quesera). En la mitad Norte se localiza un pavimento de caliza compactada, bajo el que se encuentra una acumulación de bloques gruesos de piedra en disposición intencionada. Tras ellas aparece un nicho, que posiblemente fue cerrado con dos piedras planas y otra más irregular localizadas junto a la boca. Más o menos a la misma profundidad, se localiza en el centro de la fosa otro pavimento de masa caliza, con algunas motas de carbón dispersas alrededor. En el interior del nicho, entre los 42 y los 77 cm de profundidad, aparece una tinaja colocada horizontalmente, con la boca hacia el Este y rota en varios fragmentos, decorada con un doble cordón adornado con muescas, uno en el arranque del borde y otro en el plano del labio. En su interior se depositó el cuerpo (Enterramiento n° 12) de un individuo infantil de entre 2 y 4 años de edad, cuyos restos fueron encontrados muy alterados y trabados por la tierra que llena la tinaja, muy cargada de caliza. Se supuso que originalmente debió ser colocado en cuclillas, con la cabeza hacia la boca de la tinaja. De entre los huesos se recoge un punzón de hueso como posible ajuar.



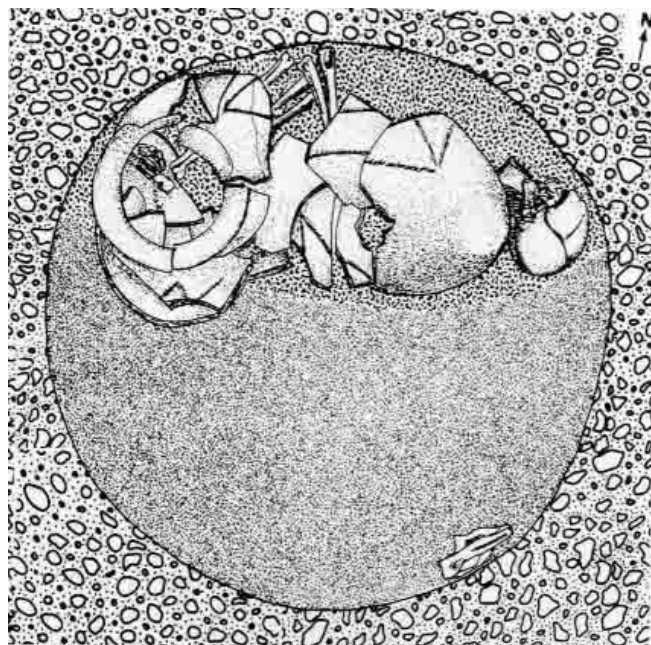
**Lámina 72:** Individuo 12 de la Hoya 12C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 82).



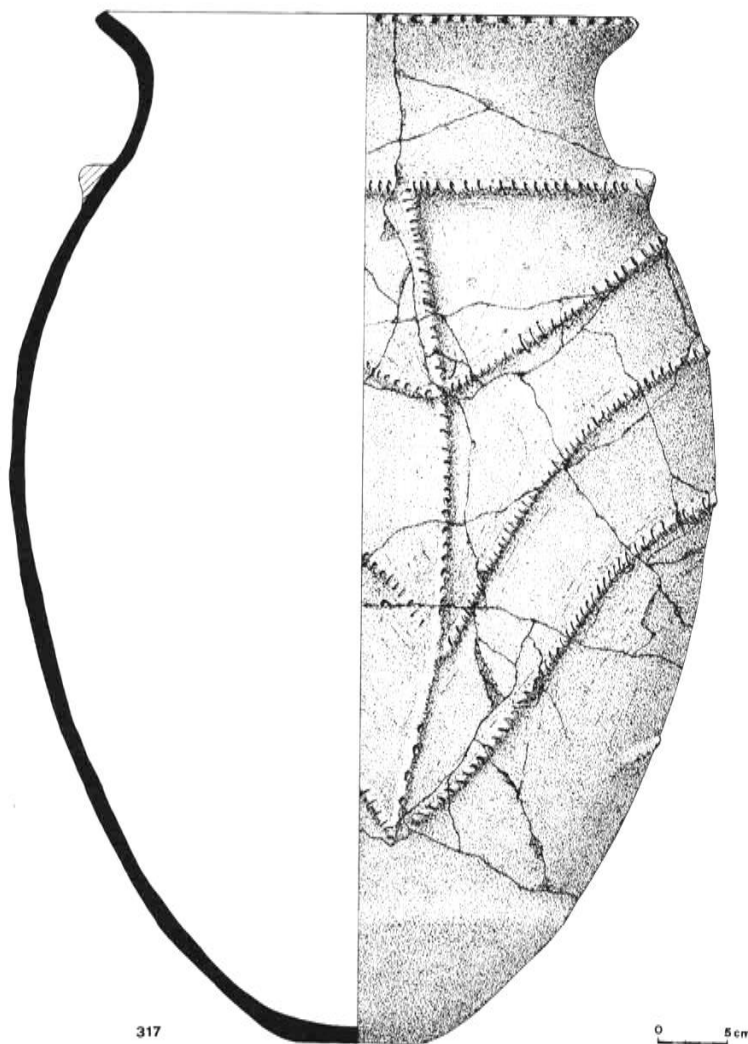


**Lámina 73:** Materiales de la Hoya 12C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 83-84).

*Hoya 12C-4:* Fosa circular de 107 cm de profundidad, con un relleno color ocre ceniciento mezclado con pequeños nódulos calizos, restos de un pavimento o revestimiento de material calcáreo en su perímetro. Aparecen algunos elementos líticos y fragmentos cerámicos, uno de ellos con acabado espatulado, otro con muescas en el labio y un fragmento pequeño de colador. En el cuadrante noroeste se localizan los restos de una tinaja colocada bocabajo, decorada con cordones verticales y oblicuos con incisiones y hoyitos, presentando el labio una decoración con digitaciones, así como un cordón horizontal con muescas en el arranque del cuello y dos resaltes insertos también decorados con muescas. En su interior un esqueleto humano (Enterramiento nº 13), correspondiente a un varón de entre 30 y 45 años de edad, que había sufrido la pérdida en vida de numerosas piezas dentales, así como una euricnemia. Debió de medir entre 162 y 167 cm de altura. Los huesos estaban en muy mal estado de conservación y el cuerpo se encontró en cuclillas, con las manos a ambos lados del cráneo, aunque parece que la posición no se corresponde con la que fue enterrado, sino a la provocada por la presión del enterramiento. Junto al pie tenía un punzón de hueso y pegado al temporal izquierdo un colgante rectangular, con perforación en uno de sus extremos, recortado sobre pared de molar de bóvido. Fuera de la tinaja se localizó un fragmento de esquisto. Se tomaron unas esquirlas de hueso no identificables para su datación, dando como resultado la fecha  $3300 \pm 100$  BP (I-14,891).

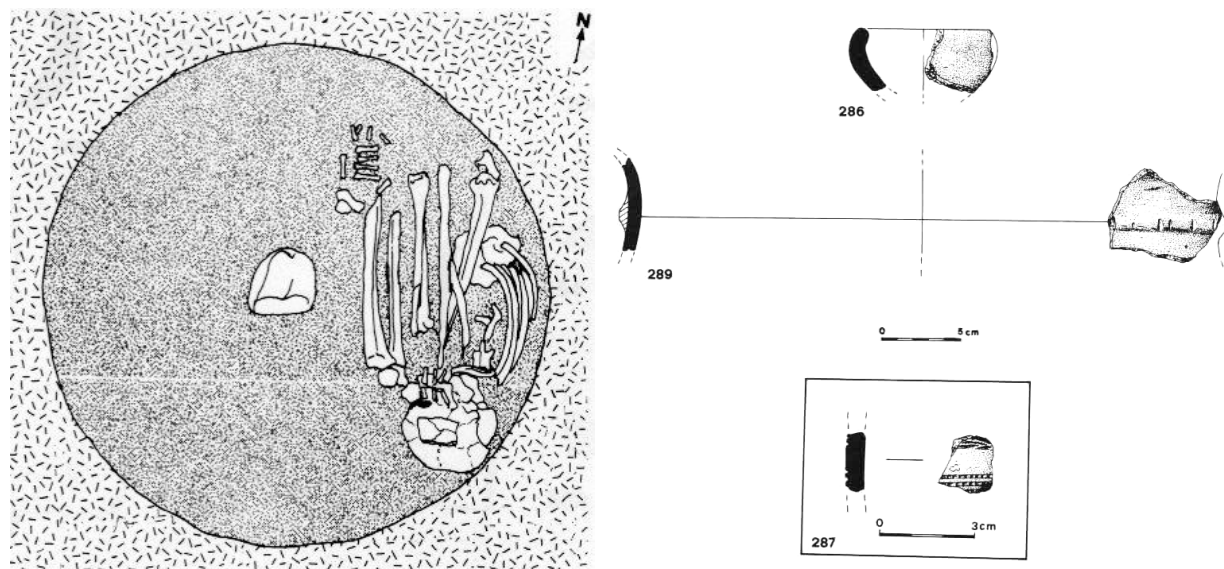


**Lámina 74:** Individuo 13 de la Hoya 12C-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 88).



**Lámina 75:** Recipiente cerámico que contenía al individuo 13 de la Hoya 12C-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 90).

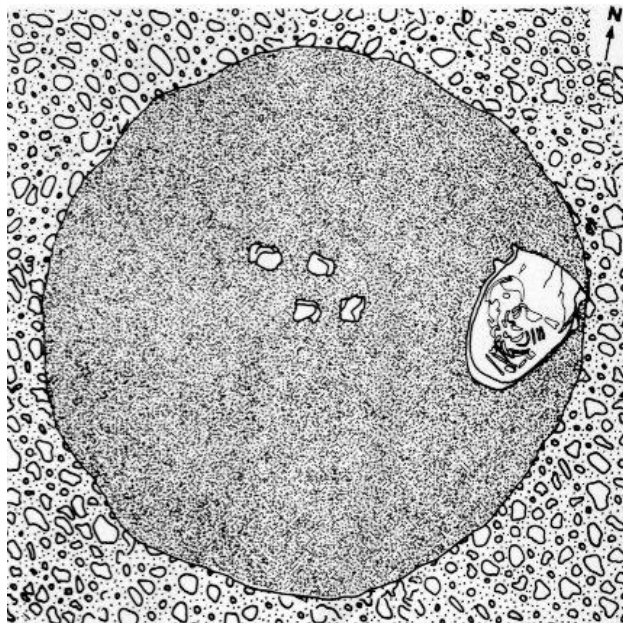
*Hoya 11C-3*: Fosa circular de 167 cm de profundidad, con un relleno de tierra color ocre oscuro, aparentemente por mezcla de una baja proporción de ceniza. Junto a los costados aparecen algunos nódulos de caliza compacta, ennegrecidos por la acción del fuego, sobre todo junto al costado Sur, donde aparecen también algunas piedras grandes y una de mayor tamaño en el cuadrante Sureste. En el relleno se localizan elementos líticos, un punzón de hueso y fragmentos cerámicos, uno de una cazuela con muescas en el labio, otro con incisiones en el labio, varios con acabados espatulados y alisados, otro espatulado con un cordón con muescas. A 52 cm de la superficie los bloques de piedra se concentran en la zona Noroeste, junto a la pared de la fosa. A 121 aparece un esqueleto (Enterramiento nº 14) de un individuo adulto masculino, de entre 40 y 55 años de edad, fuertemente contraído, adosado a la pared Este de la fosa, con el cuerpo orientado de Sur a Norte, mirando al centro de la estructura (Oeste), en decúbito lateral izquierdo, con las manos en las mejillas. Los restos están muy deteriorados, habiendo desaparecido algunos huesos, pero se pudo determinar que había perdido dos molares en vida, que padeció de artrosis en las rodillas, así como una cierta osteoporosis en los huesos propia de su edad. Se estimó su altura en unos 180 cm. Al fondo de la fosa, se localizó una piedra grande justo en el centro de la estructura. Se tomó una muestra de esquirlas de hueso del fondo de la hoya para datarla, con un resultado de  $3780 \pm 110$  BP (I-15,329).



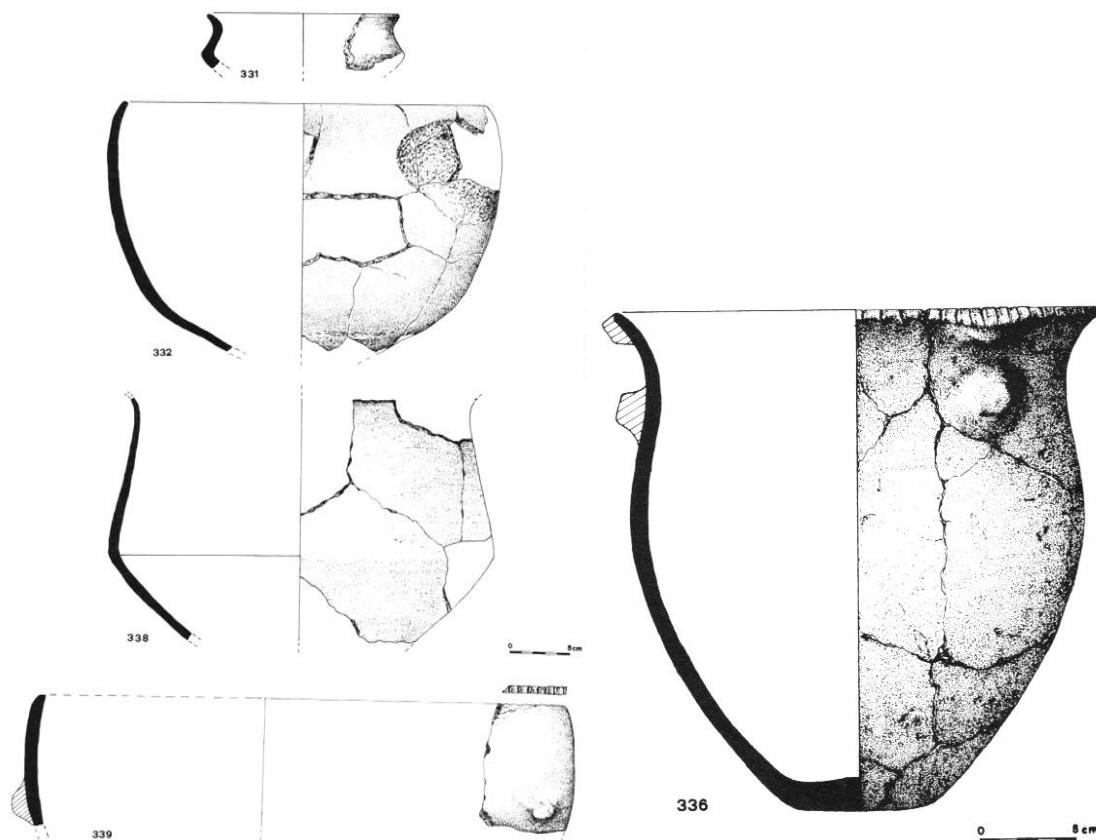
**Lámina 76:** Individuo 14 y materiales de la Hoya 11C-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 79-80).

*Hoya 13C-1*: Fosa circular con 127 cm de profundidad. El relleno es color ocre ceniciento, con piedras pequeñas y motas de carbón. También aparecen algunos fragmentos cerámicos, uno de ellos con acabado alisado, y piezas de sílex. Adosado al lado Este hay un bloque de pavimento o revestimiento calcáreo. En esa misma zona se localiza un recipiente de mediano tamaño, con la

superficie espatulada, con una pestaña adosada en el labio bajo la que hay un botón ornamental aplanado. Contiene un esqueleto (Enterramiento n° 15) de un recién nacido de entre 0 y 3 meses de edad, cuyos restos están muy disgregados, aunque parece que se colocaron en posición fetal, con la cabeza hacia la boca del recipiente.



**Lámina 77:** Individuo 15 de la Hoya 13C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 95).



**Lámina 78:** Materiales de la Hoya 13C-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 96-97).

*Hoya 10D-3*: Fosa circular de 144 cm de profundidad, con un relleno color ocre ceniciento mezclado con bloques medianos de piedra y placas de revestimiento calcáreo, así como piezas de sílex, fragmentos cerámicos (con acabados alisados y espatulados, decoradas con cordones con hoyitos y muescas, así como una con asidero de pico y otra con tres botones) y un punzón de hueso. En el centro y la zona Suroeste aparecen manchas de carbón, así como huesos dispersos por toda la fosa. A 62 cm de profundidad aparecen los restos de una *Capra hircus* de unos tres meses de edad, parte de ellos en conexión anatómica. A 123 cm se localiza un esqueleto humano (Enterramiento nº 16) muy deteriorado, correspondiente a un individuo infantil, de entre 3 y 4 años de edad. Se depositó fuertemente contraído (aunque la documentación gráfica no parece apoyar esa afirmación) y rodeado de varios bloques de piedra. En el exterior de ese conjunto delimitado por las piedras, se encontraban los huesos en conexión anatómica de una extremidad inferior de *Bos taurus*, correspondiente a un individuo menor de un año de edad. Su presencia en el exterior de esa zona del enterramiento hace dudar sobre su posible función como ajuar, por lo que no lo hemos considerado como tal.

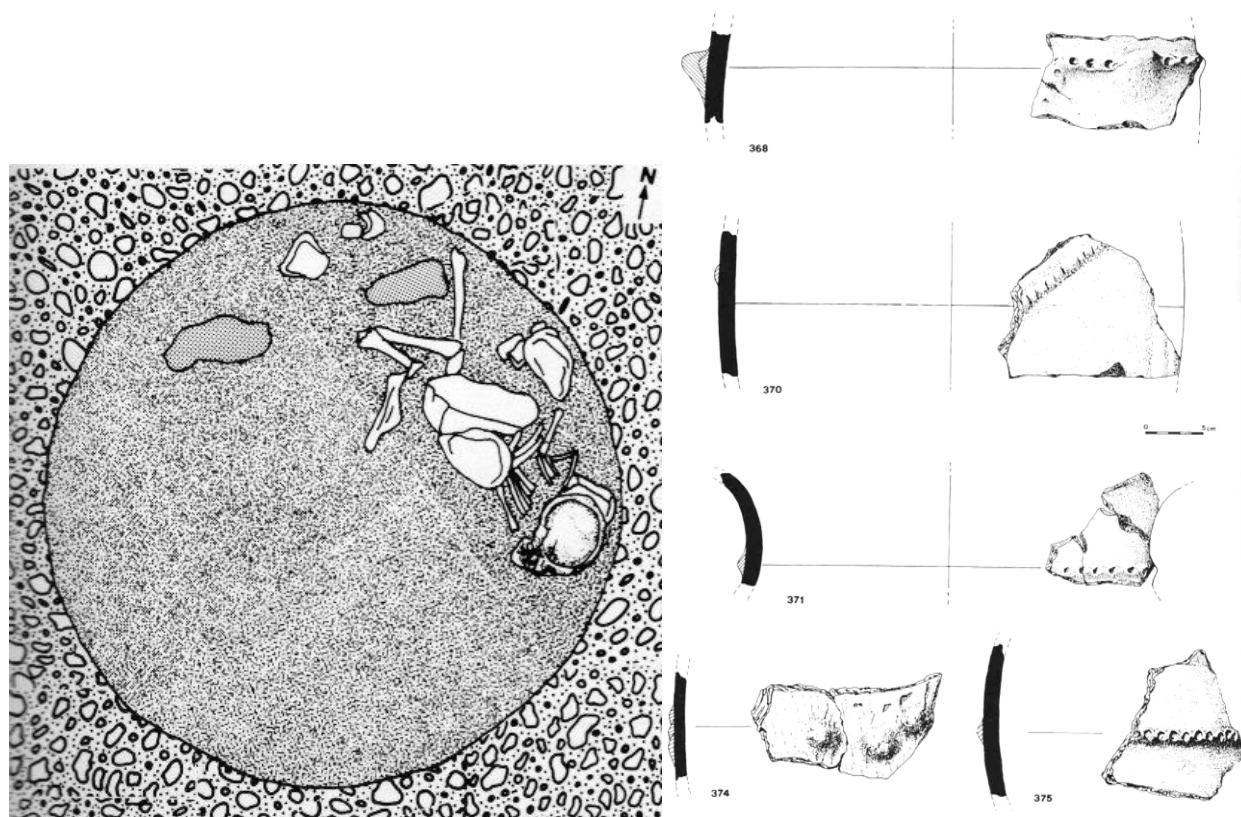
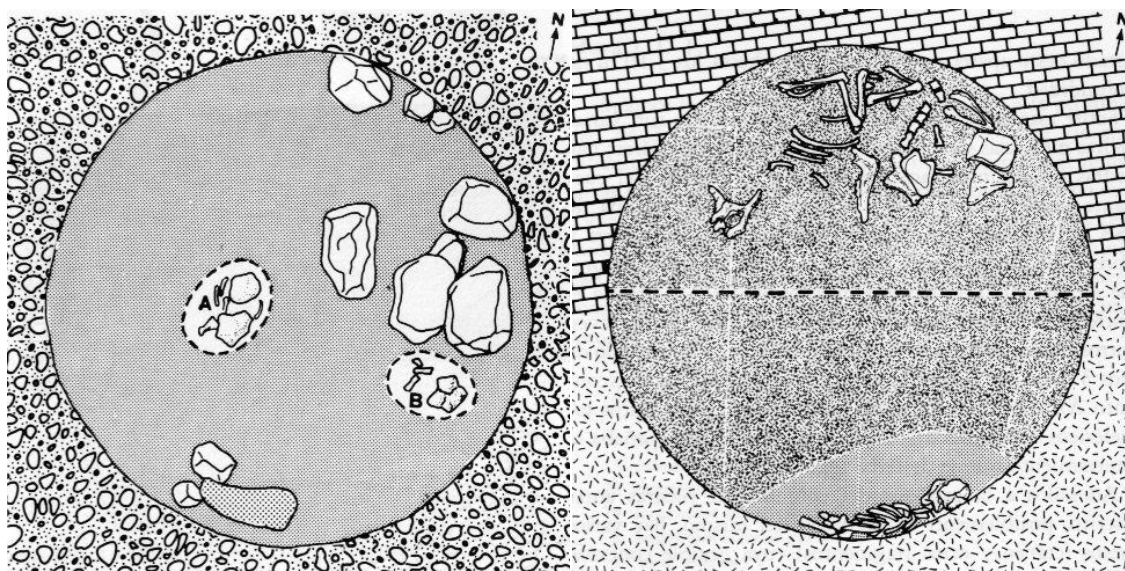


Lámina 79: Individuo 16 y materiales de la Hoya 10D-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 105-106).

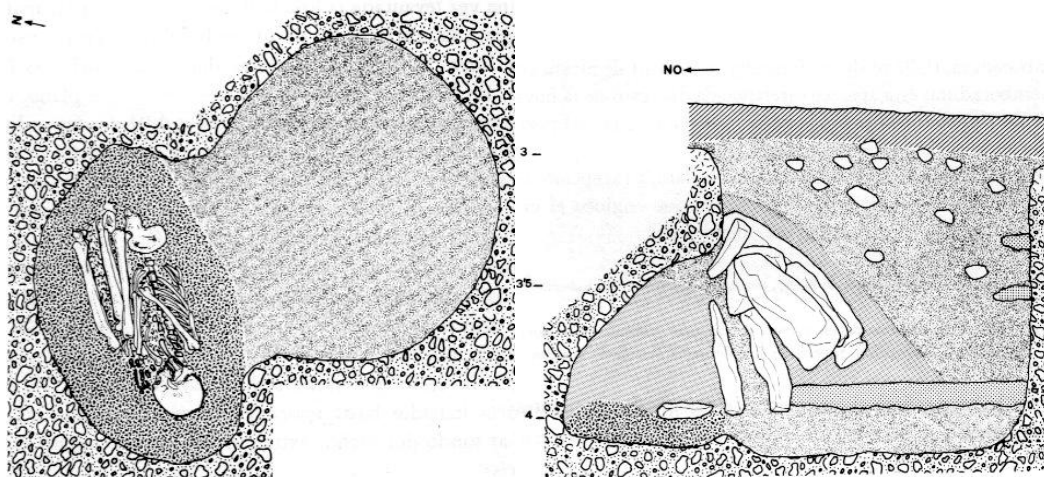
*Hoya 10D-4*: Fosa circular con 122 cm de profundidad y un relleno color ocre ceniciento, con bloques pequeños de un revestimiento arcilloso con señales de exposición al fuego, especialmente en el costado Sureste. Aparecen dos piedras de cierto tamaño en el lado Norte y

otras dos en el Suroeste. También se localizan elementos de sílex y fragmentos cerámicos, uno con acabado espatulado, otro con cordón, uno con botón adosado y otro con muescas en el labio. Se encuentran más piedras por toda la fosa. A 65 cm de profundidad, en el centro de la estructura, aparece el cráneo y otros huesos dispersos de un ovicáprido de unos 3 meses de edad, que se interpretó como una ofrenda realizada al cadáver (Enterramiento n° 17) localizado en el lado Sur del conjunto de piedras, cerca de la pared Este de la fosa. Los restos están incompletos y muy deteriorados, mezclados con huesos animales, y corresponden a un individuo infantil de 3 a 4 años de edad, mezclados con los restos de un ovicáprido de unos 3 meses de edad. Bajo los restos del primer ovicáprido aparecen más huesos de animal, entre ellos un cráneo de rumiante menor. En el lado Sur se localiza un revestimiento calizo que cubre los restos fragmentados de otro individuo (Enterramiento n° 18), un infantil de 2 a 3 años de edad, también incompletos por lo que puede tratarse, al igual que el anterior, de una deposición secundaria. Inmediatamente debajo aparece otro cuerpo (Enterramiento n° 19), fuertemente comprimido contra la pared, correspondiente a un individuo de 3 a 4 años de edad, cuyos restos están muy deteriorados. Fue colocado con la cabeza hacia el Este y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas (aunque por la documentación gráfica se comprueba que la orientación del cuerpo es NE-SW). Se encuentra a una profundidad de entre 61 y 77 cm. Adosado al costado Norte de la fosa, a 93 cm de profundidad, se localiza un conjunto de huesos, algunos en conexión anatómica, correspondientes a un *Ovis aries* de unos 3 años de edad. Se interpretó como una ofrenda al último enterramiento, aunque tanto en este caso como en el anterior del Enterramiento n° 17, la posición de los restos animales con respecto a los restos humanos, no parece apoyar esa consideración, por lo que se ha descartado.



**Lámina 80:** Individuo 17 e Individuo 19 de la Hoya 10D-4 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 107). Aunque en el dibujo parece que el Individuo 19 y los restos de *Ovis aries* estuviesen al mismo nivel, ya hemos visto que no es así, tal y como indica en el pie de página de la publicación original.

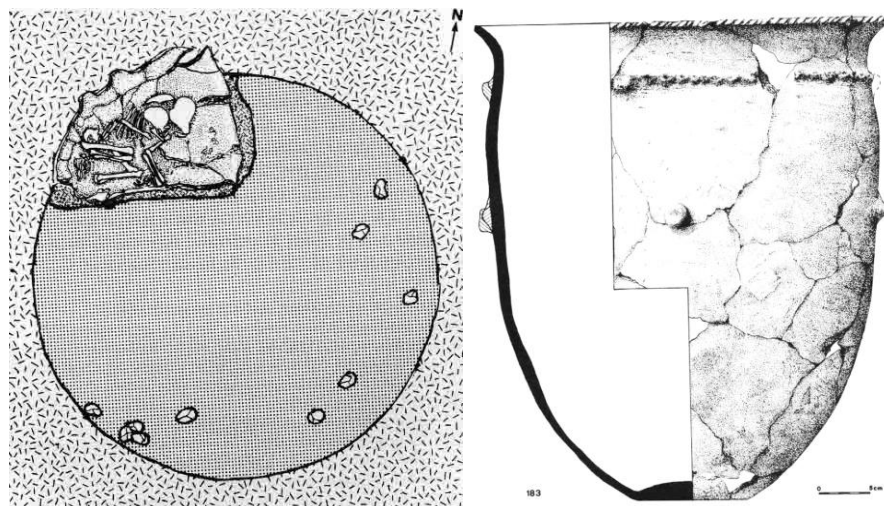
*Hoya 11B-1*: Fosa circular de 105 cm de profundidad, con un relleno color ocre ceniciento mezclado con fragmentos cerámicos (uno de ellos un borde recto exvasado con muescas en el labio), piezas líticas y restos de un revestimiento calizo. A 36 cm aparece un nicho lateral en el costado noroeste, posiblemente cerrado por una piedra de gran tamaño y otro grupo de piedras que se localizaron en el relleno, trabadas con un mortero calcáreo similar al de los revestimientos. El cuerpo (Enterramiento n° 20) se encontraba dentro del nicho a unos 90 cm de la superficie. Corresponde a un individuo adulto de sexo femenino, de entre 50 y 60 años de edad, colocado en postura fetal (decúbito lateral izquierdo), con los brazos flexionados y las piernas fuertemente flexionadas y contraídas, con una orientación Oeste–Este (aunque según la documentación gráfica parece ser Suroeste–Noreste) , mirando a la pared del nicho (Noroeste). Los restos estaban bien conservados, por lo que se pudo determinar que debió de medir entre 150 y 155 cm de altura, así como que sufrió la pérdida en vida de gran cantidad de piezas dentales. El nicho medía 110 cm de ancho, 70 de fondo y 74 de altura. En el relleno interior se localizó un punzón realizado sobre esquirla de hueso, con las aristas y el dorso pulimentados por el uso, así como varios fragmentos de un cuenco de casquete esférico, con la superficie alisada de color sepia, aunque no fueron considerados como ajuar, criterio que hemos mantenido.



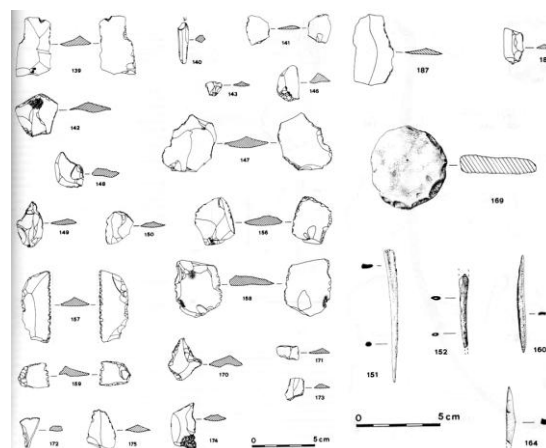
**Lámina 81:** Individuo 20 de la Hoya 11B-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 57).

*Hoya 10B-2*: Fosa circular de 173 cm de profundidad, con un relleno color ocre ceniciento mezclado con piedras pequeñas, elementos líticos, cerámicas (algunas con acabados espatulados y lisos) y cuatro punzones óseos. A 77 cm de profundidad, aparece en el sector Sur una bolsada de tierra más oscura con mayor carga de cenizas. Cerca se localizan dos bloques de esquisto que se identifican como molinos muy desgastados, así como algunos huesos. Por debajo se detecta la presencia de gran proporción de nódulos calcáreos de tamaño pequeño y mediano, junto con algunas piedras (entre las que se encuentra un fragmento de molino de granito), además de

abundantes fragmentos de cerámica (uno más con superficie espatulada y otro con cordones decorados con hoyitos) y más piezas líticas. A 121 cm de profundidad se localiza una placa de revestimiento calcáreo que cubre casi toda la fosa, salvo el costado noroeste donde aparecen varios fragmentos de una tinaja, debajo de la cual se localiza una inhumación (Enterramiento n° 21). Los restos están en muy mal estado de conservación, pero aparentemente colocado en cuclillas, con los brazos flexionados, con la cabeza girada hacia el centro de la fosa. Se trata de un individuo de entre 6 y 7 años de edad, que según parece desprenderse de la documentación gráfica fue colocado en decúbito lateral izquierdo, con orientación NE-SW, mirando al SE y con las piernas flexionadas. La tinaja tenía la superficie negra y alisada, decorada con un cordón adosado con hoyitos a la punta roma, dos botones sobrepuestos y otros cuatro por debajo. Aparentemente fue introducida en el hueco dejado por el pavimento calcáreo y calzada con algunas piedras de mediano tamaño. Al mismo nivel se localizaron algunos huesos animales (entre ellos dos trozos de cuerno de bóvido) y algunas cerámicas (entre las que destaca una con decoración perforada).

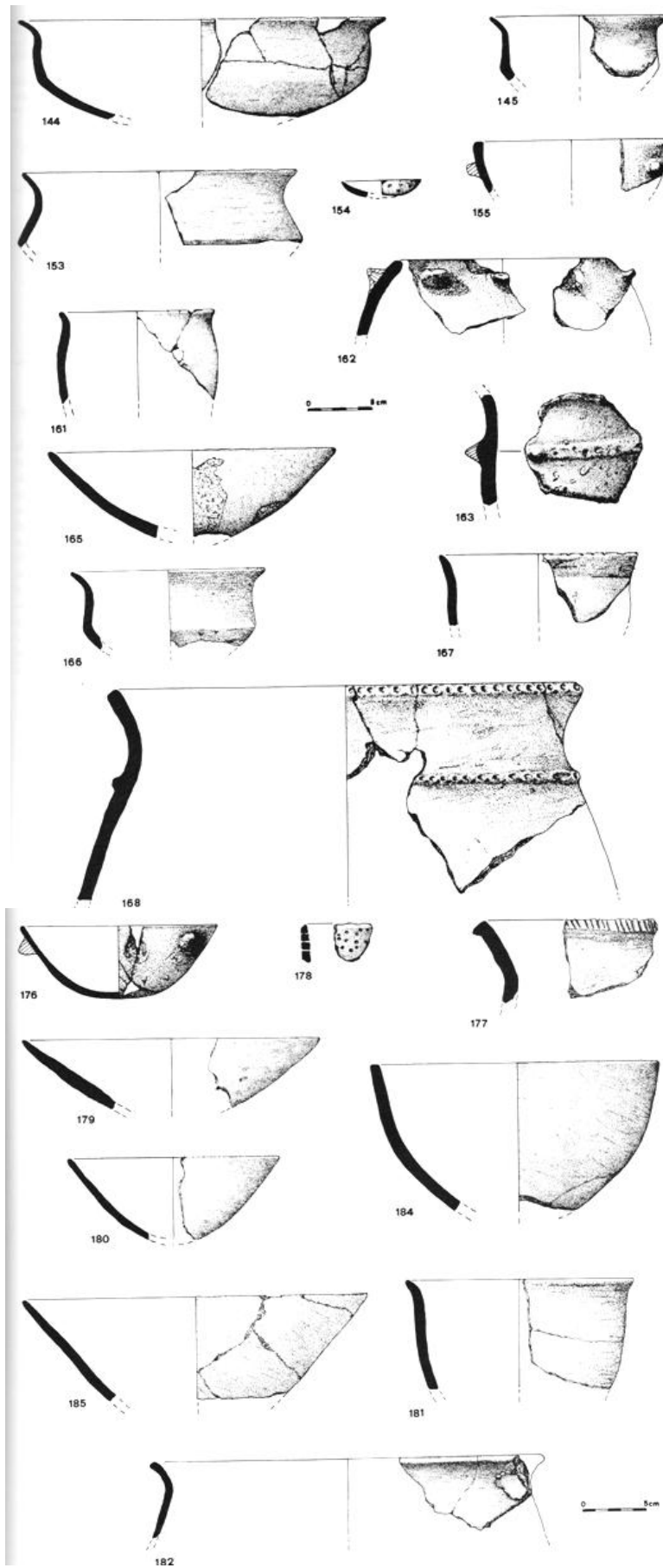


**Lámina 82:** Individuo 21 y recipiente cerámico que cubría el cadáver, de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 50, 54).



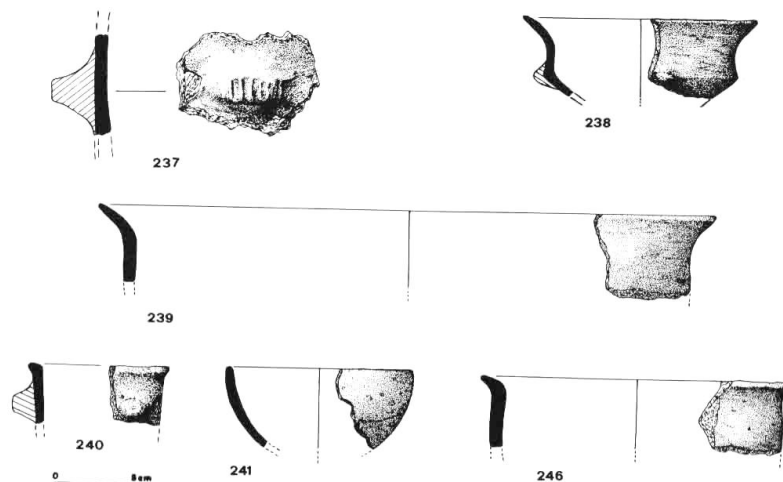
**Lámina 83:** Materiales de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 55-56).





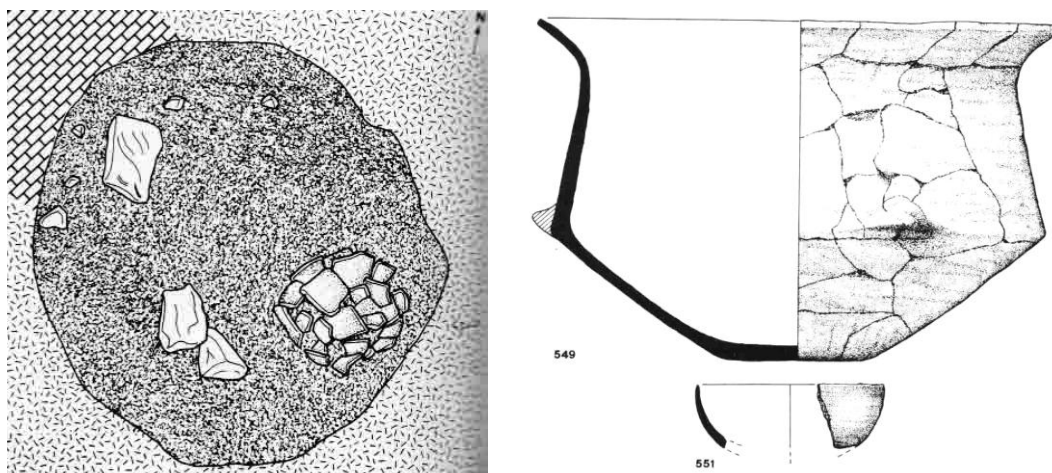
**Lámina 84:** Materiales de la Hoya 10B-2 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 51, 53).

*Hoya 12B-3*: Fosa circular de 158 cm de profundidad. El relleno color ocre oscuro contenía nódulos calizos pequeños y dispersos, algunos de ellos quemados, así como bloques menudos de carbón, junto con restos de revestimiento calcáreo, piezas de sílex y fragmentos cerámicos (algunos con superficies espatuladas y otro con acanaladuras verticales y huellas de cordón adosado a los lados). A 129 cm de la superficie aparecen restos humanos (Enterramiento n° 22), sin conexión anatómica clara, de un individuo inmaduro de 5 a 6 meses de edad.



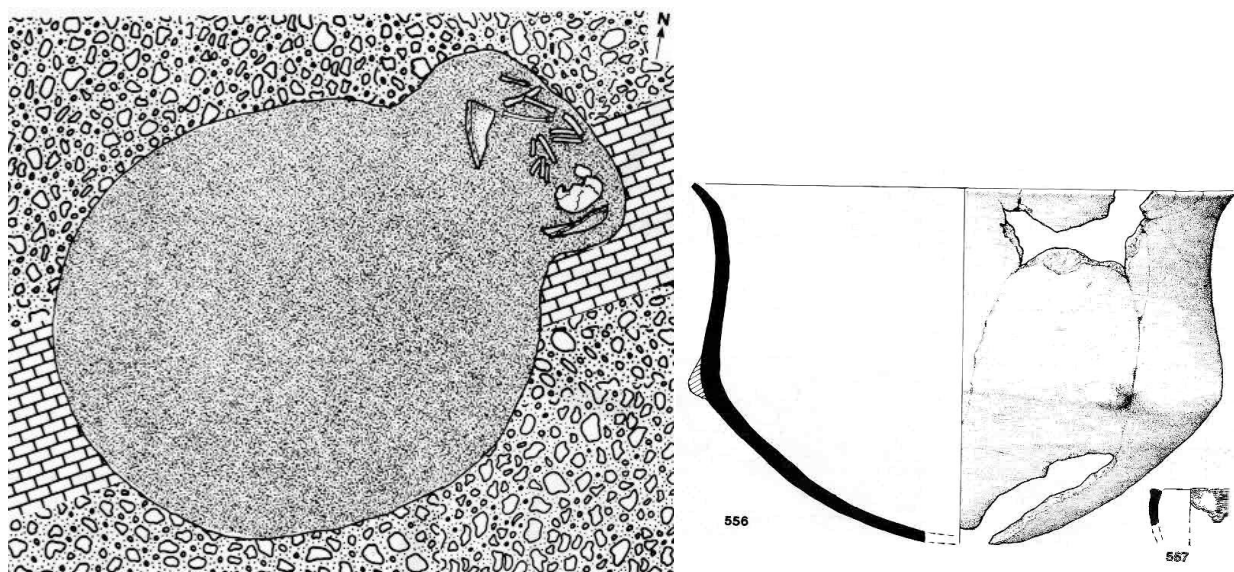
**Lámina 85:** Materiales de la Hoya 12B-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 69).

*Hoya 12F-1*: Fosa circular con 80 cm de profundidad y un relleno de color gris, en el que se mezclan algunas piezas de sílex y fragmentos cerámicos con acabados espatulados, a veces con botones y cordones, así como decoraciones con hoyitos e incisiones, además de parte de una quesera. También se encuentra una piedra de buen tamaño que apoya a 29 cm de profundidad, en el sector noroeste de la fosa, así como bloques de revestimiento calcáreo, algunos de ellos quemados, y abundantes nódulos de carbón. A 17 cm se localiza una cazuela de gran tamaño colocada invertida y originalmente entera, en cuyo interior aparecen los restos, muy deteriorados, de un esqueleto (Enterramiento n° 23) infantil de unos 2 años de edad, colocado en cuclillas.



**Lámina 86:** Individuo 23 y materiales de la Hoya 12F-1 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 156, 158).

*Hoya 12F-3*: Fosa circular con 74 cm de profundidad. El relleno es color ocre oscuro, con algunas piedras, elementos de sílex y fragmentos cerámicos, uno de ellos decorado con muescas en el labio y un pequeño recipiente denominado “dedal” con las superficies alisadas. Dos piedras tapaban la embocadura de un nicho abierto en la pared noreste de la estructura, en donde aparecen las dos mitades de una cazuela carenada con la superficie espatulada, en disposición que sugiere que el recipiente fue partido en dos intencionadamente para tapar mejor la oquedad. Tras ellos se localizan los restos (Enterramiento n° 24) de un individuo infantil de unos 2 años de edad, probablemente de sexo masculino, colocado en posición fetal. Se indica que la orientación del cuerpo es Sur-Norte, mirando al interior de la fosa en dirección Sur, aunque la documentación gráfica parece indicar que la orientación del cuerpo es realmente Sureste-Noroeste, mirando al Suroeste.



**Lámina 87:** Individuo 24 y materiales de la Hoya 12F-3 del yacimiento de La Loma del Lomo (según Valiente Malla, 1992: 157-158).

*Observaciones:* El material cerámico localizado en todas las estructuras funerarias es muy similar, predominando las piezas lisas con superficies espatuladas o alisadas, con elementos plásticos en forma de mamelones y cordones, consistiendo la mayoría de las decoraciones en impresiones en forma de muescas u hoyitos, principalmente situados en el labio de los recipientes. Ello permite adscribirlo a la Edad del Bronce, pero sin precisar un Horizonte cultural determinado.

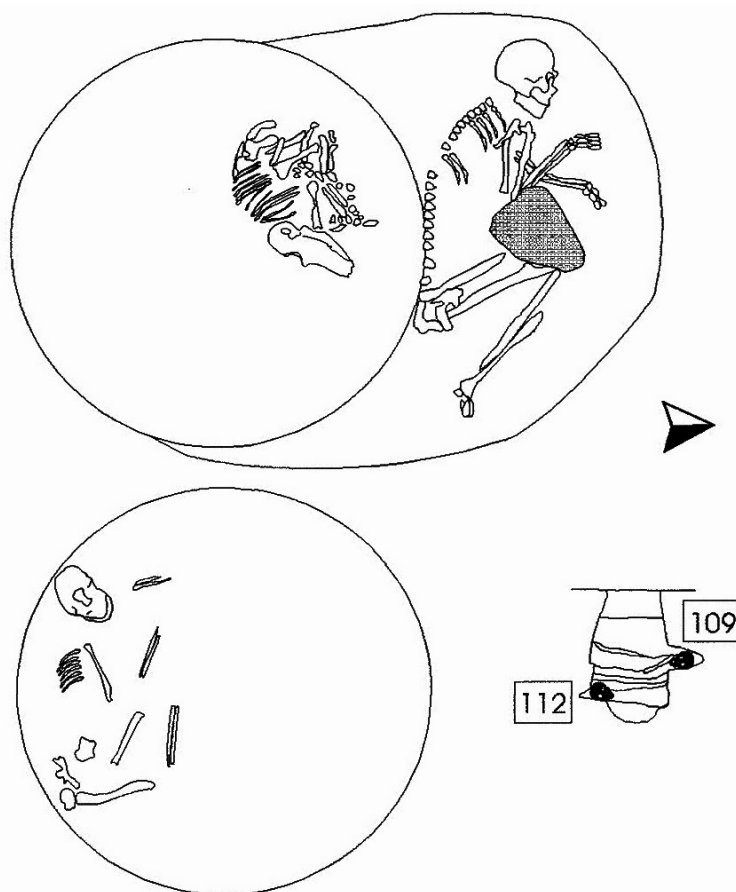
*Bibliografía:* Valiente Malla, 1987; 1988; 1992; 2001; 2003.

## **LAS MATILLAS (ALCALÁ DE HENARES, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” situado en la primera terraza del río Henares, en la confluencia de éste y el arroyo Camarmilla, en una zona de alta potencialidad agrícola. En una primera intervención, centrada en los sectores A y B, se documentaron varios “fondos de cabaña” indicando que se trataba de un yacimiento de mayores dimensiones, lo que provocó diferentes intervenciones en cinco sectores diferenciados. Se documentaron varias fases de ocupación: Neolítica, probablemente residual y centrada en el sector A, Calcolítica, Calcolítica avanzada o Bronce inicial, Bronce Pleno y Bronce Final. Las estructuras del periodo calcolítico son las mayoritarias, indicando que la mayor extensión del asentamiento fue en ese periodo. Así mismo se documentaron dos tramos de foso en las áreas A y E. Se localizaron 5 inhumaciones en 3 estructuras en el área C, y otra más en el área A (Fondo 10).

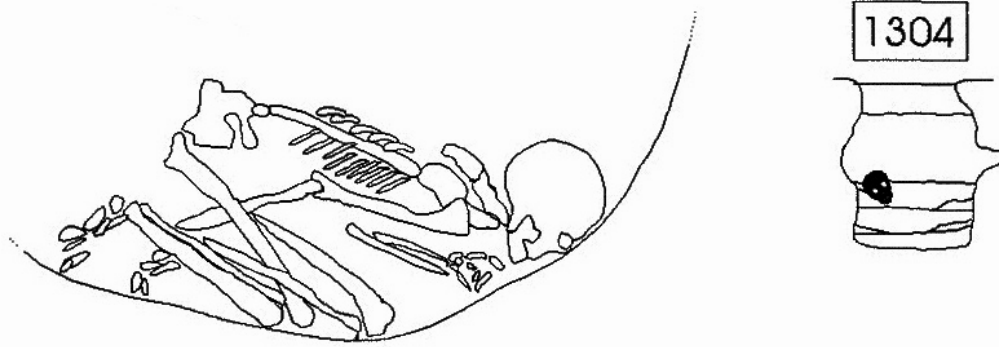
*Estructura 100:* Se localizó un nicho lateral en el sector Norte de la fosa, sellada por una laja de caliza en posición vertical, en el que se inhumó a un individuo (U.E. 109) de sexo masculino y de edad adulta, entre 25 y 35 años según las tablas de atrición dental de Brothwell, que a pesar de no ser un dato exacto y del todo fiable, será tenido en cuenta ya que proporciona al menos una cierta aproximación de la edad que pudo tener en vida. El cuerpo se encontraba colocado en decúbito lateral izquierdo, posición fetal con las piernas paralelas y flexionadas, al igual que los brazos. La orientación era Oeste-Este, con la cabeza “mirando” al Norte. No se pudieron detectar signos patológicos en los huesos debido al mal estado de conservación de los restos, por lo que tampoco se pudo estimar la altura en vida, pero aparentemente se trataba de un individuo no muy alto ni robusto, pero sí con unas inserciones musculares bastante marcadas. Asociado al enterramiento se recuperó el esqueleto de un suido inmaduro perfectamente articulado, así como numerosas semillas principalmente de malas hierbas. La función como ajuar de los restos animales parece dudosa, ya que se localizaron en el exterior del nicho funerario, por lo que no serán considerados como ajuar en sentido estricto, aunque parece clara su relación directa con el enterramiento. Tres estratos por debajo de este nicho, se localizó otra inhumación (U.E. 112), cuyos huesos aparecían dispersos y acumulados principalmente en el borde de la fosa. Correspondían a una mujer joven, menor de 25 años según las tablas de atrición dental de Brothwell, cuyos restos se encontraban extremadamente alterados, conservando algunas conexiones anatómicas pero otras no, por lo que se consideró que se había depositado en avanzado estado de descomposición, posiblemente boca abajo. Presentaba también una alteración en un molar posiblemente debida a la acción del fuego, aunque no se documentó ninguna otra evidencia de combustión, por lo que se interpretó que se debía a algún tipo de

manipulación del cadáver *post mortem*. También se llegó a la conclusión de que este enterramiento era anterior al U.E. 109, pudiendo haber estado originalmente en el nicho, siendo desplazado posteriormente para albergar la nueva inhumación, por lo que se trataría de un enterramiento secundario.



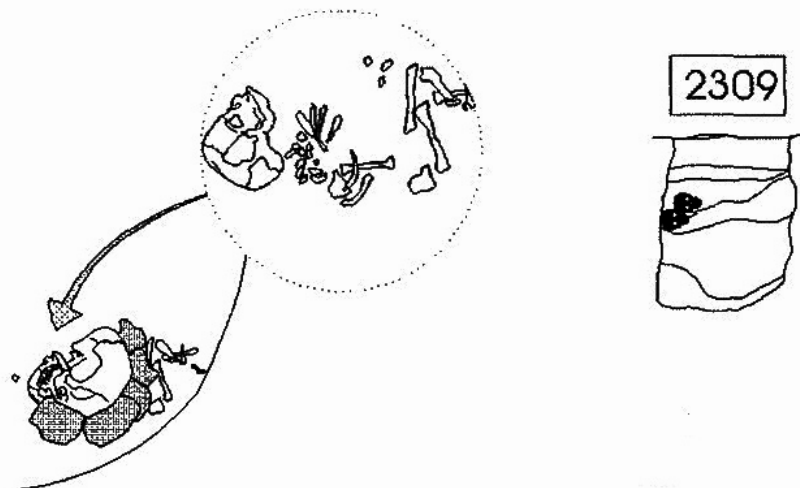
**Lámina 88:** Estructura 100 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río *et al.*, 1997: 104).

*Estructura 1300:* Junto a la pared de la fosa, adaptándose a ella, se localizó una inhumación (Individuo 1) colocada en posición fetal, sobre el costado izquierdo y con el cráneo orientado al Norte, con la cabeza apoyada sobre unos guijarros. Se trataba de una mujer adulta, de entre 25 y 35 años según las tablas de atrición dental de Brothwell, de aspecto grácil pero con marcadas inserciones musculares en las extremidades superiores e inferiores, y una altura aproximada de 155 cm según las tablas de Trotter y Gleser. Probablemente fue depositada en la sepultura tras el *rigor mortis*, ya que presentaba una disposición hiperflexionada. Junto a la mano izquierda se localizaron lo que podían ser restos de ocre, pero no se pudieron tomar muestras por su escasez, así que no puede asegurarse.



**Lámina 89:** Estructura 1300 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río *et al.*, 1997: 104).

*Estructura 2300:* Inhumación doble en la que los cuerpos fueron depositados simultáneamente según sus excavadores. La primera (Individuo 1) pertenecía a un Infantil de unos 9-10 años de edad, con el cráneo colocado sobre cinco guijarros, algunos de cuyos restos entre los que se encontraba la mandíbula, aparecieron muy deteriorados y separados del cuerpo aunque próximos a él. Cercanos al cráneo aparecieron fragmentos dispersos de húmero, escápula y clavícula. Se interpretó como un enterramiento secundario, debido a la dispersión de los restos y a la ausencia de otros huesos. La otra inhumación (Individuo 2) correspondía a un Infantil menor de un año de edad, colocado bajo los guijarros del primer enterramiento, en posición fetal con el cráneo orientado al Sur.



**Lámina 90:** Estructura 2300 del yacimiento de Las Matillas (según Díaz del Río *et al.*, 1997: 104).

*Fondo 10:* Se trata de un enterramiento individual de una mujer adulta colocada en posición primaria. Fue excavado en la primera campaña realizada en el yacimiento, localizándose en el área A, por tanto relativamente apartado del resto de inhumaciones. La información es muy escasa siendo simplemente citado en las publicaciones, debido a que la excavación corrió a cargo

de otro equipo distinto al del resto de intervenciones, permaneciendo prácticamente inéditos los resultados de esta campaña.

*Observaciones:* Las formas cerámicas predominantes en el yacimiento se caracterizan por la presencia de carenas medias y perfiles en S, con apliques de cordones y decoraciones impresas y digitadas, presentes tanto en el labio como en dichos cordones. Los enterramientos del sector C pueden asignarse a la Edad del Bronce, sin precisar un Horizonte cultural. En cuanto al otro enterramiento, el del Fondo 10, la escasa información que existe no permite una asignación clara, por lo que no será tenido en cuenta en el estudio.

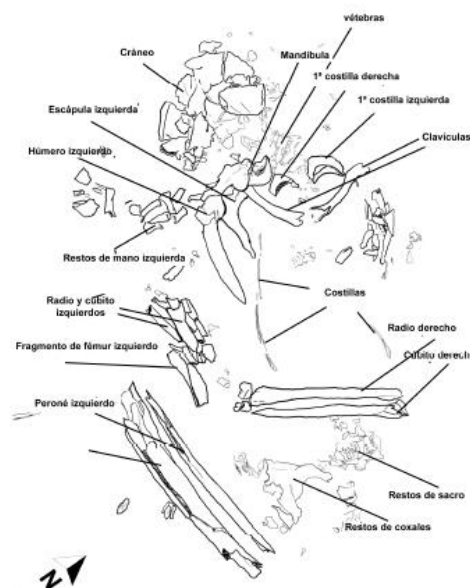
*Bibliografía:* Díaz del Río *et al.*, 1997; Díaz del Río, 2001; Sampedro Esteban, Sin Fecha 1.

## **LOS BERROCALES (MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento situado en el Alto de las Peñuelas a unos 40 metros sobre el Arroyo de Los Migueles, extendiéndose sobre la cima y la ladera noroeste, a unos 5 km. de distancia de la confluencia de los ríos Jarama y Henares, y unos 8 km. de la confluencia del Jarama con el Manzanares. Está compuesto por tres yacimientos diferenciados: Sector IV de Alto de las Peñuelas, La Capona y El Espinillo. Los trabajos se desarrollaron entre 2006 y 2008, con motivo de un plan urbanístico en la zona. Se localizaron un total de 1272 estructuras, de las que 1052 son “hoyos” y otras 40 contenían enterramientos. Se obtuvieron un total de 15 dataciones radiocarbónicas, concentrándose casi todas ellas en la primera mitad del segundo milenio, aunque en un caso indicaba la pervivencia de al menos parte del asentamiento en los momentos de transición al primer milenio. En la relación de estructuras funerarias así como en los individuos enterrados, se indica primero la referencia de la publicación conjunta del yacimiento (Aliaga Almela y Megías González, 2011), citando después la denominación usada en las respectivas Memorias de excavación.

*Tumba 1/U.E. 1057:* Fosa circular de 109 cm de diámetro y 34 de profundidad. El primer nivel de relleno se encontraba muy alterado por la acción antrópica, recuperándose muy poco material arqueológico, nada significativo y muy rodado. Por debajo, con escasos fragmentos de cerámica y algunos cantos de sílex de pequeño tamaño, abundante este último en las inmediaciones del yacimiento, se localizó un enterramiento (Individuo 1/S-IV 1) casi en superficie, colocado en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Oeste-Este. Los restos se encontraron en un mal estado de conservación, pero se pudo determinar que pertenecían a un

individuo adulto, sin poder precisar una edad aproximada, y sexo indeterminado. Presentaba la pérdida premortem de 3 piezas dentales, así como depósitos de sarro en otras 3. Bajo el enterramiento se localizó otro estrato con abundantes inclusiones de carbonatos, cantos de sílex de tamaño medio y pequeño y algún fragmento cerámico como único material arqueológico. En el Inventario de Material se mencionan dos fragmentos de cerámica con superficie alisada (uno de ellos de un borde exvasado), uno espatulado y otro bruñido, todos ellos lisos. También se mencionan otros dos fragmentos, uno alisado con carena baja y otro con acabado grosero, borde exvasado con impresiones digitales en el labio, ambos realizados a torno. Al ser un enterramiento casi en superficie y con el primer nivel muy alterado, se interpretó que se trataba de inclusiones de época posterior. En principio consideramos la estructura como perteneciente a la Edad del Bronce, ya que hay una total ausencia de motivos decorativos característicos del Horizonte Protocogotas.



**Lámina 91:** Individuo 1/S-IV 1 de la Tumba 1/U.E. 1057 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 213).

*Tumba 2/U.E. 1097:* Fosa de planta circular con 122 cm de diámetro y 110 de profundidad. Tras un nivel de relleno con algunos cantos de sílex y fragmentos de cerámica, presentaba una concentración de bloques de sílex que cubrían totalmente la estructura, sirviendo de cierre del enterramiento (Individuo 2/S-IV 2) de un varón adulto de entre 25 y 35 años, situado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas, orientación Este-Oeste y el cráneo “mirando” al Sur según la documentación gráfica. Aparentemente el cierre de bloques de sílex creó un espacio abierto dentro de la tumba, por lo que se produjo un desplazamiento de algunos huesos durante la descomposición del cadáver. Éste presentaba la pérdida antemortem de 4 piezas



dentales. Además se dató el enterramiento obteniendo un resultado de  $3515 \pm 40$  BP (CNA373). Bajo el enterramiento se encontraba otro nivel de cantos de sílex y arenas marrones, con algunos fragmentos cerámicos, que cubrían otro enterramiento de tres individuos. Uno de ellos (Individuo 3/S-IV 3.1), se encontraba de decúbito prono, orientación Oeste-Este, la cabeza apoyada en el lado derecho “mirando” al Sur, con las piernas y brazos flexionados sobre el cuerpo. Se trataba de un varón adulto, que presentaba una caries en el MIII y depósitos de sarro en varias piezas más. Tanto la edad como la altura presentaban datos dispares según el método aplicado, por lo que sólo pudieron estimarse a modo orientativo en unos 31,8 años y 173,085 cm. Junto a él se encontraba otro cadáver (Individuo 4/S-IV 3.2) en decúbito lateral derecho, orientación Oeste-Este, “mirando” al Sur y las extremidades flexionadas. Se trataba de un individuo juvenil ( $17 \pm 3$  años) y de sexo indeterminado, una altura de  $163.58 \pm 4.66$  cm y que presentaba hipoplasia en caninos e incisivos superiores. El tercer cuerpo (Individuo 5/S-IV 3.3) pertenecía a un infantil de en torno a 2 años de edad, que se encontró en muy mal estado de conservación, no pudiéndose determinar su posición original ni el sexo. En este segundo enterramiento triple, también se detectó el desplazamiento anómalo de algunos huesos, por lo que existe la posibilidad de que el cierre de cantos de sílex crease un espacio abierto donde se descompuso el cadáver, pero también pudo deberse a la intromisión en la tumba da animales, tal y como evidencia la aparición de huesos de micromamíferos entremezclados con los humanos. La fecha de este segundo enterramiento es  $3540 \pm 50$  BP (CNA372). Entre la cerámica aparecida en el relleno se encuentran tres fragmentos con acabado bruñido, cuatro alisado y uno más espatulado, además de parte de una vasija con acabado grosero de la que no se dan detalles. La total ausencia de motivos decorativos Protocogotas, solo permite adscribirlo a la Edad del Bronce.



**Lámina 92:** Individuo 2/S-IV 2 de la Tumba 2/U.E. 1097 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 215).



**Lámina 93:** Individuos 3/S-IV 3.1, 4/3.2 y 5/3.3 de la Tumba 2/U.E. 1097 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 216).

*Tumba 3/U.E. 1177:* Fosa circular de 138 cm de diámetro máximo y 130 de mínimo, con una profundidad de 100. Bajo un nivel de arenas sueltas mezcladas con arcillas y piedras de sílex, aparecía el cadáver (Individuo 6/S-IV 4) en decúbito supino y orientación Este-Oeste. El estado de conservación era bastante malo, faltando gran número de huesos, por lo que se pudo determinar que se trataba de un adulto, de edad indeterminada y sexo probablemente femenino, con una altura de  $152,61 \pm 4,54$  cm. La ausencia de algunos huesos y el desplazamiento de otros, permitió suponer una remoción postdeposicional de los restos, a pesar de lo cual fue considerado como primario, opinión que no compartimos prefiriendo clasificarlo como alterado. Fueron datados dando como resultado  $3405 \pm 33$  BP (Ua-41485). El cuerpo estaba sobre un nivel de cantos de sílex, bajo el cual apareció otro estrato de arenas y arcillas, en el que se localizaron dos piedras de molino, algunas lascas y varios fragmentos cerámicos lisos. Se adscribió el enterramiento al Bronce Medio, Horizonte Protocogotas en base a la fecha de la datación. Entre el material cerámico del relleno encontramos un fragmento con acabado alisado y decorado con mamelones, así como nueve fragmentos más con acabado alisado, tres bruñidos, un espatulado y otro tosco, todos ellos lisos. Las evidencias materiales parecen indicar que se trata de un enterramiento de la Edad del Bronce, pero sin asignación cultural específica.



**Lámina 94:** Individuo 6/S-IV 4 de la Tumba 3/U.E. 1177 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 217).

*Tumba 4/U.E. 1255:* Fosa ovalada de 203 cm de diámetro máximo en boca y 130 de mínimo, 54 x 50 en la base y una altura de 106. Las paredes eran rectas, pero se cerraban hacia el fondo formando un escalón en la pared sureste de la mitad del hoyo, lo que puede ser debido a la excavación de dos fosas sucesivas una encima de la otra. Tras un primer estrato de arenas, mezcladas con carbonatos, arcillas y cantos de sílex, apareció el cuerpo (Individuo 7/S-IV 5). Los restos estaban en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo determinar la edad y el sexo, aunque llegó a la edad adulta. Presentaba una caries en un M1S. En principio fue colocado en decúbito lateral izquierdo, con las piernas flexionadas y orientación Sureste-Noroeste, aunque parece que el cuerpo fue movido ya que presentaba huesos desplazados así como la ausencia de otros, a pesar de lo cual fue también interpretado como un enterramiento primario, aunque nosotros lo consideramos como alterado. Por debajo apareció otro nivel de arenas con un fragmento de cerámica bruñida. El resto de la cerámica de la estructura consistía en dos fragmentos con acabado alisado y otro bruñido, todos ellos lisos. La ausencia de cerámica decorada con motivos claramente asignables a un horizonte cultural, únicamente permite incluirlo como Edad del Bronce.



**Lámina 95:** Individuo 7/S-IV 5 de la Tumba 4/U.E. 1255 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 219).

*Tumba 5/U.E. 1268:* Fosa circular de 120 cm de diámetro y 130 de altura, de paredes rectas y base plana y regular. Tras un nivel de arenas arcillosas, una concentración de grandes bloques de sílex servía de cerramiento al enterramiento triple. Los restos correspondían a una mujer adulta (Individuo 8/S-IV 6.1), de entre 25 y 35 años de edad, de 161,432 cm de altura, que presentaba depósitos de sarro en varias piezas dentales y una posible caries. Estaba en posición de decúbito supino, con las extremidades flexionadas y orientación Sur-Norte. Se ha obtenido una datación radiocarbónica de los huesos con una fecha  $3585 \pm 35$  BP (CNA2359)<sup>9</sup>. Junto a ella un infantil (Individuo 9/S-IV 6.2), de unos 2-3 años de edad, en decúbito prono, las extremidades flexionadas y orientación Sur-Norte, “mirando” al Sur. Por último aparecían los restos de un perinatal (Individuo 10/S-IV 6.3), en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo determinar su posición. El desplazamiento de algunos de los huesos de los cuerpos, permitió también suponer su descomposición en un espacio no totalmente colmatado, debido tal vez al cerramiento de la tumba. En el nivel de cerramiento apareció una olla de perfil en S y decoración de cordón liso en el cuello, muy fragmentada. También aparecieron treinta y dos fragmentos cerámicos con acabado alisado, cuatro bruñidos y uno espatulado, todos lisos en el relleno de la

<sup>9</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

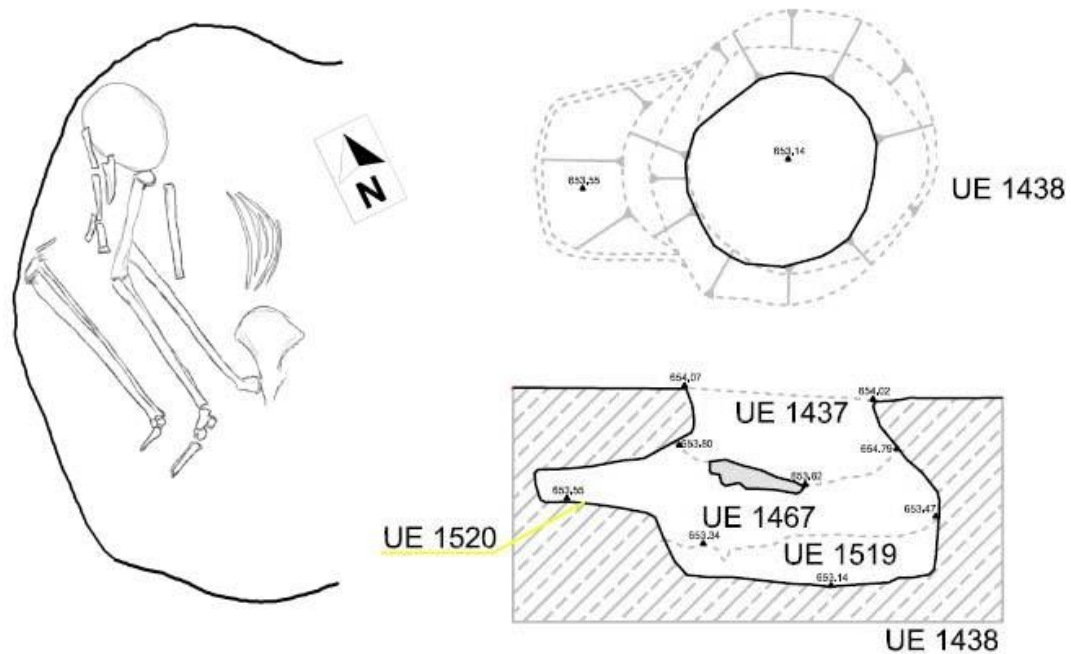
fosa. Ese material cerámico permite asignar el enterramiento a la Edad del Bronce, pero sin mayor precisión.



**Lámina 96:** Individuos 8/S-IV 6.1 y 9/S-IV 6.2 de la Tumba 5/U.E. 1268 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 220).

*Tumba 6/U.E. 1438:* Fosa de planta circular con un diámetro máximo de 148 cm, mínimo de 140 y una profundidad de 89. Tras un estrato de arenas sueltas, mezcladas con carbones, restos de adobe, algunos huesos de animales y varios fragmentos cerámicos, aparecía un nicho lateral en la pared noroeste, posiblemente cerrado con una laja de sílex que apareció en el relleno de la fosa. El nicho tenía 50 cm de ancho, por 100 de largo y 22 de altura. En él aparecieron los restos en muy mal estado de conservación (Individuo 11/S-IV 7), por lo que sólo se pudo determinar que llegó a la edad adulta, que probablemente se trata de una mujer y que perdió gran parte de sus piezas dentales en vida. Estaba en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Norte-Sur. La datación dio como resultado  $3289 \pm 32$  BP (Ua-41484). Por debajo apareció otro nivel de arenas sueltas, con fragmentos cerámicos y líticos que relleno tanto el fondo de la fosa como el nicho lateral. En este caso, nuevamente se adscribió el enterramiento al Horizonte Protocogotas únicamente en base a la fecha de la datación, pero sin evidencias materiales, ya que el material cerámico del relleno consistía en un fragmento con acabado alisado y perfil en S, otro fragmento igualmente alisado decorado con impresión ungulada en el labio, otro también con impresión ungulada en el labio y acabado grosero, un fragmento bruñido con mamelón circular, tres más alisados uno con carena media y dos con carena baja, un

fragmento de quesera con pequeñas incisiones sin más detalles, además de varios lisos con acabados principalmente alisados, con algunos bruñidos y toscos, así como escasos espatulados y un cepillado. Su asignación al Horizonte Protocogotas no parece sostenerse, por lo que se ha optado por considerarlo simplemente Edad del Bronce.



**Lámina 97:** Individuo 11/S-IV 7 de la Tumba 6/U.E. 1438 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 222).

*Tumba 7/U.E. 1642:* Fosa circular de 187 cm de diámetro y 202 de profundidad, con la base irregular y más pequeña. Estaba colmatada por un nivel de arenas sueltas con restos cerámicos, huesos y carbones. Por debajo se localizó una concentración de nódulos de sílex. El enterramiento (Individuo 12/S-IV 8) correspondía una mujer adulta, pero el mal estado de conservación no permitió mayor precisión en cuanto a la edad, aunque sí se pudo constatar la pérdida en vida de cuatro piezas dentales, así como la presencia de caries en otras tres y algunos depósitos de sarro. Se había colocado en decúbito prono, las extremidades flexionadas, la cabeza girada hacia la derecha y orientación Noroeste-Sureste, aunque en la publicación (Aliaga Almela y Megías González, 2011: 55) se indica Noreste-Sureste, algo imposible. Junto a las rodillas se encontró la cabeza de un bovino. Por debajo se localizó otro estrato de arenas mezcladas con restos óseos de fauna y fragmentos cerámicos. En general, la cerámica de la estructura consistía en un fragmento alisado con impresiones digitales en el labio y numerosos fragmentos sin decoración, principalmente alisados, en menor medida bruñidos y groseros, además de algún espatulado, lo que únicamente permite designarlo como Edad del Bronce.



**Lámina 98:** Individuo 12/S-IV 8 de la Tumba 7/U.E. 1642 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 223). El círculo rojo indica la posición de la cabeza de bovino.

*Tumba 8/U.E. 1787:* Fosa muy arrasada de en torno a 100 cm de diámetro y 10 de profundidad, aunque su mal estado no permitió precisar sus dimensiones ni forma concretas. El enterramiento (Individuo 13/S-IV 9) apareció casi en superficie, en muy mal estado de conservación. Se trataba de un infantil de entre 3 y 4 años de edad, en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Norte-Sur. También se encontró un PM1 sin identificar. No apareció ningún material arqueológico en la estructura, por lo que su adscripción resulta problemática, considerándolo como Edad del Bronce.



**Lámina 99:** Individuo 13/S-IV 9 de la Tumba 8/U.E. 1787 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224).

*Tumba 9/U.E. 1822:* También se encontraba muy arrasada, conservando sólo 9 cm de altura, pero que debió de tener una forma circular y un diámetro de unos 100. Prácticamente en superficie aparecían los restos (Individuo 14/S-IV 10) de un adulto de entre 17 y 25 años de edad, de sexo indeterminado, colocado en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas, orientación Oeste-Este y la cabeza girada 180 grados a la derecha. Tampoco apareció material arqueológico en la fosa, por lo que se ha seguido el criterio del enterramiento anterior, adscribiéndolo a la Edad del Bronce sin un horizonte cultural específico.



**Lámina 100:** Individuo 14/S-IV 10 de la Tumba 9/U.E. 1822 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 225).

*Tumba 10/U.E. 1830:* Fosa muy arrasada, de forma y tamaño desconocidos, pero que conservaba 28 cm de altura y pudo tener un diámetro de 100. Casi en superficie se encontraban los restos (Individuo 15/S-IV 11) parciales y muy mal conservados. No se pudo determinar sexo y edad, más allá de que alcanzó la edad adulta. Se han datado los restos óseos dando un resultado de  $3530 \pm 35$  BP (CNA2360)<sup>10</sup>. Una vez más se trata de una estructura sin material arqueológico, por lo que se ha seguido el criterio establecido, considerándolo como Edad del Bronce.

<sup>10</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.





**Lámina 101:** Individuo 15/S-IV 11 de la Tumba 10/U.E. 1830 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 226).

*Tumba 11/U.E. 1887:* Fosa de forma circular con 124 cm de diámetro y 34 de altura. En el relleno, formado por arenas sueltas y de color marrón, se localizaron varios fragmentos cerámicos, entre los que destacan uno perteneciente a una quesera y otro consistente en un mamelón circular. El cadáver (Individuo 16/S-IV 12) estaba en un estado de conservación bastante malo, pero parece que fue colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste. No se pudo precisar la edad o el sexo, tan sólo que se trataba de un individuo que llegó a la edad adulta y que perdió en vida cinco piezas dentales. Se ha obtenido una datación a partir de los huesos con una fecha  $3315 \pm 35$  BP (CNA2361)<sup>11</sup>. Por debajo del enterramiento apareció otro nivel de arenas y arcillas, donde se localizaron algunos fragmentos cerámicos poco significativos. Fue considerada como perteneciente al Horizonte Protocogotas en base al material encontrado, sin embargo éste consistía en un fragmento cerámico bruñido con mamelón circular, otro alisado con impresiones unguiladas en el labio, tres bruñidos con carena media, un fragmento de quesera, y una serie de fragmentos lisos con acabados principalmente alisados, algunos bruñidos y uno cepillado. Su asignación por tanto sólo puede ser a la Edad del Bronce de forma genérica.

<sup>11</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.



**Lámina 102:** Individuo 16/S-IV 12 de la Tumba 11/U.E. 1887 del yacimiento de Los Berrocales (según Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 227).

*Tumba 12/U.E. 1915:* La fosa estaba alterada por una estructura moderna, pero pudo ser circular con unos 180 cm de diámetro y 56 de profundidad, cerrándose las paredes hacia la base. El relleno superior estaba formado por arenas sueltas con fragmentos cerámicos, entre los que hay un borde entrante bruñido y varios galbos alisados. Por debajo estaban los restos (Individuo 17/S-IV 13) de un infantil de entre 3 y 4 años de edad, en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo determinar su posición original. La base de la estructura estaba colmatada por otro estrato de escasa potencia y sin material arqueológico. El material es bastante escaso probablemente debido a la alteración sufrida por la estructura, consistente en un fragmento de cuenco bruñido y veintisiete fragmentos con acabado alisado, todos sin decoración por lo que puede considerarse únicamente como Edad del Bronce.

*Tumba 13/U.E. 110:* Fosa muy arrasada que sólo conservaba 10 cm de altura, con forma ovalada y un diámetro máximo de 170 y mínimo de 110. En la publicación del yacimiento (Aliaga Almela y Megías González, 2011: 57-58) se indica que no albergaba ningún material arqueológico, salvo los restos enterrados (Individuo 18/ESP-1) y muy deteriorados, por lo que sólo se pudo determinar que se trataba de un adulto de entre 25 y 35 años, de sexo indeterminado, colocado en decúbito lateral derecho y orientación Noreste-Suroeste (aunque en

el texto se indica Noreste-Sureste). Sin embargo, en la Memoria se afirma que en el relleno había inclusiones de carbonatos, lítica y fragmentos de cerámica, entre los que encontramos seis galbos con acabado alisado, un borde recto también alisado y un borde recto bruñido, todos sin decoración por lo que podemos considerarlo como Edad del Bronce.



**Lámina 103:** Individuo 18/ESP-1 de la Tumba 13/U.E. 110 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 219).

*Tumba 14/U.E. 251:* Fosa ovalada con un diámetro máximo de 233 cm y mínimo de 115, con paredes que se cierran hacia la base, alcanzando una profundidad de 39. El relleno superior estaba formado por arenas mezcladas con cantos de sílex, pero sin ningún material arqueológico. El enterramiento (Individuo 19/ESP-2) presentaba el desplazamiento parcial de los restos óseos, aunque se interpretó como una inhumación primaria que sufrió posteriores alteraciones postdeposicionales. Aparentemente se encontraba en decúbito lateral izquierdo y orientación Este-Oeste, aunque las alteraciones sufridas por el cuerpo no permiten una total seguridad al respecto. Pertenecía a una mujer adulta, de entre 29 y 41 años de edad, que presentaba una caries en un molar, así como la pérdida en vida de varias piezas dentales. A pesar de que tanto en la publicación como en la Memoria se indica que no se recuperó material arqueológico del relleno, en el Inventario de Material se mencionan dos fragmentos de galbo, uno con acabado alisado y otro bruñido. Aún así, ese material resulta demasiado escaso como para poder asignar la estructura a un Horizonte concreto, por lo que se considera Edad del Bronce.



**Lámina 104:** Individuo 19/ESP-2 de la Tumba 14/U.E. 251 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 220).

*Tumba 15/U.E. 305:* Fosa de 152 x 181 x 91 cm, colmatada por un estrato de arenas en el que aparecieron varios fragmentos cerámicos lisos, así como los correspondientes a una cazuela lisa bruñida carenada casi completa, pero que no aparecía en relación directa con la inhumación, por lo que no la hemos considerado como ajuar aunque en el texto de referencia se considere así. En el lado sur apareció una concentración de bloques de sílex que sirvieron de cerramiento al nicho que se abría en esa pared. El enterramiento (Individuo 20/ESP-3) correspondía a un adulto del que no se pudo determinar la edad ni el sexo, aunque determinados marcadores apuntaban la posibilidad de que fuese femenino. Estaba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste. Un rasgo significativo es que se pudo constatar que había perdido en vida todas las piezas dentales inferiores. La base de la fosa estaba rellena por otro nivel de arenas, con algunos fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna. El enterramiento fue datado en  $3440 \pm 40$  BP (CNA369). En base a esa fecha y a la presencia de una pieza cerámica lisa, con una forma similar a otras localizadas en el yacimiento con decoración Protocogotas, se asignó a ese horizonte cultural, pero no parece que sea una adscripción suficientemente sólida. De hecho, el material cerámico del relleno consistía en tres fragmentos de cuenco con carena baja, fondo cóncavo y acabado bruñido, un fragmento de pared con un posible mamelón, un borde con decoración a base de ungulaciones y acabado bruñido, un fragmento de un pequeño cuenco alisado, además de varios fragmentos lisos más principalmente alisados, a veces bruñidos y en algún caso espatulado o grosero, por lo que se ha optado por considerarla simplemente como Edad del Bronce.



**Lámina 105:** Individuo 20/ESP-3 de la Tumba 15/U.E. 305 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 221).

*Tumba 16/U.E. 402:* Fosa circular de 176 cm de diámetro y una altura de 136, con un relleno de arenas mezcladas con arcillas, en el que aparecieron varios fragmentos cerámicos, algunas piezas líticas y restos de fauna. Por debajo apareció una concentración de bloques de sílex que cubrían el enterramiento (Individuo 21/ESP-4), provocando como en otros casos un espacio abierto tal y como demostraba el desplazamiento anómalo de algunos huesos. Los huesos estaban bastante bien conservados, pero curiosamente no se localizaron los huesos largos de las extremidades inferiores. Se trataba de una adulto de entre 32 y 34,7 años, de sexo aparentemente masculino aunque algunos marcadores eran dudosos. Así mismo se detectaron tres caries y dos pérdidas de piezas dentales premortem. La altura se estimó en 163,23 cm. Estaba colocado en decúbito supino, con los brazos extendidos, la cabeza ladeada hacia la izquierda y hacia atrás, con orientación Sureste-Noroeste y “mirando” al Sur. Nuevamente nos encontramos con una estructura considerada como perteneciente al Horizonte Protocogotas en base al material encontrado, sin que se especifique la naturaleza exacta de dicho material en la publicación. En el Inventario de Material de la Memoria se puede comprobar que la cerámica del relleno consiste en fragmentos sin decoración, con acabados principalmente alisados, en menor medida bruñidos, alguno grosero y un espatulado. No es un material muy claro, pero resulta evidente que no se puede adscribir al Horizonte Protocogotas, por lo que se considera Edad del Bronce.



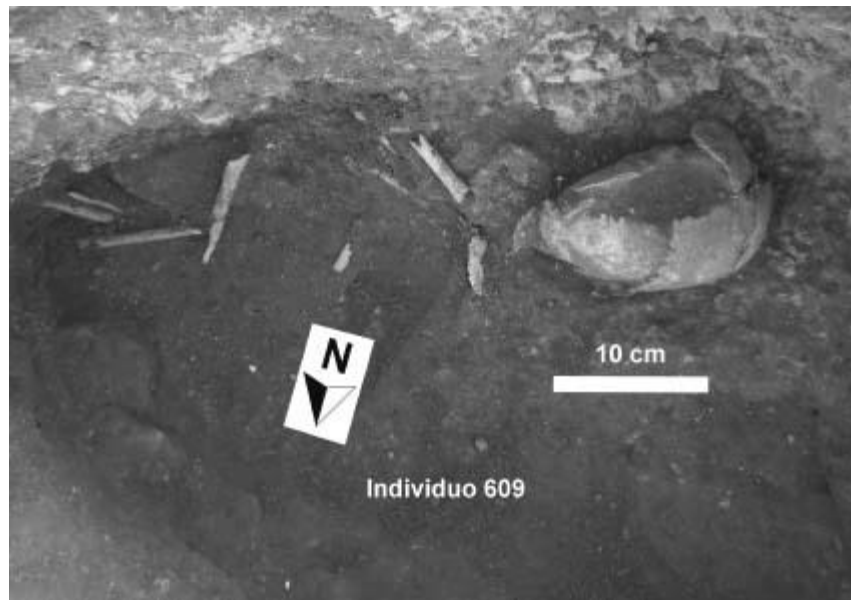
**Lámina 106:** Individuo 21/ESP-4 de la Tumba 16/U.E. 402 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 222).

*Tumba 17/U.E. 436:* Fosa de planta circular con 172 cm de diámetro y 133 de profundidad. El relleno era de arenas de grano medio-fino de color marrón oscuro, con restos óseos de fauna y cerámica, entre la que se encontraban algunos galbos lisos y un borde exvasado de olla. También se localizaron abundantes cantos de sílex de tamaño medio y grande. En la pared Oeste se localizó un nicho de 110 x 44 cm y 34 cm de altura. El relleno era el mismo que el del resto de la fosa, pudiendo servir los cantos como cierre de la estructura. En su interior se encontraban los restos (Individuo 22/ESP-5) en un buen estado de conservación, de un varón joven de entre 16 y 17 años de edad, colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas. Se obtuvo una datación de C14 sobre hueso dando como resultado  $3550 \pm 60$  BP (CNA367). El material del relleno era relativamente escaso, consistente en seis galbos con acabado alisado, tres más bruñidos y un fragmento de borde recto también alisado, todos sin decoración, además de aparecer un fragmento de loza esmaltada blanca moderna y una teja a nivel superficial, claras intrusiones posteriores. Volvemos a encontrarnos con un material reducido y poco claro, por lo que sólo puede adscribirse a la Edad del Bronce.



**Lámina 107:** Individuo 22/ESP-5 de la Tumba 17/U.E. 436 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 223).

*Tumba 18/U.E. 610:* Fosa de planta circular, paredes irregulares, 140 cm de diámetro y 146 de profundidad. Estaba colmatada por un relleno de arenas de color marrón claro, con abundantes cantos de sílex de pequeño y mediano tamaño, así como numerosos restos cerámicos muy fragmentados y rodados, entre los que se encontraban bordes exvasados con decoración de trazos oblicuos discontinuos, galbos con decoración de medias lunas y alguna base ligeramente aplanada, asignables al Horizonte Protocogotas según sus excavadores. Bajo ese nivel, se localizó la inhumación (Individuo 23/ESP-6) de un Infantil de 2 a 4 años de edad, en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo saber su posición original, ni si se trataba de un enterramiento primario o secundario, siendo ésta última opción la elegida por nosotros. En el Inventario de Material de la Memoria, se puede comprobar que todas las decoraciones son impresas, en ocasiones con unguilaciones y digitaciones, situadas en la pared o en el interior de las bases, con acabados principalmente alisados, a veces bruñidos, algunos groseros y dos espatulados. Además, apareció una pesa de telar y un fragmento de borde con asa anular. Todo parece indicar, efectivamente, su asignación al Horizonte Protocogotas.



**Lámina 108:** Individuo 23/ESP-6 de la Tumba 18/U.E. 610 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224).

*Tumba 19/U.E. 820:* Fosa de forma semicircular, debido a que se encontraba cortada por dos estructuras posteriores. Sus dimensiones eran de 119 x 138 cm y 18 cm de profundidad, con paredes rectas e inclinadas hacia la base. El relleno era de arenas marrones mezcladas con restos de fauna y fragmentos cerámicos, entre los que se encuentran varios bordes rectos con acabados bruñidos, dos galbos carenados también bruñidos y dos fragmentos con mamelones circulares. Por debajo de ese estrato, se localizó la inhumación (Individuo 24/ESP-7) de un varón joven de entre 16 y 17 años de edad, colocado en decúbito supino, con las piernas flexionadas y orientación Este-Oeste (aunque por la documentación gráfica parece ser más bien Noreste-Suroeste). Faltaba el cráneo, que pudo perderse debido a las labores de desbroce, pero sí se localizaron algunos fragmentos de mandíbula y algunas piezas dentales, por lo que se pudo observar un depósito de sarro en posmolares inferiores y líneas de hipoplasia en I2II. Presentaba un solo elemento considerado como ajuar, un punzón o varilla de cobre, de sección cuadrangular en su parte central y redondeada en los extremos, ambos apuntados, siendo el único elemento metálico localizado en el yacimiento. Se obtuvo una datación dando como resultado  $3304 \pm 34$  BP (Ua-41487), por lo que se consideró dentro del Horizonte Protocogotas, sin que esa adscripción quede corroborada por el registro material, consistente en un fragmento de pared con mamelón circular, otro borde con mamelón oval, así como una serie de fragmentos lisos con acabados principalmente alisados, en menor medida bruñidos, algunos groseros y dos peinados. La cerámica nos indica, una vez más, que parece corresponderse con un enterramiento de la Edad del Bronce pero sin precisar horizonte cultural.





**Lámina 109:** Individuo 24/ESP-7 y punzón de cobre de la Tumba 19/U.E. 820 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 224-225).

*Tumba 20/U.E. 831:* Fosa circular de paredes irregulares, con 155 cm de diámetro y 60 de profundidad. El relleno era de arenas poco compactadas, mezcladas con fragmentos cerámicos, entre los que se encontraban los pertenecientes a una cazuela carenada con acabado bruñido y a una olla de base aplanada y cuerpo globular, interpretadas como pertenecientes al Horizonte Protocogotas. Por debajo se localizaron una serie de bloques de sílex de gran tamaño, concentrados en la mitad Sur de la estructura, que cubrían una inhumación (Individuo 25/ESP-8), colocada en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Oeste-Este (aunque por la documentación gráfica parece ser más bien Noroeste-Sureste). Los restos no estaban en buen estado de conservación, con los huesos fragmentados y con su superficie muy alterada, faltando la mayor parte de las vértebras y las costillas. Presentaba una exostosis en la zona distal del húmero izquierdo considerada como una variante no patológica. Se determinó que se trataba de un individuo juvenil de entre 12 y 18 años de edad, de sexo femenino. La asignación al Horizonte Protocogotas parece demasiado aventurada, dada la total ausencia de elementos decorativos típicos de dicho horizonte cultural. La cerámica del relleno consistía en siete fragmentos de una olla globular de base plana, con acabado alisado y decorada con digitaciones en el labio, así como un fragmento de pared carenada con acabado alisado, no bruñido como se indica en la publicación. El resto eran fragmentos lisos con acabados principalmente alisados, seguidos de los bruñidos, algunos toscos, uno espatulado y uno peinado. Según esas características parece más razonable considerarla únicamente como Edad del Bronce.



**Lámina 110:** Individuo 25/ESP-8 de la Tumba 20/U.E. 831 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 225).

*Tumba 21/U.E. 967:* Fosa circular de 110 cm de diámetro y 30 de profundidad, con un relleno de arenas finas de color marrón oscuro, mezclada con grandes nódulos de sílex y algunos fragmentos cerámicos lisos muy pequeños. Bajo los cantos se localizó la inhumación (Individuo 26/ESP-9) de un cadáver infantil de entre 9 y 12 años de edad, en decúbito prono, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste (aunque por la documentación gráfica parece ser más bien Noreste-Suroeste). El cuerpo podría haberse descompuesto en un espacio no colmatado, ya que algunas articulaciones están desplazadas o abiertas. Así mismo, la postura algo forzada podría indicar que el cadáver fue arrojado desde el exterior de la fosa. Una vez más el material no es demasiado claro, con la exclusiva presencia de fragmentos cerámicos lisos todos ellos con acabado alisado, salvo un bruñido y otro espatulado, lo que únicamente permite asignarlo a la Edad del Bronce.



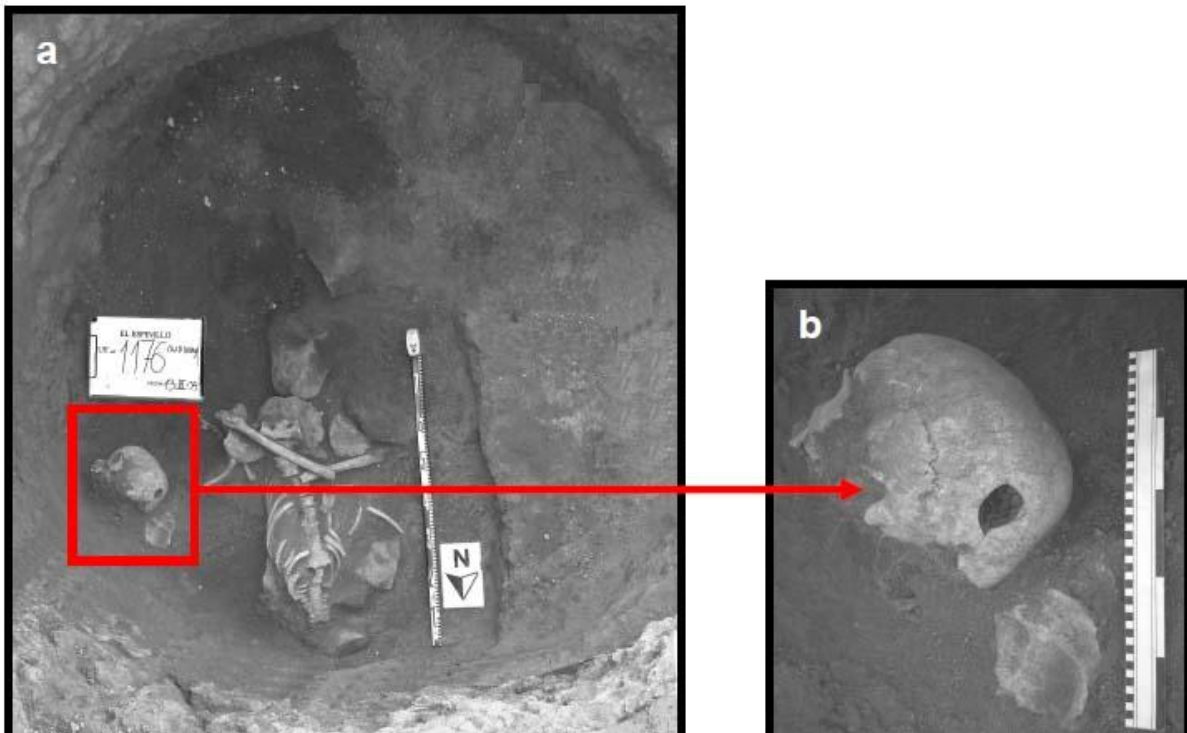
**Lámina 111:** Individuo 26/ESP-9 de la Tumba 21/U.E. 967 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 226).

*Tumba 22/U.E. 1163*: Fosa de tendencia circular, con un diámetro máximo de 136 cm y mínimo de 112, con 82 cm de profundidad. El relleno está compuesto por arenas de color marrón grisáceo, mezcladas con numerosos nódulos de sílex de tamaño medio, pellas de arcilla, inclusiones de adobes meteorizados, huesos de fauna y abundante cerámica, entre la que encontramos un fragmento de una cazuela lisa carenada que se adscribió al Horizonte Protocogotas, así como un galbo con un mamelón circular. Bajo el nivel de relleno, se localizaron dos cuerpos juntos, ambos en decúbito lateral izquierdo. El primero (Individuo 27/ESP-10.1) se trataba de un adulto de entre 25 y 45 años de edad, de sexo femenino, con una altura estimada de 168,86 cm, que presentaba caries en M2SI y CSI, así como depósitos de sarro generalizados y la pérdida en vida de cinco piezas dentales. También se detectaron signos artrósicos en varios huesos (mandíbulas, cervicales, manos y pies), y una lesión en la mitad de la sutura coronal, con forma circular y 19,13 mm de diámetro, no muy profunda y con reborde bien definido, que pudo ser provocada por una contusión. El segundo cuerpo (Individuo 28/ESP-10.2) pertenecía a un infantil de entre 6 y 8 años de edad, sexo indeterminado, que presentaba una caries en M2SI. Se interpretó que la descomposición se produjo en un espacio parcialmente colmatado, siendo el individuo adulto el primero en ser depositado en la fosa, aunque ambas inhumaciones fueron simultáneas. La asignación al Horizonte Protocogotas es demasiado débil, en base a la pieza indicada. La presencia en el relleno de un fragmento de borde con decoración impresa de trazos oblicuos, así como el citado galbo con mamelón circular, junto a piezas lisas principalmente con acabados alisados, seguidas por los espatulados, siendo pocos los bruñidos, tan solo permite su inclusión como Edad del Bronce.



**Lámina 112:** Individuos 27/ESP-10.1 y 28/ESP-10.2 de la Tumba 22/U.E. 1163 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 227).

*Tumba 23/U.E. 1180:* Fosa de tendencia circular y paredes irregulares, con un diámetro máximo de 190 cm y mínimo de 168, así como una profundidad de 147 cm. El primer estrato de relleno estaba formado por arenas poco compactas de color marrón, con intrusiones de cantos de sílex de tamaño medio y abundantes fragmentos cerámicos, entre los que se encuentran uno perteneciente a un casquete esférico y borde recto, otro con un orificio de suspensión junto al borde, uno correspondiente a una cazuela carenada de cuello muy desarrollado y uno más de otra cazuela carenada adscrita al Horizonte Protocogotas. El segundo nivel de relleno, de escasa potencia, se localizaba en la mitad sur de la estructura, consistente en arenas de color ceniciento, con carbones, adobes meteorizados y pequeños fragmentos de cerámica lisa poco representativa. El tercer nivel se encontraba por debajo del segundo pero en contacto con el primero, y consistía en una serie de manchas irregulares de color marrón negruzco con abundantes carbones, adobes, huesos y fragmentos cerámicos, entre los que destaca uno perteneciente a una cazuela bruñida con decoración de círculos impresos sobre la línea de la carena, adscrita también al Horizonte Protocogotas. El cuarto nivel estaba constituido por arenas de color marrón oscuro mezcladas con adobes, carbones, restos de talla, algunos huesos de fauna y fragmentos cerámicos, entre los que se encontraban algunas carenas lisas, pequeños bordes rectos y galbos poco significativos. Justo por debajo se localizó la inhumación de un cuerpo (Individuo 29/ESP-11) perteneciente a una mujer adulta de entre 27 y 38 años de edad, colocada en decúbito supino y con orientación Norte-Sur. Tanto el cráneo, como las clavículas y la mandíbula aparecieron desplazados, faltando los restos de las manos y la mayor parte de las extremidades inferiores salvo parte de los fémures, por lo que se consideró que el cuerpo pudo ser removido o haber estado expuesto. Presentaba una perforación de forma aproximadamente rectangular en la zona posterior del parietal izquierdo, de 47 x 27 mm, con aristas afiladas, que pudo ser consecuencia de un traumatismo perimortem. Además se localizaron dos zonas hundidas, una en la intersección de la sutura coronal y sagital (bégma), y otra en el frontal, de 32 y 37 mm de diámetro respectivamente, que pudieron ser consecuencia de un traumatismo contuso premortem, similares a las del Individuo 27 pero sin reborde. Por último, se constató la pérdida en vida de dos piezas dentales. Por debajo de la inhumación, se localizó un quinto estrato de muy poca potencia, compuesto por arenas de color marrón oscuro mezcladas con abundantes adobes meteorizados, carbones, algunos huesos de fauna y numerosos fragmentos cerámicos lisos, entre los que se encuentran algunas bases planas de recipientes de paredes gruesas. La presencia de dos fragmentos decorados, el ya comentado con círculos sobre la carena y otro con trazos oblicuos en el borde, ambos impresos, parece confirmar la asignación al Horizonte Protocogotas.



**Lámina 113:** Individuo 29/ESP-11 de la Tumba 23/U.E. 1180 del yacimiento de Los Berrocales, con detalle de la perforación craneal (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 228).

*Tumba 24/U.E. 1187:* Fosa ovalada con paredes irregulares, con un diámetro máximo de 200 cm, mínimo de 150 y profundidad de 60. El relleno era de tierra suelta y arenosa de color marrón, con escaso material arqueológico salvo algunos fragmentos cerámicos, entre los que se encuentra uno con perfil en S. Bajo ese nivel apareció una concentración de cantos de sílex que rodeaban y cubrían la inhumación (Individuo 30/ESP-12) de una mujer joven de entre 18 y 25 años de edad, colocada en decúbito prono, orientación Este-Oeste (aunque por la documentación gráfica parece ser más bien Sureste-Noroeste), con la cabeza girada hacia la derecha y calzada con un canto de sílex. Los restos estaban algo incompletos, faltando algunos huesos, pero se pudo comprobar que había perdido en vida siete piezas dentales. El material cerámico es escaso y poco claro, con total ausencia de decoraciones y acabados exclusivamente alisados, por lo que se considera Edad del Bronce.

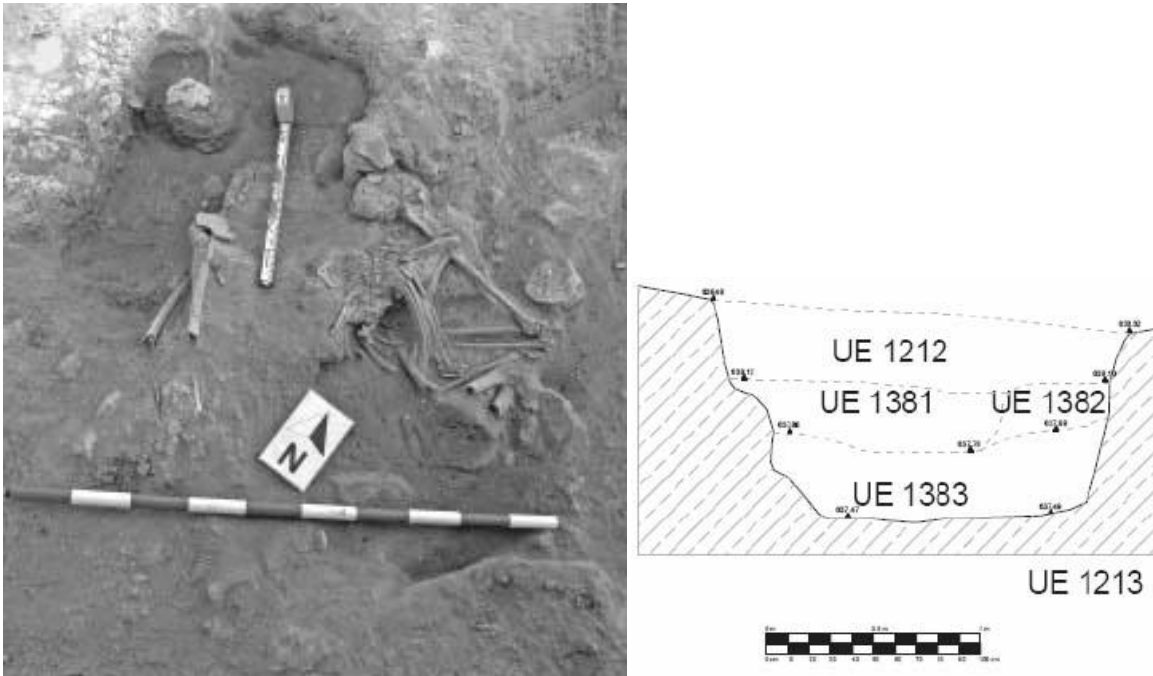


**Lámina 114:** Individuo 30/ESP-12 de la Tumba 24/U.E. 1187 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 229).

*Tumba 25/U.E. 1213:* Fosa de tendencia circular, con 188 cm de diámetro y 96 cm de profundidad. El primer nivel de relleno estaba compuesto por arenas finas de color marrón grisáceo, mezcladas con abundantes cantos de sílex de pequeño y mediano tamaño, así como restos de cerámica lisa muy fragmentada. Por debajo se localizó una doble inhumación, el primero de cuyos cuerpos (Individuo 31/ESP-13.1) correspondía a una mujer de entre 18 y 35 años de edad, colocada en decúbito prono, los brazos cruzados, orientación Noroeste-Sureste y con la cabeza girada hacia la izquierda (aunque según la documentación gráfica parece ser que se encuentra girada hacia la derecha, es decir, “mirando” al Noreste). Las extremidades inferiores se perdieron prácticamente completas en las labores de desbroce, pero originalmente pudieron estar flexionadas. Presentaba una pequeña exostosis en el húmero izquierdo, tal vez debida a una acción muscular intensa y prolongada. Se encontraron una serie de conchas de caracol perforadas, situadas a la altura de las cervicales, que se interpretaron como cuentas de un collar. Se ha datado el enterramiento a partir de los huesos con una fecha  $3370 \pm 35$  BP (CNA2362)<sup>12</sup>. El segundo cuerpo (Individuo 32/ESP-13.2) pertenecía a un Infantil, pero el mal estado de conservación de los restos no permitió una estimación de la edad, el sexo o las posibles patologías. El nivel de relleno inferior a los enterramientos no contenía material arqueológico.

<sup>12</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

Por debajo se documentó otro estrato más con algunos carbones, restos de fauna y cerámica lisa muy rodada y poco significativa. En contacto con el fondo de la estructura se documentó un último nivel con algunos escasos fragmentos cerámicos lisos, entre los que se encontraba uno perteneciente a un recipiente carenado. Entre el material del relleno apareció un fragmento cerámico de borde con decoración impresa de trazos oblicuos, junto con un fragmento de pared con perfil suave en S, además de varios fragmentos lisos principalmente alisados, con escasos bruñidos y espatulados. Son características que permiten adscribirlo a la Edad del Bronce.



**Lámina 115:** Individuos 31/ESP-13.1 y 32/ESP-13.2 de la Tumba 25/U.E. 1213 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 230).

*Tumba 26/U.E. 1245:* Fosa circular de 169 cm de diámetro y 74 de profundidad, colmatada por un nivel de relleno compuesto por arenas de color marrón grisáceo, mezcladas con numerosos carbones, huesos de fauna, tres lascas de sílex y fragmentos cerámicos, entre los que hay dos pertenecientes a recipientes carenados con acabado bruñido y otra con mamelón circular. Por debajo se localizaban los restos (Individuo 33/ESP-14) de un infantil de entre 6 y 7 años, colocado en decúbito prono, con los brazos flexionados y rodeado por cantos de sílex. Conservaba la conexión anatómica de los huesos, salvo en el caso de la tibia derecha y el isquion izquierdo que aparecían a 54 cm por encima del resto del cuerpo, por lo que se supuso que había sufrido alguna alteración postdeposicional. Junto al antebrazo derecho se localizó un carrete cerámico, considerado como elemento de ajuar. El resto del material cerámico del relleno se componía de fragmentos sin decoración, con acabados alisados y bruñidos, salvo algunos pocos

espatulados y groseros, aunque cabe destacar la presencia de parte de un asa de sección oval y acabado bruñido, por lo que todo apunta a un enterramiento de la Edad del Bronce.

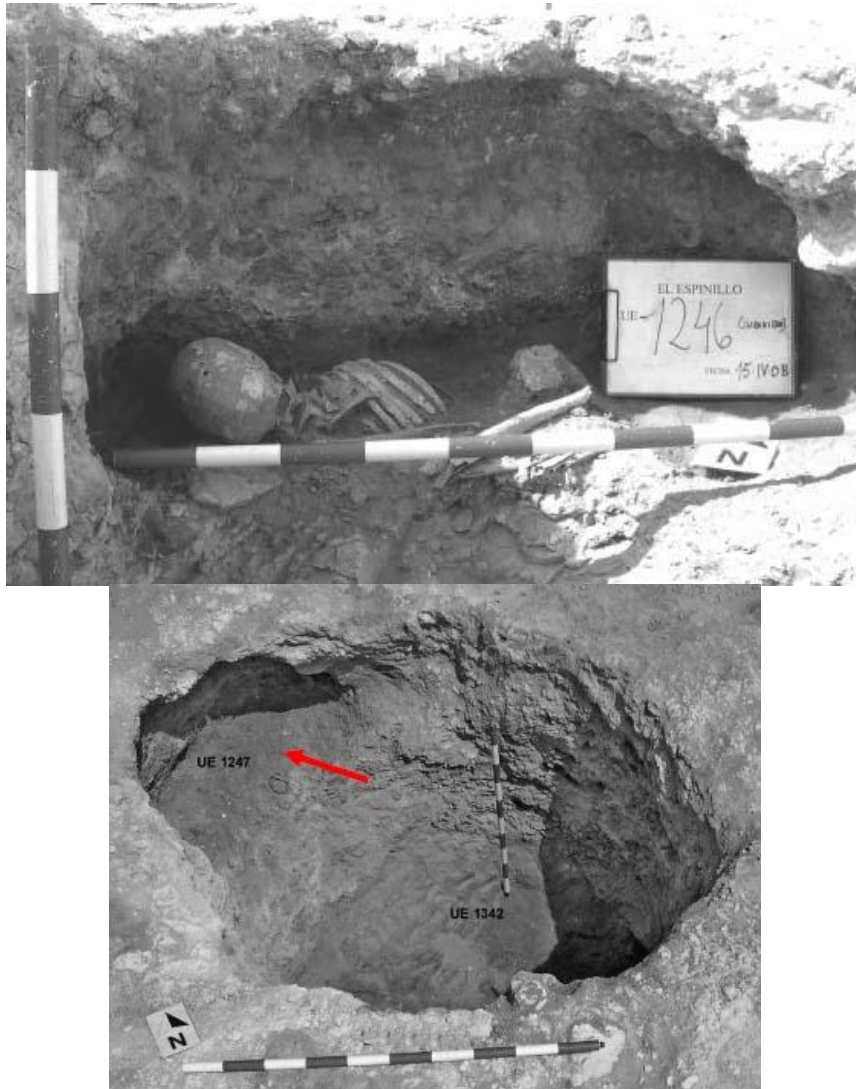


**Lámina 116:** Individuo 33/ESP-14 de la Tumba 26/U.E. 1245 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 231).

*Tumba 27/U.E. 1342:* Fosa de forma oval, con un diámetro máximo de 198 cm y mínimo de 160, y con una profundidad de 136 cm. Los dos primeros estratos de relleno eran muy similares, formados por arenas de color marrón, sin ningún material arqueológico y tan sólo diferenciadas porque el nivel superior estaba menos compactado que el inferior. Por debajo, se documentaba otro nivel de relleno de arenas sueltas de color marrón oscuro, con cantos de sílex de pequeño y mediano tamaño, restos de fauna, carbones y fragmentos cerámicos, entre los que había varios de recipientes tipo olla. Cerca de la boca, en la pared noroeste de la estructura, se localizó un nicho lateral con unas dimensiones de 40 x 96 y 66 cm de altura, colmatada por un nivel muy similar al tercero e inferior de la fosa. En el interior de ese nicho se localizó el cuerpo (Individuo 34/ESP-15) de una mujer adulta, cuyos restos se encontraban en un nivel de conservación bastante malo, a pesar de lo cual se pudo detectar un hundimiento con forma circular en la zona de la begma, con un diámetro de 30,71 mm, posiblemente debido a un traumatismo contuso similar a los de los Individuos 27 y 29. Además, se constató que había perdido en vida 8 piezas dentales. También se localizaron rebordes osteofíticos en las vértebras, interpretados como rasgos degenerativos por lo que, aunque no se pudo concretar la edad aproximada, se tomó este hecho como un posible indicativo de su madurez. El cuerpo estaba colocado en decúbito lateral



derecho, con las extremidades flexionadas y orientación Sureste-Noroeste mirando a la entrada del nicho (aunque según la documentación gráfica parece poco probable que esa fuese la orientación correcta, pareciendo más acorde la orientación Suroeste-Noreste). La presencia exclusiva de cerámica lisa, con acabado alisado y en menor medida bruñido, únicamente permite asignarlo a la Edad del Bronce.



**Lámina 117:** Individuo 34/ESP-15 de la Tumba 27/U.E. 1342 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 232).

*Tumba 28/U.E. 1262:* Fosa de planta oval, con 165 cm de diámetro máximo y 110 de mínimo, con una profundidad de 36 cm. El relleno está formado por arenas de color marrón claro, con frecuentes cantos de sílex de pequeño y mediano tamaño, dos lascas líticas y siete fragmentos cerámicos de galbos lisos (aunque en el Inventario de Material se mencionan ocho, seis con acabado alisado y dos más bruñidos). En la pared noroeste de la estructura se localizó un nicho de forma semicircular con unas dimensiones de 56 x 110 cm, colmatado por el mismo nivel de

relleno de la fosa. En su interior aparecieron los restos (Individuo 35/ESP-16) de un adulto de entre 25 y 35 años de edad, de sexo probablemente femenino, que había perdido en vida dos piezas dentales. Estaba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste, mirando hacia la pared del nicho (aunque según la documentación gráfica se desprende que la orientación correcta es Sur-Norte). Nuevamente el material es escaso y poco claro, pero la ausencia de decoraciones características únicamente permite adscribirlo a la Edad del Bronce.



**Lámina 118:** Individuo 35/ESP-16 de la Tumba 28/U.E. 1262 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 233).

*Tumba 29/U.E. 1307:* Fosa circular de 120 cm de diámetro y 58 de profundidad, con paredes irregulares y colmatada por un nivel de arenas de color gris oscuro, mezcladas con abundantes cantos de sílex de mediano y gran tamaño, restos óseos de fauna, dos lascas líticas y algunos fragmentos cerámicos, entre los que se encontraban varios galbos lisos y un borde recto bruñido. Bajo una acumulación de piedras se localizó el cuerpo (Individuo 36/ESP-17) de un adulto, cuyos restos se encontraban muy fragmentados e incompletos, por lo que no se pudo estimar su edad aproximada, ni el sexo, ni las posibles patologías. Estaba colocado en decúbito prono con las extremidades flexionadas y orientación Suroeste-Noreste. La cerámica del relleno se componía de diecisiete fragmentos con acabado alisado, tres bruñidos, cuatro groseros y un espátulado. La exclusiva presencia de cerámicas lisas no permite asignarlo a ningún horizonte cultural, por lo que se incluye como Edad del Bronce.



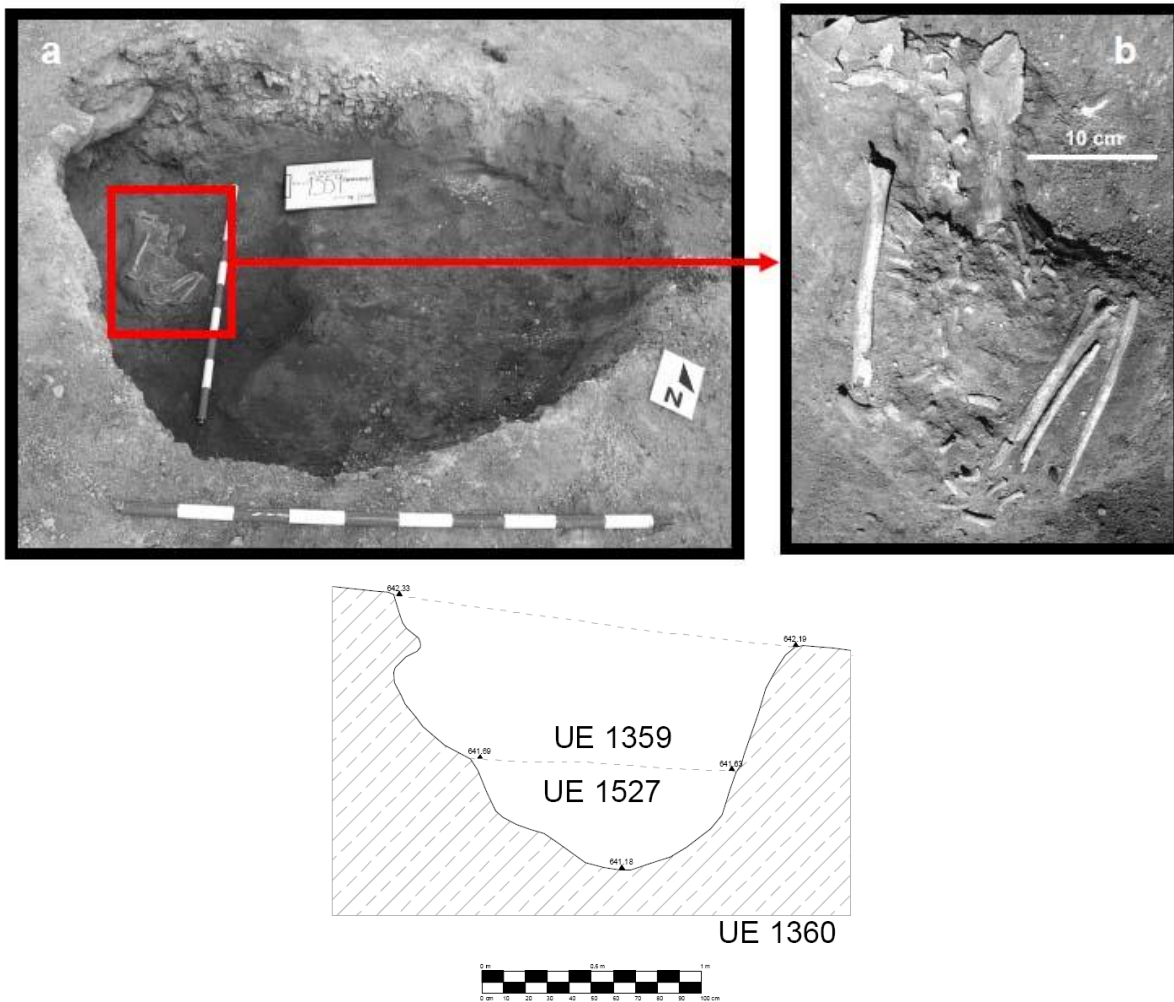
**Lámina 119:** Individuo 36/ESP-17 de la Tumba 29/U.E. 1307 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 233).

*Tumba 30/U.E. 1292:* Fosa oval con un diámetro máximo de 149 cm, mínimo de 126 y una profundidad de 68 cm, con paredes irregulares y cortada por el Norte por otra fosa. El relleno consistía en arenas de color marrón grisáceo, con cantos de sílex de tamaño medio y grande. Por debajo se localizaba la inhumación (Individuo 37/ESP-18) de un varón adulto de entre 25 y 45 años de edad, que había perdido en vida una pieza dental, presentando además una caries en M3ID y depósitos de sarro, así como una afección artrósica en el atlas. Se encontraba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste. Bajo el cuerpo aparecieron algunos restos muy fragmentados (mandíbula, maxilar y metapodios) de un cánido como posible ajuar. En la publicación (Aliaga Almela y Megías González, 2011) no se menciona la aparición de material cerámico, pero en el Inventario de Material se detalla un fragmento de pared con mamelón circular, otro con un arranque de asa, un fragmento de cuenco y otro de pared ambos de perfil en S, además de varios más, todos sin decoración y con acabados principalmente alisados, con algunos bruñidos y groseros, por lo que podemos considerarlo Edad del Bronce.



**Lámina 120:** Individuo 37/ESP-18 de la Tumba 30/U.E. 1292 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 234).

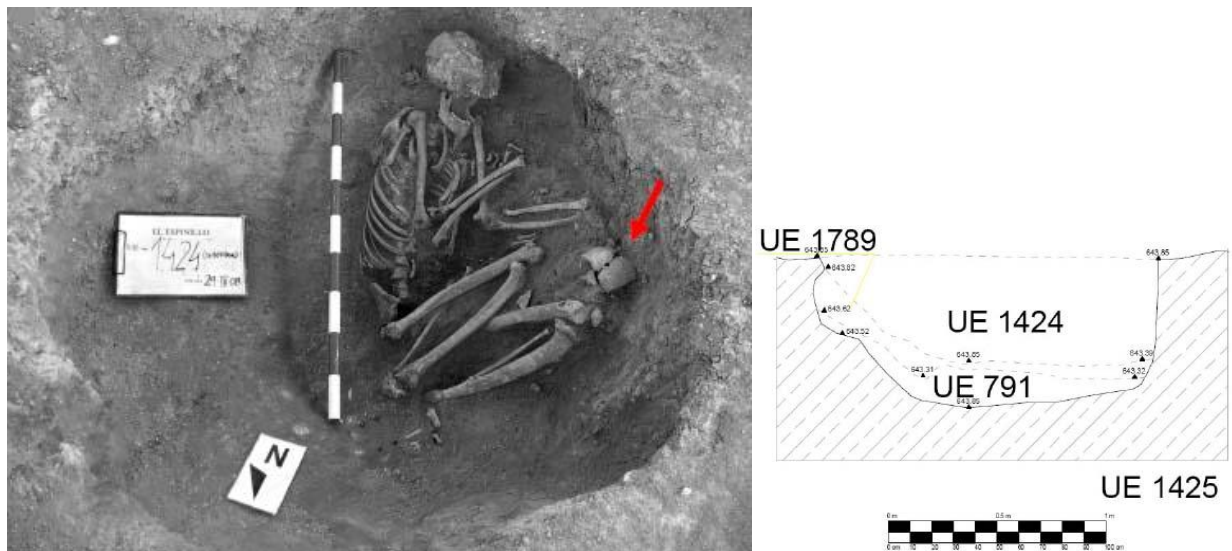
*Tumba 31/U.E. 1360:* Fosa de planta circular, con 180 cm de diámetro y 110 de profundidad, colmatada por un relleno de arenas de color marrón oscuro, mezcladas con numerosos cantos de sílex y fragmentos cerámicos lisos poco significativos. En la pared noroeste de la estructura se localizó una gran losa cuadrangular de sílex, que pudo servir para cerrar un posible nicho lateral y que cubría el cuerpo (Individuo 38/ESP-19) de un subadulto, cuyos restos de encontraban en un pésimo estado de conservación, muy fragmentados y alterados, faltando parte de los huesos, por lo que no se pudo estimar la edad concreta, el sexo o las posibles patologías. Estaba colocado en decúbito prono con orientación Norte-Sur. La presencia del supuesto nicho lateral no puede confirmarse con seguridad. La documentación gráfica muestra una forma irregular en la pared, pero que no está claro que pueda considerarse como una subestructura para albergar el cadáver, por lo que no se tendrá en cuenta. Por debajo de la inhumación, se localizó otro nivel de relleno formado por arenas color marrón, mezcladas con pellas de arcilla, numerosos restos de carbón y fragmentos de cerámica. Entre el material de la estructura apareció un fragmento de cuerpo con mamelón circular y acabado grosero, un fragmento de pared carenada y acabado bruñido, además de una serie de fragmentos sin decoración con acabados mayoritariamente alisados, seguidos por los bruñidos y unos pocos groseros. Todo indica que es un enterramiento asignable a la Edad del Bronce.



**Lámina 121:** Individuo 38/ESP-19 de la Tumba 31/U.E. 1360 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 235). Como puede verse la presencia del supuesto nicho lateral resulta dudosa.

*Tumba 32 /U.E. 1425:* Fosa oval de 176 cm de diámetro máximo y 154 de mínimo, con una profundidad de 68 cm, con un relleno formado por arenas de color marrón claro en la que se localizó una acumulación de nódulos de sílex, bajo la que apareció la inhumación (Individuo 39/ESP-20) de un varón de entre 17 y 25 años de edad, con una estatura de 172,21 cm, al que no se le detectó patología alguna. Se encontraba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Este-Oeste (según la documentación gráfica sería Sureste-Noroeste), aunque es posible que sufriese alguna alteración postdeposicional, ya que el temporal derecho apareció a la altura de la rodilla derecha. Por debajo aparecieron otros dos niveles de relleno, el segundo de los cuales estaba compuesto por arenas de color marrón mezclada con nódulos de sílex de gran tamaño, que cubrían los restos de un ovicáprido en conexión anatómica, que fue considerado como ajuar en la publicación, a pesar de no tener una relación estratigráfica directa con el enterramiento, por lo que parece más correcto descartarlo

como tal, como se hace en la Memoria en la que se considera que el enterramiento se realizó en un hoyo previo, lo que explicaría la presencia de los restos de fauna. En la publicación no se menciona ningún material cerámico en la estructura, mientras que en la Memoria se dice que se localizó cerámica a mano en el nivel inferior del relleno, aunque no aparece descrito ningún fragmento cerámico en el Inventario de Material, por lo que sólo se puede asignar a la Edad del Bronce.



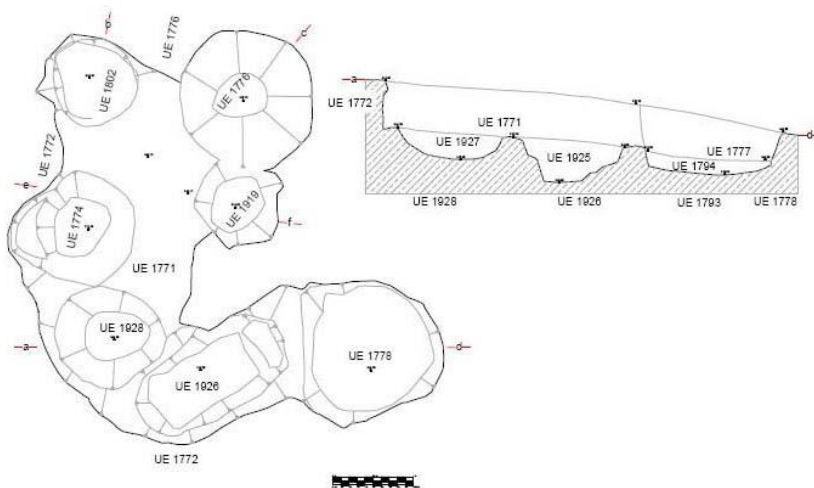
**Lámina 122:** Individuo 39/ESP-20 de la Tumba 32/U.E. 1425 del yacimiento de Los Berrocales, señalando la posición del temporal derecho (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 236).

*Tumba 33/U.E. 1457:* Fosa de planta circular de 138 cm de diámetro mínimo, 148 de diámetro máximo y 102 de profundidad, con un primer nivel de relleno compuesto por arenas de color marrón, con escasos fragmentos cerámicos. Por debajo, se localizaron restos humanos en muy mal estado de conservación, repartidos por la estructura sin conexión anatómica, que corresponderían a un número mínimo de 2 individuos. El primero de ellos (Individuo 40/ESP-21.1) es un adulto de entre 17 y 35 años de edad, y el segundo (Individuo 41/ESP-21.2) un infantil de entre 9 y 13 años de edad, pero en ninguno de los dos casos se puede determinar el sexo. Se interpretó como un enterramiento primario alterado posteriormente, pero parece más razonable considerarlo como secundario. Por último, se localizó otro nivel de relleno de unos 20 cm de potencia y estéril desde el punto de vista arqueológico. Entre la cerámica del relleno se encontró un fragmento de borde y otro de pared, ambos con mamelón circular y acabado alisado; dos fragmentos de pared carenada, uno alisado y el otro bruñido; un fragmento de pared con perfil en S y acabado bruñido; dos fragmentos de bases planas también alisadas; además de una serie de fragmentos sin decoración y con acabados mayoritariamente alisados y en menor medida bruñidos. Esas características parecen indicar que se trata de un enterramiento de la Edad del Bronce, pero sin especificar un horizonte cultural concreto.



**Lámina 123:** Individuos 40/ESP-21.1 y 41/ESP-21.2 de la Tumba 33/U.E. 1457 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 237).

*Tumba 34/U.E. 1772:* Fosa de forma irregular debido a que fue cortada por otras estructuras. El relleno estaba compuesto por arenas de color marrón claro, mezcladas con carbones, algunos restos de fauna y abundantes restos de cerámica, uno de los cuales era un borde que presentaba una decoración de círculos impresos. Sus materiales se consideraron como pertenecientes al Horizonte Protocogotas. Bajo el relleno, se localizó la inhumación (Individuo 42/ESP-22) de un adulto, cuyos restos estaban en muy mal estado de conservación, dispersos y sin conexión anatómica, por lo que no se pudo determinar el sexo o la edad aproximada. En el relleno, además de la pieza decorada mencionada, aparecieron varios fragmentos lisos, algunos de paredes carenadas, con acabados principalmente alisados, algunos bruñidos y groseros. El motivo decorativo parece indicar, efectivamente, un Horizonte Protocogotas.



**Lámina 124:** Tumba 34/U.E. 1772 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 238).

*Tumba 35/U.E. 1778:* Fosa circular y paredes irregulares, de la que no se especifican sus medidas exactas. El primer nivel de relleno tenía 50 cm de potencia y estaba compuesto por arenas de color marrón claro, mezcladas con nódulos de sílex de gran tamaño. El segundo nivel era de arenas color marrón muy claro, con pequeños nódulos de sílex y fragmentos cerámicos, entre los que encontramos algún borde exvasado y recto, así como galbos lisos. En ese nivel apareció el cuerpo (Individuo 43/ESP-23) de un varón adulto, colocado en decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas, las manos junto al cráneo y orientación Noroeste-Sureste. Se calculó su estatura en 170,94 cm. Las cerámicas encontradas en el relleno consistían en un fragmento de borde decorado con digitaciones en el labio y acabado alisado, una pared con perfil en S y acabado bruñido, una base cóncava bruñida, una base plana alisada, así como una serie de fragmentos sin decoración con acabados mayoritariamente alisados, con algunos bruñidos y groseros. Las evidencias materiales vuelven a indicarnos un enterramiento de la Edad del Bronce de forma genérica.



**Lámina 125:** Individuo 43/ESP-23 de la Tumba 35/U.E. 1778 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 239).

*Tumba 36/U.E. 1804:* Fosa circular de 102 cm de diámetro y 85 de profundidad, con un relleno formado por arenas de color marrón oscuro, con fragmentos cerámicos entre los que se encuentran bordes rectos exvasados y galbos lisos. A 20 cm de la superficie se localiza una concentración de cantos de sílex que cubrían la inhumación (Individuo 44/ESP-24), correspondiente a un varón de entre 25 y 35 años, al que se le detectó un hundimiento circular,



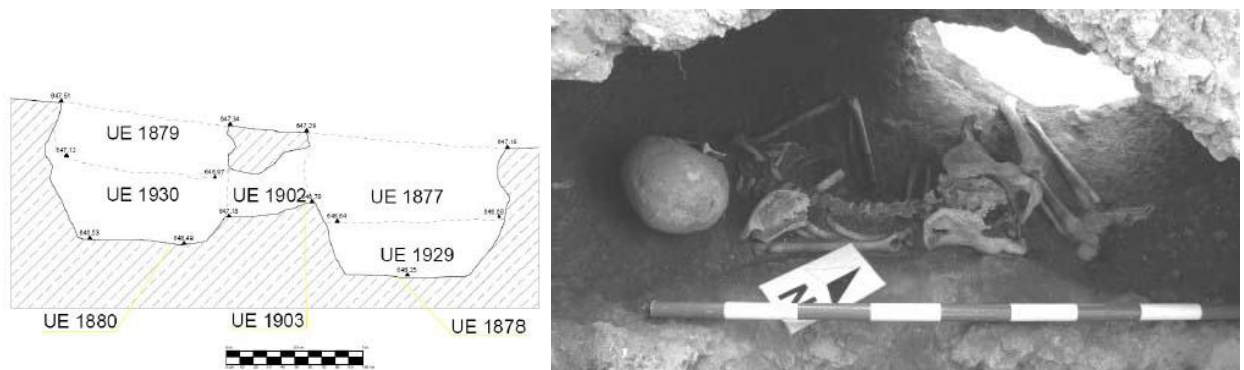
de 15,62 mm de diámetro, en la sutura sagital, muy similar a las que presentaban los Individuos 27, 29 y 34, probablemente debida también a una lesión contusa. Además, presentaba una caries en la M3SD. Se calculó su estatura en 168,96 cm. Estaba colocado en decúbito lateral derecho, con los brazos y las piernas flexionados y una orientación Este-Oeste (por la documentación gráfica parece ser Noreste-Suroeste). Se supuso que la descomposición del cuerpo se produjo en un espacio no totalmente colmatado, ya que la articulación del cráneo y el atlas estaba ligeramente desplazada. La cerámica del relleno consistía en un fragmento de asa de sección oval y acabado alisado, una pared carenada con acabado bruñido, así como una serie de cerámicas lisas, mayoritariamente con acabado alisado y en menor medida bruñido, con algunos groseros y dos espatulados. Nuevamente, la total ausencia de decoraciones características únicamente permite adscribirlo a la Edad del Bronce.



**Lámina 126:** Individuo 44/ESP-24 de la Tumba 36/U.E. 1804 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 240).

*Tumba 37/U.E. 1878:* Fosa de tendencia oval, con un diámetro máximo de 138, mínimo de 123 y 90 cm de profundidad. El primer nivel de relleno consistía en arenas de color marrón oscuro, sin que se especifique si se localizó material arqueológico en él. En la pared Oeste de la estructura se había excavado un nicho, de forma también oval y con unas medidas de 60 x 112 cm, con 30 de altura, que cortaba otro hoyo cercano, por lo que ambos quedaban comunicados, quedando la

subestructura abierta por ambos lados. El relleno de esta subestructura estaba formado por arenas de color marrón oscuro, con algunos fragmentos cerámicos, entrando en contacto directo con el primer nivel de relleno de la fosa. En el interior del nicho se localizó el cuerpo (Individuo 45/ESP-25) de una mujer de entre 25 y 35 años de edad, colocada en decúbito supino, con las extremidades flexionadas, la cabeza ladeada a la derecha y orientación Sur-Norte (de la documentación gráfica se desprende que la orientación real es Noreste-Suroeste, pareciendo que la cabeza está girada a la izquierda, “mirando” a la pared interior del nicho). En la sutura sagital se documentaron dos zonas hundidas de forma circular, de 16,99 y 14,73 mm de diámetro, similares a las que presentaban los Individuos 27, 29, 34 y 44. Presentaba también una caries en M11D. El segundo nivel de relleno de la fosa principal, justo por debajo del nivel del nicho, estaba compuesto por arenas de color marrón, aparentemente sin material arqueológico. El material cerámico del relleno consistía en un fragmento de borde con mamelón oval y acabado alisado, así como una serie de fragmentos sin decoración con acabados principalmente alisados, con dos espatulados y uno bruñido, por lo que, como en otros casos, se asigna a la Edad del Bronce.



**Lámina 127:** Individuo 45/ESP-25 de la Tumba 37/U.E. 1878 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 241).

*Tumba 38/U.E. 1935:* Fosa de forma ovalada, con un diámetro máximo de 222 cm, mínimo de 160 y una profundidad de 60 cm. El relleno estaba formado por arenas de color marrón oscuro, encontrándose en él un fragmento cerámico de pared carenada con decoración de espiguillas impresas sobre la línea de la carena, así como otro fragmento con decoración de dos bandas en zigzag impreso, colocadas muy próximas entre sí sobre la línea de la carena. Ambos fueron asignados al Horizonte Protocogotas. Bajo el nivel de relleno, se encontró una gran acumulación de nódulos de sílex de gran tamaño, que cubrían los restos (Individuo 46/ESP-26) en muy mal estado de conservación, fragmentados e incompletos, por lo que no se pudo determinar el sexo. En base al desgaste dental se calculó su edad entre los 17 y los 35 años. Estaba colocado en

decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas y orientación Sur-Norte (por la documentación gráfica parece ser más exacto Suroeste-Noreste). Se han datado los restos óseos con un resultado  $3435 \pm 35$  BP (CNA2363)<sup>13</sup>. En el relleno de la estructura también se encontraron dos bases cerámicas planas con acabado alisado, así como una serie de fragmentos sin decoración, con acabados casi exclusivamente alisados, con dos espatulados y otros dos bruñidos (concretamente los dos que presentan decoración). La presencia de esos motivos ornamentales típicos del Horizonte Protocogotas parece confirmar la adscripción de la fosa.



**Lámina 128:** Individuo 46/ESP-26 de la Tumba 38/U.E. 1935 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).

*Tumba 39/U.E. 1945:* Fosa de planta oval, con un diámetro máximo de 240 cm, mínimo de 150 y una profundidad de 88 cm, con paredes irregulares y escalonadas, tal vez debido a que se vio afectada por la excavación de otra fosa posterior. El nivel de relleno estaba formado por arenas de color marrón oscuro, mezcladas con restos óseos y algunos fragmentos de cerámica, entre los

<sup>13</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.

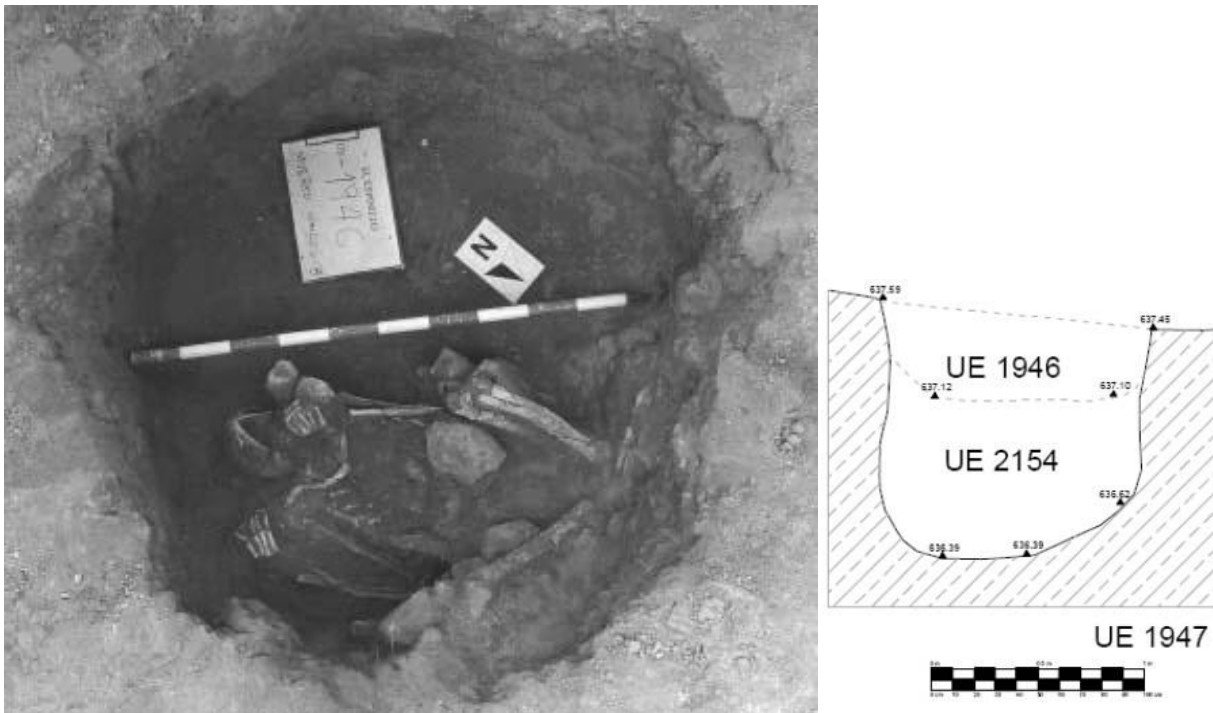
que se encuentra uno perteneciente a un recipiente tipo olla de perfil en S, decorado con digitaciones en el labio. Por debajo se localizó una concentración de nódulos de sílex que cubrían la inhumación (Individuo 47/ESP-27), cuyos restos aparecían fragmentados e incompletos. El cuerpo estaba colocado en decúbito prono, con las extremidades flexionadas, con orientación Sureste-Noroeste y la cabeza girada hacia la derecha, en una postura bastante forzada. Se determinó que se trataba de un individuo probablemente de sexo femenino, con una edad entre 17 y 21 años de edad, que no presentaba patologías. Entre el material cerámico del relleno aparecieron el citado fragmento con digitaciones en el labio y acabado alisado; otro fragmento de borde recto con digitaciones y acabado igualmente alisado; dos fragmentos de bordes rectos con decoración impresa de trazos oblicuos y acabado también alisado; así como una serie de fragmentos sin decoración, con acabados mayoritariamente alisados, tres espatulados, tres más bruñidos y dos groseros. Las características generales de la cerámica permiten asignarlo a la Edad del Bronce, sin especificar un horizonte cultural.



**Lámina 129:** Individuo 47/ESP-27 de la Tumba 39/U.E. 1945 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).

*Tumba 40/U.E. 1947:* Fosa circular, con un diámetro de 131 cm y una profundidad de 116 cm. El nivel de relleno estaba formado por arenas color marrón oscuro, mezcladas con abundantes

cantos de sílex de gran tamaño. A unos 40 cm de profundidad se localizaron los restos (Individuo 48/ESP-28), muy fragmentados e incompletos, de un adulto de sexo indeterminado y edad comprendida entre los 25 y los 45 años, basada en el desgaste dental. Presentaba una caries en M2II. Estaba colocado en decúbito supino, con las extremidades flexionadas y la cabeza forzada hacia atrás. Se obtuvo una datación por C14 AMS sobre hueso, dando el resultado de  $3565 \pm 45$  BP (CNA368). Bajo el enterramiento se localizó otro nivel de relleno con algunos fragmentos de sílex, pero sin material arqueológico, por lo que se interpretó que se realizó la inhumación reutilizando una fosa ya en proceso de colmatación. No se mencionan restos cerámicos en la estructura, ni en la publicación, ni en la Memoria, ni en el Inventario de Material, por lo que sólo puede considerarse como Edad del Bronce.



**Lámina 130:** Individuo 48/ESP-28 de la Tumba 40/U.E. 1947 del yacimiento de Los Berrocales, (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 242).

*UE 1559:* Se localizaron fragmentos de la diáfisis y la epífisis distal del fémur derecho de un individuo adulto. No hay ningún dato sobre el contexto ni sobre el material de la fosa, salvo que se encuentra en el Alto de las Peñuelas Sector IV.

*UE 1604:* Los restos humanos consisten en algunos fragmentos de un húmero infantil, pero sin más precisiones. Perteneciente al sector de El Espinillo.

*UE 1668:* Fragmento de parietal derecho, localizado en el Alto de las Peñuelas Sector IV, pero sin más datos.

*UE 1820:* Número indeterminado de metacarpos encontrados de forma aislada, en el sector de El Espinillo. No hay disponible más información.

*Observaciones:* Todos los enterramientos fueron considerados como primarios, aunque algunos de ellos sufrieron alteraciones postdeposicionales. El grado de afección de algunas de ellas hace dudar del carácter realmente primario de los restos. De hecho la localización de restos óseos humanos aislados, no mencionados en la publicación del yacimiento (Aliaga Almela y Megías González, 2011) y tan sólo citados en las respectivas memorias (Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 263; Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 299), parecen confirmar que los tratamientos secundarios eran una realidad en el yacimiento.

La adscripción cultural de muchos de los enterramientos resulta dudosa debido en ocasiones a la ausencia o escasez del material cerámico. De hecho, la mayoría de las estructuras fueron asignadas en la publicación del yacimiento (Aliaga Almela y Megías González, 2011) a un Bronce Indeterminado, salvo en los casos en el que se asignó al Horizonte Protocogotas debido al material encontrado en la estructura o a las fechas de las dataciones. En algunas de las sepulturas hemos puesto en duda dicha asignación, aunque en otras ocasiones las evidencias de decoraciones Protocogotas indican claramente su inclusión en ese Horizonte. A veces se asignaron las inhumaciones al Bronce Antiguo, en base a las dataciones de principios del II Milenio BC, por lo que volvemos a encontrarnos con una mezcla de categorías clasificatorias (culturales- cronológicas), que no hacen más que crear confusión e imprecisión en el registro arqueológico.

Analizando el material cerámico del yacimiento en su conjunto, la primera conclusión es la escasez de fragmentos decorados con respecto a los lisos, ya que sólo se localizaron 1024 piezas con decoración de entre los cerca de 40000 fragmentos cerámicos totales, lo que supone aproximadamente un 2,5 % del total. De entre esas escasas decoraciones las tipológicamente asignables al Horizonte Protocogotas aparecen de forma irregular: espiguillas 35 ejemplares, zigzags 103, triángulos 14, círculos 55, puntos 15, trazos discontinuos 168, escaleriformes 3, depresiones circulares 2 y medias lunas 6. Todas ellas en conjunto representan un 39,16% del total de fragmentos decorados, así como un 1 % del total de la cerámica. Por otro lado, otras decoraciones que podrían asignarse al Bronce Clásico, tales como digitaciones presente en 123 fragmentos, unguilaciones 239, cordones 62 y mamelones 199, representan el 60,84 % del total de las decoradas y el 1,5 % de la cerámica. Los cálculos se han realizado siguiendo los datos facilitados en la publicación principal de referencia (Aliaga Almela y Megías González, 2011),

por lo que sólo pueden ser considerados como aproximativos y no totalmente exactos. Sin embargo, sí contamos con datos cuantificados de las distintas intervenciones administrativas que componen el yacimiento, aunque nos vamos a centrar en las dos que registraron evidencias funerarias: Alto de las Peñuelas Sector IV y El Espinillo. En el primer caso los fragmentos de cerámica decorada representan el 13 % del total, con una mayoría de decoraciones plásticas (47 %), seguidas por las impresas (44 %) y con un escaso número de incisas (9 %), siendo los motivos más habituales las unguilaciones (238 fragmentos), los mamelones (195), los cordones (35) y las digitaciones (26), con porcentajes mucho menores de trazos verticales (18), espiguillas (7), zigzags (6), medias lunas (6), triángulos o dientes de lobo (4), puntos (2), escaleriformes (1), trazos radiales (1) y ajedrezados o reticulados (1). En el segundo caso, El Espinillo, las cerámicas decoradas representan el 12 % del total de los fragmentos, aunque en éste caso no contamos con datos de la distribución porcentual de las distintas técnicas, pero sí del número de fragmentos que aparecieron con distintos motivos ornamentales: mamelones (229), trazos oblicuos (105), digitaciones (97), zigzags (96), círculos (55), trazos verticales (43), espigas (21), ñadas o medias lunas (14), puntos (9), dientes de lobo (6), escaleriformes (2). Con toda ésta información y a pesar de ciertas discrepancias entre la publicación y las Memorias, como el hecho de que en la primera se nos indique que el número de fragmentos con mamelón era de 199, mientras que en las segundas vemos como eran 424 sólo en dos de los tres sectores excavados, podemos concluir que el material del yacimiento está caracterizado por cerámicas lisas, con escasas decoraciones que en su mayoría son tradicionalmente asignadas al Bronce Clásico, como lo es el hecho de la absoluta prevalencia de las formas lisas. Nos encontramos de lleno con el problema de la baja representatividad de las formas cerámicas decoradas, utilizadas como fósiles guía. Si a ello le unimos la larga pervivencia temporal del asentamiento, tal y como demuestran las dataciones radiocarbónicas, nos encontramos con una grave dificultad a la hora de asignar las estructuras a un horizonte cultural concreto, algo común a lo que ocurre en mayor o menor medida en muchos otros yacimientos del área de estudio.

*Bibliografía:* Vega Bermúdez, 2009; Aliaga Almela y Megías González, 2011; Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha; Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha.

## LOS CHORRILLOS (ESTREMEIRA, MADRID).

*Descripción:* La excavación se realizó en 2005, tras una labor previa de prospección en 2004, motivada por las obras de construcción del Centro Penitenciario Madrid VII. Se localizaron un total de 21 estructuras prehistóricas, distribuidas por una superficie de 11.500 m<sup>2</sup>, varias de ellas concentradas en dos agrupaciones y otras dispersas por los alrededores. El yacimiento se encuentra situado sobre una ligera elevación del terreno, en la margen derecha del arroyo Salado, a unos 700 metros de distancia de la Cueva de Pedro Fernández, por lo que se planteó la posibilidad de que existiese algún tipo de relación entre ambos yacimientos.

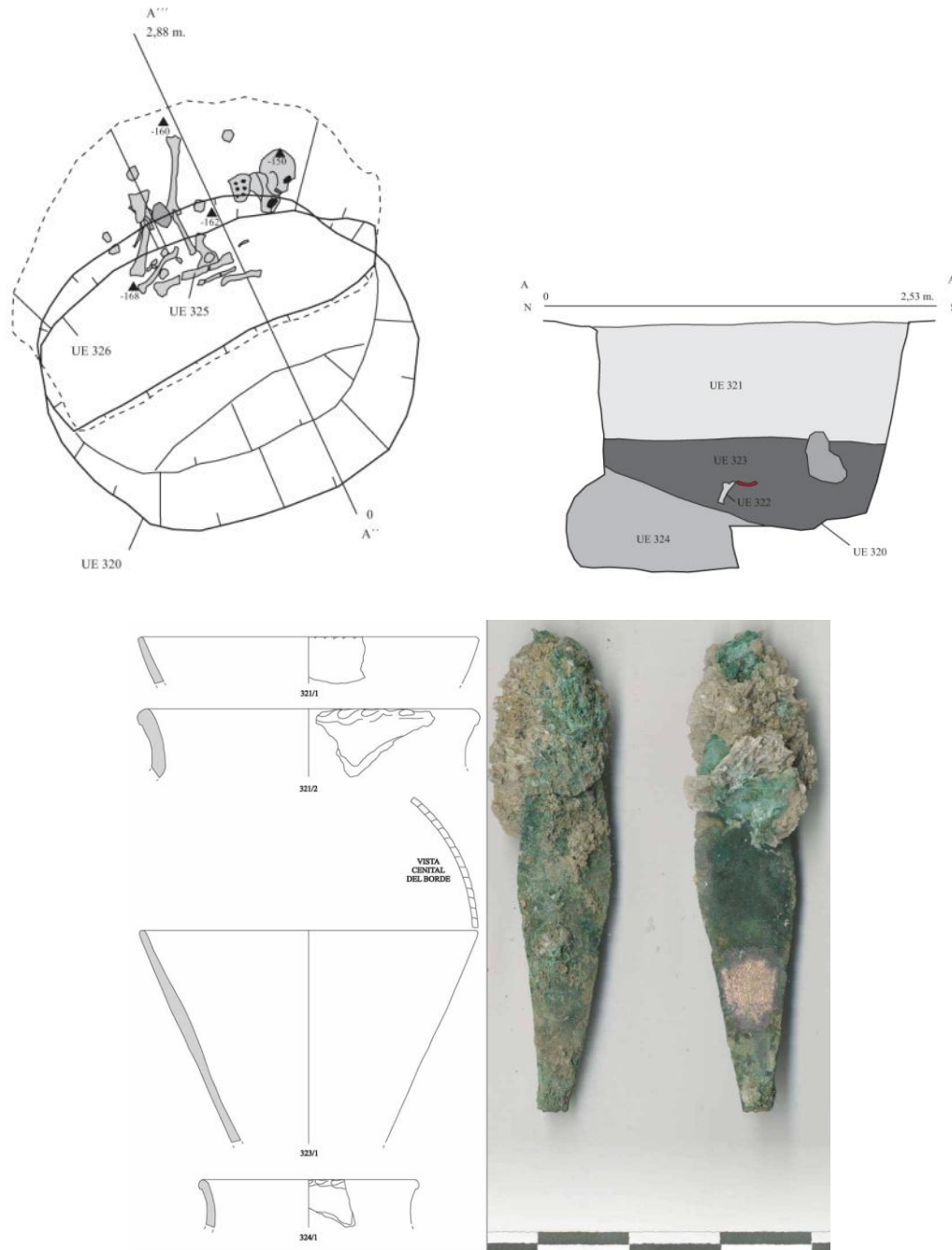
*U.E.320:* Fosa de planta ovalada. El primer nivel de relleno contenía abundantes piedras de gran tamaño de yeso, cuarzo y conglomerado. En el segundo estrato se localizaron algunos restos óseos humanos (U.E. 322), entre los que se encontraban parte del maxilar inferior y algunos huesos largos, en una posición bastante alterada y en mal estado de conservación. En el mismo nivel se recogieron los fragmentos de un recipiente cerámico de gran tamaño. Por debajo de ese nivel se documentó un nicho lateral situado en la pared Este y en la base, que contenía más restos humanos (U.E. 325) delimitados por piedras de gran tamaño. Corresponden al cráneo, la pelvis, algunos huesos largos, varias vértebras y huesos pequeños de las extremidades, todos ellos completamente desarticulados. Todo ello llevó a pensar que se trataba de dos inhumaciones diferentes, pero el estudio antropológico confirmó que se trataba de un solo individuo, de sexo masculino y de unos 30 años de edad. Presentaba restos de cálculo dental o sarro en grado moderado en todas las piezas, así como recesión alveolar como consecuencia de una infección periodontal. Se han datado los restos óseos del individuo inhumado dando como resultado la fecha  $3755 \pm 35$  BP (CNA2358)<sup>14</sup>. También en la pared Este, por encima del nicho, se documentó incrustada una punta “palmeliforme”, así como varias esquirlas metálicas más, todos ellos de cobre arsenicado aunque no está claro si pertenecen a la misma pieza. Estos elementos, así como la vasija cerámica de grandes dimensiones mencionada antes, se consideraron como parte del ajuar funerario, explicando su dispersión, así como la de los restos óseos, por un posible expolio en época antigua. Se puede considerar que la dispersión de los restos óseos es debida a procesos postdeposicionales de origen antrópico, fuesen estos un posible expolio de la sepultura, o estuviesen relacionados con tratamientos funerarios secundarios tal y como se constata en otras inhumaciones. Por ello el enterramiento es considerado como secundario, con una disposición

---

<sup>14</sup> Esta datación forma parte de una serie realizada dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.



del cuerpo desarticulado y sin ajuar funerario, ya que los escasos materiales interpretados como ajuar se localizaron fuera del nicho funerario, por lo que considerarlos como tal ajuar es, cuanto menos, discutible.



**Lámina 131:** Enterramiento UE 320 y parte del material asociado a la estructura (según Vírveda Sanz, 2006: 53, 58, 68).

*Observaciones:* La cerámica localizada en el yacimiento está compuesta exclusivamente por vasos de perfil en S, cuencos y vasos troncocónicos, con superficies casi siempre sin tratar y sólo en algunas ocasiones alisadas. Las decoraciones son digitadas, incisas y ungladas, realizadas casi exclusivamente en los bordes de los recipientes. Como única excepción, se encontraron dos

pequeños fragmentos de cerámica con decoración campaniforme, en dos fosas diferentes (UE 230 y UE 291), por lo que podría considerarse como una presencia residual y marginal de ese tipo cerámico. Esas mismas características son las del relleno de la inhumación, donde se indica la presencia de numerosos fragmentos de cerámica no selecta, algunos de selecta y sólo cuatro con decoración, dos de ellos digitada y otros dos incisa. En cuanto a la punta de flecha, denominada “palmeliforme”, parece corresponderse más con un tipo foliforme, concretamente con el tipo PF.II.A descrito por A. Hernando Grande (1992: 107-125), que aparece durante el Bronce Inicial-Medio en algunos yacimientos de la Submeseta sur, y de forma más esporádica en la norte (Ibídem: 187-189, 207, 233-234). Por tanto, todo parece indicar que se trata de un enterramiento de la Edad del Bronce sin precisar un horizonte cultural concreto.

*Bibliografía:* Vírveda Sanz, 2006.

### **LOS HUEROS (VILLALBILLA, MADRID).**

*Descripción:* Se trata de un típico yacimiento formado por estructuras negativas tipo fosa o silo. La cerámica apareció muy fragmentada y rodada, localizándose también material lítico, entre el que destacaba una punta de flecha bifacial de aletas y pedúnculo, tal vez como material residual del periodo Calcolítico. También se documentó la presencia frecuente de conchas perforadas, tal vez como elementos de adorno personal, así como dos piezas de bronce, en concreto un punzón y unas pinzas.

*Fosa 16:* Se encontró un cráneo aislado (Individuo 1), perteneciente a un individuo joven, pero no existen más datos sobre el contexto o las características antropológicas de los restos.

*Observaciones:* Los datos son bastante escasos, pero parece tratarse de un caso más de cráneos aislados dentro de estructuras con otras funciones. La cerámica del yacimiento es normalmente lisa y frecuentemente con las superficies alisadas. Las decoraciones son poco frecuentes, limitándose habitualmente a la presencia de mamelones y cordones con digitaciones impresas, apareciendo también escasos motivos incisos. Algunos fragmentos presentaban carenas en la zona media de la vasija, localizándose también alguna quesera. Las características comentadas parecen indicar que se trata de un enterramiento de la Edad del Bronce, pero a falta de datos más precisos no puede ser incluido en el estudio.

*Bibliografía:* Arquex S.L., 2004.

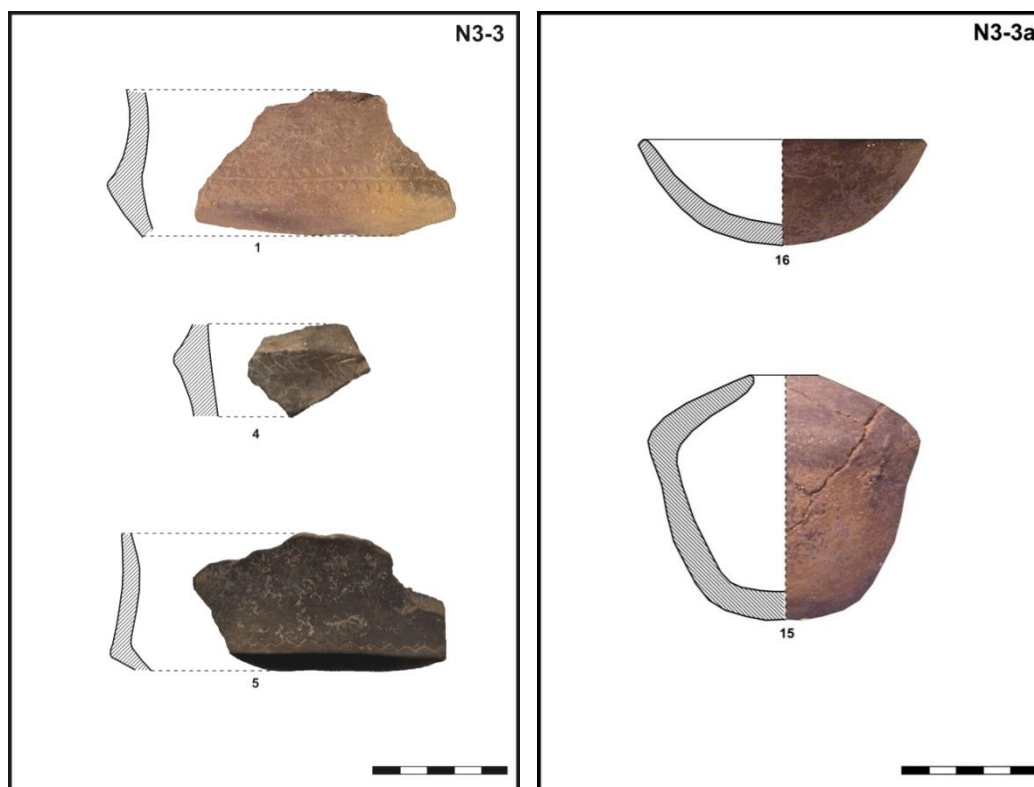
### M-45-4 / EL QUEMADERO (MADRID).

*Descripción:* Situado en una terraza del margen derecho del río Manzanares, a unos 200 metros de distancia de su cauce, y a unos 300 metros del antiguo cauce del arroyo Butarque, en su ribera izquierda. La excavación se realizó entre 1999 y 2000, en el marco de las obras de construcción de la M-45, dejando al descubierto un yacimiento de “hoyos” con diferentes fases de ocupación, desde el Neolítico hasta el Bronce Final.

N3-3: Se pudieron identificar dos niveles a y b diferenciados en su relleno. En el primero se detectó una mandíbula humana aparentemente perteneciente a un individuo juvenil, mezclada con otros numerosos restos de fauna, fragmentos cerámicos, piezas líticas y piedras de tamaño mediano. Justo debajo de las piedras, apareció otra gran cantidad de huesos animales, algunos de ellos en conexión anatómica. En el segundo, apenas aparecieron restos óseos, pero sí piezas líticas y fragmentos cerámicos, incluyendo un cuenco y una vasija ovoide, ambos completos, localizados en contacto con el fondo de la estructura. El pésimo estado de conservación de los restos no permitió análisis antropológicos, indicándose tan sólo que parecen corresponder a un individuo subadulto, por lo que no se ha tenido en cuenta en la determinación del rango de edad. En cuanto a la cronología se la sitúa en el Bronce Pleno Avanzado por parte de sus excavadores. Los materiales localizados en la fosa parecen indicar, efectivamente, que se trata de una estructura que se puede adscribir al Horizonte Protocogotas.



**Lámina 132:** Restos humanos de la estructura N3-3, según la documentación gráfica adjunta a la Memoria de Excavación.



**Lámina 133:** Parte del material cerámico localizado en la estructura N3-3, según la documentación gráfica adjunta a la Memoria de Excavación.

*Observaciones:* Su proximidad con Pista de Motos nos lleva a suponer que puede tratarse del mismo yacimiento.

*Bibliografía:* Romero Salas *et al.*, 2002.

### **PISTA DE MOTOS (MADRID).**

*Descripción:* Es un yacimiento de “hoyos” situado en el distrito de Villaverde, en la margen derecha del río Manzanares, muy cerca de la M-45, emplazado en un antiguo arenero, posteriormente reutilizado como vertedero y pista de motocross. Se excavó en 2006 identificándose un total de 463 fosas, abarcando un periodo temporal bastante amplio desde el Neolítico hasta la Edad del Hierro. Se obtuvieron varias dataciones en el yacimiento, que abarcan todas las fases de ocupación. De la Edad del Bronce se excavaron 16 silos considerados de finales del tercer milenio, en base a las dataciones y a la presencia de cerámicas campaniformes. Otras 192 estructuras se interpretaron como pertenecientes a la segunda mitad del segundo milenio, teniendo en cuenta las dataciones obtenidas. Además, 113 fosas se supusieron que pertenecían a algún momento indeterminado de la Edad del Bronce, con cerámicas comunes sin claros indicadores para su asignación.

*U.E. 855*: Es un silo reutilizado como sepultura para un enterramiento individual (*U.E. 857*), del que no se pudo determinar el sexo pero sí la edad comprendida entre los 35 y los 45 años, en base al grado de desgaste dental. Los restos estaban incompletos aunque conservaban parte de la conexión anatómica, concretamente algunos tramos de la columna, lo que llevó a suponer que el cadáver pudo ser depositado en avanzado estado de descomposición, o bien pudo ser enterrado en la fosa y después reducido al lugar que ocupaba, por lo que no queda claro si se trataría de un enterramiento secundario o de un primario posteriormente alterado. Ese tipo de reducciones de restos esqueléticos, suele darse con el fin de dejar espacio para la inclusión de una nueva inhumación dentro de la estructura, algo que no ocurre en este caso, por lo que nos inclinamos por la primera opción, es decir, considerarlo un enterramiento secundario. En los huesos se detectaron marcas de artrosis en las vértebras dorsales 9ª, 10ª y 11ª, porosidad y desgaste en las superficies articulares de los cóndilos mandibulares, así como una caries en el segundo molar izquierdo. Asociado a él se encontró el esqueleto de una cabra salvaje infantil en conexión anatómica, así como algunos otros restos óseos animales aislados principalmente de *Bos*. Bajo todo ello se localizó un único estrato de relleno, por lo que parece claro que en el momento de realizar el enterramiento, el silo ya se encontraba fuera de uso y en proceso de colmatación. Podría considerarse similar a los restos que aparecen mezclados con otros materiales de desecho, pero el que se encontrase una gran parte del esqueleto manteniendo la conexión anatómica de algunos huesos, y tan sólo asociado a restos animales, algunos de ellos también en conexión, nos lleva a pensar que no se puede incluir en la misma categoría ya que no parece tratarse de un basurero sino de un depósito intencionado de los restos humanos junto a los otros. Por tanto la colocación se ha considerado como desarticulada y no como mezclada.



**Lámina 134:** U.E. 855 del yacimiento de Pista de Motos (según Vírveda Sanz y Domínguez Alonso, 2008: 54).

*U.E. 960:* Se trata de otro silo reutilizado como sepultura, en este caso de tres individuos (U.E. 962), dos adultos y un infantil, aparentemente inhumados al mismo tiempo. El primer individuo (U.E. 962/1) se identificó como de sexo femenino y una edad superior a los 45 años, en base al desgaste dental. Se encontraba en decúbito lateral izquierdo, con las piernas flexionadas y la espalda pegada a la pared de la estructura. Había perdido en vida tres piezas dentales, en concreto el PM1 y el M2 inferiores derechos, así como el M1 superior derecho. También se detectó una leve acumulación de cálculo en todas las piezas dentales, artrosis en todas las vértebras, unido a Nódulos de Schmörl en las lumbares, y un crecimiento óseo anómalo en el astrágalo y la tibia derechas posiblemente debidos a un osteoma benigno sin consecuencias para la salud. Se calculó su estatura en torno a 155 cm. El segundo individuo (U.E. 962/2) era un infantil de unos 9 años  $\pm$  24 meses de edad, colocado en decúbito lateral derecho y las piernas flexionadas. El otro individuo (U.E. 962/3) era un masculino de unos 45 años de edad, también calculada únicamente en base al desgaste dental, de unos 175 cm de altura. También estaba colocado en decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas. Presentaba numerosas lesiones artríticas en las vértebras y el sacro, así como una fractura en los metacarpianos 4º y 5º de la mano izquierda plenamente soldada y otro traumatismo similar en una costilla derecha también plenamente curado, siendo ambas lesiones consideradas como la consecuencia de algún accidente ocurrido durante la actividad cotidiana. Mostraba una robustez muscular notable en las extremidades superiores e inferiores, con una marcada diferencia entre las del lado derecho y el izquierdo, siendo estas últimas menos pronunciadas. Junto a los cuerpos se localizaron un recipiente cerámico, del que sólo se indica que se trata de una pieza tosca probablemente destinada al almacenamiento, así como una pesa de telar colocada entre los cráneos del hombre y del infantil, siendo ambas piezas consideradas como ajuar funerario. La sepultura se había sellado con durmientes de molinos de granito, entre los que aparecieron los restos de varios grandes contenedores fragmentados “in situ”. Aunque todos los cuerpos se inhumaron en un mismo momento, parece que el varón (U.E. 962/3) fue colocado primero en la fosa, seguido por la mujer (U.E. 962/1) y, finalmente, el individuo infantil (U.E. 962/2). El material cerámico asociado a la estructura no aportaba información cronológica clara, pero se obtuvo una datación a partir de restos óseos del primer individuo (U.E. 962/1), dando como resultado  $3269 \pm 21$  BP.



**Lámina 135:** U.E. 960 del yacimiento de Pista de Motos (según Vírveda Sanz y Domínguez Alonso, 2008: 55).

*Observaciones:* La estimación de las edades de los individuos se realizó tan sólo teniendo en cuenta el grado de desgaste dental, un criterio bastante inexacto ya que ese desgaste depende de muchos factores altamente variables, por lo que la edad real pudo ser algo inferior, al menos en los adultos, tal y como se reconoce en el propio informe antropológico de los restos. A pesar de ello se ha decidido tener en cuenta esas estimaciones ya que es mejor tener un dato aproximado, aunque inexacto, a no disponer de datos en ese sentido. Por otro lado, el material asociado a las fosas funerarias no queda especificado en la Memoria de excavación, pero se distinguen dos fases dentro de la ocupación adscrita a la Edad del Bronce: un primer momento correspondiente a finales del III Milenio e inicios del II, en base a dos dataciones de la Fosa UE 2417 y la Fosa UE 1251, momento considerado de transición entre el Calcolítico y el Bronce, con presencia de cerámicas con decoración Campaniforme y otras lisas correspondientes a cuencos simples, piezas de perfil en “S”, recipientes globulares y un colador, normalmente alisadas o bruñidas, con escasas decoraciones incisas; el segundo momento sería plenamente del II Milenio (basándose en otras tres fechas U.E. 1660:  $3090 \pm 24$  BP; Fosa 2581:  $3161 \pm 27$ ; U.E. 960:  $3269 \pm 21$  BP), correspondiente al Horizonte Protocogotas, en el que se nos indica que las decoraciones más habituales son incisas e impresas, con motivos en espiga, en zig-zag,

triángulos rellenos con líneas, círculos, medias lunas y puntillados, a pesar de que también se localicen algunas formas en “S” y globulares, con algunas decoraciones consistentes en unguilaciones, digitaciones, mamelones y cordones, así como algunos fragmentos de Campaniforme considerados como residuales. A este último momento se asignan las dos fosas funerarias. Su proximidad con M-45-4 / El Quemadero, apenas a 100 metros, lo que nos hace suponer que se trata del mismo yacimiento, y que presentaba también elementos Protocogotas, parece confirmar dicha adscripción. Pero si se realiza un análisis más detallado, unificando las dos fases de ocupación de la Edad del Bronce, parece que la cerámica más frecuente en el yacimiento es lisa, con escasas decoraciones incisas, unguilaciones, mamelones, digitaciones y cordones, con abundantes decoraciones Campaniformes en los primeros momentos, así como las típicamente Protocogotas en las estructuras correspondientes a los momentos avanzados del II Milenio. La concentración de las cinco dataciones correspondientes a la Edad del Bronce en dos periodos claramente diferenciados, dos de finales del III Milenio y tres de mediados del II, podría deberse a una casualidad que ha producido un sesgo en los datos y no a la presencia de dos periodos diferenciados de ocupación. Por tanto habría que considerar una sola fase que abarcaría gran parte de la Edad del Bronce, desde los inicios hasta un periodo avanzado plenamente Protocogotas, aunque tal vez no de manera continua. El alto número de fosas prehistóricas sin asignación cronológica clara, un total de 113, así como la presencia de fragmentos con decoración Campaniforme en los dos supuestos periodos de ocupación del Bronce, lo que resulta difícil de explicar, parecen confirmar la hipótesis de una única fase. Esa posibilidad no desentona en absoluto con el registro material del citado y cercano yacimiento de M-45-4 / El Quemadero, donde se constata un amplio periodo de ocupación, tal vez discontinuo, en el que se documentan las cerámicas con decoración Campaniforme, así como las piezas lisas habituales en el Bronce Clásico y las típicas ornamentaciones de los Horizontes Protocogotas y Cogotas I. En ese contexto, la total ausencia en las estructuras de inhumación de fragmentos cerámicos con decoraciones características de los Horizontes Campaniforme y Protocogotas, así como la presencia en la U.E. 960 de contenedores de almacenaje lisos, tanto en el ajuar como en el relleno, únicamente permiten adscribirlas a la Edad del Bronce.

*Bibliografía:* Vírveda Sanz y Domínguez Alonso, 2008; Sampedro Esteban, 2008; AAVV, 2007.



## **PRESA DEL REY (RIVAS-VACIAMADRID, MADRID).**

*Descripción:* Hallazgo aislado situado en la terraza del Jarama, cerca de su confluencia con el Manzanares. El área cercana fue prospectada, pero no se localizaron más estructuras.

*Tumba 1:* La estructura se encontraba en muy mal estado, ya que había sido dejada al descubierto por las lluvias y el desmonte de un camino. Además, fue parcialmente excavada por furtivos. Se trataba de un enterramiento individual en fosa, considerado como primario por sus excavadores. El cadáver se encontraba en posición fetal, con la cabeza sobre la mano derecha. Cerca del cráneo se localizaron dos piedras de gran tamaño que pudieron delimitar la inhumación. El estado de conservación de los huesos era bastante malo, muchos de ellos fragmentados. No se conservaban restos de las extremidades inferiores ni de la cintura pélvica, salvo parte del sacro. De las extremidades superiores sólo se recuperó una parte. Correspondía a un individuo de sexo masculino y edad adulta, posiblemente avanzada, tal vez incluso senil, debido a las patologías degenerativas que sufría y que se detectaron en las vértebras y en la clavícula. Además, se observó que padeció de paradontosis y la pérdida de toda la serie molar superior. Se le ha clasificado para el estudio como maduro (41 - 60), ya en el estudio antropológico no queda claro que se trate de un individuo senil, tan sólo se apunta que es posible que lo sea debido a los procesos degenerativos que muestra, pero sin ninguna seguridad en cuanto a su edad concreta y sin especificar cuál era la naturaleza exacta de esos procesos degenerativos.

*Observaciones:* Las circunstancias del hallazgo y posterior excavación, así como la conservación de los restos, hacen que los datos sean escasos y de poca fiabilidad, con una cronología imprecisa y bastantes dudas con respecto a las características de la inhumación. En cuanto a la cerámica recuperada, lo más habitual son las formas ovoides y hemisféricas, con acabados bruñidos y alisados. Sólo se menciona una decoración en la Pieza 2, un cuenco ovoide con borde exvasado, que presenta un acabado bruñido y una decoración de incisiones “realizadas con un punzón”, sin más datos, por lo que resulta difícil asignarle un horizonte cultural concreto, por lo que será considerado como Edad del Bronce.

*Bibliografía:* Geanini Torres, 1991; Martínez Mendizábal y Rosas González, 1991.

## REINA I (SESEÑA, TOLEDO)

*Descripción:* Yacimiento situado en una pequeña elevación de unos 600 metros junto al barranco de las Chovas. La excavación se realizó entre 2009 y 2010, con motivo de la construcción de un Colector, interviniéndose sobre un total de 5800 m<sup>2</sup>. Se localizaron un total de 730 estructuras subterráneas, de las que 695 eran silos, 8 estructuras de mayor tamaño probablemente de habitación o producción, 22 zanjas posiblemente medievales y una trinchera de la Guerra Civil. Se obtuvieron varias dataciones radiocarbónicas, aunque sólo dos pertenecen a la Edad del Bronce, indicando que el asentamiento se ocupó al menos a finales del tercer milenio e inicios del segundo.

*UE 2403:* Fosa cortada por una estructura de habitación de época altomedieval, en el que se localizaron los restos incompletos de un individuo (UE 2409) infantil, interpretado como secundario. Asociados al enterramiento se encontraron una serie de fragmentos cerámicos, pertenecientes a un gran contenedor carenado decorado con unguilaciones/digitaciones en el borde, aunque se desconoce si puede tratarse de un ajuar o no, por lo que en principio no ha sido considerada como tal. Los datos son bastante escasos, no especificando los restos óseos concretos que se recuperaron, ni las características de la inhumación. Una de las dataciones se realizó a partir de los huesos de la inhumación, dando un resultado de 3680 ± 30 BP (Beta-290897).

*Observaciones:* La cerámica del yacimiento se caracteriza por la abundancia de ollas y contenedores de almacenaje de perfil en S, en ocasiones decorados con digitaciones impresas en el borde. También están presentes los cuencos hemiesféricos o de paredes verticales, así como recipientes carenados y fragmentos de patas de ollas trípodes. Algunas piezas presentan acabados bruñidos de buena calidad. Por estas características de la cerámica fue interpretado como un yacimiento del Bronce Pleno o Clásico, aunque dadas las dificultades para identificar convenientemente ese horizonte cultural en base al material cerámico, en el presente estudio hemos optado por considerarlo Edad del Bronce de forma genérica. Por otro lado, están publicadas (Blázquez Fernández *et al.*, 2010) otras 10 inhumaciones de un yacimiento con la misma denominación (Reina) y localización similar, considerados como del Bronce Final o de inicios del Hierro, pero con escasos datos para poder valorar si se trata del mismo yacimiento o si pertenecen al mismo periodo, por lo que han sido excluidos del estudio.

*Bibliografía:* TAR, Trabajos de Arqueología y Restauración, Sin Fecha 2.

## **SOTO DE HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento localizado en una terraza elevada situada en la margen derecho del río Henares, entre el cauce del mismo y la desembocadura del arroyo del Torote, lo que le proporcionaría un cierto control visual del valle, principalmente por el Sur y el Este. Es una zona de gran capacidad agropecuaria, complementada por zonas cercanas aptas para la caza. Los trabajos se realizaron entre 2006 y 2007 dentro del Plan Parcial del Soto del Henares. La superficie total del yacimiento se calculó en unas 17 hectáreas, aunque los trabajos se limitaron a una superficie de unas 8, actuándose directamente sobre unas 4. Se distinguieron cinco fases de ocupación entre el Neolítico y el Hierro I. La Fase IV se adscribió al Bronce Pleno, concentrándose principalmente en la parte Este del yacimiento, documentándose estructuras siliformes, fondos de cabaña, pequeñas zanjas, un horno y dos silos con nichos u hornacinas en las paredes, por lo que se interpretaron estas últimas estructuras como una zona “industrial”. También se localizó una estructura, U.E. 1520, que presentaba una acumulación de restos óseos de fauna en conexión anatómica, con al menos 10 individuos, interpretado como un depósito ritual, aunque sin descartar que se trate de un sacrificio y enterramiento provocado por alguna enfermedad que afectase al ganado. Se obtuvo una datación de la U.E. 1993, sobre una muestra de carbón, dando como resultado 3520-3490 BP. Además de las estructuras funerarias detalladas a continuación, se localizó otro enterramiento colectivo (con un N.M.I. de 10), con enterramientos primarios y secundarios, interpretado como un posible túmulo de cronología del Neolítico o más probablemente del Calcolítico Inicial, aunque entre los restos de la cubierta se localizaron fragmentos de cerámica con decoración campaniforme, por lo que queda claro que se dejó de usar como lugar de enterramiento en algún momento anterior a la aparición de ese tipo cerámico.

*U.E. 1240:* Estructura vertical negativa de planta circular, paredes inclinadas y base plana e irregular, con una profundidad máxima de 40 cm y un diámetro de 138 cm. Tras un primer nivel de relleno con inclusiones de carbones, con algunos restos de cerámica y lítica, se localizó una inhumación individual en conexión anatómica. Los restos (U.E. 1242) estaban colocados en decúbito lateral izquierdo, con los brazos extendidos, las manos unidas detrás de la cadera y las piernas flexionadas con los pies unidos. Tenía una orientación del cuerpo Noreste-Sur, con la cabeza mirando al Norte. Durante el proceso de descomposición la parte superior del cuerpo debió desplazarse, apoyando la espalda en el suelo y produciendo el giro del cráneo y el cuello. Se trataba de un individuo adulto de entre 24 y 30 años de edad, de sexo masculino, con una altura de entre 161,07 y 164,35 cm. Tenía dos caries en las piezas 45 y 48, había perdido en vida

las 37 y 47, y presentaba hipoplasia de esmalte pero sin especificar en qué piezas. Además se detectó un engrosamiento y menor longitud de la clavícula derecha, tal vez debido a una fractura aunque no puede asegurarse. También presentaba una osificación del ligamento amarillo de las vértebras dorsales, otra osificación del Tendón de Aquiles y osteocondritis dicecante del primer metatarso de ambos pies. Junto a los restos se localizaron algunos fragmentos de huesos de animales, entre ellos parte de una mandíbula de cerdo, pero no pueden considerarse como ajuar u ofrenda funeraria. Bajo el enterramiento, se documentó otro nivel de relleno sin material arqueológico, pero también con algunas inclusiones de carbones. Entre el material asociado a la estructura se localizaron dos fragmentos de cuenco, uno esférico y otro hemiesférico, por lo que su adscripción cronológica no resulta clara, considerándose simplemente como de la Edad del Bronce.



**Lámina 136:** U.E. 1240 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 58).

*U.E. 6000:* Estructura circular con 80 cm de profundidad y 122 de diámetro. En los dos primeros niveles de relleno se encuentra cerámica, sílex y restos de fauna, algunas inclusiones ocasionales de carbones y cuarcitas en el superior, así como una cuarcita de gran tamaño en el centro de la estructura en la separación de los dos estratos. Por debajo de ellos, se localizó la inhumación (U.E. 6003) de un individuo infantil de 12 años  $\pm$  36 meses de edad, que presentaba hipoplasia del esmalte en las piezas dentales 37 y 47. Se encontraba colocado en decúbito supino, con las piernas semiflexionadas, el brazo izquierdo extendido paralelo al cuerpo, el derecho flexionado sobre el abdomen, el cuerpo orientado de Oeste a Este, con la cabeza apoyada en la pared de la fosa y la cara mirando al Norte. Algunos huesos no se localizaron, debido a que no se han

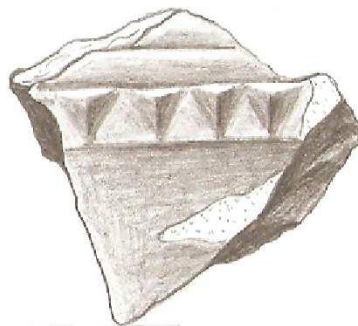
conservado, considerándose como una inhumación primaria con descomposición en un espacio colmatado. Tras otro nivel de relleno con algunos fragmentos de cerámica, en la base de la estructura, se encontró otra inhumación (U.E. 6005) también de un individuo infantil de 10 años  $\pm$  30 meses de edad. Estaba colocado en decúbito lateral derecho, orientación Oeste-Este mirando al Sur, con las extremidades superiores e inferiores flexionadas, las manos a la altura de la cara y la cabeza apoyada en la pared. Junto al cuerpo apareció un fragmento de piedra de molino, aunque no parece que pueda interpretarse como ajuar u ofrenda funeraria. Presentaba hipoplasia de esmalte aunque no se especifica en que piezas dentales, *cribra* unilateral de tipo trabecular en el cuello del fémur izquierdo, así como platimería en el tercio proximal de las diáfisis de ambos fémures. En el estudio antropológico se menciona un tercer individuo (U.E. 6005.1), del que sólo se conservaba un fragmento de hueso petroso y un hemiarco derecho de una lumbar. Se trataba de un perinatal cuyos restos debían encontrarse mezclados con el U.E. 6005, aunque no se especifica en la Memoria, por lo que tampoco se puede asegurar si es un enterramiento primario o secundario, aunque hemos optado por la primera opción dado que el resto de huesos han podido desaparecer por causas naturales. Se asignó la estructura al Bronce Pleno, indicando que entre el material cerámico se localizaron un cuenco o jarra con carena baja, además de un fragmento de galbo con decoración incisa y excisa. Ese tipo de decoración, formando una banda de pequeños triángulos, parece indicar que pertenece al Horizonte Protocogotas, aunque la presencia de la técnica de excisión podría indicar que se trata ya de Cogotas I.



**Lámina 137:** U.E. 6003 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).



**Lámina 138:** U.E. 6005 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).



**Lámina 139:** Fragmento de cerámica decorada de la U.E. 6005 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 658).

*U.E. 6010:* Estructura de forma circular con una profundidad máxima de 102 cm y un diámetro de 134 cm. En su tercio inferior aparecieron numerosas covachas laterales en sus paredes. Tras un primer nivel de relleno sin material arqueológico pero con algunas inclusiones de carbones, se recuperaron los restos de un individuo (U.E. 6012) cuyos restos se encontraban en mal estado de conservación, habiendo desaparecido la parte superior del cuerpo, conservando algunas articulaciones de la parte inferior y apareciendo dispersos otros restos óseos (coxales, algunas costillas y vertebras, así como parte de las manos). Se interpretó como una inhumación primaria, en decúbito lateral derecho, con las piernas flexionadas y orientación Oeste-Este, pero que sufrió una remoción posterior en la que se alteró la posición de algunos restos, desapareciendo otros. Se trataba de un individuo adulto, aunque no se pudo determinar la edad aproximada, de sexo masculino y que presentaba hipoplasia de esmalte en las piezas dentales 12 y 41, así como

platimería en ambos fémures. Tras otros dos niveles de relleno, en los que se localizó cerámica (incluidos varios fragmentos de quesera), lítica, restos de fauna, abundantes cantos caliches y cantos de río, se encontró una de las varias covachas o nichos que había en la estructura, situada en la base de la misma, con una forma ovalada, una profundidad de 42 cm y un diámetro de 106 cm, colmatada por un relleno con restos de cerámica, así como abundante presencia de caliches y carbones. En su interior se había depositado una inhumación (U.E. 6016) de un individuo infantil, de unos 9 años  $\pm$  24 meses de edad según el desarrollo dental, aunque según la interpolación del tercer molar sería de entre 13,4 y 13,7 años, por lo que, ante la discrepancia, hemos optado por considerar el primer criterio. El estado de conservación era malo, apareciendo fragmentos de los huesos largos y del cráneo, aunque se pudo determinar que se trataba de un enterramiento primario con descomposición en espacio colmatado, colocado en Decúbito Lateral Izquierdo, con los brazos y piernas flexionados, y una orientación Oeste-Este. Presentaba hipoplasia de esmalte en las piezas 37 y 47, *cribra orbitalia* bilateral de tipo porótico sin engrosamiento y marcas de dientes en el húmero izquierdo, posiblemente producidas por algún animal pequeño. Entre el material cerámico que se encontró en el relleno, destaca la presencia de varios fragmentos de quesera, con dos piezas casi completas con forma globular y abertura en los dos lados, una de ellas con pequeños resaltes en el borde de mayor diámetro. Además, se localizaron varios fragmentos de cuenco carenado y uno de una base plana, posiblemente perteneciente a una olla globular. La estructura se asignó al Bronce Pleno. Todo parece indicar que se trata de una fosa asignable a la Edad del Bronce, pero sin precisar un horizonte cultural ante la ausencia de decoraciones típicas de cualquiera de ellos.



**Lámina 140:** U.E. 6012 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 661).



**Lámina 141:** U.E. 6016 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 661).

*U.E. 6030:* Estructura circular, con una profundidad de 114 cm y un diámetro de 142 cm. Las paredes se encontraban recubiertas por arenas refractadas, adobes y cantos, presentado además numerosas covachas o nichos laterales. Tenía tres niveles de relleno con presencia de restos cerámicos y líticos, con inclusiones de cuarcitas en los dos superiores, mientras en el tercero son de caliches y carbones. En la base de la estructura apareció una mandíbula aislada (U.E. 6034), perteneciente a un individuo adulto de entre 18 y 24 años de edad, de sexo probablemente femenino, en el que no se detectó ninguna patología de tipo oral. Entre el material cerámico de la fosa, se localizaron varios fragmentos de olla globular con borde exvasado y cuello indicado, que en algún caso presentaban decoración impresa o ungulada en el borde, además de fragmentos de cuencos hemisféricos y un fragmento de quesera, por lo que se consideró del Bronce Pleno. Por nuestra parte sólo podemos incluirlo como perteneciente a la Edad del Bronce.



**Lámina 142:** U.E. 6034 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 665).



*U.E. 6055*: Estructura circular de 94 cm de profundidad y 126 cm de diámetro. En el primer nivel de relleno aparecieron restos de cerámica, junto con inclusiones de raíces y numerosas cuarcitas. Cubría una inhumación (*U.E. 6057*) de un individuo juvenil de unos 15 años  $\pm$  36 meses de edad según el desarrollo dental, de entre 16,8 y 17,4 según la interpolación del tercer molar, de sexo probablemente masculino, que presentaba líneas de hipoplasia de esmalte en las piezas dentales 12,22 y 23, además de platimería en el tercio proximal de las diáfisis de ambos fémures. Se encontraba en decúbito lateral izquierdo, con los brazos y las piernas flexionados, y orientación Oeste-Este (aunque según la documentación gráfica es Sureste-Noroeste). Sobre la mano izquierda tenía un cuenco liso con paredes entrantes, además de un punzón de bronce de sección cuadrada sobre la muñeca también izquierda y una extremidad de un animal joven (aunque no se especifica su posición o la especie a la que pertenece), considerado todo ello como ajuar funerario. Por debajo del enterramiento había otro nivel de relleno con frecuentes inclusiones de cuarcitas de pequeño y mediano tamaño, en el que se localizaron algunos restos informes de adobe y los huesos de un animal en conexión anatómica, aunque han desaparecido algunas piezas óseas, apareciendo otras desplazadas. Tras otro estrato de relleno, también con algunas inclusiones de cuarcitas pero sin material arqueológico, se localizó una segunda inhumación (*U.E. 6063*) con dos fragmentos de cerámica sobre el tórax, pertenecientes a una base plana, sin que pueda considerarse como ajuar debido a que no está completo. El cuerpo pertenecía a un individuo infantil de 9 años  $\pm$  24 meses de edad, entre 11 y 14 años según la interpolación del tercer molar, de sexo indeterminado, que presentaba líneas de hipoplasia de esmalte, aunque no se especifica en que piezas dentales. Estaba colocado en decúbito lateral derecho, con las piernas semiflexionadas (aunque según la documentación gráfica serían flexionadas), con el brazo izquierdo también flexionado y el derecho extendido bajo la pierna del mismo lado. La orientación del cuerpo era Noroeste-Sureste (aunque en el texto de la Memoria se indica que era Noroeste-Suroeste lo que parece ser un error), mirando al Suroeste. Además de las piezas de cerámica descritas, que aparecieron asociadas a los cadáveres, en la estructura se encontraron varios fragmentos de olla globular con paredes entrantes sin cuello indicado, uno de los cuales parece presentar, al menos según la documentación gráfica, impresiones o ungulaciones en el labio, lo que llevó a considerarla como del Bronce Pleno. Todas estas características permiten incluirlo como un enterramiento de la Edad del Bronce.



**Lámina 143:** U.E. 6057 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 669).



**Lámina 144:** Parte del ajuar del individuo U.E. 6057 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 670-671).

*U.E. 6136:* Estructura circular, con 91 cm de profundidad y 116 cm de diámetro, cortada por otras tres fosas siliformes. Sólo presentaba un nivel de relleno en el que se recuperaron fragmentos de cerámica. Bajo él se localizó una inhumación (U.E. 6135) perteneciente a un individuo infantil, pero del que no se pudo determinar la edad aproximada debido al mal estado de conservación de los restos, en parte causado por la remoción realizada en época prehistórica, motivo por el que no se localizaron ni los fémures, ni el cráneo, ni ningún diente. Se consideró que se trataba de un enterramiento primario con descomposición en espacio colmatado, con el cuerpo colocado en decúbito lateral derecho y orientación Suroeste-Noreste, sin embargo no se indica si conservaba alguna articulación en conexión anatómica, algo que no parece ser así según la documentación gráfica, aunque ésta resulta poco clara. Todo parece indicar que se puede catalogar como una inhumación alterada, considerando la posición del cuerpo como

desarticulada, debido a la aparente falta de conexión en los huesos. No se detalla el material cerámico de la estructura, aunque sí el de las fosas que la cortaban, consistiendo en fragmentos de ollas globulares con borde exvasado y cuello marcado, de una cazuela carenada, de un vaso troncocónico, de un cuenco carenado, de otro cuenco hemisférico y de un posible jarro carenado. Se asignó al Bronce Pleno, por lo que, considerando las características de las cerámicas, podemos considerarlo como de la Edad del Bronce.

*U.E. 6223:* Estructura ovalada de 42 cm de profundidad y un diámetro de 134 cm, colmatado por un único nivel de relleno en el que no se recuperó material arqueológico. En la base de la estructura apareció una inhumación (*U.E. 6276*), con el cuerpo en decúbito lateral derecho, con las piernas flexionadas, el brazo izquierdo también flexionado con la mano junto a la cara y el derecho desplazado en posición secundaria, debido a la alteración producida al realizar una estructura posterior que cortaba en parte la fosa funeraria. La orientación del cuerpo era Oeste-Este (según la documentación gráfica sería Noroeste-Sureste), con la cara mirando al Sur. Se trataba de un individuo de sexo femenino y una edad de unos 15 años  $\pm$  30 meses, que presentaba una caries en la pieza dental 36 y platimería en el tercio proximal de las diáfisis de ambos fémures. La total ausencia de material arqueológico en la estructura, a parte del propio cuerpo, no permitió una asignación crono-cultural por lo que se consideró como indeterminado, aunque en el estudio antropológico se le incluye en los enterramientos de la Edad del Bronce. Por nuestra parte hemos mantenido esa última consideración, por lo que se incluye como perteneciente a la Edad del Bronce de manera genérica.

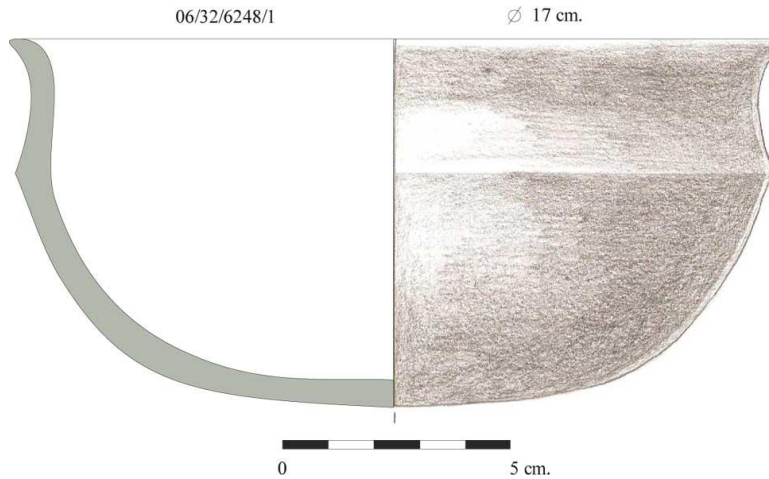


**Lámina 145:** U.E. 6276 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 693).

*U.E. 6239*: Estructura de planta circular, con una profundidad de 46 cm y un diámetro de 104 cm. En el primer nivel de relleno se localizaron fragmentos de cerámica, mientras que en el segundo nivel no se documentó material arqueológico, pero sí una serie de cuarcitas aparentemente colocadas con cierto orden. En la base de la fosa, junto a la pared Norte, se localizó una doble inhumación con los restos óseos de ambos cuerpos en contacto directo, por lo que se supuso que fue realizada en un mismo momento. El primer individuo (*U.E. 6246*) es un infantil de unos 3 años  $\pm$  12 meses de edad según el grado de desarrollo dental, de entre 1,6 y 5,9 años según la interpolación del tercer molar, y de sexo indeterminado. Estaba colocado en decúbito lateral izquierdo, con las piernas y el brazo derecho flexionados, mientras el brazo izquierdo aparece extendido. La orientación del cuerpo era Noroeste-Sureste. El segundo individuo (*U.E. 6247*) también es un infantil, de unos 5 años  $\pm$  16 meses de edad, de entre 2,5 y 4,2 años según la interpolación del tercer molar, de sexo igualmente indeterminado. Su posición era en decúbito lateral izquierdo, con los brazos y las piernas flexionados, con la misma orientación del cuerpo que el primero, Noroeste-Sureste. Ambos cuerpos estaban “enfrentados” o “mirándose”, con la cabeza del primer individuo sobre el brazo derecho del segundo, así como su pierna derecha sobre la pierna izquierda del otro, por lo que el primer individuo debió de ser depositado el último en la sepultura. Junto a sus cabezas se localizó un cuenco liso completo, con carena media-alta marcada y arranque de mamelón, como único elemento de ajuar funerario. Además, en el relleno de la estructura se localizó un fragmento de borde de olla globular. El material cerámico es por tanto escaso y poco claro, ya que las carenas medias-altas suelen asociarse al Horizonte Protocogotas, aunque no se haya realizado ningún estudio cuantitativo al respecto. Por ello, y ante la ausencia de decoraciones significativas, nos inclinamos por considerarlo simplemente como Edad del Bronce.

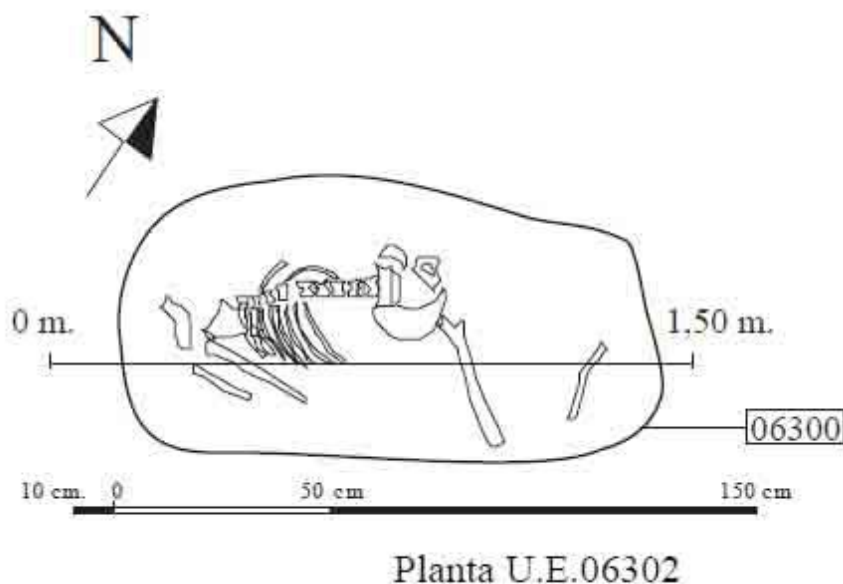


**Lámina 146:** *U.E. 6246* y *U.E. 6247* del yacimiento de Soto de Henares (según *Arqueoestudio S. Coop.*, 2010: 702).



**Lámina 147:** Ajuar funerario de U. E. 6246 y U.E. 6247 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 703).

*U.E. 06300:* Estructura circular con 16 cm de profundidad y 126 cm de diámetro, rellena por un único nivel sin material arqueológico. En la base de la fosa se localizó una inhumación (*U.E. 06302*) alterada por las labores de desbroce del yacimiento, por lo que no se localizaron ni el cráneo ni la parte izquierda del cuerpo. A pesar de ello se pudo constatar que se trataba de un enterramiento primario, con el cuerpo colocado en decúbito lateral derecho, la pierna y el brazo derechos flexionados, con una orientación del cuerpo Este-Oeste (aunque según la documentación gráfica parece ser Suroeste-Noreste). Correspondía a un individuo adulto de edad indeterminada y sexo masculino. Al no recuperarse ningún tipo de resto material en la estructura, a parte de los restos humanos, se consideró como cronológicamente indeterminado, con la posibilidad de que fuese del Bronce Pleno. Por tanto será incluido en el presente estudio como perteneciente a la Edad del Bronce, aunque con la debida cautela.



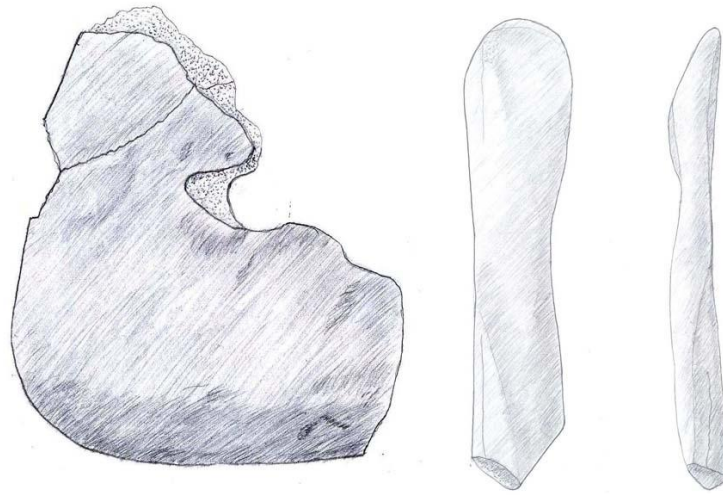
**Planta U.E.06302**

**Lámina 148:** U.E. 06302 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 748).

*U.E. 6542*: Estructura de forma circular con 120 cm de profundidad y 210 cm de diámetro, con un primer nivel de relleno en el que se recuperaron fragmentos de cerámica, lítica, restos de fauna y un molino de arenisca, así como inclusiones frecuentes de carbones y cuarcitas. En un segundo estrato también se localizaron cerámica, lítica, fauna, industria ósea y cuatro fragmentos de molino (uno de ellos de granito), así como las mismas inclusiones que en el primero a base de carbones y cuarcitas. Todo ello cubría la inhumación secundaria de un individuo (*U.E. 6462*), del que sólo se conservaba el cráneo, la mandíbula, la clavícula derecha y la escápula derecha. Correspondían a un adulto de entre 18 y 24 años de edad, de sexo femenino, que presentaba una retracción alveolar generalizada, hipoplasia de esmalte de tipo líneas en las piezas 14, 23, 48, 47, 34, 35, 37 y 38, así como tubérculo dental en la 12 y la 22, y caries en las piezas 28, 35, 37, 38, 45, 47 y 48. Por debajo se documentaron otros tres niveles de relleno muy similares, con frecuentes inclusiones de carbones y cuarcitas, con materiales cerámicos, líticos, restos de fauna, tres molinos de mano y un morillo cilíndrico de barro cocido. En la base de la fosa se localizó una subestructura en la pared Suroeste, que entraba unos 60 cm de forma horizontal, a modo de nicho o covacha, pero sin restos humanos en su interior. Entre el material cerámico localizado en el relleno encontramos fragmentos de cuenco esférico y hemisférico, de ollas globulares (alguna con cuello cilíndrico, otra con cuello indicado, a veces con paredes entrantes y otras con borde exvasado), así como parte de un cuenco hemisférico y un galbo con restos de almagra. Se asignó la estructura al Calcolítico o Bronce Indeterminado. En nuestra opinión el material parece indicar que corresponde a la Edad del Bronce, ya que la presencia de cerámica con almagra parece documentarse de manera residual entre el material de ese periodo en el yacimiento, tal y como analizaremos al final, en el apartado de observaciones.



**Lámina 149:** *U.E. 6462* del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 818).



**Lámina 150:** Morillo y espátula de hueso de la U.E. 6542 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 824-825).

*U.E. 6657:* Estructura de forma circular con 120 cm de diámetro y 140 cm de profundidad, aunque parece que esa última no sería la medida real ya que la fosa corta otra anterior, situada por debajo, por lo que la profundidad real sería de unos 76 cm, siendo ésta la medida usada en el análisis. Estaba colmatada por un único nivel de relleno en el que se documentaron fragmentos de cerámica, restos de fauna y un elemento de barro cocido de forma indeterminada. En la base se documentó una inhumación (U.E. 6651) de un individuo juvenil de unos 15 años  $\pm$  36 meses de edad, de sexo masculino y una estatura estimada de unos 161,92 cm. Presentaba surco del desarrollo en las piezas dentales 12 y 22, tubérculo dental en la 21, una caries en la 35 e hipoplasia del esmalte del tipo líneas en los incisivos y caninos. Se detectó además, artrosis en el cóndilo mandibular derecho, platimería en los tercios proximales de las diáfisis de ambos fémures y una hendidura con signos de supervivencia en tabla externa de la sutura sagital del cráneo, que no afectaba a la tabla interna. El cuerpo se encontraba colocado en decúbito lateral derecho, aunque el torso se había desplazado durante la descomposición, con los brazos flexionados con las manos sobre el pecho, las piernas también flexionadas y una orientación Oeste-Este. El cráneo también se encontraba desplazado, totalmente desarticulado con respecto a las vértebras, por lo que no se puede saber hacia dónde miraba originalmente. Bajo el enterramiento aparecieron otros dos niveles de relleno, con algunas inclusiones de cuarcitas, restos de cerámica, de lítica, de huesos de fauna y de adobes sin forma, que parecen corresponder al proceso de colmatación de la estructura situada por debajo y cortada por la fosa funeraria, que por tanto correspondería a un momento cronológico anterior. Entre el material cerámico se localizaron fragmentos de bordes exvasados vueltos de olla globular, con cuello indicado y decoración impresa en el borde, así como un fragmento de cuenco esférico. También se localizó

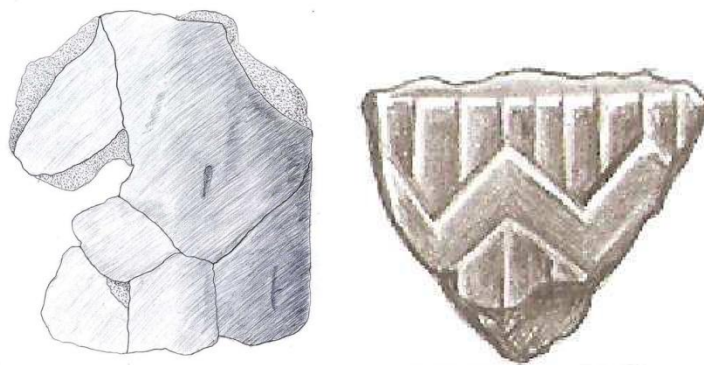
un pequeño fragmento con decoración campaniforme, considerado como residual, cuya presencia puede deberse al hecho de haber cortado una estructura anterior, a cuyo primer nivel de relleno pertenece el fragmento. Por todo ello, parece razonable considerarla como una fosa de la Edad del Bronce.



**Lámina 151:** U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 835).



**Lámina 152:** Detalle de la hendidura en el cráneo del individuo U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 44, del Estudio Antropológico).



**Lámina 153:** Elemento de barro cocido de forma indeterminada y fragmento de cerámica con decoración campaniforme de la U.E. 6657 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 838).



*U.E. 6700:* Estructura de forma circular con una profundidad de 135 cm y un diámetro de 114 cm. En el primer nivel de relleno se encontraron fragmentos de cerámica, lítica y restos óseos de fauna. El segundo nivel rellenaba tanto la fosa principal, como una subestructura en forma de covacha localizada en la base, excavada en la pared Norte, con forma circular, un diámetro de 74 cm y una profundidad de 56. Se recuperaron restos de cerámica y de adobes con improntas vegetales, además de una rótula derecha humana (*U.E. 6702*) correspondiente a un individuo adulto, de edad y sexo indeterminados. La estructura principal cortaba lateralmente otra fosa, en la que se localizó un esqueleto en conexión anatómica de un animal carnívoro. Entre el material cerámico había fragmentos de cuencos y cazuelas carenados, cuencos hemisféricos y esféricos, vasos troncocónicos y ollas globulares, algunos de ellos con decoraciones impresas en el labio y mamelones ovalados. Todo parece indicar por tanto que se trata de una fosa de la Edad del Bronce.



**Lámina 154:** Rótula derecha de la *U.E. 6702* del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010: 46, del Estudio Antropológico).

*Observaciones:* En las orientaciones de los cuerpos hay algunas discrepancias entre la documentación gráfica que acompaña a la descripción de las fosas, y la que aparece en el estudio antropológico. Se ha optado por considerar la segunda ya que parece coincidir mejor con los datos que se explican en el texto de la Memoria. En el análisis del material cerámico, se distingue entre dos periodos correspondientes a la Edad del Bronce. El primero sería un momento de transición entre el Calcolítico y el Bronce Inicial, caracterizado por la mayoritaria presencia de ollas globulares, seguidas por los cuencos hemisféricos y esféricos, con presencia de algunos vasos troncocónicos. Suelen presentar las superficies alisadas, aunque también son frecuentes las bruñidas y espatuladas, normalmente sin decoración (sólo presente en un 12% de

los fragmentos), limitada a digitaciones e impresiones en los bordes, mamelones y algunos casos con pinturas o engobes rojos (almagra), como reminiscencia de modelos cerámicos más antiguos. El segundo periodo, correspondiente al Bronce Pleno, se caracteriza por una mayor presencia de cuencos, principalmente con carenas medias-bajas suaves o marcadas, pero también hemisféricos, esféricos y troncocónicos. Las ollas de formas globulares siguen siendo frecuentes, apareciendo en menor medida las cazuelas también carenadas, así como algunos ejemplos de queseras poco numerosas. Los acabados siguen siendo mayoritariamente alisados, con una mayor presencia porcentual de los bruñidos. Por su parte, las decoraciones continúan siendo escasas (22% del total de fragmentos), con un amplio predominio de las digitaciones, unguilaciones e incisiones en el borde, con algunos cordones digitados y mamelones. Las decoraciones incisas formando motivos tales como triángulos son minoritarias, apareciendo sólo un fragmento con decoración excisa (combinada con incisión) y un posible fragmento con boquique, aunque muy dudoso debido a la erosión que presentaba. Como conclusión, podemos comprobar que las características generales de ambos periodos son muy similares, con predominio de ollas globulares y cuencos hemisféricos, esféricos y algunos carenados, con superficies principalmente alisadas y decoraciones escasas, limitadas a digitaciones e impresiones en el labio, mamelones y algunos escasos cordones digitados, con una presencia muy minoritaria de elementos decorativos incisos con motivos típicamente Protocogotas. Por ello, más que diferenciar entre un Bronce Inicial y un Bronce Pleno, podríamos hablar de un único periodo con un material característico del Bronce Clásico, con una presencia escasa de elementos asignables al Horizonte Protocogotas.

*Bibliografía:* Arqueoestudio S. Coop., 2010.

### **SOTO PAJARES (SAN MARTÍN DE LA VEGA, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” situado en la terraza del margen izquierdo del Jarama, excavado entre 1991 y 1992.

*PA2.A:* Se localizó un enterramiento en el Área 1 con ajuar, en concreto un “brazalete de arquero” fragmentado.

*Observaciones:* No hay datos sobre el enterramiento ni estudio antropológico. Tampoco está clara su cronología, ya que los excavadores la situaban en el Bronce Pleno, pero en la Ficha de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid se la sitúa en el Bronce

Final, debido a que se localizaron materiales adscritos al Horizonte Cogotas I. Macarro Rodríguez (2000) indica que la posición de las piernas es flexionada, además de mencionar un objeto de metal en el ajuar, pero las referencias consultadas no confirman ninguna de las dos cosas, por lo que hemos decidido no tenerlas en cuenta. La información es tan escasa y de tan mala calidad que únicamente podemos limitarnos a mencionarlo, pero sin que pueda ser incluido en el estudio. Es necesaria una urgente revisión del material del enterramiento ya que actualmente es una simple referencia anecdótica.

*Bibliografía:* Vega y Miguel y Sánchez Arista, 1996.

### **TEJAR DEL SASTRE (MADRID).**

*Descripción:* Excavado por primera vez en 1921 por Pérez de Barradas, que fue quién localizó las dos sepulturas. Posteriormente, en la década de 1960, se realizaron nuevos trabajos de excavación. Corresponde a un yacimiento de “hoyos”, en el que aparecieron un total de 60 de estas estructuras. Además de los enterramientos, en el fondo nº 44 se localizó un esqueleto de perro completo, así como un cráneo también de perro en el Fondo 35. Sus excavadores lo interpretaron como una comunidad mixta agrícola y ganadera, debido a la presencia de numerosos molinos y elementos de hoz, pertenecientes al Bronce Medio entre 1500 y 1300 a. C. Las actividades metalúrgicas también se constataron por la aparición de varios fragmentos de crisoles.

*Enterramiento 1:* Sepultura en fosa individual de un adulto.

*Enterramiento 2:* Tumba individual infantil en “pithos”.

*Observaciones:* Los datos referidos a los enterramientos son casi nulos, a pesar de lo cual hemos optado por mantenerlos en el análisis ya que, como ocurre en otros casos, se trata de un caso citado en casi toda la bibliografía. En cuanto a su adscripción cultural, hay que señalar que la cerámica lisa es la más habitual, siendo las decoraciones más frecuentes las consistentes en mamelones e incisiones en el borde. También se documentó la presencia de algunos fragmentos campaniformes considerados como residuales, así como algunas decoraciones excisas y de boquique interpretados como intrusiones. En base a esas características se puede considerar como perteneciente a la Edad del Bronce.

*Bibliografía:* Quero Castro, 1982.

## TERRAZAS DEL RÍO MANZANARES (RIVAS-VACIAMADRID, MADRID).

*Descripción:* Los datos sobre el yacimiento son escasos, aunque se supuso que formaba parte de un lugar de habitación, situado en la terraza del margen izquierdo del río Manzanares, muy cerca de su confluencia con el Jarama.

*Enterramiento 1:* Excavación en forma de tinaja, con una profundidad de 1,5 metros. Contenía el esqueleto de un varón joven, de entorno a 25 años de edad. El ajuar consistía en un cuenco hemiesférico perfectamente conservado, de tipología atribuida al Bronce Final; dos hojas o puntas de lanza de bronce, de 12 cm. de longitud; así como dos prismas apiramidados con secciones hexagonales de cuarzo. Se tomaron dos muestras para su datación por C-14: la primera consistía en un fragmento de cerámica carbonizada por su exposición al fuego, dando como resultado  $3050 \pm 100$  BP; la segunda se obtuvo de los huesos humanos y su resultado fue exactamente el mismo,  $3050 \pm 100$  BP.

*Observaciones:* Hay pocos datos sobre el cadáver y la estructura de enterramiento. Existen dudas sobre su asignación al Horizonte Cogotas I, debido a que las cerámicas asociadas al enterramiento podrían no corresponderse con las típicas de dicho horizonte, principalmente por la ausencia de la técnica de boquique, considerándolo más bien como un ejemplo de los momentos finales del Protocogotas (Martínez Navarrete, 1988: 1304-1305; Castro *et al.*, 1996: 166). En la publicación del yacimiento se menciona la presencia de cerámicas decoradas con digitaciones y con incisiones, éstas últimas en forma de bandas lineales horizontales, zigzags y triángulos rellenos por puntos, lo que efectivamente podría corresponderse con los momentos finales del Horizonte Protocogotas, pero también con los inicios del Cogotas I, no pudiendo descartarse ninguna de las dos posibilidades. Actualmente está en proceso de revisión aunque aún no se han publicado los resultados, pero parece que su cronología podría no corresponderse con el periodo de nuestro estudio. En principio mantendremos su asignación al Horizonte Cogotas I, incluyéndolo por tanto en el estudio, pero teniendo en cuenta las dudas que existen sobre él.

*Bibliografía:* Gaibar-Puertas, 1974.

## **VALDOCARROS (ARGANDA DEL REY, MADRID).**

*Descripción:* Yacimiento de “hoyos” situado en la vega del Jarama, excavado entre 2000 y 2001. Su cronología no parece clara.

*Enterramiento 1 - Mancha 16:* En posición original y sin ajuar, aunque apareció una impronta que podría corresponder a un recipiente de cestería, depositado en la inflexión del codo derecho. Es posible que se preparase el entorno de los enterramientos, tanto éste como el enterramiento 2, realizando una estructura aérea vegetal recubierta con barro, a modo de protección y señalización de las sepulturas.

*Enterramiento 2 - Mancha 4-3:* Se trata de un enterramiento secundario sin ajuar, consistente en dos fragmentos de cráneo que no se sabe si pertenecen a un solo individuo o a dos. No queda claro si es un enterramiento en sentido estricto, o parte de algún ritual.

*Enterramiento 3:* Enterramiento doble en fosa de planta oval, con la inhumación realizada en la base. Se trata de dos individuos depositados contrapuestos y en posición fetal muy flexionados, pudiendo tratarse de un hombre y una mujer. Sin ajuar.

*Observaciones:* Los datos sobre los enterramientos son escasos. La asignación cronológica de los mismos es problemática por esa falta de información, pudiendo ser, en opinión de sus excavadores, tanto Calcolíticos como de la Edad del Bronce. Por ello no será incluido en el estudio limitándonos a mencionarlo.

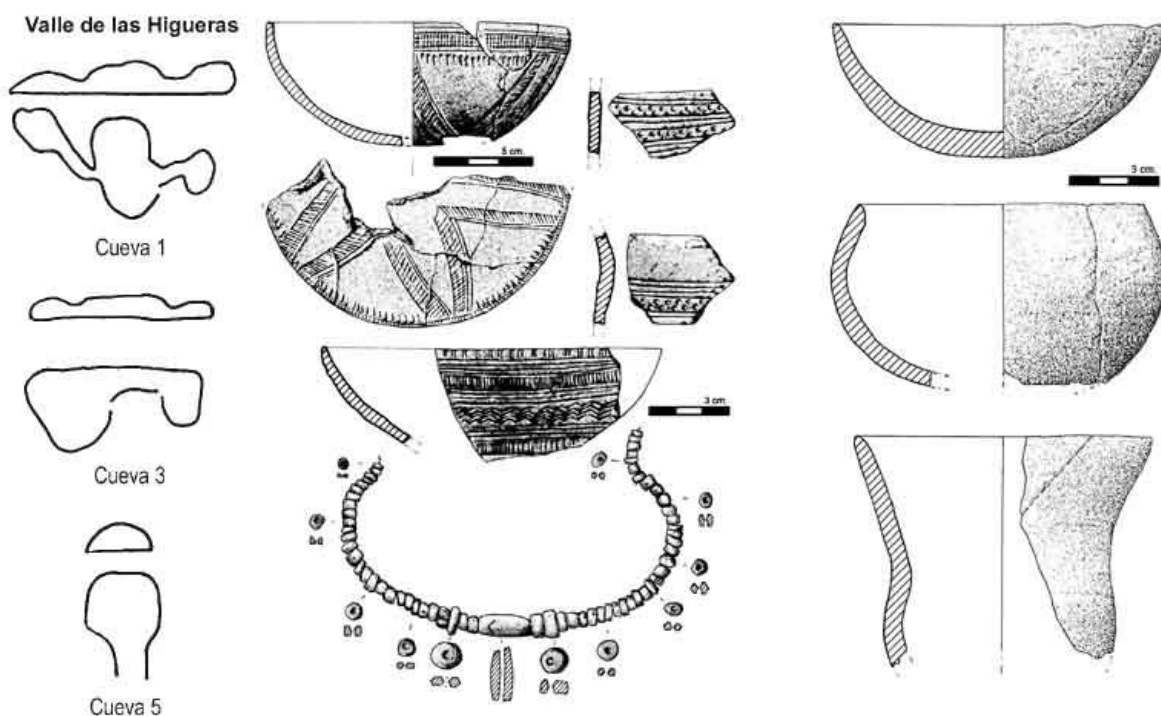
*Bibliografía:* Calle Pardo, 2002.

## **VALLE DE LAS HIGUERAS (HUECAS, TOLEDO)**

*Descripción:* Situado en la falda Sur de uno de los afloramientos calizos o “mesas” que flanquean el valle del arroyo de Huecas. En ese mismo valle se localizan otros yacimientos como los poblados de El Pozo y el de los Picos, así como el Túmulo del Castillejo. La necrópolis se extiende por una superficie de unos 500 metros, en una zona de dominio visual del valle y del resto de yacimientos cercanos. En total entre todas las estructuras de la necrópolis se encontraron los restos de casi medio centenar de individuos, acompañados de numerosos ajuares y en ocasiones cubiertos de cinabrio.

**Túmulo:** Excavado en 2004 se sitúa prácticamente en el valle, por debajo de las Cuevas 1, 3 y 4. Se trata de una cámara de mampostería con un acceso al Sureste en muy mal estado de conservación. Contenía un número mínimo de 3 individuos. Entre el material se localizaron cerámicas lisas, puntas de flecha, cuentas de nácar y algún objeto de cobre. Se obtuvo una datación sobre hueso con un resultado de  $4470 \pm 40$  BP (Beta-194602).

**Cueva 1:** Las cuevas están situadas en la parte alta de la mesa, más o menos alineadas y con cierta distancia entre ellas muy similar en todos los casos. Fueron excavadas en la roca caliza, aunque se complementó su construcción con paredes de mampostería en las zonas exteriores. La Cueva 1 presentaba una amplia cámara principal con un nicho al que se accedía desde la pared Oeste. Se dataron los restos óseos de un individuo con el resultado de  $3890 \pm 40$  BP (Beta-145275), asociado a unas cuentas de collar verdes y de ámbar, así como un cuenco con decoración campaniforme incisa. También se localizaron en ella un puñal, una punta Palmela y una arandela, todos ellos de cobre, además de dos puntas de flecha con aletas y pedúnculo, documentándose el uso de cinabrio para cubrir algunos restos.

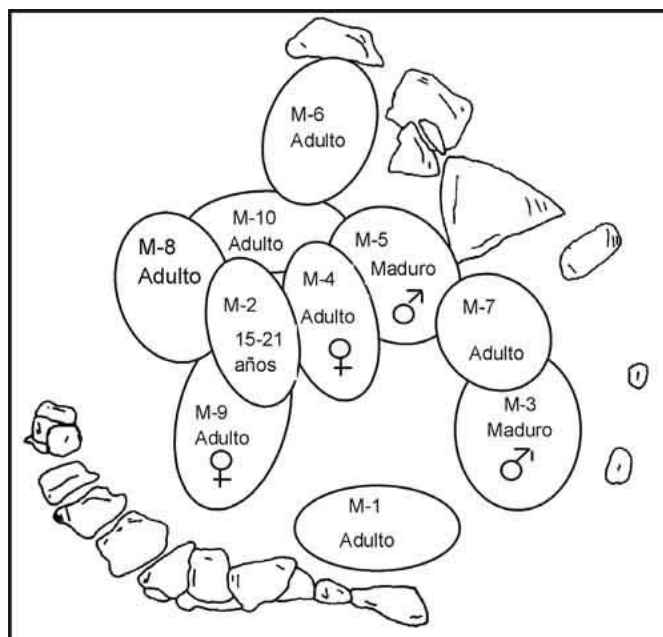


**Lámina 155:** Representación de las plantas de algunas de las cuevas artificiales y parte de los materiales encontrados en la Cueva 1 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez *et al.*, 2010b: 63; 2005: 74).

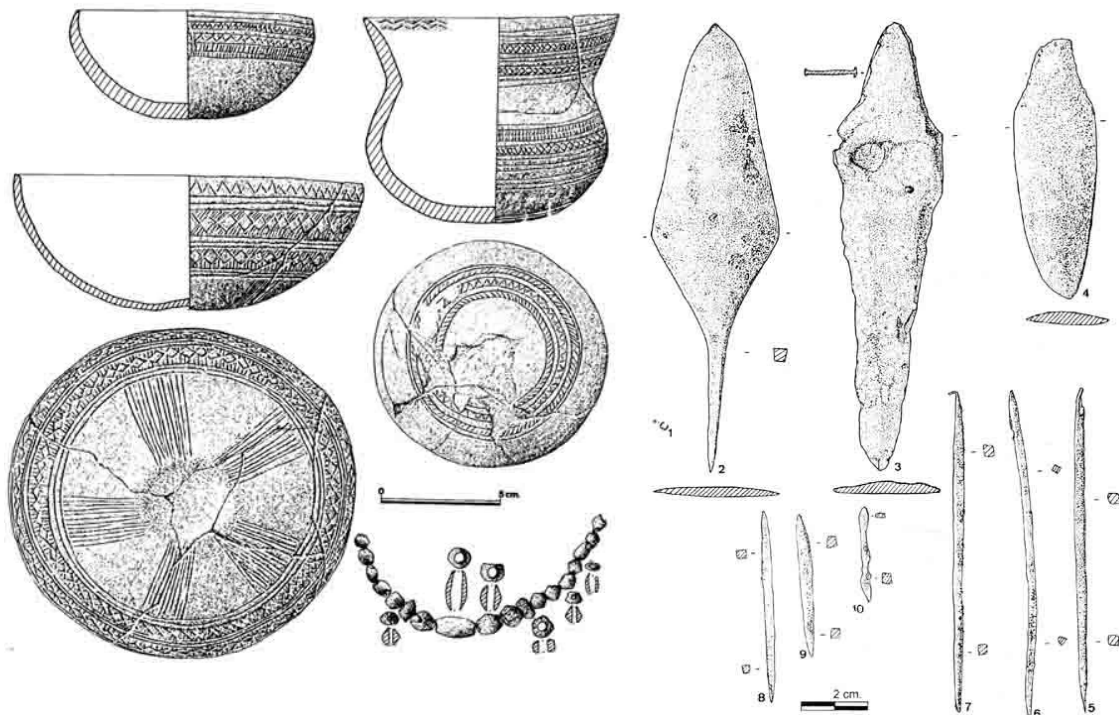
**Cueva 2:** Se empleó para la extracción de sílex sin evidencias funerarias.

**Cueva 3:** Consistía en una cámara, una antecámara y tres nichos. En la cámara central se localizaron los restos de al menos 10 individuos, uno de los cuales (M5) era un adulto masculino que fue datado con un resultado de  $3650 \pm 40$  BP (GX-29950). También se realizó otra datación

radiocarbónica con un valor de  $3860 \pm 40$  BP (Beta-205141). Uno de los individuos femeninos tenía unas cuentas de collar de variscita y una concha de *Margarita auricularia* en los brazos. El resto de ajuar era colectivo formado por 12 piezas cerámicas lisas, algunas de las cuales posiblemente contenían distintos alimentos, cuatro punzones de cobre y cinco puntas de flecha realizadas en sílex. En el nicho 3a se localizaron los restos de dos individuos infantiles, uno de ellos de entre 5 y 9 años de edad que tenía un collar de cuentas de hueso hechas sobre omóplatos de bóvido, así como un vaso y dos cuencos con decoración campaniforme incisa de estilo Ciempozuelos. En el nicho central se encontraron los restos de un adulto femenino y de un infantil de unos 7 años, además de algunos dientes y huesos del pie de otro infantil de entre 2 y 4 años de edad. El ajuar consistía en un cuenco, una cazuela y un vaso lisos, pudiendo contener el primero de ellos algún tipo de alimento según los análisis. A partir del cráneo del individuo femenino se obtuvo una datación con un resultado de  $3810 \pm 40$  BP (Beta-157730). La antecámara era de forma rectangular con los lados redondeados, apareciendo los restos humanos en paquetes de huesos algunos posiblemente secundarios. El ajuar estaba compuesto por 21 recipientes cerámicos lisos, algunos posiblemente conteniendo alimentos, un punzón de cobre y algunos elementos de adorno personal, tales como cuentas de collar de variscita y ámbar, un collar de *Trivia arctica* y un ejemplar de clinocloro procedente de la Sierra de Guadarrama. Se obtuvo una datación a partir del cráneo de un adulto masculino (M3) con un resultado de  $3830 \pm 40$  BP (Beta-157729). En el nicho 3b se localizaron los restos de dos individuos masculinos, uno joven y otro de mayor edad, junto a un ajuar compuesto por un cuenco con decoración campaniforme, un cuenco liso y un fragmento de vaso.



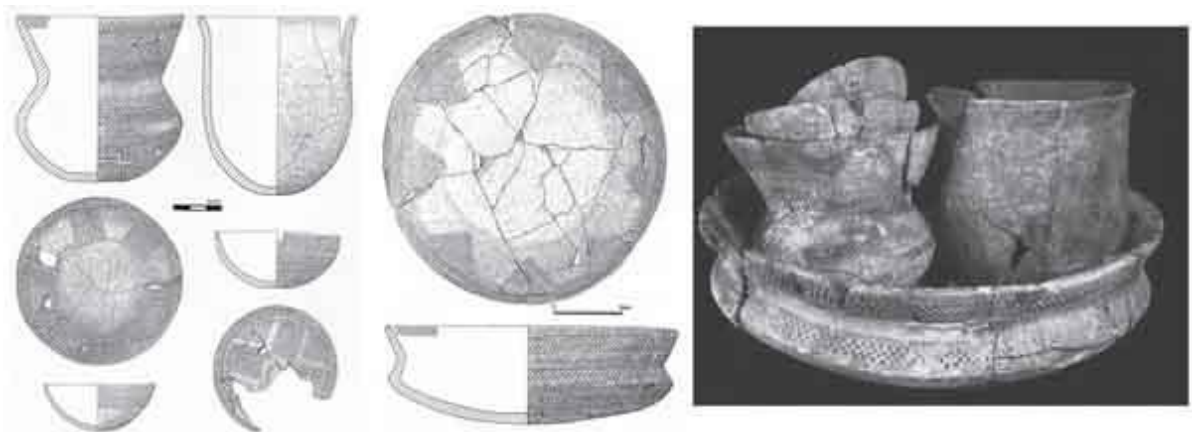
**Lámina 156:** Esquema de la posición de los cuerpos en la cámara central de la Cueva 3 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez *et al.*, 2005: 75).



**Lámina 157:** Ajuar del nicho 3a de la Cueva 3 y objetos metálicos de las Cuevas 1 y 3 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez *et al.*, 2005: 76, 83).

*Cueva 4:* estaba muy alterada, recuperándose un puñal, un recipiente y algunos fragmentos cerámicos todos ellos lisos, así como algunas cuentas de collar de variscita.

*Cueva 5:* Consta de una cámara de 1,50 x 1 m, con un corredor de acceso por el Este y compartimentada interiormente con piedras pequeñas y barro. En su interior estaban los restos de dos individuos que presentaban restos de cinabrio, uno de ellos un adulto colocado en una posición muy forzada, del que se obtuvo una datación a partir de los huesos del cráneo con el resultado de  $3790 \pm 40$  BP (Beta -157729). El ajuar consistía en un vaso liso, así como una cazuela, dos cuencos y un vaso, todos ellos con decoración campaniforme. En el exterior se localizaron también tres vasijas lisas.



**Lámina 158:** Ajuar de la Cueva 5 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez *et al.*, 2007-2008: 782).



*Cueva 6:* También empleada para la extracción de sílex, e igualmente sin evidencias funerarias tal y como ocurría con la Cueva 2.

*Cueva 7:* Presenta una cámara central y otra cámara o nicho situada a 1 metro por encima de la primera. No se han publicado detalles sobre los restos óseos ni el material arqueológico. Se obtuvieron dos dataciones a partir de hueso, una de ellas de la cámara central con un resultado  $3970 \pm 40$  BP (Beta-216245), y la otra del nicho con un valor  $3330 \pm 40$  BP (Beta-218062).

*Cueva 8:* Es la mejor conservada de todas, consistiendo en una cámara central con corredor de acceso dividido en dos tramos. Tampoco en este caso se han publicado los detalles sobre los restos funerarios o los materiales asociados. También en este caso se obtuvo una datación a partir de hueso de uno de los cuerpos, con un resultado de  $3940 \pm 40$  BP (Beta-227816).



**Lámina 159:** Cueva 8 del Valle de las Higueras (según Bueno Ramírez *et al.*, 2007-2008: 784).

*Cueva 9:* Formada por una cámara central con un nivel de relleno con restos de materia orgánica, pero sin ningún objeto arqueológico. Unos 30cm por encima se sitúa un pequeño nicho con restos de fuego y una vasija lisa completa. Se obtuvo una datación a partir de restos de carbón con un resultado de  $1550 \pm 40$  BP (Beta-227817).

*Observaciones:* Aunque el uso de estas estructuras funerarias megalíticas tuvo lugar a finales del cuarto milenio y a lo largo del tercero, parece evidente que se continuaron empleando a finales de este último, asociadas a cerámicas campaniformes, así como en el segundo milenio aunque de manera esporádica, tal y como demuestran una de las dataciones de la Cueva 3 ( $3650 \pm 40$  BP, GX-29950) y otra de la Cueva 7 ( $3330 \pm 40$  BP, Beta-218062). Parece por tanto claro que existe un uso de este tipo de enterramientos durante la Edad del Bronce en el área de estudio, aunque sea minoritario. El carácter colectivo y el largo uso de estas estructuras, tal y como ocurre en las cuevas funerarias, no permite una gran precisión a la hora de valorar esa utilización tardía, por lo que no se pueden incluir en el estudio detallado, pero sí se tendrá en cuenta su continuidad.

*Bibliografía:* Bueno Ramírez *et al.*, 2005; 2007-2008; 2010a; 2010b.

## **VENTAQUEMADA I (OLÍAS DEL REY, TOLEDO)**

*Descripción:* Los trabajos de excavación se realizaron en 2006, con motivo de la construcción de la A-40. Se documentaron un total de 100 estructuras subterráneas, de las que se excavaron 40, 25 de las cuales eran de tipo siliforme, 2 eran posibles fondos de cabaña y 13 fueron usadas como enterramiento. El yacimiento contaba con cuatro fases de ocupación, dos de ellas correspondientes a la Edad del Bronce, una al Hierro II y otra de época moderna.

*Estructura E-10:* Fosa de tendencia circular y paredes rectas. En un primer estrato de relleno con escaso material arqueológico, salvo escasa cerámica, se localizó una aguja metálica muy mal conservada, que fue considerada como ajuar funerario, algo que no parece razonable teniendo en cuenta la falta de relación estratigráfica con el cuerpo. Tras todo ello, se llegó a un segundo en el que se localizaron algunos fragmentos cerámicos, así como algunas piedras de granito y restos de adobe quemado. Bajo ese nivel, se documentó la inhumación (UE 13) de un individuo de sexo femenino y edad entre los 17 y los 25 años. Solamente la caja torácica y uno de los fémures permanecían en lo que parecía ser su posición original, apareciendo el cráneo junto con algunas vértebras cervicales en conexión anatómica, pero desplazados de su posición junto a la cintura pélvica. Presentaba cálculo moderado en todas las piezas dentales, así como una caries en el

segundo molar inferior derecho y una incipiente abrasión alveolar en ambos maxilares. Por debajo del enterramiento se excavó otro nivel de relleno en el que se localizaron algunos fragmentos cerámicos, escasos restos óseos, adobe quemado, algunos bloques de granito y varios nódulos de sílex.

*Estructura E-40:* Fosa de tendencia circular y paredes rehundidas, con un relleno sin material arqueológico pero con algunas inclusiones ocasionales de carbones. En la pared Sur de la estructura se localizó un nicho lateral, con un estrato de relleno igual al del resto de la fosa, en el que se realizó la inhumación de un individuo (UE 42) infantil de unos 5 años  $\pm$  16 meses, colocado en posición fetal sobre su lado izquierdo, orientación Noroeste-Sureste, con el cráneo mirando al interior del silo (Noreste).

*Estructura E-70:* Fosa ovalada de paredes ligeramente irregulares, con un relleno en el que se localizaron algunos fragmentos cerámicos e inclusiones ocasionales de carbones. La inhumación correspondía a un individuo (UE 72) infantil de unos 6 años  $\pm$  24 meses, colocado en posición fetal sobre el lado izquierdo, con orientación Sur-Norte, mirando al Oeste.

*Estructura E-110:* Fosa de tendencia circular y paredes inclinadas, en cuyo relleno se localizaron restos cerámicos, hueso, sílex, cuarcitas de pequeño y mediano tamaño, inclusiones ocasionales de carbones, así como el fragmento de una posible aguja de bronce. Se excavó una inhumación que posteriormente, durante el análisis antropológico, se comprobó que correspondía al menos a dos individuos. El primero (UE 112/1) correspondía a un adulto de edad y sexo indeterminados, debido a la alteración que presentaban los huesos, conservando la posición original tan sólo el cráneo, parte del torso y parte de las extremidades superiores, encontrándose la cadera y las extremidades inferiores desplazadas sin orden aparente. Presentaba sendas caries en los dos primeros molares del maxilar inferior. Del segundo (UE 112/2) sólo se localizaron diáfisis de huesos largos y de los pies, por lo no se pudo determinar su edad ni su sexo, más allá de que se trataba de un individuo adulto.

*Estructura E-120:* Fosa de tendencia circular y paredes ligeramente inclinadas hacia la base, con un relleno en el que se localizaron fragmentos cerámicos y sílex, en ambos casos en escasa cantidad. En la pared Norte se excavó un nicho lateral, denominado en la Memoria de Excavación como “covacha” aunque puede considerarse como un nicho lateral. El relleno de esa subestructura es en todo similar al de la fosa principal. En su interior se encontraba la inhumación de un individuo (UE 123) infantil de unos 12 años  $\pm$  30 meses, en posición fetal

sobre el lado derecho, orientación Noreste-Suroeste (aunque en la documentación gráfica parece ser Noroeste-Sureste), mirando a la pared del nicho.

*Estructura E-145:* Fosa de tendencia circular y paredes ligeramente inclinadas, con dos niveles de relleno en los que no se localizó material arqueológico, pero sí algunos pequeños carbones dispersos. En la pared Oeste se abría un nicho lateral, que en esta ocasión también se denomina “covacha”, considerándola una estructura independiente (Estructura E-140). En esta ocasión no queda del todo claro si realmente se trata de una covacha cortada por una estructura posterior, o si, como en el caso anterior, se trata de un nicho lateral, debido a que la parte superior de ambas estructuras (fosa y posible covacha o nicho) se encontraba cortada y arrasada. El precedente de la Estructura E-120 y el hecho de que no se localizase material arqueológico tanto en el relleno de la fosa principal como en el de la subestructura, parece indicar que se trata realmente de un nicho lateral y no de una covacha. En cualquier caso, en su interior se encontró un recipiente cerámico de 42 x 34 cm, que contenía la inhumación de un individuo (UE 144) menor de 6 meses de edad, en posición fetal sobre el lado izquierdo, con orientación Oeste-Este, con la cabeza sobresaliendo de la urna.

*Estructura E-150:* Fosa de tendencia ovalada en la boca y circular en la base, paredes ligeramente inclinadas y que se encontraba cortada por una zanja moderna en dirección Sur-Norte. En el primer nivel de relleno se localizaron algunos fragmentos cerámicos, sílex, escasos huesos, así como intrusiones de caliches y carbones de pequeño tamaño. Tras él se encontró una inhumación perteneciente a un individuo (UE 152), de sexo femenino y edad superior a los 45 años, colocado en posición fetal sobre el lado derecho, con el cuerpo en orientación Oeste-Este, mirando hacia la pared de la estructura. Se detectó una caries en el primer molar del maxilar inferior. Por debajo se localizaron otros dos niveles de relleno, así como un pequeño “hoyo” de forma irregular, situado en la base y junto a la pared Norte de la fosa.

*Estructura E-160:* Fosa de tendencia circular y paredes ligeramente inclinadas, cortada en dirección Norte-Sur por la misma zanja moderna que cortaba la Estructura E-150, uniendo ambas dada su proximidad. El relleno contenía escaso material arqueológico, consistente en fragmentos cerámicos y huesos. A continuación, se encontró una inhumación correspondiente a un individuo (UE 162) mayor de 45 años de edad, de sexo masculino y complexión robusta. El cuerpo estaba colocado en posición fetal sobre el lado izquierdo, con una orientación Noroeste-Sureste. Se detectó la presencia de cálculo dental moderado en todas las piezas dentales, una caries en el segundo molar derecho del maxilar inferior, la obliteración de los alveolos del primer

premolar y molar derechos del maxilar superior debidos a la pérdida de esas piezas en vida, así como una recesión alveolar considerable en ambos maxilares. Por debajo del enterramiento se documentó otro nivel de relleno con escasos fragmentos cerámicos como único material arqueológico.

*Estructura E-180:* Fosa de tendencia circular y paredes ligeramente inclinadas, con un relleno en el que se localizaron fragmentos cerámicos, huesos e inclusiones moderadas de carbones. En la pared Suroeste se encontraba un nicho lateral (nuevamente identificado en la Memoria como “covacha”), en cuyo relleno se localizaron cerámicas, sílex y huesos, así como la inhumación de un individuo (UE 183) infantil, de unos 10 años  $\pm$  30 meses de edad, colocado en posición fetal sobre el lado derecho, con orientación Noroeste-Sureste, mirando a la pared de la covacha. Presentaba un considerable desgaste en los primeros molares de ambos maxilares.

*Estructura E-190:* Fosa de tendencia circular y paredes ligeramente cóncavas, con un relleno compuesto por varios niveles en el que se localizó cerámica (alguna decorada), sílex y huesos. En la pared Suroeste se encontró un nicho lateral (también en este caso denominado “covacha” por sus excavadores), con un nivel de relleno que contenía un número moderado de cerámicas (alguna con decoración), hueso, escaso sílex, una cuarcita y frecuentes inclusiones de carbón. La inhumación correspondía a un individuo (UE 198) varón mayor de 45 años, colocado en posición fetal sobre el lado derecho, orientación Oeste-Este (aunque según la documentación gráfica parece ser Noroeste-Sureste), mirando a la pared del nicho. Cerca del cráneo se localizó un vaso cerámico liso, de carena baja y base cóncava, como único elemento de ajuar. Casi en la base del fondo y junto a la pared Oeste, se localizó una segunda inhumación perteneciente a un individuo (UE 199) infantil de unos 5 años de edad, colocado en posición fetal sobre el lado derecho, orientación Noreste-Suroeste, mirando a la pared de la fosa. Por debajo de este enterramiento sólo se documentó un nivel de relleno de escasa potencia y ningún resto arqueológico.

*Estructura E-210:* Fosa de tendencia circular y paredes cóncavas, con un relleno en el que se encontraron cerámicas, hueso, sílex, frecuentes inclusiones de carbones y algunos caliches de yeso. En la pared Oeste (aunque según la documentación gráfica es en la Este) se abría un nicho (nuevamente denominado “covacha”), con un relleno idéntico al de la estructura principal, en cuyo interior se enterró a un individuo (UE 213) infantil de unos 2 años  $\pm$  8 meses, en posición fetal sobre el lado derecho, con orientación Oeste-Este (aunque según las fotografías parece ser Sur-Norte), mirando a la pared del nicho.

*Estructura E-270:* Fosa de tendencia circular muy alterada al ser arrasada por las máquinas en las obras de remoción. El relleno de la estructura no proporcionó material arqueológico, salvo la inhumación de un individuo (UE 272) del que sólo se pudo estimar que se trataba de un adulto de sexo y edad indeterminados. Se encontraba en posición fetal sobre el lado izquierdo y orientación Norte-Sur. La estructura estaba cortada al Oeste por la Estructura E-280 (según las fotografías al Este), de cronología similar, cuyo relleno proporcionó escasa cerámica, dos piezas de sílex y algunos huesos. El mal estado en que quedaron las estructuras tras la intervención de la maquinaria no permite asegurarlo plenamente, pero todo parece indicar que la Estructura E-270 se trata en realidad de un nicho lateral, perteneciente a la Estructura E-280.

*Estructura E-670:* Fosa de tendencia circular, paredes algo cóncavas e irregulares, con dos niveles de relleno en el que se localizaron cerámicas, sílex, hueso y granito. En la pared Oeste se abría un nicho lateral (también denominado covacha por sus excavadores), con un relleno en el que se encontraban cerámicas, sílex, hueso, adobe, frecuentes inclusiones de carbones, algunos caliches y unos pocos cantos de cuarcita. En su interior albergaba la inhumación de un individuo (UE 674) adulto, de sexo y edad indeterminados, colocado en posición fetal sobre el lado izquierdo, orientación Oeste-Este (aunque según la documentación gráfica parece ser Sur-Norte), mirando a la pared interior del nicho. En la entrada al nicho se localizaron varios fragmentos de gran tamaño de vasijas cerámicas, que pudieron servir para cerrar el acceso a la subestructura.

*Observaciones:* Todos los enterramientos se interpretaron como primarios, aunque en el caso de la Estructura E-10 y de la Estructura E-110, el desplazamiento que presentan algunos huesos parece indicar que se trata de enterramientos secundarios. En cuanto a su asignación cronocultural, todas se asignaron a la segunda fase de ocupación perteneciente a la Edad del Bronce. El material cerámico del yacimiento en ese periodo se caracteriza por formas abiertas y perfiles en S, sin acabados destacables y con muy escasas decoraciones que se limitan a impresiones. Aunque se menciona la presencia de vasos de paredes rectas y cuencos con el borde rehundido, que según los excavadores podrían hablarnos de un momento Protocogotas sin definir, las formas mayoritarias, así como la escasez de decoraciones y su limitación formal, únicamente permite adscribirlo a la Edad del Bronce de manera genérica.

*Bibliografía:* TAR, Trabajos de Arqueología y Restauración, Sin Fecha; Sampedro Esteban, 2005; Pulido Royo y Walid Sbeinat, 2010.

## YUNCOS SECTOR 22 (YUNCOS, TOLEDO).

*Descripción:* Situado a los pies de una loma a 2 km. al suroeste del casco urbano de Yuncos, delimitado al Este por la carretera de Madrid-Toledo y cerca del antiguo camino de la Magdalena que servía de cañada. Se excavó en 2005 con motivo de un proyecto de urbanización en el Nuevo Sector Industrial 22, teniendo una extensión total de 98.964 m<sup>2</sup>. Se localizaron un total de 228 fondos, considerados como pertenecientes al Horizonte Protocogotas en base a los materiales cerámicos asociados.

*Fondo 3:* Fosa de 115 cm de diámetro en boca, con una profundidad de 90 cm, con paredes que van ensanchándose hacia la base que es plana y con 210 cm de diámetro. El primer nivel de relleno presentaba abundantes restos de fauna y cerámica. Por debajo se localizó una inhumación (Individuo 1) perteneciente a un infantil de unos 10 años de edad, en base al grado de erupción dental, colocado en decúbito prono (aunque en la documentación gráfica se aprecia claramente que la posición es en decúbito supino, siendo esa la opción que hemos elegido), con la cabeza orientada al Suroeste, los brazos flexionados sobre el torso, las piernas también flexionadas y giradas hacia la izquierda, fuertemente contraídas hacia el cuerpo, por lo que se supuso que pudo ser atado (aunque probablemente una mortaja podría haber producido el mismo efecto). Se le estimó una altura de 125 cm, pero no se indica en base a qué criterio. El cuerpo estaba completo y en conexión anatómica, por lo que se consideró como primario. Bajo este enterramiento se localizó otro (Individuo 3) considerado como secundario, ya que aunque aparecía completo sus restos se encontraban dispersos por la mitad Este de la estructura, sin conexión anatómica y junto a otros restos óseos de fauna. Junto a la pared Sur de la fosa se localizó otra inhumación (Individuo 2), consistente en un cráneo colocado sobre un fragmento de cerámica decorada, con la mandíbula a unos 20 cm de distancia. No se aportan datos antropológicos sobre ninguno de estos dos individuos. Por debajo un nivel de relleno de escasa potencia compuesto por arcillas rojas, que cubría el último estrato que colmataba la base de la estructura y estaba formado por carbones, pequeños fragmentos de cerámica quemada y adobes rubefactados. Se interpretó que la estructura era originalmente un silo en desuso, que había comenzado a colmatarse cuando se reutilizó como sepultura. También se pensó que los tres cuerpos fueron inhumados al mismo tiempo, pero no se explican las razones de ello por lo que parece más lógico pensar que se trata de episodios funerarios diferentes.



**Lámina 160:** Fondo 3 del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo *et al.*, 2011: 93-94). Arriba Individuo 1, en el que puede apreciarse claramente que la posición del cuerpo es en Decúbito Supino, en medio Individuo 2, abajo Individuo 3.



*Fondo 13A:* Fosa de 109 cm de profundidad y 216 cm de diámetro disminuyendo hacia la base, que es plana. El relleno era una mezcla de arcillas y arenas, más o menos compacta, con restos de cerámica y lítica. A 80 cm de profundidad se localizaron cinco ovicápridos, dos de ellos completos y en conexión anatómica al Oeste de la estructura, un tercero al Sur junto a una piedra plana de tamaño medio, el cuarto situado al Norte fragmentado pero conservando algunas conexiones anatómicas, y el quinto en el centro de la estructura e incompleto. A 15 cm por debajo aparecieron otros cuatro ovicápridos, al menos dos de ellos completos y en conexión anatómica, situados al Norte y Oeste de la fosa. Están asociados a una inhumación (Individuo 1), situada en el centro de la fosa (aunque según la documentación gráfica parece ser junto a la pared Sureste). Se trata de un infantil de unos 10 años de edad, colocado en decúbito prono, con la cabeza entre los brazos orientada al Suroeste y el cuerpo sobre las piernas, que se encuentran fuertemente contraídas y paralelas, por lo que se supuso que había sido atado o introducido en un saco (imaginamos que se refiere a algún tipo de mortaja). Se estimó que tenía una altura de 135 cm, aunque en este caso tampoco se indica el criterio usado. Presentaba una braquicefalia acentuada (que no la hemos considerado como patológica), *cribra femoralis* en ambos fémures y ninguna caries en los dientes. El cuerpo reposaba sobre la base de la estructura, junto a un cuenco liso incompleto, colocado bocabajo a la izquierda de su cabeza como ajuar. La falta de un nivel de relleno por debajo de la inhumación, llevó a que se considerase que la estructura había sido elaborada con fines funerarios. Por otra parte, la presencia de los restos de ovicápridos no está clara si puede interpretarse como ajuar. Teniendo en cuenta que el cadáver se encontraba en la base de la fosa, es decir a 109 cm de profundidad, parece claro que los cinco primeros animales se encuentran por encima del enterramiento. En el caso de los otros cuatro, aunque se indica que están asociados al cadáver, se sitúan a 95 cm de profundidad, es decir, que aparentemente se encontraban por encima del nivel de la inhumación. Por ello hemos decidido no considerarlos como ajuar, pero nuevamente encontramos restos animales en fosas funerarias sin asociación directa con el enterramiento.



**Lámina 161:** Individuo 1 del Fondo 13A del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo *et al.*, 2011: 93).



**Lámina 162:** Restos de ovicápridos en el Fondo 13A del yacimiento de Yuncos Sector 22 (según Barroso Bermejo *et al.*, 2011: 92).

*Observaciones:* La información disponible es escasa pero muy detallada. Sin embargo, no hay datos sobre el material asociado a las estructuras, salvo el cuenco liso del ajuar del Fondo 13A, así como un fragmento decorado del Fondo 3 del que no se dan más datos. Por tanto no se puede realizar una asignación cultural segura de los enterramientos, pero teniendo en cuenta que se indica que la cerámica presente en el yacimiento era Protocogotas, tanto en las decoraciones como en la tipología, nos lleva a mantener dicha clasificación, al menos hasta que pueda verificarse con el material.

*Bibliografía:* Barroso Bermejo *et al.*, 2011.

3.1 TABLAS

Tabla 3: Cuadro general de los enterramientos.

Identificación			Antropología														
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Horizonte	Estructura	Tipo	Sexo	Edad	Rangos de edad	Disposición	Posición	Colocación	Orientación cabeza	Orientación cuerpo	Orientación cráneo	Carácter	Ajuar	
Ampliación Aguas Vivas	UE 300	UE 301/Individuo 1	PC	F	D	F	13-19	J								P	
		UE 301/Individuo 2	PC	F	D		5-9	I2								P	
	UE 260	UE 261	PC	F	In						M					S	
	UE 910	UE 911	PC	F	In						M					S	
UE 960	UE 961	PC	F	I	M	± 20	A								P		
Arenero de Soto	Fondo 15	1	C1	F	In						M				S		
Calle Príncipe 11	Tumba 1	1	EB	F	I	M?	4-6	II	DI	AF	C	NE	SW	E	P	X	
Camino de las Yeseras	Área 10, El-01	1	EB	F	D	M	45-50	M	DS	Sf	C	NE	SW	NW	P		
		2	EB	F	D	M	19-20	A	DS	Sf	C	NE	SW	SE	P		
	Área 15, El-08-I	1	EB	F	Q	F	25-30	A	DI	Sf	C					P	
		2	EB	F	Q	F	18-20	A								P	
		3	EB	F	Q		2-3	II								P	
		4	EB	F	Q	F	26-31	A								P	
		5	EB	F	Q		0,6	F								P	
	Área 16, El-07	1	EB	F	I			A	DI	Sf	L					P	
	Área 36, El-02	1	EB	F	I	F?	20-25	A	DI	F	L					P	
	Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2)	1	CF	F	D	F	20-30	A	DS	Sf	N					P	X
		2	CF	F	D		1-5	II			N					P	X
	Área 36, El-03-XI	1	EB	F	I	M	27-30	A	Dt		L					S	
	Área 134, El-06	1	EB	F	I		2-3	II								P	X
	Cabaña 5, covacha 2	1	CF	F	T					Dt		N				S	
		2	CF	F	T	F	20	A	DP	FI	N	E	W			P	X
3		CF	F	T	M	35-45	M	DS		N	E	W			P	X	
Casa Montero	UE 2488	CM 2486	EB	F	I	M	20-25	A	DD	F	N	N	S	W	P	X	
	UE 2784	CM 2781	EB	F	I	F	19-25	A	DP	F	N	SW	NE	NW	P		
Caserío de Perales del Río	Fondo 11, Cuadrícula 43	PR-07	EB	F	I	F	30-42	A	DI	F	C	W	E		P		
	Fondo 20, Cuadrícula 34/35	PR-02	EB	F	I	M	20-25	A	Dt		T				S		
	Fondo 21, Cuadrícula 43	PR-04	EB	F	I	F	30-35	A	DI	AF	N	W	E	N	P	X	
	Fondo 23, Cuadrícula 31	PR-05	PC	F	D		9	I2	DL	FI	C	N	S			P	X
		PR-06	PC	F	D		4-5	II	DL	FI	C	N	S			P	X
	Fondo 30, Cuadrícula 18	PR-01	PC	F	I	M	20-25	A	DD	AF	N	S	N	E	P		
	Fondo 35, Cuadrícula 29	PR-03	PC	F	In	M	18-24	A			M					S	
Caserío de Perales II	Fondo V	1	PC	F	I	F?		A?	DI	Sf	C	N	S		P		
El Cerrón	UE 450	UE 452	EB	F	I			A?									
	UE 1324	PC	F	D	F	+ 40	M	DD	FI	L	SW	NE	SE	P			
El Congosto	UE 1320	UE 1325	PC	F	D	F		A?	DD	FI	L	NE	SW		P		
	Fondo 101 B	1	EB	F	I	F	19-24	A							S		
El Muladar	Estructura 1170	UE 1171	EB	F	I				DI	Sf	C	S	N	W	P		
	Estructura 1210	UE 1212	EB	F	D		17-18	J	DI	Sf	C	SW	NE		P		
		UE 1213	EB	F	D		9-11	I2	DI	F	L	N	S	S	P		
	Estructura 1230	UE 1232	EB	F	I	F?		A	DD	AF	C	W	E	S	P		
	Estructura 1280	UE 1281	EB	F	I			I?	DI	FI	L	NE	SW	E	P		
El Negralejo	Fondo 9	1	C1	F	In					M				S			
ERAR Butarque	Fondo K-XVI	1	PC	F	I	F	25-30	A	DI	AF		SW	NE	NW	P		
	Fondo K-XXIV	1	PC	F	In						M				S		
Euskalduna	Fondo 5	1	EB	F	D						T				P		
	2	EB	F	D							T				P		
Fábrica de Ladrillos	Tumba 1	1	PC	F	I	M?		A							P		
	Tumba 3	1	PC	F	I			A							P		
	Fondo 56-57	1	PC	F	In						M				S		
	Fondo 112	1	C1	F	In						M				S		
	Fondo 119	1	PC	F	In						M				S		
	Fondo 128	1	PC	F	In						M				S		
	Fondo 130	1	PC	F	In						M				S		
Fondo 147	1	PC	F	In						M				S			
Fuente de la Mora	Estructura 1120	1	EB	F	I			I?	DS	Ex	L	N	S	W	P		
Gótzquez de Arriba 085	UE 990	UE 992	EB	F	I	F?		A?	DD	Sf	L				P		
	UE 1600	UE 1603.1	EB	F	D			A?	DD	Sf	L	NW	SE	SW	P		
		UE 1603.2	EB	F	D				A?	DD	AF	L	NW	SE	SW	P	
UE 2270	UE 2275	EB	F	I		4-6	II	DI	Sf	L	W	E	N	P			
Gótzquez de Arriba 087	Fosa 300	UE 303	EB	F	I		25-35	A	DI	F	C	SW	NE	W	P		
	Fosa 1700	UE 1704	EB	F	I	F	+50	M	DI	F	N	S	N	N	P		
	Fosa 2500	UE 2503	EB	F	I		5	II							P		
	Fosa 2800	UE 2805	EB	F	I			A	DD	F	N	W	E	S	P		
	Fosa 3300	UE 3303	EB	F	D	M	17-25	A	DD	F	L	N	S	W	P		
		UE 3304	EB	F	D	M	17-25	A	DS	F	C	NW	SE	SW	P		
	Fosa 4300	UE 4304	EB	F	I	M?	25-35	A	DI	F	C	S	N	N	P		
	Fosa 4400	UE 4404	EB	F	D	M?	17-25	A	DD	F	L	N	S	S	P		
UE 4405		EB	F	D		3-5	II				SE	NW	W	P			
Humanejos	UE 1701	1	EB	F	I	F?	20	A	DI	F		S	N	W	P		
La Dehesa	A-21	1	PC	F	I		10	I2	DD	F	L	E	W	S	P		
	A-22	1	PC	F	D			A	DD	F	C	N	S	W	P	X	
		2	PC	F	D			A	DS	Sf	C	N	S	W	P		
	A-22W	1	PC	F	I			I?	DI	Sf	L	W	E		P	X	
	F3-A9	1	PC	F	In					Cr		L			NE	S	X
2		PC	F	In					Cr		L			SW	S	X	

Tabla 3: Continuación

Identificación			Antropología														
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Horizonte	Estructura	Tipo	Sexo	Edad	Rangos de edad	Disposición	Posición	Cobcación	Orientación cabeza	Orientación cuerpo	Orientación cráneo	Carácter	Ajuar	
La Loma del Lomo	Hoya 11E-2	Ent. nº 1	EB	F	Cu	F	14-16	J			L	E	W	N	S	X	
		Ent. nº 2	EB	F	Cu		2-3	II			L					S	X
		Ent. nº 3	EB	F	Cu	M?	4-5	II	DS	FI	L	E	W			P	
		Ent. nº 4	EB	F	Cu		2-3	II			L					S	X
	Hoya 12E-4	Ent. nº 6	EB	F	I	M	60-70	S	DD	F	L	W	E	S	P	X	
	Hoya 12D-2	Ent. nº 7	EB	F	I	F	60-70	S	DD	Sf	L	S	N	E	P	X	
	Hoya 13D-1	Ent. nº 8	EB	F	I	F	60-70	S	DI	AF	L	NW	SE	NE	P		
	Hoya 11D-1	Ent. nº 9	EB	F	I		2-3	II			T					P	
	Hoya 11C-1	Ent. nº 10	EB	F	I		5-6	II			T					P	X
	Hoya 11C-2	Ent. nº 11	EB	F	I	F	70-80	S	DD	F	L	N	S	W	P	X	
	Hoya 12C-1	Ent. nº 12	EB	F	I		2-4	II	DD	F	TN	E	W	N	P	X	
	Hoya 12C-4	Ent. nº 13	EB	F	I	M	30-45	A	DD	Sf	T	E	W	N	P	X	
	Hoya 11C-3	Ent. nº 14	EB	F	I	M	40-55	M	DI	AF	L	S	N	W	P		
	Hoya 13C-1	Ent. nº 15	EB	F	I		0-0,3	F	DD	F	T	NW	SE	SW	P		
	Hoya 10D-3	Ent. nº 16	EB	F	I		3-4	II	DI	Sf	L	SE	NW	S	P		
	Hoya 10D-4	Ent. nº 17	EB	F	T		3-4	II			L					S	
		Ent. nº 18	EB	F	T		2-3	II			L					S	
		Ent. nº 19	EB	F	T		3-4	II	DD	Sf	L	NE	SW	NW	P		
	Hoya 11B-1	Ent. nº 20	EB	F	I	F	50-60	M	DI	AF	N	SE	NW	SW	P		
	Hoya 10B-2	Ent. nº 21	EB	F	I		6-7	II	DI	F	T	NE	SW	SE	P		
	Hoya 12B-3	Ent. nº 22	EB	F	I		0,5-0,6	F			L					S	
	Hoya 12F-1	Ent. nº 23	EB	F	I		2	II			T					P	
	Hoya 12F-3	Ent. nº 24	EB	F	I	M?	2	II	DI	F	N	SE	NW	SW	P		
	Las Matillas	Estructura 100	UE 109	EB	F	D	M	25-35	A	DI	F	N	W	E	N	P	
UE 112			EB	F	D	F	< 25	A	DP		L				S		
Estructura 1300		1	EB	F	I	F	25-35	A	DI	AF	L	N	S		P		
		2	EB	F	D		9-10	I2			L				S		
Los Berrocales	Tumba 1/UE 1057	1/S-IV 1	EB	F	I			A?	DD	F		W	E	S	P		
		2/S-IV 2	EB	F	Cu	M	22-35	A	DI	Sf	C	E	W	S	P		
	Tumba 2/UE 1097	3/S-IV 3.1	EB	F	Cu	M	31,8	A	DP	FI	C	W	E	S	P		
		4/S-IV 3.2	EB	F	Cu		14-20	J	DD	FI	L	W	E	S	P		
		5/S-IV 3.3	EB	F	Cu		2	II							P		
	Tumba 3/UE 1177	6/S-IV 4	EB	F	I	F?		A	DS	F	C	E	W	A	P		
	Tumba 4/UE 1255	7/S-IV 5	EB	F	I			A?	DI	F	C	SE	NW		A		
		8/S-IV 6.1	EB	F	T	F	25-35	A	DS	Sf	L	S	N		P		
		9/S-IV 6.2	EB	F	T		2-3	II	DP	Sf	L	S	N	S	P		
	Tumba 5/UE 1268	10/S-IV 6.3	EB	F	T			F							P		
		11/S-IV 7	EB	F	I	F?		A?	DD	AF	N	N	S		P		
		12/S-IV 8	EB	F	I	F		A?	DP	FI	L	NW	SE	NE	P	X	
	Tumba 6/UE 1438	13/S-IV 9	EB	F	I		3-4	II	DD	FI	N	S	W	P			
	Tumba 7/UE 1642	14/S-IV 10	EB	F	I		17-25	A	DD	F		W	E		P		
	Tumba 8/UE 1787	15/S-IV 11	EB	F	I			A?							P		
	Tumba 9/UE 1822	16/S-IV 12	EB	F	I			A?	DI	F	C	E	W	S	P		
	Tumba 10/UE 1830	17/S-IV 13	EB	F	I		3-4	II							P		
	Tumba 11/UE 1887	18/ESP-1	EB	F	I		25-35	A	DD			NE	SW		P		
	Tumba 12/UE 1915	19/ESP-2	EB	F	I	F	29-41	A	DI			E	W		P		
	Tumba 13/UE 110	20/ESP-3	EB	F	I	F?		A?	DI		N	E	W		P		
	Tumba 14/UE 251	21/ESP-4	EB	F	I	M?	32-34	A	DS		L	SE	NW	S	P		
	Tumba 15/UE 305	22/ESP-5	EB	F	I	M	16-17	J	DI	F	N	SE	NW	NW	P		
	Tumba 16/UE 402	23/ESP-6	PC	F	I		2-4	II			L				S		
	Tumba 17/UE 436	24/ESP-7	EB	F	I	M	16-17	J	DS	Sf		NE	SW		P	X	
	Tumba 18/UE 610	25/ESP-8	EB	F	I	F	12-18	J	DD	F	L	NW	SE	SW	P		
	Tumba 19/UE 820	26/ESP-9	EB	F	I		9-12	I2	DP	F		NE	SW		P		
	Tumba 20/UE 831	27/ESP-10.1	EB	F	D	F	25-45	A	DI	F		N	S	S	P		
	Tumba 21/UE 967	28/ESP-10.2	EB	F	D		6-8	I2	DI	F		N	S		P		
	Tumba 22/UE 1163	29/ESP-11	PC	F	I	F	27-38	A	DS			N	S	SE	A		
	Tumba 23/UE 1180	30/ESP-12	EB	F	I	F	18-25	A	DP	Sf		SE	NW	NW	P		
	Tumba 24/UE 1187	31/ESP-13.1	EB	F	D	F	18-35	A	DP	FI		NW	SE	NE	P	X	
	Tumba 25/UE 1213	32/ESP-13.2	EB	F	D			I?							P		
	Tumba 26/UE 1245	33/ESP-14	EB	F	I		6-7	II	DP	Sf		SW	NE		A	X	
	Tumba 27/UE 1342	34/ESP-15	EB	F	I	F		A?	DD	FI	N	SW	NE	SE	P		
	Tumba 28/UE 1262	35/ESP-16	EB	F	I	F?	25-35	A	DI	F	N	S	N	W	P		
	Tumba 29/UE 1307	36/ESP-17	EB	F	I			A?	DP	Sf	L	SW	NE		P		
	Tumba 30/UE 1292	37/ESP-18	EB	F	I	M	25-45	A	DI	F	C	E	W	SW	P	X	
	Tumba 31/UE 1360	38/ESP-19	EB	F	I			I?	DP	F	L	N	S		P		
	Tumba 32/UE 1425	39/ESP-20	EB	F	I	M	17-25	A	DI	F	L	SE	NW	W	A		
	Tumba 33/UE 1457	40/ESP-21.1	EB	F	D		17-35	A	Dt						S		
		41/ESP-21.2	EB	F	D		9-13	I2	Dt						S		
	Tumba 34/UE 1772	42/ESP-22	PC	F	I			A?	Dt						S		
	Tumba 35/UE 1778	43/ESP-23	EB	F	I	M		A?	DD	F	L	NW	SE	S	P		
	Tumba 36/UE 1804	44/ESP-24	EB	F	I	M	25-35	A	DD	F		NE	SW	W	P		
	Tumba 37/UE 1878	45/ESP-25	EB	F	I	F	25-35	A	DS	F	N	NE	SW	W	P		
	Tumba 38/UE 1935	46/ESP-26	PC	F	I		17-35	A	DI	Sf	C	SW	NE	NW	P		
	Tumba 39/UE 1945	47/ESP-27	EB	F	I	F?	19-21	A	DP	Sf	L	SE	NW	SW	P		
	Tumba 40/UE 1947	48/ESP-28	EB	F	I		25-45	A	DS	FI	L				P		
UE 1559	1	EB	F	In			A?			M				S			
UE 1604	1	EB	F	In			I?			M				S			
UE 1668	1	EB	F	In						M				S			
UE 1820	1	EB	F	In						M				S			

Tabla 3: Continuación

Identificación					Antropología												
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Horizonte	Estructura	Tipo	Sexo	Edad	Rangos de edad	Disposición	Posición	Colocación	Orientación cabeza	Orientación cuerpo	Orientación cráneo	Carácter	Ajuar	
Los Chorrillos	UE 320	UE 322/325	EB	F	I	M	30	A	Dt		N					S	
	M-45-4	N3-3	PC	F	In						M					S	
Pista de Motos	UE 855	UE 857	EB	F	I		35-45	A	Dt		L					S	X
	UE 960	UE 962/1	EB	F	T	F	± 45	M	DI	F	L	NW	SE	NE		P	X
		UE 962/2	EB	F	T		7-11	I2	DD	Sf	L	NW	SE	SW		P	X
		UE 962/3	EB	F	T	M	± 45	M	DD	Sf	C	SW	NE	SE		P	X
Presa del Rey	Tumba 1	1	EB	F	I	M		M	DD	F					P		
Reina I	UE 2403	UE 2409	EB	F	I				I?							S	
	UE 1240	UE 1242	EB	F	I	M	24-30	A	DI	F	L	NE	S	N	P		
Soto de Henares	UE 6000	UE 6003	PC	F	T		9-15	I2	DS	Sf	L	W	E	N	P		
		UE 6005	PC	F	T		7-13	I2	DD	F	L	W	E	S	P		
		UE 6005.1	PC	F	T				F							P	
		UE 6012	EB	F	D	M		A?	Dt			C				A	
	UE 6010	UE 6016	EB	F	D		7-11	I2	DI	F	N	W	E	N	P		
	UE 6030	UE 6034	EB	F	In	F?	18-24	A			M					S	
	UE 6055	UE 6057	EB	F	D	M?	12-18	J	DI	F	L	SE	NW	SW		P	X
		UE 6063	EB	F	D		7-11	I2	DD	F	C	NW	SE	SW		P	
	UE 6136	UE 6135	EB	F	I				I?	Dt		L				A	
	UE 6223	UE 6276	EB	F	I	F	12-18	J	DD	F	C	NW	SE	S	P		
	UE 6239	UE 6246	EB	F	D		2-4	I1	DI	F	L	NW	SE	N	P	X	
		UE 6247	EB	F	D		3-7	I1	DD	F	L	NW	SE	SW		P	X
	UE 06300	UE 06302	EB	F	I	M			A?	DD	Sf	C	SW	NE		P	
	UE 6542	UE 6462	EB	F	In	F	18-24	A				M				S	
	UE 6657	UE 6651	EB	F	I	M	12-18	J	DD	F	L	W	E			P	
UE 6700	UE 6702	EB	F	In				A?			M				S		
Tejar del Sastre	Enterramiento 1	1	EB	F	I			A								P	
	Enterramiento 2	1	EB	F	I			I?			T					P	
Terrazas del Manzanares	Enterramiento 1	1	C1	F	I	M	± 25	A								P	X
Ventaquemada I	Estructura E-10	UE 13	EB	F	I	F	17-25	A	Dt		C					S	
	Estructura E-40	UE 43	EB	F	I		4-6	I1	DI	F	N	SW	SE	NE		P	
	Estructura E-70	UE 72	EB	F	I		4-8	I1	DI	F	C	S	N	W	P		
	Estructura E-110	UE 112/1	EB	F	D				A?	Dt		C				S	
		UE 112/2	EB	F	D				A?	Dt		C				S	
	Estructura E-120	UE 123	EB	F	I		10-14	I2	DD	F	N	NW	SE	W	P		
	Estructura E-145	UE 144	EB	F	I		0-0.6	F	DI	FI	TN	W	E		P		
	Estructura E-150	UE 152	EB	F	I	F	> 45	M	DD	FI	L	W	E	S	P		
	Estructura E-160	UE 162	EB	F	I	M	> 45	M	DI	F	L	NW	SE	N	P		
	Estructura E-180	UE 183	EB	F	I		8-12	I2	DD	F	N	NW	SE	SW		P	
	Estructura E-190	UE 198	EB	F	D	M	> 45	M	DD	F	N	NW	SE	S	P	X	
		UE 199	EB	F	D		5	I1	DD	F	L	NE	SW	NW		P	
	Estructura E-210	UE 213	EB	F	I		1-3	I1	DD	F	N	S	N	E	P		
	Estructura E-270	UE 272	EB	F	I				A?	DI	AF	N	N	S	E	P	
	Estructura E-670	UE 674	EB	F	I				A?	DI	F	N	S	N	W	P	
Yuncos Sector 22	Fondo 3	1	PC	F	T		10	I2	DS	F	L	SW	NE			P	
		2	PC	F	T				Cr			L				S	
		3	PC	F	T				Dt			L				S	
	Fondo 13A	1	PC	F	I		10	I2	DP	AF	L	SW	NE	S	P	X	

Tabla 4: Características de las fosas funerarias.

Yacimiento	Enterramiento	Horizonte	Estructura	Tipo	Forma	Profundidad en cms	Diámetro máximo en boca en cms	Diámetro mínimo en boca en cms	Diámetro máximo en fondo en cms	Diámetro mínimo en fondo en cms	Carácter	Ajurar
Calle Príncipe 11	Tumba 1	EB	F	I	Rectangular	65	106					X
Camino de las Yeseras	Área 10, El-01	EB	F	D		150	150					
Casa Montero	UE 2784	EB	F	I	Circular							X
Caserío de Perales del Río	Fondo 11, Cuadrícula 43	EB	F	I	Ovalada	130	200	120				
	Fondo 20, Cuadrícula 34/35	EB	F	I	Circular	50	127	127	107	107		
	Fondo 21, Cuadrícula 43	EB	F	I	Circular	116	128	128	110	110		X
	Fondo 23, Cuadrícula 31	PC	F	D	Ovalada	50	168	128	156	150		X
Caserío de Perales II	Fondo 30, Cuadrícula 18	PC	F	I	Circular	108	130	128	136	125		
	Fondo V	PC	F	I		80	178	168				
El Espinillo	Fondo 101 B	EB	F	I		80						
	Estructura 1170	EB	F	I	Circular	22	118					
	Estructura 1210	EB	F	D	Circular	66	98		98			
	Estructura 1230	EB	F	I	Circular	54	104					
El Negralejo	Estructura 1280	EB	F	I	Circular	58	106		106			
	Fondo 9	C1	F	In		40	180		208			
Fábrica de Ladrillos	Tumba 1	PC	F	I	Circular	130	100		100			
	UE 990	EB	F	I	Circular		150					
Gótzquez de Arriba. Yacimiento 085.	UE 1600	EB	F	D	Circular	67	150	147				
	UE 2270	EB	F	I	Ovalada	73	108	64				
Gótzquez de Arriba. Yacimiento 087.	Fosa 1700	EB	F	I	Circular	160	210					
	Fosa 2500	EB	F	I	Circular	120	160					
	Fosa 2800	EB	F	I	Circular	140	140					
	Fosa 300	EB	F	I	Circular	100	130					
	Fosa 3300	EB	F	D	Circular	120	130					
	Fosa 4300	EB	F	I	Circular	110	150					
	Fosa 4400	EB	F	D	Circular	120	145					
La Dehesa	A-21	PC	F	I	Circular	100	110	100	160	160		
	A-22	PC	F	D	Circular	110	110	110	210	210		X
	A-22W	PC	F	I	Circular	45	150	150				X
	F3-A9	PC	F	In	Circular	105	105					X
La Loma del Lomo	Hoya 10B-2	EB	F	I	Circular	173						
	Hoya 10D-3	EB	F	I	Circular	144						
	Hoya 10D-4	EB	F	T	Circular	122						
	Hoya 11B-1	EB	F	I	Circular	105						
	Hoya 11C-1	EB	F	I	Circular	130						X
	Hoya 11C-2	EB	F	I		145						X
	Hoya 11C-3	EB	F	I	Circular	167						
	Hoya 11D-1	EB	F	I	Circular	103						
	Hoya 11E-2	EB	F	I	Circular	133						X
	Hoya 12B-3	EB	F	I	Circular	158						
	Hoya 12C-1	EB	F	I	Circular	150						X
	Hoya 12C-4	EB	F	I	Circular	107						X
	Hoya 12D-2	EB	F	I	Circular	114						X
	Hoya 12E-4	EB	F	I	Circular	126						X
	Hoya 12F-1	EB	F	I	Circular	80						
	Hoya 12F-3	EB	F	I	Circular	74						
	Hoya 13C-1	EB	F	I	Circular	127						
Hoya 13D-1	EB	F	I	Circular	108							
Las Matillas	Estructura 100	EB	F	D	Circular							
	Estructura 2300	EB	F	D	Circular							
Los Berrocales	Tumba 1/UE 1057	EB	F	I	Circular	34	109					
	Tumba 10/UE 1830	EB	F	I		28	100					
	Tumba 11/UE 1887	EB	F	I	Circular	34	124					
	Tumba 12/UE 1915	EB	F	I	Circular	56	180					
	Tumba 13/UE 110	EB	F	I	Ovalada	10	170	110				
	Tumba 14/UE 251	EB	F	I	Ovalada	39	233	115				
	Tumba 15/UE 305	EB	F	I		91	181	152				
	Tumba 16/UE 402	EB	F	I	Circular	136	176					
	Tumba 17/UE 436	EB	F	I	Circular	133	172					
	Tumba 18/UE 610	PC	F	I	Circular	146	140					
	Tumba 19/UE 820	EB	F	I	Semicircular	18	138	119				X
	Tumba 2/UE 1097	EB	F	Cu	Circular	110	122					
	Tumba 20/UE 831	EB	F	I	Circular	60	155					
	Tumba 21/UE 967	EB	F	I	Circular	30	110					
	Tumba 22/UE 1163	EB	F	D	Circular	82	136	112				
	Tumba 23/UE 1180	PC	F	I	Circular	147	190	168				
	Tumba 24/UE 1187	EB	F	I	Ovalada	60	200	150				
	Tumba 25/UE 1213	EB	F	D	Circular	96	188					X
	Tumba 26/UE 1245	EB	F	I	Circular	96	188					X
	Tumba 27/UE 1342	EB	F	I	Ovalada	136	198	160				
	Tumba 28/UE 1262	EB	F	I	Ovalada	36	165	110				
	Tumba 29/UE 1307	EB	F	I	Circular	58	120					
	Tumba 3/UE 1177	EB	F	I	Circular	100	138	130				
	Tumba 30/UE 1292	EB	F	I	Ovalada	68	149	126				X
	Tumba 31/UE 1360	EB	F	I	Circular	110	180					
	Tumba 32/UE 1425	EB	F	I	Ovalada	68	176	154				
	Tumba 33/UE 1457	EB	F	D	Circular	102	148	138				
	Tumba 34/UE 1772	PC	F	I	Irregular							
	Tumba 35/UE 1778	EB	F	I	Circular							
	Tumba 36/UE 1804	EB	F	I	Circular	85	102	102				
	Tumba 37/UE 1878	EB	F	I	Ovalada	90	138	123				
	Tumba 38/UE 1935	PC	F	I	Ovalada	60	222	160				
	Tumba 39/UE 1945	EB	F	I	Ovalada	88	240	150				
Tumba 4/UE 1255	EB	F	I	Ovalada	106	206	130	54	50			

Tabla 4: Continuación

Yacimiento	Enterramiento	Horizonte	Estructura	Tipo	Forma	Profundidad en cms	Diámetro máximo en boca en cms	Diámetro mínimo en boca en cms	Diámetro máximo en fondo en cms	Diámetro mínimo en fondo en cms	Carácter	Ajuar
Los Berrocales	Tumba 40/UE 1947	EB	F	I	Circular	116	131	130				
	Tumba 5/UE 1268	EB	F	T	Circular	130	120					
	Tumba 6/UE 1438	EB	F	I	Circular	89	148	140				
	Tumba 7/UE 1642	EB	F	I	Circular	202	187					X
	Tumba 8/UE 1787	EB	F	I		10	100					
Los Chorrillos	Tumba 9/UE 1822	EB	F	I	Circular	9	100					
	UE 320	EB	F	I	Ovalada							
Pista de Motos	UE 855	EB	F	I	Circular							X
	UE 960	EB	F	T	Circular							X
Soto de Henares	UE 06300	EB	F	I	Ovalada	16	126					
	UE 1240	EB	F	I	Circular	48	138					
	UE 6000	PC	F	T	Circular	80	122					
	UE 6010	EB	F	D	Circular	102	134					
	UE 6030	EB	F	In	Circular	114	142					
	UE 6055	EB	F	D	Circular	94	126					X
	UE 6136	EB	F	I	Circular	91	116					
	UE 6223	EB	F	I	Ovalada	42	134					
	UE 6239	EB	F	D	Circular	46	104					X
	UE 6542	EB	F	In	Circular	120	210					
	UE 6657	EB	F	I	Circular	76	120					
	UE 6700	EB	F	In	Circular	135	114					
	Terrazas del Río Manzanares	Enterramiento 1	C1	F	I		150					
Ventaquemada I	Estructura E-110	EB	F	D	Circular							
	Estructura E-120	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-145	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-150	EB	F	I	Ovalada							
	Estructura E-160	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-180	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-190	EB	F	D	Circular							
	Estructura E-210	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-270	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-40	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-670	EB	F	I	Circular							
	Estructura E-70	EB	F	I	Ovalada							
	Estructura E-10	EB	F	I	Circular							
Yuncos Sector 22	Fondo 3	PC	F	T		90	115		210			
	Fondo 13A	PC	F	I		109	216					X

Tabla 5: Ajueres funerarios.

Identificación			Antropología					Ajuar							
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Horizonte	Tipo	Sexo	Rangos de edad	Carácter	Cerámica	Lítica	Metal	Industria ósea	Piedra	Restos animales	Otros	Nº Objetos
Calle Príncipe 11	Tumba 1	1	EB	I	M?	II	P					X			1
Camino de las Yeseras	Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2)	1	CF	D	F	A	P	X							2
		2	CF	D		II	P	X							1
	Área 134, El-06	1	EB	I		II	P						X		2
		2	CF	T	F	A	P	X					X		3
Casa Montero	Cabaña 5, covacha 2	3	CF	T	M	M	P	X		X		X			5
		UE 2488	CM 2486	EB	I	M	A	P				X			1
Caserio de Perales del Río	Fondo 21, Cuadrícula 43	PR-04	EB	I	F	A	P	X							1
	Fondo 23, Cuadrícula 31	PR-05	PC	D		I2	P						X		0,5
		PR-06	PC	D		II	P						X		0,5
La Dehesa	A-22	1	PC	D		A	P			X					1
	F3-A9	1	PC	In			S	X				X			1
		2	PC	In				S	X			X			1
La Loma del Lomo	Hoya 11E-2	Ent. nº 1	EB	I	F	J	S	X					X		2
		Ent. nº 2	EB	I		II	S						X		1
		Ent. nº 4	EB	I		I2	S						X	X	2
	Hoya 12E-4	Ent. nº 6	EB	I	M	S	P						X		1
	Hoya 12D-2	Ent. nº 7	EB	I	F	S	P	X							1
	Hoya 11C-1	Ent. nº 10	EB	I		II	P							X	1
	Hoya 11C-2	Ent. nº 11	EB	I	F	S	P							X	1
	Hoya 12C-1	Ent. nº 12	EB	I		II	P				X				1
Hoya 12C-4	Ent. nº 13	EB	I	M	A	P				X			X	2	
Los Berrocales	Tumba 7/UE 1642	12/S-IV 8	EB	I	F	A?	P						X		1
	Tumba 19/UE 820	24/ESP-7	EB	I	M	J	P			X					1
	Tumba 25/UE 1213	31/ESP-13.1	EB	D	F	A	P							X	1
	Tumba 26/UE 1245	33/ESP-14	EB	I		II	A	X							1
	Tumba 30/UE 1292	37/ESP-18	EB	I	M	A	P						X		1
Pista de Motos	UE 855	UE 857	PC	I		A	S						X		1
	UE 960	UE 962/1	EB	T	F	M	P	X						X	0,7
		UE 962/2	EB	T		I2	P	X						X	0,7
		UE 962/3	EB	T	M	M	P	X						X	0,7
Soto de Henares	UE 6055	UE 6057	EB	D	M?	J	P	X		X			X		3
	UE 6239	UE 6246	EB	D		II	P	X							0,5
		UE 6247	EB	D		II	P	X							0,5
Terrazas del Manzanares	Enterramiento 1	1	C1	I	M	A	P	X		X			X	5	
Ventaquemada 1	Estructura E-190	UE 198	EB	D	M	M	P	X						1	
Yuncos Sector 22	Fondo 13A	1	PC	I		I2	P	X						1	







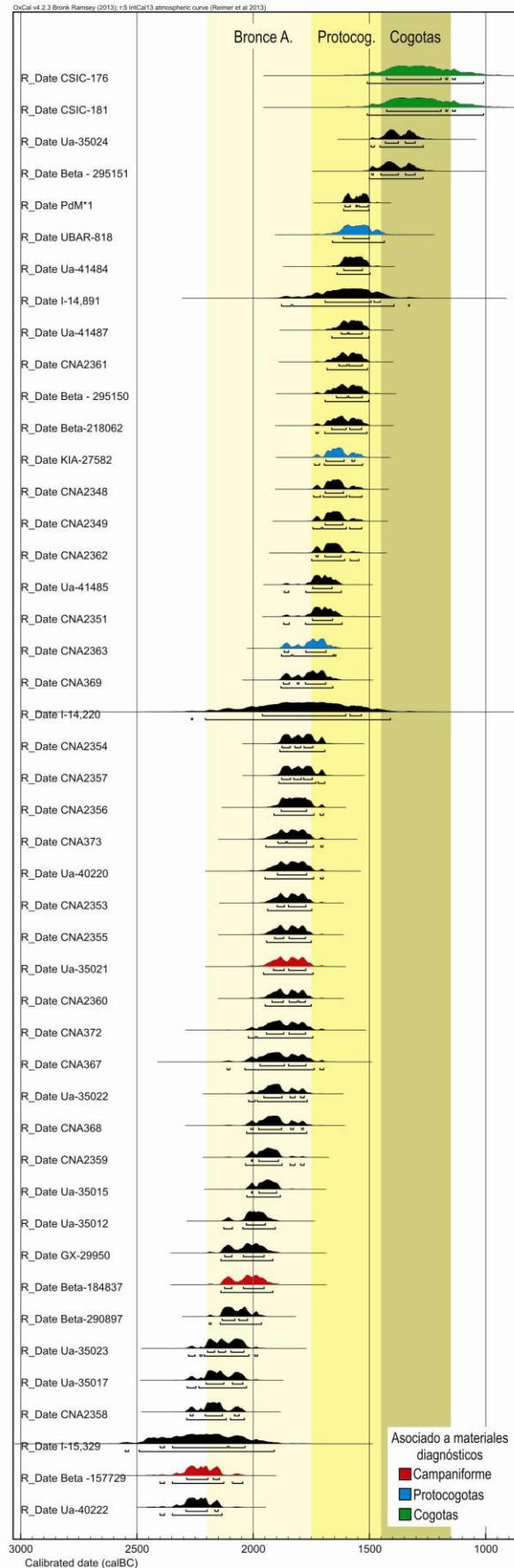
Tabla 7: Estimación de alturas

Identificación							Antropología			Alturas		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Horizonte	Estructura	Tipo	Sexo	Edad	Rangos de edad	Estatura mínima	Estatura máxima	Media Estaturas
Calle Príncipe 11	Tumba 1	1		EB	F	I	M?	4-6	I1	100	110	105,00
Camino de las Yeseras	Área 10, EI-01	1		EB	F	D	M	45-50	M	149,46	163,26	156,36
		2		EB	F	D	M	19-20	A	151,33	165,13	158,23
	Área 15, EI-08-I	2		EB	F	Q	F	18-20	A	144,53	159,93	152,23
		4		EB	F	Q	F	26-31	A	155,64	168,92	162,28
Casa Montero	UE 2488	CM 2486		EB	F	I	M	20-25	A	155,84	168,03	161,94
	UE 2784	CM 2781		EB	F	I	F	19-25	A	164,1	166,03	165,07
Caserío de Perales del Río	Fondo 11, Cuadrícula 43	PR-07		EB	F	I	F	30-42	A	156	162	159,00
	Fondo 21, Cuadrícula 43	PR-04		EB	F	I	F	30-35	A	152	158	155,00
	Fondo 30, Cuadrícula 18	PR-01		PC	F	I	M	20-25	A	157	157	157,00
Fuente de la Mora	Estructura 1120	1		EB	F	I		I?	110	110	110,00	
Gótzquez de Arriba 087	Fosa 1700	UE 1704		EB	F	I	F	+50	M	155	155	155,00
	Fosa 4400	UE 4404		EB	F	D	M?	17-25	A	165	170	167,50
La Dehesa	A-22	2		PC	F	D			A	180	180	180,00
La Loma del Lomo	Hoya 11E-2	Ent. nº 3		EB	F	I	M?	4-5	I1	80	80	80,00
	Hoya 12E-4	Ent. nº 6		EB	F	I	M	60-70	S	156	156	156,00
	Hoya 12D-2	Ent. nº 7		EB	F	I	F	60-70	S	157	157	157,00
	Hoya 13D-1	Ent. nº 8		EB	F	I	F	60-70	S	152	152	152,00
	Hoya 11C-2	Ent. nº 11		EB	F	I	F	60-70	S	159	159	159,00
	Hoya 11C-3	Ent. nº 14		EB	F	I	M	40-55	M	180	180	180,00
	Hoya 12C-4	Ent. nº 13		EB	F	I	M	30-45	A	162	162	162,00
Hoya 11B-1	Ent. nº 20		EB	F	I	F	50-60	M	150	150	150,00	
Las Matillas	Estructura 1300	1		EB	F	I	F	25-35	A	155	155	155,00
Los Berrocales	Tumba 2/UE 1097	2/S-IV 2		EB	F	Cu	M	22-35	A	166,24	169,31	167,78
		3/S-IV 3.1		EB	F	Cu	M	31,8	A	166,4	170,86	168,63
		4/S-IV 3.2		EB	F	Cu		14-20	J	163,58	163,58	163,58
	Tumba 3/UE 1177	6/S-IV 4		EB	F	I	F?		A	143,08	152,61	147,85
	Tumba 5/UE 1268	8/S-IV 6.1		EB	F	T	F	25-35	A	151,47	161,43	156,45
	Tumba 14/UE 251	19/ESP-2		EB	F	I	F	29-41	A	157,11	165,29	161,20
	Tumba 16/UE 402	21/ESP-4		EB	F	I	M?	32-34	A	163,25	170,45	166,85
	Tumba 22/UE 1163	27/ESP-10.1		EB	F	D	F	25-45	A	151,34	168,86	160,10
	Tumba 32/UE 1425	39/ESP-20		EB	F	I	M	17-25	A	165,24	172,21	168,73
	Tumba 35/UE 1778	43/ESP-23		EB	F	I	M		A?	164,08	170,94	167,51
Tumba 36/UE 1804	44/ESP-24		EB	F	I	M	25-35	A	161,26	168,96	165,11	
Soto de Henares	UE 1240	UE 1242		EB	F	I	M	24-30	A	161,07	164,35	162,71
	UE 6657	UE 6651		EB	F	I	M	12-18	J	161,92	161,92	161,92
Pista de Motos	UE 960	UE 962/1		EB	F	T	F	± 45	M	155	155	155
		UE 962/3		EB	F	T	M	± 45	M	175	175	175
Yuncos Sector 22	Fondo 3	1		PC	F	T		10	I2	125	125	125
	Fondo 13A	1		PC	F	I		10	I2	135	135	135

Tabla 8: Dataciones de estructuras funerarias

Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Nº Laboratorio	Datación BP	Desviación	2σ	Sobre	Horizonte
Camino de las Yeseras	Área 10, El-01	?	Ua-35012	3630	30	2127 -1905	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Área 15, El-08-I	1	Ua-35015	3590	30	2028 -1884	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Área 16, El-07	1	Ua-35017	3740	40	2285 -2029	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Área 36, El-02	1	Ua-35022	3555	40	2020 -1768	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2)	2	Ua-35021	3525	40	1956 -1743	Hueso	Campaniforme
Camino de las Yeseras	Área 36, El-03-XI	1	Ua-35023	3725	40	2279 -1982	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Área 134, El-06	1	Ua-35024	3115	40	1494 -1269	Hueso	Edad del Bronce
Camino de las Yeseras	Cabaña 5, covacha 2	1	Beta-184837	3650	40	2140 -1916	Hueso	Campaniforme
Casa Montero	UE 2488	CM 2486	Beta - 295150	3320	40	1691 -1504	Hueso	Edad del Bronce
Casa Montero	UE 2784	CM 2781	Beta - 295151	3130	50	1501 -1271	Hueso	Edad del Bronce
Caserío de Perales II	Fondo V	1	UBAR-818	3270	50	1660 -1437	Hueso	Protocogotas
El Congosto	UE 1320	UE 1324	KIA-27582	3345	35	1737 -1530	Hueso	Protocogotas
Gózquez 085	UE 990	UE 992	CNA2349	3360	35	1744 -1534	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 085	UE 1600	UE 1603.1	CNA2351	3405	35	1870 -1619	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 085	UE 2270	UE 2275	CNA2348	3355	35	1741 -1533	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 087	Fosa 300	UE 303	CNA2355	3525	35	1943 -1751	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 087	Fosa 1700	UE 1704	CNA2356	3495	35	1911 -1698	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 087	Fosa 2800	UE 2805	CNA2354	3470	35	1886 -1692	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 087	Fosa 3300	UE 3303	CNA2357	3475	35	1890 -1693	Hueso	Edad del Bronce
Gózquez 087	Fosa 4300	UE 4304	CNA2353	3520	35	1939 -1749	Hueso	Edad del Bronce
Humanejos	UE 1701	1	Ua-40220	3516	42	1950 -1700	Hueso	Edad del Bronce
Humanejos	UE 1701		Ua-40222	3800	34	2401 -2135	Madera	Edad del Bronce
La Loma del Lomo	Hoya 11E-2	Ent. nº 1	I-14.220	3450	160	2266 -1410	Hueso	Edad del Bronce
La Loma del Lomo	Hoya 12C-4	Ent. nº 13	I-14.891	3300	100	1879 -1329	Hueso	Edad del Bronce
La Loma del Lomo	Hoya 11C-3	Ent. nº 14	I-15.329	3780	110	2551 -1910	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 2/UE 1097	2/S-IV 2	CNA373	3515	40	1946 -1701	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 2/UE 1097	5/S-IV 3.3	CNA372	3540	50	2022 -1744	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 3/UE 1177	6/S-IV 4	Ua-41485	3405	33	1867 -1622	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 5/UE 1268	8/S-IV 6.1	CNA2359	3585	35	2034 -1782	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 6/UE 1438	11/S-IV 7	Ua-41484	3289	32	1641 -1498	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 10/UE 1830	15/S-IV 11	CNA2360	3530	35	1949 -1751	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 11/UE 1887	16/S-IV 12	CNA2361	3315	35	1683 -1509	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 15/UE 305	20/ESP-3	CNA369	3440	40	1881 -1658	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 17/UE 436	22/ESP-5	CNA367	3550	60	2113 -1697	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 19/UE 820	24/ESP-7	Ua-41487	3304	34	1663 -1503	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 25/UE 1213	31/ESP-13.1	CNA2362	3370	35	1749 -1546	Hueso	Edad del Bronce
Los Berrocales	Tumba 38/UE 1935	46/ESP-26	CNA2363	3435	35	1879 -1645	Hueso	Protocogotas
Los Berrocales	Tumba 40/UE 1947	48/ESP-28	CNA368	3565	45	2029 -1770	Hueso	Edad del Bronce
Los Chorrillos	UE 320	UE 322/325	CNA2358	3755	35	2287 -2039	Hueso	Edad del Bronce
Pista de Motos	U.E. 960	U.E. 962/1	PdM*1	3269	21	1612 -1502	Hueso	Edad del Bronce
Reina I	U.E. 2403	U.E. 2409	Beta-290897	3680	30	2190 -1965	Hueso	Edad del Bronce
Terrazas del Manzanares	Enterramiento 1		CSIC-181	3050	100	1510-1010	Carbón/Cerámica	Cogotas
Terrazas del Manzanares	Enterramiento 1	1	CSIC-176	3050	100	1510-1010	Hueso	Cogotas
Valle de las Higueras	Cueva 3 - Cámara central	M5	GX-29950	3650	40	2140 -1916	Hueso	Edad del Bronce
Valle de las Higueras	Cueva 5	?	Beta -157729	3790	40	2401 -2046	Hueso	Campaniforme
Valle de las Higueras	Cueva 7 - Nicho	?	Beta-218062	3330	40	1731 -1511	Hueso	Edad del Bronce

Resultadas en gris las dataciones realizadas dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español.



**Gráfico 1:** Distribución de las dataciones realizadas en estructuras funerarias, indicando aquellas claramente asociadas a elementos cerámicos considerados diagnósticos.

## **4. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

---

## 4.1 VALORACIÓN CUALITATIVA

En un repaso general del apartado anterior, podemos fácilmente comprobar que la cantidad y la calidad de la información disponible en cada caso varían enormemente. Hay que tener en cuenta que se han excluido del estudio una serie de yacimientos, excavados gran parte de ellos a principios del siglo XX o antes, de los que sólo quedan vagas referencias y algunos datos muy dudosos, por lo que no aportan ninguna información mínimamente cuantificable. Aún así, muchos de los citados se encuentran en una situación similar. Resulta evidente que cuanto más moderna ha sido la intervención arqueológica, más y mejores son los datos que aporta, debido a los avances metodológicos y teóricos que comentábamos al principio. Esto se hace evidente en los análisis antropológicos de los restos, frecuentes desde hace más de veinte años, mientras que anteriormente eran escasos y superficiales. Sin embargo continúan existiendo ciertas lagunas en la información. La primera son las características de las fosas, su forma, dimensiones, capacidad, que en muchos casos no se indican. Otro aspecto es el de los materiales asociados al relleno, muchas veces no especificado ni caracterizado, por lo que resulta complicado realizar una clasificación tipológica clara de las inhumaciones. En muchos casos es necesario recurrir a los inventarios de material de las memorias de excavación o, incluso, a su comprobación física en los almacenes de los museos. De la misma manera, la posición y disposición de los cuerpos también resulta en muchos casos obviada, mientras en otros casos se menciona de manera un tanto vaga e indefinida, por lo que es necesario verificarla con la documentación gráfica disponible. Y ese es precisamente otro de los aspectos a mejorar, el de la documentación gráfica, muchas veces inexistente y en ocasiones de escasa utilidad. Hay un gran afán en acompañar muchas publicaciones con material fotográfico, sin tener en cuenta que a veces no presenta unas mínimas condiciones de calidad, por lo que termina siendo un recurso más estético que práctico. Unos dibujos bien realizados pueden ser más representativos del aspecto general de la inhumación que una fotografía de escasa calidad. Por último, las características estratigráficas de las estructuras no son mencionadas en muchas ocasiones, por lo que se desconocen aspectos como la relación de las inhumaciones con algunos de los materiales, tanto los que pueden servir para su clasificación cultural como los considerados como ajuares, así como la simultaneidad o no de los enterramientos múltiples, la existencia o ausencia de rellenos inferiores al de la sepultura que podrían indicar un uso previo de la fosa, por poner algunos ejemplos.

Gran parte de estos problemas están asociados a la falta de publicaciones exhaustivas de los elementos funerarios del registro arqueológico, aunque es algo que parece estar cambiando

en los últimos años. Efectivamente, el total de yacimientos publicados en la actualidad prácticamente duplica el número de los publicados hace veinte años, aportando información sobre una cantidad de enterramientos que es más del triple de los de entonces. Sin embargo, ese es un dato engañoso ya que en aquel momento estaban publicados casi todos los que existían, o al menos los que habían sido excavados recientemente, mientras que en la actualidad sólo una parte de los existentes están publicados, mientras que el resto tan sólo cuentan en el mejor de los casos con la memoria de excavación. El gran aumento de los datos funerarios proveniente de las intervenciones de urgencia, motivadas por la desmesurada actividad urbanística de los últimos años, no se ha traducido en un similar nivel de desarrollo en la investigación. La causa principal es que los beneficios obtenidos por el urbanismo se reinvertían en la misma actividad, en lugar de redirigirlos hacia otros campos, ya que el sistema se basaba, en una actividad arqueológica destinada a proveer de suelo, sujeta a intereses puramente económicos y sin ningún afán científico, salvo el de algunos profesionales voluntaristas.

Por otro lado, la falta de protocolos de actuación claramente definidos en lo que se refiere a las evidencias funerarias, provoca que la calidad y la cantidad de la información aportada por las memorias de excavación dependan de la profesionalidad, o más bien de los medios económicos y técnicos disponibles por parte del equipo que las realiza. En muchas ocasiones esa labor de documentar la información que aportan los yacimientos, más allá de lo que se exige en la memoria, supone un trabajo laborioso, largo y no remunerado, por lo que a veces no se realiza o cuando se hace se prolonga en el tiempo mucho más de lo deseable. Habría que buscar fórmulas que agilizaran la elaboración de las memorias de excavación, y su entrega en plazos razonables, además de permitir la profundización en las labores de investigación de los materiales, unido todo ello a una mayor difusión de los resultados. Pero esto no sólo es válido para los yacimientos funerarios, sino que debería realizarse en todos los casos. Es necesario y urgente reducir la división entre la investigación y la arqueología de gestión, ya que ambas resultarían beneficiadas.

En general, podemos concluir que los datos disponibles sobre el registro arqueológico funerario del área de estudio, han aumentado considerablemente en cantidad y calidad durante los últimos años, permitiendo un análisis cuantitativo y sistemático como el que estamos abordando. Pero aún queda mucho camino por andar y muchos aspectos a mejorar. En ese sentido es importante aumentar el número de dataciones disponibles, a pesar de que a día de hoy son muchos más numerosas que hace unos años. Esperamos que dentro de poco tiempo ciertos tipos de análisis tales como los elementos traza, los isótopos estables, el ADN, etc., sean



habituales en las excavaciones de restos funerarios. Ello nos proporcionará un mejor conocimiento de las condiciones de vida de las poblaciones arqueológicas, permitiéndonos un estudio más fiable de las realidades sociales de los grupos en los que vivían. Iremos detallando los problemas concretos que presenta el registro funerario en el momento de iniciar el análisis de cada aspecto de los datos.

## 4.2 LA POBLACIÓN ENTERRADA

Uno de los aspectos fundamentales de los estudios enmarcados en la denominada Arqueología de la Muerte es el relacionado con el análisis de los restos humanos. Con anterioridad en muchas ocasiones se desechaban los huesos, recogiendo sólo aquellos como los cráneos que permitían estudios morfométricos para tratar de caracterizar distintos grupos étnicos, y los que tenían la suerte de conservarse se almacenaban en los museos en condiciones precarias que los relegaban casi al olvido (Peña Romo, 2011: 74). Con los nuevos planteamientos surgidos con esta disciplina, pasaron a integrarse dentro de los estudios funerarios de las poblaciones del pasado, como un componente más a analizar. Ello se vio favorecido por los avances técnicos en Antropología Física, que permitieron una mayor fiabilidad en las asignaciones de edad o sexo, además de propiciar nuevas investigaciones centradas en las patologías, la dieta, la movilidad, el parentesco o la demografía, pero a su vez supuso el estímulo necesario para mayores avances en esos campos. Los restos humanos pasaban así de ser un elemento con muy poca utilidad, a convertirse en un medio privilegiado de contacto con la realidad de los grupos sociales arqueológicos.

Ese es precisamente nuestro principal objetivo en este apartado, una aproximación a las poblaciones de la Edad del Bronce en el área de estudio, que nos permita acercarnos a comprender los factores que determinaron su tipo de organización social y económica, al menos en la medida de las posibilidades que nos dan los datos disponibles. Para ello es imprescindible entender la forma de vida de las gentes que componían esos grupos, que se verá en mayor o menor medida reflejada en los restos humanos que han llegado hasta nosotros. Como en otros aspectos sólo se tratará de una aproximación parcial, ya que poco es lo que se ha hecho hasta ahora, aunque en los últimos años parece que el panorama esté cambiando. La exactitud de la información antropológica de los huesos no siempre resulta todo lo fiable que debería ser, sobre todo en los yacimientos excavados décadas atrás, pero son los datos disponibles por lo que habrá que conformarse con ellos. Por otro lado, son escasas o nulas las pruebas referentes a dieta, movilidad o parentesco, ya que sólo se han realizado desde hace poco tiempo, lo que nos impide

el acceso a unos aspectos básicos en este tipo de estudios. Incorporaremos lo que se ha realizado hasta la fecha, incluyendo además algunas nuevas analíticas de isótopos estables de estroncio realizadas sobre los restos óseos de la Comunidad de Madrid, que esperamos sirvan para cubrir en parte esas deficiencias en la documentación disponible. Indudablemente sigue quedando mucho por hacer, pero las respuestas que pueden proporcionarnos estos enfoques son de gran importancia. Mientras tanto cualquier conclusión que podamos obtener será, como no puede ser de otro modo, preliminar y simplemente aproximativa por lo que deberá tomarse con toda la cautela debida en estos casos. Pero en cualquier caso nos demuestran la enorme potencialidad de este tipo de análisis.

#### **4.2.1 Paleodemografía**

Al principio de este trabajo defendíamos el estudio de estos grupos humanos como una Población, en el sentido ecológico y reproductor, pero para poder abordar ese enfoque con todas sus implicaciones es necesario que presenten unas características concretas, que permitan hacernos suponer que la población enterrada es un reflejo más o menos fiel de la población que vivía en esos mismos asentamientos. Sin embargo, la opinión más generalizada entre los autores que se han ocupado de este tema es justamente la contraria, es decir, que no representa a la población general, debido a que sólo se dispensaba este tratamiento funerario a una minoría, recibiendo el resto otros tratamientos funerarios diferentes y que no han dejado rastro en el registro arqueológico. Esa suposición se basa principalmente en la escasez de enterramientos asignados a este periodo, y por tanto de individuos inhumados, muy inferior al número total de habitantes del área de estudio durante un periodo tan dilatado de tiempo. La cuestión a debatir es si esa escasez se debe a una exclusividad en su uso, sólo reservadas a unos pocos, o por el contrario a una simple conservación irregular y escasa de los enterramientos de este periodo.

La respuesta no resulta sencilla. En primer lugar hay que tener claro que la conservación se ve afectada por diversos factores, el más importante de ellos el tiempo transcurrido desde su realización hasta la actualidad. Si realizásemos una recopilación y comparación de los diversos enterramientos del área de estudio, de cualquier periodo histórico, nos daríamos cuenta de que el número de estructuras funerarias e individuos inhumados desciende cuanto más atrás nos vamos en el tiempo. Indudablemente ello se debe en gran parte a un factor demográfico directo: cuanta más población viva existiese más enterramientos producirán y, por tanto, más serán localizados. Pero también afecta el tiempo transcurrido, ya que cuanto mayor sea más posibilidades hay de que las estructuras funerarias se vean afectadas por factores naturales o humanos, que

condicionarán su preservación hasta nuestros días. Es lo que se conoce como “pérdida tafonómica”, que no resulta exclusiva del registro funerario sino que se da en otros muchos aspectos del registro arqueológico. A ello hay que unir otra serie de factores que influirán en la conservación de las tumbas, pudiendo citar en nuestro caso el hecho de que se trate de estructuras simples sin señalización, o al menos no se ha conservado, sin ningún tipo de recubrimiento sólido, realizadas muchas veces a poca profundidad y normalmente en zonas cercanas a los cauces fluviales, por lo que la acción del agua puede llegar a afectarlas seriamente, pero también las actividades humanas ya que estas zonas han sido ampliamente ocupadas desde que se realizaron las inhumaciones.

Por otro lado, la existencia de tratamientos funerarios diferenciados es una realidad ampliamente documentada en poblaciones etnográficas. De hecho, es una idea que está en la base de los planteamientos teóricos de la Arqueología de la Muerte Procesual, tal y como comentábamos al principio. El problema es que lo que se defiende en este caso es la existencia de prácticas funerarias que no han dejado evidencias en el registro arqueológico, por lo que resulta casi imposible demostrarlas. Una de las pruebas que suelen esgrimirse a favor de ellas es la presencia de restos humanos aislados en contextos teóricamente no funerarios, algo habitual en la Edad del Bronce de la Meseta tal y como hemos visto previamente. Sin embargo no es un fenómeno restringido a este periodo, ya que se da en momentos anteriores, ni demuestra un tratamiento funerario diferente al de las inhumaciones ya que lo que parece indicar es un proceso más complejo que implicaría tratamientos secundarios de los restos, como tendremos ocasión de comprobar. Pero hay otra serie de supuestas pruebas, como las huellas de mordeduras de cánidos, además de la presencia de ciertas alteraciones en los huesos debidas a la exposición de los mismos a la intemperie. En cuanto a la primera, aunque lo revisaremos en detalle más adelante, sólo encontramos un caso en el área de estudio, concretamente el fragmento de húmero localizado en el Fondo 128 del yacimiento de Fábrica de Ladrillos, ya que de los otros dos casos de huellas de mordedura presentes (Fondo K-XVI de ERAR Butarque y U.E. 6010/U.E. 6016 de Soto de Henares) no son debidas a cánidos, sino a un roedor en el primer caso y a un animal pequeño no determinado en el segundo. En cualquier caso, la existencia de huellas de carnívoros en los huesos por sí sola no demuestra nada, sobre todo cuando se cuenta con un único ejemplo en una muestra tan amplia de enterramientos, ya que no va unida a otras evidencias de exposición.

Sin embargo sí existen dichas evidencias en un yacimiento de la Meseta fuera del área de estudio, Tordillos en Aldeaseca de la Frontera (Salamanca), considerado como Protocogotas,

donde se localizaron los restos de dos individuos que mostraban huellas de mordedura de cánidos, además de un aspecto exterior blanquecino, deshidratación de los huesos y descamación de las capas superficiales de las diáfisis, lo que parece indicar un cierto grado de exposición de los cuerpos a la intemperie (Esparza Arroyo *et al.*, 2012b). Incluso aceptando totalmente esa posibilidad en este caso concreto, conviene recordar que esas evidencias se encuentran en 2 individuos de un total de 22 que se encontraron enterrados en el yacimiento, siendo además el único ejemplo claro existente. Por ello, parece demasiado aventurado deducir de un caso minoritario unas prácticas funerarias generalizadas basadas en la exposición de los cadáveres, convirtiendo así la excepción en la norma (referente a la presencia de huellas de mordedura en los huesos y a los efectos que tiene sobre estos la exposición a la intemperie puede consultarse Botella *et al.*, 2000: 119-128, 200-205).

Vemos por tanto que ninguna de las dos posturas cuenta con evidencias definitivas, por lo que es necesario abordar el problema desde otro punto de vista. Para ello es necesario un análisis demográfico de la población enterrada, ya que si la inhumación era un tratamiento funerario reservado para determinadas personas, ese sesgo cultural se verá claramente reflejado en la composición de la población enterrada. Por el contrario, si se trataba de una práctica funeraria habitual, el único sesgo que podemos esperar en los datos será el producido por la conservación diferencial de los enterramientos, que puede ser fácilmente valorado y reducido ya que, al ser una alteración de carácter aleatorio, su efecto depende en gran medida del tamaño de la muestra. Ello quiere decir que será muy elevado en muestras reducidas, como las provenientes de un único yacimiento, pero puede ser minimizado abordando el estudio desde una perspectiva regional, ya que así se aumenta el tamaño de la muestra por lo que se reducen los efectos aleatorios de la conservación diferencial.

Por desgracia, los estudios paleodemográficos en España son muy escasos y reducidos en cuanto a su alcance, debido principalmente a dos motivos: los modelos teóricos empleados y los problemas inherentes a los análisis de las poblaciones del pasado. En cuanto al primer aspecto, la corriente Procesual no tuvo una gran influencia en la Arqueología española, debido a la posición firmemente afianzada de las teorías Histórico-Culturales en un ambiente académico y social tradicional, donde los planteamientos innovadores no eran bien recibidos. No será hasta finales de la década de los 70 y sobre todo durante los 80, cuando los cambios políticos permitan una renovación en el ámbito universitario dando entrada a nuevas corrientes teóricas. Pero para entonces estaban cobrando importancia otros modelos como el Contextual-estructuralista y el Neo-marxista, que fueron los protagonistas principales de esa renovación. Tanto el modelo

Histórico-Cultural como el Contextual-estructuralista no daban ninguna importancia a la demografía, ya que no la consideraban como un factor a tener en cuenta en los análisis arqueológicos. Por su parte, los Neo-marxistas se encontraban divididos al respecto, ya que los más cercanos al estructuralismo tampoco consideraban que fuese un aspecto a estudiar, mientras que los más cercanos a posiciones materialistas consideraban que la demografía estaba claramente vinculada con el cambio social, independientemente de que fuese una causa o un efecto del mismo, ya que el tamaño de la población y su densidad suponían un elemento importante en el surgimiento de la estratificación social (Earle, 1987; 1997). Por todo ello, la importancia dada por los procesuales a los factores demográficos en la evolución social, no tuvo un reflejo en la investigación arqueológica española. Esto también se vio favorecido por la casi total ausencia de una Antropología afianzada en nuestro país, ya que los tímidos inicios de esa disciplina a finales del siglo XIX e inicios del XX, centrados principalmente en la Antropología Física y los estudios de folklore, se vieron truncados con la Guerra Civil y la Dictadura, quedando con ello relegada a una actividad casi anecdótica y ocupada principalmente en el estudio de las tradiciones populares y regionales. La causa inmediata es que las corrientes teóricas antropológicas de mediados del siglo XX que daban gran importancia al aspecto demográfico, tales como la Ecología Cultural y el Materialismo Cultural, no tuvieron casi ningún impacto en España, donde sólo se notó una cierta influencia del estructuralismo francés.

La segunda causa son los propios problemas que presentan las reconstrucciones demográficas de poblaciones prehistóricas, que pueden resumirse en dos: la fiabilidad de los sistemas empleados por la Antropología Física para determinar el Número Mínimo de Individuos, el sexo y la edad; el tamaño reducido de la muestra y el sesgo producido por la conservación diferencial de los enterramientos, así como por la aleatoriedad con la que se localizan y excavan los mismos (Campillo y Subirá, 2004: 239-240). Normalmente se ha comprobado que en los estudios paleodemográficos suele haber una infrarepresentación de los individuos infantiles, debido a los problemas de conservación de sus huesos, así como una sobrerrepresentación de los adultos jóvenes, motivado por los métodos empleados en la estimación de la edad (Chamberlain, 2006: 81-82). Sin embargo estos inconvenientes pueden ser reducidos, empleando unos métodos lo más fiables que sea posible en la estimación de la edad y el sexo, así como eligiendo una muestra de un tamaño suficientemente amplio (Ubelaker, 2007: 154). Aún así, hay que tener en cuenta que la edad estimada de un esqueleto, por muy precisa que sea, no tiene una relación directa con la edad cronológica del individuo, por lo que los datos sólo serán aproximativos (Chamberlain, 2009: 281). Otro gran inconveniente es que, incluso

obteniendo unos datos precisos, la información obtenida se refiere a la población que ha muerto y no a la que sobrevivía, abarcando además un periodo de tiempo muy dilatado del que sólo se dispone de datos escasos, lo que dificulta la posible correspondencia de los resultados con la realidad. Por ello, resulta una herramienta muy útil para comparar distintas poblaciones arqueológicas, pero a la hora de contrastarlas con poblaciones existentes, principalmente las provenientes de los estudios etnográficos, hay que tener en cuenta algunos aspectos problemáticos. No se puede en ningún caso olvidar que estas últimas se obtienen de los vivos y en un momento concreto, a diferencia de las arqueológicas, por lo que podemos encontrarnos con diferencias significativas en algunos puntos, como la incidencia de las patologías o los perfiles de mortalidad, que tal vez sólo se deban a la distinta naturaleza de los datos. Todos estos problemas han contribuido a provocar que los estudios de este tipo sean muy escasos en nuestro país, ya que no siempre se cuenta con estudios antropológicos de los restos, mientras otros son superficiales y poco fiables, algo especialmente importante en yacimientos excavados hace décadas cuando se centraban sobre todo en aspectos morfométricos, tendentes a buscar los grupos raciales que protagonizaron las corrientes difusoras. Estos inconvenientes dificultan enormemente un análisis a nivel regional como el que hemos propuesto, incrementando el grado de incertidumbre de los resultados y el riesgo de errores, tanto a nivel de los datos como a nivel interpretativo, pero en ningún caso debe ser razón suficiente para no realizarlo.

En nuestro caso partimos de unos planteamientos teóricos que consideran el factor demográfico como un aspecto fundamental para explicar las dinámicas sociales. Si aspiramos a comprender los mecanismos culturales de interrelación entre los grupos sociales del pasado y su entorno, tanto natural como humano, debemos analizar todos los elementos que intervienen en esa relación. Por ello realizaremos un completo análisis demográfico de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio, para posteriormente compararla con otros ejemplos tanto arqueológicos como etnográficos. Hemos puesto el máximo cuidado y dedicación en la recopilación de los datos disponibles, tanto los referentes al ámbito territorial y temporal en el que se centra el análisis, como los referentes a otros periodos de la Prehistoria reciente en la Península Ibérica. La fiabilidad de los datos aportados por los estudios de Antropología Física no puede ser contrastada, dependiendo en cada caso de muchos factores, pero son los únicos disponibles por lo que se considerarán como seguros, con todas las cautelas necesarias. En el área de estudio el enfoque será regional tal y como hemos planteado, por lo que las comparaciones con otros periodos prehistóricos mantendrá dicho punto de vista. A su vez, esos datos serán comparados con los disponibles para toda la Península Ibérica en los mismos

periodos, por supuesto excluyendo los datos del área de estudio, ya que comparaciones regionales más detalladas serían en muchos casos bastante difíciles y requerirían una labor que supera las expectativas del presente estudio.

Esta es la estrategia más eficaz a la hora de responder a la cuestión planteada, referente a si los restos humanos enterrados durante la Edad del Bronce en el área de estudio se corresponden con una población real o, por el contrario, se trata de un grupo reducido de personas que recibieron un tratamiento funerario específico. La mejor forma de obtener una respuesta es comparar los datos disponibles con algunas poblaciones vivas, obteniendo una verificación estadística de sus diferencias o semejanzas. Pero el problema reside en comparar la información proveniente de los individuos que han muerto, con la que se ha obtenido de los que han sobrevivido. El medio más adecuado para ello es la elaboración de una Tabla de Vida, en la que se analicen los componentes demográficos de la población estudiada (Chamberlain, 2006: 27-32; Ubelaker, 2007: 156-160). Obtendremos así los porcentajes de supervivencia, que pueden representarse gráficamente en una curva de supervivencia, permitiéndonos comprar esa información con la disponible de poblaciones etnográficas documentadas. Indudablemente, los resultados obtenidos sólo serán aproximativos debido a que la información arqueológica proviene de un amplio periodo de tiempo, en nuestro caso de más de un milenio, mientras que la etnográfica se corresponde con un momento concreto de la existencia de esos grupos humanos. Aún así, se trata de una herramienta fundamental, ya que nos puede permitir acercarnos a las dinámicas demográficas de las poblaciones del pasado.

Intervalo de edad X	Nº de defunciones $D_x$	% de defunciones $d_x$	Supervivientes entrantes $l_x$	Probabilidad de fallecimiento $q_x$	Años totales vividos entre x y x-5 $L_x$	Años totales restantes de vida $T_x$	Esperanza de vida $e_x$
0	30	21,90	100,00	0,2190	445,255	2082,117	20,82
5	17	12,41	78,10	0,1589	359,489	1636,861	20,96
10	10	7,30	65,69	0,1111	310,219	1277,372	19,44
15	11	8,03	58,39	0,1375	271,898	967,153	16,56
20	21	15,33	50,36	0,3043	213,504	695,255	13,80
25	12	8,76	35,04	0,2500	153,285	481,752	13,75
30	14	10,22	26,28	0,3889	105,839	328,467	12,50
35	6	4,38	16,06	0,2727	69,343	222,628	13,86
40	3	2,19	11,68	0,1875	52,920	153,285	13,13
45	7	5,11	9,49	0,5385	34,672	100,365	10,58
50	1	0,73	4,38	0,1667	20,073	65,693	15,00
55	1	0,73	3,65	0,2000	16,423	45,620	12,50
60	0	0,00	2,92	0,0000	14,599	29,197	10,00
65	3	2,19	2,92	0,7500	9,124	14,599	5,00
70	0	0,00	0,73	0,0000	3,650	5,474	0,00
75	1	0,73	0,73	0,0000	1,825	1,825	0,00
80	0	0,00	0,00	0,0000	0,000	0,000	0,00

**Tabla 9:** Tabla de Vida de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio.

Para la comparación, hemos buscado datos demográficos de poblaciones existentes, documentadas etnográficamente. No hemos aplicado para ello ningún criterio teórico en la selección de los ejemplos, como tratar de buscar grupos afines con la supuesta organización social o económica de los grupos arqueológicos estudiados. Los únicos criterios de selección han sido puramente prácticos y metodológicos, eligiendo aquellos casos que contaban con un buen estudio etnográfico, con unos datos demográficos fiables y que aparezcan publicados por los propios investigadores que hayan realizado el trabajo de campo, siendo además de fácil acceso para su consulta con el fin de no complicar innecesariamente la labor de recopilación. Se ha excluido por tanto, la información citada en otras publicaciones y que no se pudiese verificar de primera mano, debido a que no se podría valorar el grado de contacto que han mantenido con nuestra sociedad, ni el impacto que el mismo haya tenido en sus dinámicas poblacionales. Del mismo modo, se ha descartado la información proveniente de grupos sociales con una organización demasiado compleja (a nivel estatal), ya que no se pueden comparar datos con un origen tan dispar. Con estos criterios, se ha obtenido información de tres grupos sociales: los tsembaga, los nunamiut y los yanomamo. Posteriormente se han comparado los datos de estos grupos, con los obtenidos de la población enterrada en la Edad del Bronce en el área de estudio, empleando para ello el test de Kolmogorov-Smirnov, una prueba no paramétrica de significación estadística que resulta apropiada para la comparación de poblaciones, y en concreto para la distribución de edad en datos demográficos (Shennan, 1992: 73-74; Chamberlain, 2006: 43-44). Pero antes que nada repasemos brevemente las características de los grupos mencionados, así como de los datos demográficos que se han empleado. Hay que tener en cuenta que emplearemos el presente en su descripción, pero que en todo momento se trata de un “presente etnográfico”, es decir, se refiere al momento en que se realizaron los estudios de campo, pudiendo ser su realidad actual muy diferente debido al impacto del contacto con nuestra sociedad.

Los *Tsembaga* (Rappaport, 1987; Johnson y Earle, 2003: 189-202) son uno de los treinta grupos de lengua maring, que habitan en el distrito de Madang en Nueva Guinea. Cada grupo es políticamente autónomo, formado por una serie de clanes que normalmente viven de forma dispersa por su territorio, aunque en ocasiones se agrupan de forma temporal principalmente con motivo de la celebración de algún acto ritual. En el caso de los tsembaga son cinco los clanes que componen el grupo, con entre 15 y 78 individuos cada uno, que conviven agrupados debido a la amenaza que sufría su territorio después de una guerra, formando un asentamiento de 204 individuos, cuando lo habitual es que sean aproximadamente del tamaño del clan (entre 20 y 40 individuos). El medio ambiente en el que viven está marcado por las elevaciones de la cordillera



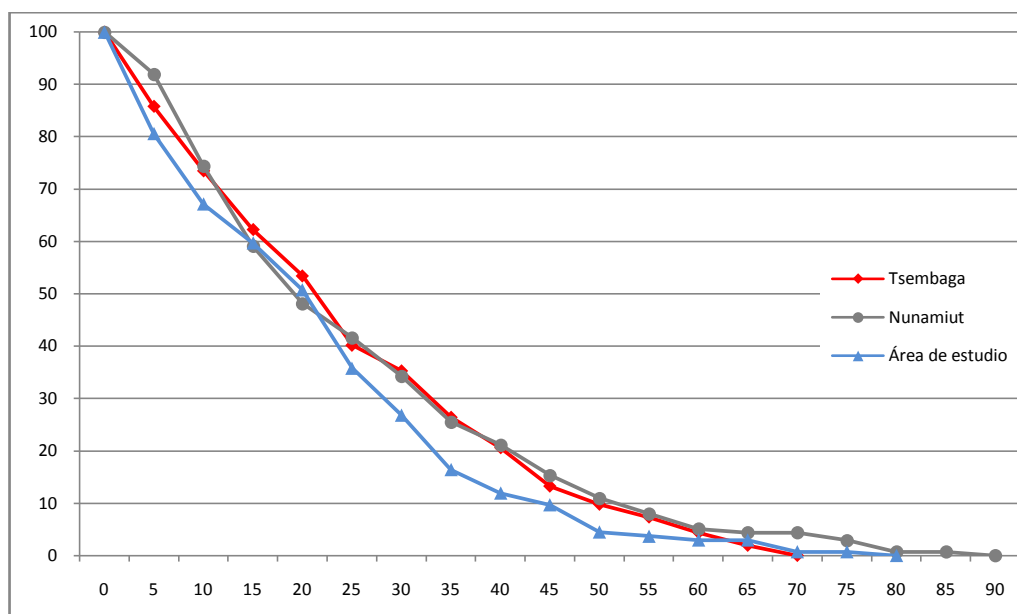
central de Nueva Guinea, por lo que es escarpado y abrupto, con un clima tropical y húmedo. La población total de los maring es de unos 7.000 individuos repartidos en un área de 500 km<sup>2</sup>, por lo que tienen una densidad de población de 14 personas por km<sup>2</sup>. En el caso de los Tsembaga su territorio comprende unos 7 km<sup>2</sup>, por lo que su densidad es algo superior situándose en los 25 habitantes por km<sup>2</sup>. Las condiciones del terreno y la densidad de población, mayor de lo habitual en este tipo de grupos sociales, han provocado una competencia por la tierra que se traduce en una guerra frecuente entre grupos cercanos. Ello se debe principalmente a que su base económica es un cultivo itinerante de tala y quema (taros, ñames, boniatos, bananas, mandioca, etc.), unido a la silvicultura de algunos árboles, por lo que en un entorno montañoso como en el que viven los terrenos más aptos son limitados. Las actividades de subsistencia se complementan con la cría de cerdos y gallinas, siendo la caza y la recolección actividades poco importantes. También crían perros que se emplean para la caza, aunque algunos grupos también los consumen. La familia nuclear es la base sobre la que se asienta la producción, siendo el clan una agrupación de familias nucleares que se remiten a algún antepasado común, real o mítico. Las uniones entre distintos clanes, como en el caso concreto de los Tsembaga, también se asientan sobre las relaciones de parentesco, no existiendo ningún tipo de liderazgo en ninguno de esos niveles. El ritual se convierte así en un mecanismo de contacto, reunión y cooperación entre los distintos clanes que conforman el grupo. Los datos demográficos (Rappaport, 1987: 14-17) fueron tomados en noviembre de 1963, en un momento en que el contacto con occidente era todavía escaso y se había iniciado unos pocos años antes, por lo que su efecto sobre la población aún no se notaba, al menos de forma significativa. Se contabilizó el total de la población de los tsembaga (204 individuos), repartidos en grupos de edad de cinco años y divididos por sexos.

Los *Nunamiut* (Binford y Chasko Jr., 1976; Johnson y Earle, 2003: 182-189) son los grupos esquimales que viven en el interior de Alaska, en torno al Anaktuvuk Pass, a diferencia de los tareumiut que viven en la costa. El hábitat es de tundra, con un clima frío ya que se encuentra dentro del Círculo Polar Ártico. Su actividad económica se centra principalmente en la caza del caribú, completada con algunos otros animales y la recolección de productos silvestres. A ello hay que unir algunas actividades de intercambio con los grupos costeros, de los que consiguen productos importantes como grasa y pieles de foca o ballena, madera, marfil, objetos manufacturados, etc. Por tanto su forma de vida está marcada por una gran movilidad, siguiendo a las manadas de caribú en sus migraciones estacionales, acercándose a la costa para obtener mercancías en determinados momentos. Lo habitual es que esos desplazamientos los lleve a cabo la familia nuclear, reuniéndose en ocasiones en grupos familiares extensos dependiendo de la

época del año y la accesibilidad de los recursos alimenticios. El abastecimiento para la subsistencia es por tanto muy variable, no sólo a lo largo del año dependiendo de la estación, sino también entre distintos años. El parentesco es el mecanismo que articula las relaciones sociales, formando distintos clanes que a su vez se integran dentro de grupos locales como en el caso anterior, en este caso compuestos por entre 200 y 300 personas, que se identifican con un territorio doméstico aunque no de uso exclusivo. El liderazgo no existe en ningún nivel, como tampoco la guerra entre grupos. La información demográfica (Binford y Chasko Jr., 1976) es bastante detallada y fue recogida en 1969. El contacto con la sociedad occidental fue muy escaso hasta mediados del siglo XX, momento en el que se fue intensificando y modificando la forma de vida tradicional ya que el intercambio de pieles por productos occidentales, provocó una tendencia hacia la sedentarización que culminó en 1956. Posteriormente el descubrimiento y explotación de petróleo en sus territorios, implicó cambios mucho más profundos en la organización social de los Nunamiut, pero su efecto aún no se notaba en el momento del estudio demográfico. Los datos corresponden a un total de 137 individuos, pertenecientes a dos grupos locales y a dos familias de un tercero, divididos en grupos de edad de cinco años, repartidos por sexos, diferenciando además entre los residentes permanentes (126) y un grupo de mujeres que habían nacido allí pero que residían en otros asentamientos por matrimonio (11). La población estaba dividida en 21 hogares, 17 de los cuales correspondían a familias nucleares, 2 a familias extensas y otros 2 a adultos solteros.

Los *Yanomamo* (Chagnon, 2006; Johnson y Earle, 2003: 152-179) son una tribu que habita en la selva amazónica, en la región fronteriza entre Venezuela y Brasil. Es un territorio con una altitud variable, donde alternan las llanuras cubiertas de vegetación y salpicadas de colinas aisladas, con las elevaciones montañosas de las cordilleras donde nacen las fuentes de los ríos Orinoco y Negro. Su actividad principal es la horticultura de tala y quema, siendo sus principales cultivos el banano, la mandioca, el ñame y la batata. Complementan su dieta con la caza y la recolección de productos silvestres, actividades de gran importancia debido a que proporcionan una amplia variedad de plantas y animales, imprescindibles para mantener una alimentación adecuada, aunque carecen de grandes animales de caza. La familia es la unidad de producción básica, dependiendo todas las relaciones sociales del parentesco. El grupo local, llamado *teri*, está formado por una serie de familias nucleares emparentadas entre sí por línea de descendencia masculina, aunque no son grupos cerrados ya que otros individuos pueden acceder a ellos por matrimonio o cualquier otro tipo de parentesco. Su tamaño puede variar mucho, siendo los más pequeños de unos 30 ó 35 individuos, pero pueden superar fácilmente los 100 o incluso alcanzar los 300, aunque cuanto mayores son su unidad se vuelve más inestable,

produciéndose un constante proceso de concentración y dispersión de la población. Residen en poblados, conocidos como *shabono*, consistentes en una sucesión de viviendas individuales unidas en torno a un centro descubierto de uso comunal. Se forma así un círculo cerrado que se comunica con el exterior por un solo acceso, proporcionando una defensa al grupo de las amenazas, principalmente el ataque de otros grupos vecinos. Esto es de gran importancia debido a que la guerra o conflicto entre grupos es una amenaza constante, siéndolo también la violencia interpersonal en forma de duelos. La causa principal de ello es la competencia por los recursos, principalmente la caza ya que, como hemos comentado, supone una actividad fundamental en su dieta y carecen de grandes animales, por lo que el peligro de sobreexplotación de esa fuente de alimentos es una realidad. (Harris, 1987: 72-83). Cada grupo local tiene un cabecilla, cuya principales tareas son mediar en los conflictos internos y representar a la aldea ante otros grupos. Es elegido en función de sus relaciones de parentesco, lo que le proporciona un cierto número de seguidores, pero no tiene casi ningún control sobre los miembros del grupo salvo en caso de conflicto intergrupar, por lo que puede ser sustituido por cualquier otro aspirante en cualquier momento. Se trata por tanto de un liderazgo muy débil basado en las cualidades personales. Los datos demográficos (Chagnon, 2006: 397-407) se tomaron en 1997 en ocho aldeas remotas, con poco contacto con la sociedad occidental. Se contabilizaron en total 797 individuos divididos por sexos, distribuidos en grupos de edad de 10 años, por lo que su comparación gráfica en la curva de supervivencia se realizara separada de la de los otros dos grupos estudiados. Los datos generales son un tanto imprecisos y difusos, ya que no se dan los porcentajes exactos de cada rango de edad sino una aproximación, por lo que tienen un cierto grado de error pero no lo suficientemente grave como para invalidar las conclusiones.



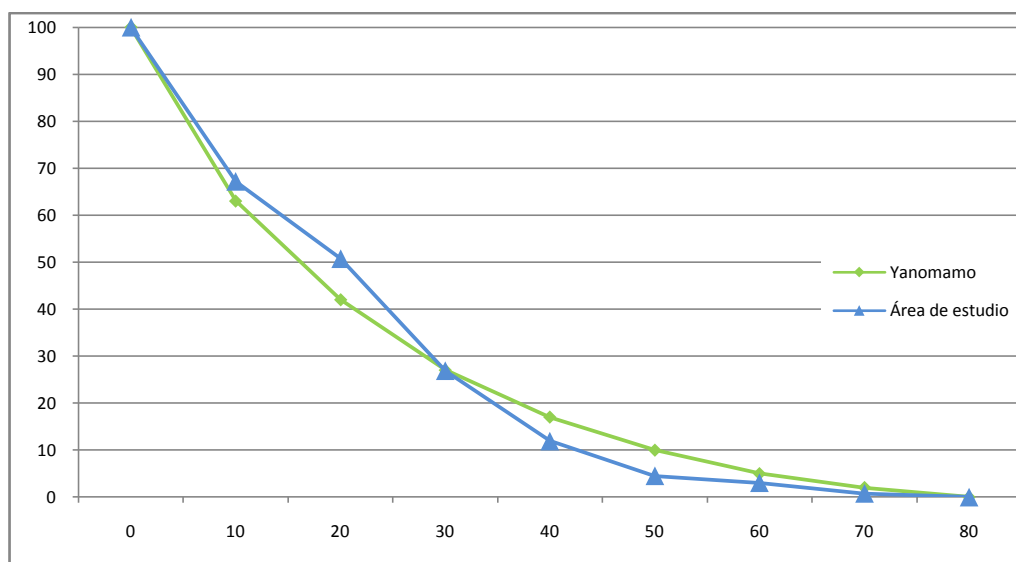
**Gráfico 2:** Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, los Tsembaga y los Nunamiut.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Tsembaga	Área	Tsembaga	Área	Tsembaga		
0	30	29	0,22	0,14	1,00	1,00	0,00	
5	17	25	0,12	0,12	0,78	0,86	-0,08	
10	10	23	0,07	0,11	0,66	0,74	-0,08	
15	11	18	0,08	0,09	0,58	0,62	-0,04	
20	21	27	0,15	0,13	0,50	0,53	-0,03	
25	12	10	0,09	0,05	0,35	0,40	-0,05	
30	14	18	0,10	0,09	0,26	0,35	-0,09	
35	6	12	0,04	0,06	0,16	0,26	-0,10	
40	3	15	0,02	0,07	0,12	0,21	-0,09	
45	7	7	0,05	0,03	0,09	0,13	-0,04	
50	1	5	0,01	0,02	0,04	0,10	-0,05	
55	1	6	0,01	0,03	0,04	0,07	-0,04	
60	0	5	0,00	0,02	0,03	0,04	-0,01	
65	3	4	0,02	0,02	0,03	0,02	0,01	
70	0	0	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	
75	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Totales	137	204	1	1				
							<b><math>D_{max_{0,05}}</math></b>	<b>0,15</b>

**Tabla 10:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Tsembaga.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Nunamiut	Área	Nunamiut	Área	Nunamiut		
0	30	11	0,22	0,08	1,00	1,00	0,00	
5	17	24	0,12	0,18	0,78	0,92	-0,14	
10	10	21	0,07	0,15	0,66	0,74	-0,09	
15	11	15	0,08	0,11	0,58	0,59	-0,01	
20	21	9	0,15	0,07	0,50	0,48	0,02	
25	12	10	0,09	0,07	0,35	0,42	-0,07	
30	14	12	0,10	0,09	0,26	0,34	-0,08	
35	6	6	0,04	0,04	0,16	0,26	-0,09	
40	3	8	0,02	0,06	0,12	0,21	-0,09	
45	7	6	0,05	0,04	0,09	0,15	-0,06	
50	1	4	0,01	0,03	0,04	0,11	-0,07	
55	1	4	0,01	0,03	0,04	0,08	-0,04	
60	0	1	0,00	0,01	0,03	0,05	-0,02	
65	3	0	0,02	0,00	0,03	0,04	-0,01	
70	0	2	0,00	0,01	0,01	0,04	-0,04	
75	1	3	0,01	0,02	0,01	0,03	-0,02	
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,01	
85	0	1	0,00	0,01	0,00	0,01	-0,01	
Totales	137	137	1	1				
							<b><math>D_{max_{0,05}}</math></b>	<b>0,16</b>

**Tabla 11:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Nunamiut.



**Gráfico 3:** Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y los Yanomamo.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Área	Yanomamo	Área	Yanomamo	Área	Yanomamo	
0	47		0,34	0,38	1,00	1,00	0,00
10	21		0,15	0,21	0,66	0,62	0,04
20	33		0,24	0,15	0,50	0,41	0,09
30	20		0,15	0,10	0,26	0,26	0,00
40	10		0,07	0,07	0,12	0,16	-0,04
50	2		0,01	0,05	0,04	0,09	-0,05
60	3		0,02	0,02	0,03	0,04	-0,01
70	1		0,01	0,02	0,01	0,02	-0,01
80	0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	137	797	1	1			
						<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,13</b>

**Tabla 12:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada en el área de estudio y los datos demográficos de los Yanomamo.

El análisis precedente nos indica claramente que la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio es compatible con una población real, ya que las diferencias con los tres ejemplos estudiados no son estadísticamente significativas. Por lo tanto no hay razones demográficas ni estadísticas, o al menos no se pueden demostrar, para plantear un sesgo cultural en las prácticas funerarias llevadas a cabo por esas sociedades. Esto es especialmente importante ya que parece contradecir algunas de las teorías que se han formulado, y que hemos comentado antes, las cuales proponen que el enterramiento en fosa no era una práctica generalizada, sino reservada a un grupo minoritario de individuos diferenciados por su posición social o algún otro tipo de característica cultural específica. Tanto si ese grupo estaba formado por una élite dirigente, como si se trataba de individuos muertos en conflictos interpersonales o intergrupales, la composición de la población se vería claramente modificada. En el primer caso cabría esperar una mayor representatividad de individuos adultos (tal vez incluso maduros o seniles) y masculinos. En el segundo caso, aún teniendo en cuenta la posible presencia de víctimas no

combatientes, también se podría comprobar una mayor presencia de individuos masculinos y de edades comprendidas entre el final de la juventud y la etapa adulta, con una menor frecuencia de mujeres, infantiles, maduros y seniles (Chamberlain, 2006:77-80). Pero lo cierto es que la distribución por rangos de edad no presenta unas características como las mencionadas, siendo por el contrario totalmente compatible con una demografía general. Por otra parte, en ambos casos debería poder comprobarse una diferenciación en los datos patológicos, presentando un menor impacto de enfermedades en el caso de tratarse de un grupo dirigente, o viendo reflejado en mayor o menor medida el efecto de las heridas provocadas si se trata de víctimas de conflictos. Tendremos ocasión de verificar cualquiera de esas posibilidades cuando analicemos las evidencias patológicas, por lo que no adelantaremos conclusiones en ese sentido.

En cuanto a la distribución de la población por sexos, los datos del área de estudio presentan una proporción de 91,67:100 (33 masculinos frente a 36 femeninos todos ellos en edades juveniles o adultas), teniendo en cuenta sólo los individuos con una adscripción sexual clara, y de 87,23:100 (41 masculinos frente a 47 femeninos incluyendo a tres subadultos masculinos), teniendo en cuenta además las adscripciones más dudosas. La relación natural entre los sexos en el momento del nacimiento en el ser humano es aproximadamente de 1:1 (Brothwell, 1987: 111), aunque en estudios demográficos interculturales se ha comprobado que suele ser de 105 varones por cada 100 mujeres (Divale y Harris, 1976: 525; Harris, 1987: 65; Chamberlain, 2006: 18-19). Por poner un ejemplo, la Tasa de Masculinidad al Nacimiento en España entre 1975 y 2011 se situó en 106,96:100 de media, con una mediana de 106,91:100, un valor máximo de 109,16:100 y mínimo de 105,65:100 (según los datos del Instituto Nacional de Estadística [www.ine.es](http://www.ine.es)). Para comprobar si la proporción que se da en el área de estudio puede ser un reflejo de la realidad, así como entender las causas de esa distribución, nuevamente es necesario recurrir a la comparación etnográfica.

Los Tsembaga presentan una proporción general de 127:100 y los Yanomamo de 113:100, bastante diferentes de la que presenta la población de estudio. La causa principal de estas elevadas tasas de masculinidad parece relacionarse con la práctica del infanticidio femenino (Chamberlain, 2006: 19), empleado como medio para controlar el crecimiento demográfico evitando así una mayor presión sobre los recursos del entorno, favorecido además por la presencia habitual de conflictos intergrupales (Divale y Harris, 1976; Harris, 1980; 1987; Harris y Ross, 1987: 29-35, 55-62). Ese hecho se ve corroborado si comprobamos su distribución por sexos con la que presentan los Nunamiut, un grupo social en que la guerra no existe como tal, y que muestra una proporción general de 104:100, muy cercana a la media habitual.

Igualmente significativo es revisar los datos teniendo en cuenta los diferentes grupos de edad, con lo que comprobamos que en el caso de los Tsembaga la mayor desproporción se centra en los individuos entre 0 y 5 años de edad, algo del todo incomprensible si no se debe a la práctica del infanticidio femenino, variando posteriormente en función de las diferencias en la mortalidad por sexos según la edad, aunque tal vez también por los flujos migratorios entre distintos grupos (Chamberlain, 2006:18). La guerra desempeña un importante papel en esa mortalidad diferencial, ya que en los conflictos tribales la mayor parte de los muertos y heridos son masculinos, por lo que tiende a igualar o incluso invertir la distribución por sexos en la etapa adulta (Divale y Harris, 1976).

Tsembaga			
Rangos	M	F	%
0-5	20	9	222,22
6-10	11	14	78,57
11-15	15	8	187,50
16-20	11	7	157,14
21-25	17	10	170,00
26-30	5	5	100,00
31-35	9	9	100,00
36-40	6	6	100,00
41-45	8	7	114,29
46-50	4	3	133,33
51-55	3	2	150,00
56-60	2	4	50,00
61-65	1	4	25,00
+65	2	2	100,00
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>90</b>	<b>127</b>

Nunamiut			
Rangos	M	F	%
0-4	5	6	83,33
5-9	12	12	100,00
10-14	11	10	110,00
15-19	9	6	150,00
20-24	6	3	200,00
25-29	4	6	66,67
30-34	6	6	100,00
35-39	3	3	100,00
40-44	4	4	100,00
45-49	2	4	50,00
50-54	0	4	
55-59	3	1	300,00
60-64	0	1	
65-69	0	0	
70-74	1	1	100,00
75-79	3	0	
80-84	0	0	
85-89	1	0	
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>104</b>

Yanomamo			
Rangos	M	F	%
0	20	18	111,11
10	12	9	133,33
20	6	9	66,67
30	6	4	150,00
40	4	3	133,33
50	3	2	150,00
60	1	1	100,00
70	1	1	100,00
80	0	0	
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>113</b>

**Tabla 13:** Comparación de las Tasas de Masculinidad por rangos de edad en las tres sociedades etnográficas empleadas.

Sin embargo, en la población de estudio no podemos verificar estas dinámicas demográficas, debido a que el número de individuos infantiles que tienen una adscripción sexual clara es mínimo: tres Infantiles I todos ellos posiblemente masculinos (el enterrado en la Calle Príncipe 11 y dos de La Loma del Lomo). Entre los Juveniles disponemos de cuatro individuos masculinos y cuatro femeninos (en ambos casos tres son seguros y el cuarto dudoso), por lo que la proporción estaría equilibrada. La desproporción general que provoca un mayor número de individuos femeninos en la muestra se centra, por tanto, en las edades adultas debido a la mortalidad diferencial de la que hemos hablado y que analizaremos más en detalle cuando hablemos de la esperanza de vida más adelante. Porcentajes como los que muestra la población de estudio, o incluso con una mayor representación femenina, los encontramos en algunas etapas de la edad adulta de las tres muestras etnográficas empleadas en la comparación. Al basarse los cálculos realizados en una muestra con una alta representatividad de adultos, debido a que los

subadultos presentan serias dificultades a la hora de determinar el sexo, provoca un grave sesgo en los resultados que no nos permite obtener respuestas claras en este sentido. Sin embargo, teniendo en cuenta esos inconvenientes, podemos comprobar cómo en la distribución por sexos, al igual que ocurría en la de rangos de edad, nos encontramos con unos datos que pueden corresponderse perfectamente con una población real, por lo que tampoco en este caso puede sostenerse la existencia de un condicionante cultural en los enterramientos, y podemos deducir que el enterramiento en fosa no estaba reservado a una minoría, sino que podría tratarse de la forma funeraria característica de estos grupos humanos.

Es imposible ir más allá en las conclusiones que se pueden obtener de todos estos datos. Los casos etnográficos comparados con la población de estudio se corresponden con tres de los cuatro que emplean A.W. Johnson y T. Earle como ejemplo del nivel social denominado Grupo Local Acéfalo (Johnson y Earle, 2003). Es algo completamente fortuito ya que, como comentábamos al principio de este epígrafe, no se ha tenido en cuenta ningún criterio teórico en la selección de los ejemplos, sino puramente práctico. Indudablemente los tres comparten algunas características comunes que permiten encuadrarlos en una misma categoría, pero al mismo tiempo presentan muchas diferencias sociales, económicas y políticas, debidas a sus diferentes estrategias de adaptación a sus diferentes medioambientes, así como a sus distintas trayectorias históricas (en particular los contactos con la sociedad occidental). Las similitudes demográficas entre los tres ejemplos etnográficos empleados en la comparativa, pueden responder por tanto a esas semejanzas en diversos elementos de organización social, más allá de las diferencias evidentes que existen entre ellos. Sin embargo, tratar de hacer extensible dicho razonamiento a las semejanzas con la población de estudio resulta totalmente aventurado. Por un lado hay que tener en cuenta los problemas de representatividad de los datos demográficos arqueológicos que ya hemos detallado. Aceptar que la población enterrada puede ser en cierta medida representativa de la población existente, tal y como podemos suponer teniendo en cuenta el resultado de los análisis estadísticos, no implica que esa representatividad sea exacta. Serían necesarios más estudios en esta línea, ampliando las muestras, revisando los análisis antropológicos de las mismas, comparándolas con más ejemplos tanto arqueológicos como históricos y etnográficos. Sólo así podríamos tratar de encontrar pautas que nos acercasen a obtener respuestas, definiendo de forma clara la relación que existe entre la demografía y el proceso de cambio social.



### 4.2.2 Dinámicas demográficas espaciotemporales

En la línea que acabamos de indicar, hemos ampliado los análisis demográficos tratando de aproximarnos al grado de variabilidad que presentan, tanto en el plano geográfico como en el cronológico. Para ello hemos recopilado información de los restos humanos localizados en estructuras funerarias de la Península Ibérica, agrupándola en tres periodos diferenciados: Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce. En la mayoría de los casos hemos recurrido a los datos publicados, y por tanto fácilmente accesibles, aunque en algunos casos se ha completado con documentación proveniente de informes inéditos o en vías de publicar. Los criterios seguidos han sido los mismos que en el área de estudio, agrupando los individuos en los mismos rangos de edad y utilizando para las Tablas de Vida sólo aquellos que tengan una asignación de edad más concreta, es decir un rango numérico. Indudablemente la falta o escasez de dataciones en la mayor parte de los yacimientos, suponen un grave inconveniente a la hora de incluirlos en un periodo o en otro, algo especialmente problemático en los enterramientos múltiples, como cuevas, que se han usado durante un prolongado periodo de tiempo. Ese mismo problema de las dataciones ha impedido que pudiera realizarse un estudio más detallado, comprobando la evolución en periodos temporales más cortos. Igualmente, la relativa escasez de estudios antropológicos, no ha permitido afinar más en el análisis de poblaciones en áreas geográficas o regionales más concretas, por lo que sólo se ha diferenciado el área de estudio del resto de la Península, para mantener el tipo de análisis regional que se ha aplicado a la Edad del Bronce. Por desgracia hay muy pocos datos referentes al Neolítico en esa zona, referidos al ámbito funerario, por lo que hemos tenido que conformarnos con comparar la evolución demográfica desde el Calcolítico.

De hecho, si se revisan los mapas de distribución de los yacimientos, comprobamos como en muchas ocasiones se concentran principalmente en determinadas regiones donde, por distintas razones, se ha puesto mayor énfasis en los estudios antropológicos de los restos, bien por contar con una mayor tradición en las aplicaciones de la Antropología Física, por contar con departamentos universitarios con una importante labor en este campo, o por la obligatoriedad de realizar dichos análisis en las excavaciones arqueológicas como es el caso de Portugal (Cunha *et al.*, en prensa). Igualmente comprobaremos que el número de individuos incluidos en cada periodo, varía significativamente, debido principalmente a las diferencias existentes en la investigación y publicación de los yacimientos. Todos estos problemas han complicado bastante la labor, pero las posibilidades que ofrecía compensaban con creces cualquier inconveniente. Sin embargo en este caso, como en todo el resto de este estudio, debemos tomar cualquier resultado

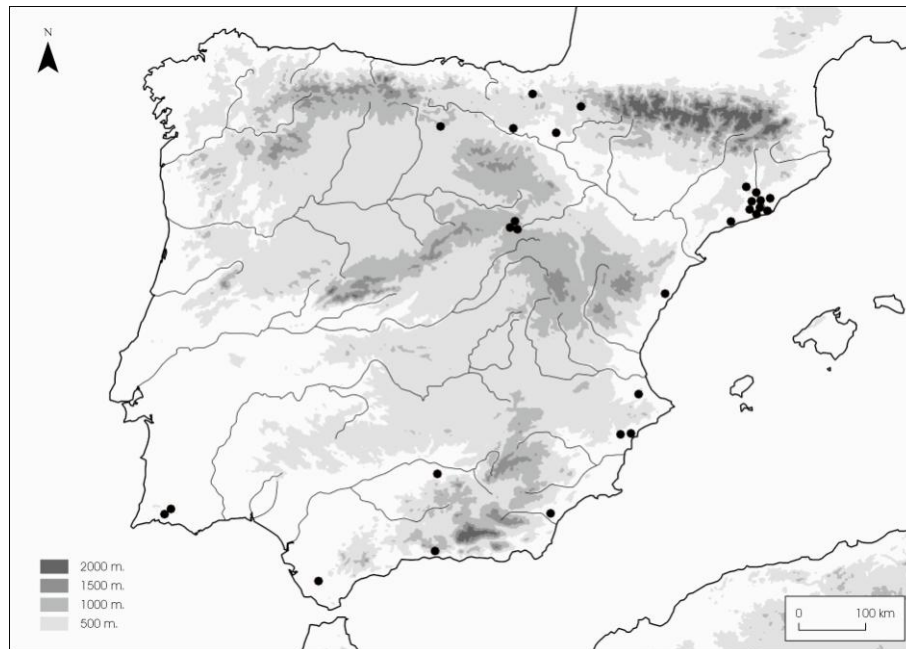
con la debida cautela, ya que sólo se trata de una aproximación a las dinámicas demográficas de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica. Del mismo modo, aunque en todo momento estemos empleando el término demográfico, debemos tener en cuenta que nos referimos a la población enterrada por lo que cualquier correspondencia con la demografía real deberá ser valorada.

Los datos poblacionales de comparación se han extraído de los siguientes yacimientos, ordenados por periodos históricos y acompañados de la referencia bibliográfica empleada. A continuación de cada uno se incluye un mapa de distribución de los mismos:

### **Neolítico:**

- Las Arnillas (Burgos) (Delibes De Castro, 1995).
- Paternanbidea (Navarra) (Hervella, *et al.*, 2009).
- Túmulo de la Tarayuela (Soria) (Rojo Guerra *et al.*, 2005).
- Tumba de la Sima (Soria) (Rojo Guerra *et al.*, 2005).
- Tumba de la Peña de la Abuela (Soria) (Rojo Guerra *et al.*, 2005).
- Sant Pau del Camp (Barcelona) (Gibaja Bao, 2009).
- Bòbila Madurell (Barcelona) (Gibaja Bao, 2009).
- Cueva del Toll (Barcelona) (Campillo *et al.*, 2003/4).
- Can Gambús-1 (Barcelona) (Roig *et al.*, 2010).
- Camí de Can Grau (Barcelona) (Gibaja *et al.*, 2012).
- Cerro Virtud (Almería) (Montero Ruíz *et al.*, 1999).
- Dolmen de Larrarte (Guipúzcoa) (Merino, 1991).
- San Juan Ante Portam Latinam (Álava) (Fernández Crespo, 2007).
- Tossal de les Basses (Alicante) (Rosser Limiñana, 2010).
- El Barranc de Beniteixir (Valencia) (Pascual Beneyto, 2010).
- Costamar (Castellón) (Polo Cerdá y García Prósper, 2009).
- Cueva de Boixadera dels Bancs (Barcelona) (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003).
- Cova Foradada (Tarragona) (Gibaja *et al.*, 2012).
- Cova de les Agulles (Barcelona) (Gibaja *et al.*, 2012).
- Cova de Sant Martí (Alicante) (García Puchol *et al.*, 2012).
- Cueva de Nerja (Málaga) (Díaz Zorita *et al.*, 2012).
- Polideportivo Martos (Jaén) (Díaz Zorita *et al.*, 2012).

- Paraje de Monte Bajo (Cádiz) (Díaz Zorita *et al.*, 2012).
- Castelo Belinho (Algarve, Portugal) (Gomes, 2012).
- Can Sadurní (Barcelona) (Gibaja *et al.*, 2010).
- Aizpea II (Navarra) (Beguiristain Gúrpide *et al.*, 2010).
- Minas de Gavá (Barcelona) (Gibaja Bao, 2004).
- Cerro das Cabeças (Algarve, Portugal) (Varela Gomes y Campos Paulo, 2003).

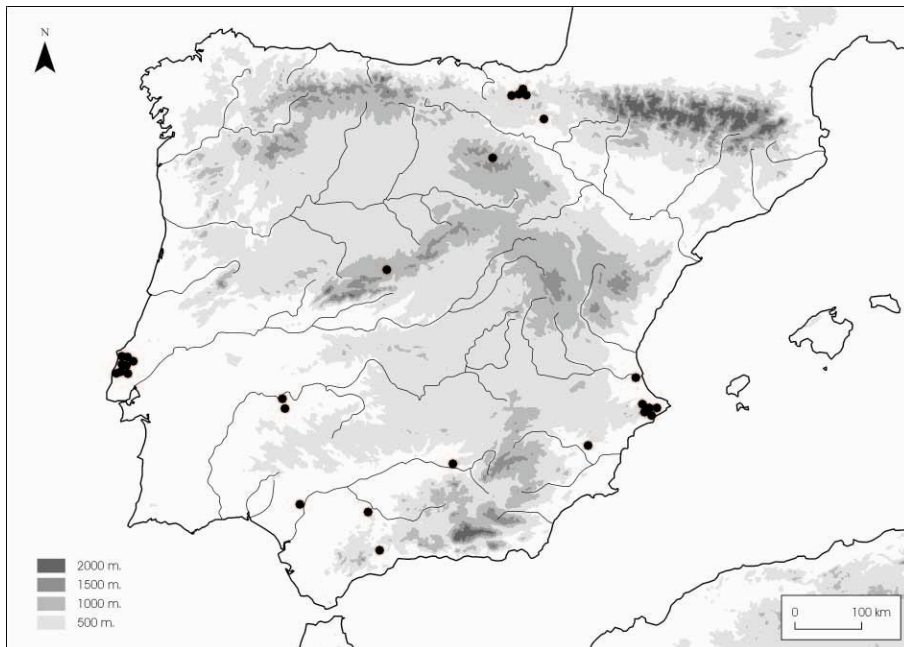


**Mapa 4:** Distribución de los yacimientos Neolíticos incluidos en el estudio demográfico.

### **Calcolítico:**

- Marroquíes Bajos (Jaén) (Martín-Flórez *et al.*, 2011).
- Cuevas Calcolíticas del Norte de Alicante (Ocaide 1 y 2; Parra 1, 3, 4 y 5; Café 1 y 2; Randero; Campello; Coves 1 y 3; Penyó; Penyes Rotjes; Gos Flac 2) (Cloquell *et al.*, 1999).
- Valencina de la Concepción (Sevilla) (Costa Caramé *et al.*, 2010).
- Cueva de Urtao II (Oñati, Guipúzcoa) (Etxeberria, 1989).
- Cueva de Arantzazu (Guipúzcoa) (Armendariz y Etxeberria, 1996).
- Cueva de Lobrega (La Rioja) (Rodanés Vicente, 1997).
- Cueva de Nardakoste IV (Guipúzcoa) (Armendariz *et al.*, 1998).
- Iruaxpe I (Guipúzcoa) (Armendariz, 1987).
- La Vital (Valencia) (Bernabeu *et al.*, 2010).
- La Pijotilla (Badajoz) (Díaz Zorita *et al.*, 2012).

- Tesorillo de la Llaná (Málaga) (Díaz Zorita *et al.*, 2012).
- Sotoaldea (Navarra) (Beguiristain Gúrpide *et al.*, 2010).
- Cerro de la Cabeza (Ávila) (Fabián García y Blanco González, 2012).
- Zambujal (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, 2012).
- Tholos da Borracheira (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, 2012).
- Lapa da Rainha II (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, , 2012).
- Bolores (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, 2012).
- Feteira II (Lourinhã, Portugal) (Waterman, 2012).
- Paimogo I (Lourinhã, Portugal) (Waterman, 2012).
- Cova da Moura (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, 2012).
- Cabeço da Arruda I (Torres Vedras, Portugal) (Waterman, 2012).
- Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia) (Font, 1980).
- La Molina (Lora De Estepa, Sevilla) (Juárez Martín, Coord., 2010).
- Cerro de las Baterías (La Albuera, Badajoz) (Cunha *et al.*, en prensa).



**Mapa 5:** Distribución de los yacimientos Calcolíticos incluidos en el estudio demográfico.

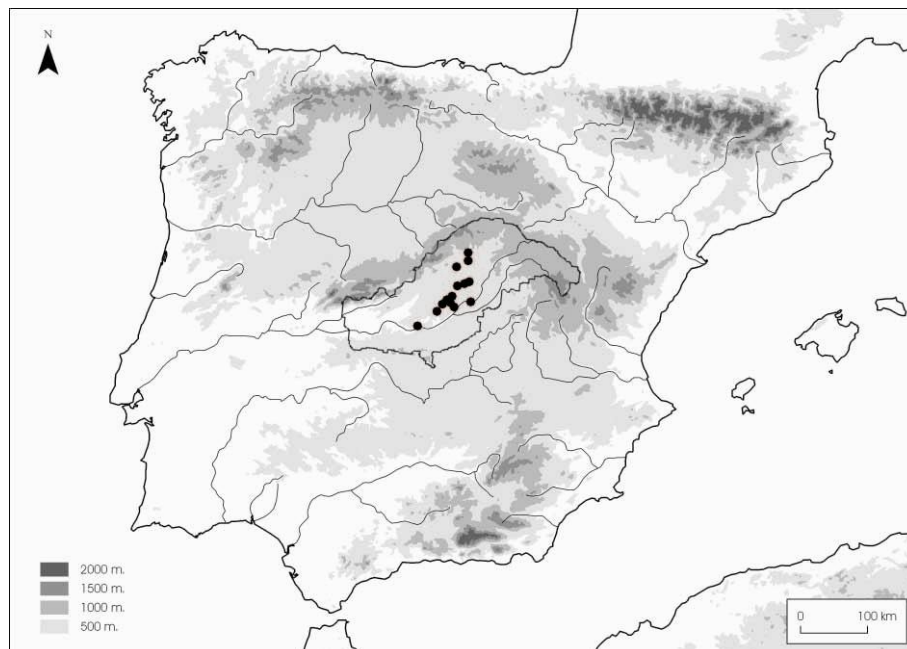
### **Calcolítico No Campaniforme – Área de estudio**

- Jarama II (Guadalajara) (Jordá Pardo y Mestres Torres, 1999).
- Valladares I (Illescas, Toledo) (García Lerga *et al.*, 2008).
- El Rebollosillo (Torrelaguna, Madrid) (Audijs Gil *et al.*, 2013).
- Camino de las Yeseras (Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011).

- Humanejos (Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011).
- Soto de Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid) (Arqueoestudio S. Coop., 2010).
- Gózzquez 047 (San Martín de la Vega, Madrid) (Sampedro Esteban, Sin Fecha 2).
- Cueva de Juan Barbero (Tielmes, Madrid) (Martínez Navarrete, 1987).
- La Cantera de los Esqueletos (Tortuero, Guadalajara) (Cuadrado *et al.*, 1964).

### **Calcolítico Campaniforme – Área de estudio**

- Cueva 3, Necrópolis del Valle de las Higueras (Toledo) (Bueno Ramirez *et al.*, 2005).
- Cuesta de la Reina (Ciempozuelos, Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, 1998).
- Juan Francisco Sánchez (Getafe, Madrid) (Blasco Bosqued, Ed., 1994).
- Arenero Soto (Getafe, Madrid) (Blasco Bosqued, Ed., 1994).
- Camino de las Yeseras (Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011).
- Humanejos (Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011).
- La Magdalena (Alcalá de Henares, Madrid) (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011).



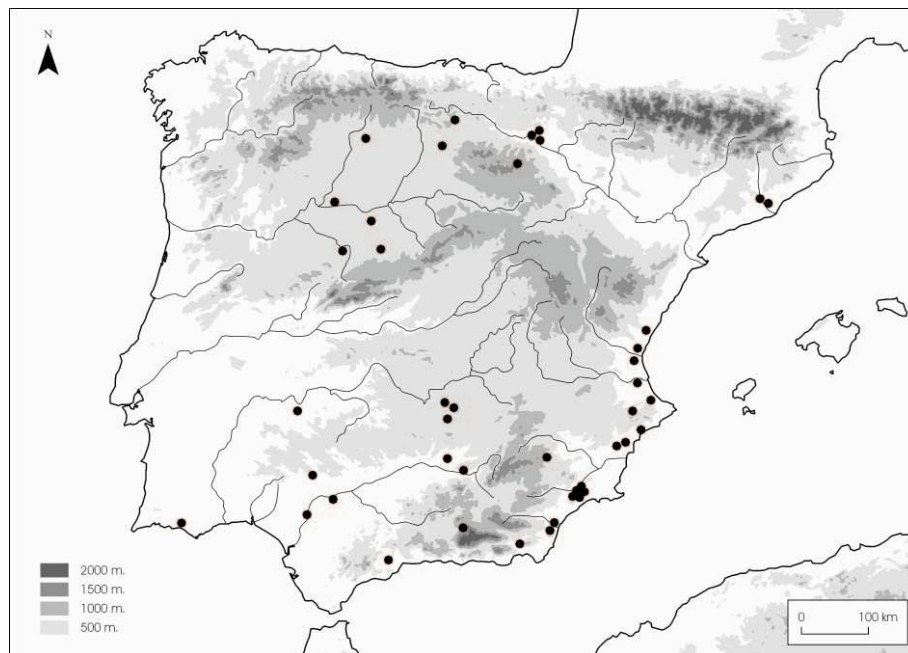
**Mapa 6:** Distribución de los yacimientos Calcolíticos del área de estudio incluidos en el análisis demográfico.

### **Edad del Bronce:**

- Fuente Álamo (Almería) (Schubart *et al.*, 2000).
- El Cerro de la Encantada (Ciudad Real) (Lapuente Martín, 2008).

- Gatas (Almería) (Castro Martínez *et al.*, 1995).
- El Tomillar (Ávila) (Fabián García, 1995).
- La Serreta (Barcelona) (Alesan y Safont, 2004).
- Motilla del Azuer (Ciudad Real) (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2010).
- Illeta dels Banyets (Alicante) (Miguelibáñez, 1999).
- Cerro de la Encina (Granada) (Aranda Jiménez y Esquivel Guerrero, 2006).
- Convento de Madres Mercedarias de Lorca (Murcia) (Rihuete Herrada *et al.*, 2011).
- Peñalosa (Jaén) (Contreras Cortés *et al.*, 1995).
- El Juncal (Zamora) (Esparza Arroyo *et al.*, 2008).
- Cueva de Tragaluz (La Rioja) (Rodanés Vicente, 1997).
- Lloma de Betxí (Valencia) (Pedro Michó, 2010).
- Muntanya Assolada (Valencia) (Pedro Michó, 2010).
- Mola d'Agres (Alicante) (Pedro Michó, 2010).
- Les Raboses (Valencia) (Pedro Michó, 2010).
- Cabezo Pardo (Alicante) (Pedro Michó, 2010).
- Cova dels Blaus (Castellón) (Polo Cerdá *et al.*, 2010; Casabó y Rovira, 2010).
- San Román de la Hornija (Valladolid) (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a).
- Las Veguillas (Burgos) (Alonso Fernández y Jiménez Echevarria, 2012).
- Tordillos (Salamanca) (Misiego Tejada *et al.*, 2012).
- Cortecampo II (Navarra) (Sesma Sesma *et al.*, 2012),
- Canto Blanco (León) (Martín Carbajo *et al.*, 2012).
- Covacha del Chapurri (Valencia) (Cuesta *et al.*, 2003).
- Tabayá (Alicante) (Miguelibáñez, 2003).
- Osaleta (Navarra) (Beguiristain Gúrpide *et al.*, 2010).
- Les Maioles (Barcelona) (Clou, 2010).
- Iglesia del Convento de Madres Mercedarias de Lorca (Murcia) (Martínez Rodríguez y Ponce García, 2002a).
- Los Tintes (Murcia) (Martínez Rodríguez y Ponce García, 2002b).
- Túmulo del Paso de la Loba (Burgos) (Rojo Guerra, 1989).
- Cueva de los Hombres Verdes (Navarra) (Fuste, 1982).
- Cerro de las Víboras de Bajil (Murcia) (Eiroa García, 1993-94).
- Llano de la Virgen (Málaga) (Fernández Ruiz, 1995).

- Cerro del Alcázar (Jaén) (Robledo y Tranco, 2003).
- Los Cipreses (Murcia) (Martínez Rodríguez *et al.*, 1999).
- Castillo de Lorca (Murcia) (Pérez Richard, 2007).
- La Traviesa (Sevilla) (García Sanjuán, Ed., 1998).
- Chichina (Sevilla) (García Sanjuán, Ed., 1998).
- Setefilla (Sevilla) (García Sanjuán, Ed., 1998).
- Las Palomas (Badajoz) (García Sanjuán, Ed., 1998).
- Vinha do Casão (Algarve, Portugal) (García Sanjuán, Ed., 1998).
- Gádor (Almería) (Botella y Souich, 1977).
- Baños del Emperador (Ciudad Real) (López López y Morín de Pablos, 2007b).



**Mapa 7:** Distribución de los yacimientos de la Edad del Bronce incluidos en el estudio demográfico.

Empezaremos por comparar la situación en el área de estudio durante la Edad del Bronce, con la que se da en el resto de la Península, tratando de comprobar la existencia o no de una variabilidad regional constatable en los datos o, por el contrario, una situación de homogeneidad en el registro funerario en lo referente a la población enterrada. Para ello hemos recopilado la información disponible de un total de 43 yacimientos, bastante repartidos por distintas zonas, pero con una importante presencia del Bronce argárico debido a que cuentan con una documentación exhaustiva y fácilmente accesible, dado el interés que ha despertado en la investigación del ámbito funerario desde hace décadas. Indudablemente los datos provienen de grupos que pueden presentar una alta diferenciación, tanto a nivel social como económico o

medioambiental, pero tan sólo se trata de comprobar las tendencias generales, más allá de la variabilidad regional. En total suman 656 individuos, de los que 541 cuentan con una determinación de rango de edad genérica y 335 con una más específica en rangos numéricos, por lo que pueden ser incluidos en una Tabla de Vida. Para verificar los resultados, hemos realizado la curva de supervivencia teniendo en cuenta las edades en rangos de 5 años de la Tabla de Vida, mientras que la curva de mortalidad se ha realizado en base a los rangos de edad más generales empleados en el presente estudio. Teniendo en cuenta que estos últimos incluyen a un número mayor de individuos, eso nos permitirá valorar el grado de representatividad de los datos obtenidos.

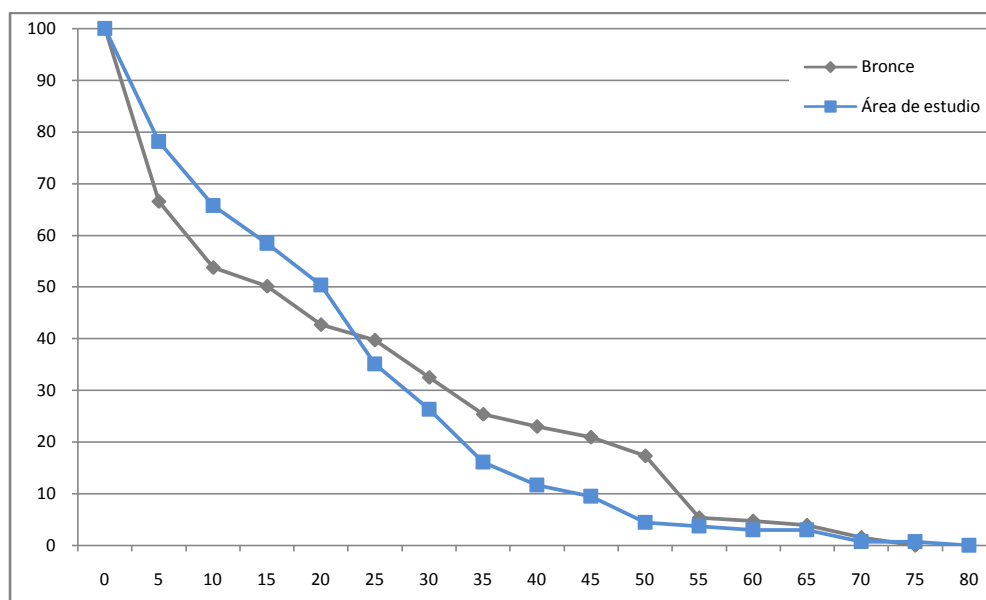
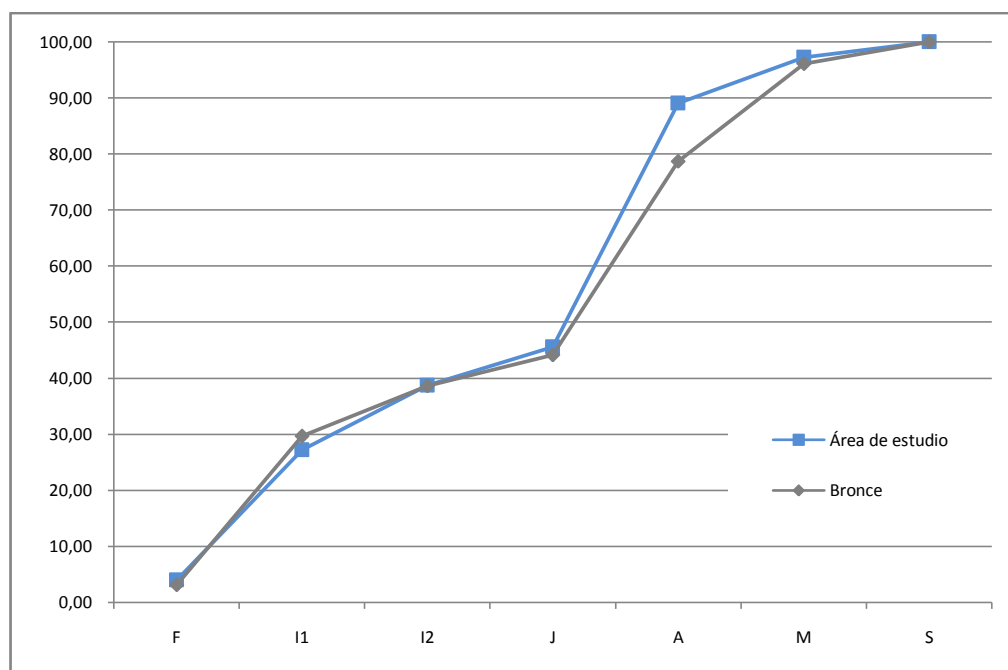


Gráfico 4: Comparación de las curvas de supervivencia del Área de Estudio y de la Edad del Bronce en la Península Ibérica.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Área	Bronce	Área	Bronce	Área	Bronce	
0	30	112	0,22	0,33	1,00	1,00	0,00
5	17	43	0,12	0,13	0,78	0,67	0,12
10	10	12	0,07	0,04	0,66	0,54	0,12
15	11	25	0,08	0,07	0,58	0,50	0,08
20	21	10	0,15	0,03	0,50	0,43	0,08
25	12	24	0,09	0,07	0,35	0,40	-0,05
30	14	24	0,10	0,07	0,26	0,33	-0,06
35	6	8	0,04	0,02	0,16	0,25	-0,09
40	3	7	0,02	0,02	0,12	0,23	-0,11
45	7	12	0,05	0,04	0,09	0,21	-0,11
50	1	40	0,01	0,12	0,04	0,17	-0,13
55	1	2	0,01	0,01	0,04	0,05	-0,02
60	0	3	0,00	0,01	0,03	0,05	-0,02
65	3	8	0,02	0,02	0,03	0,04	-0,01
70	0	5	0,00	0,01	0,01	0,01	-0,01
75	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	137	335	1,00	1,00			
<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>							<b>0,14</b>

Tabla 14: Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y la proveniente del resto de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.





**Gráfico 5:** Comparación de las curvas de mortalidad del Área de Estudio y de la Edad del Bronce en la Península Ibérica.

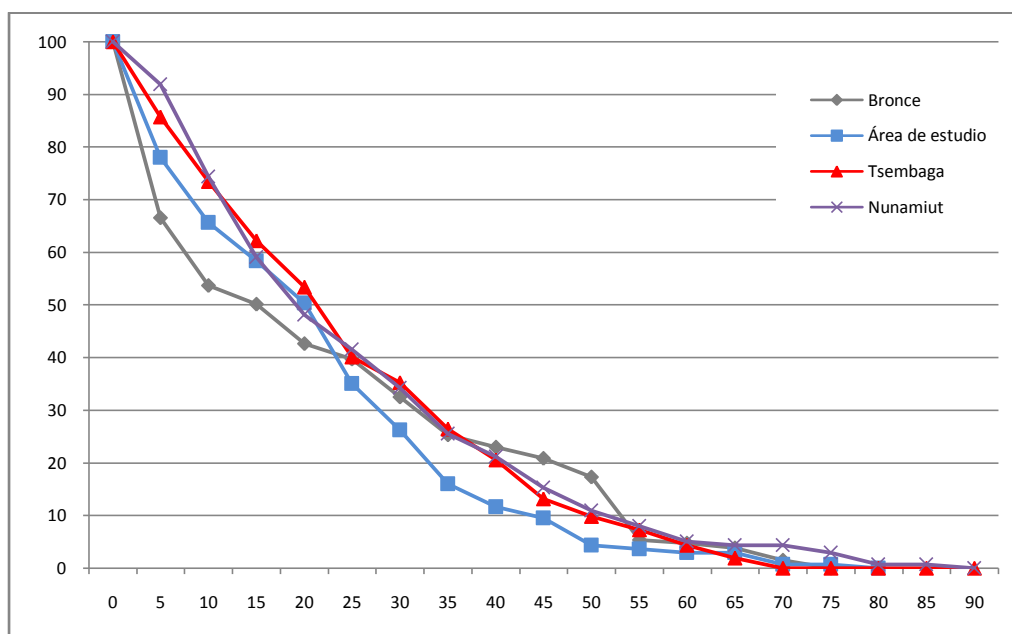
Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Bronce	Área	Bronce	Área	Bronce		
F	6	17	0,04	0,03	0,04	0,03	0,01	
I1	34	144	0,23	0,27	0,27	0,30	-0,03	
I2	17	48	0,12	0,09	0,39	0,39	0,00	
J	10	30	0,07	0,06	0,46	0,44	0,01	
A	64	187	0,44	0,35	0,89	0,79	0,10	
M	12	94	0,08	0,17	0,97	0,96	0,01	
S	4	21	0,03	0,04	1,00	1,00	0,00	
Totales	147	541	1,00	1,00				
							<b><math>D_{max_{0,05}}</math></b>	<b>0,13</b>

**Tabla 15:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada en el área de estudio y la proveniente del resto de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.

De los datos que acabamos de ver, podemos concluir que la diferencia entre la población enterrada en el área de estudio y la del Bronce en general de la Península Ibérica, tanto en la curva de supervivencia como en la de mortalidad, no resulta estadísticamente significativa, pero conviene hacer algunas observaciones. En la curva de mortalidad vemos que las categorías Fetal, Infantil I, Infantil II y Juvenil, son muy similares en ambas poblaciones, mientras que en la curva de supervivencia los porcentajes que representan las mismas categorías en la información general de la Península son muy superiores, principalmente centrados en los rangos de 0 a 5 y de 5 a 10 años de edad según los porcentajes acumulados, pero que parece deberse al primero de ellos si tenemos en cuenta los porcentajes normales, es decir, los no acumulados. Esa tendencia se invierte en el rango de edad de los 20 a los 25 años, con una mayor representación porcentual en el área de estudio, manteniéndose durante toda la etapa adulta del individuo hasta los inicios de la madurez, algo que queda perfectamente reflejado en ambas curvas. La situación vuelve a

modificarse en ese momento, habiendo un mayor porcentaje de individuos maduros en los datos del Bronce del resto de la Península que en el área de estudio, algo que igualmente puede comprobarse en las dos curvas, la de supervivencia y la de mortalidad. En la primera de ellas parece que el mayor porcentaje de individuos maduros en la distribución general de la Península Ibérica se produce entre los 50 y los 55 años de edad, algo que probablemente se debe a las técnicas de estimación de edad empleadas por los estudios de Antropología Física. La discrepancia entre el porcentaje de infantiles entre las distribuciones de la mortalidad y la supervivencia, no parece tener una explicación clara, pero es evidente que en el primer caso contamos con un mayor número de individuos en la muestra, por lo que todo parece indicar que sea más fiable al reducir de esa manera cualquier sesgo o variación regional o local.

Por otro lado, comprobamos que el grado de diferencia presente en la distribución de los porcentajes acumulados en la curva de supervivencia, es mucho mayor, acercándose en varias ocasiones al nivel de significación estadística en los rangos de edad infantiles pero, sobre todo, nuevamente en el rango de los 50 años. Eso puede provocar dudas en los resultados, por lo que es necesario verificar, más allá de cualquier suposición, cuál de las dos curvas es más fiable. Para ello serán necesarias nuevas comparaciones, tratando de ver cual es más precisa. En primer lugar compararemos la curva de supervivencia, para lo que tendremos que recurrir nuevamente a los datos etnográficos, aunque en este caso nos centraremos únicamente en los de los Tsembaga y los Nunamiut, excluyendo a los Yanomamo ya que presentaban una distribución en rangos de 10 años, lo que implicaría una labor de modificación de los datos totalmente innecesaria, ya que hemos comprobado las similitudes que presenta con los otros dos ejemplos.



**Gráfico 6:** Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, la de la Edad del Bronce en la Península Ibérica, los Tsembaga y los Nunamiut.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Tsembaga	Bronce	Tsembaga	Bronce	Tsembaga	Bronce	
0	29	112	0,14	0,33	1,00	1,00	0,00
5	25	43	0,12	0,13	0,86	0,67	0,19
10	23	12	0,11	0,04	0,74	0,54	0,20
15	18	25	0,09	0,07	0,62	0,50	0,12
20	27	10	0,13	0,03	0,53	0,43	0,11
25	10	24	0,05	0,07	0,40	0,40	0,00
30	18	24	0,09	0,07	0,35	0,33	0,03
35	12	8	0,06	0,02	0,26	0,25	0,01
40	15	7	0,07	0,02	0,21	0,23	-0,02
45	7	12	0,03	0,04	0,13	0,21	-0,08
50	5	40	0,02	0,12	0,10	0,17	-0,08
55	6	2	0,03	0,01	0,07	0,05	0,02
60	5	3	0,02	0,01	0,04	0,05	0,00
65	4	8	0,02	0,02	0,02	0,04	-0,02
70	0	5	0,00	0,01	0,00	0,01	-0,01
75	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	204	335	1,00	1,00			
						<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,12</b>

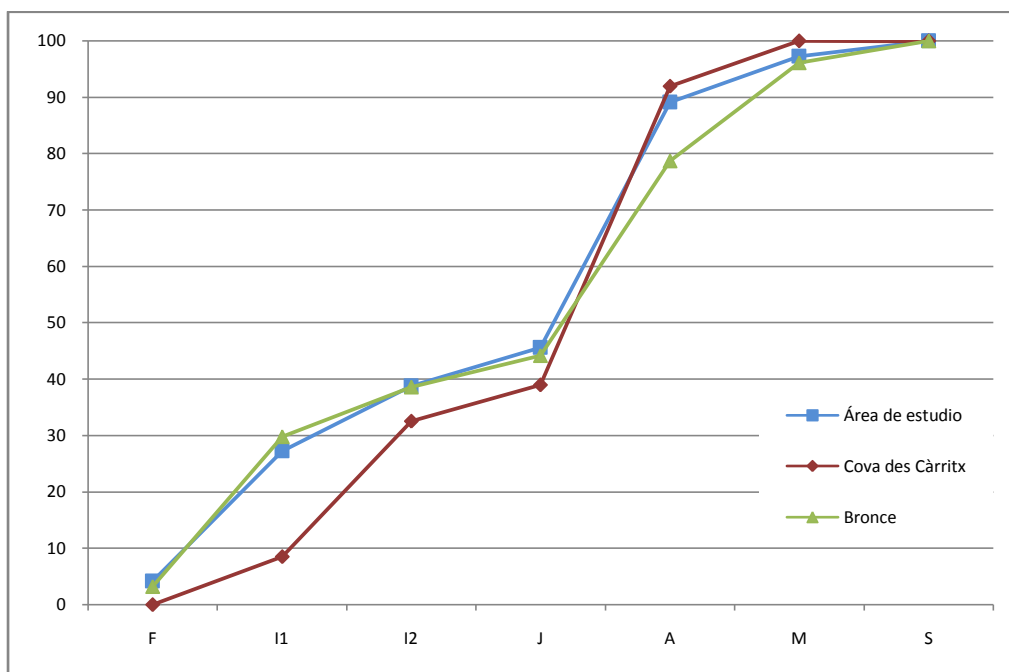
**Tabla 16:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada durante la Edad del Bronce en la Península Ibérica y los datos demográficos de los Tsembaga.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Nunamiut	Bronce	Nunamiut	Bronce	Nunamiut	Bronce	
0	11	112	0,08	0,33	1,00	1,00	0,00
5	24	43	0,18	0,13	0,92	0,67	0,25
10	21	12	0,15	0,04	0,74	0,54	0,21
15	15	25	0,11	0,07	0,59	0,50	0,09
20	9	10	0,07	0,03	0,48	0,43	0,05
25	10	24	0,07	0,07	0,42	0,40	0,02
30	12	24	0,09	0,07	0,34	0,33	0,02
35	6	8	0,04	0,02	0,26	0,25	0,00
40	8	7	0,06	0,02	0,21	0,23	-0,02
45	6	12	0,04	0,04	0,15	0,21	-0,06
50	4	40	0,03	0,12	0,11	0,17	-0,06
55	4	2	0,03	0,01	0,08	0,05	0,03
60	1	3	0,01	0,01	0,05	0,05	0,00
65	0	8	0,00	0,02	0,04	0,04	0,00
70	2	5	0,01	0,01	0,04	0,01	0,03
75	3	0	0,02	0,00	0,03	0,00	0,03
80	0	0	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
80	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01
Totales	137	335	1,00	1,00			
						<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,14</b>

**Tabla 17:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población enterrada durante la Edad del Bronce en la Península Ibérica y los datos demográficos de los Nunamiut.

Vemos que en ambos casos las diferencias en la distribución de los porcentajes acumulados resultan estadísticamente significativas, en las dos ocasiones en los rangos de edad infantiles, precisamente los que generaban más dudas. Pero además, si comprobamos los porcentajes no acumulados vemos que presentan también diferencias importantes en esos mismos rangos de edad, aunque igualmente provienen del rango de edad de los 50 años, seguramente debido a las causas que ya hemos comentado. Esto no implica una falta de fiabilidad de los datos, ya que el que no se correspondan con estas poblaciones podría deberse a muchas causas, como sesgos culturales en las prácticas funerarias o que respondan a otros modelos demográficos distintos, aunque es indudable que hacen crecer las dudas sobre la

representatividad de los datos. Para clarificar la situación es necesario realizar una comparativa de la curva de mortalidad, en este caso con un ejemplo arqueológico perteneciente también a la Edad del Bronce, pero no incluido en el análisis realizado. Se ha elegido para ello la Cova des Càrritx, en Ciutadella (Menorca) (Rihuete Herrada, 2000; también puede encontrarse la información en la página web de ASOME, el Grupo de Investigación en Arqueoecología Social Mediterránea, de la Universidad Autónoma de Barcelona <http://asome.uab.cat/InvestMedJCjcast.htm>). Se trata de una cueva de inhumación colectiva, usada por una comunidad relativamente pequeña entre al 1450/1400 y el 800 a.n.e., en la que se depositó un Número Mínimo de Individuos de 210. Los datos son bastante detallados, pero se excluyó del estudio general debido a que no se encontraba dentro de la Península Ibérica, sino en Baleares, y también porque los rangos de edad empleados en su análisis no coincidían con exactitud con los empleados por nosotros. Sin embargo, supone un claro referente demográfico ya que pertenece a un periodo cronológico que se enmarca en la Edad del Bronce, en un territorio cercano a la Península y se supone que en la cueva se enterraba a toda la población de la comunidad, sin ningún tipo de sesgo cultural.

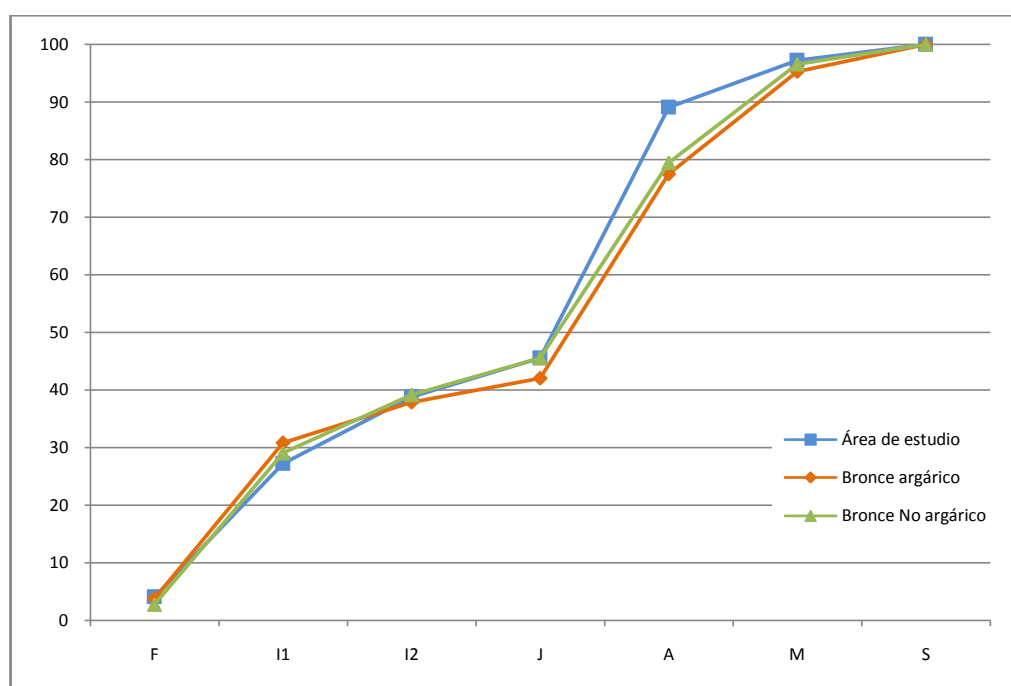


**Gráfico 7:** Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población del área de estudio, de la población de la Edad del Bronce en la Península Ibérica y de la enterrada en la Cova des Càrritx.

A la vista del gráfico parece innecesario realizar cualquier cálculo estadístico sobre las diferencias en la distribución porcentual, ya que las que se pueden comprobar en las etapas infantiles se deben a los distintos márgenes empleados en los rangos de edad, mientras que entre los adultos, maduros y seniles, los porcentajes son claramente muy similares. También se

produce una gran discrepancia en el rango de edad Adulto entre la Cova des Càrritx y los datos procedentes de la Edad del Bronce de la Península Ibérica, pero en este caso hay que tener nuevamente en cuenta los distintos límites en los rangos de edad, ya que en el ejemplo balear los Adultos se encuentran entre los 20 y los 50 años, diez años por encima del margen superior empleado por nosotros. Si igualásemos los criterios, su valor se encontraría en un punto probablemente situado entre el del área de estudio y el del Bronce de la Península, por lo que tampoco presentaría diferencias estadísticamente significativas.

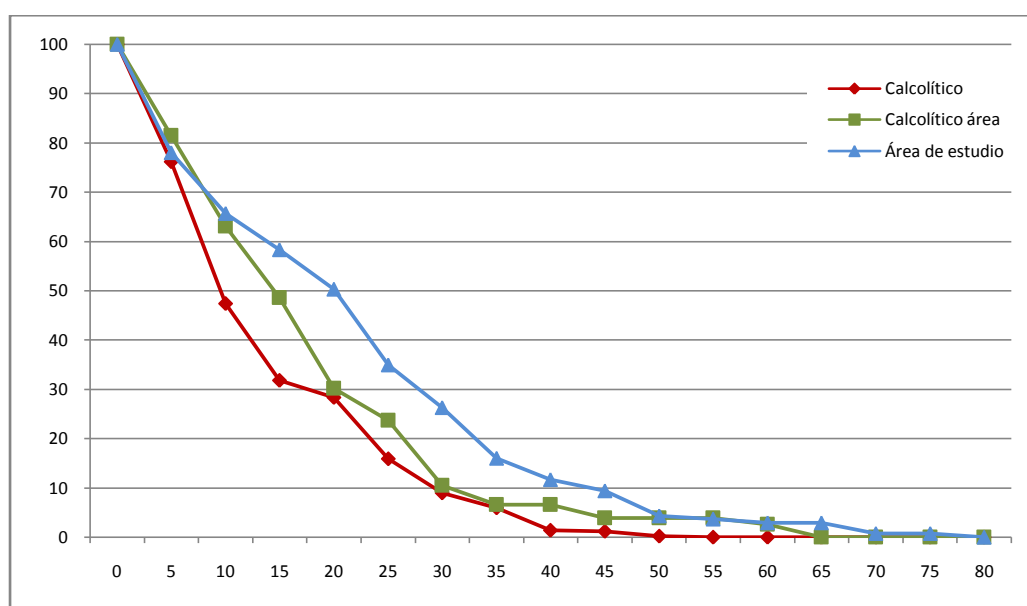
Para profundizar en el análisis hemos diferenciado en los datos de la Península Ibérica los procedentes del área argárica, un grupo social con un cierto grado de jerarquización, independientemente de su naturaleza y de cómo lo denominemos, pero en el que en principio se enterraba a una parte bastante amplia de la población, manifestándose sus desigualdades en los ajuares y la elaboración de la sepultura, pero no en un acceso diferencial a las prácticas funerarias. A la vez incluiremos el resto de información procedente de la Península, es decir la de aquellos enterramientos de otras regiones que no se encuentran en el área argárica. Trataremos así de comprobar la posible variabilidad en las pautas funerarias, al menos en lo que al acceso a las mismas se refiere. En ambos casos comprobamos que las curvas de mortalidad presentan unas distribuciones muy similares. Además, los yacimientos de la Edad del Bronce no pertenecientes al área argárica, muestran una similitud aún mayor con los datos procedentes de la cuenca medio-alta del Tajo, sobre todo entre los subadultos.



**Gráfico 8:** Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población del área de estudio, de la población de la Edad del Bronce en el área argárica y de la del resto de la Península Ibérica.

En vista de todas las evidencias planteadas, creemos que la curva de mortalidad es más fiable que la de supervivencia, en el caso concreto de los datos de la Edad del Bronce peninsular, al representar mejor la tendencia general de la población enterrada en ese periodo. Con todo ello parece claro que el patrón demográfico de la población enterrada en el área de estudio, se corresponde casi perfectamente con el que presentan de forma general las comunidades de la Edad del Bronce en la Península Ibérica, e incluso en otras zonas cercanas como hemos visto, más allá de las variaciones regionales que pueden presentarse.

Pero es importante ir más allá y tratar de verificar dinámicas sociales peninsulares, no sólo a nivel regional sino también temporal, comprobando las posibles transformaciones o continuidades en los patrones poblacionales. Para analizar este tema hemos recogido información del Calcolítico tanto del área de estudio como de la Península en general, contando en el primer caso con un total 14 yacimientos y 172 individuos, de los que 118 tienen una asignación de edad en rangos generales y 76 en números más concretos. En el segundo caso disponemos de 24 yacimientos, muy dispersos por la geografía pero principalmente concentrados en Portugal, Andalucía, Comunidad Valenciana y País Vasco, con 1557 individuos, 739 de ellos con un rango de edad genérico y 489 más exacto. Al igual que hicimos anteriormente, compararemos tanto las curvas de supervivencia como las de mortalidad, aunque en este caso la comparativa incluirá los datos referentes a las tres distribuciones: Calcolítico general, Calcolítico del área de estudio y Bronce de la misma zona, con pruebas estadísticas para todas ellas.



**Gráfico 9:** Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio, la del Calcolítico en el mismo área y la del Calcolítico en la Península Ibérica.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Calcolítico área	Área	Calcolítico área	Área	Calcolítico área		
0	30	14	0,22	0,18	1,00	1,00	0,00	
5	17	14	0,12	0,18	0,78	0,82	-0,03	
10	10	11	0,07	0,14	0,66	0,63	0,03	
15	11	14	0,08	0,18	0,58	0,49	0,10	
20	21	5	0,15	0,07	0,50	0,30	0,20	
25	12	10	0,09	0,13	0,35	0,24	0,11	
30	14	3	0,10	0,04	0,26	0,11	0,16	
35	6	0	0,04	0,00	0,16	0,07	0,09	
40	3	2	0,02	0,03	0,12	0,07	0,05	
45	7	0	0,05	0,00	0,09	0,04	0,06	
50	1	0	0,01	0,00	0,04	0,04	0,00	
55	1	1	0,01	0,01	0,04	0,04	0,00	
60	0	2	0,00	0,03	0,03	0,03	0,00	
65	3	0	0,02	0,00	0,03	0,00	0,03	
70	0	0	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	
75	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Totales	137	76	1,00	1,00				
							<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,19</b>

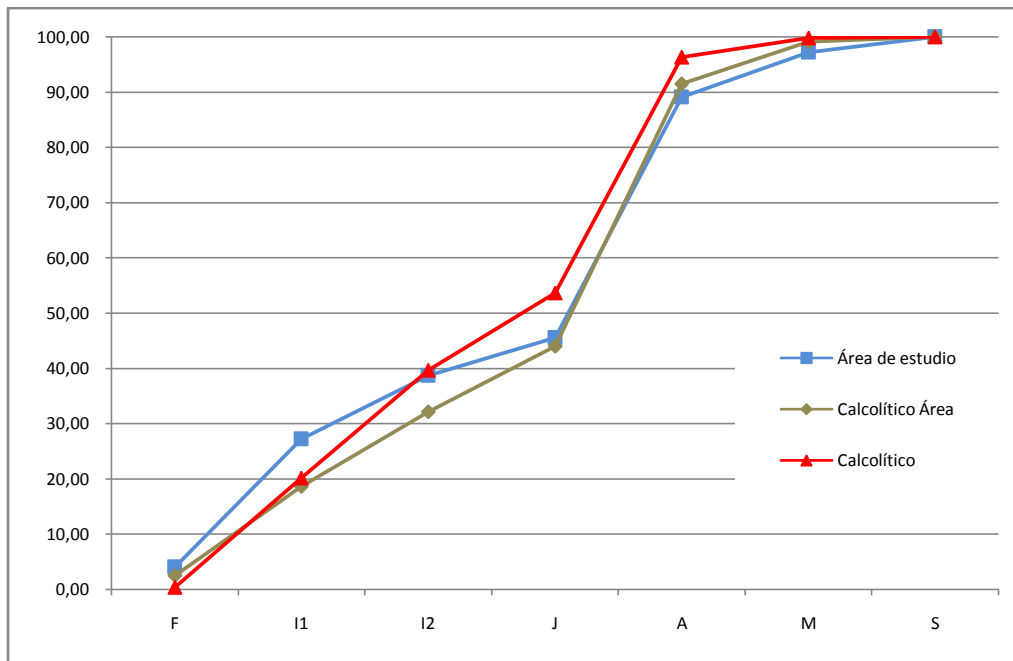
**Tabla 18:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce y el Calcolítico en el área de estudio.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Calcolítico	Área	Calcolítico	Área	Calcolítico		
0	30	116	0,22	0,24	1,00	1,00	0,00	
5	17	141	0,12	0,29	0,78	0,76	0,02	
10	10	76	0,07	0,16	0,66	0,47	0,18	
15	11	17	0,08	0,03	0,58	0,32	0,26	
20	21	61	0,15	0,12	0,50	0,28	0,22	
25	12	34	0,09	0,07	0,35	0,16	0,19	
30	14	15	0,10	0,03	0,26	0,09	0,17	
35	6	22	0,04	0,04	0,16	0,06	0,10	
40	3	1	0,02	0,00	0,12	0,01	0,10	
45	7	5	0,05	0,01	0,09	0,01	0,08	
50	1	1	0,01	0,00	0,04	0,00	0,04	
55	1	0	0,01	0,00	0,04	0,00	0,04	
60	0	0	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03	
65	3	0	0,02	0,00	0,03	0,00	0,03	
70	0	0	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	
75	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Totales	137	489	1,00	1,00				
							<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,13</b>

**Tabla 19:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Calcolítico peninsular.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Calcolítico	Calcolítico área	Calcolítico	Calcolítico área	Calcolítico	Calcolítico área		
0	116	14	0,24	0,18	1,00	1,00	0,00	
5	141	14	0,29	0,18	0,76	0,82	-0,05	
10	76	11	0,16	0,14	0,47	0,63	-0,16	
15	17	14	0,03	0,18	0,32	0,49	-0,17	
20	61	5	0,12	0,07	0,28	0,30	-0,02	
25	34	10	0,07	0,13	0,16	0,24	-0,08	
30	15	3	0,03	0,04	0,09	0,11	-0,02	
35	22	0	0,04	0,00	0,06	0,07	-0,01	
40	1	2	0,00	0,03	0,01	0,07	-0,05	
45	5	0	0,01	0,00	0,01	0,04	-0,03	
50	1	0	0,00	0,00	0,00	0,04	-0,04	
55	0	1	0,00	0,01	0,00	0,04	-0,04	
60	0	2	0,00	0,03	0,00	0,03	-0,03	
65	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
70	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
75	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Totales	489	76	1,00	1,00				
							<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>	<b>0,17</b>

**Tabla 20:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante el Calcolítico en el área de estudio y en el resto de la Península Ibérica.



**Gráfico 10:** Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población de la Edad del Bronce y el Calcolítico del área de estudio, con la del Calcolítico en la Península Ibérica.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Calcolítico Área	Área	Calcolítico Área	Área	Calcolítico Área		
F	6	3	0,04	0,03	0,04	0,03	0,02	
I1	34	19	0,23	0,16	0,27	0,19	0,09	
I2	17	16	0,12	0,14	0,39	0,32	0,07	
J	10	14	0,07	0,12	0,46	0,44	0,02	
A	64	56	0,44	0,47	0,89	0,92	-0,02	
M	12	9	0,08	0,08	0,97	0,99	-0,02	
S	4	1	0,03	0,01	1,00	1,00	0,00	
Totales	147	118	1,00	1,00				
							<i>Dmax<sub>0,05</sub></i>	<b>0,17</b>

**Tabla 21:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce y el Calcolítico en el área de estudio.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Área	Calcolítico	Área	Calcolítico	Área	Calcolítico		
F	6	3	0,04	0,00	0,04	0,00	0,04	
I1	34	146	0,23	0,20	0,27	0,20	0,07	
I2	17	144	0,12	0,19	0,39	0,40	-0,01	
J	10	104	0,07	0,14	0,46	0,54	-0,08	
A	64	315	0,44	0,43	0,89	0,96	-0,07	
M	12	26	0,08	0,04	0,97	1,00	-0,03	
S	4	1	0,03	0,00	1,00	1,00	0,00	
Totales	147	739	1,00	1,00				
							<i>Dmax<sub>0,05</sub></i>	<b>0,12</b>

**Tabla 22:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Calcolítico peninsular.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia	
	Calcolítico	Calcolítico Área	Calcolítico	Calcolítico Área	Calcolítico	Calcolítico Área		
F	3	3	0,00	0,03	0,00	0,03	-0,02	
I1	146	19	0,20	0,16	0,20	0,19	0,02	
I2	144	16	0,19	0,14	0,40	0,32	0,07	
J	104	14	0,14	0,12	0,54	0,44	0,10	
A	315	56	0,43	0,47	0,96	0,92	0,05	
M	26	9	0,04	0,08	1,00	0,99	0,01	
S	1	1	0,00	0,01	1,00	1,00	0,00	
Totales	739	118	1,00	1,00				
							<i>Dmax<sub>0,05</sub></i>	<b>0,13</b>

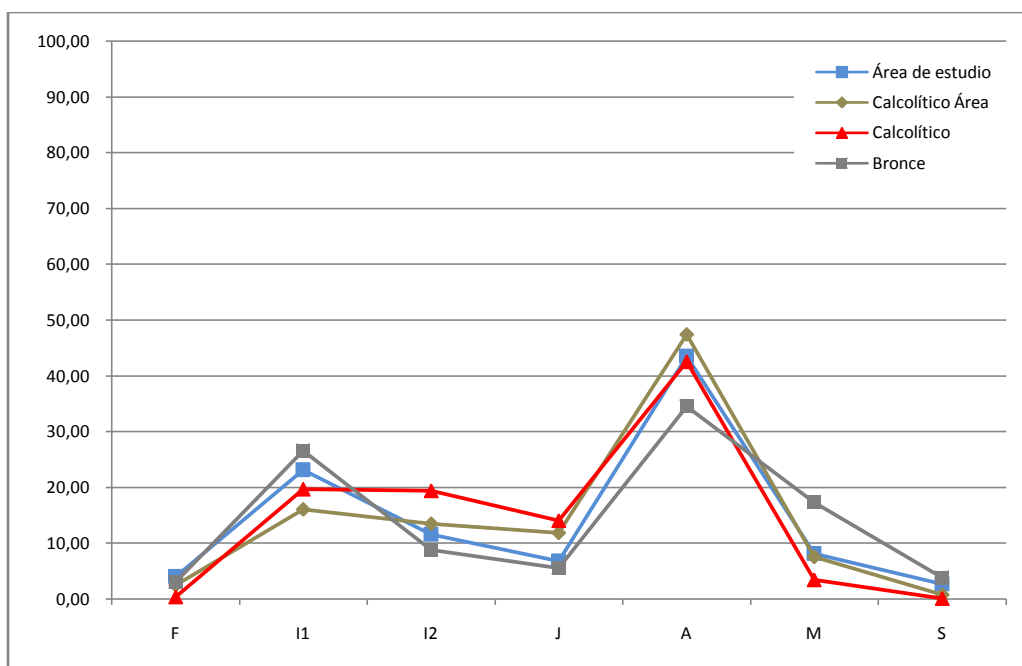
**Tabla 23:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante el Calcolítico en el área de estudio y en el resto de la Península Ibérica.



Vemos como las diferencias que presentan las distribuciones acumuladas de la curva de supervivencia del Calcolítico y de la Edad del Bronce, ambas en el área de estudio, son estadísticamente significativas en el rango de edad de los 20 a los 25 años, siendo perfectamente compatibles en el resto. La comparación entre la población de estudio y el Calcolítico peninsular presenta diferencias más claras, alcanzando el nivel de significación en todos los rangos de edad desde los 10 a los 34 años. Pero incluso comparando las dos poblaciones calcolíticas, la del área de estudio y la general de la Península, podemos comprobar que son significativamente distintas en el rango de los 15 años, aunque ya en el de los 10 se acerca a ese nivel pero sin alcanzarlo. Sin embargo, nuevamente, las distribuciones que presentan todos los casos analizados en la curva de mortalidad no resultan significativas a nivel estadístico. ¿Cómo podemos interpretar estos datos? Parece evidente que una vez más la información que aporta la curva de mortalidad resulta más fiable que la de supervivencia, ya que al basarse en rangos genéricos reduce los posibles errores en las estimaciones de edad, permitiendo además un tamaño de población muestral más amplio, con lo que reduce cualquier sesgo particular. Por tanto, todo indica que representa mejor la tónica general que se da en los enterramientos calcolíticos de la Península Ibérica, más allá de la variabilidad regional que pueda existir y que, como hemos comentado, no estamos en disposición de valorar debidamente. Hay un dato que apoya esta opinión ya que en los datos calcolíticos peninsulares vemos que no hay ningún individuo que haya alcanzado los 55 años de edad, mientras que sólo uno ha llegado a los 50. Sin embargo sí encontramos 26 individuos considerado como maduros, es decir de entre 40 y 60 años de edad, por lo que es de suponer que alguno más superase esa edad, tal y como demuestra el hecho de que aparezca un individuo en la categoría de Senil.

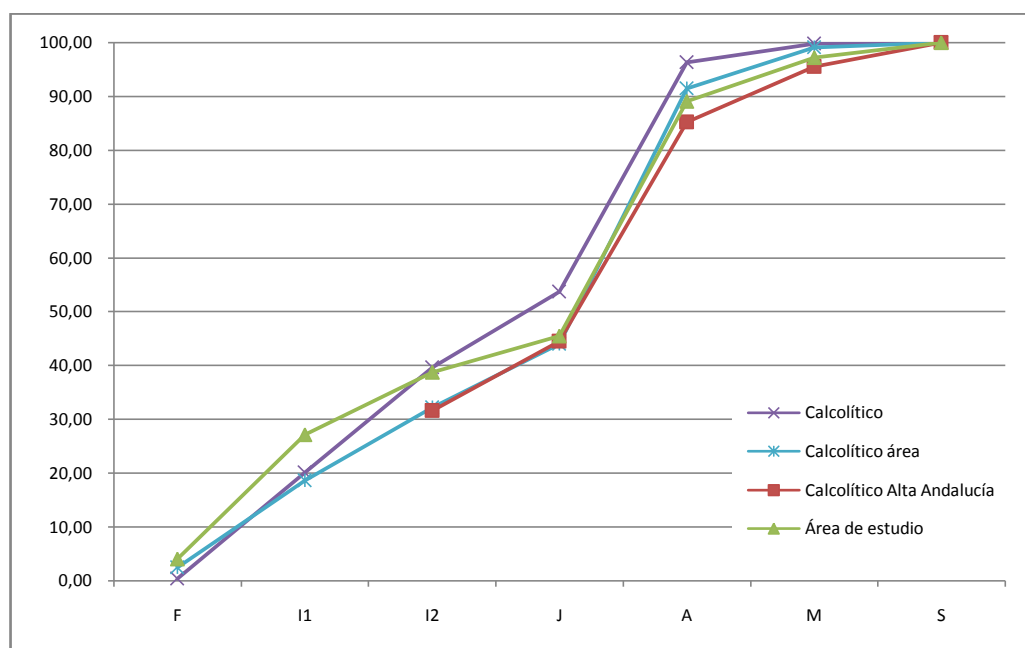
A pesar de ello, sí hay algunas tendencias demográficas que podemos observar y que suponen una clara diferenciación entre las poblaciones Calcolíticas y las de la Edad del Bronce. Vemos como en las curvas de mortalidad, el rango de Infantil I presenta unos porcentajes no acumulados mayores en los enterramientos del Bronce que en los calcolíticos, tanto en los datos generales de la Península Ibérica como en los del área de estudio, aunque en este último la diferencia es menor. La situación se invierte en el rango de Infantil II, con una representación porcentual mayor en los calcolíticos que en los pertenecientes al Bronce, manteniéndose esa diferencia en el Juvenil para terminar casi igualándose en el Adulto. Es curioso que en la curva de supervivencia, entre los 5 y los 14 años se vea una mayor representación porcentual en los datos calcolíticos que en los del Bronce, tanto en el área de estudio como a nivel peninsular aunque en el primer caso se mantiene hasta los 19 años. Esto podría apuntar a que efectivamente hay un mayor grado de individuos infantiles de mayor edad en el calcolítico, aunque resulta

complicado asegurar que se trate de un reflejo de la demografía real, más aún tratar de averiguar los motivos de esa diferencia. Su presencia puede deberse a la importancia numérica en cuanto a individuos de los yacimientos portugueses, donde ya se ha detectado esa peculiaridad, explicándola debido a su mayor participación en las labores agropecuarias, principalmente en el cuidado del ganado, lo que les expondría a algunas enfermedades que tienen su origen en los animales domésticos, influyendo además en ello algunas diferencias en la dieta inferidas de sus niveles más bajos de isótopos estables de Nitrógeno (Waterman, 2012). Parece una buena explicación y está suficientemente fundamentada, pero en nuestra opinión no es totalmente consistente si se evalúa de una forma diacrónica. La argumentación es perfectamente correcta y los análisis de  $\delta^{15}\text{N}$  indican efectivamente una diferencia en la dieta, pero el hecho de que los infantiles a partir de cierta edad empiecen a contribuir en las labores de subsistencia, generalmente en el cuidado del ganado menor, es una realidad que seguramente se daría en la misma medida durante la Edad del Bronce y posiblemente también el Neolítico. Sin embargo en el primer caso no se produce y, como enseguida comprobaremos, en el segundo tampoco. Ambos comparten el modelo demográfico habitual en las sociedades preindustriales, en las que la mayor parte de las muertes infantiles se dan en la primera infancia, aproximadamente el periodo que nosotros hemos denominado Infantil I, principalmente concentrados en dos momentos críticos: el primer año de vida y el final de la lactancia materna, habitualmente en torno a los 3 años de edad (Livi Bacci, 2002; Cipolla, 1978; Harris y Ross, 1987). Por lo tanto no parece que la explicación dada en ese caso concreto sea suficientemente convincente, aunque puede darnos pistas muy buenas sobre las variables a analizar.



**Gráfico 11:** Comparación de los porcentajes no acumulados de la distribución de la mortalidad, en el Calcolítico y la edad del Bronce, tanto en el área de estudio como en la Península Ibérica. Puede comprobarse que el rango de edad Infantil I presenta valores más altos en el Bronce, mientras que en el Calcolítico están más representados los rangos Infantil II y Juvenil.

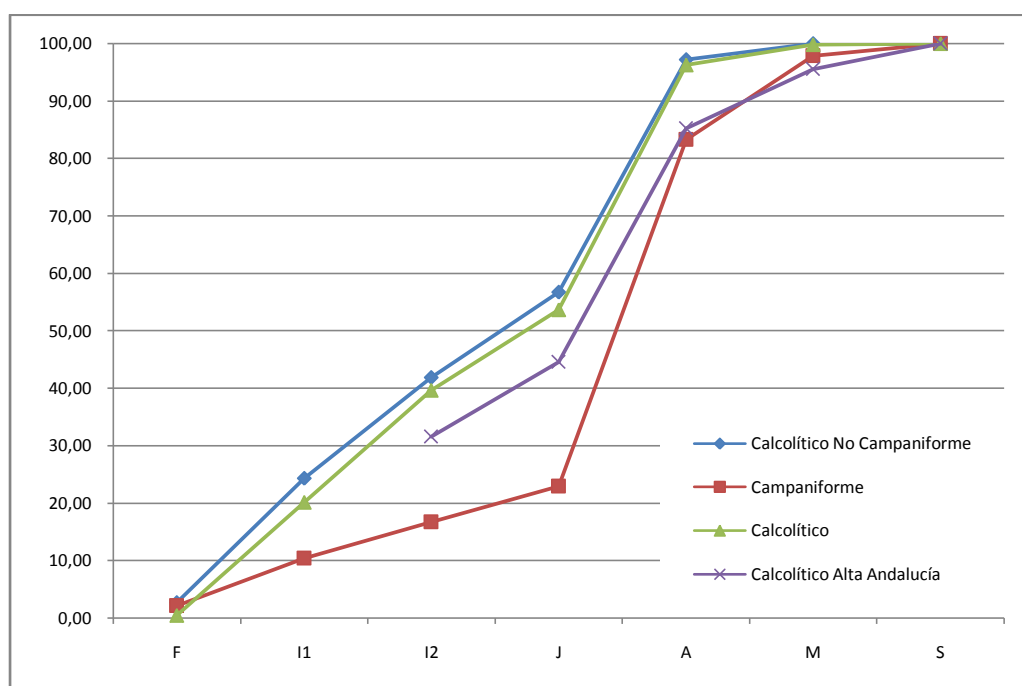
Pero sigue quedando la duda de hasta qué punto es representativa la curva de mortalidad calculítica, por lo que hemos optado por verificarla con otro ejemplo, en esta ocasión con los datos recogidos en enterramientos calculíticos de la Alta Andalucía (Jiménez-Brobeil, 1987). La información es muy completa e incluye un total de 386 individuos, pero fue descartada en los datos generales debido a que no se subdivide a los infantiles, sino que se les agrupa dentro de un único rango de edad, por lo que presentaba problemas para agruparlo con el resto de la documentación, pero en cambio resulta muy útil como prueba de verificación, ya que se elimina el problema al tener en cuenta los porcentajes acumulados (la unión de Infantil I e Infantil II deberá ser equivalente al rango Infantil usado en ese estudio).



**Gráfico 12:** Comparación de las Curvas de Mortalidad del Calcolítico del área de estudio, en la Península Ibérica y en la Alta Andalucía, incluyendo además la población de estudio.

El gráfico es suficientemente claro por lo que parece totalmente innecesaria cualquier valoración estadística de las diferencias. Los datos provenientes de la Alta Andalucía son perfectamente compatibles con los del Calcolítico del área de estudio, aunque muestran importantes diferencias con los del estudio general de la Península Ibérica, principalmente en las categorías de Juvenil y Adulto. Precisamente en la primera de ellas hay también grandes diferencias entre el Calcolítico peninsular y el resto de distribuciones. Existen dos posibles explicaciones al respecto: una es que los datos generales calculíticos se encuentren demasiado influenciados por algún sesgo particular de un yacimiento o región, que muestre una distribución específica; la otra es que tanto la Alta Andalucía como la zona de estudio, muestren una distribución similar y diferencial con respecto a la tónica general de la Península, a pesar de que

se trate de dos regiones distantes y claramente diferentes. Resulta muy complicado optar por una de ellas, pero está claro que tanto la Alta Andalucía como el área de estudio muestran un patrón similar en los enterramientos calcolíticos, aunque no creemos que realmente sea tan diferente del panorama general peninsular como parecen mostrar las distribuciones. En cualquier caso será necesario profundizar en el análisis para obtener conclusiones, algo que supera los límites del presente estudio. Sin embargo, sí hemos optado por realizar una última verificación, comprobando las posibles diferencias entre el Calcolítico no campaniforme y el campaniforme en el área de estudio, teniendo en cuenta que en este caso hemos incluido algunos enterramientos que se consideran de la Edad del Bronce, debido a las dataciones proporcionadas, por lo que pertenecen realmente a la población en la que se centra el presente estudio.



**Gráfico 13:** Comparación de las curvas de mortalidad del Calcolítico No Campaniforme y el Campaniforme del área de estudio, incluyendo además el Calcolítico de la Península Ibérica y el de la Alta Andalucía.

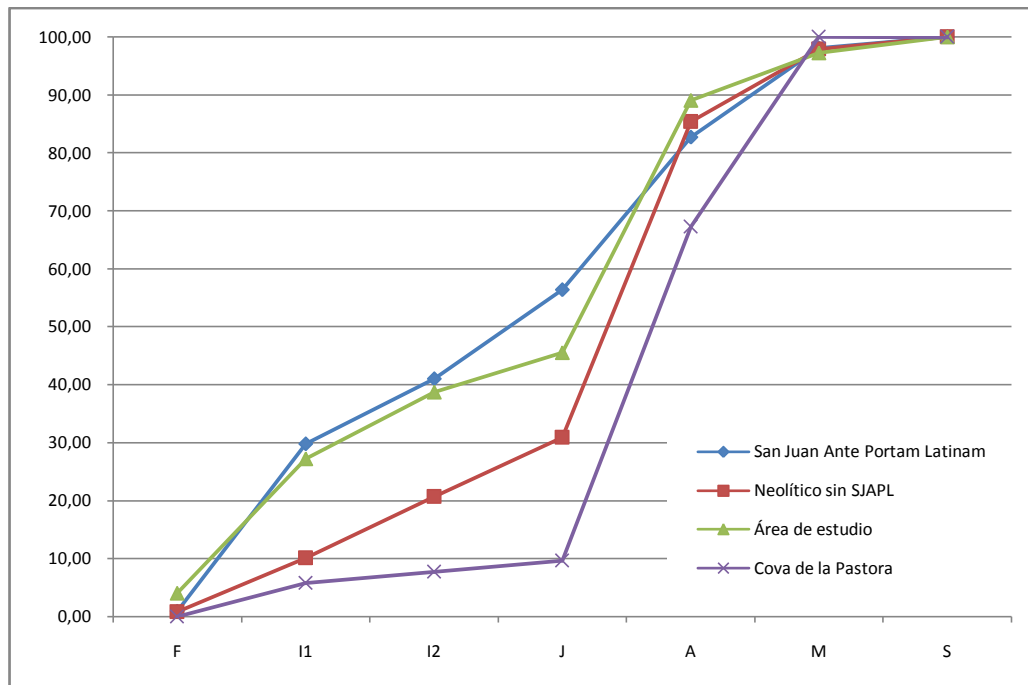
Lo primero que llama poderosamente la atención es cómo la distribución del Calcolítico no campaniforme del área de estudio, se desplaza situándose en paralelo y muy próxima a la que presenta el Calcolítico peninsular, alejándose con ello de la línea marcada por los datos de la Alta Andalucía. Por otro lado, vemos que la mortalidad de los enterramientos campaniformes, incluyendo como hemos dicho calcolíticos y de la Edad del Bronce, se diferencia muy claramente de las demás, sobre todo en las categorías de individuos subadultos, para aproximarse después en las de los adultos y maduros. ¿Qué podemos concluir de todo ello? Parece evidente que los enterramientos campaniformes están principalmente asociados a individuos Adultos y

Maduros, con unas representaciones porcentuales del 60,42% los primeros y de 14,58% los segundos, frente al 40,54% y el 14,58% que presenta el Calcolítico No Campaniforme. Estas últimas cifras están mucho más cercanas de los datos generales del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Península, así como de este segundo periodo en el área de estudio. Pero es algo que no debe extrañarnos ya que la mayor parte de las sepulturas asignadas a este grupo tipológico, lo son en virtud de los contenidos cerámicos de los ajuares, por lo que es más factible que aparezcan en ofrendas funerarias de cierta envergadura que, lógicamente, será más habitual en individuos adultos que han conseguido un cierto nivel de estatus en su comunidad. La identificación de la cerámica campaniforme como un elemento de prestigio es más o menos aceptada, aunque ello no implica necesariamente la naturaleza de dicho prestigio ya que puede ser adquirido y personal, basado por tanto en las relaciones interpersonales, o bien sustentarse en una posición social asignada, sustentado en este caso en unas relaciones de grupos diferenciados dentro de la comunidad (Sahlins, 1963). La presencia de individuos infantiles acompañados de este tipo de ajuares de prestigio, parecería indicar que estamos ante la segunda posibilidad, pero si repasamos detalladamente las sepulturas campaniformes del área de estudio, comprobamos que en casi la totalidad de los casos esos individuos están acompañados por adultos, con un solo caso en que aparecen de forma aislada, el enterramiento U.E. 680 del yacimiento de Humanejos, donde se localizaron 30 coronas dentales de un infantil de unos 6 años de edad junto a un ajuar campaniforme (Blasco Bosqued *et al.*, 2011: 117). Las características particulares de esta sepultura, junto a la falta de datos concretos sobre el ajuar, no permiten darle mayor importancia de la que aparentemente tiene, por lo que parece más apropiado considerar la primera opción, la del prestigio adquirido. En cualquier caso, analizaremos en detalle los ajuares más adelante, por lo que no vamos a profundizar aquí en el tema.

Aceptando ese carácter diferenciador referido a la cerámica campaniforme, podemos aproximarnos a obtener una respuesta a la duda que planteábamos antes sobre las diferencias en las curvas de mortalidad del Calcolítico. Hay que tener en cuenta que en los datos generales de la Península Ibérica, el número de enterramientos claramente asignables al grupo tipológico campaniforme es reducido. Por eso puede que se aproxime más a los datos no campaniformes del área de estudio, diferenciándose en cambio, aunque no de manera significativa, de los datos que sí incluyen sepulturas con esas cerámicas. Por otra parte, en los datos de la Alta Andalucía sí aparecen algunos yacimientos asociados al campaniforme, por lo que su distribución porcentual

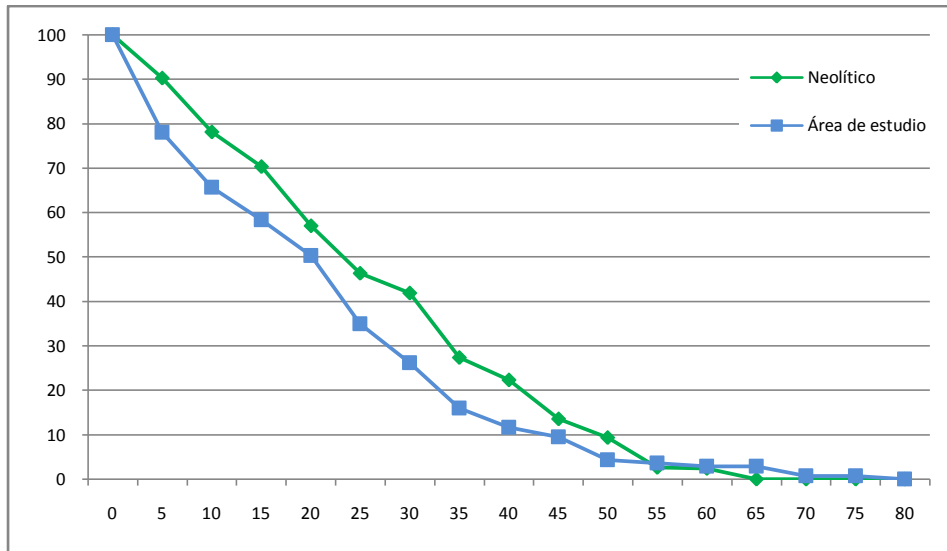
es más similar a los datos globales del área de estudio, es decir los que incluyen los dos grupos tipológicos, pero se aleja de los datos generales peninsulares y de los no campaniformes de la cuenca medio-alta del Tajo. Sin embargo no se trata de una respuesta definitiva, ya que el número de individuos analizados es relativamente reducido, 74 no campaniformes y 48 campaniformes, por lo que el grado de seguridad en los resultados es reducido. A pesar de ello todo parece indicar que muestra unas tendencias que pueden ser muy indicativas, siendo necesario profundizar en ello en futuros estudios.

Hemos visto que el perfil demográfico de la Edad del Bronce y el Calcolítico, referido en todo momento a la población enterrada en dichos periodos, no difiere tanto como cabría esperar por los supuestos cambios sociales y económicos que normalmente se asocian a dichas etapas de la Prehistoria reciente. Pero ampliemos el espectro cronológico hacia atrás, comprobando si se producen variaciones significativas en el Neolítico. Para ello hemos recopilado información de 287 yacimientos peninsulares, con una gran concentración en Cataluña, que aportan un total de 753 individuos, 565 de los cuales tienen una asignación genérica de edad y 412 más específica. En este aspecto, es importante indicar que más de la mitad de ellos proviene del yacimiento alavés de San Juan Ante Portam Latinam, que ha sido en ocasiones considerado como un enterramiento simultáneo de víctimas de un conflicto armado, aunque otros autores han puesto en duda dicha interpretación (Fernández Crespo, 2007: 61-62). Eso podría poner en entredicho su capacidad para representar la demografía de la población enterrada durante el Neolítico. La presencia en los restos óseos de señales producidas por armas, aunque sea importante no es porcentualmente significativa. A pesar de ello analizaremos su curva de mortalidad por separado para comprobar si se ajusta, en mayor o menor medida, a una población, o a un depósito de víctimas de conflicto (Chamberlain, 2006: 77-80). Hemos comparado sus datos con los del resto de yacimientos neolíticos, además de la población de estudio y otro yacimiento que sí presenta un patrón demográfico anómalo. Para ello hemos elegido la Cova de la Pastora (McClure *et al.*, 2011), un yacimiento alicantino que se excluyó de los datos generales del estudio debido a que las dataciones mostraban un uso prolongado en el tiempo, desde finales del Neolítico hasta los inicios de la Edad del Bronce, por lo que no podía asignarse a un periodo concreto de forma clara.



**Gráfico 14:** Comparación de las curvas de mortalidad de San Juan Ante Portam Latinam, el resto de yacimientos neolíticos, la población de estudio y la Cova de la Pastora.

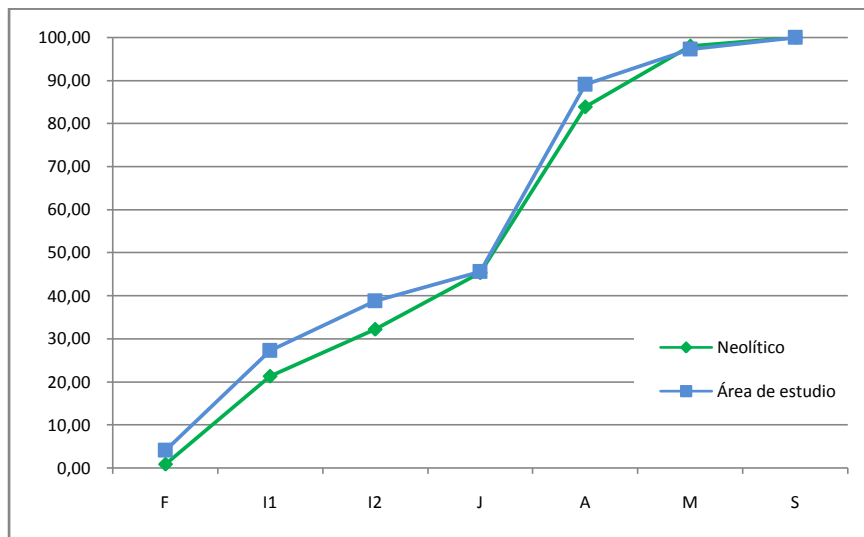
Las distribuciones porcentuales que muestra el gráfico son suficientemente claras. La población enterrada en el yacimiento de San Juan Ante Portam Latinam se acerca más a la procedente del área de estudio durante la Edad del Bronce, que a los datos del resto de sepulturas neolíticas. Teniendo en cuenta que hemos demostrado, al menos en la medida de lo posible, que no hay razones para pensar que la población de estudio sea diferente de una población real, parece evidente que la información del yacimiento alavés se aproxima más a esa normalidad que a la extraña distribución que se ve en la Cova de la Pastora. Esto no implica que este último yacimiento se pueda atribuir a un enterramiento de individuos muertos en un conflicto, ya que sería necesario un análisis más profundo para ello, pero está claro que presenta una curva mucho más acorde con esa explicación de la que se ve en San Juan Ante Portam Latinam. Por otro lado, la distribución por sexos del yacimiento de Álava muestra una tasa de masculinidad de 232:100 (107 masculinos por 46 femeninos), un porcentaje muy elevado que sí podría corresponderse con la explicación bélica, pero no parece razón suficiente como para sustentarla, al menos a la vista de la distribución por rangos de edad. Analizaremos posteriormente el tema de la proporción de los sexos más en detalle. Por ahora basta con decir que, en base a la distribución por rangos de edad, consideramos que el enterramiento alavés muestra una población que puede ser reflejo de una comunidad, por lo que sus datos pueden incluirse en la información general del Neolítico de la Península Ibérica.



**Gráfico 15:** Comparación de las Curvas de Supervivencia de la población enterrada en el área de estudio y la del Neolítico en la Península Ibérica.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Área	Neolítico	Área	Neolítico	Área	Neolítico	
0	30	40	0,22	0,10	1,00	1,00	0,00
5	17	50	0,12	0,12	0,78	0,90	-0,12
10	10	32	0,07	0,08	0,66	0,78	-0,12
15	11	55	0,08	0,13	0,58	0,70	-0,12
20	21	44	0,15	0,11	0,50	0,57	-0,07
25	12	18	0,09	0,04	0,35	0,46	-0,11
30	14	60	0,10	0,15	0,26	0,42	-0,16
35	6	21	0,04	0,05	0,16	0,27	-0,11
40	3	36	0,02	0,09	0,12	0,22	-0,11
45	7	17	0,05	0,04	0,09	0,14	-0,04
50	1	28	0,01	0,07	0,04	0,09	-0,05
55	1	1	0,01	0,00	0,04	0,03	0,01
60	0	10	0,00	0,02	0,03	0,02	0,00
65	3	0	0,02	0,00	0,03	0,00	0,03
70	0	0	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
75	1	0	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01
80	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	137	412	1,00	1,00			
<b>Dmax<sub>0,05</sub></b>							<b>0,13</b>

**Tabla 24:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de supervivencia de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Neolítico peninsular.



**Gráfico 16:** Comparación de las Curvas de Mortalidad de la población enterrada en el área de estudio y la del Neolítico en la Península Ibérica.

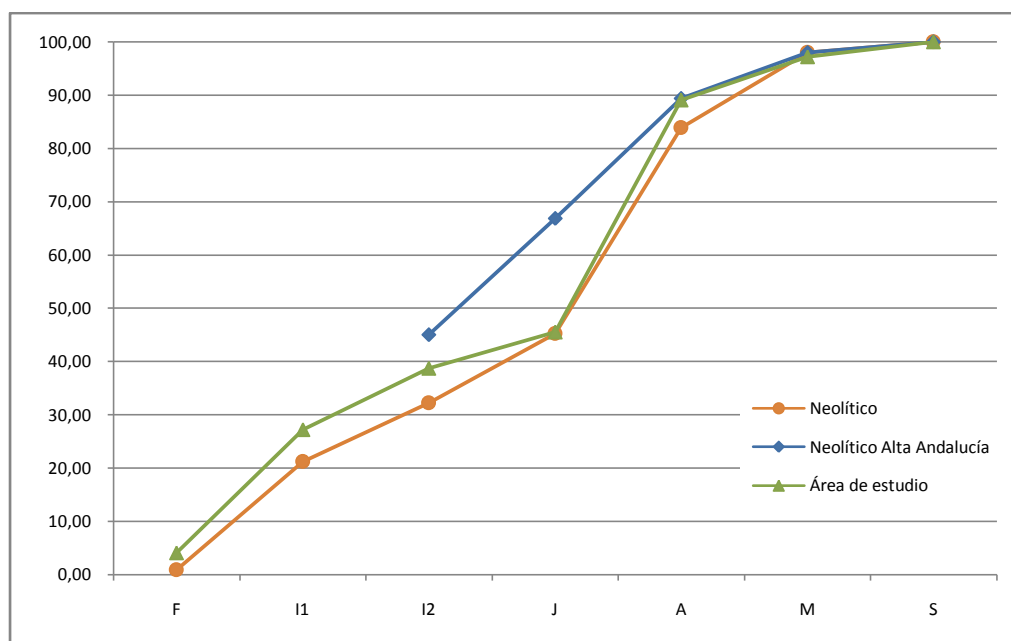


Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Área	Neolítico	Área	Neolítico	Área	Neolítico	
F	6	5	0,04	0,01	0,04	0,01	0,03
I1	34	115	0,23	0,20	0,27	0,21	0,06
I2	17	62	0,12	0,11	0,39	0,32	0,07
J	10	74	0,07	0,13	0,46	0,45	0,00
A	64	218	0,44	0,39	0,89	0,84	0,05
M	12	80	0,08	0,14	0,97	0,98	-0,01
S	4	11	0,03	0,02	1,00	1,00	0,00
Totales	147	565	1	1			
						<i>Dmax</i> <sub>0,05</sub>	<b>0,13</b>

**Tabla 25:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la distribución de la curva de mortalidad de la población enterrada durante la Edad del Bronce en el área de estudio y el Neolítico peninsular.

En la curva de supervivencia vemos diferencias estadísticamente significativas en el rango de edad de 30 a 34 años, pero también hay divergencias importantes en las categorías infantiles, sin llegar al grado de significación. Si comparamos los porcentajes no acumulados, podemos comprobar que las mayores distancias se dan en el grupo entre 0 y 4 años, con un 12% menos en el Neolítico peninsular, en el que comprende los individuos de entre 40 y 44 años, con un 7% más en los datos neolíticos, así como en el de 50 y 54 años, con un 6% más. Además se producen diferencias de entorno a un 5% en varias categorías de edad. Algunas pueden ser fácilmente explicables por los márgenes de error inherentes a las estimaciones de edad, o por las distintas metodologías empleadas al hacerlo. Pero en cualquier caso comprobamos que vuelven a existir diferencias importantes en la distribución de las curvas de supervivencia, tal y como ocurría en el caso del Calcolítico del área de estudio, ya que las que presentaba el Calcolítico de la Península Ibérica eran aún mayores que estas. Una vez más, no estamos en condiciones de saber si estas discrepancias son debidas a una diferencia demográfica real, a un acceso diferencial a las prácticas funerarias o, simplemente, a un sesgo producido en los datos por los métodos de excavación o de identificación de los restos.

Pero si revisamos las curvas de mortalidad, comprobamos que nuevamente no existen diferencias significativas entre ambas distribuciones. Es más, las diferencias en los porcentajes acumulados están muy lejos de acercarse a ese nivel, en todos los rangos de edad. Los porcentajes no acumulados que presentan en las categorías infantiles son muy similares, y sólo encontramos una diferencia del 6% más en los datos neolíticos en el rango de edad Juvenil, alcanzando valores más cercanos a los que presentaban las distribuciones del Calcolítico. Parece que como ocurría en los casos anteriores, la curva de mortalidad representa con más fiabilidad la tónica general de este periodo en la Península Ibérica, independientemente de las variaciones demográficas que puedan darse puntualmente. Para tratar de verificarlo hemos recurrido nuevamente al estudio de los enterramientos de la Alta Andalucía que ya hemos citado (Jiménez-Brobeil, 1987), ya que también analiza yacimientos neolíticos con un total de 151 individuos.



**Gráfico 17:** Comparación de las curvas de mortalidad del Neolítico peninsular, la población del área de estudio y el Neolítico de la Alta Andalucía.

Lo primero que destaca es el alto porcentaje de individuos infantiles y juveniles que presentan los datos de la Alta Andalucía, muy por encima de los que muestran las otras dos distribuciones. El total de los infantiles, ya que hay que recordar que no están divididos en grupos menores, representan el 45% de la muestra, mientras que los juveniles son casi el 22%. Son valores muy por encima no sólo de los que muestran los datos del Neolítico peninsular o la población de estudio, sino que además son bastante superiores a los de cualquiera de las muestras demográficas que hemos empleado en este estudio. Tan sólo el yacimiento alavés de San Juan Ante Portam Latinam, tomado de forma individual, muestra porcentajes similares de infantiles aunque siguen estando por debajo, mientras que los juveniles son bastante diferentes y más cercanos a los habituales que a los datos neolíticos de la Alta Andalucía. Todo parece apuntar a hay algún tipo de sesgo en estos últimos datos, que provocan una sobrerrepresentación de esos rangos de edad, algo que parece confirmarse con el bajo porcentaje de Adultos, bastante menor que en los demás datos demográficos, y que nuevamente sólo se aproxima, aunque manteniéndose a un nivel inferior, a los datos de San Juan Ante Portam Latinam. El número de individuos empleados en el estudio de la Alta Andalucía, 151 neolíticos frente a los 386 calcolíticos, puede estar detrás de estos problemas. En cualquier caso, no parece que se pueda tomar como medida de referencia a la hora de comparar los datos peninsulares del Neolítico. Pero sí resulta significativo que los porcentajes acumulados de las etapas Adulto, Maduro y Senil, sean totalmente compatibles no sólo con el resto de datos neolíticos, sino también con el resto de distribuciones incluida la población de estudio.

Hasta ahora nos hemos centrado en la distribución de la población por rangos de edad, pero es también necesario contemplar otra variable de la que ya hemos hablado: el índice de masculinidad que presentan los individuos enterrados. Veíamos anteriormente que en el área de estudio presentaba una proporción de 91,67:100 o de 87,23:100, dependiendo de si se tenían en cuenta sólo las identificaciones sexuales claras, o de si se contabilizaban además las dudosas. Comentábamos también que, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos eran individuos adultos, dichas proporciones podían ser compatibles con una población real, ya que se dan en ciertos grupos de edad de los grupos etnográficos empleados para la comparación. Pero es necesario profundizar en el análisis, a la vez que tratamos de comprobar la variabilidad en los datos a nivel geográfico y cronológico.

En la Edad del Bronce peninsular contamos con 287 individuos con asignación de sexo, en el Calcolítico del área de estudio con 63, mientras que en el mismo periodo en la Península disponemos de 265, y la información del Neolítico aporta 360 individuos. Los índices que presentan en cada caso son los siguientes: Neolítico 183:100, Calcolítico área de estudio 96:100, Calcolítico peninsular 112:100 y Edad del Bronce 119:100. Todos los valores referidos a la Península Ibérica en general se sitúan por encima de los de la población de estudio, pero es significativo que los del Calcolítico en la misma zona muestren una distribución muy similar a la de la Edad del Bronce. ¿Hasta qué punto pueden ser fiables estos datos? ¿Qué conclusiones podemos extraer de ellos?

Hay que tener en cuenta en todo momento que los datos proceden en su gran mayoría de individuos adultos, dada la dificultad de determinar esa variable en los subadultos tal y como comentábamos antes, por lo que conviene realizar algunas comparaciones con poblaciones etnográficas y arqueológicas. En el primer de los casos, ya hemos comprobado la distribución de los sexos entre los Tsembaga, los Nunamiut y los Yanomamo, tanto a nivel general como por rangos de edad. Los índices que presentan las muestras de población arqueológicas de los distintos periodos analizados, pueden encontrarse en determinadas categorías de edad en estos ejemplos, donde incluso se acercan a la desorbitada proporción de San Juan Ante Portam Latinam de 232:100. Pero en este caso no estamos analizando un rango de edad concreto, sino una población principalmente compuesta de individuos adultos, por lo que deberemos comparar esas ratios entre categorías análogas. Por ello hemos unificado las proporciones que presentan todos los individuos adultos de las poblaciones etnográficas empleadas, con los siguientes resultados: Tsembaga 104:100, Nunamiut 127:100 y Yanomamo 116:100. Resulta sorprendente que los datos procedentes de los dos grupos sociales que presentaban una mayor diferencia en los

individuos subadultos (161:100 entre los Tsembaga y 122:100 entre los Yanomamo), asociada a la práctica del infanticidio femenino y la presencia habitual de conflictos intergrupales, muestren una relación entre los sexos más proporcionada y cercana a la media que la de los Nunamiut, entre los que no existen ni la guerra ni el infanticidio, y que presenta una proporción infantil más normal (110:100). Ello se debe a la mortalidad diferencial causada por los conflictos bélicos, que en esas poblaciones tienden a nivelar los porcentajes en las edades adultas, mientras que entre los grupos donde no se produce esa nivelación debido a la ausencia o poca importancia de las muertes violentas, la distribución de los sexos tiende a variar debido a la mortalidad femenina asociada al embarazo y el parto, así como a los movimientos migratorios.

Por tanto, vemos que los niveles que presentan el Calcolítico y la Edad del Bronce a nivel peninsular, son perfectamente compatibles con los datos etnográficos expuestos, por lo que no hay ninguna razón para dudar de su fiabilidad. Además son muy similares a los calculados para la Edad del Bronce en Castilla León, que se sitúa en 113,33:100 (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 298). En cambio, la distribución por sexos del Neolítico resulta excesivamente elevada, y que sólo cabría esperar entre individuos subadultos de poblaciones que practicasen con frecuencia la guerra y el infanticidio femenino (Harris, 1987: 65 y 74), pero no en las categorías de edad adultas en las que se registran valores medios máximos que no alcanzan el 140:100, también en poblaciones en las que esas prácticas son habituales (Divale y Harris, 1976: 529). Los datos procedentes de la Cova des Càrritx parecen confirmar ese límite máximo, ya que presentan una proporción de 138:100 (Rihuete Herrada, 2000: 172), teniendo en cuenta que aparentemente representa a una población completa enterrada en esa yacimiento. Los altos valores de masculinidad de San Juan Ante Portam Latinam explican en gran medida esa desproporción, pero si tenemos en cuenta el resto de yacimientos neolíticos por separado la ratio es de 155:100, también muy por encima de lo habitual. No está claro si esos valores se deben a algún tipo de sesgo en los datos, o a un acceso diferencial a las prácticas funerarias durante ese periodo, algo que sólo se podría averiguar en estudios más amplios y detallados que el que estamos abordando.

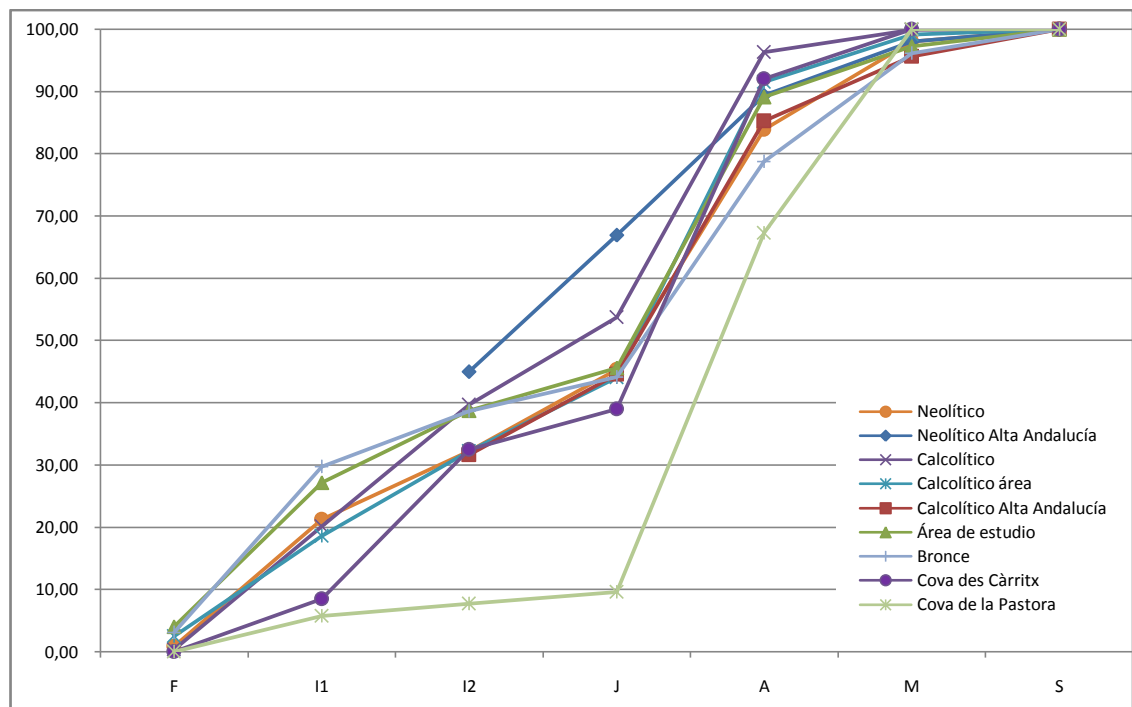
En cuanto a los datos de la población de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, sus valores se encuentran por debajo de los ejemplos etnográficos citados, pero también de los arqueológicos recopilados en el estudio. Sin embargo, es bastante significativo que los datos Calcolíticos del área de estudio son muy similares a los suyos, lo que nos podría indicar una dinámica regional durante un amplio periodo de tiempo de la Prehistoria reciente. ¿Pero cómo se explica entonces la diferencia con el resto de ejemplos actuales o arqueológicos? ¿Son compatibles esos valores con una población real? En un análisis de las ratios de masculinidad en

los adultos de los grupos etnográficos, podemos comprobar que esos valores entran dentro de lo posible, incluso el más bajo de 87:100 que presenta la población de estudio teniendo en cuenta las determinaciones de sexo dudosas. Es más, vemos que la media que presentan las sociedades en las que no se ha producido un conflicto bélico ni se práctica habitualmente el infanticidio en al menos los 26 años anteriores al censo es de 96:100, e incluso de 92:100 según los datos de poblaciones locales (Divale y Harris, 1976: 527-530). Curiosamente ese 96:100 es exactamente la misma ratio que presenta la población calcolítica del área de estudio, mientras que el segundo valor es muy similar al 91,67:100 que ofrecían los datos de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, cuando sólo se tenían en cuenta las asignaciones sexuales seguras, y que se situaría ligeramente por debajo de esa media. En vista de esto, la respuesta es clara: los datos del área de estudio son perfectamente compatibles con una población real. Las diferencias con el resto de datos arqueológicos de la Península Ibérica, pueden explicarse por la mayor o menor importancia de la guerra y el infanticidio en las distintas zonas geográficas. Dejando de lado los resultados del Neolítico, que parecen deberse más a un sesgo en los datos o en el acceso a las prácticas funerarias, las ratios que muestran las poblaciones calcolíticas y del Bronce de la Península coinciden con las que cabría esperar en sociedades donde esas prácticas citadas son habituales. La presencia de armas y poblados fortificados en distintas regiones peninsulares durante esos periodos, como pueden ser los casos de Portugal o el Sureste, parecen confirmar esa hipótesis, más teniendo en cuenta su importancia numérica en individuos en la recopilación que hemos realizado, tal y como hemos comentado en su momento. Por otra parte, la escasez o incluso ausencia de armas y fortificaciones en el área de estudio, parece confirmar que la guerra no era una actividad habitual en esa zona durante la Prehistoria reciente, lo que explicaría los valores que presenta en la proporción de los sexos. Únicamente con estudios regionales más detallados, podríamos verificar completamente esta hipótesis, pero todas las evidencias apuntan en ese sentido.

A modo de conclusión de todo este apartado centrado en la paleodemografía, podemos decir que la población de estudio se ajusta perfectamente a una población real, tanto en la distribución de los rangos de edad como en las ratios sexuales. Así ha quedado demostrado en la comparación con los datos etnográficos y arqueológicos que hemos realizado. Es cierto que las curvas de supervivencia, mostraban diferencias significativas entre la Edad del Bronce en el área de estudio y el resto de distribuciones de la Península Ibérica, pero pueden deberse a sesgos en la información recopilada o a distintas dinámicas demográficas, tanto temporales como geográficas. Así parece demostrarlo la similitud existente en las curvas de mortalidad realizadas

con rangos de edad más genéricos, con lo que se reducían los posibles efectos de la variabilidad regional o cronológica, además de los posibles errores en la determinación de la edad de los individuos. Todas parecen mostrar una misma tendencia a no restringir el acceso a las prácticas funerarias durante la Prehistoria reciente, salvo en el caso del Neolítico donde existe la posibilidad de una cierta restricción basada en el sexo, pero que debe ser estudiada más en profundidad. Por otra parte se han detectado diferencias que podrían tener una base demográfica, como el mayor porcentaje de Infantiles II en el Calcolítico, o el de Juveniles en ese mismo periodo y el Neolítico, que podrían deberse a factores sociales o económicos de los que sólo se pueden apuntar algunas variables a analizar, tales como su papel en las actividades de subsistencia o las diferencias en la dieta, pero que estamos muy lejos de poder resolver con cierta consistencia.

En definitiva, no hay ninguna base para sostener que los enterramientos de la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, fuesen una práctica restringida a ciertos individuos o grupos sociales. Por contra, todo parece indicar que el enterramiento en fosa durante ese periodo en esa zona era la forma de enterramiento habitual, debiéndose el relativamente bajo número de estructuras funerarias localizadas a una simple conservación deficiente de las mismas, tal vez también al reducido tamaño de los grupos sociales que las realizaron. El único factor diferencial que parece existir en los enterramientos se basa en los ajuares, que analizaremos en detalle más adelante, concretamente en las cerámicas campaniformes, ya que muestran una clara mayoría de individuos adultos, algo que no debe ser en ningún caso interpretado como una diferencia demográfica, planteando una población campaniforme y otra que no lo es, sino como un acceso diferencial a ciertos elementos que provoca enterramientos con esa cerámica y otros que no la tienen. Vemos por tanto, como apuntábamos al principio y ya habíamos afirmado (Pérez Villa, 2011: 5), que la creación de clasificaciones basadas en la presencia/ausencia de determinados elementos minoritarios en el registro arqueológico, puede llevarnos a errores en la interpretación de los datos, sobre todo si las empleamos como criterios de periodización sin una mínima actitud crítica. Además los datos, tanto arqueológicos como demográficos, parecen indicar que la guerra y el infanticidio no eran prácticas habituales en esas sociedades, al menos durante el Calcolítico y la Edad del Bronce, aunque la falta de determinaciones sexuales en individuos subadultos no nos permiten estudiar más en detalle esa posibilidad.



**Gráfico 18:** Resumen de las curvas de mortalidad empleadas en el estudio. Independientemente de las variaciones temporales o geográficas se ve claramente una tendencia mayoritaria, distinguiéndose sin ningún problema las distribuciones que presentan tendencias anómalas y alejadas de las demás.

### 4.2.3 Salud y enfermedad

Ya hemos visto que la población de estudio se ajusta a los parámetros que podemos esperar en una población real, pero ahora nos quedan otras dudas por resolver. Los datos que aportan los análisis de Antropología Física pueden ayudarnos a resolverlas, al aportarnos información acerca de su aspecto físico, su forma de vida, las relaciones de parentesco que existían entre ellos, las enfermedades que padecían, las posibles causas de su muerte, la alimentación o la movilidad geográfica. Por desgracia, en estos dos últimos aspectos no hay muchos estudios, por lo que la información existente es bastante escasa y no permite un análisis mínimamente serio, aunque en el próximo apartado incluiremos los resultados de los últimos trabajos realizados al respecto. Por ello, ahora nos centraremos en las primeras cuestiones citadas, pero no desde un punto de vista centrado estrictamente en la Antropología Física, sino combinando sus resultados con la documentación aportada por la Arqueología, sustentándonos además en la Antropología Social, tal y como hemos hecho en todo momento, ya que sólo a través de una combinación de las tres disciplinas podremos acercarnos a las respuestas que buscamos.

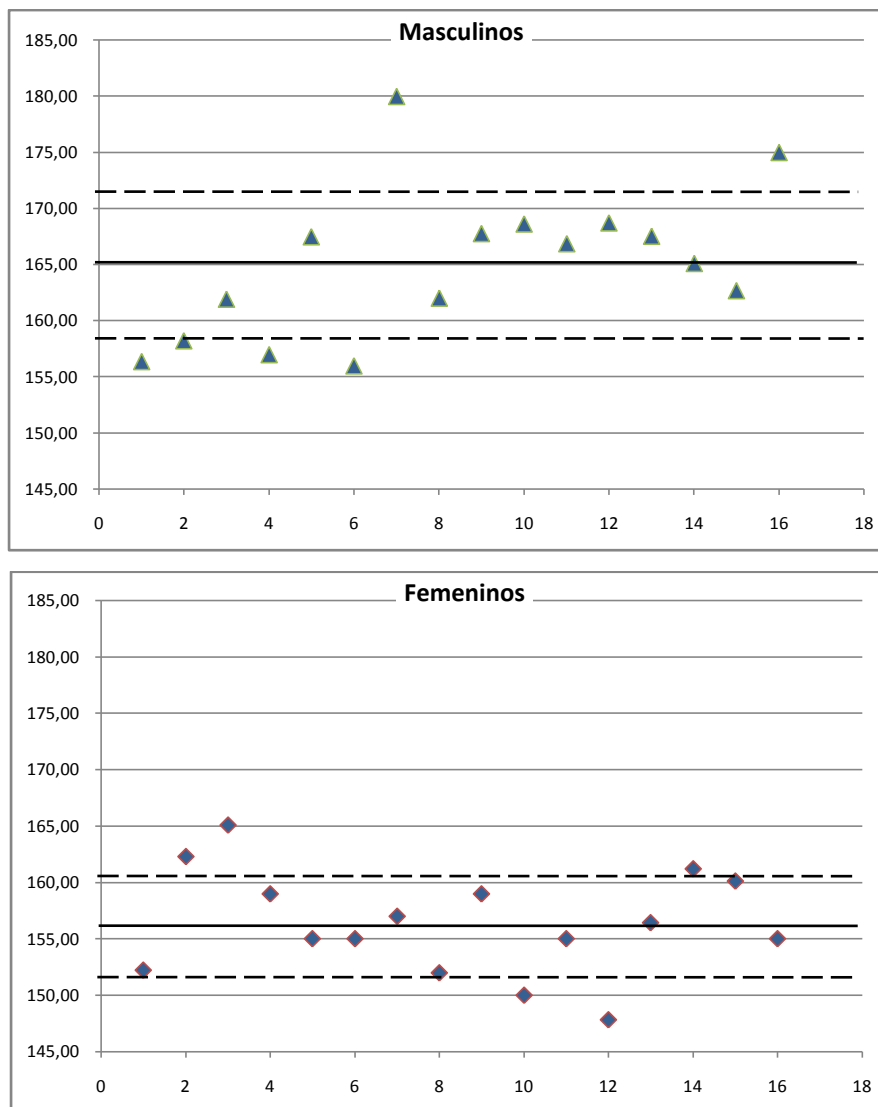
En lo referente al aspecto físico de los individuos que vivían en estas comunidades, poco es lo que se puede decir más allá de las estimaciones de alturas. Existen distintos métodos para su determinación, con distintos grados de fiabilidad, pero en este estudio hemos empleado toda la documentación al respecto sin entrar a valorar las técnicas usadas en cada caso, considerando todas ellas como igualmente válidas. Ello indudablemente introduce un cierto margen de error en los resultados, pero teniendo en cuenta la escasez de los datos disponibles, prescindir de algunos de ellos sería comprometer la viabilidad de cualquier análisis. Por otro lado, una valoración seria y exhaustiva de los distintos métodos, excede con mucho nuestra capacidad y los límites del presente trabajo. Lo que pretendemos es identificar posibles patrones, que puedan servir de apoyo a futuras investigaciones realizadas desde distintos puntos de vista.

Teniendo en cuenta todo esto, la altura media de los individuos enterrados durante la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, se sitúa en 161,34 cm, con una mediana de 160,10 y unos valores máximo y mínimo de 180 y de 147,87 respectivamente. Hay que tener en cuenta que sólo hemos contabilizado a los individuos que han alcanzado la edad adulta, aunque hemos incluido al Individuo 4/S-IV 3.2 de la Tumba 2/UE 1097 de Los Berrocales, considerado como Juvenil pero con un rango de edad entre los 14 y los 20 años, y una altura media de 163,58 cm, lo que podría indicar que había alcanzado el grado máximo de crecimiento o se encontraba cerca de hacerlo. Los datos procedentes de los subadultos son difíciles de valorar ya que sólo contamos con 6 individuos, excluido el que hemos incluido con los adultos. En cuanto al dimorfismo sexual, los valores masculinos se sitúan en 165,08 cm de media, con 165,98 de mediana, un valor máximo de 180 y uno mínimo de 156. Los femeninos por su parte, presentan una media de 156,39 cm, una mediana de 155,73 y unos valores máximo y mínimo de 165,07 y 147,85. La diferencia entre ambos sexos se sitúa en 8,70 cm teniendo en cuenta las medias, y en 10,26 calculándolo a partir de las medianas, lo que se sitúa en valores normales en las poblaciones humanas que suele situarse entre los 10 y los 12 cm (Turbón Borrega, 1981). Si tenemos en cuenta los valores mínimos, la distancia se sitúa en 8,15 cm, muy similar a la que presentan las medias, pero los valores máximos presentan una diferencia de 14,93 cm, muy por encima del resto. La razón parece encontrarse en el alto grado de variabilidad que presentan las alturas de los individuos masculinos frente a los femeninos, ya que los segundos tienen una desviación típica de 4,46 cm quedando tan sólo 5 individuos fuera de ese rango, pero dentro del que supone dos desviaciones. Por su parte, los masculinos presentan una desviación típica de 6,44 cm, con 6 individuos fuera del rango, pero además con un valor máximo de 180 que se sitúa por encima de las dos desviaciones. Indudablemente esa diferencia no supone una anomalía



debida a un trastorno del crecimiento, ya que no alcanza el valor de las tres desviaciones (Waldron, 2009: 207). Además hay otro individuo con esa misma altura en la población de estudio, aunque en este caso sin determinación sexual, encontrándose igualmente ejemplos en otras poblaciones cercanas del mismo periodo como en la Motilla de Azuer (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008: 61), que presenta una altura media similar aunque un poco superior a la del área de estudio. Por lo tanto, todo parece indicar que tampoco se trata de un error en la estimación, sino de una mayor variabilidad en las alturas de los individuos masculinos. Los factores más importantes a la hora de determinar la estatura de un individuo son el genético y el hormonal, pero si tenemos en cuenta que estamos hablando de una población local, donde las diferencias se dan en ocasiones entre individuos enterrados en un mismo yacimiento, y que por tanto presentarían una cierta homogeneidad en esos aspectos, parece que el determinante de esa variabilidad existente sólo puede ser las diferencias en la nutrición durante el periodo de crecimiento (Waldron, 2009: 191). De ser así, los resultados podrían indicar una mayor variación en la calidad de la alimentación de los individuos masculinos durante la infancia y la juventud, mientras que los femeninos mostrarían una mayor similitud. Por desgracia, ya hemos comentado la escasez de estudios referentes a la alimentación en la zona de estudio, donde sólo contamos con el realizado en el yacimiento del Camino de las Yeseras, no detectando ningún patrón diferencial entre sexos o edades, aunque con un tamaño muestral muy reducido (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011: 150). Sería necesario ampliar ese tipo de análisis con el fin de averiguar si la causa es efectivamente la diferencia en la alimentación o, por el contrario, una mayor variabilidad genética de la que cabría suponer. Está última tendremos ocasión de valorarla más adelante, al referirnos a la movilidad inferida a través de los análisis de estroncio.

En cualquier caso, si comparamos los resultados obtenidos en la cuenca medio-alta del Tajo con los de otras zonas y yacimientos peninsulares, vemos que se ajustan en mayor o menor medida a la tónica general de la Prehistoria reciente. Destacan principalmente las similitudes de las medias masculinas con los datos calcolíticos de la Alta Andalucía (Jiménez-Brobeil, 1987), así como las femeninas con las estimadas en el yacimiento almeriense de la Edad del Bronce de Fuente Álamo (Schubart *et al.*, 2000). En todos los casos comparados, vemos que el dimorfismo sexual se traduce en diferencias de estatura normalmente superiores a los 10 cm, por encima del valor que nos proporcionan las medias en el área de estudio y más cercana a la que resulta de las medianas. Por poner un ejemplo etnográfico, la diferencia de estaturas medias entre hombres y mujeres entre los Tsembaga de Nueva Guinea se sitúa aproximadamente en unos 10 cm (Rappaport, 1987: 17).



**Gráfico 19:** Alturas estimadas de los individuos divididas por sexos. La línea negra continua marca la media y las discontinuas la desviación típica.

	Periodo	Media	Masculinos	Femeninos	Bibliografía
Población de estudio	Bronce	161,34	165,08	156,39	
Motilla de Azuer	Bronce		166,4	153,6	Jiménez-Brobeil <i>et al.</i> , 2008
Castellón Alto	Bronce	157	160	153	Martín-Flórez, 2010
Illeta dels Banyets	Bronce		173	159	Miguelibáñez, 1999
Fuente Álamo	Bronce		167,1	156,2	Schubart, <i>et al.</i> , 2000
Cova des Càrritx	Bronce		164,2	150,6	Rihuete Herrada, 2000
Cataluña II Milenio a.C.	Bronce		161,11	148,77	Turbón Borrega, 1981
Urtao II	Calcolítico		162	154	Etxeberria, 1989
Alta Andalucía	Calcolítico		165,8	152,3	Jiménez-Brobeil, 1987
Cueva de Boixadera dels Bancs	Neolítico		170,3	164,8	Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003
Alta Andalucía	Neolítico		164,7	152,9	Jiménez-Brobeil, 1987

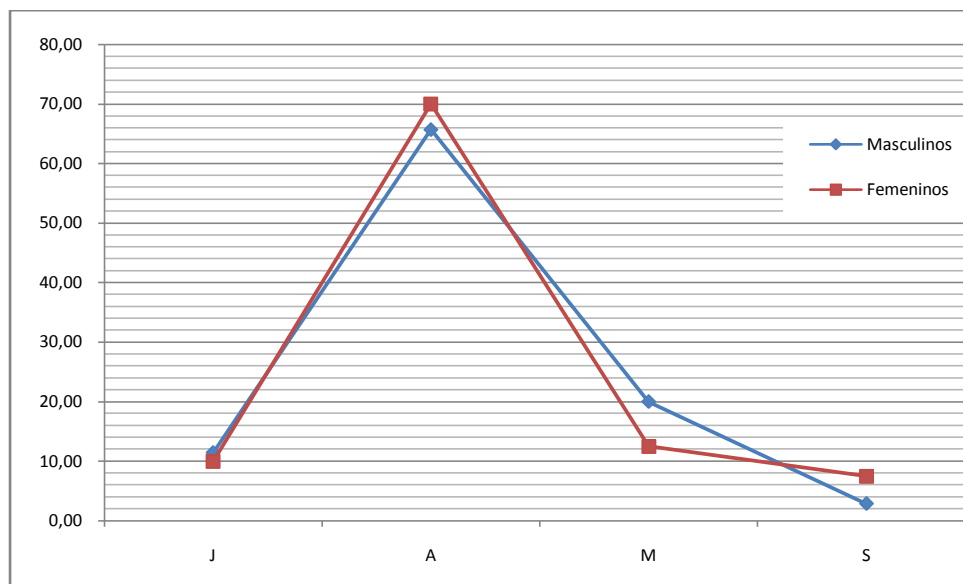
**Tabla 26:** Comparación de las alturas medias estimadas en distintas poblaciones de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar una población es la esperanza de vida, que como vimos en la Tabla de Vida se sitúa en 20,82 años al nacimiento. Es un valor muy similar a los 20,75 calculados para la población de la Edad del Bronce en Castilla y

León (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 290), además de a los 20,3 que presenta el yacimiento neolítico de San Juan Ante Portam Latinam (Fernández Crespo, 2007), pero algo inferior a los 23,03 del también neolítico de la Cueva de Boixadera dels Bancs (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003), o de los 24,86 del de la Edad del Bronce de la Motilla de Azuer (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008), así como ligeramente superior a los 19,9 calculados para El Argar (Harding, 2003: 369). En cualquier caso, entra dentro de los márgenes esperados en sociedades agrícolas preindustriales, en las que suele situarse en un amplio margen entre los 20 y los 35 años, dependiendo de diversos factores ambientales y tecnológicos (Cipolla, 1978: 100). Ello se debe al alto índice de mortalidad entre los individuos infantiles, centrado sobre todo en los cinco primeros años de vida, reflejado en el hecho de que superado ese periodo crítico al alcanzar los 5 años de edad, la esperanza de vida se mantiene en 20,96 años más, es decir hasta cerca de los 26. Al llegar a la edad adulta, esto es a partir de los 20 años, la esperanza de vida es de 13,8 años más hasta los 34. Esa dinámica es similar a la que presentan otros datos arqueológicos, como los procedentes de Osario II en Maryland (Estados Unidos) (Ubelaker, 2007: 159, Tabla 31), ya que a pesar de las distancias geográfica y cronológica que los separa, ambas mantienen el modelo demográfico habitual en los grupos sociales preindustriales.

Sin embargo es imposible profundizar más en el análisis, tratando de ver por ejemplo las diferencias por sexo en la esperanza de vida y la estructura de la mortalidad por edades, debido principalmente a la escasez de individuos subadultos con una determinación sexual, que ya hemos comentado en otras ocasiones. Lo único que podemos apuntar es que los adultos, tanto los masculinos como los femeninos, presentan el mayor porcentaje de defunciones en el rango de los 20-24 años, con valores muy similares, descendiendo hasta niveles inferiores durante la etapa entre los 25 y los 34 años, que también en ambos casos presentan proporciones parecidas. En el caso de los individuos femeninos, ese aumento de la mortalidad en los primeros años de la edad adulta podría asociarse a los riesgos derivados del embarazo y el parto, pero no sabemos la causa de que en los masculinos presenten valores similares. Si analizamos la población en rangos de edad más genéricos, vemos como hay un mayor número de individuos adultos femeninos, mientras que entre los maduros hay más masculinos. Ello podría estar relacionado con una mayor mortalidad femenina en ese rango de edad Adulto, que comprende la mayor parte del periodo fértil de la mujer, provocada por los riesgos asociados a la reproducción. De hecho, la tendencia vuelve a invertirse en la edad Senil, con más individuos femeninos, lo que puede deberse a un descenso en su mortalidad una vez superado el periodo de fertilidad (Campillo, 1995: 333). Por el contrario, no se encuentra una respuesta a la alta tasa de individuos

masculinos adultos, ya que la posibilidad de que su causa sea la violencia interpersonal o intergrupala no se ve corroborada por los datos patológicos, tal y como veremos más adelante. Es interesante que si comprobamos la Tabla de Vida general, sin tener en cuenta los sexos, la mortalidad entre los 20 y los 24 años presente un porcentaje muy elevado, del 15,33%, muy por encima de cualquier otra serie arqueológica con la que lo comparemos. No tenemos claro si ello se debe a un sesgo introducido por errores en la estimación de las edades, o por alguna causa infraestructural que nos es imposible valorar con los datos actuales.



**Gráfico 20:** Diferencias en los porcentajes de mortalidad adulta por sexos, teniendo en cuenta rangos de edad genéricos.

En relación con lo que acabamos de ver sobre la posible mortalidad femenina causada por los riesgos derivados del embarazo y el parto, no hay apenas datos referidos a la fertilidad ni a las relaciones de parentesco de los individuos inhumados. A pesar de ello, se ha defendido en muchas ocasiones la importancia que la familia nuclear tenía en estas sociedades, inferido a partir de la presencia habitual de infantiles enterrados junto a adultos femeninos, con la presencia añadida en ocasiones de un masculino también adulto. Esta postura se ha visto apoyada por los dos únicos análisis de ADN que se han realizado en sepulturas de la Edad del Bronce en la Meseta, al menos los únicos de los que hemos tenido noticia: el yacimiento de La Horra en Burgos, en el que se localizaron dos individuos infantiles y uno juvenil masculino, estableciéndose un parentesco de hermandad entre el último y uno de los primeros; el otro yacimiento es el de San Román de la Hornija en Valladolid, otra sepultura triple con un individuo masculino de 50-60 años, otro femenino de 17-20 años y un tercero posiblemente femenino de 7-9 años de edad, en el que se estableció una relación materno-filial entre los dos

últimos (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 306-308). A pesar del supuesto respaldo que esto supone, es necesario analizar todas estas pruebas detenidamente.

En el área de estudio, la sepultura más acorde con esta explicación sería la U.E. 960 del yacimiento de Pista de Motos, con un individuo infantil de entre 7-11 años, acompañado por dos individuos maduros de ambos sexos. También encontramos 7 casos de infantiles acompañados por juveniles o adultos femeninos, que podrían interpretarse como madre e hijo o hijos. Pero también encontramos 4 casos de infantiles acompañados por adultos masculinos, 5 casos con infantiles juntos sin la presencia de un adulto, además de 6 casos de adultos solos, uno de ellos con asociación masculino/femenino, dos con masculino/masculino, uno más femenino/femenino y los otros dos sin determinación sexual. Especialmente significativo es el caso de la Tumba 2/U.E. 1097 de Los Berrocales, con un individuo Infantil I, otro Juvenil y dos Adultos Masculinos. Ninguna representación de la familia nuclear puede inferirse de este caso. Pero además, muchas de las asociaciones infantil/adulto femenino presentan problemas similares, como el caso del Área 15, El-08-I de Camino de las Yeseras, con tres individuos adultos femeninos y dos más infantiles. En otros casos la edad de los individuos hace dudar de que pueda existir una relación materno-filial entre ellos, como en la U.E. 300 de Ampliación Aguas Vivas (femenino juvenil de 13-19 años con infantil de 5-9 años), o en el Hoyo 11E-2 de La Loma del Lomo (femenino juvenil de 14-16 años con tres infantiles de entre 2-5 años). Por lo tanto, descontando estos casos dudosos, pasaríamos de los 7 que hemos comentado antes a tan sólo 4, un número muy similar al del resto de asociaciones. No parece en definitiva que se pueda inferir una representación o importancia de la familia nuclear, al menos en base a estos datos.

Conviene además recordar el caso del Bronce Argárico, donde se ha determinado que en muchas ocasiones se inhuma a dos o más individuos en una misma fosa con un cierto lapso de tiempo entre ellos, de en ocasiones más de una generación en base a las dataciones, y que podrían indicar relaciones de descendencia más complejas que las derivadas de la familia nuclear (Lull *et al.*, 2013). En nuestro caso no contamos con dataciones suficientes como para apoyar o rechazar esta posibilidad, por lo que no puede ser totalmente descartada. Sin embargo sí existe una gran diferencia con las tumbas argáricas, ya que estas están dentro del recinto habitacional cubiertas por una tapa, por lo que son de fácil acceso a diferencia de las del área de estudio, en el exterior de las viviendas y cubiertas de tierra. Pero además, también existen ejemplos etnográficos que ponen en duda esa asociación familiar tan simple entre los inhumados, como es

el caso de los Bara de Madagascar que ciertamente entierran a los niños pequeños con sus madres, pero en cambio las mujeres no son enterradas con sus maridos sino con sus padres, reflejando el marcado carácter patrilineal de esa sociedad (Huntington y Metcalf, 1979: 107).

En cuanto a los análisis de ADN, ninguno de los cuales se ha efectuado en el área de estudio, conviene hacer algunas puntualizaciones. En el caso de La Horra se estableció un parentesco de hermandad entre dos de los individuos, pero en el tercero no se conservó ADN por lo que no se pudo determinar, así que se desconoce su relación con los demás. En el caso de San Román de la Hornija tampoco se obtuvo ADN del individuo masculino, por lo que no se puede saber el grado de parentesco con los otros dos enterrados, de los que se dedujo que eran madre e hija. Incluso aceptando ambos casos sin ningún tipo de análisis crítico, no puede deducirse de ellos ninguna implicación general. Pero si repasamos detenidamente el segundo vemos algunos elementos dudosos. Se nos dice en el estudio llevado a cabo que la madre debió dar a luz con unos 12 años de edad (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 307), pero si revisamos las determinaciones de edad de ambos individuos el panorama es bastante anómalo. Efectivamente, la mujer tenía entre 17 y 20 años al morir, mientras que el infantil tenía entre 7 y 9, como comentábamos antes. Eso nos indica que el parto tuvo lugar cuando la madre tenía un rango de edad entre los 8 y los 13 años, algo que resulta cuanto menos sorprendente. Tomando como referencia las medias de los rangos de edad, resulta que la madre dio a luz con 10,5 años. Esto nos hace dudar mucho de los resultados. Por desgracia, los detalles exactos del análisis de ADN no se reflejan en la publicación, por lo que resulta imposible valorar su exactitud. Por otra parte, conviene recordar que el yacimiento se excavó en la década de los 70, unos 30 años antes de realizarse las pruebas. Si tenemos en cuenta los problemas que presenta la extracción de ADN antiguo, sobre todo los relacionados con la contaminación de las muestras con ADN actual de los individuos encargados de la excavación, análisis o manipulación de los restos (Hervella, *et al.*, 2010: 454-456), y a ello le sumamos la antigüedad de la excavación que implica que no se tomaron en su momento medidas para evitarlo, además del largo almacenamiento de los materiales con el evidente riesgo de otras fuentes de contaminación, el resultado nos hace plantear serias dudas sobre si los resultados son definitivos o están sujetos a algún tipo de error por estos motivos, algo que tampoco se aclara en la publicación de los mismos. Incluso aceptando las conclusiones, sólo supone un caso del que no se puede extraer ninguna norma general.

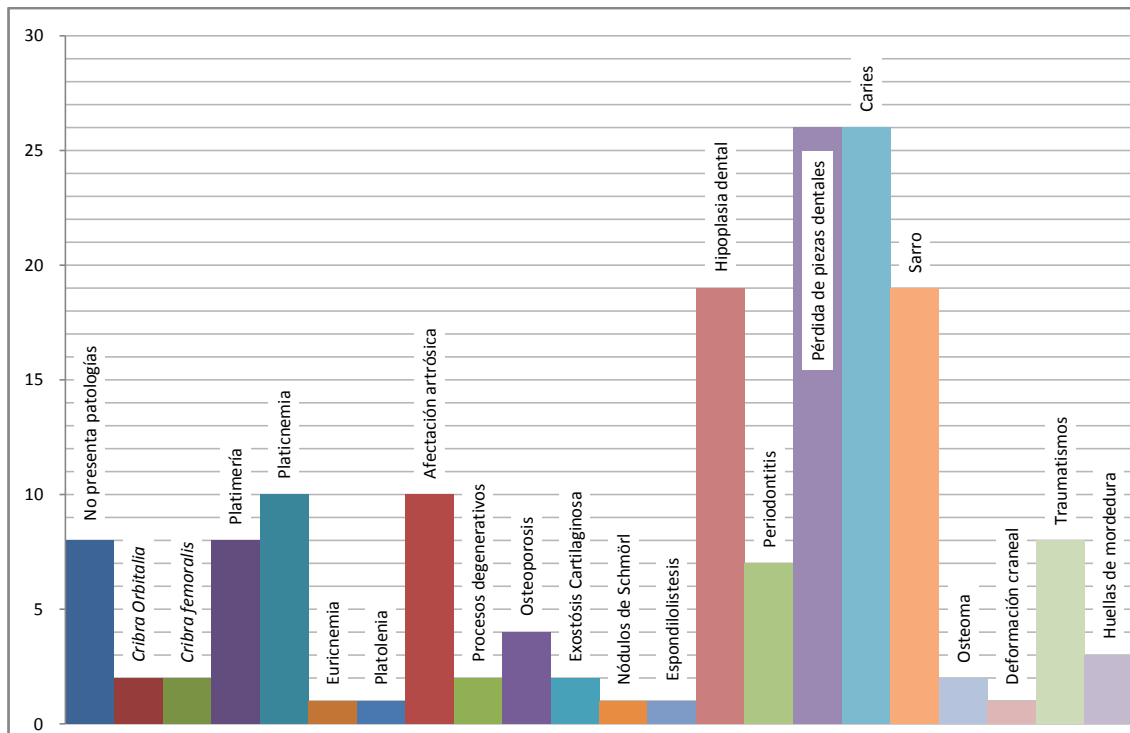
Es evidente que en el mejor de los casos el individuo femenino enterrado en San Román de la Hornija dio a luz con 13 años, por lo que su embarazo se debió de producir entre los 12 y los 13, algo que no resulta habitual. Se suele asumir que el periodo de fertilidad femenina se encuentra entre los 15 y los 49 años, aunque su inicio puede variar en base a la calidad de la nutrición y otros factores, por lo que puede producirse desde los 12,5-13,5 años de media en las sociedades occidentales actuales, hasta los 18 años que se han registrado entre algunos grupos recolectores, demostrando los datos históricos europeos que se ha producido un descenso en la media de edad de la menarquía en los dos últimos siglos (Chamberlain, 2006: 35-35, 54-55). En este caso nos encontraríamos en el rango de inicio de las sociedades industriales modernas, algo que como hemos visto resulta bastante improbable. Es cierto que en algunas sociedades etnográficas se producen matrimonios en los que las novias tienen edades similares, pero no se debe confundir el matrimonio con la reproducción (Harris y Ross, 1987: 9). Un ejemplo de ello son los Yanomamo, entre los que en ocasiones se promete a una niña antes de alcanzar la pubertad, pero normalmente no suele irse a vivir con su marido hasta que ha tenido su primera menstruación, y en los casos en los que sí lo hace, es tratada en su nueva casa como un niño más de la familia que se encarga de su crianza hasta alcanzar la madurez sexual, iniciándose habitualmente su periodo reproductor aproximadamente a los 16 años (Chagnon, 2006).

Además hay otro dato que pone en duda esas conclusiones. De ser algo habitual el hecho de que las mujeres iniciasen su periodo reproductor a edades tan tempranas, ello se vería reflejado en los datos de mortalidad femenina que aumentarían en esos momentos debido a los riesgos del embarazo y el parto, mayores aún en el caso de jóvenes que no han completado totalmente su desarrollo físico. Ya hemos comentado la escasez de individuos subadultos con una determinación sexual clara, que provoca que no dispongamos de ningún caso femenino en el rango de edad entre los 10 y los 14 años, por lo que no se puede valorar directamente. Sin embargo, en la Tabla de Vida general podemos comprobar que la probabilidad de muerte en ese periodo es la más baja de todas, incrementándose ligeramente entre los 15 y los 19 años, que aún así representa el segundo valor inferior. No parece por tanto que se vea ningún reflejo de la mortalidad femenina relacionada con la reproducción, al menos hasta el final de la etapa juvenil y el inicio de la adulta, lo que vuelve a poner en entredicho las conclusiones de ese estudio. En definitiva, nada parece apoyar la idea un inicio temprano de la reproducción femenina, incluso aceptando totalmente los resultados de ese análisis de ADN. Por otra parte, la asociación de

distintos individuos en una misma sepultura puede deberse a relaciones de parentesco entre ellos, pero no necesariamente reflejan la importancia de la familia nuclear, independientemente de que esa importancia fuese real o no.

Otro elemento importante que hay que valorar son las enfermedades que padecieron los individuos enterrados, o más bien las que han dejado huellas en sus restos óseos. Pueden indicarnos no sólo la causa de su muerte, sino sus actividades físicas, la calidad de su alimentación, los riesgos patológicos a los que se enfrentaban o el grado de violencia de esas sociedades. En primer lugar analizaremos la prevalencia, esto es el número de casos en una población de estudio (Waldron, 2009: 250), de todas ellas para comprobar las más habituales, pasando posteriormente a un estudio más detallado y pormenorizado. La población de estudio en esta parte se reduce a los 85 individuos que han sido sometidos a un análisis antropológico en busca de evidencias patológicas, excluyendo al resto. Hay que tener claro que, aunque hemos incluido una categoría con los individuos que no presentan patologías, es decir, aquellos a los que se ha sometido a un estudio antropológico más o menos completo en el que no se han detectado huellas patológicas, ello no implica que no sufriesen ningún problema de salud sino simplemente que no han dejado rastro en los huesos o no se ha localizado. Hay que tener en cuenta que su muerte nos indica precisamente la existencia de algún problema de salud (Ibídem: 11). En este panorama general comprobamos que las afecciones más habituales son las odontológicas, como suele ser normal en los estudios antropológicos de materiales arqueológicos, debido en gran medida al alto grado de conservación de las piezas dentales frente a algunos otros elementos óseos. Dentro de estas las más frecuentes son la caries (26 casos) y la pérdida de piezas dentales en vida (26), pudiendo relacionar la importancia de la segunda en función de la alta afección que presenta la primera. El sarro (19) y la hipoplasia (19) también son bastante numerosas, mientras que la enfermedad periodontal (7) muestra una prevalencia similar a otras patologías. La patología osteoarticular es el segundo grupo más frecuente, algo también habitual en poblaciones arqueológicas, especialmente la artrosis (10) y en menor medida otras afecciones como la osteoporosis (4), la exostosis cartilaginosa (2), los Nódulos de Schmörl (1), espondilolistesis (1) o los procesos degenerativos no especificados (2).





**Gráfico 21:** Prevalencia de las distintas patologías en la población de estudio.

Los individuos que no presentan patologías son 8, dos de los cuales son posiblemente femeninos, tres más masculinos y los otros tres sin determinación sexual. En cuanto a la edad tres son adultos, dos adultos indeterminados, uno infantil II y los otros dos infantil I. No parece por tanto haber ningún patrón diferencial basado en el sexo o la edad del individuo, salvo la ausencia de maduros y seniles que lógicamente es más difícil que no presenten patologías. En cualquier caso su número es reducido, ya que representan al 9% de la población con análisis antropológico, más teniendo en cuenta como hemos dicho que el no detectar huellas patológicas en los huesos no implica un buen estado de salud.

Como hemos dicho las patologías odontológicas son las más numerosas, entre ellas la caries con 26 casos, lo que indica una prevalencia del 0,31, es decir que se ha detectado en el 31% de los casos analizados. Su presencia en series arqueológicas suele ser habitual, con una gran variabilidad en los porcentajes ya que depende en gran medida del tipo de alimentación (Waldron, 2009: 236-238). Algunos ejemplos son: 6% en el yacimiento neolítico de la Cueva de Boixadera dels Bancs (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003), 17,6% en el también neolítico del Túmulo de la Tarayuela (Soria) (Rojo Guerra *et al.*, 2005), 14% en el calcolítico de Bolores (Torres Vedras, Lisboa) (Lillios *et al.*, 2010), 17% en el yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003), el 70% en el sepulcro megalítico de la Edad del Bronce de Les Maioles (Barcelona) (Clou, 2010), 54% en la necrópolis visigoda de

Pinto (Madrid) (Nielsen *et al.*, 1994). Sin embargo, estos cálculos se han realizado sobre la población total por lo que hay que igualar el criterio en la prevalencia, dando un resultado en nuestra población de estudio del 13%, muy similar a otros ejemplos de la Prehistoria reciente peninsular, aunque poco realista ya que incluye individuos en los que no se han comprobado las huellas patológicas. En cuanto a su distribución por sexos, contamos con 12 casos femeninos, 7 masculinos, 1 probablemente masculino y 6 indeterminados, por lo que parece haber una mayor afección en las mujeres aunque no demasiado marcada. En lo referente a la edad 1 caso es infantil II, 2 son juvenil, 17 adultos, 3 maduros, 2 adulto indeterminado y 1 sin determinar. En los individuos de mayor edad suele ir asociada con otras patologías odontológicas como el sarro, la pérdida dental o la enfermedad periodontal (Campillo, 2001: 331), como ocurre en el individuo U.E. 162 de la Estructura E-160 del yacimiento de Ventaquemada I, un Masculino Maduro de más de 45 años de edad que presentaba todas esas patologías.

La pérdida dental en vida es otra patología odontológica que presenta los mismos valores de prevalencia que la caries, es decir 26 casos, 31% de los individuos con análisis antropológico y 13% del total. Este último porcentaje es muy similar al de otras poblaciones prehistóricas peninsulares, tales como: 13% en el yacimiento neolítico de la Cueva de Boixadera dels Bancs (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003), 22,04% en el del Bronce de la Motilla de Azuer (Ciudad Real) (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008), 14% en el yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003). Su importante presencia está asociada al grado de afectación de otras patologías orales, ya que son las causas más frecuentes de pérdida de piezas dentales. En la población de estudio parece que puede relacionarse con la caries, ya que se encuentran de forma conjunta en 7 casos, lo que supone el 26% del total de los individuos que presentan pérdidas dentales. Se encuentra además unida al sarro en 6 ocasiones y a la enfermedad periodontal en 3. Por sexos vemos que afecta a 11 individuos femeninos, 4 posibles femeninos, 7 masculinos, 1 posible masculino y 3 indeterminado. El mayor número de casos femeninos parece estar relacionado con la mayor incidencia que veíamos en la caries, que como hemos comentado parece ser la causa principal de la pérdida dental en la población de estudio. Todos los individuos afectados son adultos (11 casos), adultos indeterminados (5), maduros (6) y seniles (3), además de 1 indeterminado. Como es lógico, todo indica que es mayor su grado de afección cuanto mayor es la edad del individuo, ya que entre los adultos presenta una prevalencia del 26%, teniendo en cuenta únicamente a los que cuentan con un análisis antropológico completo, mientras que entre los maduros es del 60% y entre los seniles del 75%. Sin embargo, el grado de afección varía enormemente desde alguna pérdida dental aislada, hasta la ausencia

generalizada de piezas dentales como ocurre por ejemplo con el Individuo 20/ESP-3 de Los Berrocales.



**Lámina 163:** Mandíbula del Individuo 20/ESP-3 de Los Berrocales, donde puede apreciarse la pérdida generalizada de piezas dentales en vida.

Los acúmulos de sarro se han detectado en 19 casos, con una prevalencia del 22%, disminuyendo al 10% si contamos el total de la población de estudio. Es también una patología habitual en los datos arqueológicos, aunque presenta algunas dificultades para detectarlo debido a que se desprenden con facilidad (Brothwell, 1987: 225-226; Waldron, 2009: 241). El porcentaje que presenta nuestra población de estudio, incluyendo sólo a los individuos con análisis antropológico completo, es muy cercano al 25% del yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003). Por sexos parece que no hay diferencias en su afección, ya que se detecta casi por igual en individuos femeninos (9 casos) y masculinos (8). Por otra parte 1 caso está asociado a un juvenil, 14 a adultos, 1 a adulto indeterminado y 2 a maduros, por lo que parece claro que la edad es un factor a tener en cuenta, algo lógico teniendo en cuenta que su aparición está condicionada por la deficiente higiene bucal, un proceso que es acumulativo y por tanto más habitual a partir de cierta edad.

La enfermedad periodontal aparece en 7 casos, con una prevalencia del 8% de los individuos con estudio antropológico, y del 4% del total de la población. Son valores similares al 3% del yacimiento neolítico de la Cueva de Boixadera dels Bancs (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003), así como al 6% del de la Edad del Bronce de Cova des Càrritx (Menorca) (Rihuete Herrada, 2000) , aunque bastante inferiores al 24% en el yacimiento del Bronce

Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003), pero sobre todo al 88,2% de la Motilla de Azuer (Ciudad Real) (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008). En cualquier caso es posible que el grado de afección fuese mayor, ya que sólo se detectan los casos que afectan al hueso pero no los que únicamente afectan a los tejidos blandos (Brothwell, 1987: 218). Su aparición se ve favorecida por el aumento en la ingesta de proteínas de origen animal (Campillo, 2001: 332), por lo que su baja prevalencia, unida al alto grado de afección de la caries, favorecida en su caso por la ingesta de hidratos de carbono (Ibídem: 329-331), podría estar indicándonos algunas pautas sobre la alimentación en estos grupos sociales. Los únicos análisis nutricionales basados en los elementos traza realizados en el área de estudio, los pertenecientes al yacimiento de Camino de las Yeseras, parecen confirmar una alimentación centrada principalmente en elementos vegetales, con una aportación variable de alimentos de origen animal (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011: 133-153). Sin embargo, aún queda mucho por investigar en ese terreno por lo que no se pueden aventurar conclusiones definitivas. En este caso tampoco parece haber una diferencia en el grado de prevalencia según el sexo, ya que afecta casi por igual a individuos femeninos (4 casos) y masculinos (3). En cambio, sí existe una pauta en la edad ya que 5 individuos son adultos y 2 maduros, no detectándose en individuos infantiles o juveniles, algo normal ya que es una enfermedad que se da preferentemente en individuos de cierta edad (Campillo, 2001: 332).

El segundo grupo de enfermedades más habituales en la población de estudio, son las patologías osteoarticulares, entre las que destaca la artrosis con 10 casos y una prevalencia del 12%, tan sólo del 5% si se tiene en cuenta al conjunto de la población. Son valores inferiores a los que muestran algunos otros ejemplos arqueológicos, como el yacimiento neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de la Almanzora, Almería) que presenta un 27% (Montero Ruiz *et al.*, 1999). Es posible que en el área de estudio hubiese que añadir los 2 casos denominados Procesos Degenerativos, lo que supone una prevalencia del 2% de los individuos con estudio antropológico. En el primer caso, Individuo 34/ESP-15 de la Tumba 27/UE 1342 de Los Berrocales, consiste en rebordes osteofíticos en las vértebras lumbares, por lo que todo indica que se trata de una afección artrósica aunque se la clasifique genéricamente como un proceso degenerativo. El segundo caso, Individuo 1 de la Tumba 1 de Presa del Rey, también afectaba a las vértebras y la clavícula pero no se describe la lesión, por lo que es más complicado definirla como artrosis. Aceptando que ambos puedan adscribirse a esta patología, la prevalencia total sobre la población con estudio antropológico sería del 14%, por lo que seguiría siendo relativamente baja. Las múltiples causas que originan esta enfermedad, no nos permiten obtener

conclusiones claras al respecto. Lo que no parece existir es una diferenciación sexual en su aparición, ya que se presenta en 4 casos femeninos, 5 masculinos y 1 indeterminado. En cambio se constata, como es normal, una relación directa con la edad, ya que 1 individuo es juvenil, 4 adultos, 4 son maduros y 1 senil, mientras que los procesos degenerativos no especificados aparecen en 1 adulto indeterminado y 1 maduro. Resulta relativamente extraña la presencia de un juvenil de entre 12 y 18 años de edad (Individuo U.E. 6651 de U.E. 6657 de Soto de Henares), que presenta una afección que se situaba en el cóndilo mandibular derecho. Es posible que fuese causada por la caries que tenía localizada en la pieza dental 35, lo que tal vez le obligaba a emplear más el lado derecho de la mandíbula provocando un mayor estrés mecánico en la articulación, pero también podría tratarse de una artritis reumatoide juvenil o poliartritis crónica infantil que suele localizarse en la articulación temporomaxilar (Campillo, 2001: 197).

La osteoporosis se detectó en 4 casos con una prevalencia del 5%, sólo del 2% si contamos al total de la población. No hay ningún patrón sexual en su afección, ya que se encuentra en 2 individuos femeninos y 2 masculinos, algo extraño pues suele ser más frecuente en las mujeres (Campillo, 2001: 209; Waldron, 2009: 118), aunque se explica por el reducido tamaño de la muestra. Lógicamente sí refleja una relación clara con la edad, presentándose en 1 maduro y 3 seniles. Lo que resulta significativo es que todos los casos se dan en un único yacimiento, La Loma del Lomo, aunque la causa de ello puede ser que sea en este yacimiento donde se localizan y concentran los individuos de mayor edad estimada, por lo que son los que más riesgos tendrían de padecer esa enfermedad, sin descartar completamente que pueda deberse a un sesgo en el análisis bioantropológico. En cualquier caso los problemas y dificultades que implica la detección de ésta patología en restos arqueológicos (Waldron, 2009: 118-122), pueden provocar que no haya sido localizada en otros yacimientos, pero del mismo modo pueden hacernos dudar de su correcta identificación en La Loma del Lomo.

La exostosis cartilaginosa se presenta en 2 casos, por lo que su prevalencia es del 2% sobre la población con estudio antropológico y del 1% sobre el total. Uno de los individuos es femenino y el otro masculino, pero ambos son adultos, por lo que no parece existir una diferenciación sexual, pero sí podría relacionarse con la edad. Sus causas pueden ser muy variadas, asociándose en ocasiones con otras enfermedades osteoarticulares. En nuestro caso no podemos vincularlas claramente con ninguna ya que se presentan en dos individuos relativamente jóvenes, PR-01 de Caserío de Perales del Río con un rango de edad de entre 20 y 25, y 31/ESP-13.1 de Los Berrocales con entre 18 y 35, que no presentan otras patologías que puedan explicar su presencia.

Los denominados Nódulos de Schmörl fueron detectados en 1 caso, por lo que presentan una prevalencia del 1%. Es un valor muy similar al 2% del yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003). Es una patología frecuente cuando se somete a la parte baja de la columna a grandes tensiones, aunque existen otras posibles causas, por lo que no hay posibilidad de determinar su origen inmediato en restos arqueológicos (Waldron, 2009: 45). En la población de estudio está presente en un individuo femenino maduro, de más de 45 años de edad, que presentaba además una afectación artrósica.

La espondilolistesis se identificó igualmente en 1 caso, con una prevalencia del 1%. Se trata del Enterramiento nº 11, Hoya 11C-2 del yacimiento de La Loma del Lomo, un individuo Senil de sexo femenino y entre 70 y 80 años de edad. Es una patología inusual en el registro arqueológico, debido a que es muy difícil determinar si ha habido o no desplazamiento del cuerpo vertebral, salvo que haya una inclinación del mismo (Waldron, 2009: 153). En el ejemplo que nos ocupa se nos indica que aparece en la L-3, presentando el “cuerpo aplastado, colapsado, formando ángulo”, por lo que se considera una “espondilolistesis, con espondilolisis, y colapso de cuerpo vertebral y posible cifosis dorso-lumbar” (Valiente Malla, 1992: 260-261). La descripción parece indicar la existencia de una fractura cuneiforme que provocase la angulación de la columna (Campillo, 2001: 316). Sus causas pueden ser muy variadas, normalmente relacionadas con la actividad física o los traumas, siendo más frecuente en los hombres que en las mujeres (Waldron, 2009: 151-153).

El siguiente grupo de anomalías es el relacionado con las variaciones en la forma de los huesos de las extremidades inferiores, en concreto el fémur y la tibia. Técnicamente no pueden ser considerados rasgos patológicos, ya que no están causados por una enfermedad, pero se pueden incluir en este apartado ya que en muchos casos no están claras sus causas. La platimería se encuentra presente en 8 casos, con una prevalencia del 9% teniendo en cuenta sólo los que tienen estudio antropológico. Parece tener una clara relación con el sexo, ya que se localizó en 5 individuos masculinos, 2 femeninos y 1 indeterminado. En cuanto a los rangos de edad, lo encontramos en 1 infantil II, 3 juveniles, 2 adultos, 1 adulto indeterminado y 1 senil, por lo que no se puede establecer relación con la edad. Su contrario, es decir la euricnemia o eurimería, se detecta en 1 único caso, un individuo adulto masculino. Por otra parte, la platicnemia se identificó en 10 casos, con una prevalencia del 12%. En este caso no hay ningún tipo de diferenciación sexual, ya que se presenta en 4 femeninos, 4 masculinos y 2 indeterminados, que por rangos de edad son 1 juvenil, 4 adultos, 1 adulto indeterminado y 4 seniles, por lo que parece indicar una mayor presencia en función de la edad pero muy poco clara. Es curioso que se

presente concentrada en dos zonas concretas: el yacimiento de La Loma del Lomo y los de Gótzquez de Arriba, principalmente en el 087 y un solo caso en 085. No parece haber una explicación lógica para dicha concentración de los casos, salvo que se vea favorecida por algún factor relacionado con el entorno o con alguna actividad física concreta. A parte de estos, se ha indicado 1 caso de platolenia en el cúbito derecho, en un individuo adulto femenino de entre 19 y 25 años de edad.

Volviendo a las patologías propiamente dichas, se han identificado las huellas dejadas por osteomas en 2 casos, con una prevalencia del 2%. En algunos otros ejemplos arqueológicos se encuentran en porcentajes parecidos aunque ligeramente superiores, del 4% en el yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003), o del 8% en la Cova de la Pastora (Alicante) (McClure *et al.*, 2011), siendo el tipo de tumor más frecuentemente descrito en poblaciones arqueológicas (Campillo, 2001: 252). En nuestra población se localizaron en el individuo 1 del Área 15, El-08-I de Camino de las Yeseras, un Adulto femenino de entre 25 y 30 años con la lesión situada en el cráneo, y en el UE 962/1 de la UE 960 de Pista de Motos, un Maduro también femenino de más de 45 años de edad que lo tenía en la tibia derecha. No podemos extraer ninguna conclusión clara del hecho de que ambos sean femeninos, ya que al ser un número tan reducido de casos puede deberse al simple azar. Si parece significativo que uno de ellos sea menor de 30 años, ya que es una patología más común a partir de los 40 años (Waldron, 2009: 171-172), algo que sí se cumple en el otro individuo. En cualquier caso se trata de tumores benignos que no suelen tener implicaciones para la salud (Ibídem).

Otro grupo de patologías a tener en cuenta son las que habitualmente se consideran como marcadores de estrés ambiental, o por lo menos como los más importantes de ellos, ya que muchas de las patologías que hemos detallado anteriormente pueden ser favorecidas por episodios de estrés (Campillo, 2001: 427-429). Entre las detectadas en la población de estudio destaca por su importancia la hipoplasia dental, con 19 casos detectados y una prevalencia del 22% entre los individuos que cuentan con un estudio antropológico completo. Porcentajes similares los encontramos en otros ejemplos arqueológicos, como el 21% en el yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Trancho, 2003), o el 29% en la necrópolis visigoda de Pinto (Madrid) (Nielsen *et al.*, 1994). Sin embargo los porcentajes pueden variar notablemente, desde el 13% del yacimiento neolítico de la Cueva de Boixadera dels Bancs (Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003), o el 13,8% en el de la Edad del Bronce de Cova des Càrritx (Menorca) (Rihuete Herrada, 2000), hasta el 50% en la Motilla de Azuer (Ciudad Real)

(Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008), y el 54,4% en el yacimiento calcolítico de la Cueva de Picos Ramos (Vizcaya) (Baraybar y Rua, 1995). En nuestra población de estudio parece mostrar una clara diferenciación sexual, ya que se presenta en 8 casos masculinos y 4 femeninos, aunque el alto número de indeterminados (7) no permite una completa seguridad al respecto. A esto hay que unir la mayor prevalencia de la caries y la pérdida dental en vida de los femeninos, lo que puede haber enmascarado algunas hipoplasias impidiendo su detección. Respecto a la edad, se detectó en 5 infantiles II, 5 juveniles, 8 adultos y 1 adulto indeterminado. La ausencia de individuos maduros y seniles puede deberse a la misma razón que apuntábamos en el caso de los femeninos, la alta prevalencia de la caries y la pérdida dental pueden haber ocultado otros casos. No se pueden extraer muchas conclusiones de estos datos por sí mismos, ya que hay una gran cantidad de factores que pueden provocar la aparición de estos defectos del esmalte, entre los que se encuentran los congénitos o hereditarios, algunas avitaminosis como el raquitismo, traumatismos, infecciones, intoxicaciones, algunas enfermedades o el bajo peso al nacer, por lo que establecer las causas directas de su presencia resulta muy difícil (Campillo, 2001: 338; Waldron, 2009: 244-245). Sólo su posible combinación con otras patologías que pueden indicar un estrés sistémico, pueden darnos pistas al respecto.

En concreto nos referimos a las osteoporosis hiperostósicas, tales como la *cribra orbitalia* y la *cribra femoralis*. Algunos estudios experimentales han reafirmado su papel como indicador paleonutricional, relacionándola directamente con la anemia ferropénica y el destete precoz (Polo Cerda *et al.*, 1999). Sin embargo esta relación no esté del todo clara (Waldron, 2009: 136-137), apuntándose otras posibles causas como ciertas avitaminosis, algunos procesos tóxicos, la lepra y el paludismo, entre otras (Campillo, 2001: 283-288). En el área de estudio la *cribra orbitalia* se detectó en 2 casos, con una prevalencia de 2%, lo que supone un valor muy bajo comparado con otras series arqueológicas, tales como el 9% en el yacimiento neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de la Almanzora, Almería) (Montero Ruiz *et al.*, 1999), el 24% en el yacimiento del Bronce Argárico de Cerro de Alcázar (Baeza, Jaén) (Robledo y Tranco, 2003), el 25% en la Motilla de Azuer (Jiménez-Brobeil *et al.*, 2008), o el 22% en la Cova de la Pastora (Alicante) (McClure, *et al.*, 2011). En nuestra población ambos casos se dan en individuos infantiles II sin determinación sexual. Por otra parte, la *cribra femoralis* se encuentra también en 2 casos, con la misma prevalencia del 2%, e igualmente ambos individuos son infantiles II sin adscripción sexual. Es significativo que la presencia de estas dos patologías esté restringida a individuos de un mismo rango de edad, no encontrándose en etapas más avanzadas de la vida, lo que nos da una clara información sobre su estado de salud, ya que parece que no sobrevivían a



los factores patológicos que causaban la aparición de estas osteoporosis hiperostósicas. También podrían indicarnos los factores de riesgo que influían en la aparición de la enfermedad, tal vez relacionados con la participación de los individuos infantiles de cierta edad en las labores de subsistencia del grupo, lo que les expondría a potenciales fuentes infecciosas como las derivadas del contacto habitual y cercano con el ganado, como hemos comentado anteriormente. Curiosamente, ambas patologías no se dan conjuntamente en un mismo individuo, pero sí se relacionan claramente con la hipoplasia ya que los dos casos de *cribra orbitalia* presentan también ese defecto en el esmalte dental, al igual que ocurre con uno de los individuos en los que se detectó la *cribra femoralis*. De hecho, en los tres casos en que se combinan alguna de las formas de osteoporosis hiperostósicas y la hipoplasia, esas son las únicas patologías que se localizaron en ellos, tal vez debido a la corta edad de los sujetos. En cualquier caso y aunque no podamos obtener conclusiones definitivas, parece que la presencia conjunta de todos estos signos patológicos considerados como marcadores de estrés ambiental o sistémico, nos aportan cierta información sobre las en ocasiones difíciles condiciones de vida de los sujetos que vivían en estos grupos sociales.

Los traumatismos son otro tipo de patologías que pueden darnos pistas sobre la forma de vida de estas sociedades, ya que nos informan sobre los peligros que tenían que afrontar en su día a día, incluyendo los riesgos de sufrir las consecuencias de distintos tipos de violencia interpersonal y/o intergrupala. Se han detectado 8 casos de lesiones traumáticas en los restos óseos, con una prevalencia del 9%, lo que la convierte en una de las patologías más habituales en la población de estudio. Se presentan en un número idéntico de casos si tenemos en cuenta el sexo de los individuos, es decir, 4 masculinos y 4 femeninos. Por edades contamos con 1 juvenil, 5 adultos, 1 maduro y 1 adulto indeterminado, por lo que parece que se centran en los rangos adultos de edad, sobre todo entre el final de la pubertad y el inicio de la madurez. Hay varios tipos de lesiones, debidas posiblemente a diversas causas, por lo que es conveniente analizarlas por separado. Las más frecuentes son las localizadas en el cráneo, ya que están presentes en 6 individuos, por lo que su prevalencia es del 7%. De ellos, 4 son femeninos y 2 masculinos, y por edades 4 son adultos, 1 adulto indeterminado y 1 juvenil. Parece por tanto que hay una clara relación con el rango de edad, siendo menos clara la existente con el sexo y que provoca el doble de casos femeninos que masculinos, aunque la muestra no es muy numerosa. Todos ellos presentan una lesión de forma circular y poca profundidad, que afecta exclusivamente a la tabla externa y están localizadas en la parte alta del cráneo. En general pueden clasificarse como erosiones craneales de los Tipos I y II (Campillo, 2001: 295-299). Lesiones similares se han

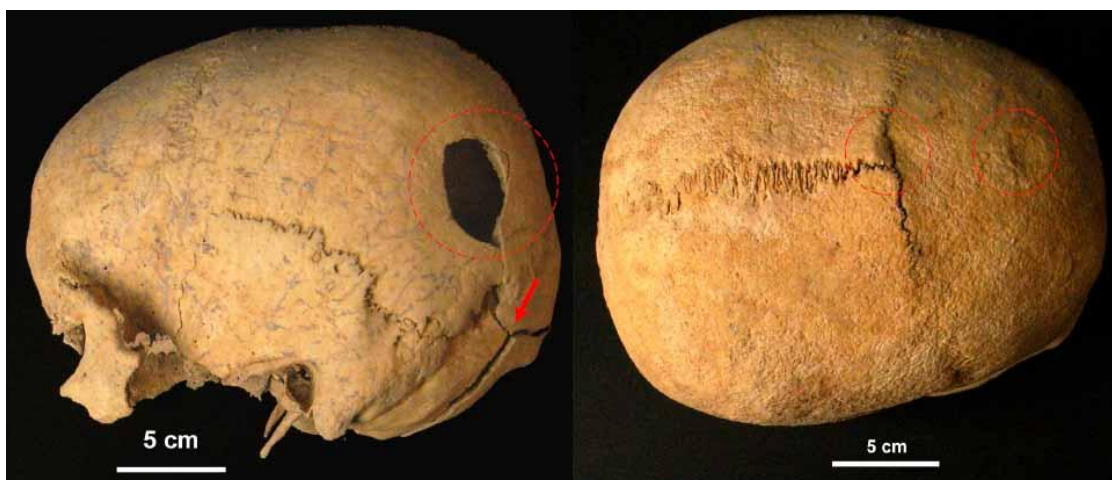
encontrado en el yacimiento de la Edad del Bronce de Cova des Càrritx (Menorca), donde aparecieron en 8 cráneos de los 39 más o menos completos que fueron estudiados, por lo que presentaba una prevalencia del 20%, reducida al 3% si tenemos en cuenta a toda la población enterrada, curiosamente también más centrada en los individuos femeninos (5 casos) que en los masculinos (3) (Rihuete Herrada, 2000: 401-405). Al igual que ocurre en este yacimiento las lesiones que se detectan en la población de estudio, dada su localización y el perfil demográfico de los afectados, parecen indicar que su causa pudo ser algún tipo de golpe o caída accidental, siendo poco probable un carácter intencional en las mismas, por lo que no se podría atribuir a actos de violencia aunque tampoco se pueda descartar completamente esa posibilidad.

Sin embargo resulta curiosa la presencia de más de una de estas lesiones en 2 individuos. El primero de ellos es el Individuo 45/ESP-25 del yacimiento de Los Berrocales, que presenta dos erosiones craneales muy similares y muy cercanas entre sí, localizadas en la zona media de la sutura sagital, que podrían corresponder perfectamente a un mismo golpe o caída accidental. El segundo, el Individuo 29/ESP-11 del yacimiento de Los Berrocales, es por el contrario algo más complejo, ya que también presenta dos erosiones muy próximas y similares entre sí, pero algo mayores que las del caso anterior, situadas una en el frontal y otra en la intersección de la sutura coronal y la sagital, que también podrían deberse a una misma situación de trauma accidental. Pero además, presenta una fractura de forma rectangular y aristas afiladas, localizada en la parte posterior del parietal izquierdo, que podría corresponderse con un hundimiento craneal con fractura conminuta (Campillo, 2001: 299-304). Tampoco esta lesión parece indicar un acto de violencia intencionada, pudiendo deberse igualmente a una situación accidental, tal vez diferente o puede que la misma que provocó las otras dos lesiones. La ausencia en la fractura de signos de remodelación ósea indica que se produjo perimortem, por lo que la lesión se debió de producir o bien justo antes de la muerte del individuo, que pudo ser causada por este trauma o por otra razón, o bien inmediatamente después de la misma cuando el hueso todavía se encontraba fresco (Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 265-266). Aunque no se puede afirmar con seguridad, es posible que todas las lesiones puedan estar relacionadas con un mismo hecho, la ausencia de reborde óseo en las dos erosiones craneales podría indicar que se produjeron, al igual que la fractura, muy poco tiempo antes de la muerte del individuo, tal vez al mismo tiempo. En cualquier caso, otro hecho significativo es la concentración de estas erosiones craneales en un mismo yacimiento, el de Los Berrocales al que pertenecen 5 de los 6 casos, mientras que el restante se localizó en el de Soto de Henares. No podemos dar ninguna

explicación clara al respecto, pero es posible que tan sólo esté relacionado con el hecho de que es el yacimiento con mayor número de individuos enterrados y con estudio antropológico.



**Lámina 164:** Lesión craneal del Individuo 27/ESP-10.1 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 261).



**Lámina 165:** Lesiones craneales del Individuo 29/ESP-11 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 266).



**Lámina 166:** Lesión craneal del Individuo 34/ESP-15 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 273).



**Lámina 167:** Lesión craneal del Individuo 44/ESP-24 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 286).



**Lámina 168:** Lesión craneal del Individuo 45/ESP-25 del yacimiento de Los Berrocales (según Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 288).



**Lámina 169:** Lesión craneal del Individuo U.E. 6651 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010, Anexo 5: Estudio Antropológico: 44).

Otro tipo de traumatismo completamente diferente de los analizados hasta ahora, es el que presenta el Individuo UE 1242 del yacimiento de Soto de Henares, consistente en una osteocondritis disecante en las falanges proximales del primer metatarso de ambos pies. Este es un tipo de lesión que puede producirse por un traumatismo directo o por una serie de microtraumatismos continuados, aunque se sabe que aparecen con mayor prevalencia en individuos que practican algún deporte o actividad física intensa, siendo más frecuentes en hombres y en individuos jóvenes (Waldron, 2009: 153-155). En nuestro caso se cumplen estas condiciones, ya que se trata de un masculino Adulto de entre 24 y 30 años. La presencia en el mismo hueso y lugar en los dos pies, nos hacen pensar que puede considerarse como una fractura de estrés asociada a una actividad física excesiva (Ubelaker, 2007: 129), también denominadas fracturas por sobrecarga (Campillo, 2001: 165), aunque no puede descartarse completamente que se produjese por un golpe o caída que afectase a ambos pies.



**Lámina 170:** Osteocondritis disecante del Individuo UE 1242 del yacimiento de Soto de Henares (según Arqueoestudio S. Coop., 2010, Anexo 5: Estudio Antropológico: 11).

El último caso de traumatismo que encontramos en la población de estudio, es el del Individuo UE 962/3 del yacimiento de Pista de Motos, que presentaba dos fracturas diferentes. La primera se localizaba en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, que se soldó de forma completa y bastante satisfactoriamente (Sampedro Esteban, 2008: 52-53). La segunda se situaba en una costilla del lado derecho, mostrando también una curación completa y con poca callosidad ósea (Ibídem). En ambos casos se consideró que habían sido causadas por impactos directos, probablemente de forma accidental, con la posibilidad de que la localizada en la mano, a pesar de haberse soldado completamente, hubiese podido provocar secuelas en el individuo en forma de pérdida de parte de la movilidad y/o la fuerza que podía ejercer con ella (Ibídem: 58).

En definitiva, todos los traumatismos presentes en la población de estudio pueden atribuirse a accidentes o a sobreesfuerzos, producidos al realizar las actividades habituales de subsistencia, sin que puedan en ningún caso asociarse a la existencia de cualquier tipo de violencia interpersonal o intergrupala, aunque en algunos casos no se pueda descartar definitivamente esta posibilidad.



**Lámina 171:** Fracturas del Individuo UE 962/3 del yacimiento de Pista de Motos (según Sampedro Esteban, 2008: 68).

Un elemento no necesariamente patológico pero que debe ser analizado aquí, es la presencia de un caso que se interpretó como una deformación craneal intencionada. Se trata del Individuo 1 enterrado en el Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2) del yacimiento de Camino de las Yeseras, que presentaba un aplastamiento de la región posterior del cráneo, que afectaba al occipital y a ambos parietales, y que fue interpretada como una “...pauta estética propia de una clase social” (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011: 130). Nuevamente estamos ante un caso aislado a partir del cual se buscan conclusiones generales. Desgraciadamente sólo disponemos de las fotografías de la norma superior y posterior del cráneo, que aparecen en el texto citado. Aún así, efectivamente todo parece indicar que se trata de una deformación por compresión posterior plana (Campillo, 2001: 363), aunque no podemos determinar si se trata de una deformación vértico-occipital que afecta a la parte baja del occipital y que parece ser causada de manera no intencional por las denominadas tablas-cuna, o bien lambdoidea, que afecta a la parte alta y que no se sabe con seguridad si es causada intencionalmente o no (Ubelaker, 2007: 117). Más bien parece afectar a la totalidad del hueso occipital, por lo que podría tratarse de una braquicefalia posicional, que puede tener distintas causas y producirse de forma no intencional tanto en el interior del útero materno como después del parto. (Martínez-Lage *et al.*, 2012). Tampoco puede descartarse que se trate de una deformación póstuma, producida por la presión de la tierra cuando el cráneo aún está fresco (Campillo, 2001: 365). El cuerpo fue localizado en posición de

Decúbito Supino, con “...el cráneo parcialmente roto y ligeramente deformado por la presión del sustrato” (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011: 115), aunque se diferenció esa deformación de la que supuestamente se realizó de forma intencional. No sabemos el criterio que se siguió para distinguirlas, pero en nuestra opinión el hecho de que existiese una modificación de la forma del cráneo por motivos postdeposicionales, hace bastante complicado el que se pueda asegurar con total certeza la intencionalidad de parte de esa deformación. En cualquier caso, sea un acto intencional o no, es un ejemplo aislado en la población de estudio que tampoco se documenta, al menos en la información que hemos manejado, en los datos calcolíticos de la zona, por lo que no parece aconsejable aventurar explicaciones.



**Lámina 172:** Deformación craneal del Individuo 1 del Área 36, El-03-VII (Área funeraria 2) del yacimiento de Camino de las Yeseras, norma superior (según Ríos Mendoza, 2010: 480).

Terminamos éste apartado referido a las patologías con otro elemento que no es patológico, como son las huellas de mordeduras presentes en los restos óseos, de las cuales ya hemos hablado anteriormente. En la población de estudio contamos con 3 casos, lo que supone un 4% de los individuos con estudio antropológico más o menos completo y un 2% del total. El primero de ellos es el del Individuo 1, enterrado en el Fondo K-XVI del yacimiento de ERAR Butarque, que presentaba marcas producidas por roedores en los huesos largos. El segundo es el fragmento de húmero de Fondo 128 de Fábrica de Ladrillos, que mostraba huellas de mordedura producidas por cánidos. El último es Individuo U.E. 6016 sepultado en la U.E. 6010 de Soto de Henares, en el que se detectaron marcas de dientes en el húmero izquierdo, indicándose sólo que fueron posiblemente causadas por un animal pequeño, pero sin más especificaciones. En el primer caso, parece lógico pensar que fueron producidas en el interior de la sepultura una vez

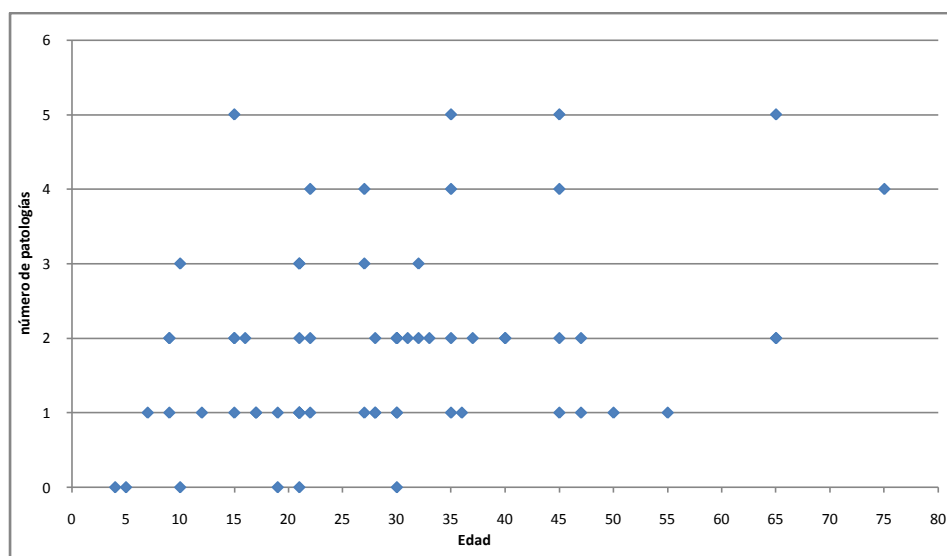
inhumado el difunto, ya que los roedores pueden excavar túneles de acceso a las tumbas y suelen morder los huesos cuando ya están secos (Campillo, 2001: 418-419; Botella *et al.*, 2000: 127-128). El tercero de los casos podría ser explicado de similar manera, aunque no se puede asegurar hasta que no se identifique correctamente el animal que produjo las marcas. Sin embargo el segundo caso es más complicado, ya que los cánidos sólo muerden los huesos que están aún frescos, por lo que o bien el cadáver estuvo expuesto a la intemperie o el animal tuvo acceso a la sepultura (Campillo, 2001: 417-418; Botella *et al.*, 2000: 127). El hecho de tratarse de un resto aislado colocado en una ubicación secundaria al enterramiento, podría servir para apoyar la primera hipótesis, pero también impide el analizar los restos para comprobar si muestran signos de exposición. Que se trate de un ejemplo único en la muestra de estudio, ya que los demás pueden ser explicados como intromisiones de los animales en las tumbas, nos inclina a pensar que la explicación más plausible es que el cánido excavase en la sepultura, accediendo al cadáver y alterando el enterramiento con la extracción de parte de sus restos cuando aún estaban frescos. La escasa profundidad que presentan algunas de las inhumaciones estudiadas, unida a la ausencia mayoritaria de elementos sólidos de cubrimiento del cuerpo, hacen que esa posibilidad sea la más consistente. Volveremos sobre este tema cuando analicemos los tratamientos funerarios considerados como secundarios.

A nivel general no hay muchas conclusiones claras que podamos obtener de las patologías presentes en los restos, entre otras cosas debido a que éste no es un estudio de Antropología Física, ni pretende serlo. Pero sí podemos extraer algunas ideas y posibilidades, con el fin de integrarlas como una parte más en el conjunto de la información funeraria del área de estudio, dentro de la perspectiva multidimensional que hemos defendido. Las enfermedades que han dejado huellas en los restos son habituales en el registro arqueológico, presentando grados de prevalencia en ocasiones similares a los que se ven en otras series o yacimientos. Las más numerosas son las enfermedades odontológicas, como suele ser habitual, principalmente en nuestro caso la caries y la pérdida dental antemortem, que podrían tener entre sí una relación de causa efecto. Su alta prevalencia, unida a la baja que presenta la periodontitis, podrían deberse a factores nutricionales con una alimentación basada principalmente en productos agrícolas, con una aportación variable de proteínas animales. Los escasos datos paleonutricionales disponibles y el porcentaje relativamente importante de la caza entre los restos faunísticos, parecen confirmar que el suministro cárnico no era todo lo abundante y regular que podría parecer a simple vista. La presencia y combinación mutua de los considerados como marcadores de estrés sistémico, hipoplasias y osteoporosis hiperostósicas, podrían estar relacionados con estas

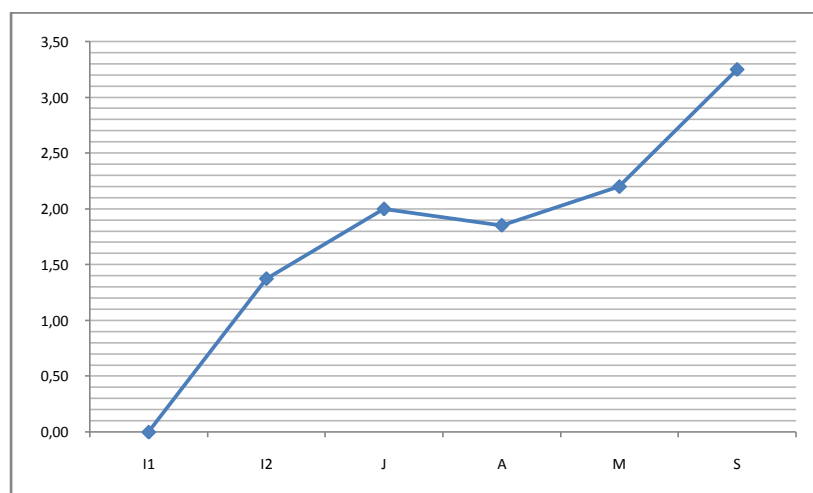


carencias, pero también con la participación de los individuos infantiles desde cierta edad en la economía doméstica, lo que les expondría a diversas enfermedades. El resto de patologías parecen indicarnos una forma de vida relativamente dura, con una considerable actividad física que provocaba ciertos riesgos para la salud, principalmente enfermedades osteoarticulares y traumatismos. Algunas de las variaciones en la forma de los huesos, podrían responder igualmente a la intensidad de las actividades diarias llevadas a cabo por estos individuos.

Otro hecho a tener en cuenta, es que la presencia de muchas patologías se inicia en edades relativamente tempranas, lo que parece apoyar la idea de la alta participación de individuos aún infantiles en las actividades económicas. Efectivamente, si tenemos en cuenta el número de patologías presente y la edad del individuo, comprobamos que a los 10 años o incluso antes hay una importante presencia de enfermedades, que aumenta a partir de los 15 años alcanzando ya los niveles que se encuentran en los adultos. De hecho, si tenemos en cuenta el promedio de patologías según el rango de edad del individuo, comprobamos que en el periodo juvenil es ligeramente mayor que en el adulto, sólo superado por los maduros y seniles. Lógicamente, esto tiene que ver con una razón muy simple ya que estemos tratando con una población que ha muerto, por lo que no es extraño que un individuo joven que muere sea a causa de una grave enfermedad que puede dejar rastros en sus huesos. Pero también es cierto que muchas patologías están relacionadas con la edad, por lo que deberían aumentar los promedios de los individuos más mayores, sin afectar apenas a los más jóvenes. Todo esto parece confirmarnos que las condiciones de vida de las personas que vivían en estos grupos sociales, no eran ni mucho menos cómodas ya que estaban expuestos a continuos riesgos y enfermedades, desde edades muy tempranas, motivadas en muchos casos o al menos favorecidas por sus actividades de subsistencia cotidianas. Sin embargo, todo parece indicar que la violencia interpersonal e intergrupala no era uno de esos riesgos, al menos de forma habitual, ya que no se encuentran muestras claras de la misma en los restos óseos. Esto no descarta completamente su existencia, pero muestra que no era un factor importante en la mortalidad, lo cual apoya los datos demográficos que mostraban unas ratios de masculinidad típicas en grupos sociales en los que las distintas formas de conflicto no son habituales. La ausencia de estructuras o de emplazamientos claramente defensivos, además de la escasez de armas en el registro arqueológico, confirman que la guerra era inusual o al menos no suponía una actividad habitual en la vida de estas sociedades en el área de estudio.



**Gráfico 22:** Número de patologías presentes en los restos, distribuidas por la edad del individuo inhumado. Se han tenido en cuenta todos los individuos con un estudio antropológico completo, incluyendo aquellos en los que no se han detectado patologías.



**Gráfico 23:** Promedio de patologías teniendo en cuenta el rango de edad del individuo.

#### 4.2.4 Análisis de isótopos de estroncio

El análisis de isótopos estables se emplea en ciencias ambientales desde hace ya algunos años, como medio para cartografiar la distribución espacial y los movimientos geográficos de determinadas especies, siendo el estroncio el más eficaz de todos. Sin embargo su aplicación en estudios arqueológicos es mucho más reciente (Price *et al.*, 2002: 117), siendo aún muy escasos los realizados en el ámbito de la Península Ibérica. El estroncio presente en el medio ambiente es absorbido por las plantas y los animales, incorporándolo estos últimos a los dientes y los huesos a través del agua y la comida (Waterman *et al.*, 2014: 120). La composición de los isótopos de estroncio es expresada en una ratio  $^{87}\text{Sr}/^{86}\text{Sr}$  (Price *et al.*, 2002: 118), siendo el  $^{86}\text{Sr}$  un isótopo

estable no radiogénico, mientras que el  $^{87}\text{Sr}$  es radiogénico y producto de la descomposición del  $^{87}\text{Rb}$  (Guede *et al.*, 2013: 71). Esa ratio de isotopos de estroncio varía en virtud del terreno geológico, presentando las formaciones geológicas muy antiguas ratios altas, mientras que las más modernas tienen ratios bajas, situadas en cualquier caso en valores entre 0,700 y 0,750 (Price *et al.*, 2002: 118). Al ser el estroncio absorbido por los animales sustituye al calcio en la hidroxiapatita, la composición mineral del tejido óseo, pasando a formar parte del mismo y no fraccionándose posteriormente (Waterman *et al.*, 2014: 120). En el caso de los dientes el esmalte se forma durante la infancia, sin sufrir modificaciones posteriores, por lo que la ratio permanece estable durante toda la vida del individuo. En cambio los huesos se reequilibran continuamente, por lo que esa ratio varía en virtud del entorno geológico de los últimos años (Guede *et al.*, 2013: 71-72). Se puede así averiguar el lugar de procedencia de un animal, o en el que ha vivido últimamente, en virtud de la ratio de isotopos de estroncio que presente bien sea en las piezas dentales o bien en los huesos respectivamente.

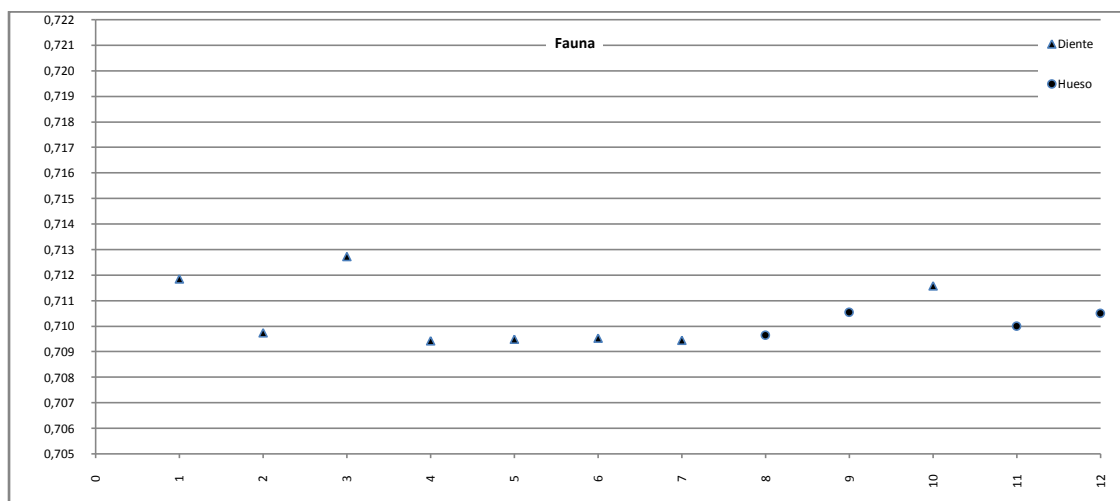
El principio es igualmente válido en el caso de los seres humanos, pudiendo detectarse de esta manera a la población no local dentro de un área geográfica concreta, siendo posible determinar en algunos casos sus probables lugares de procedencia. Sin embargo en este caso existen algunos problemas y limitaciones. En primer lugar, el nivel de estroncio disponible en el medio ambiente puede variar significativamente dentro de una misma región, por lo que la comparación de los valores presentes en los huesos humanos no puede realizarse directamente sobre el que existe en los materiales geológicos. En segundo lugar, la variabilidad que presentan las ratios de estroncio en los restos humanos es mayor que en otros animales, debido a su mayor movilidad que puede verse reflejada en los huesos. La forma de minimizar estos problemas es realizar la comparativa de las ratios de los huesos humanos, con las presentes en los restos de fauna del entorno, que presentan valores mucho más estables que los de los materiales geológicos (Price *et al.*, 2002: 119-129). Aún así, únicamente nos indica un número mínimo de individuos emigrantes, ya que sólo detecta los procedentes de entornos litológicos diferentes (Waterman *et al.*, 2014: 120).

En el caso que nos ocupa, se recogieron muestras de varios yacimientos de la Prehistoria reciente de la Comunidad de Madrid, principalmente de los fondos depositados en el Museo Arqueológico Regional, durante los meses de octubre y noviembre de 2012. Posteriormente se enviaron para su análisis a Anna J. Waterman (Mount Mercy University), presentándose en el presente trabajo tan sólo una versión preliminar de los resultados, incluyendo únicamente aquellos pertenecientes al área y el periodo de estudio. Como valores de referencia, se tomaron

muestras de huesos de animales de los mismos yacimientos incluidos en el estudio, con una excepción, el yacimiento de El Muladar, en el que el material óseo de fauna era muy escaso y se encontraba en muy mal estado de conservación. Por ello se optó por tomar muestras del cercano yacimiento visigodo de Bajo del Cercado (Arqueoestudio S. Coop., Sin Fecha), situado a menos de 2 km de distancia, por lo que debería mostrar ratios de estroncio idénticas a las de El Muladar (Este estudio forma parte del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia HAR2009-14360-C03-02, titulado “Análisis comparativo de las dinámicas socioeconómicas en la Prehistoria reciente peninsular (VI-II milenios AC): la Meseta Sur”, y cuyo investigador principal es Pedro Díaz del Río Español).

Yacimiento	Individuo	Especie	Edad	Muestra	Resultado
Bajo del Cercado	1164	Felis catus (gato)	infantil	mandíbula	0,7118435
Casa Montero	16225	Oryctolagus cuniculus (conejo)	adulto	mandíbula; maxilar; fémur; humero	0,7097304
Caserío de Perales 2	Fondo K XVI	Sus sp (cerdo doméstico/salvaje)	infantil	mandíbula	0,7127291
El Congosto	559	Canis familiaris (perro)	infantil	mandíbula	0,7094355
Gózquez	6145	Erinaceus europaeus (erizo)	adulto	mandíbula	0,7094853
Gózquez	2493	Oryctolagus cuniculus (conejo)	adulto	mandíbula	0,7095381
Gózquez 087	2003	Canis familiaris (perro)	infantil	mandíbula	0,7094527
La Dehesa Polígono 25		Canidae (¿perro?)	adulto	metapodio	0,7096258
Los Berrocales	ue 1127	conejo	adulto	tibia	0,7105220
Los Berrocales	ue 1128	ovis/capra		mandíbula	0,7115835
Los Chorrillos	311	Bos (buey)	adulto	metacarpo	0,7099937
Pista de Motos	851	Lepus sp. (liebre)	adulto	humero y metapodio	0,7104878

**Tabla 27:** Muestras de fauna y resultados del análisis de estroncio (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal).



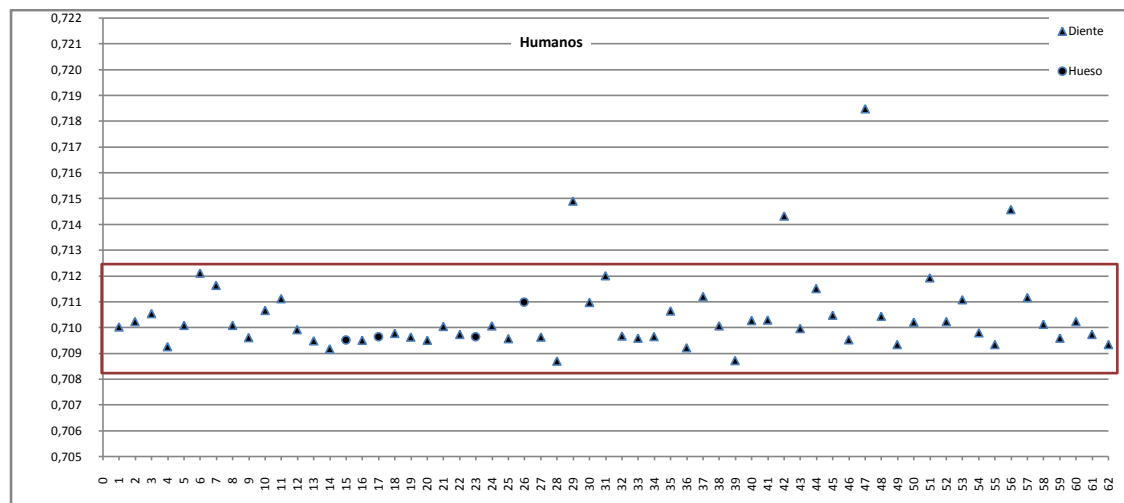
**Gráfico 24:** Gráfico de dispersión de los resultados del análisis de estroncio en la fauna (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal).

Los datos son bastante consistentes, no apreciándose grandes variaciones en los valores que presentan, teniendo en cuenta la variedad de especies animales incluida. También son muy similares las ratios de los huesos y las piezas dentales, por lo que no parece existir una gran movilidad entre estos animales, lo que da consistencia a la muestra. De esta manera podemos obtener una medida de comparación con los resultados de los restos humanos. Para conseguir un

rango de estroncio “local”, la forma más efectiva es tener en cuenta la media de estos resultados añadiéndole dos desviaciones estándar, por encima y por debajo (Price *et al.*, 2002: 132). En este caso sería  $0,7103690 \pm 0,0021245$ , lo que nos da el margen en el que se deben encontrar los valores que presenten seres humanos, esto es entre 0,7082445 y 0,7124934.

Yacimiento	Individuo	Sexo	Edad	Muestra	Resultado
Casa Montero	2781	f	19 - 25	molar	0,7100123
Casa Montero	2486	m	20 - 25	molar	0,7102177
Caserío de Perales 2	Fondo K XVI	f	25 - 30	molar	0,7105425
El Congosto	1324	f	+ 40	molar	0,7092437
El Congosto	1325	f	+ 20	molar	0,7100852
El Muladar	1212	?	17 - 18	diente	0,7120964
El Muladar	1213	?	9 - 11	molar	0,7116350
Fuente de la Mora	1121	?	Infantil	molar	0,7100711
Gózquez 085	2275	?	4 - 6	molar 1	0,7096093
Gózquez 085	992	f	adulto	2 molares	0,7106651
Gózquez 085	1602 (individuo 1)	?	adulto	molar	0,7111105
Gózquez 085	1602 (individuo 2)	?	adulto	molar	0,7099189
Gózquez 087	3304	m	17 - 25	molar	0,7094868
Gózquez 087	4304	m	25 - 35	molar	0,7091668
Gózquez 087	2805	?	adulto	frag. cráneo	0,7094999
Gózquez 087	303	?	25 - 35	molar	0,7097640
Gózquez 087	1704	f	+ 50	frag. cráneo	0,7096176
Gózquez 087	3303	m	17 - 25	molar	0,7094944
La Dehesa Polígono 25	A22W	?	Infantil	incisivo	0,7100445
La Dehesa Polígono 25	F3 A9			molar	0,7097218
La Dehesa Polígono 25	F3 A9			molar	0,7100537
La Dehesa Polígono 25	A21	?	10	molar	0,7095649
La Dehesa Polígono 25	A22 (individuo 2)	?	adulto	costilla	0,7096291
Los Chorrillos	325	m	30	molar	0,7086927
Pista de Motos	960 (individuo 1)	f	+ 45	molar	0,7148955
Pista de Motos	960 (individuo 3)	m	+ 45	costilla	0,7109720
Pista de Motos	857	?	35 - 45	molar	0,7120117
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 2 (ue 1108)	m	Adulto joven	M1	0,7096557
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 2 (ue 1203)	m	Adulto joven	M2	0,7095911
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 2 (ue 1203)	?	juvenil	M2	0,7096465
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 2 (ue 1203)	?	Infantil 1	M	0,7106316
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 3 (Sector IV UE 1176)	f	adulto	¿premolares?	0,7092084
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 4 (Sector IV UE 1254)	?	adulto	M1	0,7111974
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 5 (Sector IV UE 1267)	f	25 - 35	M	0,7100689
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 7 (Sector IV UE 1641)	f	adulto	M2	0,7087243
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 9 (Sector IV UE 1821)	?	Adulto joven	M	0,7102582
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 10 (Sector IV UE 1829)	?	adulto	M	0,7102834
Los Berrocales (Alto de las Peñuelas)	Tumba 11 (Sector IV UE 1886)	?	adulto	M	0,7143225
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 13 UE 109	?	Adulto joven	M	0,7099652
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 14 UE 250	f	Adulto joven	M	0,7115159
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 16 UE 435	m	32 - 35	M2	0,7104693
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 17 UE 401	m	15 - 16	M	0,7095106
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 20 (UE 830)	f	juvenil	M2 inferior izq.	0,7184720
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 21 (UE 966)	?	9 - 12	M1 inferior drch.	0,7104224
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 22 (ue 1162 individuo 1)	f	Adulto joven	M1 inferior drch.	0,7093363
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 22 (ue 1162 individuo 2)	?	6 - 8	M1 inferior drch.	0,7101993
Los Berrocales (el Espinillo)	Tumba 23 UE 1176	f	28 - 38	M2 inferior izq.	0,7119124
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 24 UE 1186	f	17 - 21	M superior	0,7102181
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 25 (ue 1212 individuo 1)	f	17 - 25	M2 inferior izq.	0,7110643
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 26 ue 1244	?	5 to 7	M1 inferior drch.	0,7098000
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 27 ue 1246	f	adulto	M1 inferior izq.	0,7093332
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 28 ue 1261	f?	25 - 35	M2 inferior drch.	0,7145684
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 30 ue 1327	m	Adulto joven	M2 inferior izq.	0,7111647
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 32 ue 1424	m	17 - 25	M2 inferior izq.	0,7101253
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 33 (ue 1456 individuo 1)	?	adulto	molar	0,7095902
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 33 (ue 1456 individuo 2)	?	subadulto	molar	0,7102215
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 35 ue 1794	m	adulto	M2 inferior drch.	0,7097243
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 36 ue 1803	m	25 - 35	M1 inferior drch.	0,7093349
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 37 ue 1902	f	25 - 35	molar superior	0,7109771
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 38 ue 1934	?	Adulto joven	M superior	0,7100342
Los Berrocales (El Espinillo)	tumba 39 ue 1944	f	19 - 21	M2 inferior drch.	0,7123308
Los Berrocales (El Espinillo)	Tumba 40 ue 1946	?	adulto	M superior	0,7102781

**Tabla 28:** Muestras humanas y resultados del análisis de estroncio, en gris se muestran los individuos con valores situados fuera del rango de las dos desviaciones estándar (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal).



**Gráfico 25:** Gráfico de dispersión de los resultados del análisis de estroncio en humanos, el recuadro muestra el rango de estroncio “local” obtenido por la fauna (modificado a partir del realizado por Waterman, comunicación personal).

Los resultados son nuevamente muy homogéneos, situándose la mayoría de ellos en el rango de valores obtenido por la fauna. Tampoco existen claras diferencias entre las ratios presentes en los huesos y las de los dientes, por lo que se puede suponer una baja movilidad de los habitantes de estas comunidades, al menos entre áreas litológicas diferentes. Sin embargo en este caso, podemos comprobar cómo cuatro individuos se sitúan por encima de las dos desviaciones estándar, en uno de los casos con una diferencia muy considerable con respecto al conjunto de la muestra. El hecho de que sus valores estén tomados de piezas dentales, hace suponer que nacieron o al menos pasaron su infancia en otro ambiente geológico, por lo que se pueden identificar claramente como emigrantes en el área de estudio. De los cuatro dos son adultos, otro más maduro y el último un juvenil de entre 12 y 18 años de edad. En cuanto al sexo dos eran femeninos, otro posiblemente también femenino y en el restante no se pudo determinar. Parece existir por tanto un posible predominio de individuos femeninos, aunque en uno de los ejemplos su identificación sexual no sea definitiva, por lo que debería confirmarse con nuevos estudios antropológicos o ampliando la población muestral de los análisis de estroncio. En caso de verificarse esta posibilidad, podríamos estar ante el resultado de redes de intercambio matrimonial a larga distancia, sin poder descartar completamente otras posibilidades. El hecho de que tres de los cuatro individuos aparezcan en el mismo yacimiento, el de Los Berrocales, probablemente sólo se debe a que es el que presenta un mayor número de inhumaciones.

Poco más se puede decir de momento al respecto, ya que no sabemos de qué zona geográfica provienen los individuos, ni siquiera si todos proceden de la misma región o de áreas diferentes. Únicamente cabe destacar el bajo número de emigrantes en la muestra, 4 de un total

de 62 individuos, lo que supone un 6,45% de la población. Es un porcentaje algo inferior al 9% calculado para la población de la Estremadura portuguesa durante la Prehistoria reciente (Waterman *et al.*, 2014: 124), aunque hay que recordar que sólo se trata de un valor mínimo de emigrantes, los que provienen de entornos litológicos distintos al área de estudio, no identificando a aquellos que potencialmente provienen de zonas geológicas similares.

### 4.3 LAS ESTRUCTURAS

Contamos con un total de 32 yacimientos funerarios, una vez descartados los que no presentan una mínima calidad en los datos, principalmente concentrados en la Comunidad de Madrid, posiblemente debido a la gran actividad urbanística de los últimos años, que ha propiciado la excavación de muchos de esos yacimientos. También podemos comprobar que su presencia se centra en las proximidades de los ríos, en zonas llanas o en las terrazas de los márgenes fluviales, característica general de los asentamientos de este periodo en el área de estudio. El único caso que se encuentra en alto es la Loma del Lomo, debido a su situación geográfica entre los páramos y las sierras. En otros casos se localizan en pequeños promontorios o altos cercanos a los ríos, así como en terrazas ligeramente elevadas, pero en ningún caso parece haber una intención claramente defensiva. Por el contrario, todo apunta a que se buscan esas localizaciones por su alta potencialidad agropecuaria. Por todo ello, podemos suponer que la muestra de los yacimientos funerarios es muy representativa del panorama general del hábitat en la Edad del Bronce de la zona.

Todas las estructuras funerarias incluidas en el estudio corresponden a fosas siliformes, en el interior o cercanas a las áreas habitacionales. No hay evidencias claras del uso de cuevas con fines sepulcrales, contrariamente a lo que ocurre en el Bronce Valenciano. Sin embargo no se puede descartar rotundamente ese uso, ya que hay indicios que parecen indicarlo. El caso más significativo y conocido es el de la mencionada Cueva de Pedro Fernández, que presenta claras evidencias de uso durante la Edad del Bronce. Por desgracia la documentación disponible no permite afirmarlo con seguridad, desconociéndose el momento en que se realizaron los enterramientos. Pero no es un caso aislado, ya que también se encuentran materiales de este periodo, junto a inhumaciones, en otros yacimientos como la Cueva de la Hoz en Guadalajara y la Cueva del Aire en Madrid. Existen además otros casos más dudosos como la Cueva de Bellaescusa y la Cueva del Arteson, ambas en Madrid, así como la Cueva del Harzal y la Cueva del Paso, las dos en Guadalajara. Todas ellas presentan restos óseos humanos pero con escaso material asociado, por lo que no se puede estar seguro del periodo al que corresponden. Por

tanto, afirmar como se ha hecho en ocasiones que no hay un uso funerario de las cuevas durante la Edad del Bronce en el área de estudio, resulta cuanto menos bastante aventurado y difícil de sostener de forma rotunda. Sólo se podrá tener la seguridad sobre este aspecto, cuando se realicen revisiones exhaustivas de los materiales procedentes de los yacimientos mencionados y de otros posibles. La publicación o revisión de los resultados de la Cueva de Pedro Fernández resulta en este sentido necesaria y urgente, ya que supone el indicio más claro del posible uso de cuevas con fines sepulcrales durante la Edad del Bronce.

Con respecto a los monumentos megalíticos está demostrada su reutilización durante la Edad del Bronce en el área de estudio, gracias a las dataciones radiocarbónicas del Valle de la Higuera. No es algo extraño ya que también se constata en la Meseta Norte, e incluso en el Bronce argárico (Aranda Jiménez, 2013). Probablemente las pocas evidencias al respecto se deban al escaso impacto que este fenómeno tiene en la zona, principalmente en Madrid y en Guadalajara, ya que Toledo sí presenta un mayor número de construcciones de este tipo. La presencia de cerámicas campaniformes de estilo marítimo en el madrileño Dolmen de Entretérminos (Martínez Navarrete, 1988: 931-941), apuntaba ya un uso de estas estructuras en los momentos finales del Calcolítico, por lo que su pervivencia puntual en el periodo posterior no resulta anómala, aunque aún no se pueda valorar completamente.

En total disponemos para su estudio de 158 estructuras funerarias de similares características generales. Todas ellas se encuentran asociadas a otras fosas no funerarias, por lo que puede suponerse que se encontraban en el interior de los poblados. Sólo uno de los casos, Presa del Rey, ha sido considerado como un hallazgo aislado ya que no se localizaron más estructuras en su entorno, pero posiblemente se debe a que se trata de un descubrimiento fortuito muy alterado, tanto por motivos naturales como de origen humano. En ningún caso parece que tuviesen algún tipo de señalización externa, al menos no se ha conservado por lo que no podemos descartar totalmente que existiesen, tal vez realizadas en materiales perecederos, pero no hay ninguna evidencia de ello. La única duda al respecto la plantea la U.E. 1701 de Humanejos, en la que se localizaron dos agujeros de poste que se interpretó que podían servir como soporte de una estructura aérea, que no se ha conservado. Sin embargo, no podemos asegurar que su función fuese la de señalar la sepultura, pudiendo ser perfectamente una cobertura provisional hasta que se rellenase el hoyo, algo que al parecer ocurrió tiempo después de la inhumación.



En cuanto a su situación dentro del yacimiento, parece que no existe ninguna norma habitual, presentándose de la misma forma dispersa y aparentemente desorganizada que el resto de las estructuras. Eso es al menos lo que se desprende de la revisión de las planimetrías disponibles, aunque por desgracia no son las de todos los yacimientos. Sí parece claro que en ningún caso puede hablarse de auténticas necrópolis, en el sentido de un área en el que se concentran las estructuras funerarias, con un uso específico para ese fin. Sin embargo, la distribución de los enterramientos entre los distintos yacimientos no es homogénea, presentando una gran variabilidad en cuanto al número de sepulturas y a los individuos enterrados en ellas. La razón de esto no está del todo clara, pudiendo estar relacionada con demasiados factores, tales como la extensión de los yacimientos, el periodo temporal de ocupación de los mismos, la naturaleza limitada o no de las intervenciones arqueológicas, la división de distintos asentamientos en dos o más intervenciones arqueológicas, la conservación diferencial debido a factores naturales o humanos, etc. Tampoco se pueden descartar ciertas causas culturales, tales como tratamientos secundarios de los restos óseos, de los que hablaremos más adelante, u otro tipo de prácticas que pudieran alterar la disposición de las sepulturas o de los restos enterrados en ellas, así como diferentes tratamientos funerarios en función de los distintos grupos, como puede ser la comentada posibilidad del enterramiento en cuevas. Es algo difícil de comprobar arqueológicamente, pero que está suficientemente documentado etnográficamente que existen dichas variaciones en las prácticas funerarias entre grupos cercanos, e incluso relacionados entre ellos lingüística o culturalmente.

Sin embargo sí se producen algunas concentraciones de fosas funerarias en determinadas áreas de algunos yacimientos, al menos en los casos con mayor número de ellas, que podrían indicar que las inhumaciones se realizaban en zonas concretas de los lugares de habitación. Pero no se puede confirmar ni negar de forma definitiva esa posibilidad, al menos hasta que no se realicen análisis exhaustivos de las relaciones espaciales que presentan las estructuras no funerarias, para poderlas comparar con las que presentan los enterramientos. Sí hay que destacar el caso del yacimiento de Gózquez de Arriba – 087, que presenta una superficie total de unas 0,3 ha, con 43 estructuras, de las cuales 7 presentaban inhumaciones lo que representa el 16,2 % del total. Comparándolo con el yacimiento que más manifestaciones funerarias presenta, Los Berrocales, con una extensión mucho mayor y un total de 44 sepulturas entre 1052 estructuras, es decir el 4,18 %, resulta evidente que la representación funeraria del primero resulta muy significativa. Ello, unido a la proximidad entre algunas de sus sepulturas, llevó a que su equipo de excavación considerase que se trataba de un yacimiento donde el elemento funerario tenía una

importancia crucial, tal vez incluso una autentica necrópolis (Presas Vías y Consuegra, 2006: 81-82). En nuestra opinión no hay nada que apoye esta última conclusión, aunque parece claro que la importancia del factor funerario en el yacimiento es indiscutible, sin que podamos aventurarnos a formular una explicación.

	Nº Tumbas	% Tumbas	Nº Individuos	% Individuos
<i>Ampliación Aguas Vivas</i>	4	2,53	5	2,48
<i>Arenero de Soto</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Calle Príncipe 11</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Camino de las Yeseras</i>	8	5,06	16	7,92
<i>Casa Montero</i>	2	1,27	2	0,99
<i>Caserío de Perales del Río</i>	6	3,80	7	3,47
<i>Caserío de Perales II</i>	1	0,63	1	0,50
<i>El Congosto</i>	1	0,63	2	0,99
<i>El Espinillo</i>	1	0,63	1	0,50
<i>El Muladar</i>	4	2,53	5	2,48
<i>El Negralejo</i>	1	0,63	1	0,50
<i>ERAR Butarque</i>	2	1,27	2	0,99
<i>Euskalduna</i>	1	0,63	2	0,99
<i>Fábrica de Ladrillos</i>	8	5,06	8	3,96
<i>Fuente de la Mora</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Gótzquez de Arriba 085</i>	3	1,90	4	1,98
<i>Gótzquez de Arriba 087</i>	7	4,43	9	4,46
<i>Humanejos</i>	1	0,63	1	0,50
<i>La Dehesa</i>	4	2,53	6	2,97
<i>La Loma del Lomo</i>	18	11,39	23	11,39
<i>Las Matillas</i>	3	1,90	5	2,48
<i>Los Berrocales</i>	44	27,85	52	25,74
<i>Los Chorrillos</i>	1	0,63	1	0,50
<i>M-45-4</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Pista de Motos</i>	2	1,27	4	1,98
<i>Presas del Rey</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Reina I</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Soto de Henares</i>	12	7,59	17	8,42
<i>Tejar del Sastre</i>	2	1,27	2	0,99
<i>Terrazas del Manzanares</i>	1	0,63	1	0,50
<i>Ventaquemada I</i>	13	8,23	15	7,43
<i>Yuncos Sector 22</i>	2	1,27	4	1,98

**Tabla 29:** Distribución de las estructuras funerarias y de los individuos inhumados en los distintos yacimientos incluidos en el estudio, tanto en valores absolutos como porcentuales.

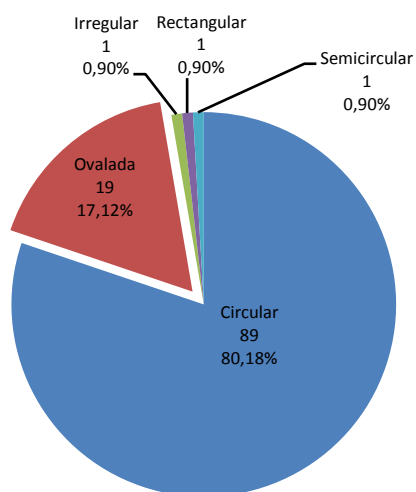
Pero dentro de esta aparente uniformidad en el tipo de estructura funeraria, hay una gran variedad de formas y tamaños, al igual que ocurre con el resto de fosas de uso doméstico que se encuentran en los poblados. Podría pensarse que en el caso de las usadas como enterramiento, la diversidad existente responde a diferencias entre los inhumados, en base a la altura, el número de individuos, la importancia social del difunto, etc. Pero eso sólo podría ser así si aceptamos que las tumbas eran realizadas *ex profeso* con esa finalidad, y no simples reutilizaciones de estructuras domésticas previamente existentes. Las opiniones al respecto se encuentran divididas, con algunos argumentos a favor de cada una, pero hasta ahora más basados en apreciaciones altamente subjetivas que en datos verificables. Por ello es necesario en primer lugar encontrar una respuesta clara a esa cuestión. Hasta ahora el criterio más empleado ha sido el de la existencia o ausencia de un nivel de relleno por debajo del enterramiento, suponiendo que su

existencia demostraría que la estructura ya estaba en uso en el momento de la inhumación, por lo que sería una reutilización, mientras que su ausencia indicaría que pudo ser realizada con fines funerarios.

Siguiendo este criterio tenemos 36 (26,28%) fosas con nivel inferior al de los enterramientos, 75 (54,74%) sin ese nivel y 26 (18,98%) en las que se desconoce ese dato. Parecería por tanto que hay una mayoría clara de estructuras que se habrían realizado expresamente para introducir una inhumación, pero con un alto porcentaje de reutilizaciones. Sin embargo, hay que matizar estos datos, ya que muchas de las que no presentan niveles inferiores de relleno consisten realmente en nichos laterales, aparentemente realizados con fines funerarios, por lo que es normal que no presenten otros niveles inferiores de colmatación. Además, un buen número de ellas presentan más de una inhumación de forma sucesiva y en distintos niveles, por lo que aunque el enterramiento inferior no muestre rellenos por debajo, lo cierto es que los superiores sí se realizan en una fosa ya existente. También hay que considerar que no hemos tenido en cuenta las fosas con restos aislados, dado su dudoso carácter puramente funerario, pero que si se incluyesen casi todas ellas presentan niveles inferiores al que contiene los restos humanos. Teniendo en cuenta todo esto, no parece que nos dé una respuesta suficientemente clara, manteniendo muchas dudas al respecto. Esto se debe a que se trata de un criterio altamente ineficaz, ya que se basa en una premisa errónea, o más bien a un uso erróneo de ella. Efectivamente la existencia de un nivel de relleno inferior a las inhumaciones indica que es una estructura reutilizada, ya que se ha empezado a colmatar con anterioridad, pero su ausencia no demuestra nada, ya que el enterramiento pudo realizarse poco tiempo después de que la fosa entrase en desuso, con lo que no habría empezado el proceso de relleno natural, o haberse realizado algún tipo de acondicionamiento de la estructura que incluyese la limpieza de la misma, desapareciendo con ello cualquier signo de colmatación previa. De ahí que antes dijésemos que la ausencia de relleno inferior indica que “pudo” haber sido realizada con fines funerarios, pero sin que exista una seguridad clara al respecto. Por tanto, este análisis no nos dice que haya un 54,74% de estructuras realizadas *ex profeso* para albergar el enterramiento, sino que nos indica que hay un 26,28% de ellas que seguramente fueron reutilizadas, pero sin que podamos determinar con seguridad cuantas fueron construidas específicamente como tumbas.

Parece por tanto oportuno buscar otro criterio que nos proporcione una respuesta más contundente. En ese sentido ya hemos comentado que si las fosas se realizaban con fines funerarios, éstas deberían mostrar una variabilidad que responda a las características del difunto inhumado en ellas, mientras que si se trata de reutilizaciones las diferencias en las estructuras no

se producirían en función del enterramiento. Dicho de otro modo, si las fosas eran realizadas exclusivamente como tumbas el continente se adaptaría al contenido, mientras que si se trata de reaprovechamientos de estructuras domésticas sería al contrario, el contenido se adaptaría al continente. Esto implica analizar un gran número de variables y comprobar cómo se interrelacionan mutuamente, buscando pautas y posibles dependencias entre ellas. Pero aquí nos enfrentamos a un serio problema, como es la ausencia en muchas ocasiones de información completa que nos permita analizar todas las variables que pueden intervenir. A pesar de ello, y de que pueda provocar que las conclusiones no sean definitivas, es necesario abordar este tipo de estrategia ya que es la única capaz de verificar cualquiera de las dos posturas al respecto. Empezaremos por comprobar la variabilidad formal de las estructuras funerarias, en concreto la forma general que presentan teniendo en cuenta la planta.

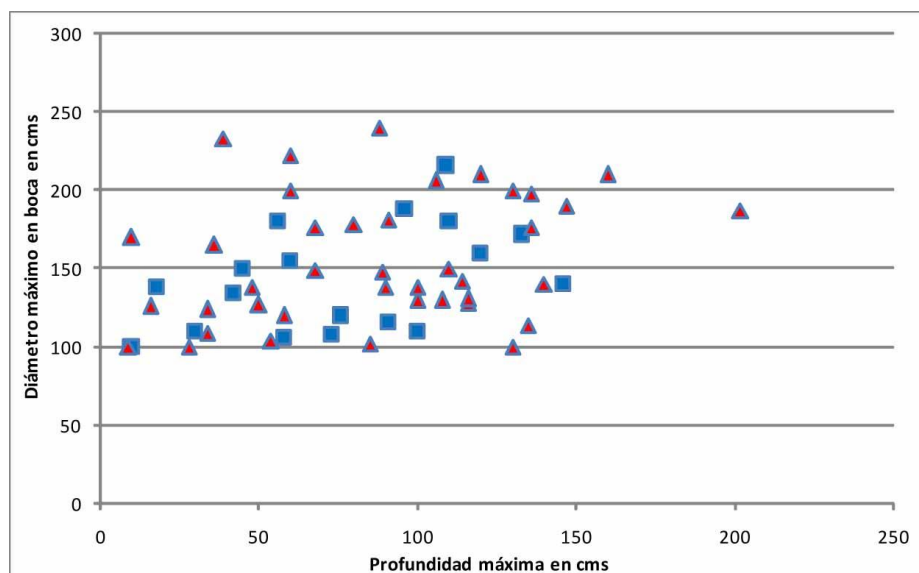


**Gráfico 26:** Distribución porcentual de las distintas formas generales que adoptan las estructura funerarias.

Vemos que la mayoría de las estructuras tienen una forma más o menos circular (80,18%), mientras que el resto son principalmente ovaladas (17,12%), con ejemplos aislados de formas rectangulares, semicirculares o irregulares. Pero por desgracia esto no nos dice nada concreto, ya que esa es más o menos la tónica que podemos esperar en el resto de fosas de uso doméstico de los yacimientos, aunque no lo podemos verificar totalmente debido a que no se han realizado estudios exhaustivos sobre el tema. En cuanto a las formas poco habituales, conviene analizarlas una a una. La única forma irregular corresponde a la Tumba 34/UE 1772 del yacimiento de Los Berrocales, una estructura que se encontraba muy alterada por otras construcciones posteriores, por lo que su forma documentada no nos da información sobre cómo debía ser originalmente. La que presenta una forma semicircular, la Tumba 19/UE 820 también de Los Berrocales, se encuentra igualmente cortada por otra estructura por lo que ha perdido su

forma original que pudo ser circular u ovalada. Sin embargo, la estructura rectangular, perteneciente a la Tumba 1 de la Calle Príncipe 11, si presenta esa forma sin ninguna alteración posterior, por lo que podemos asumir que era su forma original. Sin embargo es un caso aislado, tal vez sólo anecdótico, por lo que no se pueden extraer conclusiones del mismo. Será necesario entonces analizar otras variables. La forma que presentan las estructuras en su sección es demasiado variada, tal y como ocurre con las fosas domésticas, y en muchas ocasiones desconocida por lo que descartamos tomarla en cuenta.

Pasaremos entonces a la posible relación que pueda existir entre las dimensiones de la fosa y el rango de edad del individuo inhumado en ella. Como es lógico pensar, si las estructuras se realizaban con el fin de enterrar a una persona, el tamaño no debería ser el mismo en el caso de un infantil que en el de un adulto, dadas las diferencias corporales entre ellos. Para el análisis sólo hemos tenido en cuenta los enterramientos individuales, ya que el hecho de albergar a más de un cadáver podría introducir un grado de variabilidad que no se correspondería con la edad. Además, hemos diferenciado únicamente en dos rangos muy genéricos de edad, subadultos y adultos, ya que tratar de afinar más podría introducir igualmente errores en los resultados.



**Gráfico 27:** Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca. Rangos de Edad. ■ Subadultos; ▲ Adultos.

Vemos que la distribución de las estructuras teniendo en cuenta estas variables no presenta un patrón evidente. Es cierto que las tres fosas con mayor altura corresponden a individuos adultos, al igual que ocurre con las tres que tienen mayor diámetro. Sin embargo, en ambos casos comprobamos que algunas de las que presentan valores menores también corresponden a adultos, además de encontrar ejemplos con valores altos que contenían a

individuos subadultos. Para poder asegurar si existe una relación o no entre las variables se ha realizado una prueba estadística a este conjunto de datos, en concreto un análisis de la varianza multivariante (MANOVA), utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste, empleando para ello el programa SPSS.

		N	
Rangos de edad	Adulto	40	
	Subadulto	19	

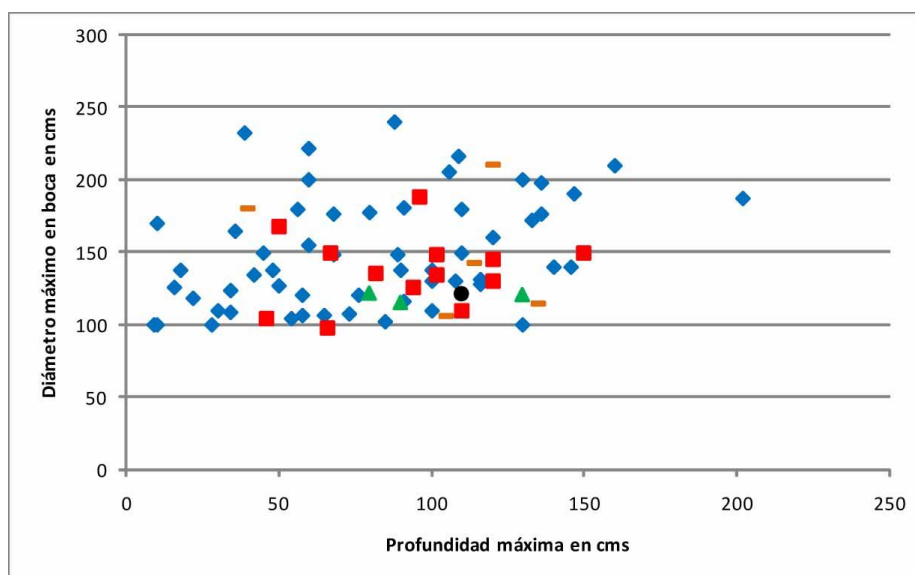
Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,036	1,048	2,000	56,000	<b>,357</b>

Variable dependiente	Rangos de edad	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Adulto	87,525	6,807	73,893	101,157
	Subadulto	75,684	9,877	55,905	95,463
Diámetro máximo en boca en cms	Adulto	155,750	6,060	143,614	167,886
	Subadulto	141,526	8,793	123,918	159,135

**Tabla 30:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Rango de edad.

El resultado (p-valor= 0,357) es superior al nivel de significación estadística (0,05), por lo que no parece existir ninguna relación entre la edad del difunto y las dos variables que definen el tamaño de la estructura (profundidad máxima en cms y diámetro máximo en boca en cms). No parece tener mucha lógica si asumimos que las estructuras eran realizadas con fines funerarios.

Hemos optado por comprobar otra posible relación, que es la existente entre el tamaño de la fosa (altura y diámetro máximo en boca), con el número de individuos enterrados en ellas. Se supone que en el caso de que la tumba fuese excavada con ese fin, el tamaño no sería el mismo para un enterramiento individual que para uno que contuviese más cadáveres, al menos en circunstancias normales y siempre que no existiesen otros factores a tener en cuenta, lo cual comprobaremos más adelante.



**Gráfico 28:** Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca. ◆ Individual; ■ Doble; ▲ Triple; ● Cuádruple; ▬ Incompletos.

	N
Cuádruple	1
Doble	13
Individual	57
Incompletos	5
Triple	3

Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,107	1,042	8,000	148,000	<b>,407</b>

Variable dependiente	Tipo de sepultura	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Cuádruple	110,000	40,836	28,633	191,367
	Doble	92,692	11,326	70,125	115,259
	Individual	80,561	5,409	69,784	91,339
	Incompletos	102,800	18,262	66,412	139,188
	Triple	100,000	23,577	53,023	146,977
Diámetro máximo en boca en cms	Cuádruple	122,000	36,391	49,490	194,510
	Doble	137,462	10,093	117,351	157,572
	Individual	150,368	4,820	140,764	159,973
	Incompletos	150,200	16,274	117,772	182,628
	Triple	119,000	21,010	77,136	160,864

**Tabla 31:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Tipo de sepultura.

	N
Doble	13
Individual	57
Triple	3

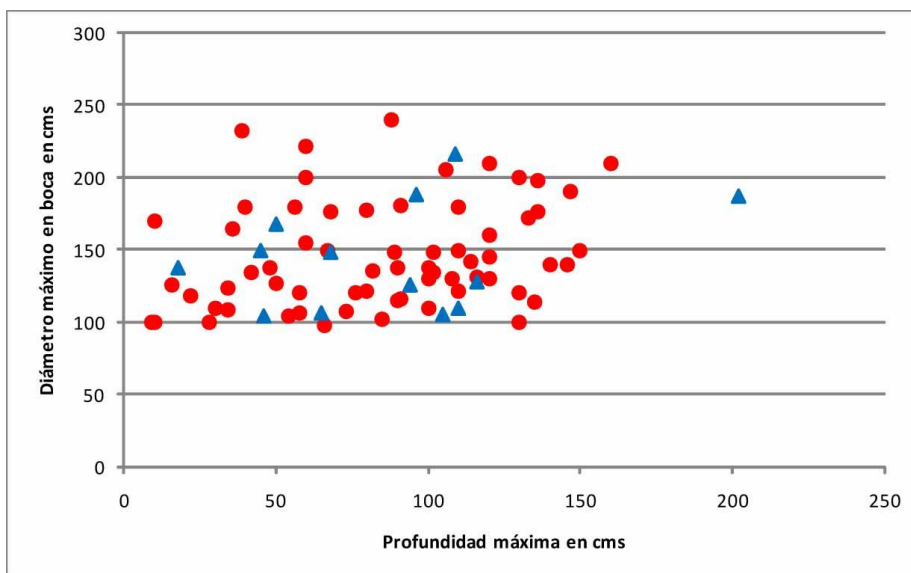
Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,090	1,645	4,000	140,000	<b>,166</b>

Variable dependiente	Tipo de sepultura	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Doble	92,692	11,387	69,982	115,403
	Individual	80,561	5,438	69,716	91,407
	Triple	100,000	23,704	52,724	147,276
Diámetro máximo en boca en cms	Doble	137,462	9,951	117,615	157,308
	Individual	150,368	4,752	140,890	159,847
	Triple	119,000	20,715	77,685	160,315

**Tabla 32:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el Tipo de sepultura. Se han excluido los enterramientos Cuádruples y los Incompletos.

Nuevamente, comprobamos que no parece existir ningún tipo de relación entre el tamaño de la estructura y la función que se la va a dar, en concreto el número de personas que se enterraran en ella. De hecho, algunas de las que presentan unas mayores dimensiones contienen un único cadáver, mientras que otras con un enterramiento doble presentan diámetros reducidos. La prueba estadística aplicada demuestra que no hay una relación significativa entre las variables, incluso excluyendo del cálculo los enterramientos cuádruples (ya que sólo hay 1 caso) y los incompletos (dado su dudoso carácter funerario). En ambas ocasiones los valores obtenidos están lejos del límite de significación estadística. Como en el caso anterior, no demuestra ningún tipo de comportamiento lógico.

Se podría suponer que las diferencias en el tamaño están vinculadas, más que con el número de cadáveres, con el estatus social del individuo o individuos enterrados. Para verificarlo, hemos decidido comprobar la distribución teniendo en cuenta la presencia o ausencia de ajuar funerario, tomado como medida del prestigio o rango del difunto. A fin de cuentas, la diferenciación social debería quedar reflejada no sólo en el contenido de la tumba, es decir el ajuar, sino además en el mismo continente funerario (Lull y Picazo, 1989: 17).



**Gráfico 29:** Tabla de dispersión de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con la presencia o no de ajuar: ● Sin Ajuar; ▲ Con Ajuar.

		N
Ajuar	Sin Ajuar	65
	Con Ajuar	14

Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,001	,022	2,000	76,000	<b>,978</b>

Variable dependiente	Ajuar	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Sin Ajuar	84,631	5,059	74,557	94,705
	Con Ajuar	87,143	10,901	65,436	108,850
Diámetro máximo en boca en cms	Sin Ajuar	146,538	4,533	137,512	155,565
	Con Ajuar	147,357	9,767	127,908	166,806

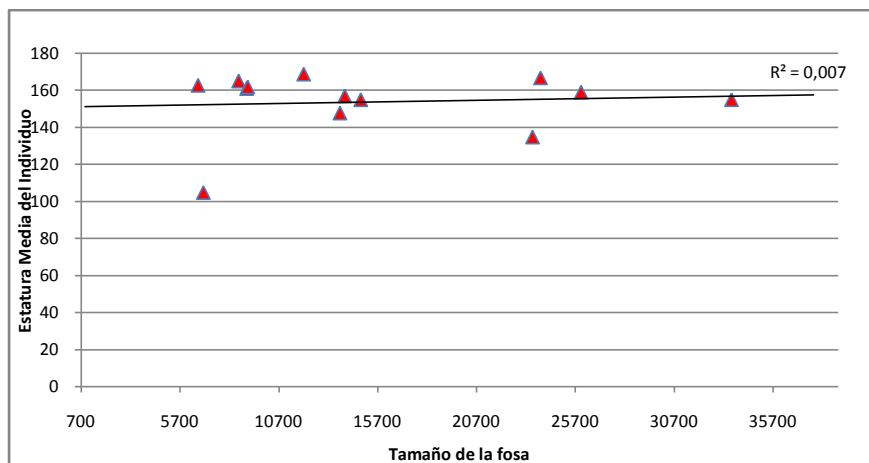
**Tabla 33:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta la presencia o ausencia de ajuar.

Una vez más no parece existir ninguna pauta lógica en la distribución, por lo que no se puede establecer relación alguna entre el tamaño de la estructura y la existencia de ajuar. Es cierto que un enterramiento destaca sobre los demás, al presentar una profundidad de 202 cm, muy superior a las del resto de estructuras. Se trata de la Tumba 7/UE 1642 del yacimiento de Los Berrocales, que contenía los restos del Individuo 12/S-IV 8, un adulto indeterminado de sexo femenino, con un ajuar consistente en una cabeza de bovino colocado junto a sus rodillas.

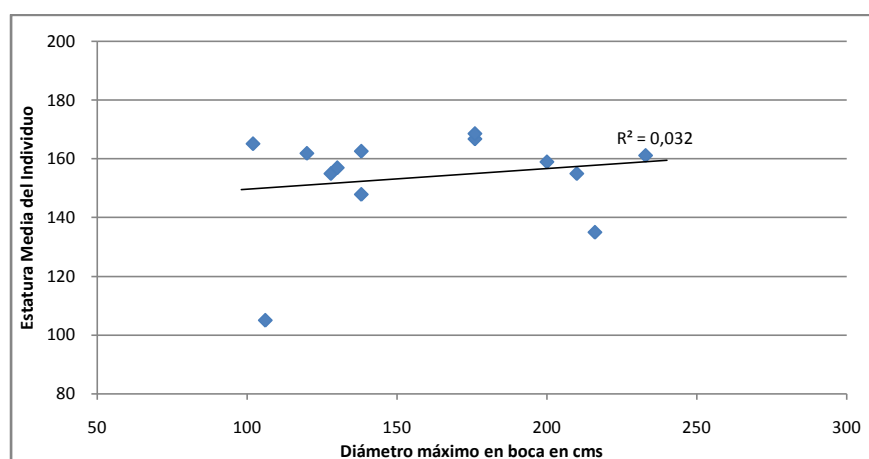


Podríamos pensar que en este caso al menos sí se produce una correlación entre el tamaño de la fosa, al menos la profundidad ya que el diámetro no destaca entre los demás, con la presencia de ajuar. Pero el ajuar que presenta no es ni mucho menos el más importante, ni numéricamente ni teniendo en cuenta su posible valor como elemento de prestigio o diferenciación social. Pero además, hay que destacar que ese enterramiento es uno de los que presenta un nivel de relleno inferior a la inhumación, por lo que parece que probablemente se tratase de una estructura doméstica reutilizada como contenedor funerario, por lo que su tamaño no parece poder correlacionarse con la importancia social del individuo enterrado en ella. En definitiva, todo indica que la capacidad de ciertos individuos para apropiarse del excedente, representado por la presencia de ajuares funerarios más o menos importantes y que analizaremos más adelante, no se traduce en un mismo nivel de apropiación de trabajo para la realización de las estructuras funerarias, lo que nos puede dar una idea de el nivel de diferenciación social alcanzado en estos grupos sociales.

Hasta ahora todas las relaciones entre variables nos han proporcionado resultados negativos, por lo que es necesario comprobar si las estructuras se adaptan a su contenido en base a algún otro factor. Un buen candidato sería la estatura de los individuos enterrados, ya que aunque no hemos encontrado relación entre el tamaño de las estructuras y el rango de edad (adulto/subadulto), que está relacionado con el volumen corporal del cadáver incluida la altura, ese se trata de un valor cualitativo, mientras que la estatura se puede cuantificar por lo que podemos valorar la posible relación de manera más efectiva. Para ello, hemos empleado dos medidas. En primer lugar el tamaño total de la estructura, que debería ser el volumen de la misma pero lo hemos descartado ya que ese cálculo implicaría conocer todas sus dimensiones y la forma exacta, tanto en planta como en los distintos perfiles, algo que como hemos comentado sólo ocurre en muy pocos casos. Por ello, hemos decidido emplear una medición obtenida a partir de la combinación de la profundidad máxima y el diámetro máximo en boca de la fosa, multiplicando ambos valores, lo que nos da un elemento de valoración del tamaño de la estructura, que aunque no se corresponde en modo alguno con el volumen real, sí nos permite unificar ambas variables en un valor único que puede usarse para comprobar la relación con otras variables. En segundo lugar, tendremos en cuenta el diámetro máximo en boca de la fosa ya que, teniendo en cuenta la posición de los cadáveres, parece claro que es la medida que mayor grado de correlación debería tener con la Estatura del Individuo, suponiendo que cuanto mayor sea ésta última mayor deberá ser el valor que presente la primera, al menos si aceptamos que las fosas son realizadas como tumbas.



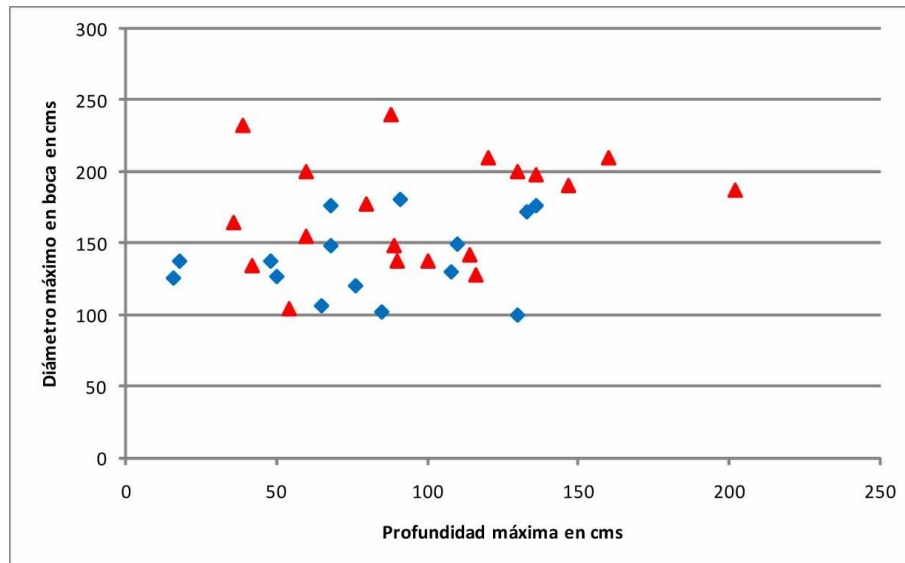
**Gráfico 30:** Tabla de dispersión de las variables Estatura Media del Individuo y el Tamaño de la Estructura (Profundidad Máxima x Diámetro Máximo en Boca).



**Gráfico 31:** Tabla de dispersión de las variables Estatura Media del Individuo y Diámetro Máximo en Boca.

En ambas distribuciones podemos ver que la relación entre las variables es muy débil, ya que en el primer caso explica el 0,7% de los casos y en el segundo el 3,2%. Pero también comprobamos que una de las estructuras se aparta claramente del resto, en las dos ocasiones por igual. Se trata de la Tumba 1 de la Calle Príncipe 11, que presenta unas dimensiones (106 x 65 cm) que aparentemente se pueden relacionar con la altura del individuo enterrado en ella, un infantil I de entre 4 y 6 años de edad con una estatura situada entre 100 y 110 cm. No parece casual que se trate de una fosa que se interpretó que podía haber sido realizada *ex profeso* como tumba, siendo además la única que presenta una planta rectangular y completamente diferente de las demás, todas ellas circulares u ovaladas como vimos antes. De hecho, si eliminamos del gráfico esa estructura el coeficiente de determinación ( $r^2$ ) en ambos casos cambia de signo, provocando una ligera relación entre las variables pero de orden inverso, es decir, cuanto mayor es la estatura del individuo menores son las dimensiones de la fosa. A pesar de lo débil que resulta también en ese caso, es evidente que si las estructuras se realizaban con fines exclusivamente funerarios, en ningún caso parece tener la más mínima lógica que se produzca esa relación negativa, por poco significativa que resulte.

Otra posible variable que podría relacionarse con el tamaño de la estructura es el sexo del individuo enterrado en ella, por lo que vamos a verificar gráficamente la distribución diferencial que muestra, teniendo sólo en cuenta los enterramientos individuales, ya que al contener más de un cadáver la variabilidad que presenten podría deberse a otros factores.



**Gráfico 32:** Tabla de dispersión de las variables Altura Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con el sexo del individuo enterrado: ◆ Masculino; ▲ Femenino.

		N
Sexo	Femenino	19
	Masculino	15

Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,216	4,281	2,000	31,000	<b>,023</b>

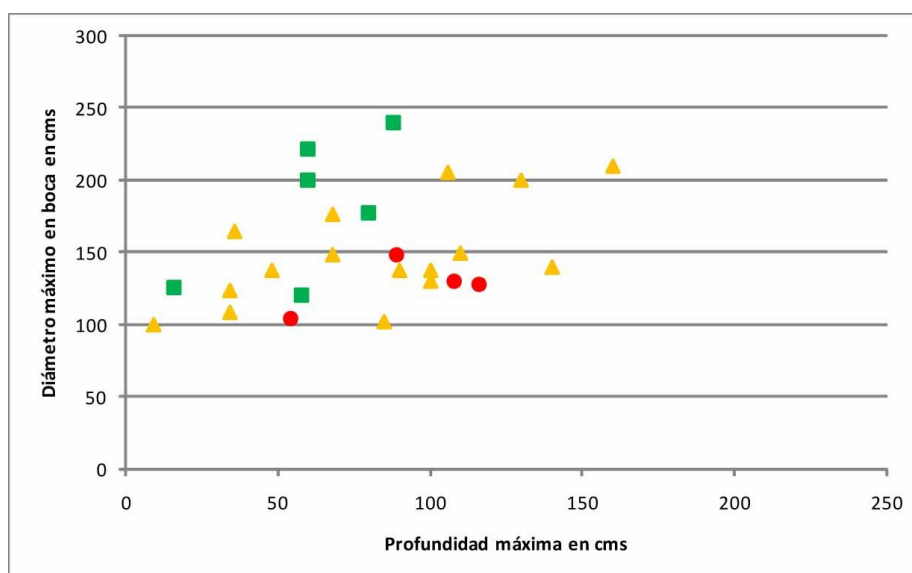
Variable dependiente	Sexo	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Femenino	98,053	9,693	78,310	117,796
	Masculino	80,133	10,909	57,913	102,353
Diámetro máximo en boca en cms	Femenino	173,579	7,768	157,756	189,402
	Masculino	139,400	8,743	121,591	157,209

**Tabla 34:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta el sexo del inhumado.

Curiosamente en este caso, sí parece haber un cierto grado de relación entre el tamaño de la estructura y el sexo del cadáver, ya que vemos que las fosas con mayores profundidades y diámetros pertenecen a individuos femeninos, mientras que las más reducidas son masculinas. El análisis estadístico confirma que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables. Además, tal y como hemos verificado anteriormente, estas diferencias no están basadas en la altura de los individuos, que como veíamos es mayor en los masculinos que en los femeninos, sino que está relacionada únicamente con el sexo. Es interesante que la relación parece estar más marcada en el caso del diámetro máximo en boca, ya que las 8 estructuras que presentan un valor más alto pertenecen a individuos femeninos, lo que no tiene ninguna lógica teniendo en cuenta que debería ser la variable más relacionada con la mayor altura de los

masculinos, algo que como comprobamos antes no se produce. Tampoco parece relacionarse con el supuesto prestigio o rango social de los individuos, ya que hemos comprobado que no parece existir relación entre el tamaño de la estructura y la presencia o ausencia de ajuar. Además, también debería reflejarse esa diferenciación a favor de los femeninos en los ajuares, algo que como veremos más adelante no sólo no se produce, sino que hay una mayor presencia de individuos masculinos con ajuar, aunque la diferencia es reducida. La relación entre estos elementos resulta por tanto muy difícil de valorar, sin que podamos descartar completamente que se deba al mero azar o que intervengan otras variables que no podemos definir.

En definitiva, podemos asegurar que en líneas generales las estructuras no se adaptan al contenido, teniendo en cuenta la mayor parte de las variables que podrían entrar en relación con ese aspecto. Sólo en el caso de la Tumba 1 de la Calle Príncipe 11, parece que el tamaño de la fosa se corresponde con el que cabría esperar en virtud de la edad y la estatura del individuo inhumado en ella. Por lo demás, únicamente hemos encontrado una pauta que indica un mayor tamaño, principalmente reflejado en el diámetro máximo de la boca, en los enterramientos femeninos que en los masculinos, aunque no podemos confirmar ni analizar sus causas, por lo que podría deberse a un factor aleatorio y fortuito. Pero esta es sólo la primera parte de la formulación. Ahora conviene estudiar en qué medida se adapta el contenido al continente, si es que lo hace. En primer lugar, lo más razonable parece comprobar el tamaño de la fosa funeraria con la posición que adopta el cuerpo, es decir el grado de flexión de los miembros inferiores del cadáver, ya que ésta sería la forma más sencilla de adaptar el enterramiento a las dimensiones de la estructura. Para ello, sólo tendremos en cuenta los individuos adultos ya que el rango de edad, al relacionarse con un mayor o menor tamaño corporal, introduciría otra variable que podría distorsionar los resultados obtenidos.



**Gráfico 33:** Tabla de dispersión de las variables Altura Máxima y Diámetro Máximo en Boca, relacionada con la Posición: ■ Semiflexionados; ▲ Flexionados; ● Altamente Flexionados. Sólo se han tenido en cuenta individuos adultos.

	N
Altamente Flexionado	4
Flexionado	16
Semiflexionado	6

Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,424	3,098	4,000	46,000	<b>,024</b>

Variable dependiente	Posición	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Profundidad máxima en cms	Altamente Flexionado	91,750	18,893	52,666	130,834
	Flexionado	82,375	9,447	62,833	101,917
	Semiflexionado	60,333	15,426	28,422	92,245
Diámetro máximo en boca en cms	Altamente Flexionado	127,500	18,489	89,253	165,747
	Flexionado	148,438	9,244	129,314	167,561
	Semiflexionado	181,000	15,096	149,771	212,229

**Tabla 35:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Profundidad Máxima y Diámetro Máximo en Boca, teniendo en cuenta la posición del cuerpo.

Variable dependiente	(I)Posición	(J)Posición	Diferencia de medias (I-J)	Error típ.	Sig.	
Profundidad máxima en cms	DHS de Tukey	Altamente Flexionado	Flexionado	9,38	21,123	,898
			Semiflexionado	31,42	24,391	,416
		Flexionado	Altamente Flexionado	-9,38	21,123	,898
			Semiflexionado	22,04	18,089	,455
		Semiflexionado	Altamente Flexionado	-31,42	24,391	,416
			Flexionado	-22,04	18,089	,455
	DMS	Altamente Flexionado	Flexionado	9,38	21,123	,661
			Semiflexionado	31,42	24,391	,211
		Flexionado	Altamente Flexionado	-9,38	21,123	,661
			Semiflexionado	22,04	18,089	,235
		Semiflexionado	Altamente Flexionado	-31,42	24,391	,211
			Flexionado	-22,04	18,089	,235
Bonferroni	Altamente Flexionado	Flexionado	9,38	21,123	1,000	
		Semiflexionado	31,42	24,391	,632	
	Flexionado	Altamente Flexionado	-9,38	21,123	1,000	
		Semiflexionado	22,04	18,089	,706	
	Semiflexionado	Altamente Flexionado	-31,42	24,391	,632	
		Flexionado	-22,04	18,089	,706	
Diámetro máximo en boca en cms	DHS de Tukey	Altamente Flexionado	Flexionado	-20,94	20,671	,576
			Semiflexionado	-53,50	23,869	<b>,085</b>
		Flexionado	Altamente Flexionado	20,94	20,671	,576
			Semiflexionado	-32,56	17,702	,179
		Semiflexionado	Altamente Flexionado	53,50	23,869	<b>,085</b>
			Flexionado	32,56	17,702	,179
	DMS	Altamente Flexionado	Flexionado	-20,94	20,671	,322
			Semiflexionado	-53,50	23,869	<b>,035</b>
		Flexionado	Altamente Flexionado	20,94	20,671	,322
			Semiflexionado	-32,56	17,702	,079
		Semiflexionado	Altamente Flexionado	53,50	23,869	<b>,035</b>
			Flexionado	32,56	17,702	,079
	Bonferroni	Altamente Flexionado	Flexionado	-20,94	20,671	,965
			Semiflexionado	-53,50	23,869	,105
		Flexionado	Altamente Flexionado	20,94	20,671	,965
			Semiflexionado	-32,56	17,702	,236
		Semiflexionado	Altamente Flexionado	53,50	23,869	,105
			Flexionado	32,56	17,702	,236

**Tabla 36:** Pruebas estadísticas complementarias (DHS de Tukey, DMS y Bonferroni) realizadas para comprobar entre qué variables son significativas las diferencias.

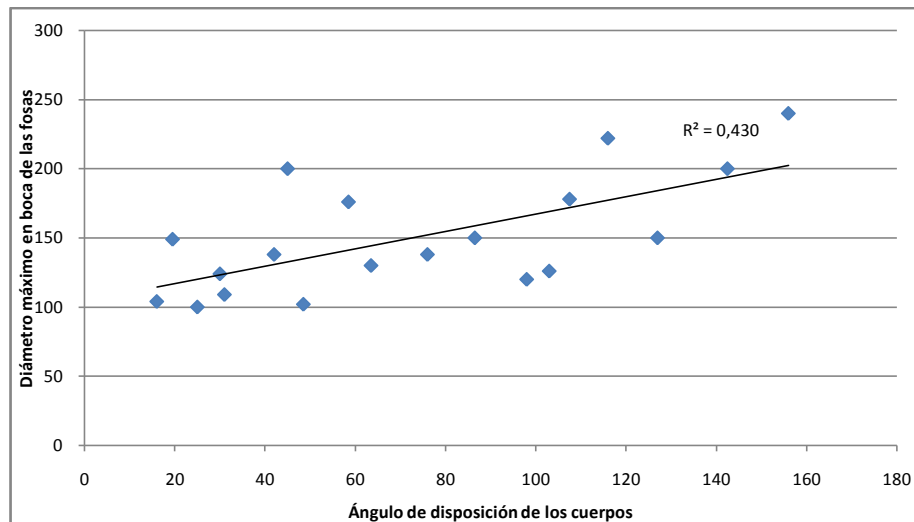
Gráficamente no parece verse ninguna relación entre la posición del cuerpo y la profundidad de la fosa, algo normal ya que los cadáveres se colocan tumbados en horizontal. En

cuanto al diámetro máximo de la boca, vemos que los colocados en posición Altamente Flexionada se sitúan en los valores más bajos, entre los 100 y los 150 cm. Sin embargo, ese es el mismo rango en el que se concentran la mayor parte de los Flexionados, aunque varios superan incluso los 200 cm, e igualmente 2 casos de Semiflexionados frente a los 4 que aparecen en valores claramente superiores, siendo 2 de ellos los que presentan un diámetro mayor. El análisis estadístico confirma que existe alguna relación significativa entre las variables. Para comprobar entre cuales de ellas se produce, hemos ampliado las pruebas en la muestra. El resultado es que las diferencias están en el diámetro de la fosa entre las tumbas con individuos altamente flexionados y los semiflexionados, las dos categorías de los extremos (al menos según el DHS de Tukey y el DMS, ya que el Bonferroni no muestra que las diferencias sean significativas).

Para verificarlo se ha recurrido a la cuantificación de la variable posición, indicando los ángulos de flexión de las piernas en términos numéricos. Nuevamente sólo se han tenido en cuenta enterramientos individuales de adultos, en los que existiesen datos sobre el diámetro de la fosa. Además se han excluido aquellos que estuviesen enterrados en nicho o en recipiente cerámico, ya que entonces su posición vendría determinada por ese factor. El ángulo de flexión se ha obtenido a partir de la documentación gráfica, en los casos en que esta existía y era suficientemente clara al respecto. Siempre que ha sido posible se ha obtenido el valor de cada extremidad inferior por separado, dada la variabilidad que existe en algunas ocasiones, calculando posteriormente el promedio entre ambas que es el valor empleado en el análisis. El resultado es bastante claro, el diámetro de la fosa explica la posición de los cuerpos en el 43 % de los casos analizados, lo que demuestra una relación entre ambas variables.

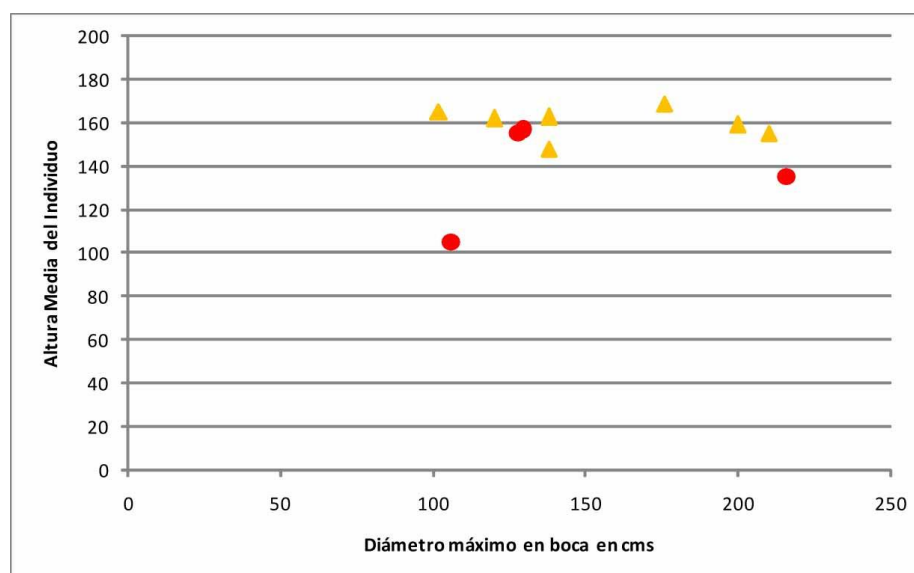
Yacimiento	Enterramiento	Tipo	Diámetro máximo en boca en cms	Rangos de edad	Posición	Ángulo (Derecha)	Ángulo (Izquierda)	Ángulo (Promedio)
Caserío de Perales del Río	Fondo 11, Cuadrícula 43	I	200	A	F	54°	36°	45°
Caserío de Perales II	Fondo V	I	178	A	Sf	112°	103°	107,5°
El Muladar	Estructura 1230	I	104	A	AF	1°	31°	16°
Góñez de Arriba 085	UE 990	I	150	A	Sf	138°	116°	127°
Góñez de Arriba. Yacimiento 087.	Fosa 300	I	130	A	F	69°	58°	63,5°
	Fosa 4300	I	150	A	F	73°	100°	86,5°
Los Berrocales	Tumba 1/UE 1057	I	109	A	F		31°	31°
	Tumba 11/UE 1887	I	124	A	F	34°	26°	30°
	Tumba 24/UE 1187	I	200	A	Sf	133°	152°	142,5°
	Tumba 29/UE 1307	I	120	A	Sf	98°		98°
	Tumba 3/UE 1177	I	138	A	F		42°	42°
	Tumba 30/UE 1292	I	149	A	F	14°	25°	19,5°
	Tumba 32/UE 1425	I	176	A	F	49°	68°	58,5°
	Tumba 36/UE 1804	I	102	A	F	83°	14°	48,5°
	Tumba 38/UE 1935	I	222	A	Sf		116°	116°
	Tumba 39/UE 1945	I	240	A	Sf	148°	164°	156°
Soto de Henares	Tumba 9/UE 1822	I	100	A	F	22°	28°	25°
	UE 06300	I	126	A	Sf		103°	103°
	UE 1240	I	138	A	F	58°	94°	76°

**Tabla 37:** Tabla con los ángulos de disposición de los cuerpos y los diámetros de las fosas.



**Gráfico 34:** Tabla de dispersión de las variables Diámetro Máximo en Boca y Ángulo de disposición de los cuerpos.

Otra de las variables que podría afectar a la adaptación del cuerpo a la estructura es la estatura del individuo enterrado en ella. Ya hemos demostrado que no existe apenas ninguna relación entre este valor y el diámetro de la fosa, contrariamente a lo que cabría esperar en el caso de que las fosas fuesen realizadas con fines exclusivamente funerarios. Pero si las estructuras estuviesen ya excavadas y fuesen reutilizadas como lugar de inhumación, se podría suponer que la estatura del difunto condicionaría la posición más o menos flexionada que adopta. Al ser tanto la estatura del cadáver como las dimensiones de la sepultura valores fijos, la mejor opción para poder introducir el cuerpo en la fosa sería colocarlo con un mayor o menor grado de flexión de las piernas, lo que permitiría aprovechar las dimensiones existentes del hoyo sin necesidad de realizar trabajos de acondicionamiento.



**Gráfico 35:** Tabla de dispersión de las variables Diámetro Máximo en Boca y Estatura del Individuo, relacionada con la Posición: ▲ Flexionados; ● Altamente Flexionados.

				N	
Posición		Altamente Flexionado		4	
		Flexionado		7	

Efecto	Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.
<b>Traza de Pillai</b>	,382	2,468	2,000	8,000	<b>,146</b>

Variable dependiente	Posición	Media	Error típ.	Intervalo de confianza 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Diámetro máximo en boca en cms	Altamente Flexionado	145,000	21,845	95,584	194,416
	Flexionado	154,857	16,513	117,502	192,212
Media Estaturas	Altamente Flexionado	138,000	7,518	120,992	155,008
	Flexionado	160,044	5,683	147,187	172,901

**Tabla 38:** Resultado del MANOVA utilizando la Traza de Pillai como estadístico de contraste de las variables Diámetro Máximo en Boca y Media de Estaturas, teniendo en cuenta la posición del cuerpo.

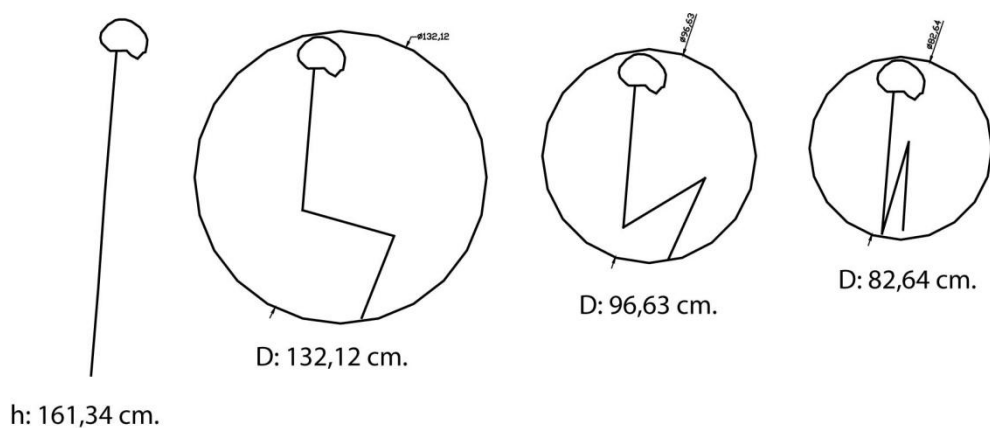
Evidentemente el número de ejemplos manejado en esta comprobación es muy reducido, debido a la escasez de datos en muchos casos, por lo que no parece que resulte muy fiable. De hecho no contamos con ningún individuo en posición semiflexionada, que reúna además datos sobre el diámetro máximo en boca y la estatura estimada. La prueba estadística muestra que no existe una relación significativa entre las variables, pero la escasez de la muestra es un factor a tener en cuenta en ese resultado. Aún así, podemos tratar de extraer algún tipo de conclusión. En primer lugar, comprobamos la alta variabilidad que existe entre los flexionados, al menos en lo referente al diámetro de la fosa, ya que en la estatura se sitúan todos en un rango de valores cercanos a la media de la población. Sin embargo, conviene comentar los dos ejemplos que presentan una dimensión menor en el diámetro de la fosa. El Individuo 44/ESP-24 de la Tumba 36/U.E. 1804 de Los Berrocales, aunque se ha tipificado como flexionado, lo cierto es que presentaba una pierna en esa posición, mientras que la otra estaba altamente flexionada. No sabemos con exactitud la posición original, pero cabría suponer que pudo ser la segunda, ya que se supuso que la descomposición se produjo en un espacio no totalmente colmatado, lo que provocó el desplazamiento de algunos huesos, tal vez también de la pierna menos flexionada que de hecho topa con la pared de la estructura. A pesar de ello y ante la duda que planteaba, hemos optado por elegir la primera opción, pero perfectamente podría considerarse como correcta la segunda. El segundo caso es el del Individuo U.E. 6651 de Soto de Henares, que presenta una clara posición flexionada, pero que en cambio se curva la espalda adaptándose a la forma de la pared de la estructura, junto a la que se depositó el cadáver. Parece por tanto que en este último caso, la adaptación a la fosa no dependía tanto del grado de flexión de las extremidades inferiores, como de la disposición general del cuerpo.

Por otra parte, los altamente flexionados presentan una mayor variabilidad, con 2 casos concentrados en diámetros y estaturas similares, pero con otros 2 muy separados del resto. Uno

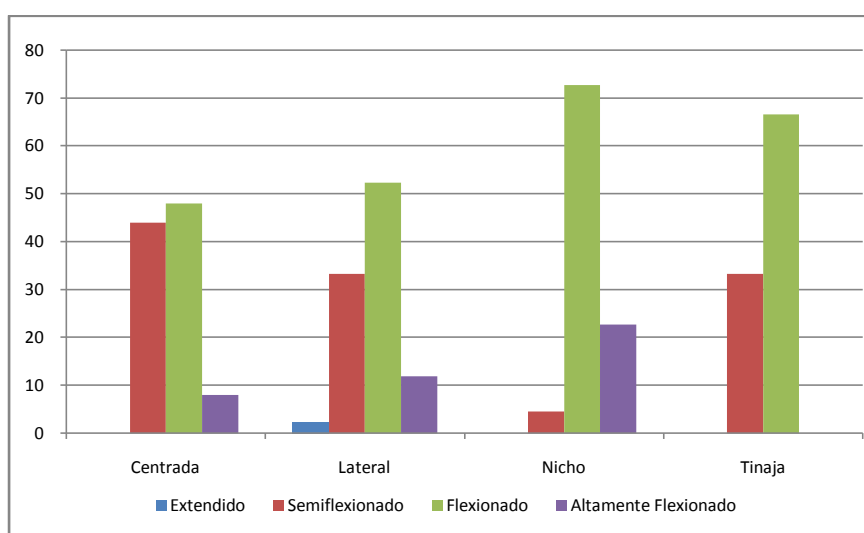


corresponde al individuo enterrado en el Fondo 13A del yacimiento de Yuncos Sector 22, un infantil de unos 10 años de edad, con una estatura estimada de 135 cm, inhumado en una fosa de 216 de diámetro máximo en boca. El otro es nuevamente el infantil enterrado en la Calle Príncipe 11, de entre 4 y 6 años de edad, de 100 a 110 cm de estatura, dentro de una fosa rectangular de 106 cm de largo, que es el sentido en el que se colocó el cuerpo. Parece claro que, a pesar de las diferencias de tamaño entre las fosas, en ninguno de los dos casos la posición altamente flexionada de los cadáveres se corresponde con una necesidad de adaptación al espacio funerario, aunque es cierto que el recubrimiento de piedras que delimitaba el enterramiento de la Calle Príncipe, reducía considerablemente el tamaño de ese espacio funerario, por lo que puede ser la causa de la posición del cuerpo. Por lo tanto, todo indica que la combinación de la estatura de los individuos enterrados y el diámetro de la fosa, no afecta a la posición que adoptan los cadáveres en la sepultura, al menos de forma general ya que en algunos casos sí puede estar determinada por esos factores.

De hecho, hemos comprobado cual sería el diámetro mínimo requerido en una tumba, para que un individuo pudiese ser colocado en las distintas posiciones, teniendo en cuenta la estatura media estimada para la población de estudio. Los resultados, aunque tan sólo sean esquemáticos y orientativos, resultan claros. Las fosas donde se localizan cuerpos altamente flexionados, tienen unas dimensiones suficientemente amplias como para albergar un cadáver de estatura normal en una posición más extendida. Lo mismo puede decirse de los flexionados, aunque en este caso no resulte tan evidente. En definitiva, parece claro que si bien la estatura del cadáver pudo influir en algunos casos, no podemos considerarlo como una relación generalizada. Esto seguramente se debe a que en el grado de flexión del cuerpo, intervienen otra serie de variables además de las analizadas hasta ahora. Una posibilidad es que esté determinada, al menos en parte, por la colocación del cuerpo tal y como la hemos considerado, pudiendo ser centrada (C), lateral (L), en nicho (N), en tinaja (T) o en tinaja dentro de un nicho (TN). Resulta evidente que es un factor a tener en cuenta, ya que determina el espacio disponible para depositar el cadáver, pues al estar en un lateral no se aprovecha el diámetro máximo de la estructura. Igualmente, al colocarse dentro de un nicho o una tinaja, el espacio funerario disponible quedará determinado por el tamaño de esa subestructura o elemento cerámico, no por el de la fosa. Aceptando que los cuerpos muestren algún tipo de adaptación al contenedor funerario, deberíamos esperar encontrar diferencias significativas.



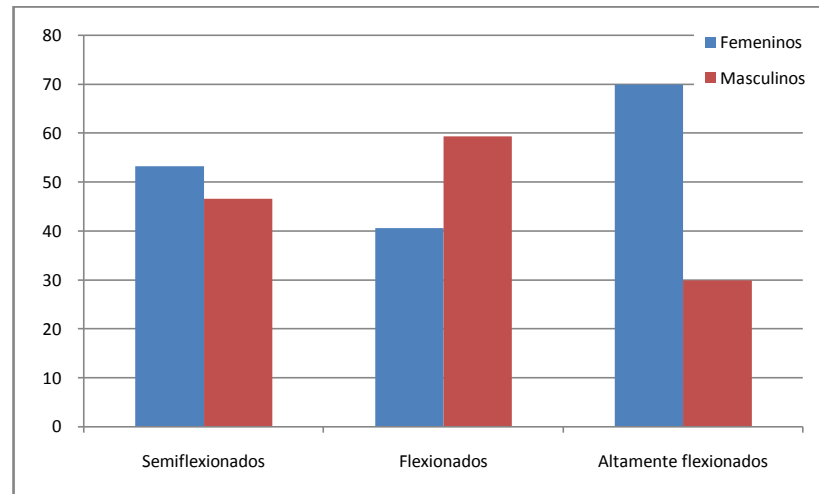
**Lámina 173:** Representación gráfica y esquemática de un cuerpo con la altura media de la población enterrada, calculando el diámetro mínimo necesario en una fosa para introducir el cuerpo según la posición que adopte.



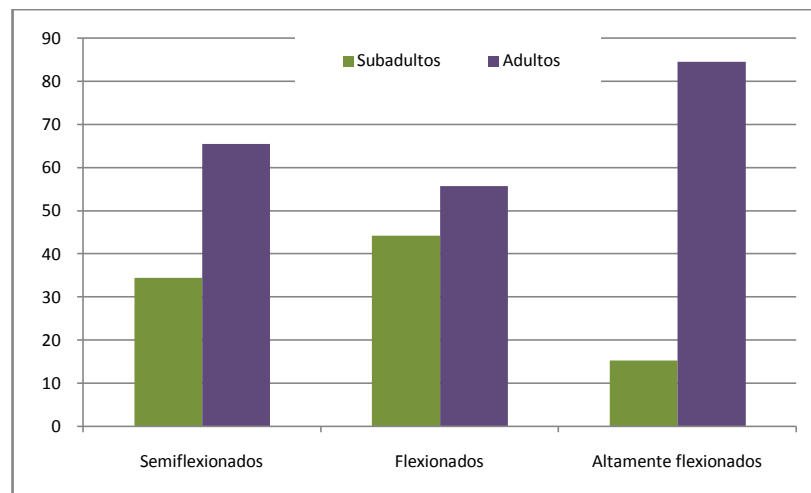
**Gráfico 36:** Distribución porcentual de las distintas posiciones de los cuerpos teniendo en cuenta la Colocación de los mismos.

Vemos que efectivamente hay algunas diferencias importantes. Así, entre los cuerpos que se encontraban en una posición central de la fosa, los semiflexionados y los flexionados presentan similitudes cuantitativas, mientras que los altamente flexionados son más escasos. Entre los que se depositan en un lateral, aumenta claramente el porcentaje de flexionados, disminuyendo considerablemente el de semiflexionados, mientras que los altamente flexionados también aumentan. Esa tendencia es aún más clara en los cuerpos colocados en un nicho, que en su gran mayoría estaban flexionados, con un mayor porcentaje de altamente flexionados y escasos ejemplos de semiflexionados. En los individuos introducidos en recipientes cerámicos la posición dominante es la flexionada con un cierto porcentaje de semiflexionados y ningún altamente flexionado, posiblemente debido al mayor número de individuos subadultos que reciben este tratamiento, tal y como analizaremos en el siguiente apartado. Parece por tanto, que el lugar donde se coloca el cadáver, al influir en el espacio funerario disponible, condiciona en

cierta medida la posición que adopta el cuerpo, pero afectando en ello más factores. Comprobemos si entre ellos están el sexo y el rango de edad de los difuntos.



**Gráfico 37:** Distribución porcentual de las distintas posiciones teniendo en cuenta el sexo del individuo.



**Gráfico 38:** Distribución porcentual de las distintas posiciones teniendo en cuenta el rango de edad del individuo.

Vemos que nuevamente en ambos casos se detectan diferencias, más o menos importantes, pero que no sirven para explicar por ellas solas la variabilidad en las posiciones que adoptan los cuerpos en la sepultura. Por lo tanto, todo parece confirmar que los cadáveres muestran un cierto grado de adaptación a las dimensiones de la fosa, principalmente al diámetro de la misma dada la postura horizontal de los cuerpos. Sin embargo es evidente que la posición del individuo se ve afectada por un gran número de variables que condicionan conjuntamente el grado de flexión, por lo que no siempre se puede relacionar directamente con una única causa. Ello se debe a que el diámetro de la misma suele ser suficiente como para adoptar una postura más o menos flexionada, sin que exista una necesidad habitual de forzar en exceso la postura adoptada. Por otro lado, la forma de adaptación del cuerpo puede hacerse de distintas maneras, posiblemente en muchas ocasiones combinando varias de ellas para conseguir que el cadáver

encaje perfectamente en el espacio disponible. Es posible que esas posiciones de los difuntos estuviese marcada, o más bien justificada, por razones ideológicas o religiosas que resultan casi imposibles de valorar, basadas en un gran número de condicionantes que no podemos saber en qué grado afectaban a la posición que adopta el cuerpo en la tumba.

A modo de conclusión podemos aceptar de forma definitiva que la primera parte de la premisa, es decir la adaptación del continente al contenido, indica que las fosas no se realizaban con fines funerarios, al menos de forma generalizada. De la misma manera la segunda parte de la premisa, la adaptación del contenido al continente, muestra que los cuerpos adoptan posiciones en base al espacio funerario disponible, por lo que parecen confirmar la impresión de que las fosas eran estructuras realizadas previamente para otros usos. Si relacionamos todas las evidencias disponibles, se puede afirmar con seguridad que la mayor parte de las sepulturas son fosas reutilizadas, realizadas con fines domésticos y posteriormente empleadas como tumba. El alto porcentaje de ellas que presentan un nivel inferior de relleno, 26,4% lo que indica claramente un uso previo, unido al escaso número en que sus dimensiones se explican en virtud del contenido funerario, hacen poco probable el que se excavasen con la finalidad de introducir los cadáveres. Sus formas, tanto en la planta como en los perfiles, responden a la tónica general del resto de fosas domésticas, de las que sólo se diferencian en el contenido y el proceso de colmatación. A pesar de ello, algunas de ellas sí pudieron realizarse en el momento de la inhumación, tal y como demuestra el enterramiento de la Calle Príncipe 11 cuyas peculiaridades, forma rectangular y dimensiones adaptadas al tamaño del infantil inhumado, demuestran un uso exclusivamente funerario de la estructura, siendo el único caso en que se puede asegurar esa intencionalidad. En los demás casos de posible construcción de la fosa con fines funerarios, parece evidente que la falta de diferenciación con respecto a las de uso doméstico, podrían indicar una intencionalidad en mantener esa apariencia de silo, asociando de esta manera a los muertos con los elementos de subsistencia del grupo.

La ausencia de un mayor número de sepulturas con niveles inferiores a los del enterramiento, parece deberse a determinados trabajos de acondicionamiento del espacio funerario, sin descartar que se reutilizasen fosas recientemente abandonadas, que por tanto no presentaban rellenos naturales. La modificación de estructuras para adaptarlas a su nuevo uso, queda igualmente atestiguada por otras evidencias, como la acumulación de piedras para delimitar el espacio funerario, la realización de nichos laterales para introducir el cadáver, o la posible elaboración de un lecho de fragmentos cerámicos sobre el que depositar el cuerpo, tal y como parece deducirse en el Fondo 23-Cuadrícula 31 de Caserío de Perales del Río y el Fondo

K-XVI de ERAR Butarque. En cualquier caso, todas estas labores de acondicionamiento son mínimas y no suponen una gran dedicación de tiempo o esfuerzo. Ello se desprende de la habitual presencia en las fosas de otros restos arqueológicos, no relacionados directamente con la inhumación, y que pueden en muchos casos interpretarse como residuos del anterior uso doméstico de la estructura. Los más claros en ese sentido son los restos de recubrimientos de adobe, frecuentes en los yacimientos de Gózquez de Arriba – 087 y en La Loma del Lomo, que podrían proceder de los aislamientos realizados con el fin de conservar los alimentos en el interior de la fosa, lo que demostraría su uso previo como silo. Incluso los nichos laterales, que en ocasiones se han interpretado como un signo de cierto rango del individuo enterrado en ellos, no parece que implicasen demasiado trabajo, incluida su excavación y el traslado de las piedras que suelen servirles de cerramiento. Por lo tanto su realización debe responder a otras causas, que trataremos de identificar a continuación cuando analicemos los tratamientos funerarios.

Esa asociación de la muerte con espacios dedicados a producción y reproducción social, que ya hemos mencionado, podría implicar ciertas connotaciones ideológicas o religiosas asentadas sobre componentes sociales. Se ha apuntado en ocasiones la diferencia existente entre los enterramientos en fosa, localizados en el interior de los espacios de habitación y producción, con respecto a los megalíticos y en cueva, donde los muertos son hasta cierto punto apartados del mundo de los vivos. Al mismo tiempo, en el segundo caso se asocian a un territorio amplio, donde el monumento artificial o natural se convierte en un marcador del mismo, mientras que en el caso de las fosas esa asociación es con un espacio concreto, no sólo con el poblado en sí mismo, sino con una zona definida dentro de él, ya que como hemos visto las tumbas se encuentran dispersas sin formar auténticas necrópolis. Además, su aparente falta de señalización contrasta con la gran visibilidad de las megalíticas, por lo que se ha hablado de una “ocultación de la muerte” (Díaz del Río, 2001: 148-149). Pero tal vez esa no sea la expresión más correcta, ya que el hecho de situar las tumbas en el interior de las zonas de actividad cotidiana, no parece corresponderse completamente con esa idea (Macarro Rodríguez, 2000: 133-137), más aún si tenemos en cuenta que pudieron contar con algún tipo de señalización de escasa consistencia (Esparza, 1990: 129), como se ha supuesto en la U.E. 1701 de Humanejos. A pesar de ello, es evidente que el carácter público de los enterramientos en cueva o megalito, reflejado tanto en la disposición conjunta de los cuerpos como en el aspecto señalizador de la propia estructura, desaparece en unas sepulturas más privadas y próximas al entorno inmediato del difunto.

Pero además existen otras claras diferencias con respecto a los enterramientos en fosa de periodos precedentes. Es una modalidad de inhumación que se generaliza a finales del

Calcolítico, pero aún conviviendo frecuentemente con otras formas funerarias como los monumentos megalíticos, tal y como se comprueba en el Valle de las Higueras y en el Dolmen de Entretérminos. Además en ese momento las sepulturas en estructuras subterráneas dentro de los poblados muestran una cierta complejidad, reflejada en la elaboración aparentemente *ex profeso* de las mismas en algunos casos, además de en la asociación ocasional de varias de ellas en las denominadas “áreas funerarias”, tal y como se comprueba en el yacimiento de Camino de las Yeseras. Algunas de esas características pudieron mantenerse en los momentos iniciales de la Edad del Bronce (Área Funeraria 2), pero la tendencia general es su desaparición frente a fórmulas más sencillas y prácticas. Así, los enterramientos pasan a realizarse principalmente en fosas reutilizadas, lo que reduce el trabajo invertido por los vivos en el tratamiento de sus difuntos.

De todo ello se ha deducido que los enterramientos de este tipo, marcan una tendencia hacia la “...apropiación genealógica del territorio efectivamente explotado...”, “...asociándose simbólicamente a la seguridad de su reproducción futura a través del silo...”, dentro de un marco social en el que “...la producción tendió a una creciente individualidad de la unidad doméstica...”, por lo que las prácticas funerarias adquirieron un marcado “...carácter doméstico-individual...” (Díaz del Río, 2001: 291-293, 313-315). Ya hemos indicado desde el principio, las dificultades existentes a la hora de interpretar los componentes ideológico-religiosos de los grupos sociales, sobre todo en los del pasado prehistórico ya que no se puede obtener información directa de ellos, por lo que todo lo que infiramos lo haremos a través de los componentes conductuales reflejados en el registro arqueológico. Pero incluso teniendo en cuenta todas estas cautelas, lo que es evidente es que supone un claro cambio en la forma de entender la muerte, o más bien, la relación de los vivos con los muertos. Es posible que esta nueva forma de entender esa relación, esté asociada con un aumento de la población, de la competencia intrasocial y de la riqueza heredable (Harris, 1991), esta última posiblemente en forma no sólo de las tierras y ganados, sino también de los resultados de las labores de acondicionamiento e infraestructuras productivas, lo que se ha venido en denominar el “capital fijo” o los “medios de producción de rendimiento diferido” (Gilman y Thornes, 1985: 188; Díaz del Río, 1995:104; 2001: 289-290). En esa línea, podríamos interpretar la presencia de tumbas dentro de cabañas o espacios domésticos tal vez ya en desuso, tal y como ocurre en el yacimiento de Camino de las Yeseras (el Área Funeraria 2 y la Cabaña 5) o en La Dehesa (F3-A9), así como en el interior de antiguos “recintos de fosos” igualmente abandonados en ese momento, como es el caso de Fuente de la Mora. Se presta así una mayor atención a los muertos concretos y

recientes, con el fin de legitimar el derecho de herencia de los medios de producción, buscando la bendición de esos antepasados en las actividades cotidianas de subsistencia (Harris, 1991). Del mismo modo, la vinculación de los rituales relacionados con esos antepasados deja de estar asociada a espacios comunales y externos, los megalitos y las cuevas, al menos de forma mayoritaria aunque pueda haber un uso puntual de las mismas como demuestran las fechas radiocarbónicas de la necrópolis del Valle de las Higueras. En su lugar pasan a fijarse en un lugar concreto, próximo y particular de una unidad doméstica, celebrados en un contexto específico para transmitir a los participantes en ellos y a los demás miembros del grupo, información referente a su papel dentro de la unidad social y a las relaciones derivadas del mismo (Rappaport, 1999: 33, 52).

#### **4.4 TRATAMIENTOS FUNERARIOS**

En este apartado estudiaremos el tratamiento que reciben los cadáveres dentro de las tumbas, es decir todo lo referente a la disposición del cuerpo en el interior de su sepultura. Como en todo momento hemos hecho, analizaremos cuantitativamente la variabilidad existente en esos tratamientos funerarios, con el fin de descubrir la presencia o ausencia de pautas y sus posibles causas, que en esta ocasión en concreto, nos darán información sobre prácticas rituales y sociales que subyacen tras ellos. Para ello, diferenciaremos entre dos formas distintas de enterramientos: los primarios y los no primarios. Como ya hemos indicado antes, este último grupo incluye todos aquellos casos en los que los restos óseos aparezcan claramente alterados, por razones que no siempre podemos concretar con seguridad. En muchos de ellos, se podrá argumentar que las alteraciones que presentan pueden ser de origen natural y no intencional, por lo que no deberían ser considerados como secundarios. Pero lo cierto, es que existe un cierto porcentaje de inhumaciones que no responden a los parámetros habituales en el resto, por lo que no parece razonable el tratar de analizarlos de manera totalmente conjunta, ya que las características en cada caso presentarán una enorme variabilidad que imposibilita una valoración con los mismos criterios. En lugar de eso, hemos optado por estudiarlos de manera hasta cierto punto independiente, unificando luego la información obtenida en cada grupo para obtener unas conclusiones comunes, que nos acerquen a una correcta interpretación de los tratamientos funerarios dispensados por estas sociedades. Sin embargo, en algunas variables comunes como el Tipo, la Colocación, o la Orientación, el análisis se realizará de manera conjunta, ya que las categorías son las mismas independientemente de que el enterramiento se considere primario o “secundario”.

#### 4.4.1 Enterramientos Primarios

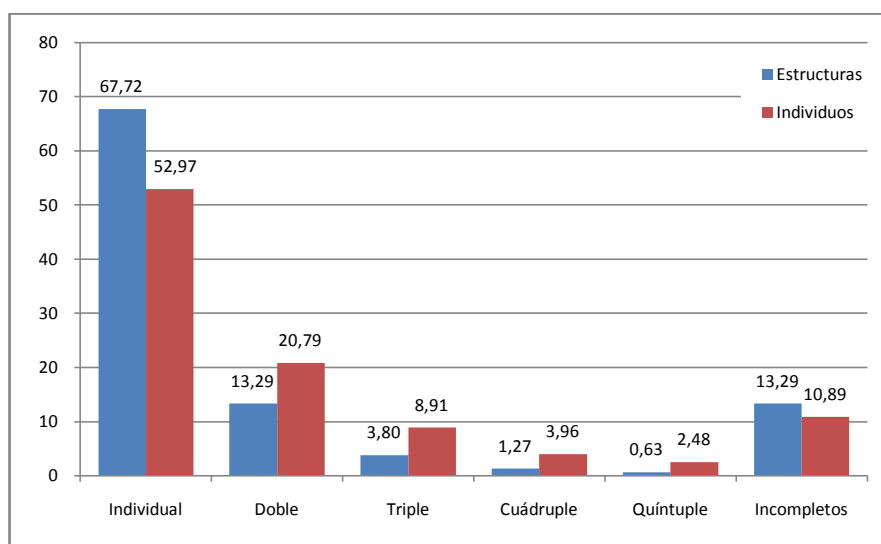
Según el criterio que acabamos de explicar, en este apartado incluimos aquellos enterramientos que no muestran alteraciones, o que estas se deban claramente a factores naturales tales como inundaciones, derrumbamientos, intrusión de animales, etc. Contamos con un total de 115 estructuras funerarias que responden a esas características, lo que se correspondería con un 72,78% del total de las incluidas en el presente estudio. Sin embargo, esta cifra puede ser engañosa ya que en algunas de ellas se encuentran de manera conjunta inhumaciones primarias con otras en posiciones no primarias, por lo que el porcentaje de las exclusivamente primarias se vería reducido, pudiendo considerar como tales 108 tumbas, lo que supone el 68,35% del total. Por ello, parece más fiable realizar el cálculo de los porcentajes teniendo en cuenta a los individuos, y no las estructuras, ya que más que hablar de tumbas primarias resultaría más exacto hablar de inhumaciones primarias. Según esto, el número de individuos que podemos incluir en este apartado sería de 149, el 73,76% de la población de estudio. Parece claro por tanto, que se trata de la manifestación funeraria más común en la Edad del Bronce del área, pero con un cierto porcentaje de enterramientos alterados e incluso claramente secundarios. Por otra parte, su distribución por entre los distintos yacimientos parece seguir la pauta general, con algunas excepciones concretas. Tendremos ocasión de analizar con detalle todo esto más adelante, al abordar el estudio de las inhumaciones consideradas como no primarias.

	Nº Tumbas	% Tumbas	Nº Individuos	% Individuos
<i>Ampliación Aguas Vivas</i>	2	1,74	3	2,01
<i>Calle Príncipe II</i>	1	0,87	1	0,67
<i>Camino de las Yeseras</i>	6	5,22	14	9,40
<i>Casa Montero</i>	2	1,74	2	1,34
<i>Caserío de Perales del Río</i>	4	3,48	5	3,36
<i>Caserío de Perales II</i>	1	0,87	1	0,67
<i>El Congosto</i>	1	0,87	2	1,34
<i>El Muladar</i>	4	3,48	5	3,36
<i>ERAR Butarque</i>	1	0,87	1	0,67
<i>Euskalduna</i>	1	0,87	2	1,34
<i>Fábrica de Ladrillos</i>	2	1,74	2	1,34
<i>Fuente de la Mora</i>	1	0,87	1	0,67
<i>Gózquez de Arriba 085</i>	3	2,61	4	2,68
<i>Gózquez de Arriba 087</i>	7	6,09	9	6,04
<i>Humanejos</i>	1	0,87	1	0,67
<i>La Dehesa</i>	3	2,61	4	2,68
<i>La Loma del Lomo</i>	15	13,04	17	11,41
<i>Las Matillas</i>	3	2,61	3	2,01
<i>Los Berrocales</i>	32	27,83	39	26,17
<i>Pista de Motos</i>	1	0,87	3	2,01
<i>Presa del Rey</i>	1	0,87	1	0,67
<i>Soto de Henares</i>	7	6,09	12	8,05
<i>Tejar del Sastre</i>	2	1,74	2	1,34
<i>Terrazas del Manzanares</i>	1	0,87	1	0,67
<i>Ventaquemada I</i>	11	9,57	12	8,05
<i>Yuncos Sector 22</i>	2	1,74	2	1,34

**Tabla 39:** Distribución de las estructuras funerarias primarias y de los individuos inhumados en ellas, tanto en valores absolutos como porcentuales (estos últimos teniendo en cuenta tan sólo los enterramientos primarios).



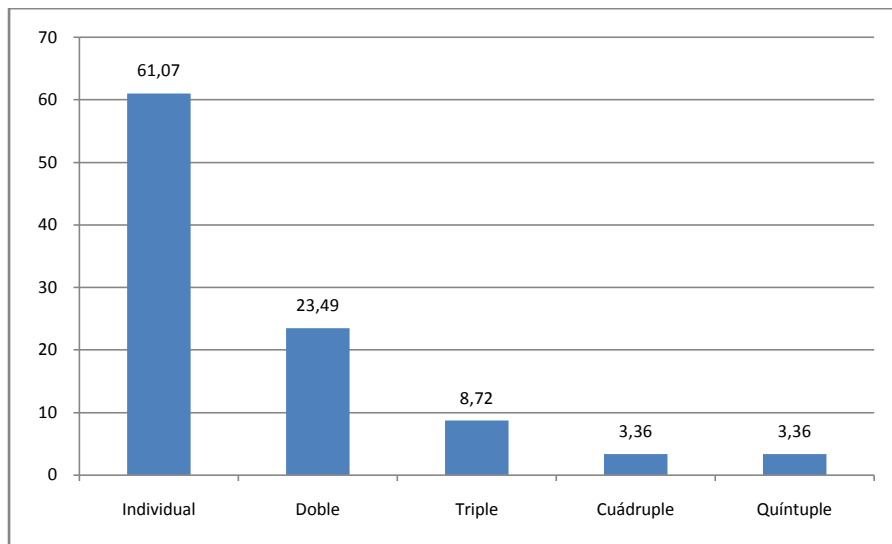
También se ha asumido habitualmente una generalización de la inhumación individual, frente a la norma colectiva más frecuente en otros periodos de la Prehistoria reciente. Sin embargo, una vez más se trata de una afirmación no basada en análisis cuantitativos, que sólo en los últimos años han empezado a cobrar cierta importancia. Lo cierto es que los enterramientos individuales no aparecen en este momento, ya que contamos con ejemplos anteriores como el neolítico de Arenero de Valdivia (Villaverde). Sin embargo, sí parece que se vuelven más frecuentes en el Calcolítico y, sobre todo, en la Edad del Bronce. Para valorarlo correctamente hemos de tener en cuenta todas las estructuras funerarias, incluidas aquellas que son claramente secundarias y que pueden tener un carácter funerario dudoso.



**Gráfico 39:** Distribución porcentual de todos los enterramientos por tipo.

El resultado es más que evidente, ya que los enterramientos individuales suponen el 69,48% del total de la muestra, muy lejos de esa casi exclusividad que se ha supuesto como norma general. Es un valor muy cercano al 72,22% que se ha calculado en la Meseta Norte (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 281). Sólo descontando los casos de restos aislados, es decir los tipificados como incompletos, dado su posible carácter no funerario al que hemos aludido, los individuales suponen un 78,10% del total, un valor mucho más cercano a esa idea preconcebida. Si tenemos en cuenta el número de individuos, en lugar de las estructuras, los datos son aún más claros ya que el porcentaje de individuales desciende hasta el 54,04% del total, el 59,44% si no incluimos a los incompletos. Teniendo en cuenta únicamente los enterramientos considerados como primarios, el porcentaje de cadáveres que recibieron una sepultura individual se sitúa en el 61,07%. Frente a esto, los enterramientos dobles son relativamente frecuentes, con porcentajes situados entre el 13,64% del total de las estructuras, hasta el 21,21% de los individuos, o el

23,49% de las inhumaciones primarias. Los triples tampoco son escasos, con 6 estructuras (3,90%), 18 individuos (9,09%) y 13 de ellos primarios (8,72%). Valores más discretos presentan los cuádruples (1,01% de las estructuras y 4,04% de los individuos totales) y los quíntuples (0,65% de las fosas y 2,53% de los inhumados). A modo de conclusión, podemos decir que el tipo de enterramiento individual es una “norma” no generalizada, tal vez debida a que la pauta natural de fallecimiento es igualmente individual (Macarro Rodríguez, 2000: 99-100). Sin embargo son numerosos los individuos inhumados que se apartan de esa normalidad.

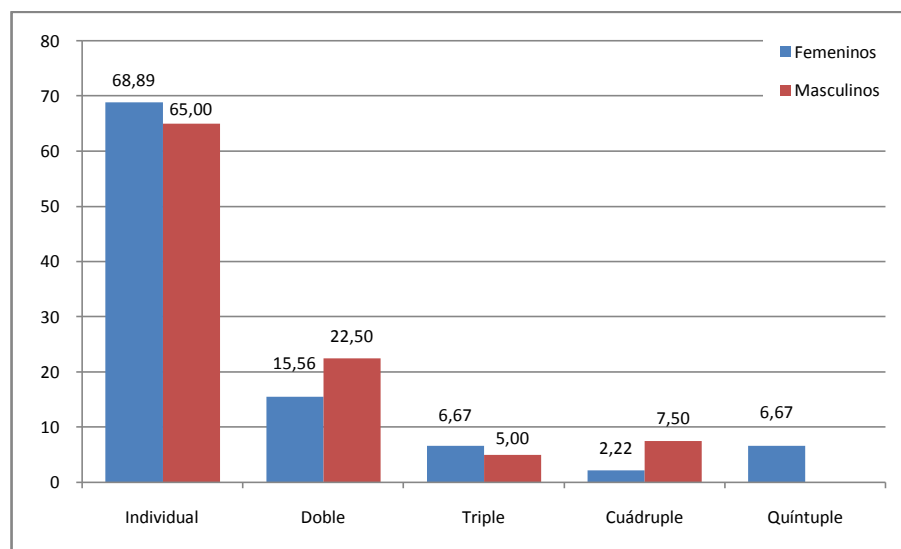


**Gráfico 40:** Distribución porcentual de los individuos en enterramientos primarios por tipo.

Pero en este punto hay que hacer una observación, ya que en algunos casos las inhumaciones que comprenden más de un individuo, no se realizaron de forma simultánea sino en varios momentos distintos. Algunas veces, los diferentes enterramientos se depositaban en el mismo nivel de la sepultura, en ocasiones removiendo el cadáver anterior que pasa así a una posición secundaria. Pero otras veces se disponen de forma sucesiva en distintos niveles de relleno, formando una superposición estratigráfica de inhumaciones. Algunas de estas incluyen igualmente más de un cuerpo, pero en otras sólo aparece un cadáver en alguno de los niveles. Ello ha llevado a considerarlas en ocasiones como individuales, ya que desde un punto de vista formal únicamente se enterró a un individuo. Sin embargo, esa no parece una opción suficientemente justificada, debido a que prescinde del hecho de que se realizan en una sepultura que ya contiene algún otro enterramiento. Ya hemos comentado las posibles implicaciones de estas prácticas, que pueden basarse en relaciones de parentesco entre los individuos sepultados, muchas veces de descendencia entre distintas generaciones, tal y como se ha comprobado en el Bronce Argárico (Lull *et al.*, 2013). En el caso concreto que nos ocupa, parece igualmente responder a la pauta habitual en la mortalidad que suele ser de una sola persona, o en ocasiones

de un número reducido de individuos. Por ello, estas inhumaciones posteriores mantienen la tendencia general.

Una vez admitido que tipo el de enterramiento parece estar determinado, al menos como norma general, por las características habituales de la mortalidad, falta por definir si existe alguna forma de diferenciación en virtud de otras variables. Para ello, hemos comprobado la distribución porcentual en base al sexo del cadáver, así como al rango de edad, diferenciando en este último caso entre subadultos y adultos. Para valorarlo correctamente, hemos incluido tanto enterramientos primarios como no primarios, excluyendo únicamente los incompletos. En el caso de la primera variable analizada, es decir el sexo, no parece haber ninguna diferenciación significativa en el porcentaje de inhumaciones individuales (68,89 femeninos frente a 65% masculinos), ni en las triples (6,67% - 5%). Sin embargo, el porcentaje de dobles es superior entre los masculinos (22,5% frente al 15,56% de los femeninos), al igual que ocurre en los cuádruples (7,5% mientras los femeninos son un 2,22%). Por el contrario, en los quíntuples sólo están representados los femeninos (con un 6,67%), sin ningún individuo masculino. A pesar de ello, no parece que se pueda extraer ninguna conclusión de estas diferencias, debido al escaso número de enterramientos con estas características (2 cuádruples y 1 quíntuple), por lo que puede deberse a un factor meramente aleatorio sin ninguna implicación. La distribución de los casos en una Tabla de Contingencia, comparando los valores reales con los que cabría esperar si las variables fuesen independientes, excluyendo los cuádruples y quíntuples por su escasa presencia, y verificada con la prueba estadística de  $\chi^2$  confirma que no hay relación entre ambas a nivel significativo (el resultado es de 0,685, muy alejado del 5,99 que sería el valor crítico a un nivel de significación del 0,05 con 2 grado de libertad).

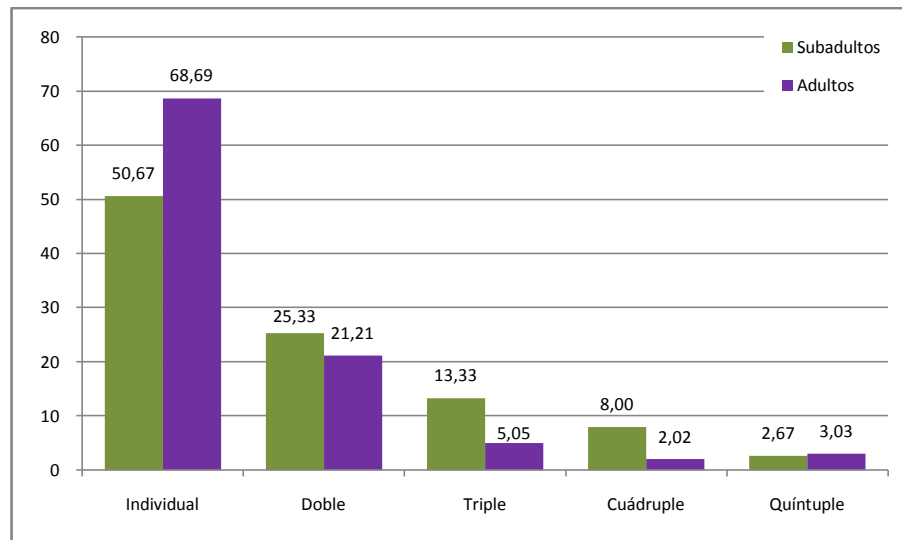


**Gráfico 41:** Distribución porcentual de los individuos inhumados por tipo de enterramiento, diferenciados por sexo.

	Femeninos	Masculinos	
Individual	31 (29,96)	26 (27,04)	57
Doble	7 (8,41)	9 (7,59)	16
Triple	3 (2,63)	2 (2,37)	5
	41	37	78
			$\chi^2 = 0,685$

**Tabla 40:** Tabla de contingencia de las variables sexo y tipo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

En lo referente a la otra variable, el rango de edad, sí encontramos algunas diferencias importantes en los porcentajes. Así, los enterramientos individuales son más frecuentes entre los adultos (68,69% frente al 50,67% de los subadultos), mientras que la mayoría de los que incluyen más de un cadáver en la misma sepultura, son más habituales entre los subadultos (dobles 25,33%, triples 13,33%, cuádruples 8%). Es interesante que los quíntuples en cambio, muestren valores muy similares en ambos rangos de edad. Evidentemente, la diferencia que existe en los porcentajes es claramente significativa, tal y como demuestra la prueba estadística de  $\chi^2$  (resultado de 9,299, superior al 7,81 que sería el valor crítico a un nivel de significación del 0,05 con 3 grado de libertad, excluyéndose en este caso únicamente los enterramientos quíntuples dado su escaso número). En cambio, no creemos que sea debido a ninguna causa de orden social o ritual, sino meramente práctica. Teniendo en cuenta que las fosas funerarias son estructuras domésticas reutilizadas, al menos en su mayor parte, resulta más sencillo introducir en ellas más de un cuerpo en el caso de los subadultos, dado su menor tamaño. Por otra parte, la mortalidad adulta sigue por lo general una pauta más regular, por tanto más cercana a la individual, que la de los subadultos, entre los cuales las muertes pueden estar causadas por enfermedades más fácilmente transmisibles entre distintos individuos, dados su menor desarrollo de defensas naturales y su contacto mutuo más directo de forma constante. A ello hay que añadir el mayor riesgo de contagio de los individuos infantiles de mayor edad, dada su participación en las labores de subsistencia cotidianas normalmente en contacto con animales. Ambas razones de forma combinada, pueden explicar perfectamente las diferencias existentes entre los rangos de edad, sin necesidad de recurrir a otros factores ideológicos o religiosos. No parece por tanto que la mayor representatividad de los enterramientos individuales entre los adultos, pueda achacarse una diferenciación basada en el prestigio o rango social de los mismos.



**Gráfico 42:** Distribución porcentual de los individuos inhumados por tipo de enterramiento, diferenciados por rango de edad.

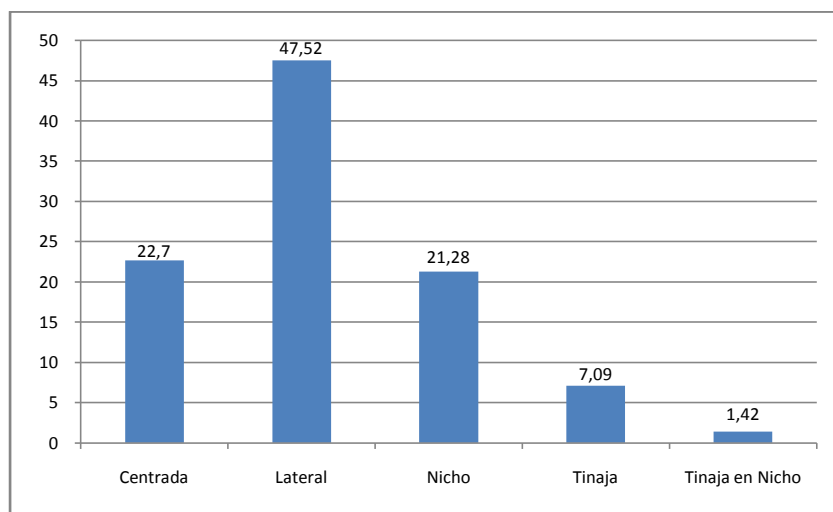
	Subadultos	Adultos	
<b>Individual</b>	38 (45,79)	68 (60,21)	106
<b>Doble</b>	19 (17,28)	21 (22,72)	40
<b>Triple</b>	10 (6,48)	5 (8,52)	15
<b>Cuádruple</b>	6 (3,46)	2 (4,54)	8
	73	96	169
			$\chi^2 = 9,299$

**Tabla 41:** Tabla de contingencia de las variables rango de edad y tipo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

En definitiva, todo parece indicar que el tipo de enterramiento, entendido como el número de individuos inhumados en la fosa, viene únicamente determinado por los factores de la mortalidad, sin sesgos aparentes basados en diferenciaciones sociales o culturales. Eso es más evidente aún si tenemos en cuenta la presencia o ausencia de ajuares en las sepulturas, como forma de medir el estatus social de los difuntos depositados en ellas.

Otra variable a tener en cuenta es la colocación del cuerpo, sea esta centrada, lateral, en nicho, en tinaja o en tinaja dentro de un nicho. En este caso, como en el anterior, hemos tenido en cuenta tanto inhumaciones primarias como no primarias, tal y como hemos comentado, excluyendo únicamente los restos incompletos debido a sus especiales características. De la distribución porcentual general, lo único que podemos comentar es la elevada presencia de colocaciones laterales, que se acercan a la mitad del total, mientras que las centradas y en el interior de nichos presentan valores similares, con una baja representación de los cadáveres colocados en recipientes cerámicos, bien sea dentro de nicho o no. Podría parecer que el elevado número de colocaciones laterales, se deba a los individuos enterrados en tumbas con más de un

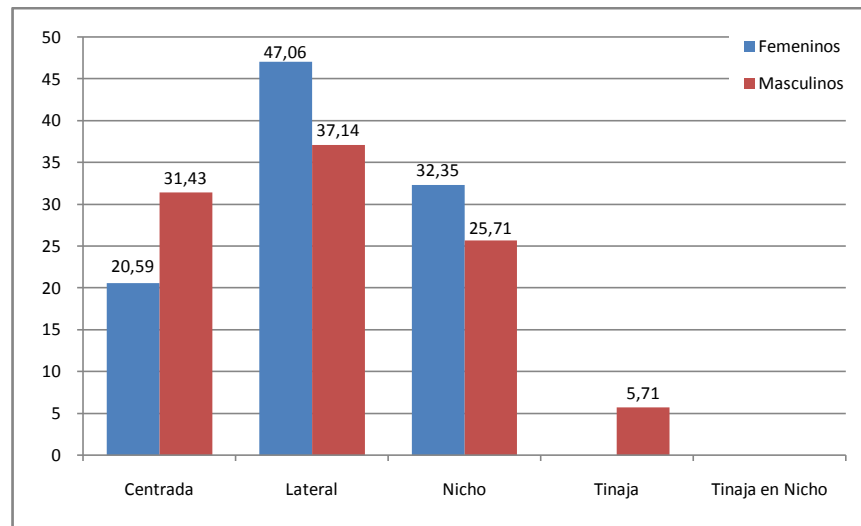
cadáver. Efectivamente, en las triples y cuádruples el porcentaje de colocaciones laterales se eleva a más del 70%, pero en las dobles se sitúa en un 42,42% y en las individuales en el 41,46%, cifras no muy inferiores a la media general. Por lo tanto, parece que la preferencia por esta colocación se debe a otras causas.



**Gráfico 43:** Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación.

Para valorarlo, hemos cruzado los datos con otras variables como el sexo y el rango de edad, diferenciando en este último caso entre subadultos y adultos. En el primer caso, comprobamos una mayor presencia de colocaciones centradas entre los masculinos, mientras que entre los femeninos son más habituales las laterales y en nicho. Sin embargo, no parece que se puedan atribuir estas diferencias a factores sociales o ideológicos, ya que si tenemos en cuenta que las estructuras son reutilizadas, al menos en la mayoría de las ocasiones, y por tanto el espacio disponible viene determinado por este hecho, parece lógico que los masculinos se coloquen en el centro de las estructuras, donde se aprovecha al máximo el tamaño de la misma, dada la mayor envergadura de sus cuerpos. Por el contrario, el espacio disponible en los laterales o en nichos es más limitado, por lo que el menor tamaño corporal de los femeninos permite su mejor adaptación, implicando un menor esfuerzo en la elaboración de los nichos. Mención aparte merecen los enterramientos en tinaja, sin ejemplos femeninos y con sólo 2 masculinos. Su escaso número no permite un análisis en profundidad, por lo que no se puede decir nada al respecto, salvo constatar sus características. Así, uno de ellos se trata de un enterramiento primario individual y con ajuar, la Hoya 12C-4 de La Loma del Lomo, mientras que el otro es secundario y sin ajuar, presentando además el cuerpo desarticulado, el Fondo 20-Cuadrícula 34/35 de Caserío de Perales del Río, por lo que no se puede deducir que se trate de un reflejo de la posición social del individuo inhumado. Por otra parte, el elevado número de subadultos en este

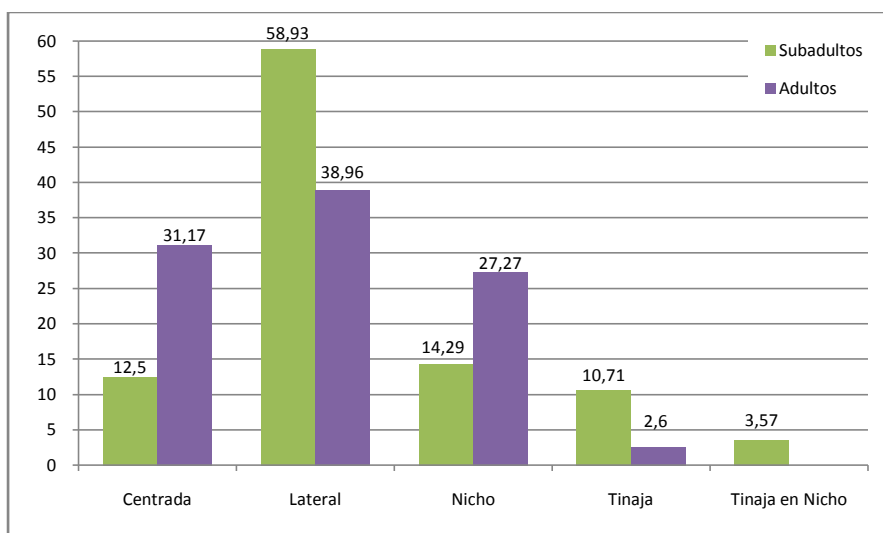
tipo de colocación, hace poco fiable cualquier interpretación de las diferencias sexuales, que sólo se basan en los dos únicos individuos adultos de la serie.



**Gráfico 44:** Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación, diferenciados por sexo.

En lo referente al rango de edad, efectivamente comprobamos un porcentaje mucho mayor de enterramientos en tinaja entre los subadultos, algo que ya se había indicado (Díaz del Río, 2001: 154-155). Hemos descartado que en el caso de los adultos se pueda corresponder con un rango social del difunto, por lo que no parece que entre los subadultos pueda deberse a esas causas. Más bien el elevado número de infantiles puede estar causado por su menor tamaño, que permite con más facilidad su introducción en un recipiente cerámico, posiblemente también fabricado para el almacenaje de alimentos, al igual que las estructuras, y por tanto no elaborado *ex profeso*. Por otra parte, detectamos igualmente una mayor representatividad de los individuos con colocación lateral entre los subadultos, acompañada de una menor proporción de los centrados. Las causas ya las hemos explicado antes al hablar de las diferencias sexuales en la colocación, pudiendo atribuirse al menor tamaño de los subadultos, lo que permite una mayor libertad en el lugar donde se deposita el cuerpo, mientras que entre los adultos su mayor estatura y volumen corporal, en muchos casos obliga a situarlos en el centro de la fosa para aprovechar así al máximo las dimensiones de la misma. Sin embargo esa explicación, que antes habíamos aplicado también al caso de los enterramientos en nicho, no parece corresponderse con los datos referentes al rango de edad, ya que contrariamente a lo previsible encontramos más individuos adultos que subadultos. Podía entonces interpretarse como un elemento de diferenciación social, vinculado con el trabajo empleado para la construcción de la subestructura (Aliaga Almela, 2012: 341). Por contra, ya hemos comentado que el esfuerzo dedicado a realizar esos nichos no

debió ser significativo. Además, debemos tener en cuenta que el 78,12% de los enterramientos en nicho no presentan ajuar funerario, por lo que el 21,87% que sí tenían ajuar, no supone un porcentaje mucho más elevado que el del resto de tipos de colocación (18,81%). De hecho, entre los subadultos el porcentaje de enterramientos con ajuar en nicho es del 20%, inferior al 25,23% de las demás colocaciones. Entre los adultos en cambio es del 28,57%, frente al 16,39% del resto. Parece en definitiva que se puede aceptar un cierto nivel de diferenciación, pero demasiado débil como para implicar una pauta social. Hay que tener en cuenta que los ajuares de los individuos enterrados en nicho, suponen el 25% de todos los presentes, un porcentaje muy similar aunque algo superior (22,7%), al que representan los enterramientos en nicho sobre el total de las inhumaciones sin contar con los incompletos. Más adelante analizaremos en detalle los ajuares, y su posible vinculación con las diferencias sociales.



**Gráfico 45:** Distribución porcentual de los individuos inhumados teniendo en cuenta la colocación, diferenciados por rango de edad.

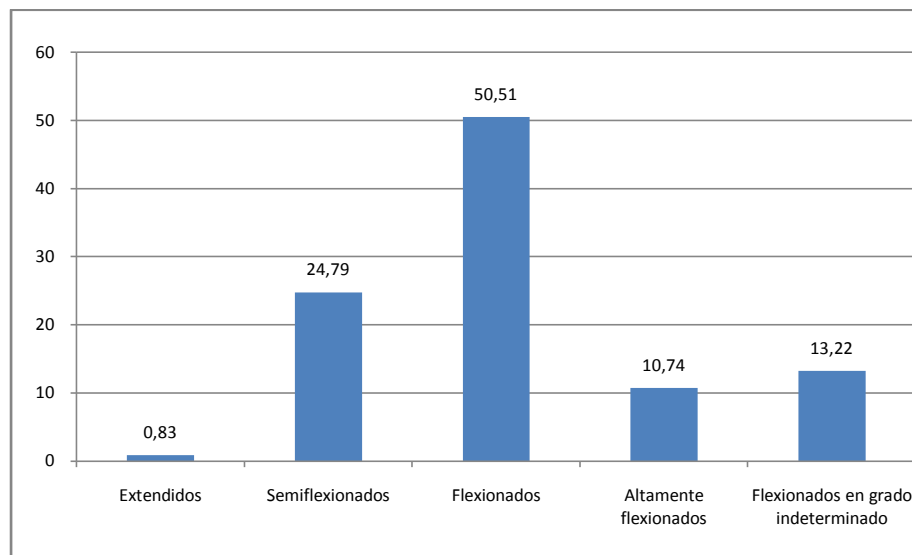
Como conclusión, las distintas colocaciones de los cuerpos en las sepulturas no responden a condicionamientos sociales o ideológicos, sino nuevamente prácticos. El mayor porcentaje de laterales puede responder a la forma de introducir el cadáver en la fosa, con una persona dentro que ayudaría a depositarlo y, por tanto, lo hace en el espacio libre que deja su propia presencia, es decir ligeramente desplazado hacia un lateral. El hecho de que haya más individuos adultos y masculinos centrados, se debe a los procesos de adaptación del contenido al continente, de los que hemos hablado antes al analizar las fosas. De esta forma, en ocasiones se colocan los cuerpos de mayores dimensiones en la zona central de la estructura, donde hay disponible un mayor espacio para ello, mientras que los de menor tamaño se suelen adaptar perfectamente a los laterales. Esto parece confirmar lo que ya hemos apuntado, que las fosas



mayoritariamente estaban realizadas en el momento de practicar la inhumación, por lo que el cadáver debe adaptarse en mayor o menor medida a ella. Únicamente en el caso de los enterramientos en nicho lateral, parece existir una cierta pauta social vinculada con el estatus del difunto. La escasez de ajuares, unida al poco esfuerzo que supone la construcción de la subestructura, y la débil vinculación que hemos constatado entre ambos elementos, apunta más bien al reconocimiento de una cierta deuda con el difunto por parte de su entorno inmediato, que en estos casos podría considerarse mayor que en otros, pero que no tiene por que implicar mayores diferenciaciones sociales. La mayor presencia de individuos femeninos depositados en nicho, puede sólo deberse a un elemento aleatorio en la muestra, dada la escasa diferencia.

Otra variable a tener en cuenta es la posición de los cuerpos dentro de la estructura. La mitad de los individuos (50,41%) se encuentran flexionados, es decir que sus extremidades inferiores forman con el cuerpo un ángulo menor de  $90^\circ$ . Los semiflexionados ( $> 90^\circ$ ) suponen el 24,79%, y los altamente flexionados ( $\pm 0^\circ$ ) el 10,74%. Los extendidos ( $180^\circ$ ) son el 0,83%, con un solo caso en la Estructura 1120 de Fuente de la Mora, aunque es posible que haya que añadir la U.E. 450 de El Cerrón. La variabilidad existente parece deberse a varios factores, o al menos eso es lo que se puede concluir del análisis que realizábamos al hablar de las estructuras. Sin embargo, ninguna de ellos de forma aislada sirve para explicar las diferencias. La posición adoptada por el cuerpo tampoco está determinada por el tamaño de la estructura, como forma de adaptación del cadáver al espacio funerario disponible. Tampoco podemos saber con seguridad si obedece a algún tipo de pauta ritual. Lo cierto es que la posición fetal, característica de la mayoría de los individuos inhumados en la muestra, es una postura habitual de enterramiento. Se halla frecuentemente en tumbas prehistóricas de la Península Ibérica, pero también en otros contextos históricos y etnográficos. En algunos ejemplos arqueológicos, se ha detectado el uso de mortajas para envolver el cadáver. En el yacimiento neolítico de la Peña de la Abuela (Soria), algunos cuerpos estaban envueltos en sudarios realizados con mimbres y juncos (Rubio de Miguel, 2001-2002: 56). En la Cueva de Juan Barbero (Tielmes, Madrid), del Calcolítico, también se constató el uso de mortajas teñidas en colorantes rojos (Martínez Navarrete, 1987). En la Edad del Bronce contamos con el ejemplo del individuo enterrado en el yacimiento de El Juncal (Zamora), que se supuso que pudo estar amortajado (Esparza Arroyo *et al.*, 2008: 161). En el área de estudio no se ha detectado el uso de estos sudarios, pero podría deducirse de la posición extremadamente forzada de algunos restos. Así algunos de los tipificados como altamente flexionados, resultan difíciles de explicar si no se acepta el empleo de mortajas u otro tipo de elementos de sujeción del cuerpo. Del mismo modo, algunos desplazamientos de los

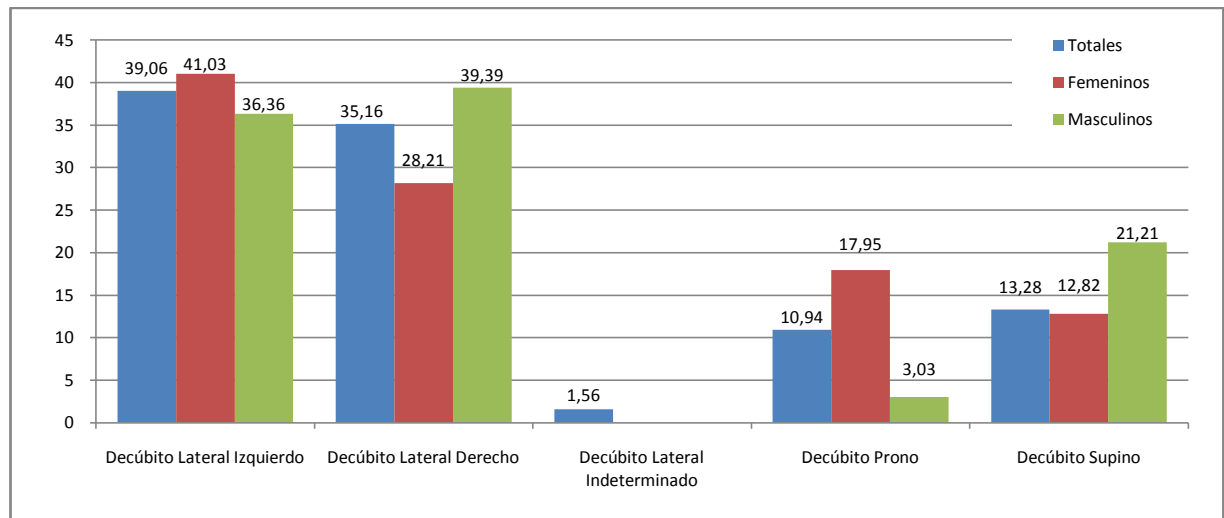
huesos apuntan a que el espacio no estaba totalmente colmatado, por lo que se ha apuntado la posibilidad de que algún elemento perecedero cubriese el cadáver (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 285-286). En el área de estudio contamos con varios ejemplos de estos desplazamientos óseos, como la U.E. 1701 del yacimiento de Humanejos, o varios casos en Los Berrocales (Tumba 5/U.E. 1268; Tumba 21/U.E. 967; Tumba 22/U.E. 1163; Tumba 36/U.E. 1804).



**Gráfico 46:** Distribución porcentual de los individuos enterrados según la Posición.

Sin lugar a dudas, la variable que más debates ha suscitado entre los investigadores es la disposición. Algunos autores han propuesto que en el caso de la Meseta está relacionada con el sexo del difunto, colocándose a las mujeres en decúbito lateral izquierdo, mientras los hombres se disponen en decúbito lateral derecho (Esparza, 1990: 127; Macarro Rodríguez, 2000: 124-125; Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 281-282). Otros investigadores sin embargo, no han observado la existencia de ninguna pauta concreta en virtud del sexo o la edad (Díaz del Río, 2001: 154; Montero Gutiérrez, 2011: 309; Pérez Villa, 2011: 87; Aliaga Almela, 2012: 402). En líneas generales, podemos comprobar que la distribución porcentual de los enterramientos, muestra valores muy semejantes entre los individuos colocados en decúbito lateral derecho (35,16%), y los que se disponen en decúbito lateral izquierdo (39,06%). Los dos casos en que no se pudo determinar el lado de apoyo del cuerpo (DL), corresponden a los dos individuos infantiles inhumados en el Fondo 23-Cuadrícula 31 de Caserío de Perales del Río. Pero se debió únicamente a que no se podía diferenciar entre ambos, ya que se sabe que uno reposaba sobre el lado derecho y otro sobre el izquierdo, por lo que no afectarían a la distribución general. No parece que las diferencias que existen entre los dos tipos de decúbito lateral, puedan considerarse significativas, dado el escaso margen entre ellas. Sin embargo, sí es evidente la menor

representatividad de las otras variantes, el decúbito prono y el decúbito supino, con porcentajes muy inferiores y no muy diferentes entre sí. Mención aparte merece el enterramiento de la U.E. 2500 de Gózquez de Arriba – 087, ya que se interpretó que pudo ser inhumado sentado dentro de la sepultura (Presas Vías y Consuegra, 2006: 34-35).



**Gráfico 47:** Distribución porcentual de los individuos según su disposición, valores totales y diferenciados por sexos.

Para tratar de verificar o descartar cualquier relación entre la disposición y el sexo, es necesario comprobar la distribución porcentual al cruzar ambas variables. Una sencilla y eficaz herramienta para lograrlo son las Tablas de Contingencia, en las cuales se distribuye a la población en función de las variables a analizar. De esta manera se comprueba la distribución real, pudiendo compararla con la que resultaría si no existiese ninguna relación de dependencia. En la elaboración de esas tablas hemos tenido en cuenta a todos los individuos enterrados, descartando únicamente las formas de disposición claramente secundarias, es decir los cráneos aislados y los cuerpos desarticulados, además de los restos incompletos. Una vez que tenemos estos datos, hay diversas pruebas estadísticas para tratar de definir cualquier tipo de relación de dependencia entre las variables. Sin embargo, en este caso parece desaconsejable su empleo, dada la distribución que presentan. Ello se debe dos razones principales. La primera es el alto número de indeterminados, tanto en su asignación sexual como en la posición exacta de los cuerpos. La segunda es la escasa representación que como hemos comentado tienen otras formas de disposición, los decúbitos prono y supino, frente a la postura lateral habitual. Todo ello provocaría un resultado sin ninguna validez estadística.

<i>a</i>							
	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	Decúbito Lateral Indeterminado	Decúbito Prono	Decúbito Supino	Indeterminado	
Masculino	13	12	0	1	7	3	36
Femenino	11	16	0	7	5	5	44
Indeterminado	21	22	2	6	5	30	86
	45	50	2	14	17	38	166

<i>b</i>							
	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	Decúbito Lateral Indeterminado	Decúbito Prono	Decúbito Supino	Indeterminado	
Masculino	0,078	0,072	0,000	0,006	0,042	0,018	0,217
Femenino	0,066	0,096	0,000	0,042	0,030	0,030	0,265
Indeterminado	0,127	0,133	0,012	0,036	0,030	0,181	0,518
	0,271	0,301	0,012	0,084	0,102	0,229	1

<i>c</i>							
	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	Decúbito Lateral Indeterminado	Decúbito Prono	Decúbito Supino	Indeterminado	
Masculino	36,11	33,33	0,00	2,78	19,44	8,33	36
Femenino	25,00	36,36	0,00	15,91	11,36	11,36	44
Indeterminado	24,42	25,58	2,33	6,98	5,81	34,88	86
	27,11	30,12	1,20	8,43	10,24	22,89	166

<i>d</i>							
	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	Decúbito Lateral Indeterminado	Decúbito Prono	Decúbito Supino	Indeterminado	
Masculino	28,89	24,00	0,00	7,14	41,18	7,89	21,69
Femenino	24,44	32,00	0,00	50,00	29,41	13,16	26,51
Indeterminado	46,67	44,00	100,00	42,86	29,41	78,95	51,81
	45	50	2	14	17	38	166

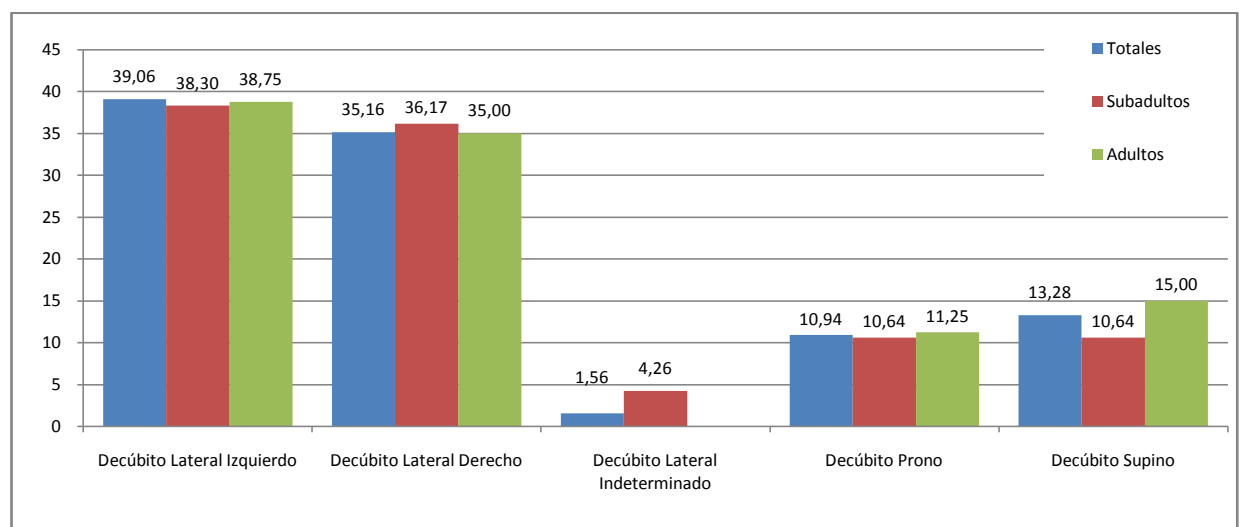
**Tabla 42:** Tablas de contingencia de las variables disposición y sexo: a) Distribución conjunta y marginales de frecuencias absolutas; b) Distribución conjunta y marginales de frecuencias relativas; c) Porcentajes horizontales; d) Porcentajes verticales.

Para solucionar este problema, conviene centrarse en las dos posiciones mayoritarias y que son las que nos interesa valorar, los decúbitos laterales derecho e izquierdo. Obteniendo sus frecuencias esperadas, podemos compararlas con los datos reales de la muestra. Con el fin de determinar la posible dependencia de las variables, hemos realizado una prueba de  $\chi^2$ . El resultado es de 0,662, muy inferior al 3,84 que sería el valor crítico a un nivel de significación del 0,05 con 1 grado de libertad. Esto nos indica que no es posible rechazar la hipótesis nula, es decir la independencia entre las variables. Por tanto, no existe ninguna base sólida para mantener la idea de que el lado de apoyo está relacionado con el sexo del difunto, al menos en el área de estudio. Por el contrario, la distribución que muestran los casos depositados en decúbito prono, sí parece estar relacionada con el sexo, ya que 7 son femeninos y sólo 1 masculino. El escaso tamaño de la población muestral, impide valorar correctamente la relación existente.

	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	
Masculino	13 (11,54)	12 (13,46)	25
Femenino	11 (12,46)	16 (14,54)	27
	24	28	52
	$\chi^2 = 0,662$		

**Tabla 43:** Tabla de contingencia de las variables Disposición y Sexo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

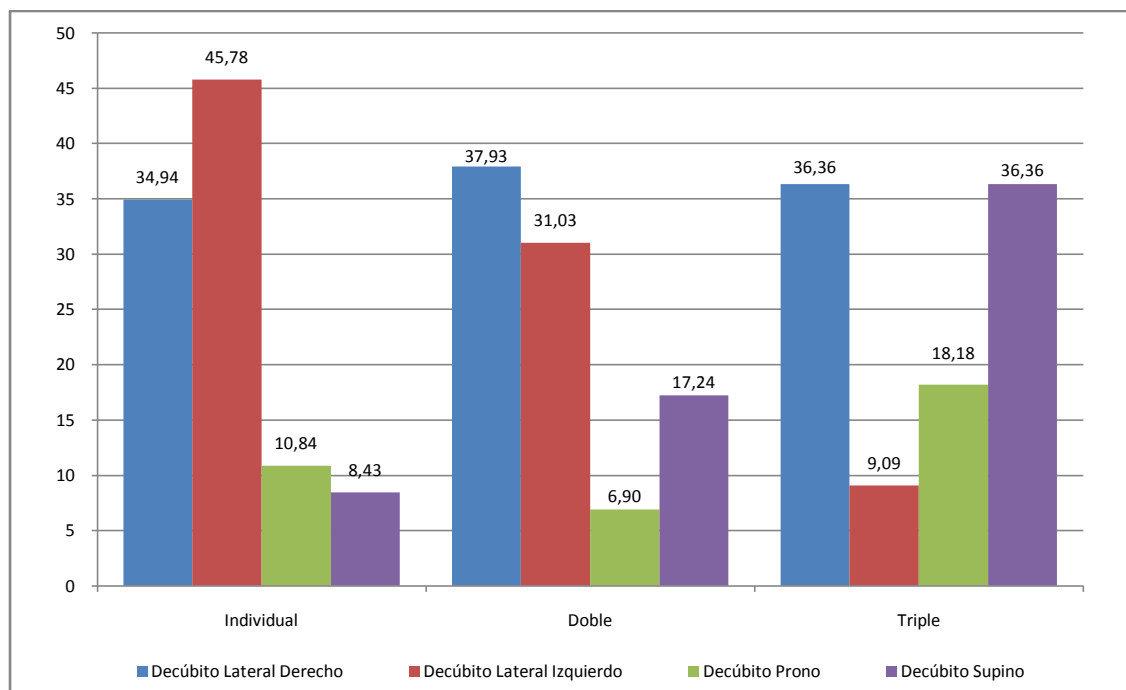
En cuanto a la posible relación entre la disposición y la edad del individuo enterrado, la distribución porcentual que muestran es muy similar. Únicamente en los cadáveres colocados en decúbito supino encontramos diferencias importantes, ya que los individuos adultos presentan un valor claramente superior. Nuevamente el reducido número de casos impide valorar estadísticamente esas diferencias, por lo que no podemos saber hasta qué punto son significativas o no. También conviene hacer otra observación referente a los depositados en decúbito prono. De los 14 cuerpos encontrados en esa posición, 5 son subadultos y 9 adultos, de los cuales 7 son femeninos y sólo 1 masculino, como hemos comentado. No sabemos si esta asociación mayoritaria con individuos adultos femeninos y subadultos, puede tener alguna significación y cuál sería su explicación. En cualquier caso no podemos estar seguros de que no se deba al mero azar.



**Gráfico 48:** Distribución porcentual de los individuos según su disposición, valores totales y divididos por rangos de edad.

También conviene cruzar la disposición con el resto de variables, buscando posibles pautas que las relacionen. En el caso del tipo de enterramiento, vemos importantes diferencias en

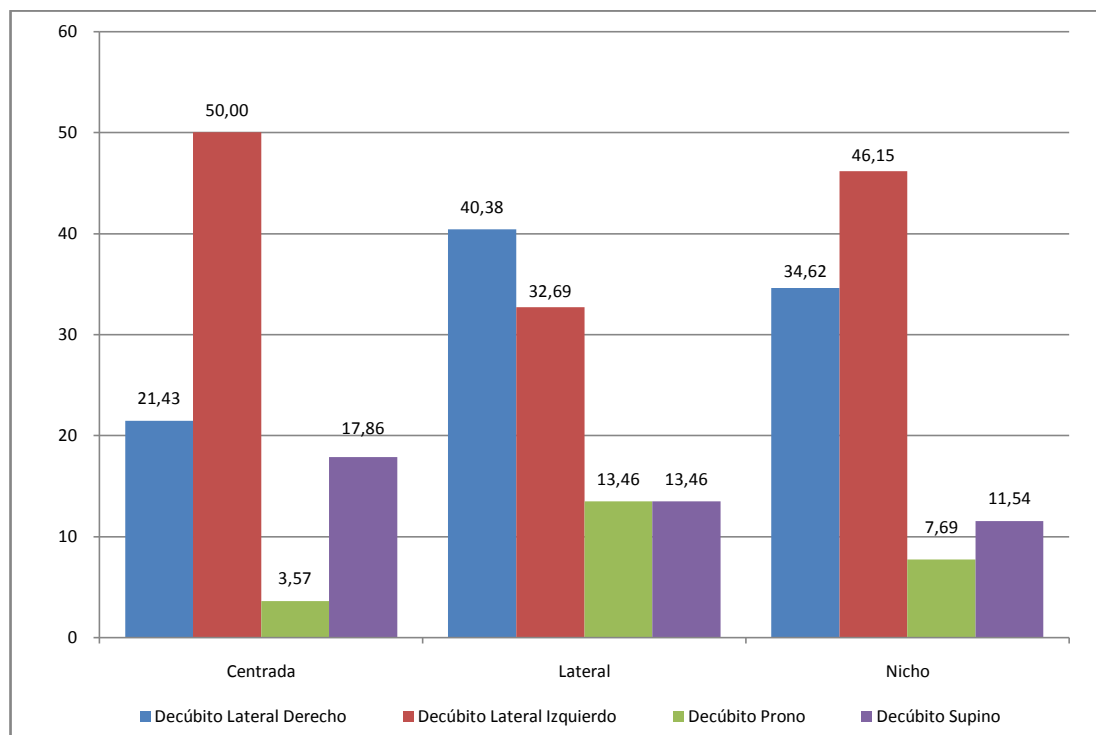
la distribución de los casos. Así, en los individuales es más frecuente el decúbito izquierdo, mientras que en las dobles lo es el derecho. Sin embargo no es una diferencia significativa a nivel estadístico ( $\chi^2 = 0,851$ ). Por el contrario en las sepulturas triples las posturas menos habituales, es decir las no lateralizadas, presentan porcentajes más altos que en las dobles e individuales. El número de casos sigue siendo escaso, pero su representación porcentual aumenta al reducirse también los ejemplos en decúbito lateral. Parece claro que no está relacionado con alteraciones de los cuerpos, con el fin de habilitar el espacio para otras nuevas inhumaciones, ya que en todos los casos se consideran como enterramientos primarios. No podemos saber si es un fenómeno derivado del mayor número de cuerpos sepultados, ya que en los cuádruples contamos con muy pocos ejemplos, mientras que los quíntuples son casi anecdóticos. Podría estar relacionado con el hecho de tratarse de inhumaciones múltiples simultáneas, es decir, de individuos que han muerto en un mismo momento por epidemias u otros motivos. Al tratarse de defunciones que se apartan de la normalidad, que sería la muerte de un solo individuo, en ellas no se sigue la pauta generalizada de enterramiento. Únicamente empleando una población muestral mayor, podríamos tratar de analizar hasta qué punto es significativa o no esta distribución, pudiendo así averiguar si el motivo puede ser ese o cualquier otro.



**Gráfico 49:** Comparación gráfica porcentual de las variables disposición y tipo. Se han excluido los enterramientos cuádruples y quíntuples debido a su escaso número.

Al combinar las variables disposición y colocación, vemos igualmente claras diferencias en la distribución de las frecuencias. Así, en los individuos que ocupaban una posición centrada en la fosa, predomina la disposición en decúbito lateral izquierdo. El decúbito lateral derecho es

mucho menos frecuente, con valores muy próximos a los que presenta el decúbito supino, mientras que el decúbito prono es muy escaso. Por el contrario, los cadáveres situados en un lateral de la estructura suelen adoptar el decúbito lateral izquierdo, aunque de forma menos clara, ya que los dispuestos en decúbito lateral derecho son también abundantes. Por su parte, el decúbito prono y el supino presentan igual número de ejemplos. Para comprobar hasta qué punto son significativas estas diferencias, hemos analizado los casos mayoritarios, es decir las dos posturas lateralizadas, ya que las otras dos presentan frecuencias demasiado bajas para un estudio estadístico fiable. El resultado indica que las diferencias en las distintas distribuciones no son estadísticamente significativas ( $\chi^2 = 3,361$ ), aunque se aproximan al valor crítico (3,84). En lo referente a los enterramientos en nicho, predomina ligeramente la disposición en decúbito lateral izquierdo, aunque con porcentajes muy similares a los que presentan los datos generales, por lo que no puede extraerse ninguna conclusión. La presencia en estos enterramientos en nicho de cadáveres colocados en decúbito prono y supino, vuelve a confirmar que no se trata de una disposición debida a remodelaciones en la sepultura, alterando los restos de anteriores inhumaciones con el fin de conseguir espacio para realizar otras nuevas. Hay 5 individuos colocados en estas posiciones dentro de un nicho, todos ellos considerados como primarios, y 3 de los cuales estaban acompañados de ajuar funerario. Por tanto, parece claro que se trata de otra forma de disponer el cadáver en la fosa, aunque sea empleada en mucha menor medida que las laterales, mucho más habituales.

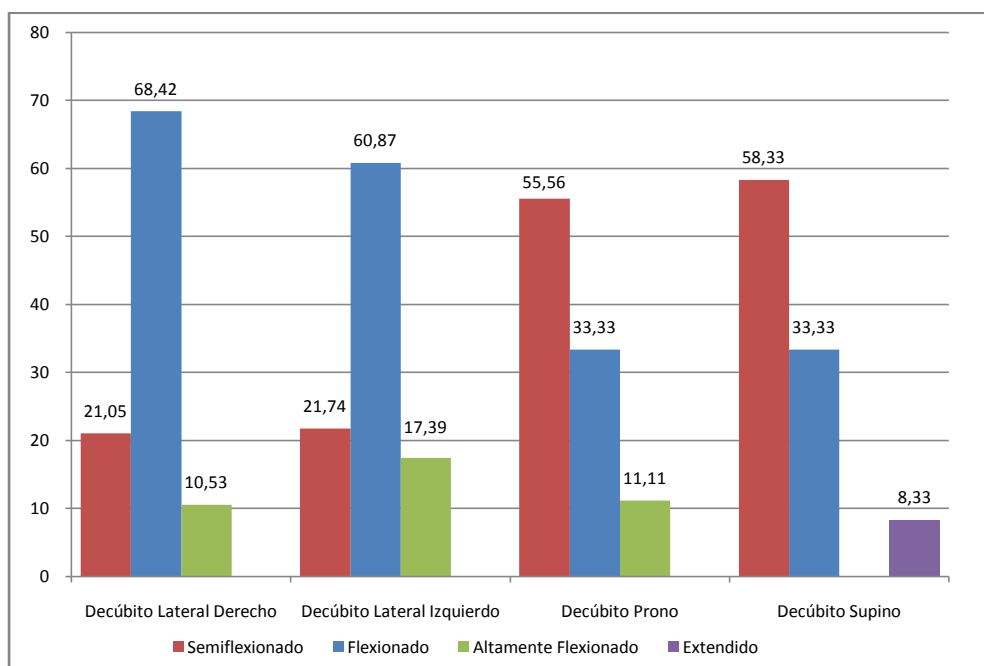


**Gráfico 50:** Comparación gráfica porcentual de las variables disposición y colocación.

	Decúbito Lateral Derecho	Decúbito Lateral Izquierdo	
<b>Centrada</b>	6 (9,31)	14 (10,69)	20
<b>Lateral</b>	21 (17,69)	17 (20,31)	38
	27	31	58
	$\chi^2 = 3,361$		

**Tabla 44:** Tabla de contingencia de las variables Disposición y Colocación, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

Comparando las frecuencias que se dan en la muestra, al cruzar las variables de disposición y posición, no existen distribuciones claramente diferenciadas, presentando una pauta muy similar a la de los datos generales. La única excepción es la ausencia de cadáveres altamente flexionados entre los que se depositaron en decúbito supino, siendo sustituidos por los extendidos que sólo aparecen en este caso. Por otra parte, tanto en esta disposición como en el decúbito prono, son más abundantes los cuerpos semiflexionados que los flexionados, contrariamente a lo que ocurre en las posturas lateralizadas. El escaso número total de ejemplos en estas disposiciones, no permite valorar correctamente estas diferencias, por lo que no podemos saber si son estadísticamente significativas, o cuales pueden ser sus causas. Probablemente sean simplemente debidas a que un cuerpo en esas posiciones adquiere más fácilmente una posición semiflexionada, mientras que para colocarlo en un grado de flexión mayor hay que forzar las articulaciones.



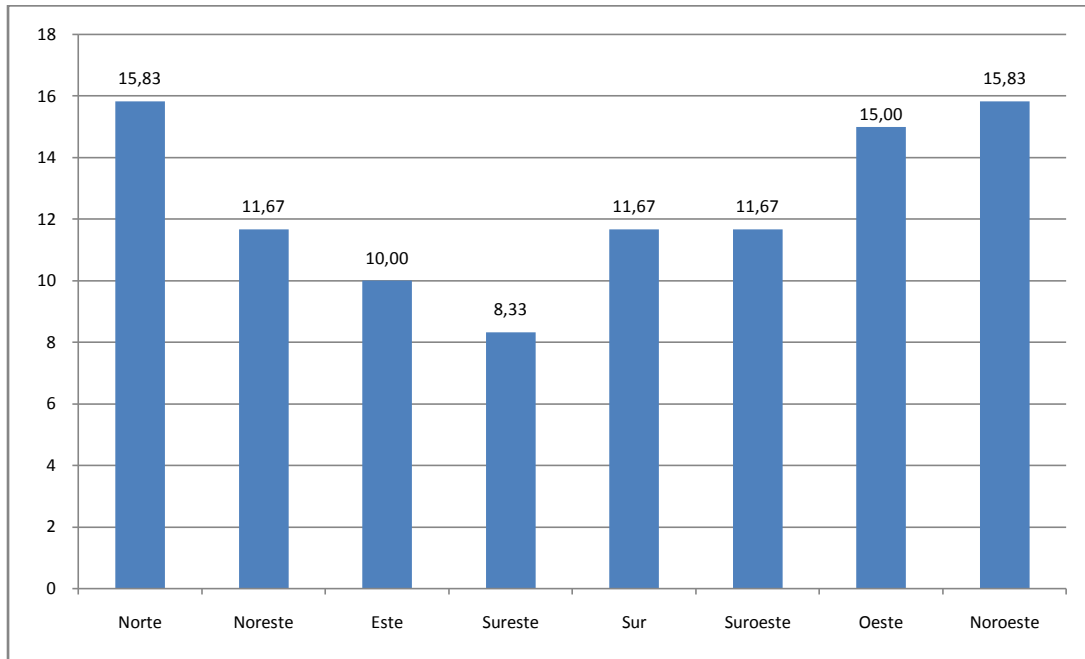
**Gráfico 51:** Comparación porcentual de las variables disposición y posición.



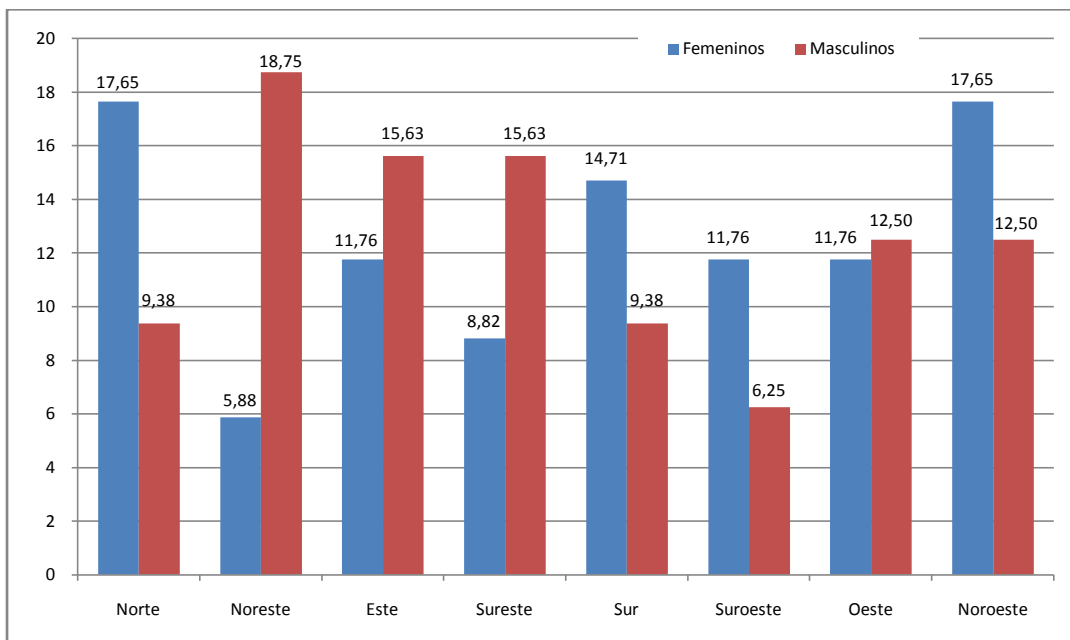
En definitiva, no encontramos ninguna pauta ritual en la disposición de los cuerpos en la fosa. Las diferencias detectadas en algunas frecuencias pueden deberse a cuestiones prácticas, que en muchas ocasiones no pueden valorarse correctamente desde un punto de vista estadístico, dado el escaso número de ejemplos que presentan. Cuando ha sido posible hacerlo, comprobamos que no hay claras relaciones de dependencia entre las distintas variables analizadas. En el caso concreto del sexo de los individuos, no puede sostenerse ninguna norma con respecto al lado de apoyo del cuerpo, al menos en el área de estudio. Lo mismo puede decirse de los rangos de edad. Todo parece indicar por tanto que no existe ningún tipo de normalización en este aspecto, más allá de que es más habitual que los cadáveres se encuentren de lado, aunque no son escasas las posturas no lateralizadas. Sin embargo, esa posición fetal y recostada es habitual en los enterramientos de gran parte de la Prehistoria, e incluso en periodos más recientes, por lo que no parece que pueda darnos información sobre aspectos sociales o rituales de los grupos de estudio.

La orientación del cuerpo es otro elemento que en ocasiones se ha supuesto que estaba relacionado con el sexo del difunto, proponiendo que los individuos femeninos se suelen orientar en un eje Noroeste/Oeste-Sureste y mirando al Oeste, mientras que los hombres suelen presentar una orientación Sur-Norte y mirando al Este (Macarro Rodríguez, 2000: 124-125). En líneas generales, tomando en cuenta la totalidad de los datos sin cruzarlos con otras variables, comprobamos que la distribución porcentual de los casos es muy similar. No parece que exista ninguna orientación del cuerpo preferente, o al menos ninguna se registra en un número de casos significativamente mayor o menor que el resto. Las frecuencias diferenciadas por sexos o rangos de edad, parecen mostrar una pauta similar aunque con algunas particularidades. Sin embargo, en ningún caso parecen mostrar una tendencia diferencial, al menos desde el punto de vista estadístico, por lo que no podemos considerarlas significativas. De la misma manera, tampoco parece existir ninguna relación de dependencia entre esta variable y otras como el tipo, la colocación, la disposición o la posición, aunque en algunos casos la baja frecuencia de lagunas de las distribuciones no permite una valoración estadística. Pero hay un hecho que sí puede ser significativo. Para comprobar la posible relación entre la orientación del cuerpo y la forma de la fosa, hemos revisado todos los ejemplos en que la estructura es ovalada, ya que en las circulares la forma no afectaría a la posición del cuerpo. Después hemos comprobado si la orientación de la estructura se correspondía con la del cadáver, en los casos en los que ha sido posible hacerlo. De los 10 enterramientos en los que se ha podido cruzar esa información, al menos de una forma satisfactoria, 7 presentan una orientación del cuerpo que se corresponde con el diámetro mayor

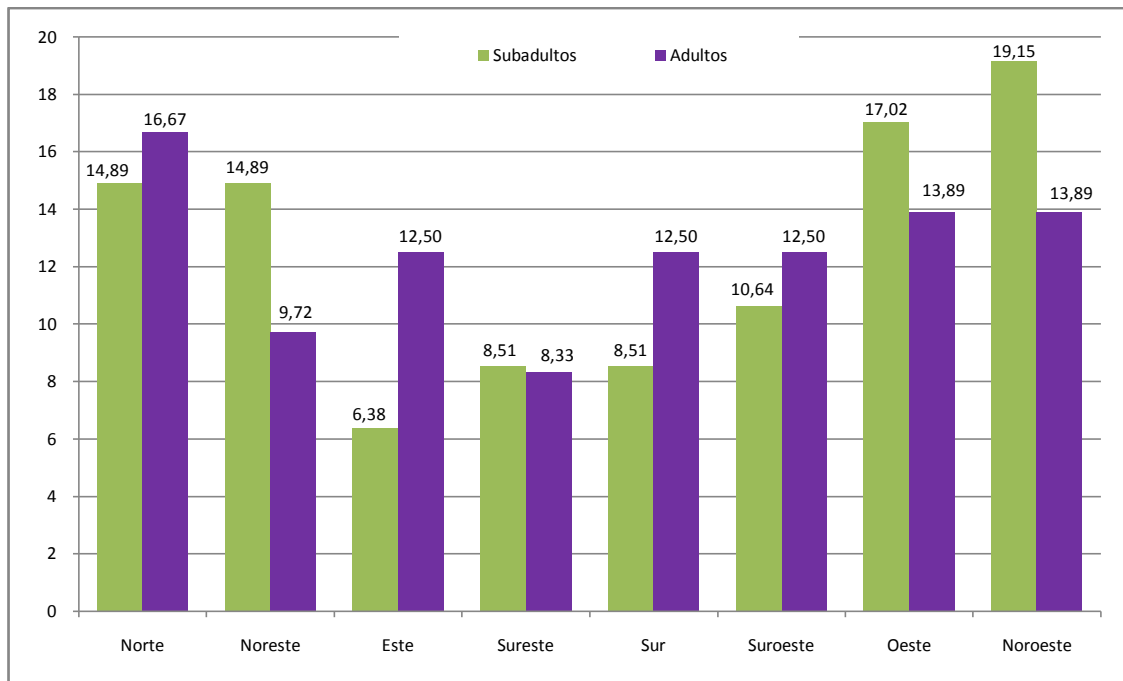
de la tumba, mientras que otros 3 no cumplen esa pauta. De la misma manera en la única sepultura de forma rectangular, la de la Calle Príncipe 11, el cuerpo también se coloca orientado aprovechando el lado de mayores dimensiones.



**Gráfico 52:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, teniendo en cuenta la orientación de la cabeza.

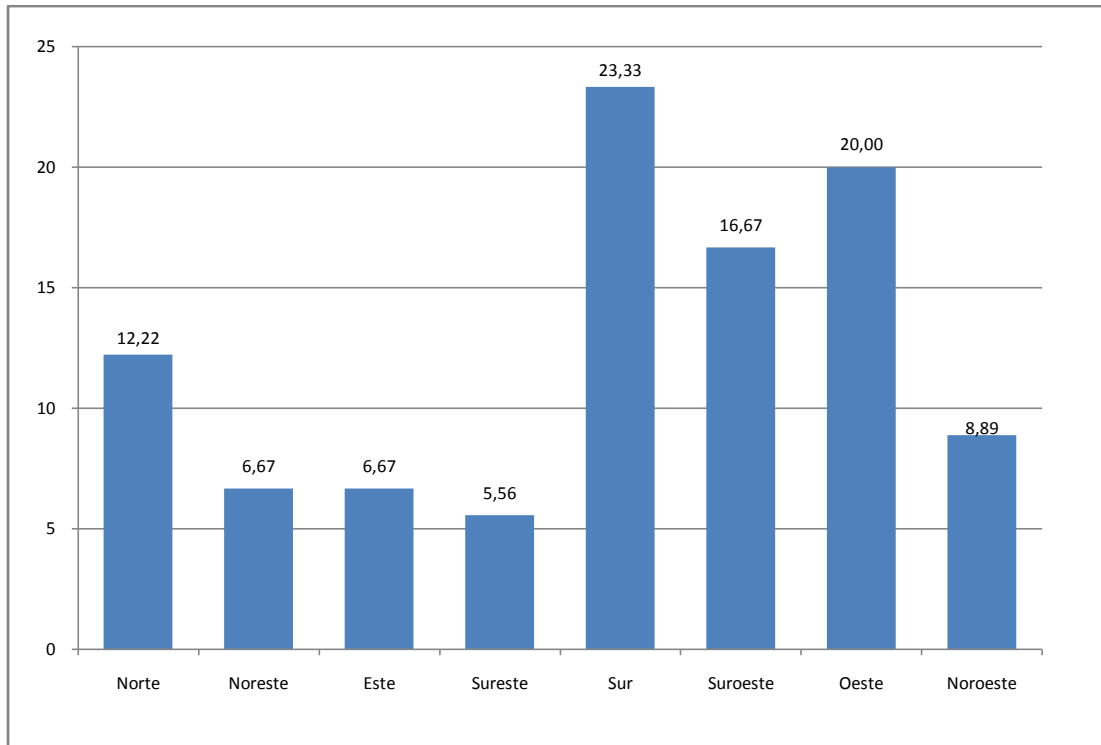


**Gráfico 53:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, diferenciada por sexos.



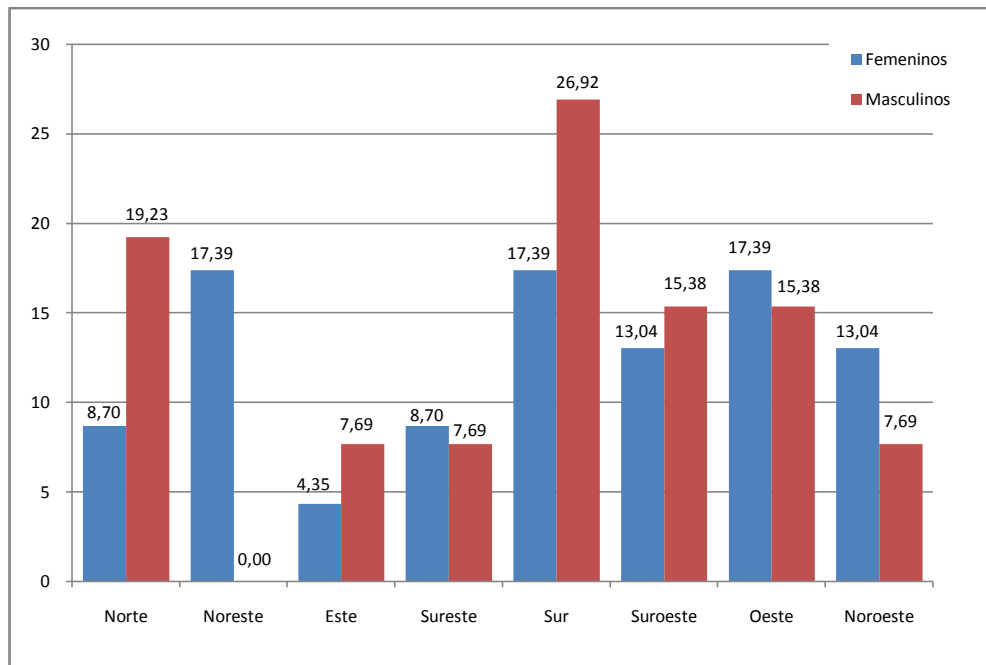
**Gráfico 54:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cuerpo, diferenciada por rangos de edad.

En cuanto a la orientación del cráneo, es decir hacia donde “mira” el individuo enterrado, la distribución porcentual de los casos no es tan homogénea como en la variable anterior. Así, las posiciones predominantes son las que colocan al cadáver vuelto hacia el Sur, el Oeste o el Suroeste, con valores claramente superiores a los del resto de orientaciones. Esto contrasta con las características mostradas por otras dos variables, la disposición y la orientación del cuerpo. En el primer caso, los cuerpos son colocados en un gran porcentaje en decúbito lateral izquierdo, mientras que en el segundo las orientaciones más frecuentes son la Norte, Noroeste y Oeste. Aunque en ningún momento las diferencias resultan significativas, al combinar las frecuencias conjuntas debería haber un alto porcentaje de individuos “mirando” al Norte, Noreste y Este, justo al contrario de lo que ocurre. En dos casos, U.E. 1213 de El Muladar e individuo 27/ESP-10.1 de Los Berrocales, ambos en decúbito lateral izquierdo y orientación Norte-Sur, la cabeza topa con la pared de la fosa curvando la columna de tal manera que, en lugar de orientar la cara hacia una posición natural, se gira hacia el Sur, es decir hacia los pies del difunto. Indudablemente, estos dos ejemplos no sirven para explicar esa discrepancia, pero en cambio sí muestran que la posición del cráneo puede verse alterada en ocasiones, por lo que se orienta hacia otras coordenadas que no son las esperadas en base al resto de variables.

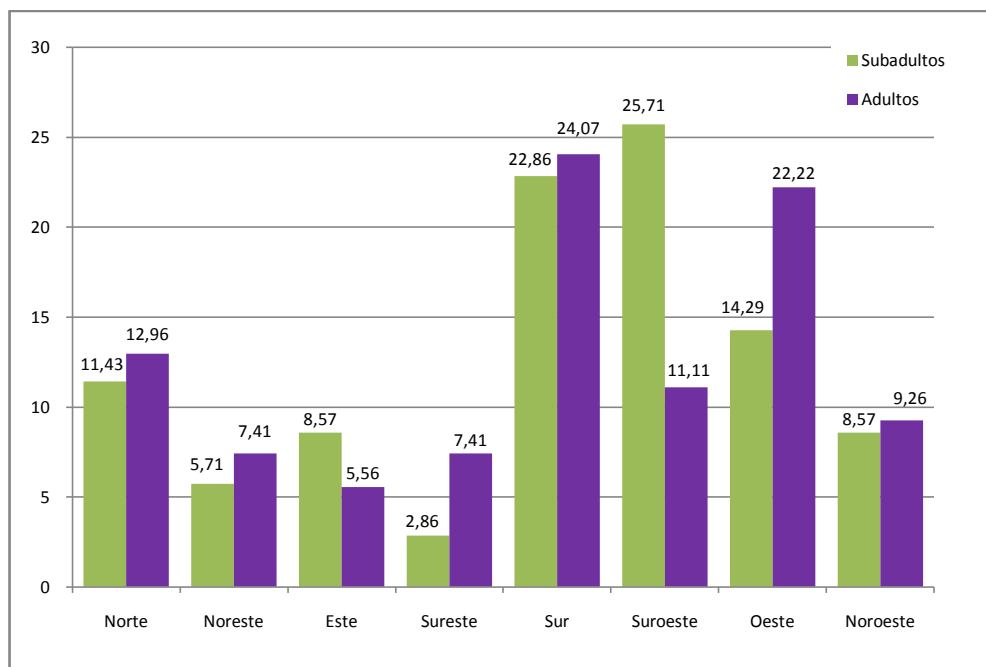


**Gráfico 55:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo.

La tendencia que acabamos de observar, con mayor prevalencia de los cráneos que “miran” al Sur, el Oeste y Suroeste, es más acusada entre los individuos masculinos que entre los femeninos, aunque en ambos casos está presente. De hecho, entre los hombres no encontramos ningún caso de orientación Noreste, que sin embargo presenta un alto porcentaje entre las mujeres (17,39%). De la misma manera, encontramos importantes diferencias en las frecuencias si tenemos en cuenta los rangos de edad. Así, entre los subadultos predominan claramente las orientaciones Suroeste y Sur, mientras que en los adultos lo hacen la Oeste y Sur. Para comprobar el grado de significación de estas diferencias, hemos realizado tablas de contingencia combinando las distintas variables. Las diferencias que muestran entre las frecuencias reales y las esperadas no son importantes, por lo que puede tratarse de una distribución debida al azar. Debido a la baja frecuencia en algunas de las categorías, los resultados de cualquier análisis estadístico son poco fiables. Aún así, y a modo casi anecdótico, la prueba de  $\chi^2$  da un valor lejano al crítico que sería de 14,1 con 7 grados de libertad al 0,05. Por tanto, no hay ningún indicio para suponer que el sexo o la edad del difunto puedan influir, en mayor o menor medida, en la orientación de la cara.



**Gráfico 56:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo, diferenciadas por sexos.



**Gráfico 57:** Distribución porcentual de las distintas orientaciones del cráneo, diferenciadas por rangos de edad.

	Norte	Noreste	Este	Sureste	Sur	Suroeste	Oeste	Noroeste	
Masculino	5 (3,71)	0 (2,12)	2 (1,59)	2 (2,12)	7 (5,84)	4 (3,71)	4(4,24)	2 (2,65)	26
Femenino	2 (3,29)	4 (1,88)	1 (1,41)	2 (1,88)	4 (5,16)	3 (3,29)	4 (3,76)	3 (2,35)	24
	7	4	3	4	11	7	8	5	49
	$\chi^2 = 6,621$								

**Tabla 45:** Tabla de contingencia de las variables Orientación del cráneo y Sexo, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

	Norte	Noreste	Este	Sureste	Sur	Suroeste	Oeste	Noroeste	
Subadulto	4 (4,33)	2 (2,36)	3 (2,36)	1 (1,97)	8 (8,26)	9 (5,90)	5 (6,69)	3 (3,15)	35
Adulto	7 (6,67)	4 (3,64)	3 (3,64)	4 (3,03)	13 (12,74)	6 (9,10)	12 (10,31)	5 (4,85)	54
	11	6	6	5	21	15	17	8	89
	$\chi^2 = 4,611$								

**Tabla 46:** Tabla de contingencia de las variables Orientación del cráneo y rangos de edad, con frecuencias observadas y frecuencias esperadas entre paréntesis. Incluye el resultado de la prueba de  $\chi^2$ .

Cruzando la orientación del cráneo con otras variables, los resultados tampoco muestran ninguna pauta diferencial clara. Así, teniendo en cuenta el tipo de enterramiento comprobamos que se mantiene la tónica general, con un mayor porcentaje de inhumaciones individuales, con valores menores de las dobles y poca representación de triples y cuádruples. Únicamente en los cuerpos que “miran” al Suroeste hay el mismo número de casos individuales que dobles, pero nada parece indicar que se pueda extraer alguna conclusión de ello. En cualquier caso, las bajas frecuencias en la mayoría de las categorías, impiden una valoración estadística completa. Algo similar podemos decir al cruzar con la variable colocación, donde tan sólo hay que constatar la mayor presencia de cuerpos colocados en el lateral de la estructura, de forma similar a lo que ocurre en la distribución general. De la misma forma, la posición muestra un mayor número de casos flexionados en casi la totalidad de las categorías, siguiendo la tendencia conjunta. Las únicas excepciones son las orientaciones Sureste y Este, en las que predomina la posición semiflexionada en el primero y la altamente flexionada en el segundo, aunque dadas las bajas frecuencias que presentan puede deberse a un sesgo en la muestra. En la disposición, se mantiene la pauta habitual con mayor prevalencia del decúbito lateral izquierdo. Sin embargo, en los cadáveres orientados al Sur y Suroeste la posición más frecuente es por el contrario el decúbito lateral derecho, presentando diferencias importantes en el primer caso, con 12 en decúbito lateral derecho frente a 5 en decúbito lateral izquierdo. Estas diferencias no resultan sorprendentes, ya que la disposición y la orientación general del cuerpo determinan en gran medida hacia donde “mira” el difunto, por lo que no resulta extraño encontrar algún tipo de relación entre esas variables. Por lo tanto, y a modo de conclusión, podemos afirmar que la orientación del cráneo no presenta ninguna pauta diferencial al cruzarla con el resto de variables analizadas, o al menos no son significativas a nivel estadístico. Las únicas diferencias pueden explicarse en base a factores prácticos en la realización de las inhumaciones, sin que se pueda ni mucho menos confirmar ninguna normalización de carácter ritual en los enterramientos.

En vista de la variabilidad general que muestran los enterramientos considerados como primarios, podemos concluir que la mayor parte de ella puede estar causada por motivos

funcionales. Así el tipo más habitual de enterramiento es el individual, pero tan sólo porque la mortalidad natural suele ser igualmente individual. Cuanto mayor es el número de individuos inhumados en una sepultura, menor es su representación porcentual, tal y como cabría esperar en una mortandad no influenciada por causas anómalas (epidemias, conflictos, desastres naturales). De la misma forma, la colocación más frecuente es la lateral, debido a la manera en que se introduce el cadáver en la fosa, con una persona dentro de la misma por lo que el inhumado se desplaza hacia un lateral. Igualmente, la posición en decúbito lateral con las piernas flexionadas es una postura habitual en las prácticas funerarias, tanto arqueológicas como etnográficas, por lo que no se puede considerar como un rasgo diferencial. Cuando aparecen restos humanos que presentan otras características, están motivadas por condicionamientos prácticos del enterramiento. Es el caso de los cuerpos situados en el centro de la estructura, donde encontramos una mayor representación porcentual de adultos masculinos, un hecho que podría interpretarse como un mayor prestigio de esos individuos. Sin embargo, el porcentaje de los cuerpos colocados en el centro de la fosa acompañados de ajuar (18,75%), es casi idéntico al que presentan los datos de conjunto (18,68%), por lo que podemos descartar una distinción por rango en este aspecto. Por el contrario, todo apunta a que se debe al mayor tamaño de los cuerpos, razón por la que se busca aprovechar las dimensiones máximas de la fosa al introducir el cadáver, es decir, el centro de la misma. Del mismo modo, las posiciones no lateralizadas pueden corresponderse con otra forma de introducir al individuo en la fosa, posiblemente con una sola persona que lo deja caer mientras lo sujeta por los hombros o los brazos.



**Lámina 174:** Recreación de cómo pudo realizarse la inhumación en el enterramiento neolítico de La Lámpara (Ambrona, Soria) (según Rojo Guerra y Kunst, 1999: 505).

En cuanto a las posiciones altamente flexionadas o más o menos forzadas, no se puede descartar el uso de mortajas o contenedores funerarios, realizados en materiales perecederos, de los que no han quedado restos materiales. El desplazamiento óseo presente en algunos casos, parece apuntar igualmente en ese sentido, al habilitar un espacio no colmatado que permite el movimiento de las articulaciones durante la descomposición. Sin embargo no debía ser una práctica generalizada, sin que se pueda definir con claridad en qué ocasiones se empleaba ni por qué. En la misma línea se pueden interpretar las acumulaciones de piedras, que en ocasiones crean un espacio funerario, así como el uso de tinajas y nichos laterales para depositar el cadáver. Es probable que en todos estos casos la finalidad fuese exactamente la misma, la de proteger los restos humanos de la acción de los animales, para lo que se empleaban distintas soluciones. Su escasa entidad material no parece que pueda relacionarse con un supuesto prestigio, ya que en ningún caso debían de suponer un gran esfuerzo en su elaboración ni la amortización de materias primas escasas. Ni siquiera en el caso de los bloques de piedra, que en ocasiones se emplean como delimitador del espacio funerario, o bien como cierre de nichos, parece que se pueda hablar de una gran inversión de trabajo o materiales en los enterramientos. En la mayor parte de los casos se trata de sílex y en ocasiones de calizas, que se pueden encontrar con facilidad en los entornos próximos de los yacimientos. Los contenedores cerámicos que se emplean son piezas sencillas de almacenamiento, elaborados en una materia prima que igualmente abunda en las zonas inmediatas a los asentamientos.

Únicamente en el caso de los nichos existe una cierta diferenciación, ya que la mayoría de enterrados en estas subestructuras son adultos. La mayor representación de femeninos frente a masculinos no es significativa, por lo que podría deberse a un factor aleatorio. Sin embargo, la elaboración del nicho no debió de suponer demasiado trabajo, así como tampoco la colocación de bloques de piedra como cerramiento. Además, no se detecta ninguna otra variación en este tipo de inhumaciones, ni en el tratamiento del cadáver ni en la presencia o ausencia de ajuares, algo que analizaremos más en detalle al estudiar las ofrendas funerarias. Posiblemente la mayor presencia de adultos en este caso, se deba a que los infantiles son más habituales en los enterramientos en tinaja. Parece bastante razonable pensar que, si la intención era la de proteger los cadáveres de la acción de los animales, los infantiles por su tamaño son más aptos para introducir en un recipiente cerámico, mientras que con los adultos se buscó otra solución que tampoco implicaba un gran gasto de energía o materias primas. No se puede concluir entonces que implique ningún grado de diferenciación social entre los difuntos, obedeciendo tan solo a factores prácticos. Esto no quiere decir que esas prácticas funerarias no estuviesen envueltas en



aspectos simbólicos, sino que su puesta en práctica dependía de motivaciones funcionales, independientemente de otros elementos alegóricos o emblemáticos.

En definitiva, estamos ante una serie de prácticas funerarias que presentan una cierta variabilidad formal, por lo que puede dar la falsa apariencia de que existen diferencias entre los individuos inhumados. Pero un análisis más exhaustivo, al menos teniendo en cuenta únicamente los enterramientos primarios, permite valorar correctamente la naturaleza de esa variabilidad. La única conclusión posible, que se sustente en el estudio pormenorizado de las características presentes, es que las distintas modalidades formales que encontramos en los tratamientos funerarios, responden a condicionantes coyunturales y funcionales a la hora de dar sepultura a los muertos. No hay la más mínima evidencia de pautas sociales o rituales, al menos claramente normalizadas, en la disposición de las inhumaciones, al margen de la necesidad de deshacerse del cuerpo de los difuntos de una forma más o menos respetuosa.

#### 4.4.2 Enterramientos no primarios

En este apartado analizaremos los restos óseos que hayan sufrido algún tipo de alteración, por lo que se incluyen aquellos claramente secundarios pero también otros que aparecen muy desplazados, sin que exista una explicación natural evidente. Eso no quiere decir que todos ellos hayan sido manipulados intencionadamente, pero sí que su posición original se ha visto modificada por causas no del todo claras, por lo que resulta más conveniente incluirlos en este grupo. En total contamos con 46 estructuras funerarias que contienen restos no primarios, aunque en 7 ocasiones se combinan con otras inhumaciones primarias. Por lo tanto, su porcentaje varía desde el 29,11% si contamos todas, hasta el 27,22% si únicamente incluimos las alteradas. El número total de individuos que fueron localizados de esta forma es de 53, lo que supone un 26,24% de la población de estudio. De ellos 7 han sido consideradas inhumaciones alteradas (3,47%), mientras que 46 se han clasificado como secundarias (22,77%).

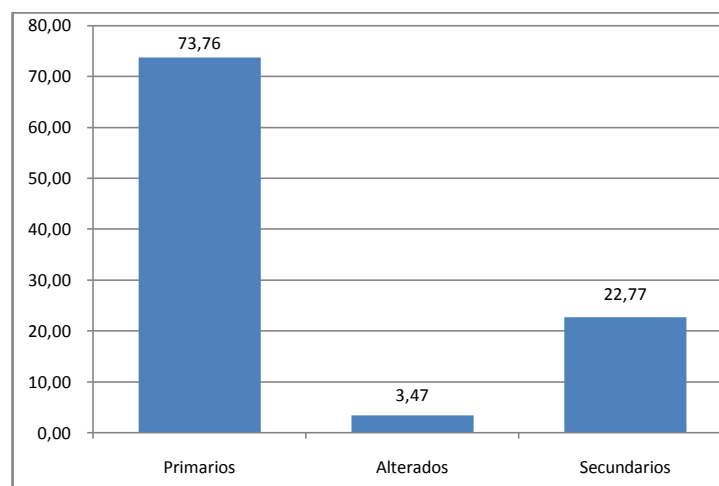


Gráfico 58: Distribución porcentual de los individuos en enterramientos primarios, alterados y secundarios.

En la Meseta norte se ha calculado que los enterramientos secundarios suponen el 38,5% del total de los individuos inhumados (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 284). Por tanto, la representación de enterramientos alterados en la cuenca medio-alta del Tajo resulta ser algo inferior a lo mostrado por esos datos. Por el contrario, resulta mucho más elevada de lo propuesto por Raquel Aliaga Almela para los enterramientos calcolíticos y de la Edad del Bronce de la Comunidad de Madrid, que calculó en sólo el 3,5%. A pesar de ello reconoce que “... contamos con toda una serie de evidencias que señalan la existencia de ceremonias o prácticas rituales que implican la manipulación de los cadáveres antes y después de su deposición en la tumba...” (Aliaga Almela, 2012: 153, 359). La enorme discrepancia que presentan sus cálculos con los del presente estudio, a pesar de trabajar con casi los mismos datos, podría deberse a los diferentes criterios empleados a la hora de considerar un enterramiento como primario o no. Pero si únicamente tenemos en cuenta los restos óseos incompletos, localizados normalmente de forma aislada y mezclados en fosas con otros materiales, cuyo carácter secundario parece por tanto indudable, comprobamos que suponen el 10,89% del total de individuos de la muestra. La exclusión por su parte de estos restos aislados, salvo los cráneos de los yacimientos de La Dehesa y Camino de las Yeseras, contribuye a aumentar considerablemente la discrepancia. Por otra parte, los cálculos de la Meseta norte parecen algo elevados pero quizá más próximos a la realidad del registro arqueológico. Es posible que en muchos casos los restos aislados no hayan sido identificados como humanos, al encontrarse habitualmente mezclados con huesos de fauna, por lo que su número podría ser mayor que el representado en nuestro estudio. Parece claro por tanto, que la manipulación de los cadáveres tras la inhumación, es una realidad relativamente frecuente en el área de estudio.

Hay presencia de enterramientos no primarios en 19 de los 32 yacimientos incluidos en el estudio, lo que supone el 59,38%. En 5 de ellos es la única evidencia funeraria en el registro, representando el 15,63% del total y el 26,32% de los que presentan inhumaciones alteradas. Nuevamente podemos compararlo con los cálculos realizados para la Meseta norte, donde se ha estimado que el 47,4% de los yacimientos presentaban restos desplazados, mientras que en el 55,6% de ellos lo hacía de forma exclusiva. Las discrepancias entre ambos cálculos pueden deberse al menor tamaño de la población muestral empleado en el estudio meseteño, ya que consistía en 19 yacimientos, con 28 tumbas y 39 individuos, valores muy inferiores a los empleados en nuestro análisis. Además, conviene comentar algunos aspectos de estos datos. Los

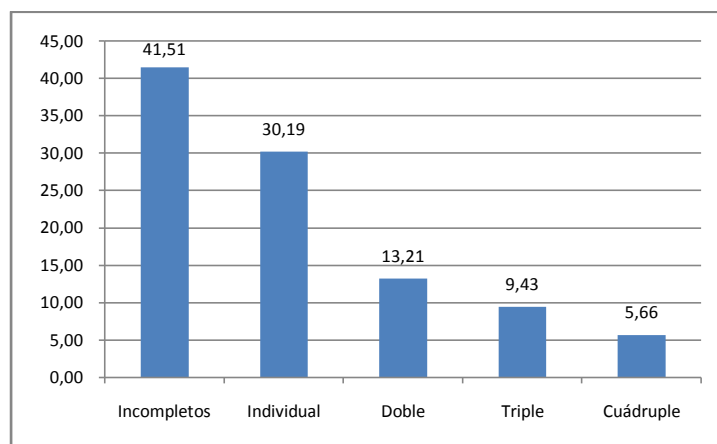
cálculos precedentes se verían claramente modificados si unificamos las distintas intervenciones dentro de lo que podría ser el mismo yacimiento. Así M-45-4 y El Espinillo, que presentan únicamente enterramientos secundarios, podrían ser perfectamente incluidos con Pista de Motos y Fábrica de Euskalduna respectivamente, por lo que también presentarían inhumaciones primarias. En el caso de Arenero de Soto podría decirse lo mismo, dada su proximidad con otros yacimientos. Se podría concluir entonces que en los casos en que aparecen únicamente restos secundarios, puede deberse a una intervención arqueológica limitada a una zona concreta o a su posible inclusión dentro de asentamientos de mayor tamaño. Es lo que parece ocurrir en Reina I, que podría relacionarse con otros enterramientos, o en Los Chorrillos, tal vez asociado con el área arqueológica del entorno de la Cueva de Pedro Fernández. Parece por tanto, que ambos tipos de tratamientos funerarios se registran indistintamente y de manera conjunta en los yacimientos, sin que se pueda establecer ningún patrón diferencial al respecto. Las distintas distribuciones que presentan se pueden deber perfectamente a la conservación diferencial, la identificación o no de los restos aislados, así como a la distinta extensión de las intervenciones realizadas. Así en los yacimientos en los que se ha excavado más terreno, como pueden ser Camino de las Yeseras, La Loma del Lomo, Los Berrocales o Soto de Henares, comprobamos la recurrente presencia de enterramientos primarios y secundarios, en porcentajes más o menos variables.

Sin embargo parece haber una excepción, los yacimientos de Gózquez (085 y 087), en los que se encontraron un total de 10 sepulturas con 13 individuos inhumados, todas ellas consideradas como primarias. Pero hay que recordar que se localizaron otras dos estructuras, excluidas del análisis general debido a los problemas que presentaban. La primera de ellas (Fosa 1600) sólo presentaba algunos fragmentos óseos muy mal conservados, por lo que no se pudo determinar si eran humanos o no. En la segunda (Fosa 2100) sí se confirmó que se trataba de huesos humanos, pero los restos aparecieron dispersos y en muy mal estado de conservación, por lo que no se pudo realizar un mínimo análisis antropológico de los mismos. En el último caso parece bastante probable que se trate de una inhumación secundaria, mientras que en el primero está por comprobar pero de tratarse de restos humanos podría serlo igualmente. Estaríamos entonces ante dos enterramientos secundarios, o al menos alterados, dentro de este yacimiento, que en caso de confirmarse mantendría esa habitual asociación entre tratamientos primarios y secundarios.

	Nº Tumbas	% Tumbas	Nº Individuos	% Individuos
<i>Ampliación Aguas Vivas</i>	2	4,35	2	3,77
<i>Arenero de Soto</i>	1	2,17	1	1,89
<i>Camino de las Yeseras</i>	2	4,35	2	3,77
<i>Caserío de Perales del Río</i>	2	4,35	2	3,77
<i>El Espinillo</i>	1	2,17	1	1,89
<i>El Negralejo</i>	1	2,17	1	1,89
<i>ERAR Butarque</i>	1	2,17	1	1,89
<i>Fábrica de Ladrillos</i>	6	13,04	6	11,32
<i>La Dehesa</i>	1	2,17	2	3,77
<i>La Loma del Lomo</i>	3	6,52	6	11,32
<i>Las Matillas</i>	2	4,35	2	3,77
<i>Los Berrocales</i>	12	26,09	13	24,53
<i>Los Chorrillos</i>	1	2,17	1	1,89
<i>M-45-4</i>	1	2,17	1	1,89
<i>Pista de Motos</i>	1	2,17	1	1,89
<i>Reina I</i>	1	2,17	1	1,89
<i>Soto de Henares</i>	5	10,87	5	9,43
<i>Ventaquemada I</i>	2	4,35	3	5,66
<i>Yuncos Sector 22</i>	1	2,17	2	3,77

**Tabla 47:** Distribución de las estructuras funerarias no primarias y de los individuos inhumados en ellas, tanto en valores absolutos como porcentuales (estos últimos teniendo en cuenta tan sólo los enterramientos no primarios).

Pero estos tratamientos no primarios muestran una alta variabilidad interna, presentando características muy diferentes entre sí. Así encontramos por una parte restos aislados, normalmente mezclados dentro de las fosas con materiales de desecho, y cuyo carácter secundario es indiscutible, aunque se pueda dudar de la finalidad realmente funeraria de los mismos. Por otra parte, hay una serie de restos óseos incompletos pero con una cierta representación esquelética, aunque sea mínima, que comparten muchas características con los enterramientos primarios. Incluso en algunas ocasiones aparecen de forma conjunta con otras inhumaciones primarias, compartiendo la misma estructura funeraria, sin una aparente diferenciación entre ellas. Su auténtico carácter secundario es discutible, pero es evidente que han sufrido alteraciones importantes en su posición original. Empezaremos analizando estos últimos, ya que muchos aspectos presentes en ellos han sido tratados con los tratamientos primarios. En total suponen el 58,49% de los individuos que han sido localizados en enterramientos no primarios, siendo por tanto la manifestación más importante de estos. Entre ellos se incluyen los 7 catalogados como alterados (22,58%), además de otros 24 que han sido considerados como plenamente secundarios (77,41%).



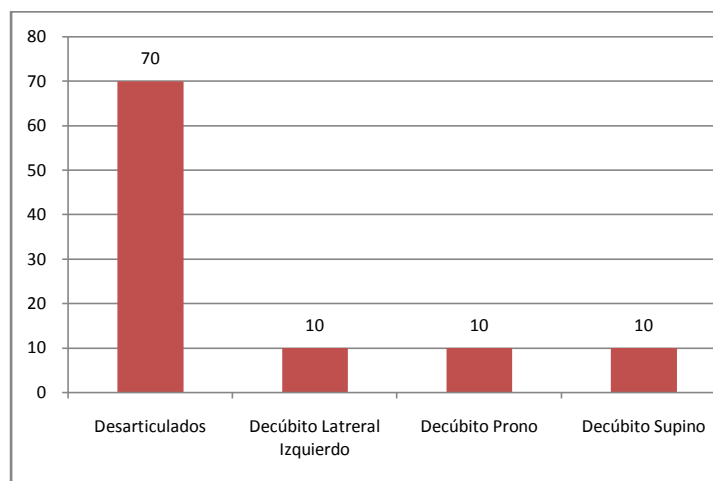
**Gráfico 59:** Distribución porcentual de los individuos en enterramientos no primarios por tipo.

En general muestran características muy similares a los primarios, salvo por las alteraciones que presentan los restos óseos. Así, predominan los enterramientos individuales (51,61%), seguidos por los dobles (22,58%). Los triples y cuádruples presentan porcentajes menores, pero en esta ocasión algo más elevados que en la distribución general (16,13% y 9,68% respectivamente). Igualmente son más abundantes las colocaciones en un lateral de la fosa (65,38%), con menor número de cuerpos en el centro de la misma (23,08%), así como algunos ejemplos en nicho (7,69%) y en tinaja (3,85%). Resulta interesante la presencia de estas dos modalidades de inhumación, ya que tal y como hemos comentado se han asociado en ocasiones a una cierta diferenciación social. Los enterramientos dentro de recipiente cerámico están representados por un único caso, que presenta además ciertos problemas de interpretación. Se trata del Fondo 20-Cuadrícula 34/35 del yacimiento de Caserío de Perales del Río, en el que se supone que se introdujeron las partes desmembradas del cadáver en varios recipientes cerámicos, bajo una cubrición de piedras. Sin embargo, otros autores han propuesto que el desmembramiento sería accidental, debido a la presión ejercida por los bloques de piedra que lo cubrían (Montero Gutiérrez, 2011: 259). En cualquier caso, es evidente que muestra unas características bastante peculiares, que lo diferencian del resto. Es el único enterramiento secundario en tinaja, pero además es uno de los dos que corresponden a adultos, mientras que las demás inhumaciones en recipiente cerámico son de subadultos. Queda patente pues su exclusividad, lo que al mismo tiempo hace casi imposible su correcta valoración o interpretación. Probablemente sólo se trate de una curiosidad anecdótica, por lo que no creemos que merezca la pena tratar de desvelar sus particulares características, más allá de que se trata de un ejemplo más de alteraciones en los cadáveres.

Menos problemas de interpretación suponen los dos casos de enterramientos secundarios en nicho. En el primero de ellos, el Individuo 1 de la Cabaña 5-Covacha 2 de Camino de las Yeseras, parece que el cuerpo se desplazó alterando su posición original con el fin de habilitar espacio para la realización de nuevas inhumaciones. En el segundo, U.E. 320 de Los Chorrillos, algunos huesos fueron extraídos del nicho localizándose dispersos por el relleno de la sepultura, habiendo alterado también los restos que permanecían en el interior de la subestructura. Se interpretó como el resultado de un posible expolio de la tumba, ya que no se había introducido otro cuerpo en la misma. En este caso no se puede dar una respuesta definitiva a los motivos de la remoción del cadáver, pero parece que la liberación de espacio en los nichos para realizar nuevos enterramientos debía de ser una práctica relativamente normal. En el caso de la Cabaña 5-Covacha 2 del Camino de las Yeseras se arrinconó el cuerpo, mientras que en la Estructura 100

de Las Matillas se extrajo el individuo del interior, arrojándolo el fondo de la fosa, dejando así libre el nicho para otra inhumación. Posiblemente es lo mismo que ocurrió con el Individuo U.E. 6012 de la U.E. 6010 de Soto de Henares, que pudo ser extraído de alguno de los nichos laterales de la estructura. Hemos aceptado que la finalidad de los nichos laterales, al igual que las tinajas, las acumulaciones de piedras y las posibles mortajas, era la de proteger el cadáver de la acción de los animales. Parece entonces lógico pensar que una vez cumplido ese objetivo, es decir cuando el cuerpo estaba ya en un cierto grado de descomposición, ese espacio podía ser reutilizado para albergar otro difunto. Sin embargo, el número de casos es demasiado bajo y uno de ellos, el de Los Chorrillos, no parece cumplir esa función, por lo que no se puede verificar completamente esa hipótesis. Sólo un análisis pormenorizado de un número mayor de ejemplos, podría confirmar o descartar esa posibilidad.

Volviendo a los enterramientos secundarios en general, sin contar con los restos incompletos, tampoco encontramos diferencias por sexos, ya que hay la misma cantidad de masculinos que de femeninos, 6 en cada uno, con otro más posiblemente femenino. Igualmente encontramos individuos de todos los rangos de edad, salvo maduros y seniles posiblemente causado por la escasez general de estos en la población. En los demás, se mantienen porcentajes claramente relacionados con la proporción general que muestran en los datos demográficos: 1 Fetal (3,13%), 6 Infantil I (18,75%), 2 Infantil II (6,25%), 2 Infantiles indeterminados (6,25%), 1 Juvenil (3,13%), 14 Adultos (43,75%) y 6 Adultos indeterminados (18,75%). La Posición es en la mayoría de los casos difícil de determinar, dada la alteración de los restos óseos, pero en 3 ejemplos se consideró que se encontraban flexionados, mientras que en 1 estaba semiflexionado. A pesar de la escasez de datos, todo parece indicar que en esta variable mantienen también la tónica general del conjunto de los enterramientos.



**Gráfico 60:** Enterramientos secundarios, excluidos los restos aislados, distribuidos porcentualmente según la variable disposición.

En lo referente a la disposición, la mayor parte de los restos humanos aparecieron desarticulados, mientras que el decúbito lateral izquierdo, decúbito prono y decúbito supino presentan la misma prevalencia entre ellos, sin ningún caso en decúbito derecho. Las frecuencias que presentan las disposiciones no alteradas son demasiado bajas, por lo que no se puede extraer ninguna conclusión. Es cierto que las posturas no lateralizadas, el decúbito prono y el supino, tienen una presencia porcentual mayor que en la distribución general de los enterramientos, pero sigue siendo escasa. Por lo tanto no se puede asegurar en absoluto que sean posturas derivadas de la manipulación de los cuerpos, ya que la mayor parte de los cadáveres que presentan esa forma de disposición son considerados primarios. La desarticulación de los restos óseos es, por tanto, la característica más clara de este tipo de tratamientos funerarios, aunque en algunos casos se haya podido determinar la posición original, tal vez debido a que el grado de descomposición del cuerpo, en el momento de la manipulación del mismo, era menor que en otros casos.

Las orientaciones de los cuerpos y de los cráneos pocas veces se han podido conocer, debido a la alteración que han sufrido los huesos desplazándose de sus posiciones originales. A pesar de ello, y en base a los pocos casos en que sí se ha podido determinar, nada parece indicar algún tipo de pauta normalizada en estos casos. Así, en lo referente a la orientación general del cuerpo, encontramos 2 casos (33,33%) orientados al Sureste, los mismos al Este, con 1 ejemplo (16,67%) más hacia el Norte y otro al Suroeste. La orientación del cráneo presenta unos valores más homogéneos, con 1 único caso (20%) para las orientaciones Norte, Noreste, Sureste, Suroeste y Noroeste. Los datos son evidentemente escasos, pero en ningún caso apuntan a un tratamiento diferenciado con respecto a los enterramientos primarios, dándose por tanto todas las posibles orientaciones sin ningún tipo de preferencia o patrón ritual.

En definitiva, todo parece indicar que estamos ante manipulaciones de los cuerpos en distintos momentos después de la inhumación, ya que el distinto grado de descomposición que presentan, provoca que en algunos casos aparezcan total o parcialmente desarticulados, mientras que en otras ocasiones mantienen gran parte de las conexiones anatómicas. En algunos casos está claro que se realizan con la intención de liberar espacio en la sepultura, con el fin de albergar nuevas inhumaciones, bien reduciendo los restos a paquetes óseos o bien extrayéndolos de los nichos para introducir otro cadáver. Pero en otros casos la interpretación no resulta tan sencilla, como en los enterramientos individuales en los que no se altera la posición del difunto para realizar otra inhumación. Lo mismo ocurre con las sepulturas que albergan distintos cuerpos a distintos niveles, algunos primarios y otros secundarios, en los que no parece existir una explicación clara. Sin embargo en esta ocasión, sí se comprueba la existencia de un cierto patrón,

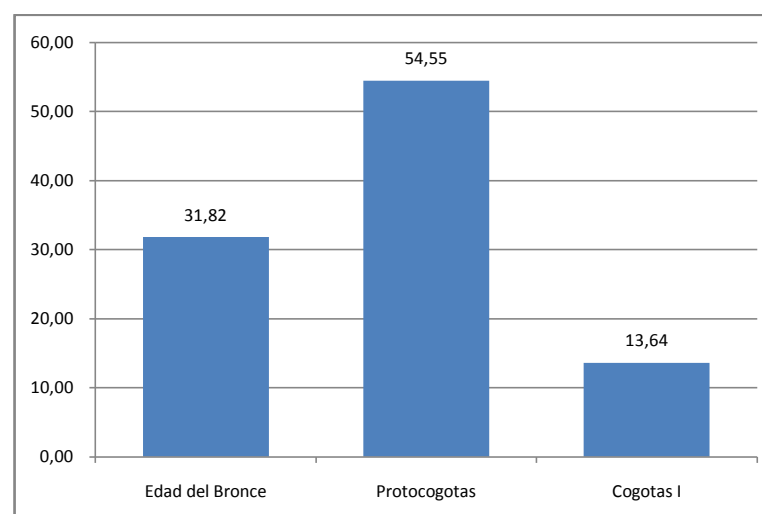
consistente en que los restos secundarios suelen estar situados en los niveles superiores del relleno, localizándose los primarios en cotas inferiores. Es lo que ocurre en la mayor parte de los restos humanos de la Hoya 11E-2 de La Loma del Lomo, así como en la Hoya 10D-4 del mismo yacimiento y en la Estructura 2300 de Las Matillas. Parece que en este caso no podemos hablar de alteraciones de los cuerpos con el fin de habilitar espacio para otra inhumación, ya que de ser así lo más lógico es que los cuerpos reducidos se localizasen en los mismos niveles o inferiores a los primarios, pero nunca por encima. Por lo tanto, es evidente que existe una cierta intencionalidad en colocar esos restos incompletos y desarticulados, por encima de las nuevas inhumaciones. El número de casos es demasiado escaso, pero una explicación lógica sería la intención de proteger el nuevo cadáver de la acción de los animales. Así, si alguno excavaba la sepultura atraído por el olor de la carne en descomposición, lo primero que se encontraría serían los restos óseos ya secos, que muchas especies como los cánidos no consumen, por lo que abandonarían la búsqueda dejando intacto al cuerpo más reciente. Sería necesario un mayor volumen de casos para confirmarlo, y aún así no explica las inhumaciones individuales secundarias, por lo que independientemente de esto parecen existir una serie de prácticas secundarias, consistentes en la alteración de las inhumaciones y de difícil interpretación.

Por otra parte, tenemos toda una serie de restos incompletos normalmente localizados de forma aislada, mezclados con otros materiales de desecho dentro de las fosas. Hay un total de 22 casos, que suponen el 41,5% de los enterramientos secundarios, así como el 10,89% del total de inhumaciones de la muestra. A estos tal vez se pudiesen añadir el molar encontrado en la Carretera M-301 Pk 0+500, o el cráneo localizado en Los Hueros, excluidos del estudio por la escasez de datos disponibles. Además, hay que tener en cuenta que su número puede ser mayor, ya que debido a que aparecen junto con otros huesos de fauna muchas veces resulta difícil su identificación, recibiendo en muchos casos una atención mínima en las memorias y publicaciones de los yacimientos. Esto indica que la presencia de restos aislados en hoyos, no puede considerarse como producto de una actividad ocasional o casual (Montero Gutiérrez, 2011: 330), sino como el resultado de prácticas habituales.

Tradicionalmente se han relacionado con el Bronce Final, momento en el que supuestamente se harían más frecuentes, citándose los ejemplos clásicos de Arenero de Soto o El Negrlejo (Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 69; Blasco Bosqued, 1997a: 188; 1997b: 92; 2004:376; Blasco Bosqued *et al.*, 2007: 63; Aliaga Almela, 2012: 300). Sin embargo se conocen varios ejemplos anteriores, al menos desde el Calcolítico en el área de estudio, como ocurre en el yacimiento de Cantarranas en el que se localizaron cuatro epífisis de fémur humanas (Martínez



Navarrete, 1987). Están presentes, en mayor o menor medida, durante toda la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, aunque presentan una mayor frecuencia en estructuras asociadas tipológicamente al Horizonte Protocogotas. Contrariamente a lo defendido habitualmente, los contextos vinculables a Cogotas I suponen un porcentaje bastante menor, reducido a tres ejemplos, los dos ya citados y otro más en Fábrica de Ladrillos. La única diferencia es que hay una casi total ausencia de enterramientos primarios adscritos a ese horizonte cultural, salvo el dudoso caso de Terrazas del Manzanares. Eso provoca que resulten más visibles, al ser prácticamente las únicas evidencias funerarias disponibles, pero en absoluto puede defenderse su mayor importancia en el Bronce Final. Únicamente la elaboración de una serie de dataciones de esos contextos, que nos permitan situarlos con claridad en una secuencia cronológica suficientemente fiable, podría aclarar esta cuestión. Mientras tanto, sólo podemos asegurar su presencia habitual en yacimientos de la Edad del Bronce en el área de estudio, al igual que ocurre en la Meseta norte (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 285), con claros precedentes en periodos anteriores aún sin cuantificar. Además, al igual que ocurre con todas las manifestaciones funerarias secundarias, no parece existir un patrón diferencial a nivel territorial, ya que se encuentran en muchas ocasiones en los mismos yacimientos en los que se localizan enterramientos primarios, por lo que parece tratarse de un tratamiento complementario y en ningún momento excluyente. Ambos reflejan por igual la naturaleza compleja y diversa, de las prácticas funerarias de las poblaciones que habitaron el interior peninsular durante parte de la Prehistoria reciente.



**Gráfico 61:** Distribución porcentual de los enterramientos incompletos según su adscripción tipológica.

Como norma general, aparecen en fosas normalmente interpretadas como “basureros” mezclados con toda serie de desechos de actividades cotidianas, tales como fragmentos

cerámicos, materiales líticos o restos óseos de fauna. Únicamente en un caso, los dos cráneos de la F3-A9 de La Dehesa, fueron depositados en el nivel inferior de una estructura de mayores dimensiones, interpretada como una posible cabaña, en un relleno sin casi material arqueológico salvo un pequeño cuenco cerámico y una moledera, calificados ambos como ajuar, además de una concentración de piedras. Esto ha provocado que habitualmente no sean consideradas como manifestaciones funerarias, quedando relegadas a un segundo plano en los estudios sobre el tema. Sin embargo, su frecuente presencia en contextos arqueológicos de gran parte de la Prehistoria reciente del interior peninsular, hace necesaria una mejor comprensión de su naturaleza y características. Por otra parte, su dudoso carácter funerario en sentido estricto, no implica que no puedan facilitarnos información sobre las sociedades que los realizaron, a través del estudio antropológico de los restos pero también en lo referente a las prácticas sociales o rituales que provocaron su presencia.

Pero el mayor problema a la hora de abordar ese análisis es la escasez de datos existentes. Así, se desconocen casi por completo las características de los rellenos de las fosas, e igualmente de las relaciones entre los materiales del interior. Además, los estudios antropológicos de los restos son muy escasos, en parte debido a su carácter fragmentario y su mal estado de conservación, pero también a la escasa importancia que se les ha dado. Únicamente conocemos el sexo y la edad de 3 individuos, un masculino adulto de entre 18 y 24 años, PR-03 del Fondo 35, Cuadrícula 29 de Caserío de Perales del Río (Blasco Bosqued *et al.*, 1991: 63); un femenino adulto de entre 18 y 24 años, U.E. 6462 de la U.E. 6542 de Soto de Henares (Arqueoestudio S. Coop., 2010, Estudio antropológico: 40); y un adulto también de entre 18 y 24 años posiblemente femenino, U.E. 6034 de la U.E. 6030 de Soto de Henares (Arqueoestudio S. Coop., 2010, Estudio antropológico: 22). A ellos hay que unir dos adultos indeterminados sin asignación sexual, U.E. 1559 de Los Berrocales (Megías González y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 263) y U.E. 6702 de la U.E. 6700 de Soto de Henares (Arqueoestudio S. Coop., 2010, Estudio antropológico: 46), además de un infantil indeterminado, U.E. 1604 de Los Berrocales (Gómez Rojo y Expósito Alcaide, Sin Fecha: 299). El hecho de que los tres primeros sean adultos jóvenes, de rangos de edad idénticos, no debe llevarnos a pensar que se trata de algo reservado a ese grupo, ya que los datos son demasiado escasos.

Lo que sí parece evidente es que no todas las partes del esqueleto están igualmente representadas, ya que encontramos una mayoría de restos óseos pertenecientes al neurocráneo y esplancocráneo. Así, en 3 ocasiones comprende el cráneo más o menos completo, lo que supone el 14,29% de los casos, en una ocasión acompañado por otros huesos. Igualmente encontramos 4

casos que incluyen partes óseas del neurocráneo, en una de ellas acompañado por varias piezas dentales, lo que les da una representatividad del 19,05%. Por otra parte, encontramos partes del esplacnocráneo en 5 ocasiones, los dientes ya comentados más tres mandíbulas y un maxilar, lo que supone el 23,81% de los ejemplos. A estos habría que unir el Individuo 2 del Fondo 3 del yacimiento de Yuncos Sector 22, del que se localizaron el cráneo y la mandíbula, pero que por su presencia en una sepultura con más cuerpos y no en un basurero como los demás, no ha sido considerado dentro de esta categoría. En definitiva, los restos pertenecientes al cráneo localizados suponen el 52,38% de todos los huesos aislados. Las extremidades superiores están representadas por 2 fragmentos húmero, 1 de cúbito, unos metacarpos y una mano completa, por lo que suman el 23,81% del total. Las inferiores comprenden 3 fragmentos de fémur, una diáfisis de peroné y una rótula, representando el 23,81%. Los huesos del tronco tan solo aparecen en un caso, concretamente una clavícula y una escápula junto al cráneo y la mandíbula.

Esta desigual representación de las distintas porciones esqueléticas, puede deberse a una desigual conservación de las mismas, ya que los huesos del cráneo presentan una especial dureza y resistencia. Sin embargo, contamos con 4 casos de cráneos más o menos completos, los dos del F3-A9 de La Dehesa, el de la U.E. 6542 de Soto de Henares (junto a otros huesos dispersos) y el del enterramiento triple del Fondo 3 de Yuncos Sector 22. Además existe otro más, el localizado en la Fosa 16 de Los Hueros, excluido del análisis por falta de datos concretos. También se podría añadir el Individuo 1 de la Estructura 2300 de Las Matillas, del que apareció el cráneo con algunos fragmentos del húmero, la escápula y la clavícula. Esto ha llevado a considerar a algunos autores la posibilidad de que formasen parte de algún tipo de ritual específico (Macarro Rodríguez, 2000: 108-113). La abundante presencia de cráneos en contextos funerarios secundarios de la Edad del Bronce ha sido igualmente constatada en la Meseta norte, estando presente en el 90% de las inhumaciones alteradas, bien de forma aislada o acompañados de otros restos óseos (Esparza Arroyo *et al.*, 2012a: 285). Estos datos, unidos al tratamiento dado a algunos cráneos en cuevas calcolíticas de enterramiento múltiple como El Rebollosillo (Díaz del Río, 1996; 2001: 145-146), así como algunos ejemplos neolíticos (Rubio De Miguel, 1990: 139-140), podrían indicar una consideración especial hacia estos restos durante la Prehistoria reciente.

Resulta evidente por tanto que estas manifestaciones funerarias secundarias son cada vez más frecuentes, no sólo durante la Edad del Bronce en el área de estudio, sino que también están presentes durante una gran parte de la Prehistoria reciente en el interior peninsular, encontrándose igualmente ejemplos en otras regiones de Europa (Harding, 2003: 327-328). Se

han tratado de buscar muchas explicaciones para estas alteraciones de las sepulturas, normalmente centradas en prácticas rituales buscando en muchas ocasiones paralelos etnográficos. Así, se ha hablado del uso de huesos humanos para la confección de útiles como ocurre entre los nativos de las islas Trobriand, o del descarnado de los cuerpos previo a la inhumación (Macarro Rodríguez, 2000: 104-105); de la exposición de los cuerpos a la intemperie, al menos los de aquellos individuos que han tenido una muerte por causas naturales, mientras que los que han sufrido una muerte prematura o violenta serían enterrados en fosas sin más (Esparza Arroyo *et al.*, 2012b: 117-120); o de prácticas de antropofagia ritual (Pérez Villa, 2011: 92). El problema es que ninguna de esas hipótesis tiene la más mínima base material, siendo explicaciones meramente argumentativas. Únicamente en el caso de la exposición de los cadáveres, encontramos algunos casos aislados que podrían indicar que estuvieron algún tiempo en el exterior antes de enterrarlos, como se ha supuesto en algunos de los individuos inhumados en el yacimiento de Tordillos en Aldeaseca de la Frontera (Salamanca) (Esparza Arroyo *et al.*, 2012b). Sin embargo las evidencias son demasiado escasas, no encontrándose en el área de estudio ningún indicio al respecto, salvo un caso de huellas de mordedura de un cánido en el fragmento de húmero localizado en el Fondo 128 de Fábrica de Ladrillos (Blasco *et al.*, 2007: 64).

Otro tipo de explicaciones hablan del posible expolio o saqueo de las sepulturas, realizados en momentos ligeramente posteriores a la inhumación, pero en ningún caso queda del todo clara la intención de los supuestos asaltantes. Hay dos tipos principales de expolios de tumbas, los que buscan profanar los restos humanos y los que pretenden apoderarse de los bienes materiales que contiene. En el primer caso las referencias etnográficas indican que suele deberse a la existencia de algún tipo de conflicto, sea intergrupar o intragrupal, en el que alguno de los bandos intenta debilitar la legitimidad ideológica del otro a través de sus muertos. Un ejemplo claro lo encontramos entre los Maring de Nueva Guinea, que cuando derrotan a otro grupo local rival y le expulsan de sus territorios, suelen destrozar sus huertos y los *raku*, los lugares de enterramiento y rituales (Rappaport, 1987: 156). Buscan así anular la relación de los vencidos con sus tierras, representada por el esfuerzo dedicado a las plantaciones y por ser el lugar de descanso de sus antepasados. En nuestro caso, tal y como hemos tenido ocasión de comprobar, no hay evidencias de que el conflicto desempeñase un papel importante en las relaciones sociales, apuntando todos los datos disponibles a que era una actividad casi inexistente o al menos muy esporádica. Además, la alteración de las sepulturas no parece mostrar, al menos en

líneas generales, una autentica destrucción de las mismas, ya que normalmente mantiene parte de los restos humanos en el interior de las tumbas.

En el segundo caso, el expolio por robo, se produce en sociedades en las que existe un acceso diferencial a ciertos productos materiales, buscando de esta manera la adquisición de esos bienes que no se pueden obtener de otra forma. Por tanto para que se produzca tiene que existir una cierta jerarquización social, al contrario que en la primera posibilidad, que imponga restricciones a la adquisición de ciertos elementos materiales a algunos miembros de la sociedad. Pero además esos bienes u objetos restringidos, deberían ser aceptados como elementos valiosos de intercambio en un sistema económico, dotándoles de un valor por sí mismos que permitiese a los saqueadores obtener un beneficio del robo, ya que si no resultaría inútil su adquisición. Para ello sería necesario que la organización social del grupo fuese al nivel, como mínimo, de una jefatura, concretamente las denominadas “jefaturas de bienes de prestigio” (*prestige-good chiefdoms*), “financiadas con el lujo o la riqueza” (*wealth finance*) (Earle, 1987: 294-297; 1997: 209-210). En el caso de la población de estudio no hay evidencias de ese nivel de jerarquización social ni de un acceso diferencial a ciertos bienes, al menos en el ámbito doméstico.

Esto no quiere decir que no se pudiesen producir expolios de tumbas, ya que en algunos casos las alteraciones podrían ser el resultado de ellos. Un ejemplo claro es la U.E. 320 de Los Chorrillos, en la que se localizaron los restos óseos del difunto dispersos por la fosa, probablemente extraídos del nicho lateral. En esta ocasión, no se puede afirmar que se realizase con la intención de liberar el espacio del nicho para otra inhumación, tal y como ocurre en otros casos, ya que no había restos de más individuos en la fosa. Pero tampoco se puede asegurar, al menos con total seguridad, la existencia de un expolio intencionado de la sepultura. Incluso aceptando que en este caso concreto, o en algún otro, esa explicación fuese válida, lo que no se puede pretender es generalizarla al conjunto de los restos secundarios. Se podría pensar que lo que se busca con ello, es justificar la suposición de la existencia de una estratificación social, que no siempre encuentra suficiente base en el registro arqueológico. Así, se defiende la existencia de abundantes ajuares que marcarían el prestigio social de sus poseedores, aún cuando no haya rastro de los mismos, ya que han sido supuestamente expoliados de la tumba. Igualmente, se deja entrever una conflictividad social sin la más mínima evidencia material.

Cuando encontramos algo que no podemos comprender de una manera satisfactoria, tendemos a recurrir a complejas explicaciones rituales o con fuertes componentes ideológicos, difíciles de verificar en el registro arqueológico. La búsqueda de paralelismos etnográficos no es

suficiente para sostener esas hipótesis, ya que también pueden aportar otras posibilidades más sencillas y menos rebuscadas. Así, entre los Iban de Borneo se entierra a los muertos en tumbas poco profundas fuera de los poblados, sin que exista ningún tipo de tratamiento secundario de los mismos. Pero los cementerios están llenos de huesos esparcidos por el suelo, que son extraídos por cerdos salvajes y otros animales al hurgar en las sepulturas en busca de alimento (Huntington y Metcalf, 1979: 87-88), lo que sin duda también producirá alteraciones en los cadáveres dentro de las tumbas. Esto no quiere decir que esa sea la explicación en el caso que estamos estudiando, ya que la escasez de huellas de mordedura no lo corrobora, pero nos indica que existen otras posibilidades no necesariamente rituales o ideológicas para la presencia de restos óseos aislados, muchas veces en contextos posiblemente no funerarios, así como para las alteraciones de los cadáveres en las sepulturas.

En definitiva, y a modo de conclusión, podemos decir que los tratamientos secundarios de los cadáveres eran una realidad frecuente en la población de estudio, aunque no podamos saber exactamente el alcance ni la naturaleza de los mismos. En algunas ocasiones es evidente la intención de habilitar espacio para nuevas inhumaciones, o en la misma línea, despejar los nichos para su nuevo uso. Todo indica que en estos casos la intención es meramente práctica. En otras ocasiones las razones pudieron ser variadas, desde la acción de los animales carroñeros hasta el posible expolio o saqueo de alguna sepultura. Pero todo ello no explica la totalidad de los depósitos óseos secundarios, sobre todo su relativa abundancia y variedad, por lo que independientemente de todos estos motivos, debieron de practicarse distintos tratamientos secundarios de los cuerpos.

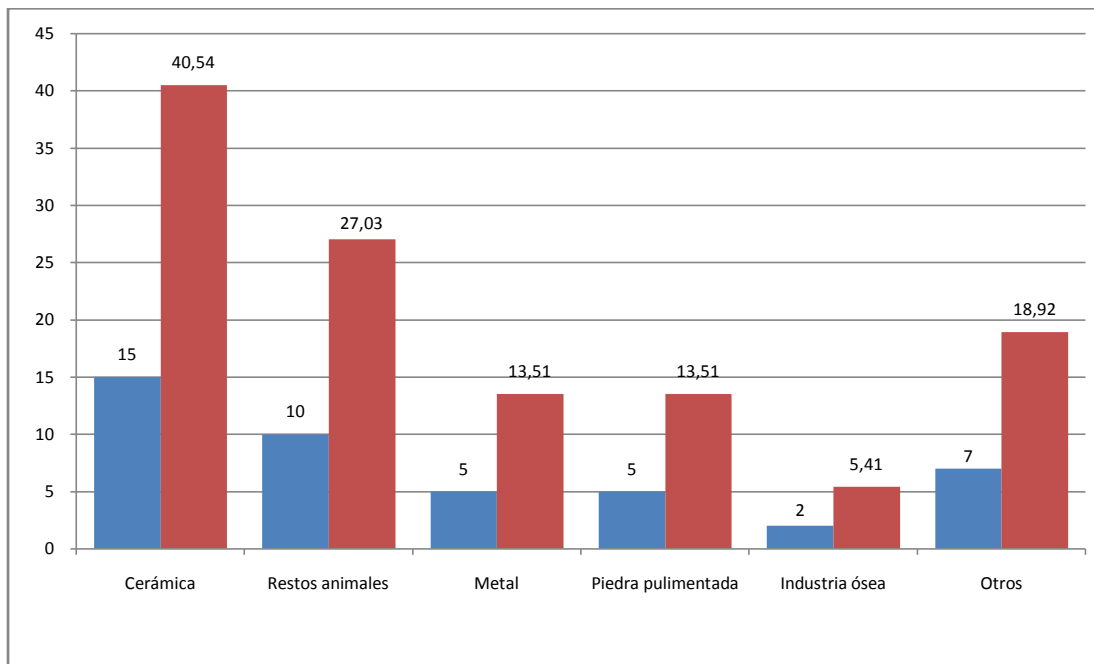
Etnográficamente se ha comprobado que estos tratamientos secundarios pueden presentar una considerable variabilidad de formas, siendo su presencia significativamente más frecuente entre sociedades sedentarias que en grupos con alta movilidad (Schroeder, 2001: 83-84). Esto está claramente relacionado con la mayor vinculación territorial de los grupos sedentarios, expresada ideológicamente mediante el culto a los antepasados como legitimadores de su asociación con un área geográfica concreta. Por ello las ceremonias de estos grupos se celebran en los lugares de enterramiento (Johnson y Earle, 2003: 134), donde esa vinculación con el territorio se materializa en las prácticas funerarias. Por el contrario, los grupos móviles no tienen una concepción territorial tan marcada, por lo que no es extraño que se entierren a los muertos sin más, en sepulturas poco elaboradas y sin cultos definidos a los antepasados, tal y como ocurre entre los Nuer de Sudán (Evans-Pritchard, 1977: 227).

Los huesos de los muertos como esencia de la vida humana, pasan así a jugar un papel importante en la reproducción de la vida social (Brown, 2011: 30), sirviendo las ceremonias funerarias definitivas como delimitador del periodo de duelo e inicio de la vuelta a la normalidad (Schroeder, 2001: 79). Al ser separados de sus tumbas, los restos humanos pierden su identidad individual como expresión de solidaridad colectiva, expresada en ocasiones por la dispersión intencionada de sus ajuares funerarios (Brown, 2011: 45-46). Sin embargo, eso ocurre cuando los enterramientos son colectivos, mientras que en nuestro ámbito de estudio los restos secundarios mantienen la individualidad de los primarios, aunque la dispersión de los huesos indique una cierta pérdida de identidad. En ocasiones esos tratamientos pueden ser considerados como un privilegio, sólo al alcance de ciertas jerarquías (Ibídem: 50). Ese tampoco parece ser el caso en nuestra población de estudio ya que, aunque los estudios antropológicos de los restos secundarios son relativamente escasos, parecen mantener las mismas características demográficas que los enterramientos primarios, por lo que son totalmente compatibles con una población real. Por otra parte, tampoco se destacan por la presencia de ajuares más abundantes o específicos. Es posible que la diferenciación entre enterramientos primarios y secundarios marque la diferencia entre antepasados, aquellos difuntos de los que aún queda el recuerdo, y los ancestros, reales o míticos de los que ya no quedan recuerdos (Montero Gutiérrez, 2011: 369-374), diferenciación que ocurre normalmente tras unas pocas generaciones.

#### 4.5 LOS AJUARES

Los ajuares son el elemento tradicional sobre el que se han centrado los estudios funerarios, con el objetivo de determinar su cronología, y como principal reflejo de las posibles desigualdades sociales. El problema es que en muchas ocasiones no existe una clara definición del ajuar, exponiendo de manera clara y explícita lo que puede considerarse como tal y lo que no, por lo que al final se recurre a criterios con un alto grado de subjetividad. En nuestro caso, hemos identificado como ajuar funerario todo aquel elemento material encontrado íntegro, es decir que fue depositado completo aunque haya podido sufrir posteriormente alteraciones postdeposicionales, y situado en relación estratigráfica y espacial directa con los restos humanos. Evidentemente resulta un criterio algo restrictivo, que puede dejar fuera del análisis elementos que pudieron tener esa función pero que no cumplen con las condiciones expuestas. Sin embargo una postura menos restrictiva provocaría el efecto contrario, es decir la inclusión en el estudio de gran cantidad de objetos cuya presencia en la sepultura no está relacionada claramente con el enterramiento, por lo que podría inducir a errores más graves de los que pueden derivarse de su exclusión. No podemos convertir los ajuares en una especie de cajón de sastre en el que incluir

cualquier cosa que se encuentre en la estructura funeraria, al menos sin un criterio claro para ello. El problema en las sepulturas en fosa de la Prehistoria reciente del interior peninsular es que, al igual que en el resto de estructuras siliformes típicas de los yacimientos, nos limitamos habitualmente a su vaciado arbitrario (Díaz del Río, 2001: 133-136), sin intentar identificar las acciones humanas o no que han determinado el proceso de colmatación. Hay que destacar en este sentido que este problema en la definición de lo que es ajuar o no, si bien no es exclusivo de este periodo y área de estudio, lo cierto es que no existe en otras zonas geográficas contemporáneas, tal y como es el caso del Bronce argárico donde los ajuares son claramente identificados. Es un elemento más que nos indica las evidentes diferencias entre las prácticas funerarias de ambas regiones, sobre todo en el distinto nivel de elaboración de las estructuras y de los elementos materiales que acompañan al difunto.



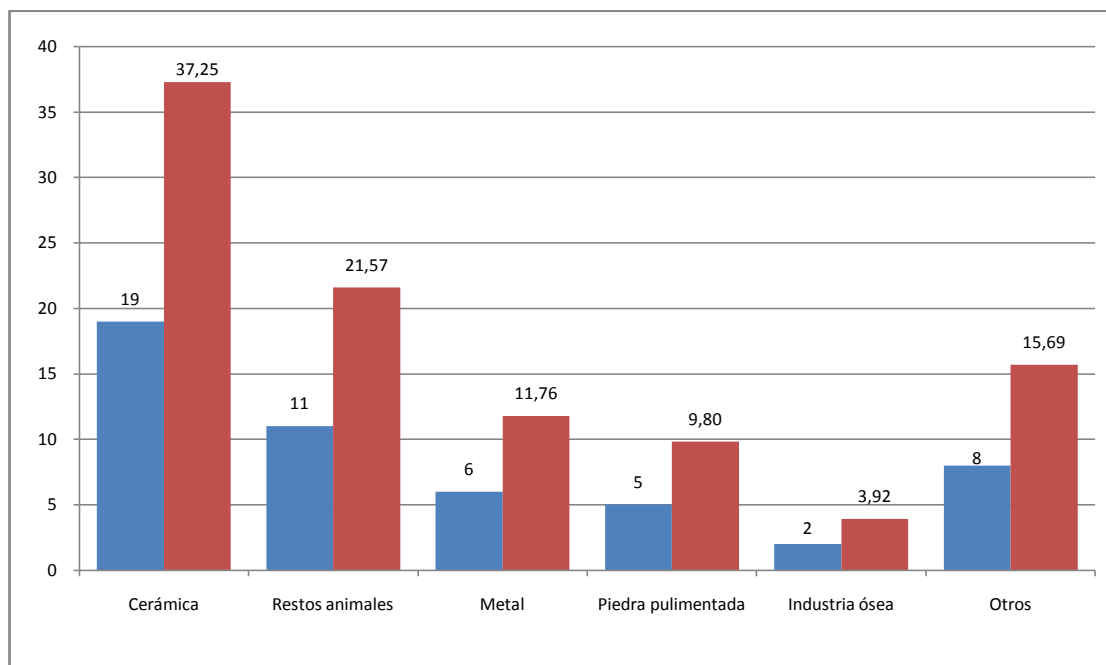
**Gráfico 62:** Distribución de los enterramientos con ajuar (en número y en porcentajes), según el tipo de material.

Teniendo en cuenta todo esto, contamos con 27 sepulturas con ajuar, del total de 158 lo que supone un 17,09%. Hay 37 individuos que han sido enterrados acompañados por algún elemento de ajuar, lo que supone el 18,31% del total de la población de estudio. El 40,54% de ellos (15 casos) contenían algún elemento cerámico, el 27,03% (10) restos óseos animales, el 13,51% (5) piedra pulimentada, el 13,51% (5) objetos de metal, el 5,41% (2) industria ósea, y el 18,92% (7) otro tipo de objetos. Lógicamente la suma total y los porcentajes superan el cien por



cien de la muestra, ya que en algunas ocasiones el difunto tiene más de un tipo de objeto de ajuar.

Los objetos cerámicos son con diferencia los más abundantes dentro de los elementos materiales considerados como ajuar, con un total de 19 (37,25% del total de objetos depositados como ofrenda funeraria), entre los que encontramos 18 recipientes y 1 carrete. De todos ellos, 12 (63,16%) no presentaban ningún tipo de decoración. Los decorados son 7 (36,84%) y pertenecen exclusivamente al yacimiento de Camino de las Yeseras, siendo en todos los casos decoración campaniforme. No hay ningún ejemplo por tanto de decoraciones adscritas a los horizontes Protocogotas o Cogotas I, entre los elementos cerámicos depositados como ajuares funerarios, al menos en el área de estudio. No parece que exista ninguna diferenciación por sexos, ya que se asocia con 6 individuos femeninos y 5 masculinos. Está presente también en enterramientos de individuos de todos los rangos de edad considerados, por lo que tampoco parece que exista ninguna pauta diferencial en función de la edad, aunque la baja prevalencia de casos no permite una valoración estadística totalmente fiable.



**Gráfico 63:** Distribución de los objetos de ajuar (en número y en porcentajes), según el material.

Los ajuares consistentes en restos óseos de animales son el segundo tipo más común por detrás de la cerámica, ya que se encuentran en 10 inhumaciones, entre las que hay tanto primarias como secundarias. No parece existir ningún patrón diferencial por sexo (3 masculinos,

2 femeninos), ni por rangos de edad (2 infantiles I, 2 infantiles II, 2 juveniles, 2 adultos, 1 senil y 1 adulto indeterminado). Hay restos de un número mínimo de individuos de 11 (21,57% del total de ofrendas funerarias), predominando los suidos con 4 (36,36%), seguido por los cánidos con 3 (27,27%), los ovicápridos con 1 (9,09%), bóvidos con 1 (9,09%) y cuervo con 1 (9,09%), además de otro de especie indeterminada. En 6 ocasiones (54,55%) apareció el cuerpo completo del animal, mientras que en el resto se localizaron únicamente porciones del esqueleto, bien sólo el cráneo, una extremidad, la mandíbula con el maxilar y los metapodios, la mitad delantera o partes desarticuladas, en todos los casos con la misma presencia numérica, 1 (9,09%).

Pero hay un gran número de restos asociados a fosas funerarias, aunque debido a su falta de relación espacial y estratigráfica directa con las inhumaciones, no han sido considerados como ajuar en el presente estudio. Su presencia es un fenómeno generalizado en los yacimientos, aunque se comprueba una mayor prevalencia en La Loma del Lomo. Por otra parte, estos depósitos de animales no están restringidos a las fosas de uso funerario, siendo habitual en otras estructuras que se han interpretado de distintas maneras aludiendo a diferentes posibles causas. Así se ha diferenciado entre los que pudieron tener una función ritual o religiosa (ritos fundacionales, depósitos votivos, ofrendas funerarias), de aquellos que pudieron tener una finalidad práctica como posible protección de los espacios de almacenaje de alimentos, restos del consumo comunal o procesos de secado de la carne para su conservación (Liesau, 2012).

Nuestro estudio se ha centrado en aquellos recuperados en contextos funerarios, en los que encontramos una gran variedad en todos los aspectos. En total aparecen en 23 enterramientos, 17 de ellos considerados primarios (73,91%) y 6 secundarios (26,09%). Hay un número mínimo de individuos de 36, de los que 11 (30,56%) han sido considerados como parte del ajuar funerario, mientras que el resto no han recibido esa consideración principalmente por no presentar una relación directa con los cuerpos. Su presencia no parece estar relacionada con el sexo del difunto, ya que se encuentran asociados a 6 masculinos y 5 femeninos. Tampoco se puede vincular con la edad, ya que encontramos casi la totalidad de los rangos definidos, con 9 infantiles I, 3 infantiles II, 2 juveniles, 5 adultos, 3 seniles y 1 adulto indeterminado, por lo que sólo se encuentran ausentes los maduros, tal vez debido a su escasa presencia en la población. Independientemente de que sean considerados como ajuar, u otro tipo de ofrenda funeraria, o no lo sean, no existe ninguna diferenciación social que determine su presencia o ausencia.

Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Sexo	Rango Edad	Carácter	Tipo	Especie	Posición	Ajuar	
Camino de las Yeseras	Área 134, El-06	1		II	P	Completo	Cánido	Mismo nivel	Sí	
						Completo	Cuervo	Mismo nivel	Sí	
Caserío de Perales del Río	Fondo 23, Cuadrícula 31	PR-05		II	P	Mitad delantera	Cánido	Mismo nivel	Sí	
		PR-06		II	P					
ERAR Butarque	Fondo K-XVI	1	F	A	P	Mandíbula	Ovicáprido	Mismo nivel	No	
La Loma del Lomo	Hoya 11E-2	Ent. nº 1	F	J	S	Desarticulado	Suido	Mismo nivel	Sí	
		Ent. nº 2		II	S	Completo	Suido	Mismo nivel	Sí	
		Ent. nº 3	M?	II	P	Completo	Suido	Entre Ent. nº 2 y Ent. nº 3	No	
		Ent. nº 4		II	S	Completo	Suido	Mismo nivel	Sí	
	Hoya 12E-4	Ent. nº 6	M	S	P	Completo	Suido	Mismo nivel	Sí	
	Hoya 12D-2	Ent. nº 7	F	S	P	Cráneo	Bóvido	Por debajo Ent. nº 7	No	
	Hoya 11D-1	Ent. nº 9		II	P	Cráneo y otros huesos	Suido	Por debajo Ent. nº 9	No	
	Hoya 11C-1	Ent. nº 10			II	P	Completo	Suido	Exterior Tinaja	No
							Completo	Suido	Exterior Tinaja	No
							Cráneo	Cánido	Exterior Tinaja	No
							Cráneo	Cánido	Exterior Tinaja	No
	Hoya 11C-2	Ent. nº 11	F	S	P	Cráneo	Bóvido	Por debajo Ent. nº 11	No	
	Hoya 10D-3	Ent. nº 16			II	P	Incompleto	Ovicáprido	Por encima Ent. nº 16	No
Extremidad inferior							Bóvido	Exterior conjunto de piedras	No	
Hoya 10D-4	Ent. nº 17			II	S	Cráneo y otros huesos	Ovicáprido	Mezclados	No	
Hoya 10D-4	Ent. nº 19			II	P	Incompleto	Ovicáprido	Por debajo Ent. nº 19	No	
Las Matillas	Estrucutra 100	UE 109	M	A	P	Completo	Suido	Exterior nicho	No	
Los Berrocales	Tumba 7/UE 1642	12/S-IV 8	F	A?	P	Cráneo	Bóvido	Mismo nivel	Sí	
	Tumba 30/UE 1292	37/ESP-18	M	A	P	Mandíbula, maxilar y metopodios	Cánido	Mismo nivel	Sí	
	Tumba 32/UE 1425	39/ESP-20	M	A	S	Completo	Ovicáprido	Por debajo individuo 39/ESP-20	No	
Pista de Motos	UE 855	UE 857		A	S	Completo	Ovicáprido	Mismo nivel	Sí	
Soto de Henares	UE 6055	UE 6057	M?	J	P	Extremidad	?	Mismo nivel	Sí	
						Completo	?	Entre Individuos UE 6057 y UE 6063	No	
Yuncos Sector 22	Fondo 13A	1		II	P	Completo	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Completo	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Incompleto	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Incompleto	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Incompleto	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Completo	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Completo	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	
						Incompleto	Ovicáprido	Por encima individuo 1	No	

**Tabla 48:** Restos óseos de animales presentes en las fosas funerarias, indicando sus características y su relación con las inhumaciones.

La representación porcentual de las distintas especies animales es muy similar a la calculada de forma general para los yacimientos, entendiéndola esta última como representación de los contextos domésticos, aunque con algunas diferencias de cierta importancia. Sin embargo estas pueden deberse al escaso tamaño de la muestra funeraria, muy inferior a la de los datos generales, por lo que probablemente si aumentásemos la población muestral los porcentajes serían más similares. Las partes anatómicas representadas mantienen la pauta de los restos animales considerados como ajuar, con una proporción muy similar de esqueletos completos e incompletos. Así, en 16 ocasiones se recuperó el animal completo (44,44%), en 5 el cráneo (13,89%), en 2 el cráneo además de algunos otros huesos (5,56%), en otras 2 una extremidad (5,56%) y en 1 ocasión cada uno (2,78% en cada caso) la mandíbula, la mandíbula con el

maxilar y los metapodios, la mitad delantera o restos desarticulados, además de otros 7 considerados genéricamente como incompletos (19,44%). Por otra parte, en 12 ocasiones (33,33%) los restos animales se localizaron en el mismo nivel de relleno del cadáver o cadáveres, coincidiendo con aquellos que han sido considerados como ajuar funerario salvo en el Fondo K-XVI de ERAR Butarque donde esa función no está del todo clara. Del resto, 10 aparecieron por encima del cuerpo (27,78%), 5 por debajo (13,89%), 2 entre distintas inhumaciones (5,56%), 6 en el exterior del espacio funerario (tinaja, nicho o acumulación de piedras) (16,67%) y 1 vez mezclados con los huesos humanos (2,78%).

	NMI	% funerario	% doméstico
<b>Bóvido</b>	4	11,11	19,77
<b>Ovicáprido</b>	15	41,67	34,66
<b>Suido</b>	9	25,00	12,39
<b>Cánido</b>	5	13,89	11,14
<b>Cuervo</b>	1	2,78	
<b>Indeterminado</b>	2	5,56	
<b>Total</b>	<b>36</b>		

**Tabla 49:** Comparación porcentual de los restos de fauna asociados a contextos funerarios y domésticos, según las especies presentes.

Todo indica que su presencia, como en el resto de las estructuras domésticas, puede responder a distintas causas, no todas necesariamente rituales. Así, en algunos casos cumplían la función de autentico ajuar u ofrenda funeraria, tal vez con connotaciones religiosas o ideológicas o como simple acompañamiento del difunto. Pero en otras ocasiones podrían ser restos que ya se encontraban en la fosa en el momento de la inhumación, bien para su secado y conservación, o como forma de deshacerse de animales que han muerto a causa de alguna enfermedad tratando de evitar así su propagación. En los casos en que los restos animales se localizan por encima del cadáver, o en el exterior del área funeraria de la fosa, podrían cumplir la misma función que se ha propuesto con relación a los silos de almacenamiento, es decir la de proteger el cuerpo del difunto de la acción carroñera de los animales. En cualquier caso, no podemos descartar que su presencia en las estructuras funerarias respondiese a más de una finalidad, tal vez combinando aspectos prácticos con otros ideológicos o religiosos, por lo que podrían servir a los propósitos funcionales descritos al mismo tiempo que, al menos en algunos casos, simbolizar algún tipo de ofrenda a los muertos.

Un motivo que ha favorecido su habitual consideración como ajuar funerario ha sido la comparación con el Bronce argárico, donde las ofrendas funerarias de animales son bastante corrientes. Sin embargo, las diferencias son considerables, ya que en esa región del Sureste, al contrario de lo que ocurre en la cuenca medio-alta del Tajo, se encuentra una correlación entre la

especie animal depositada y la riqueza general de los ajuares, así como con la edad del individuo. Esto ha llevado a considerarlos como parte de un banquete ritual funerario, donde quedaría reflejado el consumo diferencial entre distintos individuos (Aranda Jiménez, 2008; Aranda Jiménez y Esquivel Guerrero, 2006; Aranda Jiménez y Montón-Subías, 2011). En nuestro ámbito de estudio no se puede asociar a diferencias sociales entre los difuntos. Tampoco parece que se pueda explicar su presencia en la estructura como restos de un banquete funerario, a menos que se demuestre la existencia de señales de consumo humano, como pueden ser marcas de despiece o descarnado, así como huellas de exposición al fuego o de cocción. En el caso de las fosas domésticas con depósitos de restos de animales, cercanas a las estructuras funerarias, no puede descartarse totalmente esta última posibilidad, aunque parece que en su mayor parte tampoco muestran evidencias de consumo humano. Además, no está claro si pueden reflejar un consumo comunitario o privado (Montero Gutiérrez, 2011: 311-312), o si se trataba de un acto ceremonial relacionado con los difuntos o no. En este sentido, conviene recordar que en sociedades documentadas etnográficamente, el consumo de carne de animales domésticos suele estar restringida a ciertos momentos normalmente ritualizados, tal y como ocurre entre los Maring (Rappaport, 1987) o los Nuer (Evans-Pritchard, 1977), en el primer caso relacionado con los antepasados, pero en el segundo no. En caso de demostrarse la existencia de esas ceremonias en la población de estudio, tanto si son comunitarias como privadas, es bastante probable que sí estén interrelacionadas con muestras rituales de respeto a los difuntos, dado el carácter sedentario de estos grupos y las prácticas secundarias que realizaban con los cuerpos, aunque no tuvieran un significado directamente funerario.

El metal aparece en 5 enterramientos, con un total de 6 objetos (11,76% del total de los elementos de ajuar), entre los que hay 4 punzones (66,66%) y 2 puntas de lanza (33,33%). De ellos 2 (28,57%) estaban realizados en cobre y 5 (71,43%) en bronce, aunque en algunos casos no existen analíticas al respecto, o al menos no están publicadas, por lo que la identificación del material no es del todo clara. Es el caso de las dos puntas de lanza, consideradas como realizadas en bronce, pertenecientes al enterramiento de Terrazas del Manzanares, cuya cronología es dudosa y que actualmente se encuentra en proceso de estudio. De confirmarse definitivamente que no pertenecen a la Edad del Bronce, sino al Calcolítico como se sospecha, no habría ejemplos de armas en el registro funerario del área de estudio. En cuanto a los punzones, desconocemos por completo la composición de los encontrados en la estructura A-22 de La Dehesa y en la U.E. 6055 de Soto de Henares. En cambio, el localizado en Cabaña 5-covacha 2 de Camino de las Yeseras se fabricó en cobre arsenicado (Blasco Bosqued *et al.*, Eds., 2011:

291-309). En cuanto al encontrado en la Tumba 19/U.E. 820 de Los Berrocales, estaba realizado en un cobre bastante puro, con un contenido del 98,2% frente a un 1,48% de arsénico y un 0,31% de plomo (Aliaga Almela y Megías González, 2011: 129-130).

En el caso de los objetos metálicos hay una presencia casi exclusiva en tumbas de individuos masculinos (4), salvo uno sin asignación sexual. También parece existir una relación directa con la edad del difunto, ya que no aparece como ajuar en tumbas infantiles, mientras que hay 2 juveniles, otros 2 adultos y 1 maduro. Los valores de cada categoría son demasiado escasos como para realizar un estudio estadístico, pero todo apunta a que se trata de un material asociado principalmente con varones adultos, por lo que puede considerarse una cierta vinculación con el prestigio del difunto. Sin embargo su escasa presencia, la escasa entidad de los objetos y la casi ausencia de armas, salvo las dos puntas de Terrazas del Manzanares de dudosa cronología, impide cualquier correcta valoración del mismo.

Los objetos de piedra pulida están presentes en 5 enterramientos, con un total de 5 objetos (9,8% del total de los considerados como ajuar). Se trata de 2 morteros, 1 moledera, 1 molino de vaivén y de un colgante u otro tipo de adorno personal compuesto por 3 cuentas. Estas últimas estaban realizadas en piedra caliza, mientras que uno de los morteros se fabricó en arenisca, desconociéndose los materiales en los que se elaboraron el resto de objetos. Es interesante destacar que ambas materias primas se encuentran en los entornos inmediatos de la mayor parte de los yacimientos, por lo que su adquisición no debía suponer un problema. El número de casos es demasiado bajo como para obtener conclusiones, estando presente tanto en enterramientos primarios como secundarios. Es más frecuente en masculinos (3) que en femeninos (1), así como en adultos (2) frente a maduros e infantiles (1 en cada caso). Sin embargo, todas estas asociaciones pueden ser aleatorias, dada la escasez de la muestra.

La industria ósea está presente en 2 enterramientos, con un objeto en cada uno de ellos, consistente en ambos casos en un punzón de hueso (3,92% de los elementos de ajuar). Su escaso número no permite analizar si existe algún patrón diferencial, basado en el sexo o la edad de los difuntos. Tan sólo podemos indicar que en un caso se trata de un Infantil I y en el otro de un masculino adulto, siendo las dos inhumaciones primarias. Sin embargo, sí hay que resaltar esa presencia exclusiva de punzones, de manera muy similar a lo que ocurría con el metal, descontando los casos dudosos de puntas de lanza o flecha. Si además de los considerados como ajuar, incluimos aquellos punzones que aparecen entre los materiales de relleno, comprobamos que existe una recurrente presencia de estos objetos en las fosas funerarias, de manera

especialmente frecuente en el yacimiento de La Loma del Lomo, al igual que ocurría con los restos óseos de animales. Resulta muy complicado obtener cualquier conclusión fiable, debido al carácter multifuncional de los punzones, pero sí se pueden realizar algunas observaciones. Así, su presencia parece restringida a enterramientos primarios, sea a modo de ajuar o no. También parece existir una cierta preferencia por los individuos masculinos (4 casos y 1 más dudoso), frente a los femeninos (2). En lo referente a los rangos de edad, encontramos ejemplos en casi todos ellos, salvo los fetales, los infantiles II y los seniles, pero puede deberse a la baja representación porcentual de estos grupos en los datos demográficos. Sin embargo, otro rango de edad bastante escaso en la población, como es el juvenil, presenta dos enterramientos asociados con punzones. Lo mismo puede decirse de los maduros, de los que encontramos 3 ejemplos. Por el contrario, los adultos parecen estar infrarrepresentados, ya que son muy frecuentes en la población pero en esta ocasión sólo hay 2 casos. Los cuatro infantiles I en cambio, sí pueden estar relacionados con la alta presencia de este grupo de edad en la población.

Por otra parte, los punzones están realizados mayoritariamente en hueso (10), frente al cobre (2) o el bronce (4), aunque la falta de análisis no permite confirmar la composición de algunos de ellos, como el de La Dehesa y el de Soto de Henares. Por lo tanto, sólo tenemos confirmados dos de cobre, el de Camino de las Yeseras y el de Los Berrocales cuyas composiciones ya hemos comentado, y dos de Bronce, procedentes de la Loma del Lomo. El de la Hoya 13D-1 presenta un 92,8% de cobre y un 6,5% de estaño, mientras que el de la Hoya 11D-1 tenía un 88,6% de cobre y un 10,4% de estaño, además de otros componentes minoritarios presentes en ambos casos (Valiente Malla, 2001: 300). Es interesante que en uno de estos casos aparezca asociado a un individuo infantil, mientras que en el otro se trata de un femenino senil, por lo que parece contradecir la asociación mayoritaria que hemos hecho antes entre los objetos de metal y los individuos adultos masculinos. Sin embargo, en ninguno de estos dos casos se considera como ajuar, dada su falta de relación estratigráfica directa con los restos humanos. En cualquier caso, tanto si los aceptamos como ajuar funerario como si no lo hacemos, ponen en duda el carácter de elemento de prestigio que se podría dar a esta materia prima. Así, sí los consideramos como ajuar aumentan el número de individuos femeninos asociados a objetos metálicos, incluyendo además un ejemplo infantil que no estaba presente en la muestra. Por otra parte, si no los consideramos como ajuar, hay que entenderlos como útiles desechados sin más, lo que puede minimizar su consideración como elementos de prestigio. Su presencia en el relleno de estructuras domésticas de los yacimientos, mezclados con otros materiales de desecho, podría confirmar la segunda opción. Por ejemplo, en La Loma del Lomo, aparte de estos dos ejemplos

citados asociados a fosas funerarias, se localizaron otros dos en otras estructuras, igualmente elaborados en bronce.

Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Sexo	Rango Edad	Carácter	Material	Posición	Ajuar
Camino de las Yeseras	Cabaña 5, covacha 2	3	M	M	P	Cobre	Mismo nivel	Sí
La Dehesa	A-22	1		A	P	Bronce	Mismo nivel	Sí
La Loma del Lomo	Hoya 13D-1	Ent. nº 8	F	S	P	Bronce	Por encima Ent. nº 8	No
	Hoya 11D-1	Ent. nº 9		II	P	Bronce	Exterior Tinaja	No
	Hoya 12C-1	Ent. nº 12		II	P	Hueso	Por encima Ent. nº 12	No
						Hueso	Mismo nivel	Sí
	Hoya 12C-4	Ent. nº 13	M	A	P	Hueso	Mismo nivel	Sí
	Hoya 11C-3	Ent. nº 14	M	M	P	Hueso	Por encima Ent. nº 14	No
	Hoya 10D-3	Ent. nº 16		II	P	Hueso	Por encima Ent. nº 16	No
	Hoya 11B-1	Ent. nº 20	F	M	P	Hueso	Por encima Ent. nº 20	No
						Hueso	Por encima Ent. nº 21	No
Hueso						Por encima Ent. nº 21	No	
Hueso						Por encima Ent. nº 21	No	
Los Berrocales	Tumba 19/UE 820	24/ESP-7	M	J	P	Cobre	Mismo nivel	Sí
Soto de Henares	UE 6055	UE 6057	M?	J	P	Bronce	Mismo nivel	Sí

**Tabla 50:** Punzones presentes en las fosas funerarias, indicando el material en que están fabricados y su relación con las inhumaciones.

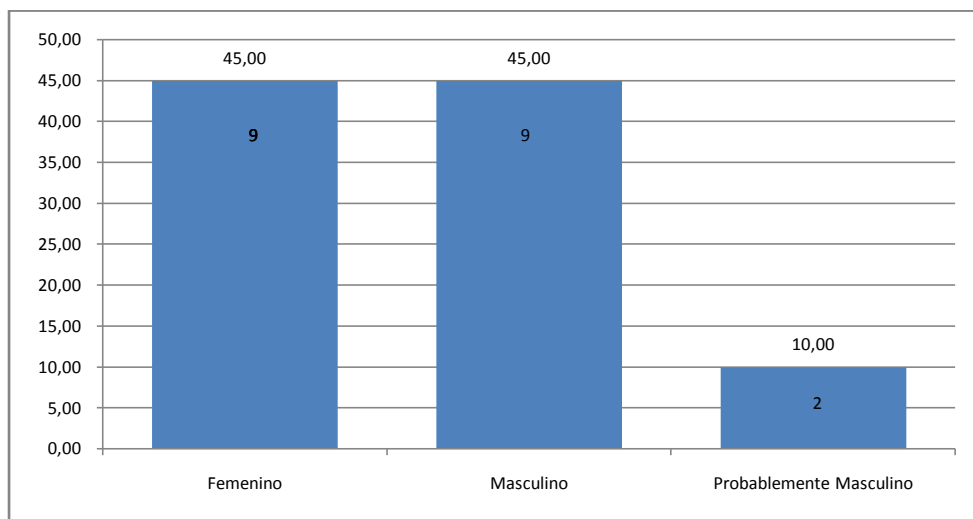
El último tipo de objetos de ajuar es el que hemos englobado en la categoría genérica Otros, que comprende toda una serie de elementos que en muchos casos podrían ser incluidos en otros grupos, pero que dadas sus peculiaridades parece más conveniente tratarlos por separado. En uno de los casos, la Hoya 11C-2 de La Loma del Lomo, se trata de un guijarro de pizarra afinado en un extremo por lo que podría considerarse como un útil lítico, pero su funcionalidad no está del todo clara. En la U.E. 960 de Pista de Motos se localizó una pesa de telar, aunque se desconocen las características concretas de la pieza. En Terrazas del Manzanares se citan dos prismas de cuarzo, pero su dudosa cronología hace recomendable ser cautos con su presencia. En cualquier caso todos ellos son elementos únicos, por lo que resulta imposible analizarlos cuantitativamente. En el resto de los casos se trata de elementos ornamentales personales, realizados en restos animales. Así, en la Hoya 11C-1 de La Loma del Lomo hay una concha marina perforada, en la Hoya 11E-2 del mismo yacimiento una concha de berberecho perforada, y en la Tumba 25/UE 1213 de Los Berrocales unas conchas de caracol perforadas, mientras que en la Hoya 12C-4 de La Loma del Lomo se localizó un colgante rectangular de hueso perforado. Estos elementos de ornamento personal, a los que habría que unir las 3 cuantas de caliza perforada de la Calle Príncipe 11, se presentan en individuos masculinos y femeninos, así como en adultos y subadultos, aunque el bajo número de casos no permite un análisis estadístico fiable. En todo caso se trata más de objetos personales de los difuntos, introducidos probablemente con ellos en la sepultura, que de auténticos ajuares funerarios en sentido estricto.



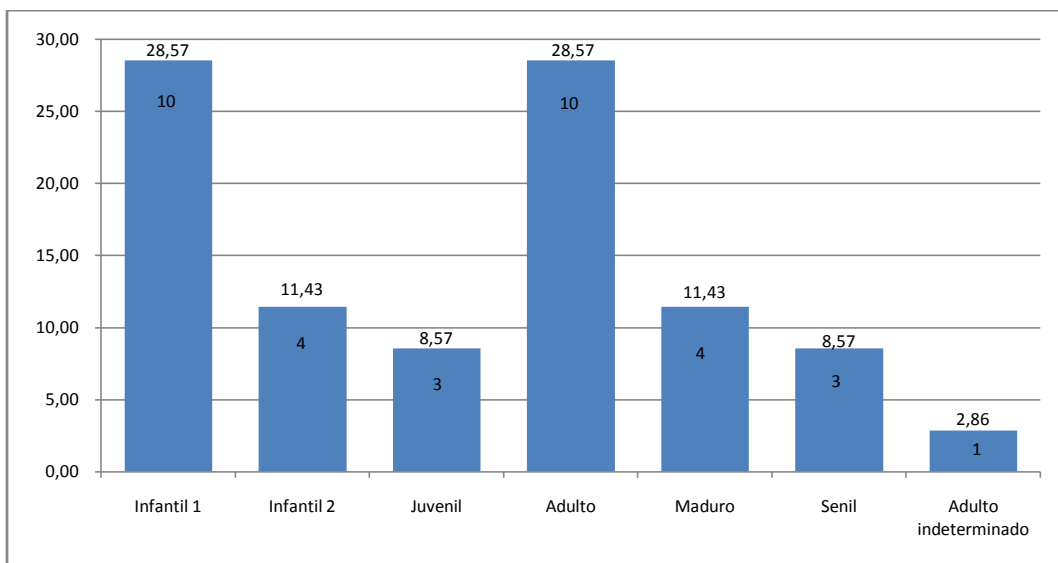
Hasta ahora nos hemos ocupado de los ajuares de manera individualizada, según el tipo de elemento y materia prima empleada en su elaboración, pero también es necesario analizarlos en su conjunto, tratando de encontrar posibles pautas en su presencia y en su asociación con distintos grupos edad, sexos u otras variables. En total contamos con 51 objetos de ajuar, repartidos entre 37 individuos lo que da una media de 1,38 elementos de ofrenda por cada difunto, de 0,25 si tenemos en cuenta al conjunto de la población de estudio independientemente de que contasen con ajuar o no. Para hacernos una idea clara de las implicaciones de estos números, lo mejor es compararlos con los presentes en otras áreas geográficas en momentos contemporáneos a los tratados en este estudio. Para ello hemos elegido la necrópolis argárica de Gatas (Almería) (Castro Martínez *et al.*, 1995), ya que cuenta con una información detallada y publicada, perteneciendo además a una sociedad con un cierto nivel de jerarquización, por lo que puede servir para contrastar nuestros datos. En ese yacimiento se localizaron un total de 37 sepulturas, con 40 individuos enterrados en ellas. Había 22 tumbas que contenían ajuar, lo que supone un 59,46% de todas (frente al 17,09% de la cuenca medio-alta del Tajo). En el 43,24% de ellas había objetos cerámicos, un porcentaje similar al 40,54% de nuestra región. Sin embargo, el 35,13% contaba con ajuares metálicos, un valor mucho mayor que el 13,51% que obtenemos nosotros. El número de objetos de ajuar sumaban 127 (en nuestro caso son 51), lo que repartido entre el total de la población, independientemente de si tenían o no ofrendas funerarias, significa un total de 3,18 objetos por difunto (muy superior al 0,25 de nuestro estudio e incluso al 1,38 obtenido al contar sólo a los que poseían ofrenda). La mayoría de los individuos enterrados con ajuares de nuestro estudio serían considerados dentro de la cuarta categoría social argárica, es decir los servidores desvinculados de la filiación dominante. Sólo algunos podrían entrar dentro de la tercera categoría, es decir la de la población de pleno derecho, mientras que el 81,69% del resto de la población, la inhumada sin ajuar, serían incluidos en la quinta categoría, supuestamente formada por los extranjeros, los cautivos y los esclavos. Las diferencias entre ambas muestras son evidentes, dándonos una clara idea del nivel de desigualdad social reflejado en las prácticas funerarias de cada región.

En principio no parece existir un acceso diferencial a los ajuares, ya que los encontramos en inhumaciones de individuos masculinos y femeninos en porcentajes muy similares, encontrándose igualmente en todos los rangos de edad. Sin embargo, en este último caso encontramos algunas diferencias entre la distribución porcentual de los individuos con ajuar, con respecto a los datos generales de la población. Así mientras que entre los subadultos, es decir infantiles I, infantiles II y juveniles, los porcentajes son muy parecidos a los que presentan estos

grupos de edad en la demografía, no ocurre lo mismo con los rangos de edad adulta. Entre estos, encontramos un porcentaje bastante menor de adultos, mientras que entre maduros y seniles el porcentaje es mayor que en los datos generales de población. Lo que no está claro es si se puede extraer alguna conclusión de tipo social de ello o no, ya que dado el escaso número de enterramientos con ajuar, más aún de los que cuentan con un estudio antropológico completo, podría existir algún sesgo en los datos que altere las distribuciones porcentuales de la muestra. Por ello, hay que ser cautos al tener en cuenta estos resultados, siendo necesario profundizar en el análisis, con el fin de confirmar o descartar que estas diferentes distribuciones en los porcentajes, respondan a pautas sociales claramente identificables en el registro funerario.

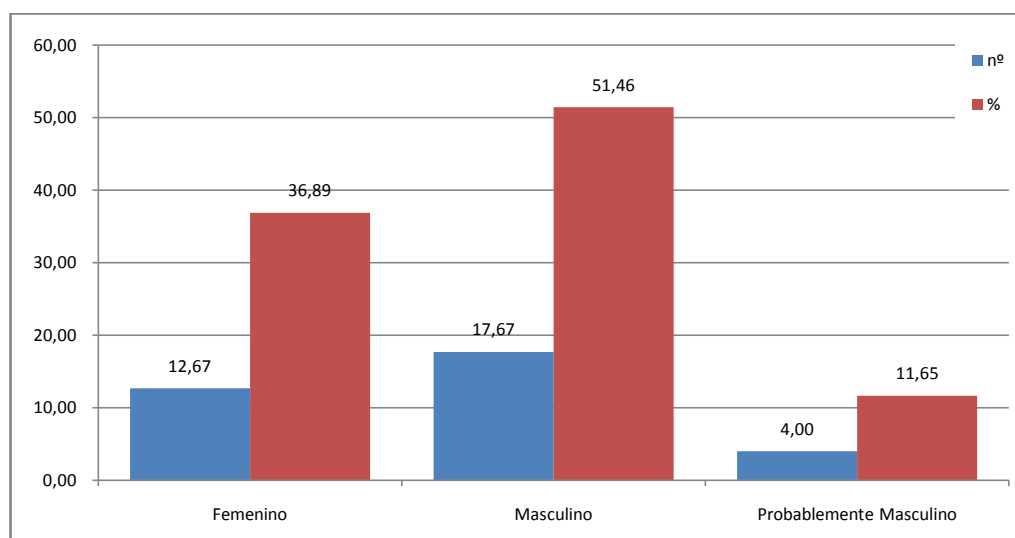


**Gráfico 64:** Distribución porcentual de los individuos con ajuar según el sexo, indicando el número de casos.

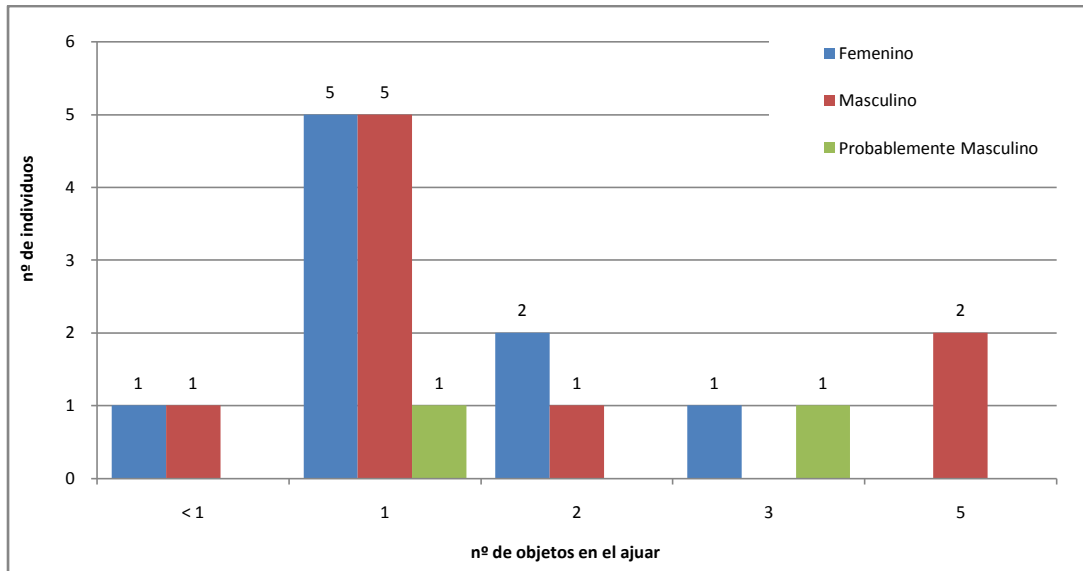


**Gráfico 65:** Distribución porcentual de los individuos con ajuar según los rangos de edad, indicando el número de casos.

Para ello no nos limitaremos a diferenciar entre los inhumados que tienen ajuar y los que no lo tienen, sino que comprobaremos de qué manera se distribuyen los objetos en esos ajuares, con el fin de verificar si existen individuos que acumulan un mayor número de elementos materiales. En lo referente al sexo de los difuntos comprobamos una mayor presencia de objetos entre los masculinos, aunque no demasiado marcada. De hecho, los dos únicos cadáveres que tienen 5 objetos en su ajuar son masculinos, el Individuo 3 de la Cabaña 5 - covacha 2 del yacimiento de Camino de las Yeseras, y el inhumado en Terrazas del Manzanares, aunque este último sea de cronología dudosa. Sin embargo en el resto se ve una clara similitud de los valores, con incluso una mayor representación de los femeninos entre los que tienen 2 objetos en el ajuar. No se puede descartar totalmente que estos resultados se deban a un sesgo aleatorio en la muestra, dadas las escasas diferencias que muestran. Pero incluso aceptando que pueda ser un reflejo, más o menos fiel, de una diferencia real, no parece ser demasiado marcada debido a la misma razón. El sexo no parecía ser un condicionante a la hora de ser inhumado con ajuar o no, pero tampoco parece marcar una gran diferencia en el número de objetos de acompañamiento. La acumulación de bienes materiales, o más bien la capacidad de amortización de los mismos al ser enterrado, no tiene una pauta diferencial clara en virtud del sexo, mostrando sólo una mayor capacidad entre los individuos masculinos, pero demasiado poco definida como para suponer una importante diferenciación social. Tal y como se muestra en la población de estudio parece indicarnos justo lo contrario, es decir un cierto grado de simetría social, al menos en lo que se refiere al sexo, con unas ligeras diferencias a favor de los individuos masculinos, algo que por otra parte es frecuente en gran cantidad de grupos sociales de los considerados como “igualitarios”.



**Gráfico 66:** Distribución numérica y porcentual de los objetos de ajuar según el sexo de los individuos.

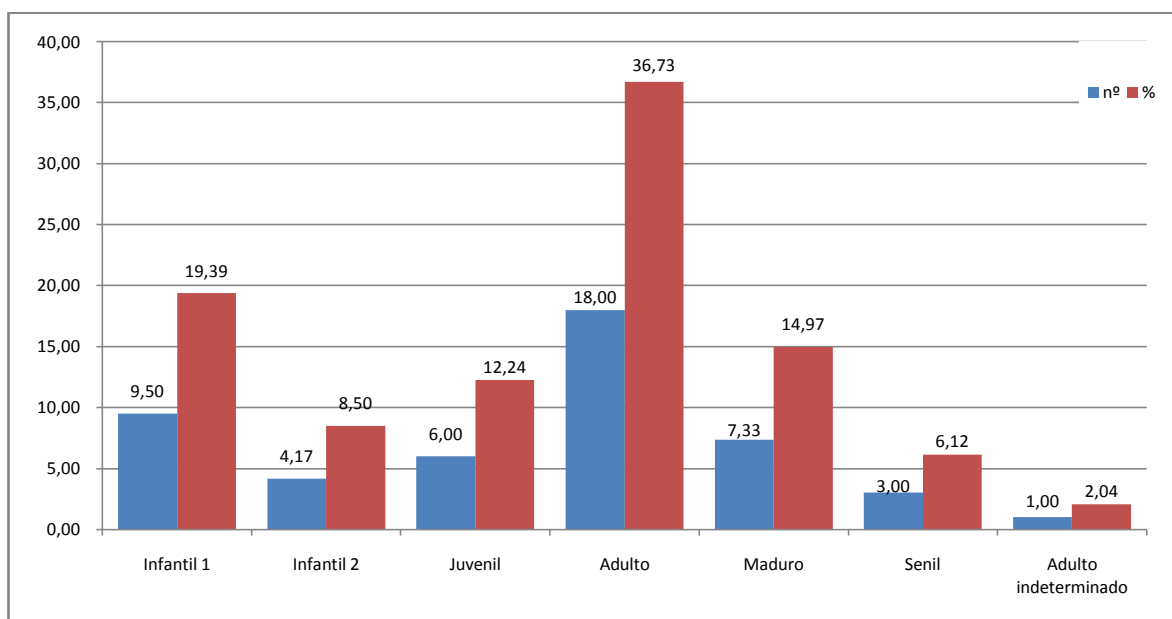


**Gráfico 67:** Distribución de los individuos según el número de objetos de ajuar, diferenciados por sexos.

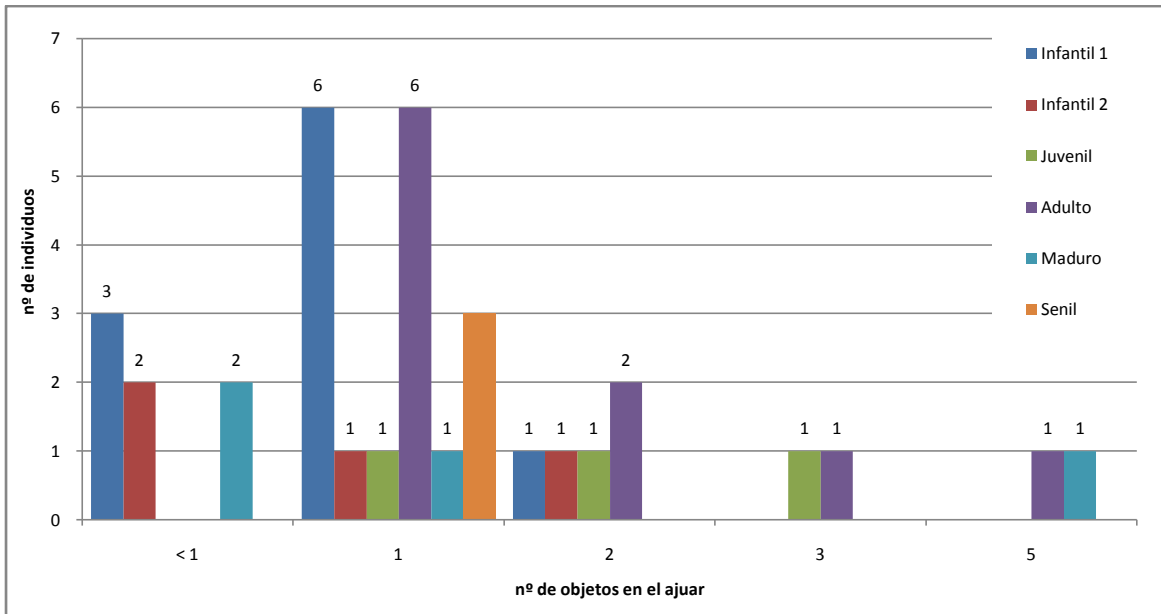
En cuanto a los rangos de edad, también encontramos algunas diferencias con respecto a los resultados obtenidos en el análisis previo. Si antes veíamos que los individuos subadultos con ajuar, mostraban porcentajes similares a los de esos grupos de edad en los datos demográficos, ahora comprobamos como en los infantiles I e infantiles II esos porcentajes descienden de manera importante, mientras que entre los juveniles ascienden ligeramente. Por otra parte los adultos aumentan igualmente su representación porcentual de forma considerable, acercándose a la que tienen en los datos de población, subiendo también ligeramente los maduros y prácticamente manteniéndose los seniles, ambos por encima de sus porcentajes demográficos. Los dos cadáveres inhumados con 5 objetos en su ajuar, que ya hemos citado, son un maduro y un adulto, aunque este último sea dudoso y esté siendo revisado. Los que tenían 3 elementos de ajuar, son un juvenil y un adulto, mientras que los que tenían 2 presentan más variabilidad con 2 adultos, 1 juvenil, 1 infantil I y 1 infantil II. Entre los que se inhumaron con 1 sólo objeto, hay una clara mayoría de individuos adultos e infantiles I, con menores porcentajes del resto de grupos de edad, con una distribución acorde con los datos demográficos generales, salvo en el caso de los seniles representados por 3 casos. La presencia de infantiles I y II es en cambio más abundante entre los individuos que tenían menos de 1 objeto de ajuar, es decir entre aquellos que comparten ofrendas funerarias con pocos elementos, categoría en la que hay igualmente presente algún maduro.

Como en el caso de la diferenciación sexual, no podemos descartar completamente la importancia de los componentes aleatorios en la muestra, que pueden alterar sensiblemente los resultados. Pero todo parece indicar una cierta correlación entre la edad del individuo, y su

capacidad de acumular algunos pocos bienes materiales y amortizarlos en su enterramiento. Aunque todos los difuntos independientemente de su rango de edad pudiesen ser inhumados con ajuar, el reparto de esos objetos está más vinculado con individuos de categoría adulta, incluyendo a los adultos propiamente dicho, los maduros y los seniles. No es algo que resulte extraño ni sorprendente, ya que en la mayoría de las sociedades existe esa correlación, al margen del mayor o menor grado de estratificación social que pueda haber. Sin embargo el alto porcentaje de objetos en sepulturas de individuos maduros y seniles, puede apoyar la idea de que esa capacidad de acumulación podría estar ligada al mayor prestigio social alcanzado en vida, siendo más frecuente en personas de edad avanzada. La edad es un factor importante en la estructura social, debido a que su mayor experiencia les convierte en transmisores de los conocimientos del grupo, vitales para su supervivencia en el caso de sociedades relativamente igualitarias y con escasa tecnología. Sin embargo, esa situación cambia cuando se aumenta el grado de complejidad del grupo social, pasando a basarse la diferenciación social en otros aspectos de la identidad del individuo (Appleby, 2011). La mayor presencia porcentual de maduros y seniles entre los individuos inhumados con ajuar, frente a los datos poblacionales generales, parece indicar que en los grupos de estudio la edad todavía jugaba un papel importante en la definición del lugar que ocupa el individuo en la sociedad, por lo que el grado de complejidad interna debía ser relativamente bajo.



**Gráfico 68:** Distribución numérica y porcentual de los objetos de ajuar según los rangos de edad de los individuos.



**Gráfico 69:** Distribución de los individuos según el número de objetos de ajuar diferenciados por rangos de edad.

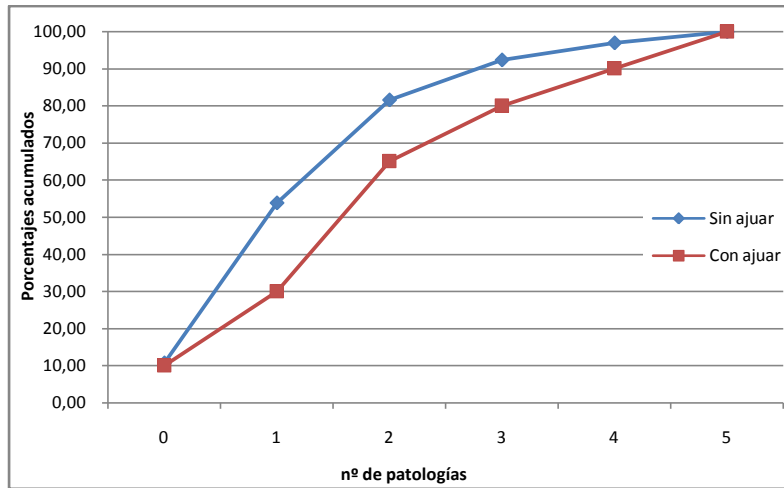
Otro aspecto a analizar es la posible relación entre la presencia de ajuar o su ausencia, con respecto a las huellas patológicas presentes en los huesos de los individuos inhumados. Se puede obtener así información sobre las condiciones de vida de los difuntos, pudiendo valorar si existe algún tipo de diferencia entre los que presentan ajuar y los que no. En el caso concreto de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid, se ha propuesto una relación directa entre ambos aspectos, sugiriendo una posible mayor incidencia patológica entre los individuos enterrados sin ajuar, lo que se interpreta como prueba de la existencia de ciertas diferencias sociales (Aliaga Almela, 2012: 346). Sin embargo el cálculo se basa en la proporción de individuos que presentan patologías frente a los que no las presentan, diferenciando entre los que fueron inhumados con ajuar y los que no. Es un planteamiento que presenta serios problemas, debido a que la ausencia de huellas patológicas en los huesos no indica necesariamente un buen estado de salud, ya que de ser así no habrían muerto (Waldron, 2009: 11). El limitado número de análisis antropológicos, más aún de estudios relativamente completos, impide cualquier conclusión empleando esa metodología. Además se excluyen del cálculo los individuos seniles, alegando que “...concentran un gran número de indicadores patológicos relacionados con procesos artrósicos...” (Aliaga Almela, 2012: 346). Es lógico que los individuos de mayor edad presenten un mayor número de patologías, principalmente aquellas ligadas con el envejecimiento, pero también hemos comprobado que existe una relación positiva entre la edad del difunto y el ajuar, tanto en su presencia como en el número de objetos que contiene. Su exclusión por tanto provoca un sesgo en los datos que limita la validez del resultado.

Por nuestra parte hemos creído más conveniente incluir a toda la población, al menos a aquella que cuenta con un estudio antropológico más o menos completo, valorando no sólo la presencia o ausencia de patologías, sino también el número de estas. De esta manera se puede valorar con mayor exactitud el estado general de salud de la población, pudiendo crear una escala cuantitativa basada en la cantidad de tipos de patologías presentes en los individuos. Se reduce así notablemente cualquier posible sesgo en la muestra, como el que puede producirse con las enfermedades relacionadas con la edad al incluir a los individuos seniles, pero también otros que pueden introducirse al valorar al mismo nivel distintas patologías con diferentes niveles de afección y causas diversas. Únicamente se han excluido del estudio las huellas de mordedura en los restos, ya que evidentemente no responden a ningún cuadro patológico.

	<b>Número de patologías</b>			
	<i>Media</i>	<i>Valor mínimo</i>	<i>Mediana</i>	<i>Valor Máximo</i>
<b>Sin Ajuar</b>	1,65	0	1	5
<b>Con Ajuar</b>	2,25	0	2	5

**Tabla 51:** Valoración cuantitativa de los tipos de patología presentes en los huesos, diferenciando los individuos con ajuar de aquellos que no lo presentan.

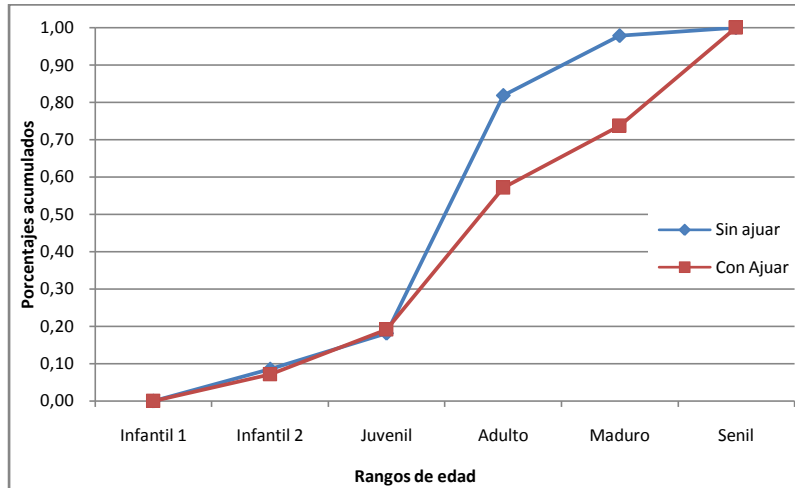
Una valoración cuantitativa de los datos indica que los inhumados con ajuar presentan 2,25 tipos de patologías de media, frente al 1,65 que presentan los que no contaban con ajuar. Sólo 2 individuos con ajuar no presentaban ningún tipo de patología, lo que supone el 10% del total, mientras que 7 sin ajuar tampoco presentaban ninguna, un porcentaje del 10,77% muy similar al anterior. En cada caso, a 2 individuos se les detectaron 5 tipos patológicos, lo que en los inhumados con ajuar representa un 10%, frente al 3,08% que representa en los que no tenían ajuar. Para profundizar en el análisis de los datos hemos realizado otras dos pruebas. En la primera hemos calculado el número de individuos que presentan un número concreto de patologías, comparando después el porcentaje que representan entre la población con ajuar y la que no lo tiene. En la segunda se ha obtenido el número total de patologías que presentan los individuos en cada rango de edad, dividiendo igualmente a los inhumados según si tienen o no algún tipo de ofrenda. En ambos casos se ha empleado el test de Kolmogorov-Smirnov para valorar estadísticamente las diferencias entre los datos.



**Gráfico 70:** Distribución gráfica de los porcentajes acumulados de la población según el número de patologías que presentaban, diferenciando los que tenían ajuar y los que no.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Sin ajuar	Con ajuar	Sin ajuar	Con ajuar	Sin ajuar	Con ajuar	
0	7	2	0,11	0,10	0,11	0,10	0,01
1	28	4	0,43	0,20	0,54	0,30	0,24
2	18	7	0,28	0,35	0,82	0,65	0,17
3	7	3	0,11	0,15	0,92	0,80	0,12
4	3	2	0,05	0,10	0,97	0,90	0,07
5	2	2	0,03	0,10	1,00	1,00	0,00
Totales	65	20	1,00	1,00			
						<i>Dmax<sub>0,05</sub></i>	<b>0,35</b>

**Tabla 52:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población que tenía ajuar y la que no, según el número de patologías que presentaban.



**Gráfico 71:** Distribución gráfica de los porcentajes acumulados de las patologías presentes en la población según el rango de edad, diferenciando los que tenían ajuar y los que no.

Edades	Totales		Porcentajes		Acumulados		Diferencia
	Sin ajuar	Con Ajuar	Sin ajuar	Con Ajuar	Sin ajuar	Con Ajuar	
Infantil 1	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000
Infantil 2	8	3	0,09	0,07	0,09	0,07	0,014
Juvenil	9	5	0,10	0,12	0,18	0,19	-0,010
Adulto	60	16	0,64	0,38	0,82	0,57	0,248
Maduro	15	7	0,16	0,17	0,98	0,74	0,241
Senil	2	11	0,02	0,26	1,00	1,00	0,000
Totales	94	42	1,00	1,00			
						<i>Dmax<sub>0,05</sub></i>	<b>0,252</b>

**Tabla 53:** Prueba de Kolmogorov-Smirnov comparando la población que tenía ajuar y la que no, según el número total de patologías presentes en cada el rango de edad.



Los datos no son muy numerosos pero los resultados son suficientemente claros. A pesar de las evidentes diferencias que existen entre ambas poblaciones, la que contaba con ajuar y la que no, estas no son estadísticamente significativas. Así en la primera prueba, al distribuir las según el número de patologías que presentaban, el valor máximo obtenido ni se acerca al nivel de significación. En el segundo caso, al contabilizar la totalidad de las patologías presentes en ambos grupos según los rangos de edad, los porcentajes acumulados presentan diferencias próximas al nivel crítico, pero en ningún caso lo alcanzan. En base a estos resultados sólo se puede rechazar la existencia de una vinculación entre los ajuares y las patologías, ya que no se ve reflejada en modo alguno en los datos. La ligeramente mayor presencia de patologías que se constata en los individuos con ajuar según la media y la mediana, puede deberse a la correlación positiva que existe entre la edad por un lado, y la presencia de ajuar así como el número de patologías por el otro.

En definitiva, y a modo de conclusión, los ajuares funerarios presentes en la población de estudio son poco numerosos, siendo además de escasa entidad material ya que la mayoría consisten en un solo objeto. Casi la totalidad de la muestra, está formada por elementos materiales que pueden englobarse en la categoría de “artefactos técnicos” (Binford, 1962: 219-220), es decir aquellos que son representativos del sistema de producción económica (García Sanjuán y Hurtado Pérez, 1997: 140). Frente a esto, únicamente unos pocos objetos pueden ser catalogados como “artefactos sociotécnicos”, o representativos de la naturaleza social de la persona, tratándose básicamente de elementos ornamentales personales. Por otra parte, hay una total ausencia de elementos que puedan adscribirse con seguridad a la categoría de “artefactos ideotécnicos”, representativos del sistema de expresión ideológica. La totalidad de esos elementos de ajuar puede identificarse con objetos de uso individual, por tanto pertenecientes a la denominada “propiedad personal” (Service, 1973: 33-34) del difunto inhumado, por lo que no parecen constituir auténticas acumulaciones de bienes materiales.

Se comprueba la existencia de una relación entre la edad y la presencia de ajuar, así como con su importancia en cuanto a número de objetos. Del mismo modo existe una ligera correlación con el sexo del difunto, favoreciendo a los masculinos con ajuares más cuantiosos, aunque en este caso es menor y no puede descartarse completamente que se deba a un sesgo en la muestra. La importancia de la edad en la diferenciación social, más allá de cualquier otro posible factor de distinción de estatus, parece indicarnos que estamos ante grupos sociales sin grandes desigualdades entre sus individuos. Es en este tipo de sociedades en las que la edad juega un papel fundamental, tanto en la estructura social (Appleby, 2011: 232) como en la

diferenciación funeraria (Binford, 1971: 21). La entidad material y la cuantía de los ajuares, al compararla con otros grupos peninsulares contemporáneos más o menos estratificados socialmente, confirma que las prácticas funerarias de la cuenca medio-alta del Tajo no reflejan, en modo alguno, una situación de acceso diferencial a los recursos entre su población.

## **5. CONCLUSIONES**

---

Una vez analizados todos los componentes del registro funerario de la Edad del Bronce en el área de estudio, podemos combinar todas esas diferentes facetas con el fin de obtener respuestas conjuntas. Sólo comprendiendo plenamente el conjunto de elementos que conforman el registro funerario seremos capaces de formular explicaciones viables y contrastables, más allá de las habituales elucubraciones que otorgan gran importancia a los componentes ideológico-rituales y que resultan difíciles de verificar. En primer lugar resumiremos y ordenaremos las conclusiones parciales, para posteriormente tratar de unificarlas de forma coherente y fundamentada en la información disponible. Después se contrastará con los diferentes modelos sociales propuestos por distintos investigadores, tratando de verificar cuál es su grado de ajuste a los datos analizados en el presente estudio.

Las conclusiones obtenidas en cada uno de los campos en los que hemos dividido el análisis, pueden resumirse de la siguiente manera:

1) La población de estudio, esto es el conjunto de los individuos inhumados durante la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo, presenta unas características que la hacen plenamente compatible con una población real. Tanto la composición de la misma en cuanto a rangos de edad como la distribución porcentual de los sexos, son perfectamente coherentes con poblaciones existentes y documentadas etnográficamente. La comparativa con datos arqueológicos de otras regiones peninsulares y de otros periodos de la Prehistoria reciente, indican igualmente una gran similitud con los provenientes del área de estudio. Todo parece indicar por tanto que no existe ningún acceso diferencial a las prácticas funerarias, por lo que es difícil sostener que el enterramiento en fosa estaba reservado a un único segmento social, cualquiera que fuese su naturaleza exacta. Por el contrario, el análisis realizado muestra de forma suficientemente clara que la inhumación en fosa se realizaba sobre un conjunto amplio de la población, tal vez a la gran mayoría de los individuos fallecidos, por lo que se puede considerar como la forma habitual de enterramiento. Por otra parte, la ratio de masculinidad de la población en el área de estudio, tanto en la Edad del Bronce como en el Calcolítico, unido a la ausencia de huellas patológicas que indiquen claramente algún grado de violencia interpersonal, demuestran la escasa importancia del conflicto entre estos grupos humanos. Las enfermedades detectadas en los restos óseos nos hablan de una población con unas condiciones de vida nada cómodas, con abundantes afecciones relacionadas con la actividad física. La dieta pudo ser principalmente basada en alimentos de origen vegetal, con una aportación variable de productos animales, provocando en algunos casos episodios de cierta carencia nutricional. Igualmente, la participación de individuos subadultos en las actividades de subsistencia posiblemente les

exponía a determinadas afecciones desde edades relativamente tempranas. Por otra parte, la movilidad geográfica de los individuos era muy limitada, tal y como sugieren los resultados de los aún escasos análisis de estroncio. El bajo porcentaje de población emigrante, principalmente de sexo femenino, podría implicar que esos desplazamientos se realizaban dentro de redes de intercambio matrimonial, que en ocasiones podían incluir a grupos lejanos entre sí. Sin embargo, esto sólo es un análisis preliminar siendo necesaria una profundización en el estudio de este aspecto.

2) En lo referente a las estructuras funerarias, hemos comprobado el escaso esfuerzo y trabajo dedicado tanto a su elaboración como a su acondicionamiento. En la mayoría de los casos se trata de fosas reutilizadas, inicialmente elaboradas con fines domésticos, que posteriormente a su abandono se emplean para realizar la inhumación, con mínimas preparaciones previas. Los bloques de piedra que se usaban para los cerramientos, pueden proceder en su casi totalidad de lugares próximos a los asentamientos. Tampoco implicaba mucho trabajo la construcción de los nichos laterales, normalmente de reducidas dimensiones y principalmente asociados a individuos femeninos adultos habitualmente sin ajuar, por lo que no se puede plantear una clara diferenciación social en base a ello. Lo que parece evidente es el cambio conceptual que se produce con respecto a los enterramientos comunales, tanto megalíticos como en cueva, ya que la práctica funeraria pasa a ser más inmediata y cercana. No se trata de un cambio brusco, tal y como se ha pretendido ver en ocasiones, ya que los enterramientos en fosa están presentes en el área de estudio desde el Neolítico, generalizándose durante el Calcolítico y la Edad del Bronce. Lo que aparentemente indica es un cambio en la relación entre los vivos y los muertos, ya que estos últimos dejan de ser una representación del grupo social, para convertirse en los legitimadores de la herencia recibida por su entorno familiar más próximo. La reutilización de silos de almacenaje para su inhumación, o en algunos casos de sepulturas excavadas *ex profeso* de idénticas características que estos, situados además no en necrópolis específicas sino cercanas a los lugares de hábitat y trabajo, vincula claramente a los antepasados con las actividades cotidianas de subsistencia realizadas por sus familiares inmediatos. Las prácticas funerarias pierden con ello gran parte de su carácter ritual, en el sentido de ceremonia pública que implica a toda la comunidad, para convertirse en actividades ceremoniales más privadas.

3) Los tratamientos funerarios presentan una gran variabilidad formal, desmintiendo la supuesta normalización funeraria que en ocasiones se ha propuesto para este periodo. Sin embargo nada indica que ese grado de variabilidad implique, en modo alguno, la existencia de diferencias sociales entre los individuos inhumados. Al perder el acto de enterramiento gran parte de su implicación ritual y comunal, pasando a implicar únicamente al entorno familiar más

cercano, los distintos tratamientos funerarios parecen responder a cuestiones prácticas que surgen durante la inhumación. Tanto el uso de nichos, como el de cubrimientos de piedras, recipientes cerámicos para introducir el cadáver o la posible utilización de contenedores o mortajas funerarios realizados en materiales perecederos, tienen una finalidad probablemente funcional (como por ejemplo proteger los cuerpos de la acción de los animales carroñeros). Ninguna de esas soluciones conllevaba un gasto importante de trabajo o materias primas, ni están asociadas a elementos de diferenciación social, por lo que no suponen un marcador de estatus del individuo enterrado. En todos los casos pudieron ser fácilmente elaborados en el entorno familiar más cercano del difunto, como muestra de respeto y reconocimiento de la deuda adquirida en la herencia de los bienes productivos. Probablemente algunas de las características presentes en las inhumaciones, estaban revestidas de componentes ideológico-religiosos que servían para justificarlas, pero lo cierto es que en realidad eran respuestas sencillas a cuestiones prácticas. Por otra parte los tratamientos secundarios debieron de ser frecuentes, aunque tal vez no generalizados, presentando igualmente una gran variabilidad formal y unas causas diferenciadas. Así, en algunos casos tan sólo se busca el habilitar espacio dentro de la sepultura para una nueva inhumación, bien reduciendo y apartando los restos anteriores, bien extrayendo parte del cadáver con el fin de realizar un nuevo enterramiento. Tampoco puede descartarse completamente que en otros casos la alteración del enterramiento se deba a algún tipo de acto de profanación o expolio, o bien a la acción carroñera de los animales, aunque ninguna de las dos posibilidades puede generalizarse ante la escasez de evidencias claras. Independientemente de todo esto, cada vez resulta más evidente que existían ciertas prácticas funerarias secundarias, difíciles de analizar y comprender totalmente. Es posible que esa alteración de las sepulturas, fuese el simple resultado de procesos de limpieza y reestructuración de los espacios habitacionales y productivos, despejando los restos humanos de aquellos antepasados lejanos de los que ya no quedaba memoria entre los vivos. Se les despojaba así de los últimos vestigios de su identidad individual, convirtiéndose en ancestros del linaje familiar.

4) Los ajuares que acompañan a los difuntos son poco numerosos y de escasa entidad material, consistiendo principalmente en objetos de uso personal y cotidiano. Ninguno de ellos nos indica la existencia de un elaborado sistema ideológico-religioso, siendo casi en su totalidad reflejo de las actividades socioeconómicas y en algunos casos de la naturaleza social del individuo inhumado. Su presencia y cantidad están claramente relacionados con la edad del difunto, y en menor medida con el sexo, favoreciendo a los individuos de mayor edad y ligeramente a los masculinos sobre los femeninos. Los objetos metálicos son los únicos que muestran una cierta diferenciación social en su distribución, ya que están ausentes en los

enterramientos secundarios y asociados principalmente con individuos adultos masculinos, en ocasiones acompañados por otros elementos de ajuar. La misma situación se da, probablemente, con la cerámica decorada con estilos campaniformes, aunque su análisis pormenorizado excede el ámbito cronológico del presente estudio. En ambos casos, objetos metálicos y cerámica campaniforme, se mantiene la tónica general que relaciona su presencia con la edad y hasta un limitado punto con el sexo del individuo, por lo que parecen relacionarse con un prestigio adquirido en vida y basado en las relaciones interpersonales, en lugar de uno asignado por nacimiento dentro de un grupo social diferencial. El hecho de que la mayor parte de los objetos metálicos sean punzones, un útil personal y de uso cotidiano como el resto de los ajuares, implica que si bien no todo el mundo amortizaba esos bienes en las tumbas, lo cierto es que no representan un gran gasto de materia prima, por lo que no se les puede considerar como un elemento de diferenciación social, ni en el plano simbólico ni en el material. Por tanto, todo parece indicar unas relaciones sociales relativamente igualitarias, o al menos sin que el registro funerario muestre un claro acceso desigual a los bienes materiales, más allá de las diferencias que puedan existir entre los individuos en virtud de su edad o sexo, relacionadas con el prestigio adquirido dentro del grupo social.

Hasta aquí hemos tratado las conclusiones parciales, obtenidas del análisis de cada factor de las prácticas funerarias de manera independiente. El siguiente paso es unificarlas y obtener respuestas generales, que puedan indicarnos el tipo de sociedad en el que vivían los individuos inhumados durante la Edad del Bronce en la cuenca medio-alta del Tajo. Para ello compararemos las características de los distintos modelos sociales propuestos por los investigadores para estos grupos, tratando de comprobar cuál o cuáles de ellos se ajustan más a la información proporcionada por el análisis del registro funerario. Pero también emplearemos los datos proporcionados por el registro arqueológico de los entornos habitacionales y productivos, ya que resultan fundamentales en ese propósito, más teniendo en cuenta la clara vinculación que existe entre el ámbito funerario y doméstico entre estos grupos.

En algunas ocasiones estas comunidades de la Edad del Bronce han sido identificadas como jefaturas, o bien como unidades sociales claramente estratificadas que podrían considerarse como tales (Garrido Pena, 2006: 84). Otros autores restringen esa complejidad social a los momentos iniciales de la segunda mitad del tercer milenio, coincidiendo con el auge de la cerámica campaniforme, considerando que posteriormente desaparecieron durante el Bronce Pleno (Ríos *et al.*, 2011-12: 206). Pero en primer lugar conviene definir que se considera una jefatura, ya que se trata de un concepto clasificatorio que ha recibido numerosas críticas en

las últimas décadas (un ejemplo reciente referido a su uso en la arqueología española lo encontramos en Chapman, 2010). Los mayores inconvenientes que plantea se refieren a su asociación con los sistemas graduales y funcionalistas del evolucionismo, además de la diversidad de formas que puede adoptar (Gilman, 2013: 22). Algunas de las objeciones que se han planteado a lo largo de estos años pueden estar claramente justificadas, pero no basta con detallar las carencias de un sistema clasificatorio, de lo que se trata es de encontrar otro que sea mejor. No podemos “...esperar que ninguna sociedad «encaje» con todas las características propias de su tipo...”, pues como en cualquier otra generalización siempre encontraremos ejemplos discordantes (Lewellen, 1994: 33-37). No vamos a tomar partido en la discusión sobre lo adecuado o incorrecto de un término tipológico concreto, ya que no somos nosotros quienes lo han empleado referido a las sociedades de la Edad del Bronce del interior peninsular. Pero lo cierto es que sí ha sido utilizado por otros investigadores, por lo que conviene definirlo y comprobar su grado de ajuste a las evidencias del registro arqueológico disponible.

La jefatura, o también denominado cacicazgo, ha sido definida como “... un sistema político regional con un gobierno institucionalizado y un cierto grado de estratificación social, que organiza a una población que puede comprender desde unos pocos miles a decenas de miles de habitantes” (Earle, 1997: 14). Las características principales de estas entidades políticas regionales han sido definidas por varios autores, por lo que sólo citaremos los dos trabajos más importantes y detallados al respecto. Así según Renfrew (1974: 73), dichas características serían: sociedad jerarquizada; redistribución de la producción organizada por un jefe; mayor densidad de población; incremento en el tamaño total del grupo social; incremento del tamaño de los grupos de residencia individuales; mayor productividad; fronteras territoriales más definidas; mayor integración social; centros que coordinan la actividad social, religiosa y económica; frecuentes ceremonias y rituales al servicio de propósitos sociales; aumento del número de sacerdotes; control de distintos medioambientes y distribución territorial de las materias primas; especialización; organización y desarrollo de las obras públicas; mejora en la especialización artesanal; potencial de expansión territorial; reducción de las disputas internas; desigualdad entre personas y grupos, no sólo en el plano económico; vestimenta o adornos distintivos de aquellos individuos que ostentan un alto estatus social; sin un auténtico gobierno que pueda respaldar las decisiones mediante el uso legalizado de la fuerza.

Por otra parte para Johnson y Earle (2003: 258-261), las características de la jefatura serían: un medio natural ampliamente transformado por la intensificación productiva y la construcción de infraestructuras; densidad de población alta; intensificación productiva, para la



que se emplean los adelantos tecnológicos y grandes inversiones de capital; organización de la producción jerárquica, con patrones regionales de especialización y estratificación; importante papel de la guerra y de la territorialidad, no centrado en la competición por los recursos con otros grupos, sino en una búsqueda de expansión territorial mediante la conquista, con el fin de obtener tierras y mano de obra; integración política regional de escala variable según el nivel de desarrollo de la jefatura; estratificación social pronunciada, pudiendo ser la desigualdad de género bastante acusada; los rituales y ceremonias públicas son importantes y ostentosas, con el fin de santificar las desigualdades sociales y la organización política regional. Todas estas características detalladas pueden resumirse en tres grandes bloques: una gran escala de integración de población, centralización en la toma de decisiones y estratificación social (Earle, 1987: 288).

Si repasamos todas estas características y las comparamos con la información proporcionada por el registro arqueológico de la Edad del Bronce en el área de estudio, no sólo el funerario sino también el doméstico, comprobamos fácilmente que no existe la más mínima evidencia de que alguna de ellas se cumpla. En líneas generales no encontramos ningún grado de integración de la población, ya que la única prueba material de su existencia, los denominados “recintos de fosos”, fueron abandonados mucho antes del inicio del periodo analizado, hacia mediados del tercer milenio. En cualquier caso, es bastante dudoso que su existencia implique un nivel de integración suficiente como para poder hablar de auténticas jefaturas. Tampoco encontramos ningún dato que pruebe la centralización en la toma de decisiones, ni evidencias de estratificación social. Sí existen en cambio indicios de una transformación del paisaje, debida a las actividades productivas de estos grupos sociales. A estas evidencias se le han unido el volumen y número de los hoyos de almacenamiento, la abundancia de elementos agrícolas entre los restos arqueológicos, la frecuente presencia de grandes contenedores cerámicos y la supuesta ocupación de espacios de alta productividad agrícola, para proponer la existencia “... de las condiciones de base necesarias para que (...) hubiesen desarrollado un incremento en la capacidad de producción de excedentes agrícolas” (Montero Gutiérrez, 2011: 134-136).

Pero lo cierto es que los yacimientos no siempre se encuentran en áreas de gran capacidad agrícola. Parece más bien que durante la Edad del Bronce lo que se produce es una dispersión de los asentamientos, con una mayor variabilidad en los entornos productivos de la que se daba en periodos anteriores. Aún así, es evidente que otros muchos de esos indicios apuntan efectivamente a un aumento de la producción agraria, pero ello no implica necesariamente un aumento de la *productividad*, la cual es clave para la acumulación de excedentes productivos. El

aumento de la producción puede deberse a un aumento demográfico, que hace necesaria una mayor cantidad de alimentos para sustentar a esa mayor población. Del mismo modo las alteraciones en el paisaje pueden deberse al uso prolongado de los mismos espacios productivos, durante gran parte de la Prehistoria reciente, posiblemente favorecidas por la mayor densidad demográfica y las ligeras variaciones climáticas producidas. La dispersión de la población en asentamientos de menor tamaño, ocurrida tras el abandono de los recintos de fosos, seguramente incrementó el efecto humano en el paisaje natural. Una evidencia más de ello, es la casi total ausencia de infraestructuras artificiales durante este periodo, más allá de los propios hoyos de almacenamiento que no requerían una gran cantidad de trabajo en su elaboración. No existen grandes obras públicas, ni con fines productivos ni ideológicos, salvo los mencionados recintos de fosos y algunas construcciones megalíticas, en ambos casos anteriores al periodo de estudio. Por lo tanto, todas las evidencias apuntan a que se mantuvo un sistema extensivo de producción, pero en ningún momento se dio el salto hacia la intensificación agrícola, lo que sería una condición necesaria para que los intentos de consolidación del liderazgo tengan éxito (Gilman, 2001: 74).

En definitiva, no hay ninguna prueba de que los grupos sociales estudiados pudiesen estar integrados en entidades políticas institucionalizadas de nivel regional, denominense jefaturas, cacicazgos o de cualquier otra manera. Todos los datos apuntan por el contrario, a que se trataba de estructuras sociales de menor escala.

Otros autores han propuesto para las sociedades de la Edad del Bronce en el área de estudio, su clasificación como sistemas sociales de Gran Hombre (Aliaga Almela, 2012: 357-358). En ocasiones se han empleado distintas denominaciones para ello, como el concepto de Sociedades Transigualitarias acuñado por el antropólogo Brian Hayden, y usado para definir el periodo de expansión de la cerámica campaniforme (Garrido Pena, 2006), pero que en el fondo responden a similares características por lo que pueden considerarse simples variaciones nominales. Es un sistema de organización social y política que en líneas generales mantiene las estructuras principales de la sociedad tribal, basadas en el parentesco, así como sus sistemas de producción dirigidos a la subsistencia y el autoabastecimiento del grupo doméstico. La unidad familiar continúa siendo la "... institución central de producción..." (Sahlins, 1972: 120), manteniendo su plena autonomía, en lo que se ha denominado la "modalidad doméstica de la producción" (Sahlins, 1977: 94). Son por tanto sociedades sin grandes desigualdades sociales, pero en las que el papel desempeñado por sus líderes locales ha cambiado hasta cierto punto. Su principal función sigue siendo la de representar al grupo local en las reuniones y ceremonias

intergrupales, pero ha alcanzado un cierto grado de control sobre las unidades domésticas, que le permite ejercer cierta presión sobre ellas para aumentar la producción de excedentes. Esa capacidad de control sobre el grupo le proviene de su prestigio personal, alcanzado en vida por sus acciones pasadas a favor de la comunidad, sustentado en sus lazos de parentesco que le proporcionan un grupo de seguidores. El Gran Hombre se apropia de parte de los excedentes producidos por esos seguidores, a la vez que les presiona para aumentar la producción y obtener más recursos. La excusa para ello son las ceremonias comunales, principalmente aquellas que involucran a más de un grupo local, en las que el líder representa a su comunidad, por lo que su prestigio personal y el de su grupo se confunden en una misma realidad. De esta manera el líder se apropia de parte del “fondo ceremonial”, el excedente producido por las unidades domésticas con el fin de mantener las relaciones sociales (Wolf, 1976: 264-266). Pero su posición dista mucho de estar consolidada, ya que depende de su éxito en favorecer los intereses generales, debiendo además satisfacer las compensaciones materiales a sus seguidores por los servicios prestados. Además, en una misma unidad social pueden existir varios grandes hombres, o aspirantes a serlo, que competirán por el prestigio personal con el fin de obtener seguidores. Esto supone una inestabilidad inherente al sistema, provocando el alza y caída de líderes, a la vez que la integración y fragmentación de los grupos (Sahlins, 1963: 292).

Muchas de las características que presentan estos sistemas políticos son difíciles de detectar arqueológicamente, ya que los sistemas de Gran Hombre poco desarrollados son muy similares a sociedades menos complejas, mientras que los más desarrollados se asemejan mucho a las jefaturas. Así, la intensificación de la producción suele ser demasiado pequeña como para verificarla en el registro arqueológico, al igual que ocurre con la importancia dada a las ceremonias intergrupales. Por tanto, su mejor indicador arqueológico puede ser la ostentación material de carácter competitivo entre los líderes, siendo el ámbito funerario el más adecuado para valorarla. Tradicionalmente se ha considerado a los objetos metálicos como marcadores de estatus, por lo que su acumulación en las tumbas podría estar relacionada con esa competición entre líderes por el prestigio personal. Es cierto que en la población de estudio su presencia suele estar vinculada con individuos adultos y masculinos, por lo que se puede aceptar una cierta distribución diferencial a esos ajuares, pero eso no implica que existiesen diferencias de acceso a esos productos. Tampoco parece razonable pensar que podían formar parte de las exhibiciones competitivas por el prestigio entre los líderes, ya que se trata de elementos útiles y personales, de escasa entidad material y fabricación local no especializada. Su presencia en los ajuares puede estar vinculada con el prestigio del individuo inhumado, pero no parece indicar la existencia de

una competitividad entre ellos. Conviene recordar que el prestigio personal existe en todas las sociedades, sean o no estratificadas, lo que cambia es la forma de demostrar ese prestigio y su traducción en un estatus social diferenciado.

La cerámica decorada campaniforme también ha sido considerada habitualmente como un objeto de prestigio, pudiendo por tanto desempeñar un papel en la ostentación competitiva de los líderes locales. En el área de estudio hemos tenido ocasión de comprobar la clara vinculación existente entre su presencia y la edad del difunto, ya que los individuos infantiles que aparecen en tumbas con ajuares campaniformes están casi siempre acompañados de adultos. Sin embargo el número de masculinos es prácticamente idéntico al de femeninos, por lo que el sexo no debía suponer una diferencia en el acceso a estos ajuares. La importancia de la edad parece indicarnos su relación con un prestigio adquirido en vida, más que en una posición social asignada, lo que encajaría dentro de un sistema de Gran Hombre. Su asociación en determinadas tumbas con ajuares compuestos por varios objetos, entre los que en ocasiones hay otros elementos distintivos como los objetos de metal, adornos de oro y en alguna ocasión elaborados en marfil (Ríos Mendoza, 2010; Blasco Bosqued *et al.* Eds., 2011), podría confirmar la competitividad material entre distintos individuos, que sería llevada al plano funerario por parte de sus seguidores, en gran medida también emparentados con ellos. Se trataría así de "... individuos relevantes en la configuración del parentesco...", que se convertirían en protagonistas de las ceremonias intragrupales e intergrupales (Vázquez Cuesta, 2009: 27-29). Sin embargo, el hecho de tratarse de producciones locales no especializadas, al igual que ocurría con el metal, parece indicar que la posición de estos Grande Hombres era aún muy débil. Su desaparición en momentos más avanzados de la Edad del Bronce, responde a esa precariedad en su capacidad de atraer seguidores y excedentes, dentro de una inestabilidad estructural inherente a ese sistema político.

Un tercer modelo social empleado para caracterizar a estos grupos sociales, es el de las Sociedades Tribales Segmentarias, identificado hasta cierto punto con la idea marxista de las Sociedades Germánicas (Díaz del Río, 2001). El concepto de Sistemas de Linaje Segmentario fue definido y desarrollado por Sahlins (1961; 1972: 81-84), aunque recopilando aspectos de trabajos anteriores, como el estudio etnográfico de los Nuer (Evans-Pritchard, 1977). Básicamente se trata de un sistema descentralizado y no estratificado, organizado a nivel regional mediante una red de alianzas entre las comunidades residenciales (Sahlins, 1972: 81-82). Se trata por tanto de un tipo de organización tribal, que surge como una respuesta social a la competitividad por los recursos en un nicho ecológico, lo que puede producirse por un uso prolongado de esos recursos restringidos por parte de unas mismas comunidades, o por la

expansión de un grupo dentro de un territorio previamente ocupado por otros (Sahlins, 1961). Ambas situaciones provocan un aumento de las tensiones intergrupales, sirviendo las alianzas como medio de defensa de los espacios productivos comunitarios frente a la amenaza de los vecinos. A su vez, estas alianzas se articulan en base a las relaciones de parentesco, cobrando gran importancia los linajes de descendencia que se agrupan en clanes de mayor tamaño, distribuidos por la región geográfica donde se sitúa el grupo. Esta situación crea un difícil equilibrio entre dos tendencias contrapuestas, por un lado la fusión que tiende a agrupar a los segmentos del mismo orden, y por otro la escisión de esos mismos segmentos en unidades independientes (Evans-Pritchard, 1977: 166).

Algunas de estas características bien pudieron darse durante la Prehistoria reciente en el área de estudio, como puede ser el uso continuado de los recursos naturales por las mismas comunidades. Esto quedaría refrendado por la ocupación prolongada en el tiempo de unos lugares, lo que se constata en la cuenca medio-alta del Tajo en las diversas fases de ocupación de los yacimientos, en ocasiones de larga duración y sin grandes discontinuidades entre ellas. Igualmente la importancia de las relaciones familiares de descendencia, queda reflejada en el registro arqueológico en la reutilización de estructuras funerarias, removiendo inhumaciones anteriores para albergar otras más recientes, así como en la inclusión de individuos infantiles en las tumbas acompañados de adultos. Las alteraciones posteriores de algunas tumbas, que denotan tratamientos secundarios de los restos humanos, podrían estar vinculadas con la importancia de los ancestros en la organización social de estos grupos. Las cuevas sepulcrales podrían entenderse entonces como el lugar de descanso de determinados linajes, al menos en ambientes neolíticos y calcolíticos, ya que su uso no está plenamente confirmado durante la Edad del Bronce en el área de estudio. Lo mismo podría decirse de los monumentos megalíticos, aunque su presencia es reducida en la zona y su uso escaso en el periodo que nos ocupa. La elaboración de esas construcciones megalíticas, así como la de los fosos perimetrales de los asentamientos, supondría una inversión de trabajo en infraestructuras comunitarias que podría indicarnos una mayor territorialidad de estas sociedades, producto tal vez de un aumento de las tensiones intergrupales. La existencia de dos tendencias contrapuestas, una hacia la fusión y otra hacia la escisión, también encuentra su reflejo arqueológico en la presencia de los recintos de fosos y su posterior abandono.

Sin embargo no todo es tan evidente como puede parecer, ya que algunas de esas características pueden darse sin implicar necesariamente un Sistema de Linaje Segmentario, mientras que otras cuentan con unas evidencias no definitivas en el registro arqueológico. Así, la

organización segmentaria es una característica general de las sociedades de nivel tribal, que se articulan en unidades de residencia formadas por grupos de descendencia. El Sistema de Linaje Segmentario es una variedad adaptativa específica dentro de ese nivel, que sólo se produce en algunas sociedades como en los Nuer o los Tiv (Sahlins, 1961). Hasta qué punto podemos detectar la diferencia, dentro del ámbito estricto de la arqueología, es una cuestión de difícil respuesta. El importante papel que desempeñan los antepasados y las relaciones familiares, dentro de la organización social y religiosa, es igualmente común a todos los grupos de nivel tribal. De la misma manera la existencia de sistemas de alianzas regionales, articuladas en torno a las ceremonias comunitarias en las que los cabecillas locales juegan un importante papel, como representantes de sus grupos residenciales, es común en muchas sociedades tribales, como ocurre entre los Tsembaga Maring (Rappaport, 1987) y los Yanomamo (Chagnon, 2006). Esas asociaciones formales o informales, también denominadas *sodalidades*, pueden derivar o no de los lazos de parentesco entre sus miembros (Lewellen, 1994: 45-46). Su finalidad, como ocurre en los Sistemas de Linaje Segmentario, es la de reducir las tensiones intergrupales, en un ambiente de creciente territorialización y conflictividad. En esa situación, las dos tendencias contrapuestas que hemos mencionado, hacia la fusión y la escisión, mantienen un precario equilibrio que tampoco es exclusivo de este tipo de sistema social, sino que es común a gran parte de las formaciones tribales. Por tanto las diferencias son más de grado que de presencia/ausencia.

La continua ocupación de los mismos espacios productivos por parte de las comunidades de la Prehistoria reciente en el área, queda perfectamente constatada en las distintas fases de los yacimientos y en el impacto antrópico sobre el paisaje. El aumento demográfico que aparentemente tuvo lugar durante el Calcolítico, deducido del mayor número de yacimientos y de su tamaño, previsiblemente provocó una mayor presión sobre los recursos, que seguramente se tradujo en un mayor grado de conflictividad intergrupala y de territorialización del medio físico. La construcción de fosos perimetrales en algunos yacimientos parece responder a esta realidad, a pesar de que se ha cuestionado su finalidad estrictamente defensiva (Díaz del Río, 2003: 74; Ríos Mendoza, 2010: 217). Sin embargo, todos estos recintos de fosos fueron abandonados con anterioridad a la Edad del Bronce, por lo que puede deducirse que la situación tendió a estabilizarse reduciendo las tensiones entre los grupos. Es posible que las tensiones del sistema no desembocasen en una mayor estratificación social, dada la incapacidad de los líderes emergentes para acumular excedente y seguidores, sino que provocasen la “ruina de los linajes”

enfrentados que habían caracterizado la sociedad calcolítica, tal y como se ha propuesto para el Sureste de la Península (Gilman, 2001: 81).

En cualquier caso, los análisis demográficos y patológicos confirman que el conflicto no era habitual en ese periodo, lo que ya quedaba reflejado en el registro arqueológico por la ausencia de aspectos defensivos en la situación de los asentamientos, así como por la escasez de armas entre el utillaje tanto doméstico como funerario. Algunas de esas características son similares durante el Calcolítico, por lo que cabe suponer que la conflictividad no fue importante en ningún momento. Ese es un aspecto crítico del modelo propuesto, ya que tanto los Sistemas de Linaje Segmentario como el modelo de Sociedad Germánica identificado con él, requieren un cierto grado de competitividad entre grupos tribales, con la existencia de una reciprocidad negativa más frecuente e incluso una mayor militarización de la sociedad (Sahlins, 1961; Díaz del Río, 2001: 301-310). Sin embargo, el análisis del registro arqueológico indica una total ausencia de militarización, manteniéndose la competitividad y la reciprocidad negativa en unos límites que no derivaban habitualmente en conflictos abiertos y directos.

En definitiva, podemos concluir que durante el Calcolítico hubo una tendencia hacia una mayor competitividad entre los distintos grupos que habitaban el área de estudio, favorecida por el uso continuado de los mismos espacios productivos y un posible aumento demográfico. Eso intensificó la tendencia a la fusión de los mismos en comunidades residenciales de mayor tamaño, al menos en las zonas geográficas donde la productividad del entorno lo permitía, derivando en una mayor territorialización del paisaje y un aumento de las tensiones intergrupales. Evidentemente esto debió acentuar el componente segmentario de esas sociedades tribales, tal vez constituyéndose como auténticos Sistemas de Linaje Segmentario. Pero la ausencia de mecanismos sociales y políticos institucionalizados para controlar la tendencia opuesta, es decir la de escisión de los segmentos, provocó la disolución de estas agrupaciones y el abandono de los recintos de fosos. Se generó así un paisaje formado por un mayor número de unidades residenciales pero de menor tamaño, lo que posiblemente acentuó la competitividad entre ellos, aumentando nuevamente el componente segmentario de sus sociedades. En ese contexto cobraron mayor importancia los cabecillas locales, como mediadores en los conflictos tanto intergrupales como intragrupal, convirtiéndose en mecanismos clave para mantener la reciprocidad negativa y la competitividad en límites aceptables. Sin embargo, eso permitió la manipulación de la situación por parte de ciertos individuos, con el fin de obtener un "... incremento del prestigio social (...) mediante la aportación de valores consumibles u amortizables pública y colectivamente" (Díaz del Río, 2001: 312). Es el momento de expansión

de la cerámica campaniforme, de la presencia de ajuares diferenciales, que en ocasiones son relativamente cuantiosos y con elementos importados, así como de la mayor presencia de armas tanto en ambientes domésticos como funerarios. Estos cabecillas pudieron convertirse en auténticos Grandes Hombres, gestionando el riesgo de la unidad residencial y mediando en los conflictos, a la vez que aumentaban su prestigio personal, su capacidad de atraer seguidores y obtener una parte del excedente de su producción. La competitividad entre ellos por el prestigio personal, reflejada en sus ajuares funerarios, es un reflejo de la competitividad existente entre los grupos sociales. Sin embargo su influencia sobre el conjunto de la comunidad debió de ser en todo momento bastante precaria, sin alcanzar una auténtica institucionalización de su poder.

Y es en este panorama en el que se inicia la Edad del Bronce, periodo en el que se centra este estudio. Las sodalidades intertribales han mantenido el conflicto en niveles aceptables, impidiendo la generalización de los enfrentamientos violentos, a la vez que permitían a ciertos individuos alcanzar una relevancia social y una cierta capacidad de influencia. Sin embargo, los Sistemas de Linaje Segmentario son efímeros e inestables, ya que en el momento en que desaparece o se mitiga la competición entre grupos, se acentúa la tendencia hacia la escisión de los segmentos en unidades autónomas vinculadas por la “solidaridad mecánica” (Sahlins, 1961: 342). Todo indica que en los primeros momentos de la Edad del Bronce, la competitividad entre grupos tendió a disminuir reduciendo significativamente la reciprocidad negativa entre comunidades. Las asociaciones regionales seguramente se mantuvieron, aunque sin el componente competitivo y defensivo de antes, por lo que el papel de los cabecillas se vio reducido al de meros representantes de su unidad residencial, sin ninguna capacidad de influencia. Los sistemas de Gran Hombre presentan un alto grado de inestabilidad, al igual que ocurre con los Linajes Segmentarios. Al no poder institucionalizar su situación dominante, estos líderes vieron como su prestigio personal dejaba de convertirse en una posición social de cierta relevancia, ya que sus seguidores no estaban dispuestos a mantener el coste que les producía su mantenimiento.

Hemos comprobado el grado de ajuste de las evidencias arqueológicas a las distintas tipologías sociales usadas, y en este caso concreto propuestas por otros investigadores. En la actualidad no hay un claro consenso sobre la aplicabilidad de las mismas, con posturas contrapuestas en lo referente a su utilidad analítica. Por ello creemos que más que “...aplicar niveles clasificatorios...” a grupos prehistóricos, lo realmente interesante es “...examinar lo que podemos decir acerca de su naturaleza y escala de complejidad social...” (Gilman, 2013: 12).



En ese sentido parece que la organización social se mantuvo en todo momento basada en las relaciones de parentesco, limitando la capacidad de los líderes para consolidar su poder (Díaz del Río, 2006: 76). Al comparar el registro funerario del área de estudio con su contemporáneo del Sureste de la Península Ibérica, hemos comprobado que el perfil demográfico de la población enterrada era muy similar. También presentan ciertas similitudes las formas de inhumación, principalmente realizadas en fosa en el interior de los poblados, con una reutilización muy reducida de espacios funerarios colectivos. Tradicionalmente se han explicado esas semejanzas en base al “influjo” de los grupos argáricos en el interior peninsular. Sin embargo las diferencias son igualmente importantes, marcadas por los distintos niveles de complejidad social alcanzados por ambas sociedades. Así, en el Bronce argárico las tumbas se realizan exclusivamente para realizar el enterramiento, con una complejidad estructural muy variada pero en todo momento contrastable con la simplicidad que presentan en el área de estudio. Las desigualdades reflejadas en la elaboración de las estructuras mortuorias, quedan igualmente patentes en las diferencias en los ajuares que acompañan a los difuntos, algo que tampoco se produce en la zona analizada en este estudio. Resulta evidente que en el Sureste las pautas funerarias indican un cierto grado de estratificación social, independientemente del término que empleemos para definirlo, mientras que en nuestra área no existen esos elementos diferenciadores.

La importancia del parentesco en las relaciones sociales queda reflejada en el registro funerario de la cuenca medio-alta del Tajo, donde se detecta claramente el papel de los antepasados en la configuración estructural y superestructural de la sociedad. El uso como sepulturas de silos de almacenaje, o en ocasiones de estructuras realizadas *ex profeso* pero de idénticas características, vincula a los difuntos con la fertilidad y la agricultura, algo habitual en muchas culturas (González Ruibal, 2003: 155). El que estas estructuras se encuentren dispersas por los asentamientos, sin formar espacios segregados del área habitacional, recalca la autonomía de cada grupo doméstico. Quizá sea una forma de obtener la ayuda de los espíritus en la subsistencia y la reproducción del grupo familiar, reconociendo la deuda contraída por los vivos para con ellos, pero no ya de una forma comunal sino individualizada en cada grupo familiar. De esta manera la unidad doméstica representa ideológicamente su autonomía, convirtiendo el culto a los antepasados en, como indicó Sahlins (1972: 167), la representación en si de un hecho social.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

---

- AAVV (2007) – *M-30. Un viaje al pasado*. Museo de los Orígenes, Madrid.
- AAVV (2011) – *Atlas climático ibérico. Temperatura del aire y precipitación (1971-2000)*. Agencia Estatal de Meteorología, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Instituto de Meteorología de Portugal, Madrid.
- AGUADO MOLINA, M. (2008) – “Del orden social y del orden del universo. La llamada religión megalítica y su uso ideológico por las comunidades de los milenios IV-III a.c. a través del análisis del significado de sus monumentos funerarios”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*, 34, Madrid, pp. 7-21.
- ALESAN, A.; SAFONT, S. (2003/4) – “Las inhumaciones de la Edad del Bronce de «La Serreta» (Rubí): una interpretación tafonómica”. *Revista Española de Antropología Física*, 24, pp. 63-70.
- ALIAGA ALMELA, R. (2008) – “El mundo funerario calcolítico de la Región de Madrid”. *CuPAUAM*, 34, Madrid, pp. 23-39.
- (2012) – *Sociedad y mundo funerario en el III y II milenio A.C. en la región del Jarama*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- ALIAGA ALMELA, R.; MEGÍAS GONZÁLEZ, M. (2011) – *Los Berrocales (Madrid): Un yacimiento de la Edad del Bronce en la confluencia Manzanares-Jarama*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 8, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid y ArqueoMedia.
- ALMAGRO BASCH, M. (1960) – “Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones de 1955 a 1957. Hallazgos arqueológicos en Villaverde”. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XVI-XVIII (1955-57), Madrid, pp. 5-29.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1987) – “El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro”, en AAVV – *130 años de Arqueología Madrileña*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, pp. 109-120.
- (1997) – “La Edad del Bronce en la Península Ibérica: periodización y cronología”. *Saguntum*, 30, Universtat de València, Valencia, pp. 217-229.
- ALONSO, P.; ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. D.; BAQUEDANO, I.; CARLOS, J. DE; CASTAÑO, A.; GIMENO, M. (1991) – “Un inmenso yacimiento del Bronce en Villaverde”. *Revista de Arqueología*, Año XII, nº 119, Madrid, pp. 52-55.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C.; JIMÉNEZ ECHEVARRIA, J. (2012) – “El tránsito Protocogotas/Cogotas I Pleno en el límite de la zona nuclear: análisis comparativo de tres yacimientos de la comarca del Arlanzón (Burgos)”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO,

- J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 361-376.
- APPLEBY, J.E.P. (2011) – “Bodies, burials and ageing: accessing the temporality of old age in prehistoric societies”. *Oxford Journal of Archaeology*, 30(3), pp. 231-246.
- ARANDA JIMÉNEZ, G. (2008) – “Cohesión y distancia social. El consumo comensal de bóvidos en el ritual funerario de las sociedades argáricas”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18, pp. 107-123.
- (2013) – “Against Uniformity Cultural Diversity. The «Others» in Argaric Societies”, en CRUZ BERROCAL, M; GARCÍA SANJUÁN, L.; GILMAN, A. (EDS.) – *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*, Routledge, pp. 99-118.
- ARANDA JIMÉNEZ, G.; ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2006) – “Ritual Funerario y comensalidad en las sociedades de La Edad del Bronce del Sureste Peninsular: la Cultura de El Argar”. *Trabajos de Prehistoria*, 63, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 117-133.
- ARANDA JIMÉNEZ, G.; MONTÓN-SUBÍAS, S. (2011) – “Feasting death: funerary rituals in the Bronze Age societies of South-eastern Iberia”, en ARANDA JIMÉNEZ, G.; MONTÓN-SUBÍAS, S.; SÁNCHEZ ROMERO, M. (EDS.) – *Guess Who’s Coming to Dinner. Feasting Rituals in the Prehistoric Societies of Europe and the Near East*. Oxbow Books, Oxford, pp. 130-157.
- ARMENDARIZ, A. (1987) – “Excavación de la cueva sepulcral Iruaxpe I (Aretxabaleta, Guipúzcoa)”. *Munibe*, 39, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 67-92.
- ARMENDARIZ, A.; ETXEBERRIA, F. (1983) – “Las cuevas sepulcrales de la Edad del Bronce en Guipúzcoa”. *Munibe*, 35, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 247-354.
- (1996) – “Excavación de la cueva sepulcral de Arantzazu (Oñati, Gipuzkoa)”. *Munibe*, 48, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 53-58.
- ARMENDARIZ, A.; ETXEBERRIA, F.; HERRASTI, L. (1998) – “Excavación de la cueva sepulcral Nardakoste IV (Oñati, Gipuzkoa)”. *Munibe*, 50, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 111-120.
- ARQUEOESTUDIO S. COOP. (2010) – *Memoria final de los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento “Soto de Henares”, Torrejón de Ardoz*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2006/32, Alcalá de Henares.
- (SIN FECHA) – *Memoria de excavación del yacimiento “Bajo del Cercado”. Obras de ampliación del aeropuerto Madrid-Barajas*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2002/45, Alcalá de Henares.

- ARQUEX, S.L. (2004) – “Urbanización del sector R-8 Los Hueros”, ficha del *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes, Comunidad de Madrid.
- (2006) – “Carretera. M-301. Variante a su paso por Perales del Río”, ficha del *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes, Comunidad de Madrid.
- AUDIJE GIL, J.; ZAPATA OSORIO, S.; CAMBRA MOO, O.; GONZÁLEZ MARTÍN, A. (2013) – *Estudio antropológico de los restos óseos hallados en “El Rebollosillo” (Torrelaguna, Madrid)*. Laboratorio de Poblaciones del Pasado, Universidad Autónoma de Madrid. Inédito.
- BALSERA NIETO, V. (2013) – “El uso de la comparación en Arqueología”. *Másteres de la UAM*, Año Académico 2009-2010.
- BALSERA, V.; DÍAZ DEL RÍO, P. (EN PRENSA) – “Haciendo tiempo. La cronología absoluta de la Prehistoria reciente madrileña”, en *Actas de las IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*.
- BAQUEDANO BELTRÁN, M<sup>a</sup>.I.; BLANCO GARCÍA, J.F.; ALONSO HERNÁNDEZ, P.; ÁLVAREZ ALONSO, D. (2000) – *El Espinillo: un yacimiento calcolítico y de la edad del bronce en las terrazas del Manzanares*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 8, Madrid.
- BARCELÓ, J.A. (1990) – “La Arqueología y el estudio de los ritos funerarios: métodos matemáticos de análisis”. *Zephyrus*, Tomo XLIII, Salamanca, pp. 181-187.
- BARROSO BERMEJO, R.M<sup>a</sup>. (2002) – *El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo superior*. Universidad de Alcalá, Madrid.
- BARROSO BERMEJO, R.M<sup>a</sup>.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M.; BUENO RAMÍREZ, P.; GONZÁLEZ MARTÍN, A. (2011) – “Dos enterramientos prehistóricos singulares del Sector 22 de Yuncos, Toledo. Estudio preliminar”, en PACHECO JIMÉNEZ, C. (COORD.) – *La muerte en el tiempo. Arqueología e historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina, pp. 81-94.
- BARAYBAR, J.P.; RUA, C. DE LA (1995) – “Estudio antropológico de la población de Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia). Consideraciones sobre la demografía, salud y subsistencia”. *Munibe*, 47, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 151-175.
- BEGUIRISTAIN GÚRPIDE, M<sup>a</sup>.A.; SESMA SESMA, J.; GARCÍA GAZÓLAZ, J. (2010) – “Formas funerarias en la Prehistoria reciente del Pirineo Occidental”, en FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J.A. – *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 226-248.

- BELLIDO BLANCO, A.; ASCENSIÓN GÓMEZ BLANCO, J.L. (1996) – “Megalitismo y rituales funerarios”. *Complutum Extra*, 6 (I), Madrid, pp. 141-152.
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2011) – “Orígenes, desarrollo y ocaso de la cultura del bronce de la Mancha. Nuevas aportaciones a la interpretación de los procesos de transformación y cambio en el Alto Guadiana durante la Prehistoria reciente”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló: La Edad del Bronce en el Mediterráneo occidental*, Vol. 29, pp. 47-75.
- BERNABEU, J.; CARRIÓN, Y.; GARCÍA, O.; GÓMEZ, O.; MOLINA, L.; PÉREZ, G. (2010) – “La Vital (Gandia, La Safor, Valencia)”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputación de Valencia, Valencia, pp. 211-216.
- BINFORD, L.R. (1962) – “Archaeology as Anthropology”. *American Antiquity*, Vol. 28, No. 2, Society for American Archaeology, pp. 217-225.
- (1964) – “A Consideration of Archaeological Research Design”. *American Antiquity*, Vol. 29, No. 4, Society for American Archaeology, pp. 425-441.
- (1965) – “Archeological Systematics and the Study of Culture Process”. *American Antiquity*, Vol. 31, No. 2, Part 1, Society for American Archaeology, pp. 203-2101.
- (1971) – “Mortuary Practices: Their Study and Their Potential”. *Memoirs of the Society for American Archaeology*, 25, Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices, pp. 6-29.
- (1988) – *En busca del pasado*. Crítica, Barcelona.
- (2009) – *Debating Archaeology*. Left Coast Press, California.
- BINFORD, L.R.; CHASKO JR., W.J. (1976) – “Nunamiut Demographic History: A Provocative Case”, en ZUBROW, E.B.W. (ED.) – *Demographic Anthropology. Quantitative Approaches*. University of New Mexico, Albuquerque, pp. 63-143.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2011) – “Práctica social, memoria y ritual en Cogotas I: esbozo teórico para un enfoque renovado”. *Trabajos de Prehistoria*, 68, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 123-146.
- (2012) – “Excisión, boquique y SIG. Hacia un enfoque territorial de Cogotas I”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 17-37.

- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>. C. (1979) – “El yacimiento arqueológico de El Negralejo”. *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, Madrid, pp. 65-69.
- (1982) – “El Negralejo, un yacimiento de la Edad del Bronce en Madrid”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 1, Madrid, pp. 99-136.
- (1983) – “Un nuevo yacimiento del Bronce Madrileño: El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 17, pp. 43-190.
- (1987) – “El Bronce Medio y Final”, en AAVV – *130 años de Arqueología Madrileña*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, pp. 82-108.
- (1997a) – “Manifestaciones funerarias de la Edad del Bronce en la Meseta”. *Saguntum*, 30, Universtat de València, Valencia, pp. 173-190.
- (1997b) – “La Edad del Bronce en el interior peninsular. Una aproximación al II milenio a.c. en las cuencas de los ríos Duero y Tajo”. *CuPAUAM*, 24, Madrid, pp. 59-100.
- (2004) – “Los poblados ribereños de «hoyos» en el entorno madrileño. Un modelo de asentamiento de la Edad del Bronce Peninsular”, en GARCÍA HUERTA, M<sup>a</sup>.R.; MORALES HERVÁS, J. (COORD.) – *La Península Ibérica en el II Milenio A.C.: Poblados y fortificaciones*, Cuenca, pp. 349-387.
- (2006) – “El II milenio a.C. en la región de Madrid: el Horizonte campaniforme y la Edad del Bronce.” *Dibujos en la roca. El Arte Rupestre en la Comunidad de Madrid, Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 11, Madrid, pp. 311-327.
- (2012) – “Cogotas I en la Meseta española”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 187-218.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C. (Ed.) (1994) – *El Horizonte Campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 2, Universidad Autónoma de Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C.; BAENA, J.; LIESAU, C. (1998) – *La Prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos Cuesta de la Reina (Ciempozuelos) y Valdocarros (Arganda del Rey)*. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C.; CALLE PARDO, J.; SANCHEZ CAPILLA, M<sup>a</sup>. L. (1991) – “Yacimiento del Bronce Final y de época romana en Perales del Río (Getafe, Madrid)”. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, Madrid, pp. 37-148.

- (1995) – “Fecha de C14 de la fase Protocogotas I del yacimiento del Caserío de Perales del Río”. *CuPAUAM*, 22, Madrid, pp. 83-99.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C.; CALLE, J.; SÁNCHEZ CAPILLA, M<sup>a</sup>.L.; ROBLES, F.J.; GONZÁLEZ, V.; GONZÁLEZ, A. (1991) – “Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el Valle del Manzanares”. *CuPAUAM*, 18, Madrid, pp. 55-112.
- BLASCO, C.; DELIBES, G; BAENA, J.; LIESAU, C.; RÍOS, P. (2007) – “El poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid): un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular”. *Trabajos de Prehistoria*, 64, n<sup>o</sup> 1, CSIC, Madrid, pp. 151-163.
- BLASCO, C.; BLANCO, J. F.; LIESAU, C.; CARRIÓN, E.; GARCÍA, J.; BAENA, J.; QUERO S.; RODRÍGUEZ DE LA ESPERANZA, M<sup>a</sup>. J. (2007) – *El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)*. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas, n<sup>o</sup> 14-15, Madrid.
- BLASCO, C.; LIESAU, C.; DELIBES, G; BAQUEDANO, E.; RODRÍGUEZ, M. (2005) – “Enterramientos Campaniformes en ambiente doméstico: el yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)”, ROJO GUERRA, M.A.; GARRIDO PENA, R.; MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I.G. (COORDS.) – *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Universidad de Valladolid., pp. 457-479.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C.; LIESAU, C.; RÍOS, P. (EDS.) (2011) – *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 6, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>.C.; SÁNCHEZ-CAPILLA, M<sup>a</sup>.L.; CAPRILE, P.; CALLE PARDO, J. (1984-1985) – “Deposito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)” *CuPAUAM*, 11-12, Madrid, pp. 11-23.
- BLÁZQUEZ FERNÁNDEZ, O.; GONZÁLEZ MONTALVO, D.; JIMÉNEZ BERMEJO, B. (2010) – “Excavaciones arqueológicas en el yacimiento Reina, Seseña Nuevo (Toledo)”, en MADRIGAL BELINCHÓN, A.; PERLINES BENITO, M. (COORD.) – *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Toledo 2007)*, Diputación de Toledo, pp. 100-114.
- BOTELLA, M.C.; ALEMÁN, I.; JIMÉNEZ, S.A. (2000) – *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Bellaterra, Barcelona.
- BOTELLA, M.; SOUICH, P. DU (1977) – “Restos humanos argáricos procedentes de Gádoor (Almería)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, n<sup>o</sup> 2, pp. 243-250.



- BROTHWELL, D. R. (1987) – *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- BROTHWELL, D.; HIGGS, E. (COMP.) (1980) – *Ciencia en Arqueología*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- BROWN, J.A. (1995) – “On Mortuary Analysis – with Special Reference to the Saxe-Binford Research Program”, en BECK, L.A. – *Regional Approaches to Mortuary Analysis*, Plenum Press, New York and London, pp. 3-26.
- (1997) – “The Archeology of Ancient Religion in the Eastern Woodlands”, *Annual Review of Anthropology*, Vol. 26, pp. 465-485.
- (2003) – “Collective Burial Practices across the Agricultural Transition in the Eastern Woodlands”, en Burenhult, G.; Westergaard, S. (Ed.) – *Stones and Bones. Formal disposal of the dead in Atlantic Europe during the Mesolithic-Neolithic interface 6000-3000 BC*. BAR International Series, 1201, Oxford, pp. 207-224.
- (2007) – “Mortuary practices for the Third Millennium: 1966-2006”, en LANERI, N. (ED.) – *Performing Death. Social analyses of funerary traditions in the ancient Near East and Mediterranean*. The Oriental Institute of the University of Chicago, Oriental Institute Seminars, 3, Chicago, Illinois, pp. 299-308.
- (2011) – “Cosmological Layouts of Secondary Burials as Political Instruments”, en SULLIVAN, L.P.; MAINFORT JR., R.C. (EDS.) – *Mississippian Mortuary Practices. Beyond Hierarchy and the Representationist Perspective*, University Press of Florida, pp. 30-53.
- BRUMFIEL, E.M.; EARLE, T.K. (EDS.) (1987) – *Specialization, exchange, and complex societies*. Cambridge University Press, Cambridge.
- BUENO RAMÍREZ, P.; BARROSO BERMEJO, R.; BALBÍN BEHRMAN, R. DE (2005) – “Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo”. *Trabajos de Prehistoria*, 62, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 67-90.
- (2007-2008) – “Campaniforme en las construcciones hipogeas del megalitismo reciente al interior de la Península Ibérica”. *Veleia*, 24-25, pp. 771-790.
- (2010a) – “Megalitos en la cuenca interior del Tajo”, en FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J.A. – *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 152-187.
- (2010b) – “Entre lo visible y lo invisible: registros funerarios de la Prehistoria Reciente de la Meseta Sur”, en BUENO, P.; GILMAN, A.; MARTÍN MORALES, C.; SÁNCHEZ-

- PALENCIA, F.J. (EDS.) – *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre Prehistoria Reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M.<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse*. Instituto de Historia, CSIC.
- BUENO RAMÍREZ, P.; BALBÍN BEHRMAN, R. DE; BARROSO BERMEJO, R.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M.; VILLA GONZÁLEZ, R.; FÉLIX LÓPEZ, R.; ROVIRA LLORENS; S. (1998) – “Neolítico y Calcolítico en Huecas (Toledo), el Túmulo de Castillejo, campaña de 1998”. *Trabajos de Prehistoria*, 56, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 141-160.
- BUENO RAMÍREZ, P.; BARROSO BERMEJO, R.; BALBÍN BEHRMAN, R. DE; CAMPO MARTIN, M.; ETXEBERRÍA GABILONDO, F.; GONZÁLEZ MARTÍN, A.; HERRASTI ERLOGORRI, L., JUAN TRESERRAS, J.; LÓPEZ GARCÍA, P.; LÓPEZ SÁEZ, J.A.; MATAMALA, J.C.; SÁNCHEZ, B. (2002) – “Áreas habitacionales y funerarias en el neolítico de la cuenca interior del Tajo: la provincia de Toledo”. *Trabajos de Prehistoria*, 59, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 65-79.
- BUTZER, K.W. (1989) – *Arqueología. Una ecología del hombre*. Bellaterra, Barcelona.
- BUXÓ, R.; PIQUÉ, R. (2008) – *Arqueobotánica. Los usos de las plantas en la península Ibérica*. Ariel, Barcelona.
- CABALLERO ZOREDA, L.; PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, M.C.; RETUERCE VELASCO, M. (1985) – “Informe de la excavación arqueológica realizada durante los meses de abril y mayo de 1984, en la calle Angosta de los Mancebos, 3 de Madrid”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 4, Madrid, pp. 176-188.
- CALLE PARDO, J. (2002) – *Informe del control arqueológico de apertura de zanja en ramal proyectado correspondiente a la red a Rivas Vaciamadrid, Loeches, Arganda del Rey y Alcalá de Henares*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2000/26, Alcalá de Henares.
- CÁMARA SERRANO, J.A.; CONTRERAS CORTÉS, F.; PÉREZ BAREAS, C.; LIZCANO PRESTEL, R. (1996) – “Enterramientos y diferenciación social II. La problemática de la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir”. *Trabajos de Prehistoria*, 53, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 91-108.
- CÁMARA SERRANO, J.A.; SÁNCHEZ SUSÍ, R.; LAFFRANCHI, Z.; MARTÍN FLÓREZ, S.; RIQUELME CANTAL, J.A.; SPANEDDA, L.; GARCÍA CUEVAS, M.F.; GONZÁLEZ HERRERA, A.; ALEJANDRA JIMÉNEZ BROBEIL, S.; NICÁS PERALES, J. (2012) – “La cronología y variedad de los sistemas funerarios en Marroquíes (Jaén). Una aproximación desde las excavaciones del sistema tranviario”. *Saguntum*, 44, Universtat de València, Valencia, pp. 47-66.

- CAMPILLO, D. (1995) – “Mortalidad y esperanza de vida en la Península Ibérica, desde la Prehistoria a la Edad Media”, en FÁBREGAS VALCARCE, R.; PÉREZ LOSADA, F.; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (EDS.) – *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia, pp. 319-340.
- (2001) – *Introducción a la paleopatología*. Bellaterra, Barcelona.
- CAMPILLO, D.; MARTÍN, A.; PETTIT, M.A.; VIVES, E. (2003/4) – “Restos humanos exhumados en la Cueva del Toll (Moià, Bages)”. *Revista Española de Antropología Física*, 24, pp. 83-107.
- CAMPILLO, D.; SUBIRÁ, M.E. (2004) – *Antropología física para arqueólogos*. Ariel, Barcelona.
- CANTALAPIEDRA JIMÉNEZ, V.; ÍSMODES EZCURRA, A. (2010) – *El yacimiento arqueológico de Aguas Vivas. Prehistoria reciente en el valle del río Henares (Guadalajara)*. Arqueología y Patrimonio 1, Ediciones La Ergástula, Madrid.
- CASABÓ, J.; ROVIRA, M<sup>a</sup>.L. (2010) – “Las inhumaciones prehistóricas de la Cova dels Blaus (La Vall d’Uixó, Plana Baixa, Castellón)”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputació de València, Valencia, pp. 217-220.
- CASAS FLORES, M<sup>a</sup>. J.; CLEUVENOT, E. (2003) – *El Muladar. Restos humanos esqueléticos conservados. Conservación, identificación, análisis de los restos y medidas*. Informe Antropológico adjunto al Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2002/22, Alcalá de Henares.
- CASTRO, P.V.; LULL, V.; MICÓ, R. (1996) – *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800 - 900 cal ANE)*. BAR International Series, 652, Oxford.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; CHAPMAN, R.W.; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PÉREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R.; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1993-94) – “Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 9-10, Universidad de Murcia, pp. 77-105.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; LULL, V.; MICÓ PÉREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C. (1995) – “La Prehistoria reciente en el Sudeste de la Península Ibérica. Dimensión socio-económica de las prácticas funerarias”, en FÁBREGAS VALCARCE, R.; PÉREZ LOSADA, F.; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (EDS.) – *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia, pp. 127-167.
- CEA D’ANCONA, M<sup>a</sup>.A. (1998) – *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis, Madrid.

- CHAIX, L.; MÈNIEL, P. (2005) – *Manual de Arqueozoología*. Ariel, Barcelona.
- CHAGNON, N.A. (2006) – *Yanomamö. La última gran tribu*. Alba Editorial, Barcelona.
- CHAMBERLAIN, A.T. (2006) – *Demography in Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- (2009) – “Archaeological Demography”. *Human Biology*, Vol. 81, Iss. 2-3, Article 9, pp. 275-286. <http://digitalcommons.wayne.edu/humbiol/vol81/iss2/9>.
- CHAMPION, T.; GAMBLE, C.; SHENNAN, S.; WHITTLE, A. (1988) – *PREHISTORIA de Europa*. Crítica, Barcelona.
- CHANG, K.C. (1976) – *Nuevas perspectivas en arqueología*. Alianza, Madrid.
- CHAPMAN, R. (1991) – *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Crítica, Barcelona.
- (2003) – “Classics Revisited. Death, society and archaeology: the social dimensions of mortuary practices”. *Mortality*, 8 (3), pp. 305-312.
- (2007) – “Mortuary rituals, social relations, and identity in Southeast Spain in the late Third to early Second Millennium B.C.”, en LANERI, N. (ED.) – *Performing Death. Social analyses of funerary traditions in the ancient Near East and Mediterranean*. The Oriental Institute of the University of Chicago, Oriental Institute Seminars, 3, Chicago, Illinois, pp. 69-79.
- (2010) – *Arqueologías de la complejidad*. Bellaterra, Barcelona.
- CHAPMAN, R.; KINNES, I.; RANDBORG, K. (ED.) (1981) – *The archaeology of death*. Cambridge University Press.
- CHILDE, V.G (1997) – *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- CIPOLLA, C.M. (1978) – *Historia económica de la población mundial*. Crítica, Barcelona.
- CLARKE, D.L. (1984) – *Arqueología analítica*. Bellaterra, Barcelona.
- CLOP, X. (2010) – “¿Muertos en movimiento? Datos y reflexiones sobre la gestión de los sepulcros colectivos”, en FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J.A. – *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 506-514.
- CLOQUELL, B.; RODES, F.; CHIARRI, J.; SOLER, J.; ROCA DE TOGORES, C.; AGUILAR, M.; MARTÍ, J.B. (1999) – “Patología oral en el Calcolítico del norte de la provincia de Alicante”.

- Actas del V Congreso Nacional de la Asociación Española de Paleopatología*, pp. 146-156.
- CONSUEGRA RODRÍGUEZ, S.; GALLEGO GARCÍA, M<sup>a</sup>.M.; CASTAÑEDA CLEMENTE, N. (2004) – “Minería neolítica de sílex de Casa Montero (Vicálvaro, Madrid)”. *Trabajos de Prehistoria*, 61, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 127-140.
- CONTRERAS CORTÉS, F.; CÁMARA SERRANO, J.A.; LIZCANO PRESTEL, R.; PÉREZ BAREAS, C.; ROBLEDO SANZ, B.; TRANCHO GALLO, G. (1995) – “Enterramientos y diferenciación social I. El registro funerario del yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)”. *Trabajos de Prehistoria*, 52, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 87-108.
- CONTRERAS MARTÍNEZ, M.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V.M.; RECIO MARTÍN, R.C. (2007) – “El yacimiento del Esparragal”, en A.A.V.V. – *Yacimientos Arqueológicos de Pinto. 15 años de intervenciones*. Ayuntamiento de Pinto, Madrid, pp. 155-172.
- COSTA CARAMÉ, M.E.; DÍAZ-ZORITA BONILLA, M.; GARCÍA SANJUÁN, L.; WHEATLEY, D.W. (2010) – “The Copper Age Settlement of Valencina de la Concepción (Seville, Spain): Demography, Metallurgy and Spatial Organization”. *Trabajos de Prehistoria*, 67, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 85-117.
- CRIADO-BOADO, F. (2006) – “¿Se puede evitar la trampa de la subjetividad? Sobre arqueología e interpretación”. *Complutum*, 17, Madrid, pp. 247-253.
- CUADRADO, E.; FUSTE, M.; JUSTE, R. (1964) – *La Cantera de los Esqueletos (Tortuero, Guadalajara)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 38, Madrid.
- CUESTA, M<sup>a</sup>.M.; CAMPILLO, D.; CHIMENOS, E.; VILA, S.; APARICIO, J. (2003) – “Estudio de un esqueleto humano en la covacha del Chapurri (Valencia), perteneciente a la Edad del Bronce”, en CAMPO MARTÍN, M.; ROBLES RODRÍGUEZ, F.J. (EDS.) - *¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología. Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología (Madrid, 13 al 16 de septiembre de 2001)*, Universidad Autónoma de Madrid y Asociación Española de Paleopatología, Madrid, pp. 279-288.
- CUNHA, C.; TOMÉ, T.; SILVA, A.M.; OOSTERBEEK, L.; MÁRQUEZ, J. (EN PRENSA) – “Estudos em torno dos restos osteológicos humanos de Cerro de las Baterías (La Albuera, Badajoz). Um exemplo de monumento funerário da Pré-História Recente na Bacia Média do Guadiana”. *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*.
- CUNHA, C.; SILVA, A.M.; PEREIRA, D.; TOMÉ, T.; PAREDES, J.; CABRITA, C. (EN PRENSA) – “Children of the Grave: Contribution of Non-adult Individuals in Some Human Osteological Series from Collective Burials in the Late Prehistory of the Iberian

Peninsula”. *2nd International Meeting on Archaeology of Transition: the Funerary World*. Évora, Portugal.

DANIEL, G. (1974) – *Historia de la arqueología. De los anticuarios a Vere Gordon Childe*. Alianza, Madrid.

DELIBES DE CASTRO, G. (1995) – “Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta Norte”, en FÁBREGAS VALCARCE, R.; PÉREZ LOSADA, F.; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (EDS.) – *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia, pp. 61-94.

— (2004) – “La impronta Cogotas I en los dólmenes del occidente de la cuenca del Duero o el mensaje megalítico renovado”. *Mainake*, XXVI, pp. 211-231.

DÍAZ DEL RÍO, P. (1995) – “Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: un marco teórico para el análisis del III y II milenios a.C. en la Meseta peninsular”. *Trabajos de Prehistoria*, 52, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 99-109.

— (1996) – “El enterramiento colectivo de «El Rebollosillo» (Torrelaguna)”. *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 198-200.

— (2000) – “Arqueología comercial y estructura de clase”, en BÓVEDA LÓPEZ, M<sup>a</sup>. DEL M. (COORD.) – *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social*, CAPA, 12, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 7-18.

— (2001) – *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC*. Arqueología, Paleontología y Etnología, 9, Madrid.

— (2003) – “Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta peninsular”. *Trabajos de Prehistoria*, 60, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 67-78.

— (2004) – “Factionalism and Collective Labor in Copper Age Iberia”. *Trabajos de Prehistoria*, 61, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 85-98.

— (2006) – “An appraisal of social inequalities in Central Iberia (c. 5300-1600 CAL BC)”, en DÍAZ DEL RÍO, P.; GARCÍA SANJUÁN, L. – *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series, 1525, Oxford, pp. 67-79.

— (2008) – “El contexto social de las agregaciones de población durante el calcolítico peninsular”. *Era Arqueología*, 8, pp. 128-137.

— (2009) – “Algunos usos de la comparación en la interpretación de los recintos de fosos de la Edad del Cobre”, en *Actas de las IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 233-239.

- (2011) – “Labor in the Making of Iberian Copper Age Lineages”, en LILLIOS, K.T. – *Comparative Archaeologies. The American Southwest (AD 900–1600) and the Iberian Peninsula (3000–1500 BC)*, Oxbow Books, Oxford, pp. 37-56.
- (2012) – “Las agregaciones de población del III milenio AC en la Península Ibérica”, en GARCÍA SANJUÁN, L.; VARGAS JIMÉNEZ, J.M.; HURTADO PÉREZ, V.; RUIZ MORENO, T.; CRUZ-AUÑÓN BRIONES, R. – *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*. Universidad de Sevilla, pp. 65-76.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; PEÑA CHOCARRO, L.; MÁRQUEZ, B.; SAMPEDRO, C.; MORENO, R.; ALBERTINI, D.; PINO, B. (1997) – “Paisajes agrarios prehistóricos en la Meseta peninsular: el caso de «Las Matillas» (Alcalá de Henares, Madrid)”. *Trabajos de Prehistoria*, 54, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 93-111.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; VICENT, J.M. (2006) – “Movilidad, funcionalidad y usos del suelo en la Prehistoria Reciente”. *Arqueología Espacial*, 26, pp. 21-36.
- DÍAZ ZORITA, M.; COSTA, M.E.; GARCÍA SANJUÁN, L. (2012) – “Funerary practices and demography from the Mesolithic to the Copper Age in Southern Spain”, en GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F.; CHAMBON, P. (ED.) – *Funerary practices in the Iberian Peninsula from the Mesolithic to the Chalcolithic*. BAR International Series, 2417, Oxford, pp. 51-65.
- DIVALE, W.T.; HARRIS, M. (1976) – “Population, Warfare, and the Male Supremacist Complex”, *American Anthropologist*, Vol. 78, Nº. 3, pp. 521-538.
- DUNNELL, R.C. (1977) – *Prehistoria Moderna. Introducción sistemática a la Arqueología Prehistórica*. Istmo, Madrid.
- EARLE, T. (1987) – “Chieftdoms in Archaeological and Ethnohistorical Perspective”, *Annual Review of Anthropology*, Vol. 16, pp. 279-308.
- (1997) – *How chiefs come to power. The political economy in Prehistory*. Stanford University Press, Stanford, California.
- EARLE, T. (ED.) (1991) – *Chieftdoms: power, economy, and ideology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- EARLE, T.; KRISTIANSEN, K. (ED.) (2010) – *Organizing Bronze Age Societies. The Mediterranean, Central Europe, and Scandinavia Compared*. Cambridge University Press, Cambridge.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1993-94) – “Aspectos funerarios del poblado de Bajil (Moratalla, Murcia) (niveles de la Edad del Bronce)”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 9-10, Universidad de Murcia, pp. 55-76.

- EIROA, J.J.; BACHILLER GIL, J.A.; CASTRO PÉREZ, L.; LOMBA MAURANDI, J. (1999) – *Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria*. Ariel, Barcelona.
- ENGELS, F. (1985) – “Prologo a la tercera edición alemana”, en MARX, K. – *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Biblioteca de la Historia, 30, Sarpe, Madrid, pp. 27-29.
- ESPARZA, A. (1990) – “Sobre el ritual funerario de Cogotas I”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI, Valladolid, pp. 106-143.
- ESPARZA ARROYO, A.; DELIBES DE CASTRO, G.; RAMOS FRAILE, P.; SALVADOR VELASCO, M.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2008) – “Una nueva sepultura del grupo Cogotas I en «El Juncal» (Villaralbo, Zamora)”. *Zephyrus*, LXI, Salamanca, pp. 155-175.
- ESPARZA ARROYO, A.; DELIBES DE CASTRO, G.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; CRUZ SÁNCHEZ, P.J. (2008) – “Historia de un golpe en la cabeza: sobre el enterramiento calcolítico del hoyo 197 de «El Soto de Tovilla» (Tudela de Duero, Valladolid)”. *BSAA arqueología*, LXXIV, Valladolid, pp. 9-48.
- ESPARZA ARROYO, A.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; DELIBES DE CASTRO, G. (2012a) – “HUM 2005-00139: planteamiento y primeros resultados de un proyecto de investigación sobre la muerte en Cogotas I”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 259-320.
- (2012b) – “Exposición de cadáveres en el yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca). Perspectiva bioarqueológica y posibles implicaciones para el estudio del ritual funerario de Cogotas I”. *Zephyrus*, LXIX, Salamanca, pp. 95-128.
- ETXEBERRIA, F. (1986) – “Paleopatología de los restos humanos de la Edad del Bronce procedentes de Gobaederra (Álava)”. *Munibe*, 38, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 3-17.
- (1989) – “Restos humanos de época calcolítica procedentes de la cueva sepulcral de Urtao II (Oñati, Guipúzcoa)”. *Munibe*, 41, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 63-70.
- ETXEBERRIA, F.; HERRASTI, L.; BANDRES, A. (2005) – “Muertes violentas determinadas a través de los estudios de paleopatología”. *Munibe*, 57, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 345-357.
- EVANS-PRITCHARD, E.E. (1977) – *Los Nuer*. Anagrama, Barcelona.
- FABIÁN GARCÍA, J.F. (1995) – *El aspecto funerario durante el Calcolítico y los inicios de la Edad de Bronce en la Meseta Norte. El enterramiento colectivo en fosa de “El Tomillar” (Bercial de Zapardiel, Ávila) en el marco cultural de la Prehistoria reciente en el Sur de*



- la Meseta Norte española*. Acta Salmanticensia, Estudios Históricos y Geográficos 93, Universidad de Salamanca.
- (1997) – *El Dolmen del Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila)*. Arqueología en Castilla y León 5, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Zamora.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.; BLANCO GONZÁLEZ, A. (2012) – “Cuatro enterramientos calcolíticos en hoyo del Cerro de la Cabeza (Ávila)”. *Complutum*, 23 (1), Madrid, pp. 99-120.
- FERNÁNDEZ CRESPO, T. (2007) – “Final Neolithic multiple burials in the Upper Ebro Valley: the case of San Juan Ante Portam Latinam (Basque Country, Spain)”. *EAA Summer School eBook*, 1, Intensive Course in Biological Anthropology 1st Summer School of the European Anthropological Association, 16–30 June, 2007, Prague, Czech Republic, pp. 55-63.
- FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J.A. (2010) – *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1994) – *Teoría y método de la arqueología*. Síntesis, Madrid.
- (2006) – “Arqueologías críticas: El conflicto entre verdad y valor”. *Complutum*, 17, Madrid, pp. 191-203.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D. (1980) – “Los materiales de la Cueva del Aire (Patones, Madrid)”. *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 10, Madrid, pp. 39-64.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D.; MARTÍN MORALES, C. (2006) – “La edad del Bronce”, en PEREIRA, J. (COORD.) – *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*, Añil, Toledo, pp. 105-124.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1995) – “La necrópolis del Llano de la Virgen, Coín (Málaga)”. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 17, Universidad de Málaga, pp. 243-271.
- (2004) – “Uso de estructuras megalíticas por parte de grupos de la Edad del Bronce en el marco de río Grande (Málaga)”. *Mainake*, XXVI, pp. 273-292.
- FERNÁNDEZ VEGA, A. (1984-1985) – “Cuevas de enterramiento de la Edad del Bronce en el País Valenciano”. *CuPAUAM*, 11-12, Madrid, pp. 37-46.
- FERNÁNDEZ VEGA, A.; PÉREZ CAÑAMARES, E. (1989) – “Enterramientos en cueva, sepulcros megalíticos y sepulcros en fosa en Cataluña: estudio comparativo”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, 2, Madrid, pp. 131-152.

- FLORS UREÑA, E. (2010) – “Enterramientos neolíticos en Costamar (Ribera de Cabanes, Cabanes, Castellón)”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València - Diputación de Valencia, Valencia, pp. 179-182.
- FONT, A. (1980) – “Estudio antropológico de los esqueletos de la Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia) atribuidos a la cultura eneolítica”. *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. 37, nº 3, Murcia, pp. 267- 307.
- FUSTE, M. (1982) – “Restos humanos de la Cueva de los Hombres Verdes en Urbiola (Navarra)”. *Trabajos de Arqueología de Navarra*, 3, pp. 3-42.
- GAIBAR-PUERTAS, C. (1974) – “Descubrimiento de la terraza würmiense en la margen izquierda del río Manzanares: aportaciones paleoclimáticas. Nuevos restos y testimonios del madrileño hombre prehistórico y protohistórico”. *Estudios Geológicos*, Vol. XXX, Madrid, pp. 235-252.
- GALÁN SAULNIER, C. (1988) – *Calcolítico y Bronce Inicial en la Meseta. Los enterramientos*. Ediciones de la UAM (ETD, S.A., micropublicaciones), Madrid.
- (1998) – “Sobre la cronología de Cogotas I...”. *CuPAUAM*, 25.1, Madrid, pp. 201-243.
- GALÁN SAULNIER, C.; HERNANDO GRANDE, A. (1997) – “La Edad del Bronce en la Meseta, hoy”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, 10, Madrid, pp. 317-323.
- GALÁN SAULNIER, C.; MAICAS RAMOS, R. (2012) – “Materiales óseos de la Cueva de Pedro Fernández Villacañas o Sima de las Yeseras (Estremera, Madrid)”, en *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 73-81.
- GALÁN SAULNIER, C.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (2009) – “Tratamiento y gestión de la información arqueológica: ¿un problema o un reto?”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Nueva Época, 2, Madrid, pp. 269-298.
- GALBANY, J.; GARRIGA, N.; MAJORAL SALICHS, M.; COLL MONTEAGUDO, R.; FLUXÀ, J. (2008) – “Microdesgaste y patología dental en la población de la Edad de Bronce de «Mar i Muntanya» (Alella, Barcelona)”. *Revista Española de Antropología Física*, 28, pp. 25-36.
- GALINDO SAN JOSÉ, L.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V.M. (2003) – *Memoria de excavación arqueológica del yacimiento de "El Muladar"*. Obras de ampliación del aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2002/22, Alcalá de Henares.
- GARCÍA LERGA, R.; SÁNCHEZ SEGUIDO, F.; VICENTE NAVARRO, A.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M.; PÉREZ LÓPEZ-TRIVIÑO, J. (2008) – “El yacimiento calcolítico Valladares I (P.K.

- 0+150) de Illescas (Toledo). Asentamiento calcolítico en el Valle medio del Tajo”. *ARSE*, 42, pp. 127-152.
- GARCÍA PUCHOL, O.; AURA TORTOSA, J.E.; MCCLURE, S.B. (2012) – “Mesolithic and Neolithic funerary practices in the Central Mediterranean region of Spain”, en GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F.; CHAMBON, P. (ED.) – *Funerary practices in the Iberian Peninsula from the Mesolithic to the Chalcolithic*. BAR International Series, 2417, Oxford, pp. 41-50.
- GARCÍA-RUBIO RUIZ, A. (2004) – *Análisis antropológico de las inhumaciones C.M. 2486 y C.M. 2781 del yacimiento de Casa Montero (Vicálvaro, Madrid)*. Inédito.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005) – *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel, Madrid.
- (2006) – “Funerary ideology and social inequality in the Late Prehistory of the Iberian South-West (c. 3300-850 cal BC)”, en DÍAZ DEL RÍO, P.; GARCÍA SANJUÁN, L. – *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series, 1525, Oxford, pp. 149-169.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (ED.) (1998) – *La Traviesa. Ritual funerario y jerarquización social en una comunidad de la Edad del Bronce de Sierra Morena Occidental*. SPAL Monografías, I, Universidad de Sevilla; Ayuntamiento de Almadén de la Plata.
- GARCÍA SANJUÁN, L.; DÍAZ DEL RÍO, P. (2006) – “Advances, problems and perspectives in the study of social inequality in Iberian Late Prehistory”, en DÍAZ DEL RÍO, P.; GARCÍA SANJUÁN, L. – *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series, 1525, Oxford, pp. 1-9.
- GARCÍA SANJUÁN, L.; HURTADO PÉREZ, V. (1997) – “Los inicios de la Jerarquización Social en el Suroeste de la Península Ibérica (c. 2500 - 1700 a.n.e). Problemas conceptuales empíricos”. *Saguntum*, 30, Universtat de València, Valencia, pp. 135-152.
- GARCÍA SANJUÁN, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1996) – “Predicting the ritual? A suggested solution in archaeological forecasting through qualitative response models”, en Kamermans, H.; Fennema, K. (Eds.) – *Interfacing the past. Computer applications and quantitative methods in Archaeology CAA95*, Vol. I, Analecta Praehistorica Leidensia, 28, University of Leiden, pp. 203-216.
- GARRIDO PENA, R. (1994) – “El fenómeno campaniforme en la región de Madrid: actualización de la evidencia empírica y nuevas propuestas teóricas”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 9, Madrid, pp. 67-90.
- (1995) – “El campaniforme en la Meseta Sur: nuevos datos y propuestas teóricas”. *Complutum*, 6, Madrid, pp. 123-151.

- (1999) – *El Campaniforme en la Meseta: análisis de su contexto social, económico y ritual*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- (2006) – “Transegalitarian societies: an ethnoarchaeological model for the analysis of Copper Age Bell Beaker using groups in Central Iberia”, en DÍAZ DEL RÍO, P.; GARCÍA SANJUÁN, L. – *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series, 1525, Oxford, pp. 81-96.
- GARRIDO PENA, R.; MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. (2000) – “Visiones sagradas para los líderes. Cerámicas campaniformes con decoración simbólica en la Península Ibérica”. *Complutum*, 11, Madrid, pp. 285-300.
- GARRIDO PENA, R.; ROJO GUERRA, M.A.; GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I.; TEJEDOR RODRÍGUEZ, C. (2011) – “Drinking and eating together: the social and symbolic context of commensality rituals in the Bell Beakers of the interior of Iberia (2500-2000 cal BC)”, en ARANDA JIMÉNEZ, G.; MONTÓN-SUBÍAS, S.; SÁNCHEZ ROMERO, M. (EDS.) – *Guess Who’s Coming to Dinner. Feasting Rituals in the Prehistoric Societies of Europe and the Near East*. Oxbow Books, Oxford, pp. 109-129.
- GEANINI TORRES, A. (1991) – “Enterramiento de la Edad del Bronce en La Presa del Rey”. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, Madrid, pp. 13-30.
- GIBAJA BAO, J.F. (2004) – “Prácticas funerarias durante el Neolítico en Cataluña”. *Mainake*, XXVI, pp. 9-27.
- (2009) – La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades del V-IV milenio cal BC en el noreste de la Península Ibérica, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F.; CHAMBON, P. (ED.) (2012) – *Funerary practices in the Iberian Peninsula from the Mesolithic to the Chalcolithic*. BAR International Series, 2417, Oxford.
- GIBAJA, J.F.; MAJÓ, T.; CHAMBON, P.; RUÍZ, J.; SUBIRÁ, M. E. (2010) – “Prácticas funerarias durante el neolítico. Los enterramientos infantiles en el noreste de la Península Ibérica”. *Complutum*, 21 (2), pp. 47-68.
- GIBAJA, J.F.; SUBIRÁ, M. E.; TERRADAS, X.; FERNÁNDEZ, E.; RUÍZ, J. (2012) – “Funerary practices during the early-middle Neolithic in North- East Iberia”, en GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F.; CHAMBON, P. (ED.) – *Funerary practices in the Iberian Peninsula from the Mesolithic to the Chalcolithic*. BAR International Series, 2417, Oxford, pp. 29-40.

- GIL PULIDO, J.I.; MENENDEZ ROBLES, M.L.; REYES TELLEZ, F.; REYES TELLEZ, J.L. (1988) – “Excavaciones en el yacimiento del Bronce Medio del Cerro del Obispo. Castillo de Bayuela (Toledo)”. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, pp. 93-100.
- GILMAN, A. (1976) – “Bronze Age Dynamics in Southeast Spain”. *Dialectical Anthropology*, 1, pp. 307-319.
- (1981) – “The Development of Social Stratification in Bronze Age Europe”. *Current Anthropology*, Vol. 22, Nº 1, pp. 1-23.
- (1987) – “Unequal development in Copper Age Iberia”, en BRUMFIEL, E.M.; EARLE, T.K. (EDS.) – *Specialization, exchange, and complex societies*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 22-29.
- (1989) – “Marxism in American archaeology”, en LAMBERG-KARLOVSKY, C.C. (ED.) – *Archaeological Thought in America*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 63-73.
- (1993) – “Cambio cultural y contacto en la Prehistoria de la Europa mediterránea”. *Trabajos de Prehistoria*, 50, CSIC, Madrid, pp. 103-111.
- (1997) – “Cómo valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos”. *Trabajos de Prehistoria*, 54, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 81-92.
- (2001) – “Assessing Political Development in Copper and Bronze Age Southeast Spain”, en HAAS, J. (ED.) – *From leaders to rulers*. Kluwet Academic/Plenum Publishers, New York, pp. 59-88.
- (2003) – “El impacto del radiocarbono sobre el estudio de la Prehistoria tardía de la Península Ibérica: breves comentarios”. *Trabajos de Prehistoria*, 60, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 7-13.
- (2013) – “Were There States during the Later Prehistory of Southern Iberia?”, en CRUZ BERROCAL, M; GARCÍA SANJUÁN, L.; GILMAN, A. (EDS.) – *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*, Routledge, pp. 10-28.
- GILMAN, A.; FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D.; MARTÍN, C. (2000-2001) – “Avance de un estudio del territorio del Bronce Manchego”. *Zephyrus*, 53-54, Salamanca, pp. 311-322.
- GILMAN, A.; THORNES, J.B. (1985) – *Land-use and prehistory in south-east Spain*. The London Research Series in Geography, 8, George Allen & Unwin, London.
- GIMENO MARTÍNEZ, B. (2009) – “Estudio antropológico de la cueva sepulcral de Loarre”. *Salduie, Estudios de Prehistoria y Arqueología*, 9, Universidad de Zaragoza, pp. 369-392.

- GOLDSTEIN, L. (1981) – “One-dimensional archaeology and multi-dimensional people: spatial organisation and mortuary analysis”, en CHAPMAN, R.; KINNES, I.; RANDSBORG, K. (ED.) (1981) – *The archaeology of death*. Cambridge University Press, pp. 53-69.
- GOMES, M.V. (2012) – “Early Neolithic funerary practices in Castelo Belinho’s Village (Western Algarve, Portugal)”, en GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F.; CHAMBON, P. (ED.) – *Funerary practices in the Iberian Peninsula from the Mesolithic to the Chalcolithic*. BAR International Series, 2417, Oxford, pp. 113-123.
- GÓMEZ ROJO, J.; EXPÓSITO ALCAIDE, A. (SIN FECHA) - *Memoria Final de la excavación arqueológica del yacimiento “El Espinillo”, Proyecto U.Z.P. 2.04 “Desarrollo del Este-Los Berrocales” (Nº de Expte: 0650/05)*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2007/94, Alcalá de Henares.
- GONZÁLEZ, A.; ROBLES, F.J.; VLASÁKOVÁ, M. (1994) – “La Encantada: una población del Bronce español”, en BERNIS, C.; VAREA, C.; ROBLES, F.; GONZÁLEZ, A. (EDS.) – *Biología de poblaciones humanas: problemas metodológicos e interpretación ecológica. Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica. (Madrid, septiembre 1993)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 135-145.
- GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, A. (1990) – *Etnografía y comparación. La investigación intercultural en Antropología*. Publicacions d’Antropologia Cultural, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003) – *La experiencia del Otro. Una introducción a la etnoarqueología*. Akal, Madrid.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F.J.; FANO MARTÍNEZ, M.A. (1994) – “El fenómeno de la muerte en Cogotas I: una propuesta metodológica”. *Zephyrus*, XLVII, Salamanca, pp. 93-103.
- GRUPO CELTEX DE ARQUEOLOGÍA (1992) – “El Espinillo: Importante yacimiento de la Edad del Bronce en las terrazas del Manzanares”. *Revista de Arqueología*, Año XIII, nº 129, Madrid, pp. 61-64.
- GUEDE, I.; ORTEGA, L.A.; ZULUAGA, M.C.; ALONSO-OLAZABAL, A.; MURELAGA, X.; QUIRÓS CASTILLO, J.A. (2013) – “Evaluación de la diagénesis en huesos arqueológicos y caracterización de la relación  $^{87}\text{Sr}/^{86}\text{Sr}$  local en la evaluación de migraciones humanas”. *Geogaceta*, 54, Sociedad Geológica de España, pp. 71-74.
- GUERRA DOCE, E. (2006) – “Sobre la función y el significado de la cerámica campaniforme a la luz de los análisis de contenidos”. *Trabajos de Prehistoria*, 63, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 69-84.

- GUERRERO SALA, L.; SOLÉ MUNTANÉ, J. (2003) – “Práctica antrópica y paleopatología en la cueva de Boixadera dels Bancs (Montmajor, Barcelona)”, en CAMPO MARTÍN, M.; ROBLES RODRÍGUEZ, F.J. (EDS.) - *¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología. Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología (Madrid, 13 al 16 de septiembre de 2001)*, Universidad Autónoma de Madrid y Asociación Española de Paleopatología, Madrid, pp. 123-138.
- GUSI, F.; LUJÁN, J. (2011) – “Enterramientos infantiles y juveniles durante la edad del bronce peninsular: una aproximación cuantitativa”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló: La Edad del Bronce en el Mediterráneo occidental*, Vol. 29, pp. 153-208.
- HARDESTY, D. (1979) – *Antropología Ecológica*. Bellaterra, Barcelona.
- HARDING, A.F. (2003) – *Sociedades europeas en la Edad del Bronce*. Ariel, Barcelona.
- HARRIS, M. (1979) – *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI, Madrid.
- (1980) – *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Alianza, Madrid.
- (1982) – *El Materialismo Cultural*. Alianza, Madrid.
- (1987) – *Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas*. Alianza, Madrid.
- (1989) – *Bueno para comer*. Alianza, Madrid.
- (1991) – *Nuestra especie*. Alianza, Madrid.
- (2004a) – *Introducción a la Antropología general. (7ª edición)*. Alianza, Madrid.
- (2004b) – *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica, Barcelona.
- HARRIS, M.; ROSS, E.B. (1987) – *Death, Sex, and Fertility. Population Regulation in Preindustrial and Developing Societies*. Columbia University Press.
- HERNANDO GRANDE, A. (1992) – *Materiales metálicos de la Edad del Bronce en la meseta: Armas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- HERRERO CORRAL, A.M. (2013) – “Sobre la infancia en la Prehistoria: un análisis de las sociedades del interior peninsular entre el VI y III Milenio AC”. *El Futuro del Pasado*, Nº 4, La Infancia: Historia y Representación, Salamanca, pp. 69-86.
- HERVELLA, M.; IZAGUIRRE, N.; ALONSO, S.; DE LA RÚA, C. (2010) – “Primeros datos genéticos de yacimientos del Neolítico antiguo de Navarra”, en FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J.A. – *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 452-461.

- HERVELLA, M.; IZAGUIRRE, N.; ALONSO, S.; FREGEL, R.I.; DE LA RÚA, C. (2009) – “Enterramientos en fosa del Neolítico Antiguo en Navarra: evaluación de las evidencias arqueológicas mediante el estudio antropológico y molecular”. *Revista Española de Antropología Física*, 30, pp.31-38.
- HODDER, I.; HUTSON, S. (2003) – *Reading the past: Current approaches to interpretation in archaeology, Third edition*. Cambridge University Press.
- HUNTINGTON, R.; METCALF, P. (1979) – *Celebrations of Death. The Anthropology of Mortuary Ritual*. Cambridge University Press.
- HURTADO, V. (1990) – “Manifestaciones rituales y religiosas en la Edad del Bronce”. *Zephyrus*, Tomo XLIII, Salamanca, pp. 165-174.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, S.A. (1987) – *Estudio antropológico de las poblaciones neolíticas y de la Edad del Cobre en la Alta Andalucía*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, S.A.; AL-OUAOU, I.; ESQUIVEL, J.A. (2004) – “Actividad física según sexo en la cultura argárica. Una aproximación desde los restos humanos”. *Trabajos de Prehistoria*, 61, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 141-153.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, S.A.; AL-OUAOU, I.; NÁJERA, T.; MOLINA, F. (2008) – “Salud y Enfermedad en Motilla del Azuer; una población de la Edad del Bronce de La Mancha”. *Revista Española de Antropología Física*, 28, pp. 57-70.
- JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (1998) – “La neolitización de la cuenca alta del Tajo: nuevas propuestas interpretativas para el Neolítico de La Meseta”. *Complutum*, 9, Madrid, pp. 27-47.
- (2007) – *La neolitización en el interior de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- JOHNSON, A.W.; EARLE, T. (2003) – *La evolución de las sociedades. Desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario*. Ariel, Barcelona.
- JORDÁ PARDO, J.F.; MESTRES TORRES, J.S. (1999) – “El enterramiento Calcolítico precampaniforme de Jarama II: una nueva fecha radiocarbónica para la Prehistoria reciente de Guadalajara y su integración en la cronología de la región” *Zephyrus*, 52, Salamanca, pp. 175-190.
- JOVER MAESTRE, F.J.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (1997) – *Arqueología de la Muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- JUÁREZ MARTÍN, J.M. (COORD.) (2010) – *El enterramiento en cueva artificial de La Molina (Lora De Estepa, Sevilla)*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- KLEJN, L.S. (1993) – *La arqueología soviética. Historia y teoría de una escuela desconocida*. Crítica, Barcelona.



- LANERI, N. (2007) – “An Archaeology of funerary rituals”, en LANERI, N. (ED.) – *Performing Death. Social analyses of funerary traditions in the ancient Near East and Mediterranean*. The Oriental Institute of the University of Chicago, Oriental Institute Seminars, 3, Chicago, Illinois, pp. 1-13.
- LAPUENTE MARTÍN, M. (2008) - *El conocimiento de las poblaciones del pasado a través de los restos óseos: características biológicas de la población de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real, II milenio a. C.)*. Proyecto fin de carrera, Universidad Autónoma de Madrid,  
[http://www.uam.es/personal\\_pdi/ciencias/armando/investigacion/PFC/PFC.htm](http://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/armando/investigacion/PFC/PFC.htm)
- LEROI-GOURHAN, A. (1984) – *Símbolos, artes y creencias de la Prehistoria*. Istmo, Madrid.
- LÉVI-STRAUSS, C. (2002) – *Mito y significado*. Alianza, Madrid.
- LEWELLEN, T.C. (1994) – *Introducción a la Antropología Política*. Bellaterra, Barcelona.
- LIESAU, C. (2012) – “Depósitos con ofrendas de animales en yacimientos Cogotas I: antecedentes y características”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 219-258.
- LIESAU, C.; BLASCO, C.; RÍOS, P.; VEGA, J.; MENDUIÑA, R; BLANCO, J.F.; BAENA, J.; HERRERA, T.; PETRI, A.; GÓMEZ, J.L. (2008) – “Un espacio compartido por vivos y muertos: El poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)”. *Complutum*, 19, Madrid, pp. 97-120.
- LIESAU, C.; GARCÍA GARCÍA, J.; CARRIÓN SANTAFÉ, E.; BLASCO BOSQUED, C. (2004) – “El depósito ritual del fondo 76 - 78 de La Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)”. *CuPAUAM*, 30, Madrid, pp. 47-56.
- LIESAU, C.; GUERRA DOCE, E.; DELIBES DE CASTRO, G. (2013) – “Casual or ritual: The Bell Beaker deposit of La Calzadilla (Valladolid, Spain)”, *Quaternary International*, XXX, pp. 1-9.
- LILLIOS, K.T.; WATERMAN, A.J.; ARTZ, J.A. (2010) – “The Neolithic-Early Bronze Age mortuary rockshelter of Bolores, Torres Vedras, Portugal”. *Journal of Field Archaeology*, Vol. 35, N. 1, Trustees of Boston University, pp. 19-39.
- LINARES, O.F. (1976) – “«Garden Hunting» in the American Tropics”. *Human Ecology*, Vol. 4, No. 4, pp. 331-349
- LIVI BACCI, M. (2002) – *Historia mínima de la población mundial*. Ariel, Barcelona.
- LOMBA MAURANDI, J.; LÓPEZ MARTÍNEZ, M.; RAMOS MARTÍNEZ, F.; AVILÉS FERNÁNDEZ, A. (2009) – “El enterramiento múltiple, calcolítico, de Camino del Molino (Caravaca,

- Murcia). Metodología y primeros resultados de un yacimiento excepcional”. *Trabajos de Prehistoria*, 66, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 143-159.
- LÓPEZ LÓPEZ, G.; AGUSTÍ GARCÍA, E.; MORÍN DE PABLOS, J. (2008) – “Nuevos datos para el conocimiento de la Edad del Bronce en el Bajo Henares: el yacimiento del Val de la Viña (Alovera, Guadalajara)”, en AAVV – *Segundo simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón 20-22 de abril de 2006*, Madrid.
- LÓPEZ LÓPEZ, G.; MORÍN DE PABLOS, J. (COORDS.) (2007a) – *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río 2 y La Peineta*. MArq Audema Serie Prehistoria 5.
- (2007b) – *Los yacimientos de Merinas y Velilla (Mocejón, Toledo), un modelo de estudio para la Edad del Bronce en la provincia de Toledo. Estudios complementarios: Los yacimientos del Val de la Viña (Alovera, Guadalajara) y Baños del Emperador (C. Real)*, MArq Audema Serie Prehistoria 6.
- LÓPEZ RECIO, M.; MORÍN DE PABLOS, J.; NICOLÁS CHECA, M<sup>a</sup>.E. (2003) – *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento del Caserío de Perales 2. LAV Madrid-F. Francesa. Tramo: LAV Madrid-Barcelona. Conexión con la LAV Madrid-Sevilla*, Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2003/66, Alcalá de Henares.
- LORENZO LIZALDE, J.I.; BOROBIA MELENDO, E.L. (1991) – “Paleoantropología y Paleopatología. Fuentes auxiliares de la Historia. Un ejemplo aplicado a los restos óseos calcolíticos de Villaverde (Madrid)”. *Revista de Arqueología*, Año XII, nº 123, Madrid, pp. 10-15.
- LULL, V. (1983) – *La “cultura” de El Argar (Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas)*. Akal, Madrid.
- (1997-1998) – “La muerte en casa”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, Universidad de Murcia, pp. 65-80.
- (2000) – “Death and society: a Marxist approach.” *Antiquity*, 74, pp.576-580.
- (2005) – “Marx, producción, sociedad y arqueología”. *Trabajos de Prehistoria*, 62, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 7-26.
- LULL, V.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; RISCH, R. (1992) – *Arqueología de Europa 2250-1200 A.C. Una introducción a la “Edad del Bronce”*. Síntesis, Madrid.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. (2013) – “Funerary practices and kinship in an Early Bronze Age society: a Bayesian approach applied to the radiocarbon dating of Argaric double tombs”. *Journal of Archaeological Science*, 40, pp. 4626-4634.

- LULL, V.; PICAZO, M. (1989) – “Arqueología de la Muerte y estructura social”. *Archivo Español de Arqueología*, 62, nº 159-160, CSIC, Madrid, pp. 5-20.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J.A. (2000) – *La Alcalá prehistórica. El poblado de la edad de bronce en la Dehesa*. Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J.A.; SILVA GATA, J.F. (1996) – “Los enterramientos de la Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid): aportaciones a los ritos funerarios de la edad del bronce de la meseta”. *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 123-125.
- MARTÍ OLIVER, B. (1998) – “El Neolítico”, en BARANDIARÁN, I.; MARTÍ, B.; RINCÓN, M.ª A. DEL; MAYA, J. L. (1998) – *Prehistoria de la Península Ibérica*. Ariel, Barcelona, pp. 121-195.
- MARTÍN BAÑÓN, A. (2007) – “Yacimiento de El Congosto (Rivas-Vaciamadrid). La fase neolítica”, en *Actas de las II Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 201-205.
- (2010) – “Nuevos yacimientos en la comarca de La Sagra: asentamientos de la Edad del Bronce, Edad del Hierro y época romana de El Cerrón/ Casas de la Jerónima (Yuncos, Toledo)”, en MADRIGAL BELINCHÓN, A.; PERLINES BENITO, M. (COORD.) – *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Toledo 2007)*, Diputación de Toledo, pp. 192-217.
- MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MISIEGO TEJADA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; REDONDO MARTÍNEZ, R. (2012) – “Un poblado de Cogotas I en la Tierra de Campos leonesa: Canto Blanco (Sahagún y Calzada del Coto, León)”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 523-539.
- MARTÍN-FLÓREZ, J.S. (2010) – “Caracterización antropológica de dos poblados de la Edad del Bronce de la Península Ibérica: el Castellón Alto y la Motilla del Azuer”. *@rqueología y Territorio*, 7, Universidad de Granada, pp. 69-80.
- MARTÍN-FLÓREZ, S.; LAFFRANCHI, Z.; JIMÉNEZ-BROBELL, S.A.; GARCÍA CUEVAS, M.F.; NICAS PERALES, J.; GONZÁLEZ HERRERA, Mª.A.; SÁNCHEZ, R. (2011) – “Aproximación a partir de los restos óseos a la población de Marroquíes Bajos. Excavaciones con motivo de la construcción del tranvía de Jaén”, en AAVV – *Memorial Luis Siret, I Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela del patrimonio prehistórico*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- MARTÍNEZ-LAGE, J.F.; ARRÁEZ MANRIQUE, C.; RUIZ-ESPEJO, A.M.; LÓPEZ-GUERRERO, A.L.; ALMAGRO, M.J.; GALARZA, M. (2012) – “Deformaciones craneales posicionales: estudio

- clínico-epidemiológico”. *Anales de Pediatría*, 77(3), Asociación Española de Pediatría, pp. 176-183.
- MARTÍNEZ MENDIZÁBAL, I.; ROSAS GONZÁLEZ, A. (1991) – “Estudio antropológico de los restos óseos procedentes de un yacimiento del Bronce situado en Vaciamadrid (Madrid)”. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, Madrid, pp. 31-36.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>.I. (1987) – “Los primeros periodos metalúrgicos”, en AAVV – *130 años de Arqueología Madrileña*, pp. 59-82.
- (1988) – *La Edad del Bronce en la Submeseta Suroriental: una revisión crítica*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- (1989) – *Una revisión crítica de la Prehistoria española: La Edad del Bronce como paradigma*. Siglo XXI, Madrid.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>.I.; MÉNDEZ MADARIAGA, S. (1983) – “Arenero de Soto. Yacimiento de «fondos de cabaña» del horizonte Cogotas I”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, n<sup>o</sup> 2, Madrid, pp. 182-254.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J. (2002a) – “Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (c/ Zapatería – c/ Cava, Lorca)”. *Memorias de Arqueología*, 10, pp. 89-137.
- (2002b) – “Segunda intervención arqueológica en la Plaza de Juan Moreno, n<sup>o</sup> 8, confluencia con Calle los Tintes, Lorca”. *Memorias de Arqueología*, 10, pp. 149-160.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J.; AYALA JUAN, M.M. (1996) – *Las prácticas funerarias de la cultura argárica en Lorca (Murcia)*. Caja de Ahorros de Murcia y Ayuntamiento de Lorca.
- (1999) – “Excavaciones de urgencia del poblado argárico de Los Cipreses, Lorca. Años 1992-93”. *Memorias de Arqueología*, 8, pp. 155-182.
- MARX, K. (1985) – *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Biblioteca de la Historia, 30, Sarpe, Madrid.
- MCCLURE, S.B.; GARCÍA, O.; ROCA DE TOGORES, C.; CULLETON, B.J.; KENNETT, D.J. (2011) – “Osteological and paleodietary investigation of burials from Cova de la Pastora, Alicante, Spain”, *Journal of Archaeological Science*, 38, pp. 420-428.
- MEGÍAS GONZÁLEZ, M.; EXPÓSITO ALCAIDE, A. (SIN FECHA) – *Memoria Final de la excavación arqueológica del yacimiento “Alto de las Peñuelas Sector IV”, Proyecto U.Z.P. 2.04 “Desarrollo del Este-Los Berrocales” (N<sup>o</sup> de Expte: 0650/05)*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2008/99, Alcalá de Henares.

- MENENDEZ ROBLES, M.L.; GIL PULIDO, J.I.; REYES TELLEZ, F.; REYES TELLEZ, J.L. (1988) – “Tipología del material procedente de la necrópolis del Bronce Medio del Cerro del Obispo. Castillo de Bayuela (Toledo)”. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, pp. 101-112.
- MERINO, I. (1991) – “Estudio del material óseo humano de los yacimientos de Larrarte y Trikuaitzi I (Gipuzkoa)”. *Munibe*, 43, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 167-173.
- MIGUELIBÁÑEZ, M<sup>a</sup>.P. DE (1999) – “Inhumaciones argáricas de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante): aproximación paleopatológica”. *Actas del V Congreso Nacional de la Asociación Española de Paleopatología*, pp. 9-19.
- (2003) – “Aspectos antropológicos y paleopatológicos de las inhumaciones prehistóricas del Tabayá (Aspe, Alicante)”, en CAMPO MARTÍN, M.; ROBLES RODRÍGUEZ, F.J. (EDS.) - *¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología. Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología (Madrid, 13 al 16 de septiembre de 2001)*, Universidad Autónoma de Madrid y Asociación Española de Paleopatología, Madrid, pp. 263-278.
- (2010a) – “La infancia a través del estudio de los restos humanos desde el Neolítico a la Edad del Bronce en tierras valencianas”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputación de Valencia, Valencia, pp. 155-166.
- (2010b) – “Una visión de la infancia desde la osteoarqueología: de la Prehistoria reciente a la Edad Media”. *Complutum*, 21 (2), pp. 135-154.
- MISIEGO TEJADA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; SANZ GARCÍA, F.J.; OLLERO CUESTA, F.J. (2012) – “Enterramientos humanos de la Edad del Bronce en el yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca): ¿Un cementerio del horizonte Cogotas I?”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 409-434.
- MONTERO GUTIÉRREZ, J. (2011) – *Manifestaciones rituales e ideología durante la Edad del Bronce en el interior peninsular. La dimensión social de las prácticas funerarias de Cogotas*. Tesis Doctoral, Universidad de Burgos, Burgos.
- MONTERO RUIZ, I. (COORD.) (2010) – *Manual de Arqueometalurgia*. Museo Arqueológico Regional; Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Sección de Arqueología, Madrid.

- MONTERO RUIZ, I.; RIHUETE HERRADA, C.; RUÍZ TABOADA, A. (1999) – “Precisiones sobre el enterramiento colectivo neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de Almanzora, Almería)”. *Trabajos de Prehistoria*, 56, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 119-130.
- MONTERO RUIZ, I.; ROVIRA, S. (2010) – “Introducción a la Arqueometalurgia”, en MONTERO RUIZ, I. (COORD.)– *Manual de Arqueometalurgia*. Museo Arqueológico Regional; Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Sección de Arqueología, Madrid, pp. 17-52.
- MUNICIO, L. (1988) – “El Neolítico en la Meseta Central española”, en LÓPEZ, P. (COORD.) – *El Neolítico en España*. Cátedra, Madrid, pp. 299-327.
- MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. (1993) – “El poblamiento desde el Calcolítico a la Primera Edad del Hierro en el valle medio del río Tajo”. *Complutum*, 4, Madrid, pp. 321-336.
- (1999) – “La Prehistoria reciente en el Tajo central (cal. V-I milenio a.c.)”. *Complutum*, 10, Madrid, pp. 91-122.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F. (2004) – “Las Motillas. Un modelo de asentamiento con fortificación central en la llanura de La Mancha”, en GARCÍA HUERTA, M<sup>a</sup>.R.; MORALES HERVÁS, J. (COORD.) – *La Península Ibérica en el II Milenio A.C.: Poblados y fortificaciones*, Cuenca, pp. 171-214.
- NÁJERA COLINO, T.; MOLINA GONZÁLEZ, F.; JIMÉNEZ-BROBEIL, S.; SÁNCHEZ ROMERO, M.; AL OUMAOU, I.; ARANDA JIMÉNEZ, G.; DELGADO-HUERTAS, A.; LAFFRANCHI, Z. (2010) – “La población infantil de la Motilla del Azuer: Un estudio bioarqueológico”. *Complutum*, 21 (2), Madrid, pp. 69-102.
- NIELSEN, A.H.; MARTÍNEZ, R.; PRADO, C.; ACEVEDO, P.; CUESTA, R.; GÓMEZ-LOBO, P. (1994) – “Paleodemografía de la población visigoda de Tinto Juan de la Cruz (s. VI), Pinto, Madrid (España)”, en BERNIS, C.; VAREA, C.; ROBLES, F.; GONZÁLEZ, A. (EDS.) – *Biología de poblaciones humanas: problemas metodológicos e interpretación ecológica. Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica. (Madrid, septiembre 1993)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 123-134.
- NIETO, A.; CASAS, C.; CASTAÑEDA, N.; CRIADO, C. (2012) – “Espacio de extracción, espacio de producción. La obtención de productos laminares en la mina neolítica de Casa Montero (Madrid)”, en *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 135-143.
- NOCETE, F. (2001) – *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el valle del Guadalquivir*. Bellaterra, Barcelona.

- ORTIZ DEL CUETO, J.R.; LÓPEZ COVACHO, L. (1996) – “Príncipe 11: yacimiento e inhumación infantil del Bronce Pleno. Aranjuez (Madrid)”. *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 176-178.
- (1997) – “El yacimiento de la Edad del Bronce Príncipe 11: Ritual de inhumación infantil (Aranjuez, Madrid)”. *II Congreso Peninsular de Arqueología*, Zamora.
- ORTIZ, J.R.; LÓPEZ, L.; GONZÁLEZ, A.; ROBLES, F.J. (1999) – *Arqueología y antropología del yacimiento ribereño Príncipe 11*. Aranjuez Studia 2, Aranjuez.
- PASCUAL BENEYTO, J. (2010) – “El Barranc de Beniteixir (Piles, La Safor, Valencia)”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputació de Valencia, Valencia, pp. 191-194.
- PEDRO MICHÓ, M<sup>a</sup>.J. DE (2010) – “Cuevas, fosas y cistas. Evidencias funerarias del II milenio a. C. en tierras valencianas. En torno al Argar y el Bronce Valenciano”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputació de Valencia, Valencia, pp. 55-70.
- PEÑA, D.; ROMO, J. (2003) – *Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales*. McGraw-Hill, Madrid.
- PEÑA ROMO, V. (2011) – “Excavando huesos en los museos. El caso de la necrópolis de “Los Millares”, en GONZÁLEZ MARTÍN, A.; CAMBRA-MOO, O.; RASCÓN PÉREZ, J.; CAMPO MARTÍN, M.; ROBLEDO ACINAS, M.; LABAJO GONZÁLEZ, E.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.A. (EDS.) - *Paleopatología: ciencia multidisciplinar*, Sociedad Española de Paleopatología, pp. 73-89.
- PÉREZ RICHARD, E.S. (2007) – “Una cista argárica en el Castillo de Lorca”. *Alberca*, 5, pp. 43-52.
- PÉREZ VILLA, A. (2011) – *Contextos funerarios de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid*. Trabajo de Investigación del Diploma de Estudios Avanzados, UNED, Inédito.
- POLO CERDÁ, M.; GARCÍA PRÓSPER, E. (2009) – “Bioantropología y paleopatología de los enterramientos neolíticos de Costamar”, en FLORS, E. - *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la Prehistoria hasta el Medioevo*, Servei d’Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castellón, pp. 397-410.
- POLO CERDÁ, M.; GARCÍA PRÓSPER, E.; ROMERO, A. (2010) – “Bioantropología y Paleopatología. Herramientas para la investigación histórico-arqueológica”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la*

- Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputación de Valencia, Valencia, pp. 95-116.
- POLO CERDA, M.; MIQUEL FEUCHT, M.J.; VILLALAÍN BLANCO, J.D. (1999) – “Un modelo experimental de Criba Orbitalia: estudio preliminar”. *Actas del V Congreso Nacional de la Asociación Española de Paleopatología*, pp. 201-212.
- PRESAS VÍAS, M.; CONSUEGRA, S. (2006) – *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento prehistórico 087, situado en el parque de ocio de San Martín de la Vega (Madrid)*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 1998/21, Alcalá de Henares.
- PRICE, T.D.; BURTON, J.H.; BENTLEY, R.A. (2002) – “The characterization of biologically available strontium isotope ratios for the study of prehistoric migration”. *Archaeometry*, 44, 1, pp. 117-135.
- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, M. (1994) – “El yacimiento de Angosta de los Mancebos, nueva contribución al conocimiento de la Edad del Bronce”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 9, Madrid, pp. 91-97.
- PRIEGO, M.C.; QUERO, S. (1983) – “Actividades de la Sección de Arqueología del Museo Municipal durante 1982”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 2, Madrid, pp. 285-314.
- PULIDO ROYO, J.; WALID SBEINAT, S. (2010) – “La necrópolis de la Edad del Bronce de Ventaquemada I, Olías del Rey (Toledo)”, en MADRIGAL BELINCHÓN, A.; PERLINES BENITO, M. (COORD.) – *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Toledo 2007)*, Diputación de Toledo, pp. 476-494.
- QUERO CASTRO, S. (1982) – “El poblado del Bronce Medio de Tejar del Sastre (Madrid)”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 1, Madrid, pp. 184-248.
- RAPPAPORT, R.A. (1979) – *Ecology, Meaning, and Religion*. North Atlantic Books, Berkeley.
- (1987) – *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Siglo XXI, Madrid.
- (1999) – *Ritual and Religion in the making of Humanity*. Cambridge University Press, Cambridge.
- RENFREW, C. (1974) – “Beyond a subsistence economy: the evolution of social organization in prehistoric Europe”, en MOORE, C.B. (ED.) – *Reconstructing Complex Societies: An Archaeological Colloquium*, Supplement to the Bulletin of the American Schools of Oriental Research, 20, pp. 69-95.



- (1986) – *El alba de la civilización. La revolución del radiocarbono y la Europa prehistórica*. Istmo, Madrid.
- (2009) – “Demography and Archaeology”. *Human Biology*, Vol. 81, Iss. 2-3, Article 14, pp. 381-384. <http://digitalcommons.wayne.edu/humbiol/vol81/iss2/14>.
- RENFREW, C.; BAHN, P. (1998) – *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Akal, Madrid.
- (2005) – *Archaeology: The Key Concepts*. Routledge, London.
- RENFREW, C.; ZUBROW, E.B.W. (EDS.) (1994) – *Ancient Mind. Elements of Cognitive Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- RIEDE, F. (2009) – “Climate and Demography in Early Prehistory: Using Calibrated 14C Dates as Population Proxies”. *Human Biology*, 81, Iss. 2-3, Article 11, pp. 309-337. <http://digitalcommons.wayne.edu/humbiol/vol81/iss2/11>.
- RIHUETE HERRADA, C. (2000) – *Dimensiones bio-arqueológicas de los contextos funerarios. Estudio de los restos humanos de la necrópolis prehistórica de la Cova des Càrritx (Ciutadella, Menorca)*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- (2012) – “Prácticas funerarias y organización social: la dimensión bio-arqueológica de los restos humanos”, en *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 233-235.
- RIHUETE HERRADA, C.; OLIART CARAVATTI, C.; FREGEIRO MORADOR, M<sup>a</sup>.I. (2011) – “Algo más que huesos. Aproximación a la población argárica a la luz de los enterramientos del convento de Madres Mercedarias de Lorca (Murcia)”. *Alberca*, 9, pp. 39-79.
- RINCÓN MARTÍNEZ, M<sup>a</sup>.A. DEL (1987) – “El neolítico y el calcolítico en la Península Ibérica”, en LICHARDUS, J.; LICHARDUS, M.; BAILLOUD, G. Y CAUVIN, J. (1987) – *La protohistoria de Europa. El neolítico y el calcolítico*. Labor, Barcelona, pp. 354-411.
- (1998) – “El Calcolítico y la Edad del Bronce”, en BARANDIARÁN, I.; MARTÍ, B.; RINCÓN, M. <sup>a</sup> A. DEL; MAYA, J. L. (1998) – *Prehistoria de la Península Ibérica*. Ariel, Barcelona, pp. 197-315.
- RÍOS MENDOZA, P. (2010) - *Territorio y Sociedad en la Región de Madrid durante el III milenio AC: el referente del yacimiento de Camino de las Yeseras*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- RÍOS, P.; BLASCO, C.; ALIAGA, R. (2011-12) – “Entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. Algunas consideraciones sobre la cronología campaniforme”. *CuPAUAM*, 37-38, Madrid, pp. 195-208.

- RÍOS, P.; LIESAU, C.; ALIAGA, R.; VEGA, J. (2012) – “Estudio interdisciplinar de dos enterramientos calcolíticos procedentes del yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)”, en *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 279-294.
- ROBB, J. (2007) – “Burial treatment as transformations of bodily ideology”, en LANERI, N. (ED.) – *Performing Death. Social analyses of funerary traditions in the ancient Near East and Mediterranean*. The Oriental Institute of the University of Chicago, Oriental Institute Seminars, 3, Chicago, Illinois, pp. 287-297.
- ROBLEDO, B.; TRANCHO, G.J. (2003) – *Análisis antropológico y condiciones de vida de la población argárica de Cerro del Alcázar*. Serie Informes Antropológicos, Universidad Complutense de Madrid.
- RODANÉS VICENTE, J.M. (1997) – “Las cuevas sepulcrales en la Rioja. Estudio histórico-arqueológico”. *Munibe*, 49, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, pp. 77-93.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004) – *Arqueología urbana en España*. Ariel, Barcelona.
- ROIG, J.; COLL, J.M.; GIBAJA, J.F.; CHAMBON, P.; VILLAR, V.; RUIZ, J.; TERRADAS, X.; SUBIRÁ, M. E. (2010) – “La necrópolis de Can Gambús-1 (Sabadell, Barcelona). Nuevos conocimientos sobre las prácticas funerarias durante el Neolítico medio en el Noreste de la Península Ibérica”. *Trabajos de Prehistoria*, 67, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 59-84.
- ROJO GUERRA, M.A. (1989) – “El túmulo protohistórico del «Paso de la Loba». (Huidobro, Burgos)”. *Trabajos de Prehistoria*, 46, CSIC, Madrid, pp. 99-116.
- ROJO GUERRA, M.A.; GARRIDO PENA, R.; MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I.G. (COORDS.) (2005) – *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Universidad de Valladolid.
- ROJO GUERRA, M.A.; KUNST, M. (1999) – “La Lámpara y la Peña de La Abuela. Propuesta secuencial del Neolítico Interior en el ámbito funerario”. II Congrés del Neolític a la Península Iberica, *Saguntum*, Extra 2, Universtat de València, Valencia, pp. 503-512.
- ROJO GUERRA, M.A.; KUNST, M.; GARRIDO PENA, R.; MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I.G.; MORÁN DAUCHEZ, G. (2005) – *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del Valle de Ambrona*. Arqueología en Castilla y León 14, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ROMERO SALAS, H.; CASTAÑEDA CLEMENTE, N.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (2002) – *Memoria de las excavaciones realizadas en el yacimiento M-45-4. (P.K. 1.300 de la Ctra. de Madrid-*

- San Martín de la Vega*). Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 1999/16, Alcalá de Henares.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (2010) – “Enterramientos neolíticos y creencias en el Tossal de les Basses: primeros datos (Alicante, l’Alacantí)”, en PÉREZ FERNÁNDEZ, A; SOLER MAYOR, B. (COORD.) – *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*. Museu de Prehistòria de València -Diputación de Valencia, Valencia, pp. 183-190.
- ROVIRA, S.; AMBERT, P. (2002) – “Vasijas cerámicas para reducir minerales de cobre en la Península Ibérica y en la Francia meridional”. *Trabajos de Prehistoria*, 59, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 89-105.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1980-1981) – “Enterramientos neolíticos de la Península Ibérica”. *CuPAUAM*, 7-8, Madrid, pp. 39-73.
- (1988) – “La economía de subsistencia en el Neolítico hispano”, en LÓPEZ, P. (COORD.) (1988) – *El Neolítico en España*. Cátedra, Madrid, pp. 337-418.
- (1989) – “El neolítico peninsular. Una interpretación de los datos arqueológicos”. *CuPAUAM*, 16, Madrid, pp. 11-41.
- (1990) – “Enterramiento y ritual en el Neolítico Hispano”. *Zephyrus*, Tomo XLIII, Salamanca, pp. 137-141.
- (1998) – “La etnoarqueología: una disciplina nueva en la docencia universitaria y en la investigación española”. *CuPAUAM*, 25.1, Madrid, pp. 9-33.
- (2001-2002) – “El mundo funerario neolítico peninsular. Algunas reflexiones sobre su trasfondo social”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, Universidad de Murcia, pp. 53-66.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (COORD.) (2001) – *La Edad del Bronce, ¿Primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*. Crítica, Barcelona.
- RUÍZ FERNÁNDEZ, F. (1975) – “Una necrópolis de la Edad del Bronce en Yuncos (Toledo), *Sautuola*, I, Santander, pp. 117-133.
- RUÍZ TABOADA, A. (1993) – “Producción y explotación económica en las estribaciones nororientales de los Montes de Toledo durante la Edad del Bronce”. *Complutum*, 4, Madrid, pp. 311-320.
- (1997) – “Asentamiento y subsistencia en La Mancha durante la Edad del Bronce: el sector noroccidental como modelo”. *Complutum*, 8, Madrid, pp. 57-71.
- RUSSELL, B. (1992) – *El conocimiento humano*. Planeta-De Agostini, Barcelona.

- SAHLINS, M. (1961) – “The Segmentary Lineage: An Organization of Predatory Expansion”. *American Anthropologist*, New Series, 63 (2), pp. 322-345.
- (1963) – “Poor Man, Rich Man, Big-Man, Chief: Political Types in Melanesia and Polynesia”. *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 5, No. 3, pp. 285-303.
- (1972) – *Las sociedades tribales*. Labor, Barcelona.
- (1977) – *Economía de la Edad de Piedra*. Akal, Madrid.
- SALQUE, M.; BOGUCKI, P. I.; PYZEL, J.; SOBKOWIAK-TABAKA, I.; GRYGIEL, R.; SZMYT, M.; EVERSHERD, R. P. (2013) – “Earliest evidence for cheese making in the sixth millennium BC in northern Europe”. *Nature*, 493, pp. 522-525.
- SAMPEDRO ESTEBAN, C. (SIN FECHA 1) – *Informe sobre los restos humanos procedentes del yacimiento de “Las Matillas” (Alcalá de Henares, Madrid)*. Inédito.
- (SIN FECHA 2) – *Informe preliminar del material antropológico procedente de los yacimientos 047 y 085 de Gózquez, San Martín de la Vega, Madrid*. Inédito.
- (2005) – *Análisis de los restos Antropológicos procedentes del yacimiento “Venta Quemada I” (Olías del Rey, Toledo)*. Inédito.
- (2008) – *Informe del estudio de los restos antropológicos procedentes del yacimiento de Pista de Motos*. Informe adjunto a la Memoria de Excavación.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1981) – “La Cueva de Pedro Fernández (Estremera, Madrid)”. *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, pp. 117-121.
- (2006) – “Los grabados de la Cueva de Pedro Fernández Villacañas (Estremera-Madrid)”. *Dibujos en la roca. El Arte Rupestre en la Comunidad de Madrid, Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 11, Madrid, pp. 345-358.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; FERNÁNDEZ VEGA, A.; GALAN SAULNIER, C.; POYATO HOLGADO, C. (1983) – *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*. Arqueología y Paleoeología 3, Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid, Madrid.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; GALÁN SAULNIER, C. (2004) – “El «Cerro de la Encantada»”, en GARCÍA HUERTA, M<sup>a</sup>.R.; MORALES HERVÁS, J. (COORD.) – *La Península Ibérica en el II Milenio A.C.: Poblados y fortificaciones*, Cuenca, pp. 115-172.
- (2010) – “C14 y cerámica campaniforme en la cueva de Pedro Fernández Villacañas (Estremera, Madrid)”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Nueva Época, 3, Madrid, pp. 73-106.

- SÁNCHEZ POLO, A.; BLANCO GONZÁLEZ, A. (2014) – “Death, Relics, and the Demise of Huts: Patterns of Planned Abandonment in Middle BA Central Iberia”. *European Journal of Archaeology*, 17 (1), pp. 4-26.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V.M.; CONTRERAS MARTÍNEZ, M. (2011) – *Intervención arqueológica en El Esparragal (T.M. de Pinto). Memoria Final*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2002/10, Alcalá de Henares.
- SAN MARTÍN, J. (2009) – *Para una superación del Relativismo Cultural (Antropología Cultural y Antropología Filosófica)*. Tecnos, Madrid.
- SCHROEDER, S. (2001) – “Secondary Disposal of the Dead: Cross-Cultural”. *World Cultures*, 12 (1), pp. 77-93.
- SCHUBART, H.; PINGEL, V.; ARTEAGA, O. (2000) – *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- SERRANO HERRERO, E. (2003) – “Ficha MADR019”, *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2002-2003*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes, Comunidad de Madrid.
- SERVICE, E.R. (1973) – *Los cazadores*. Labor, Barcelona.
- SESMA SESMA, J.; BIENES CALVO, J.J.; RAMOS AGUIRRE, M. (2012) – “La cerámica de estilo Cogotas I en Navarra. Estado de la cuestión”, en RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (EDS.) – *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 497-508.
- SHENNAN, S. (1992) – *Arqueología cuantitativa*. Crítica, Barcelona.
- (2009) – “Evolutionary Demography and the Population History of the European Early Neolithic”. *Human Biology*, 81, Iss. 2-3, Article 12, pp. 339-355.
- SILVA GATA, J.F.; MACARRO RODRÍGUEZ, J.A. (1996) – “El yacimiento de la Edad del Bronce del «Polígono 25» en Alcalá de Henares”. *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 138-141.
- SOLER DÍAZ, J.A. (2002) – *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*. Real Academia de la Historia-Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Madrid-Alicante.
- STEWART, J.H. (1972) – *Theory of Culture Change. The Methodology of Multilinear Evolution*, University of Illinois Press, Chicago.
- STRATO (1992) – “Hallazgo de un enterramiento en fosa de la Edad del Bronce”. *Revista de Arqueología*, Año XII, nº 134, Madrid, pp. 56.

- TAINTER, J.A. (1978) – “Mortuary practices and the study of prehistoric social systems”, en SCHIFFER, M.B. (ED.) – *Advances in archaeological method and theory*, Vol.1, Academic Press, pp.105-141.
- TAR, TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN (SIN FECHA) – *Memoria del yacimiento arqueológico de Ventaquemada I, Olías del Rey (Toledo)*. Memoria de excavación.
- (SIN FECHA 2) – *Informe preliminar de la excavación arqueológica en el yacimiento Reina I afectado por el proyecto de construcción Colector Chovas I, en el T.M. de Seseña, Toledo*. Memoria de excavación, Inédito.
- (SIN FECHA 3) – *Memoria final de la excavación arqueológica del yacimiento “La Mazmorra” (T.M. Noblejas, Toledo). PP.KK. 6+720 a 6+800 de la Autovía A-40 de Castilla-La Mancha, Tramo: A-IV – Noblejas (Toledo)*. Memoria de excavación, Inédito.
- TRANCHO, G.J.; ROBLEDO, B.; LÓPEZ-BUEIS, I.; FABIÁN, F.J. (1996) – “Reconstrucción del patrón alimenticio de dos poblaciones prehistóricas de la Meseta Norte”. *Complutum*, 7, Madrid, pp. 73-90.
- TURBÓN BORREGA, D. (1981) – *Antropología de Cataluña en el II milenio a.c.* Ediciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- UBELAKER, D.H. (2007) – *Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación*. Munibe, Suplemento 24, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián.
- UCKO, P.J. (1969) – “Ethnography and Archaeological Interpretation of Funerary Remains”. *World Archaeology*, Vol. 1, No. 2, Techniques of Chronology and Excavation, pp. 262-280.
- UNGÉ PLAJA, J.; RUIZ PEDRAZA, S. (2004) – *Informe De La Intervención Arqueológica: Red De Suministro Pos. B-22 A Erar Butarque (Perales Del Río, Getafe, Madrid)*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2002/66, Alcalá de Henares.
- VALIENTE MALLA, J. (1987) – *La Loma del Lomo I, Cogolludo, Guadalajara*, -Excavaciones Arqueológicas en España, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.
- (1988) – “Enterramientos de la Edad del Bronce El Lomo (Cogolludo, Guadalajara)”. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, pp. 79-92.
- (1992) – *La Loma del Lomo II, Cogolludo (Guadalajara)*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- (2001) – *La Loma del Lomo III, Cogolludo (Guadalajara)*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

- (2003) – “El poblado prehistórico de la Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara). La organización del hábitat”. *Complutum*, 14, Madrid, pp. 107-123.
- VAN GENNEP, A. (2008) – *Los ritos de paso*. Alianza, Madrid.
- VARELA GOMES, M.; CAMPOS PAULO, L. (2003) – “Sepultura neolítica do Cerro das Cabeças (Enxerim, Silves, Algarve)”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, volume 6, número 2, pp. 83-107.
- VÁZQUEZ CUESTA, A. (2009) – “Reflexión sobre el campaniforme a partir de la evidencia funeraria de la cuenca del Tajo (España y Portugal)”. *Arqueoweb*, 11, Universidad Complutense de Madrid.
- VEGA Y MIGUEL, J.J.; SÁNCHEZ ARISTA, M.M. (1996) – “Excavación arqueológica realizada en Soto Pajares, San Martín de la Vega (Madrid)”. *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 264-266.
- VEGA BERMÚDEZ, R. (2009) – *Propuesta de protocolo de campo y laboratorio en osteoarqueología: aplicación a los yacimientos de la edad del bronce “El Espinillo” y “Alto de las Peñuelas, sector IV” (Vallecas, Madrid)*. Trabajo de Investigación, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.
- VICENT GARCÍA, J.M. (1991) – “Arqueología y Filosofía: la Teoría Crítica”. *Trabajos de Prehistoria*, 48, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 29-36.
- (1995) – “Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción”, en FÁBREGAS VALCARCE, R.; PÉREZ LOSADA, F.; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (EDS.). – *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, pp. 15-31, Xinzo de Limia.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2003) – *Memoria de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento “Fuente de la Mora” (Leganés, Madrid)*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2001/23, Alcalá de Henares.
- VÍRSEDA SANZ, L. (2006) – *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento “Los Chorrillos” (Término municipal de Estremera)*. Memoria de excavación.
- VÍRSEDA SANZ, L.; DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M. (2008) – *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento de Pista de Motos*. Expediente de excavación, Museo Arqueológico Regional 2006/23, Alcalá de Henares.
- WALDRON, T. (2009) – *Palaeopathology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- WATERMAN, A.J. (2012) – *Marked in life and death: identifying biological markers of social differentiation in Late Prehistoric Portugal*. Ph.D. Thesis, University of Iowa.

- WATERMAN, A.J.; PEATE, D.W.; SILVA, A.M.; THOMAS, J.T. (2014) – “In search of homelands: using strontium isotopes to identify biological markers of mobility in late prehistoric Portugal”. *Journal of Archaeological Science*, 42, pp. 119-127.
- WATERMAN, A.J.; THOMAS, J.T. (2011) – “When the bough breaks: childhood mortality and burial practice in Late Neolithic Atlantic Europe”. *Oxford Journal of Archaeology*, 30(2), pp. 165-183.
- WHITE, L.A. (1982) – *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización*. Paidós, Barcelona.
- WOLF, E. (1976) – “El campesinado y sus problemas”, en GODELIER, M. – *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona, pp. 260-275.
- ZUBROW, E.B.W. (ED.) (1976) – *Demographic Anthropology. Quantitative Approaches*. University of New Mexico, Albuquerque.

### **Portales Web consultados**

- Agencia Estatal de Meteorología: <http://www.aemet.es/>
- Armando González Martín: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/ciencias/armando/](http://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/armando/)
- Casa Montero: <http://www.casamontero.org/>
- Comunidad de Madrid: D.G. de Patrimonio Histórico, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura; Consejería de Medio Ambiente: <http://www.madrid.org>
- Confederación Hidrográfica del Tajo: <http://www.chtajo.es/Paginas/default.aspx>
- Gonzalo J. Trancho: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/antropo/trancho/equipo.htm#equipo>
- Grupo de Arqueoecología Social Mediterránea: <http://asome.uab.cat/InvestMedJCjcast.htm>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>
- Instituto Geológico y Minero de España: <http://www.igme.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es>



## **7. ANEXO: TABLAS DEMOGRÁFICAS**

---

## 7.1 NEOLÍTICO PENÍNSULA IBÉRICA

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Las Arnillas (Burgos)</b> Delibes De Castro, 1995		1	N		0-6	II
		2	N		0-6	II
		3	N		7-12	I2
		4	N		7-12	I2
		5	N		7-12	I2
		6	N	M	13-20	J
		7	N	F	13-20	J
		8	N		13-20	J
		9	N		13-20	J
		10	N		13-20	J
		11	N		13-20	J
		12	N		13-20	J
		13	N	M	21-40	A
		14	N	M	21-40	A
		15	N	M	21-40	A
		16	N	M	21-40	A
		17	N	M	21-40	A
		18	N	M	21-40	A
		19	N	M	21-40	A
		20	N	M	21-40	A
		21	N	M	21-40	A
		22	N	M	21-40	A
		23	N	M	21-40	A
		24	N	M	21-40	A
		25	N	F	21-40	A
		26	N	F	21-40	A
		27	N	M	41-60	M
		28	N	M	41-60	M
		29	N	M	41-60	M
		30	N	F	41-60	M
		31	N	F	41-60	M
<b>Paternabidea (Navarra)</b> Hervella <i>et al.</i> , 2009	Fosa 1	PAT-1E1	N		17-20	A
		PAT-1E2	N	M	17-25	A
		PAT-1E3	N	M	40-50	M
		PAT-1E4	N	F	16-21	A
		PAT-1E5	N		9-10	I2
		PAT-1E6	N	M		S
		PAT-1E7	N		< 1	II
	Fosa 2	PAT-2E1	N	F	14-16	J
		PAT-2E2	N	F	15-16	J
	Fosa 3	PAT-3E1	N	M		M
		PAT-3E2	N	F		A
	Fosa 4	PAT-4E1	N	M	35-50	M
		PAT-4E2	N	F	25-35	A
<b>Túmulo de la Tarayuela (Soria)</b> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 <i>Edades</i>		1	N			I?
		2	N			I?
		3	N			I?
		4	N		17-25	A
		5	N		17-25	A
		6	N		17-25	A
		7	N		17-25	A
		8	N		17-25	A
		9	N		17-25	A
		10	N		25-35	A
		11	N		25-35	A
		12	N		33-45	A
		13	N		33-45	A
		14	N		33-45	A
		15	N		33-45	A
		16	N		33-45	A
		17	N		> 45	M

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Túmulo de la Tarayuela (Soria)</b> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 <i>Sexos</i>		1	N	M		
		2	N	M		
		3	N	M		
		4	N	M		
		5	N	M		
		6	N	M		
		7	N	M		
		8	N	M		
		9	N	M		
		10	N	M		
		11	N	M		
		12	N	F		
		13	N			
		14	N			
		15	N			
		16	N			
		17	N			
<b>Tumba de la Sima (Soria)</b> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 <i>Edades</i>		1	N			II
		2	N			II
		3	N			II
		4	N			II
		5	N			I2
		6	N			I2
		7	N			I2
		8	N			I2
		9	N			I2
		10	N			I?
		11	N			A
		12	N			A
		13	N			A
		14	N			A
		15	N			A
		16	N			A
		17	N			A
	18	N			A	
	19	N			A	
	20	N			A	
	21	N			A	
	22	N			A	
	23	N			A	
	24	N			M	
	25	N			M	
	26	N				
<b>Tumba de la Sima (Soria)</b> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 <i>Sexos</i>		1	N	F		
		2	N	F		
		3	N	F		
		4	N	F		
		5	N	F		
		6	N	F		
		7	N	F		
		8	N	F		
		9	N	F		
		10	N	M		
		11	N	M		
		12	N	M		
		13	N			
		14	N			
		15	N			
		16	N			
		17	N			
	18	N				
	19	N				
	20	N				
	21	N				
	22	N				
	23	N				
	24	N				
	25	N				
	26	N				
<b>Tumba de la Peña de la Abuela (Soria)</b> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 <i>Edades</i>		1	N			F
		2	N		3-4	II
		3	N			A
		4	N			A
		5	N			A
		6	N			A?
		7	N			M
		8	N			M
		9	N			M

Yacimiento	Identificación			Antropología		
	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Tumba de la Peña de la Abuela (Soria)</i> Rojo Guerra <i>et al.</i> , 2005 Sexos		1	N	M		
		2	N	M		
		3	N	M		
		4	N	F		
		5	N	F		
		6	N	F		
		7	N			
		8	N			
		9	N			
<i>Sant Pau del Camp (Barcelona)</i> Gibaja Bao, 2009		1	N			?
		2	N			?
		3	N			?
		4	N			?
		5	N			?
		6	N			?
		7	N			?
		8	N			?
		9	N			?
		10	N			?
		11	N			?
		12	N			?
		13	N			?
		14	N			?
		15	N	M		?
		16	N	F		?
		17	N	M		A?
		18	N	M		A?
		19	N	M		A?
		20	N	F		A?
		21	N	F		A?
		22	N	F		A?
		23	N	F		A?
		24	N			A?
<i>Bòbila Madurell (Barcelona)</i> Gibaja Bao, 2009		1	N			?
		2	N			?
		3	N			?
		4	N			?
		5	N			?
		6	N			?
		7	N			?
		8	N			?
		9	N			?
		10	N			?
		11	N			?
		12	N			?
		13	N			?
		14	N			?
		15	N			?
		16	N			?
		17	N			?
		18	N			?
		19	N			?
		20	N			?
		21	N			?
		22	N			?
		23	N			?
		24	N			?
		25	N			?
		26	N	M		A?
		27	N	M		A?
		28	N	M		A?
		29	N	M		A?
		30	N	M		A?
		31	N	M		A?
		32	N	M		A?
		33	N	M		A?
		34	N	M		A?
		35	N	M		A?
		36	N	M		A?
		37	N	M		A?
		38	N	M		A?
		39	N	M		A?
		40	N	M		A?
		41	N	F		A?
		42	N	F		A?
		43	N	F		A?
		44	N	F		A?
		45	N	F		A?
		46	N	F		A?
		47	N	F		A?
		48	N	F		A?
		49	N			A?
		50	N			A?
		51	N			A?
		52	N			A?

Identificación				Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad	
Cueva del Toll (Barcelona) Campillo <i>et al.</i> , 2003/4	1954	1	N		5-6	II	
		2	N		5-6	II	
		3	N		5-6	II	
		4	N		± 50	M	
		5	N	M	± 20	A	
		6	N			I?	
		7	N			I?	
		8	N			I?	
		9	N			A	
	1977	1	N		6-8	I2	
	1985	1	N	M	30-40	A	
		2	N	F		A	
		3	N		16-18	J	
		4	N	F	14-15	J	
		5	N		± 3	II	
	Can Gambús-I (Barcelona) Roig <i>et al.</i> , 2010		1	N	F	13-25	J
			2	N	F	13-25	J
		3	N	F	13-25	J	
		4	N		13-25	J	
		5	N		13-25	J	
		6	N		13-25	J	
		7	N	M	26-35	A	
		8	N	M	26-35	A	
		9	N	M	26-35	A	
		10	N	M	26-35	A	
		11	N	M	26-35	A	
		12	N	M	26-35	A	
		13	N	M	26-35	A	
		14	N	F	26-35	A	
		15	N	F	26-35	A	
		16	N	F	26-35	A	
		17	N		26-35	A	
		18	N		26-35	A	
		19	N		26-35	A	
		20	N	M	36-45	A	
		21	N	M	36-45	A	
		22	N	M	36-45	A	
		23	N	M	36-45	A	
		24	N	M	36-45	A	
		25	N	M	36-45	A	
		26	N	F	36-45	A	
		27	N	F	36-45	A	
		28	N	F	36-45	A	
		29	N	F	36-45	A	
		30	N	F	36-45	A	
		31	N		36-45	A	
	32	N		36-45	A		
	33	N	F	46-60	M		
	34	N	F	46-60	M		
	35	N	F	46-60	M		
	36	N		46-60	M		
	37	N		46-60	M		
	38	N	M	> 61	S		
	39	N	M	> 61	S		
	40	N	M	> 61	S		
	41	N		> 61	S		
	42	N	M		A?		
	43	N	M		A?		
	44	N	M		A?		
	45	N	M		A?		
	46	N	M		A?		
	47	N	F		A?		
	48	N			A?		
	49	N			A?		
	50	N			A?		
	51	N			A?		

Identificación				Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad	
<i>Camí de Can Grau</i> (Barcelona) Gibaja <i>et al.</i> , 2012		1	N			I?	
		2	N			I?	
		3	N			I?	
		4	N			I?	
		5	N			I?	
		6	N			I?	
		7	N			I?	
		8	N			I?	
		9	N			I?	
		10	N			I?	
		11	N			I?	
		12	N		M		A?
		13	N		M		A?
		14	N		M		A?
		15	N		M		A?
		16	N		M		A?
		17	N		M		A?
		18	N		M		A?
		19	N		M		A?
		20	N		M		A?
		21	N		M		A?
		22	N		M		A?
		23	N		M		A?
		24	N		M		A?
		25	N				A?
		26	N		F		A?
		27	N		F		A?
		28	N		F		A?
		29	N		F		A?
		30	N		F		A?
		31	N		F		A?
		32	N		F		A?
		33	N		F		A?
		34	N		F		M
		35	N		M		M
		36	N				M
<i>Cerro Virtud</i> (Almería) Montero Ruíz <i>et al.</i> , 1999		CV-1	N	F	35-50	M	
		CV-2	N	M	35-45	M	
		CV-3	N	M	+ 50	M	
		CV-4	N	M	14-15	J	
		CV-5	N	M	21-23	A	
		CV-6	N			A?	
		CV-7	N			A?	
		CV-8	N			A?	
		CV-9	N			A?	
		CV-10	N	M	35-50	M	
		CV-11	N	F	20-35	A	
<i>Dolmen de Lararte</i> (Guipúzcoa) Merino, 1991		1	N		4-6	II	
		2	N		12-15	J	
		3	N			A	
		4	N			A	
		5	N			A	
		6	N			A	
		7	N			A	
		8	N			A	
		9	N			A	
		10	N			A	
		11	N			A	
		12	N			A	

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		1	N			F
		2	N			F
		3	N			F
		4	N		1,5	II
		5	N		1,5	II
		6	N		1,5	II
		7	N		1,5	II
		8	N		< 2	II
		9	N		< 2	II
		10	N		3	II
		11	N		3	II
		12	N		3	II
		13	N		4	II
		14	N		4	II
		15	N		4	II
		16	N		4	II
		17	N		4	II
		18	N		4	II
		19	N		4	II
		20	N		4	II
		21	N		4	II
		22	N		4	II
		23	N		4	II
		24	N		4	II
		25	N		4	II
		26	N		5	II
		27	N		5	II
		28	N		5	II
		29	N		5	II
		30	N		5	II
		31	N		5	II
		32	N		5	II
		33	N		5	II
		34	N		5	II
		35	N		6	II
		36	N		6	II
		37	N		6	II
		38	N		6	II
		39	N		6	II
		40	N		6	II
		41	N		6	II
		42	N			II
		43	N			II
		44	N			II
		45	N			II
		46	N			II
		47	N			II
		48	N			II
		49	N			II
		50	N			II
		51	N			II
		52	N			II
		53	N			II
		54	N			II
		55	N			II
		56	N			II
		57	N			II
		58	N			II
		59	N			II
		60	N			II
		61	N			II
		62	N			II
		63	N			II
		64	N			II
		65	N			II
		66	N			II
		67	N			II
		68	N			II
		69	N			II
		70	N			II
		71	N			II
		72	N			II
		73	N			II
		74	N			II
		75	N			II
		76	N			II
		77	N			II
		78	N			II
		79	N			II
		80	N			II
		81	N			II
		82	N			II
		83	N			II
		84	N			II
		85	N			II

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Edades*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		86	N			11
		87	N			11
		88	N			11
		89	N			11
		90	N			11
		91	N			11
		92	N			11
		93	N			11
		94	N			11
		95	N			11
		96	N		7	12
		97	N		7	12
		98	N		7	12
		99	N		7	12
		100	N		7	12
		101	N		7	12
		102	N		7	12
		103	N		8	12
		104	N		8	12
		105	N		8	12
		106	N		8	12
		107	N		8	12
		108	N		9	12
		109	N		9	12
		110	N		9	12
		111	N		10	12
		112	N		10	12
		113	N		10	12
		114	N		10	12
		115	N		11	12
		116	N		11	12
		117	N		11	12
		118	N		11	12
		119	N			12
		120	N			12
		121	N			12
		122	N			12
		123	N			12
		124	N			12
		125	N			12
		126	N			12
		127	N			12
		128	N			12
		129	N			12
		130	N			12
		131	N			12
		132	N		12-15	J
		133	N		12-15	J
		134	N		12-15	J
		135	N		12-15	J
		136	N		12-15	J
		137	N		12-15	J
		138	N		12-15	J
		139	N		12-15	J
		140	N		12-15	J
		141	N		12-15	J
		142	N		12-15	J
		143	N		12-15	J
		144	N		15-17	J
		145	N		15-17	J
		146	N		15-17	J
		147	N		15-17	J
		148	N		15-17	J
		149	N		15-17	J
		150	N		15-17	J
		151	N		15-17	J
		152	N		15-17	J
		153	N		15-17	J
		154	N		15-17	J
		155	N		15-17	J
		156	N		15-17	J
		157	N		15-17	J
		158	N		15-17	J
		159	N		15-17	J
		160	N		15-17	J
		161	N		15-17	J
		162	N		15-17	J
		163	N		15-17	J
		164	N		15-17	J
		165	N		15-17	J
		166	N		15-17	J
		167	N		15-17	J
		168	N			J
		169	N			J
		170	N			J

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Edades*



Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		171	N			J
		172	N			J
		173	N			J
		174	N			J
		175	N			J
		176	N			J
		177	N			J
		178	N			J
		179	N			J
		180	N			J
		181	N		18-20	A
		182	N		18-20	A
		183	N		18-20	A
		184	N		18-20	A
		185	N		18-20	A
		186	N		18-20	A
		187	N		18-20	A
		188	N		18-20	A
		189	N		18-20	A
		190	N			?
		191	N			?
		192	N			?
		193	N			?
		194	N			?
		195	N			?
		196	N			?
		197	N			?
		198	N			?
		199	N			?
		200	N			?
		201	N			?
		202	N		20-25	A
		203	N		20-25	A
		204	N		20-25	A
		205	N		20-25	A
		206	N		20-25	A
		207	N		20-25	A
		208	N		20-25	A
		209	N		20-25	A
		210	N		20-25	A
		211	N		20-25	A
		212	N		20-25	A
		213	N		20-25	A
		214	N		20-25	A
		215	N		20-25	A
		216	N		20-25	A
		217	N		20-25	A
		218	N		20-25	A
		219	N		20-25	A
		220	N		20-25	A
		221	N		20-25	A
		222	N		20-25	A
		223	N		20-25	A
		224	N		20-25	A
		225	N		20-25	A
		226	N		20-25	A
		227	N		20-25	A
		228	N		25-30	A
		229	N		25-30	A
		230	N		25-30	A
		231	N		25-30	A
		232	N		25-30	A
		233	N		25-30	A
		234	N		25-30	A
		235	N		25-30	A
		236	N		25-30	A
		237	N		25-30	A
		238	N		25-30	A
		239	N		25-30	A
		240	N		25-30	A
		241	N		25-30	A
		242	N		25-30	A
		243	N		30-35	A
		244	N		30-35	A
		245	N		30-35	A
		246	N		30-35	A
		247	N		30-35	A
		248	N		30-35	A
		249	N		30-35	A
		250	N		35-40	A
		251	N		35-40	A
		252	N		35-40	A
		253	N		35-40	A
		254	N		35-40	A
		255	N		35-40	A

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Edades*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		256	N		35-40	A
		257	N		35-40	A
		258	N		35-40	A
		259	N		35-40	A
		260	N		35-40	A
		261	N		35-40	A
		262	N			A
		263	N			A
		264	N			A
		265	N			A
		266	N			A
		267	N			A
		268	N			A
		269	N			A
		270	N			A
		271	N			A
		272	N			A
		273	N			A
		274	N			A
		275	N			A
		276	N			A
		277	N		40-45	M
		278	N		40-45	M
		279	N		40-45	M
		280	N		40-45	M
		281	N		40-45	M
		282	N		40-45	M
		283	N		40-45	M
		284	N		40-45	M
		285	N		40-45	M
		286	N		40-45	M
		287	N		40-45	M
		288	N		40-45	M
		289	N		40-45	M
		290	N		40-45	M
		291	N		40-45	M
		292	N		40-45	M
		293	N		40-45	M
		294	N		40-45	M
		295	N		45-50	M
		296	N		45-50	M
		297	N		45-50	M
		298	N		45-50	M
		299	N		45-50	M
		300	N		45-50	M
		301	N		45-50	M
		302	N		45-50	M
		303	N		45-50	M
		304	N		45-50	M
		305	N		45-50	M
		306	N		45-50	M
		307	N		45-50	M
		308	N		45-50	M
		309	N		45-50	M
		310	N		> 50	M
		311	N		> 50	M
		312	N		> 50	M
		313	N		> 50	M
		314	N		> 50	M
		315	N		> 50	M
		316	N		> 50	M
		317	N		> 50	M
		318	N		> 50	M
		319	N		> 50	M
		320	N		> 50	M
		321	N		> 50	M
		322	N		> 50	M
		323	N		> 50	M
		324	N			M
		325	N			M
		326	N		> 60	S
		327	N		> 60	S
		328	N		> 60	S
		329	N		> 60	S
		330	N		> 60	S
		331	N		> 60	S
		332	N			A?
		333	N			A?
		334	N			A?
		335	N			A?
		336	N			A?
		337	N			A?
		338	N			A?

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Edades*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		1	N			F
		2	N			F
		3	N			F
		4	N			II
		5	N			II
		6	N			II
		7	N			II
		8	N			II
		9	N			II
		10	N			II
		11	N			II
		12	N			II
		13	N			II
		14	N			II
		15	N			II
		16	N			II
		17	N			II
		18	N			II
		19	N			II
		20	N			II
		21	N			II
		22	N			II
		23	N			II
		24	N			II
		25	N			II
		26	N			II
		27	N			II
		28	N			II
		29	N			II
		30	N			II
		31	N			II
		32	N			II
		33	N			II
		34	N			II
		35	N			II
		36	N			II
		37	N			II
		38	N			II
		39	N			II
		40	N			II
		41	N			II
		42	N			II
		43	N			II
		44	N			II
		45	N			II
		46	N			II
		47	N			II
		48	N			II
		49	N			II
		50	N			II
		51	N			II
		52	N			II
		53	N			II
		54	N			II
		55	N			II
		56	N			II
		57	N			II
		58	N			II
		59	N			II
		60	N			II
		61	N			II
		62	N			II
		63	N			II
		64	N			II
		65	N			II
		66	N			II
		67	N			II
		68	N			II
		69	N			II
		70	N			II
		71	N			II
		72	N			II
		73	N			II
		74	N			II
		75	N			II
		76	N			II
		77	N			II
		78	N			II
		79	N			II
		80	N			II
		81	N			II
		82	N			II
		83	N			II
		84	N			II
		85	N			II

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Alava) Fernández  
Crespo, 2007 Sexos*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		86	N			11
		87	N			11
		88	N			11
		89	N			11
		90	N			11
		91	N			11
		92	N			11
		93	N			11
		94	N			11
		95	N			11
		96	N			12
		97	N			12
		98	N			12
		99	N			12
		100	N			12
		101	N			12
		102	N			12
		103	N			12
		104	N			12
		105	N			12
		106	N			12
		107	N			12
		108	N			12
		109	N			12
		110	N			12
		111	N			12
		112	N			12
		113	N			12
		114	N			12
		115	N			12
		116	N			12
		117	N			12
		118	N			12
		119	N			12
		120	N			12
		121	N			12
		122	N			12
		123	N			12
		124	N			12
		125	N			12
		126	N			12
		127	N			12
		128	N			12
		129	N			12
		130	N			12
		131	N			12
		132	N	M		J
		133	N	M		J
		134	N	M		J
		135	N	M		J
		136	N	M		J
		137	N	M		J
		138	N	M		J
		139	N	M		J
		140	N	M		J
		141	N	M		J
		142	N	M		J
		143	N	M		J
		144	N	M		J
		145	N	M		J
		146	N	M		J
		147	N	M		J
		148	N	M		J
		149	N	M		J
		150	N	M		J
		151	N	M		J
		152	N	M		J
		153	N	M		J
		154	N	M		J
		155	N	F		J
		156	N	F		J
		157	N	F		J
		158	N	F		J
		159	N	F		J
		160	N	F		J
		161	N	F		J
		162	N	F		J
		163	N	F		J
		164	N	F		J
		165	N	F		J
		166	N	F		J
		167	N			J
		168	N			J
		169	N			J
		170	N			J

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Sexos*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		171	N			J
		172	N			J
		173	N			J
		174	N			J
		175	N			J
		176	N			J
		177	N			J
		178	N			J
		179	N			J
		180	N			J
		181	N			A
		182	N			A
		183	N			A
		184	N			A
		185	N			A
		186	N			A
		187	N			A
		188	N			A
		189	N			A
		190	N			?
		191	N			?
		192	N			?
		193	N			?
		194	N			?
		195	N			?
		196	N			?
		197	N			?
		198	N			?
		199	N			?
		200	N			?
		201	N			?
		202	N	M		A
		203	N	M		A
		204	N	M		A
		205	N	M		A
		206	N	M		A
		207	N	M		A
		208	N	M		A
		209	N	M		A
		210	N	M		A
		211	N	M		A
		212	N	M		A
		213	N	M		A
		214	N	M		A
		215	N	M		A
		216	N	M		A
		217	N	M		A
		218	N	M		A
		219	N	M		A
		220	N	M		A
		221	N	M		A
		222	N	M		A
		223	N	M		A
		224	N	M		A
		225	N	M		A
		226	N	M		A
		227	N	M		A
		228	N	M		A
		229	N	M		A
		230	N	M		A
		231	N	M		A
		232	N	M		A
		233	N	M		A
		234	N	M		A
		235	N	M		A
		236	N	M		A
		237	N	M		A
		238	N	M		A
		239	N	M		A
		240	N	M		A
		241	N	M		A
		242	N	M		A
		243	N	M		A
		244	N	M		A
		245	N	M		A
		246	N	M		A
		247	N	M		A
		248	N	M		A
		249	N	M		A
		250	N	F		A
		251	N	F		A
		252	N	F		A
		253	N	F		A
		254	N	F		A
		255	N	F		A

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Alava) Fernández  
Crespo, 2007 Sexos*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		256	N	F		A
		257	N	F		A
		258	N	F		A
		259	N	F		A
		260	N	F		A
		261	N	F		A
		262	N	F		A
		263	N	F		A
		264	N	F		A
		265	N	F		A
		266	N	F		A
		267	N			A
		268	N			A
		269	N			A
		270	N			A
		271	N			A
		272	N			A
		273	N			A
		274	N			A
		275	N			A
		276	N			A
		277	N	M		M
		278	N	M		M
		279	N	M		M
		280	N	M		M
		281	N	M		M
		282	N	M		M
		283	N	M		M
		284	N	M		M
		285	N	M		M
		286	N	M		M
		287	N	M		M
		288	N	M		M
		289	N	M		M
		290	N	M		M
		291	N	M		M
		292	N	M		M
		293	N	M		M
		294	N	M		M
		295	N	M		M
		296	N	M		M
		297	N	M		M
		298	N	M		M
		299	N	M		M
		300	N	M		M
		301	N	M		M
		302	N	M		M
		303	N	M		M
		304	N	M		M
		305	N	M		M
		306	N	M		M
		307	N	M		M
		308	N	M		M
		309	N	F		M
		310	N	F		M
		311	N	F		M
		312	N	F		M
		313	N	F		M
		314	N	F		M
		315	N	F		M
		316	N	F		M
		317	N	F		M
		318	N	F		M
		319	N	F		M
		320	N	F		M
		321	N	F		M
		322	N	F		M
		323	N	F		M
		324	N			M
		325	N			M
		326	N	M		S
		327	N	M		S
		328	N	M		S
		329	N	M		S
		330	N	F		S
		331	N	F		S
		332	N			A?
		333	N			A?
		334	N			A?
		335	N			A?
		336	N			A?
		337	N			A?
		338	N			A?

*San Juan Ante Portam  
Latinam (Álava) Fernández  
Crespo, 2007 Sexos*

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Tossal de les Basses</i> (Alicante) Rosser Limiñana, 2010		1	N		2-3	II
		2	N		7-9	I2
		3	N	M		
		4	N	F		
		5	N	F		
		6	N	F		
		7	N			
		8	N			
		9	N			
		10	N			
		11	N			
		12	N			
		13	N			
		14	N			
		15	N		45-55	M
		16	N	M	25-35	A
<i>El Barranc de Beniteixir</i> (Valencia) Pascual Beneyto, 2010		1	N	F	30	A
		2	N			
		3	N			
		4	N			
		5	N			
<i>Costamar</i> (Castellón) Polo Cerdá y García Prósper, 2009	000-096	1	N	M	30-40	A
		2	N		1-6	II
	000-090	3	N		12-15	J
	254-507	4	N	M	30-40	A
	257-510	5	N		4-6	II
	310-563	6	N	M	25-35	A
	285-538	7	N	M	33-45	A
<i>Cueva de Boixadera dels Bancs</i> (Barcelona) Guerrero Sala y Solé Muntané, 2003		1	N		0-7	II
		2	N		0-7	II
		3	N		0-7	II
		4	N		8-14	I2
		5	N		8-14	I2
		6	N		8-14	I2
		7	N		8-14	I2
		8	N		8-14	I2
		9	N		8-14	I2
		10	N	M	15-20	J
		11	N	F	15-20	J
		12	N	M	21-40	A
		13	N	M	21-40	A
		14	N	M	21-40	A
		15	N	M	21-40	A
		16	N	M	21-40	A
		17	N	M	21-40	A
		18	N	M	21-40	A
		19	N	M	21-40	A
		20	N	M	21-40	A
		21	N	M	21-40	A
		22	N	M	21-40	A
		23	N	M	21-40	A
		24	N	F	21-40	A
		25	N	F	21-40	A
		26	N	F	21-40	A
		27	N	F	21-40	A
		28	N	F	21-40	A
		29	N	M	41-60	M
<i>Cova Foradada</i> (Tarragona) Gibaja <i>et al.</i> , 2012		1	N		4	II
		2	N		9-11	I2
		3	N	F	18	J
		4	N		25-35	A
		5	N	F	45-65	M
		6	N			
		7	N			
		8	N			
		9	N			
<i>Cova de les Agulles</i> (Barcelona) Gibaja <i>et al.</i> , 2012		1	N			F
		2	N		2,5-5	II
		3	N		6-12	I2
		4	N		6-12	I2
		5	N		6-12	I2
		6	N		6-12	I2
		7	N			A
		8	N			A
		9	N			A
		10	N			M

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Cova de Sant Martí</i> (Alicante) García Puchol <i>et al.</i> , 2012		1	N		3-6	I1
		2	N		7-8	I2
		3	N		10-12	I2
		4	N		15	J
		5	N			A?
<i>Cueva de Nerja</i> (Málaga) Díaz Zorita <i>et al.</i> , 2012		1	N	M		A
		2	N	F		A
<i>Polideportivo Martos</i> (Jaén) Díaz Zorita <i>et al.</i> , 2012		1	N	F	20-30	A
		2	N	M	30-45	A
		3	N			I?
		4	N			I?
		5	N			I?
<i>Paraje de Monte Bajo</i> (Cádiz) Díaz Zorita <i>et al.</i> , 2012		1	N	M	20-30	A
<i>Castelo Belinho</i> (Algarve, Portugal) Gomes, 2012	Estructura 1	1	N		+ 20	A
	Estructura 2	2	N		6-8	I2
		3	N		+ 20	A
	Estructura 4	4	N		+ 35	A
	Estructura 5	5	N			
	Estructura 13	6	N			
	Estructura 18	7	N			
	Estructura 21	8	N			
	Estructura 38	9	N		+ 20	A
	Estructura 43	10	N	M	+ 20	A
	Estructura 45	11	N		+ 20	A
	Estructura 52	12	N	M	+ 20	A
	Estructura 53	13	N	M	+ 20	A
	Estructura 58	14	N		5-7	I1
	Estructura 59	15	N		± 8	I2
		16	N		+ 20	A
<i>Can Sadurní</i> (Barcelona) Gibaja <i>et al.</i> , 2010		1	N			A
		2	N			J
		3	N			I?
		4	N			I?
		5	N			I?
<i>Aizpea II</i> (Navarra) Beguiristain Gúrpide <i>et al.</i> , 2010		1	N	F	30	A
<i>Minas de Gavá</i> (Barcelona) Gibaja Bao, 2004	Mina S1	1	N	F		A?
		2	N			I?
		3	N			
	Mina 68	4	N	F		A?
	Mina 83	5	N			A?
<i>Cerro das Cabeças</i> (Enxerim, Silves, Algarve) Varela Gomes y Campos Paulo, 2003		1	N	M	20	A
		2	N			A?



## 7.2 CALCOLÍTICO PENÍNSULA IBÉRICA

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Marroqués Bajos (Jaén)</i> Martín-Flórez <i>et al.</i> , 2011	1	1	C			F
	2	2	C			F
	3	3	C	M		II
	4	4	C	M		II
	5	5	C	F		II
	6	6	C	F		II
	7	7	C	F		II
	8	8	C			II
	9	9	C			II
	10	10	C			II
	11	11	C			II
	12	12	C			II
	13	13	C			II
	14	14	C			II
	15	15	C			II
	16	16	C			II
	17	17	C			II
	18	18	C			II
	19	19	C			II
	20	20	C			II
	21	21	C			II
	22	22	C			II
	23	23	C			II
	24	24	C	M		I2
	25	25	C	M		I2
	26	26	C	F		I2
	27	27	C	F		I2
	28	28	C	F		I2
	29	29	C			I2
	30	30	C			I2
	31	31	C			I2
	32	32	C			I2
	33	33	C			I2
	34	34	C			I2
	35	35	C			I2
	36	36	C	F		J
	37	37	C	F		J
	38	38	C	F		J
	39	39	C	F		J
	40	40	C			J
	41	41	C			J
	42	42	C			J
	43	43	C	M		A
	44	44	C	M		A
	45	45	C	M		A
	46	46	C	M		A
	47	47	C	M		A
	48	48	C	M		A
	49	49	C	M		A
	50	50	C	M		A
	51	51	C	M		A
	52	52	C	M		A
	53	53	C	M		A
	54	54	C	M		A
	55	55	C	M		A
	56	56	C	M		A
	57	57	C	M		A

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Marroquíes Bajos (Jaén)</i> Martín-Flórez <i>et al.</i> , 2011		58	C	M		A
		59	C	M		A
		60	C	M		A
		61	C	M		A
		62	C	M		A
		63	C	M		A
		64	C	M		A
		65	C	M		A
		66	C	M		A
		67	C	M		A
		68	C	M		A
		69	C	M		A
		70	C	M		A
		71	C	M		A
		72	C	M		A
		73	C	M		A
		74	C	M		A
		75	C	M		A
		76	C	M		A
		77	C	M		A
		78	C	M		A
		79	C	M		A
		80	C	M		A
		81	C	M		A
		82	C	M		A
		83	C	M		A
		84	C	M		A
		85	C	M		A
		86	C	M		A
		87	C	M		A
		88	C	M		A
		89	C	M		A
		90	C	M		A
		91	C	M		A
		92	C	M		A
		93	C	F		A
		94	C	F		A
	95	C	F		A	
	96	C	F		A	
	97	C	F		A	
	98	C	F		A	
	99	C	F		A	
	100	C	F		A	
	101	C	F		A	
	102	C	F		A	
	103	C	F		A	
	104	C	F		A	
	105	C	F		A	
	106	C	F		A	
	107	C	F		A	
	108	C	F		A	
	109	C	F		A	
	110	C	F		A	
	111	C	F		A	
	112	C	F		A	
	113	C	F		A	
	114	C	F		A	

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		115	C	F		A
		116	C	F		A
		117	C	F		A
		118	C	F		A
		119	C	F		A
		120	C	F		A
		121	C	F		A
		122	C	F		A
		123	C	F		A
		124	C	F		A
		125	C	F		A
		126	C	F		A
		127	C	F		A
		128	C	F		A
		129	C	F		A
		130	C	F		A
		131	C	F		A
		132	C	F		A
		133	C	F		A
		134	C	F		A
		135	C	F		A
		136	C	F		A
		137	C	F		A
		138	C	F		A
		139	C	F		A
		140	C	F		A
		141	C			A
		142	C			A
		143	C			A
		144	C			A
		145	C			A
		146	C			A
		147	C			A
		148	C			A
		149	C			A
		150	C			A
		151	C			A
		152	C			A
		153	C			A
		154	C			A
		155	C			A
		156	C			A
		157	C			A
		158	C			A
		159	C			A
		160	C			A
		161	C			A
		162	C			A
		163	C	M		M
		164	C	M		M
		165	C	M		M
		166	C	F		M
		167	C	F		M
		168	C	F		M
		169	C	F		M
		170	C	F		M
		171	C			M

*Marroquíes Bajos (Jaén)*  
Martín-Flórez *et al.*, 2011

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Cuevas Calcolíticas del Norte de Alicante</i> <i>Cloquell et al., 1999</i>		1	C		0-2	I1
		2	C		0-2	I1
		3	C		2-4	I1
		4	C		2-4	I1
		5	C		2-4	I1
		6	C		2-4	I1
		7	C		2-4	I1
		8	C		2-4	I1
		9	C		2-4	I1
		10	C		4-6	I1
		11	C		4-6	I1
		12	C		4-6	I1
		13	C		6-12	I2
		14	C		6-12	I2
		15	C		6-12	I2
		16	C		6-12	I2
		17	C		6-12	I2
		18	C		6-12	I2
		19	C		6-12	I2
		20	C		6-12	I2
		21	C		6-12	I2
		22	C		6-12	I2
		23	C		6-12	I2
		24	C		6-12	I2
		25	C		6-12	I2
		26	C		6-12	I2
		27	C		6-12	I2
		28	C		6-12	I2
		29	C		6-12	I2
		30	C		12-17	J
		31	C		12-17	J
		32	C		12-17	J
		33	C		12-17	J
		34	C		12-17	J
		35	C		12-17	J
		36	C		12-17	J
		37	C		18-25	A
		38	C		18-25	A
		39	C		18-25	A
		40	C		18-25	A
		41	C		18-25	A
		42	C		18-25	A
		43	C		18-25	A
		44	C		18-25	A
		45	C		18-25	A
		46	C		18-25	A
		47	C		18-25	A
		48	C		18-25	A
		49	C		18-25	A
		50	C		25-35	A
		51	C		25-35	A
		52	C		25-35	A
		53	C		25-35	A
		54	C		25-35	A
		55	C		25-35	A
		56	C		25-35	A
		57	C		25-35	A
		58	C		25-35	A
		59	C		>35	A
		60	C		>35	A
		61	C		>35	A
		62	C		>35	A
		63	C		>35	A

Yacimiento	Identificación			Antropología		
	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Valencina de la Concepción (Sevilla)</i> Costa Caramé <i>et al.</i> , 2010		1	C	F	20-30	A
		2	C	F	20-30	A
		3	C	F	20-30	A
		4	C	F	20-30	A
		5	C	F	20-30	A
		6	C	F	30-45	A
		7	C	F		A?
		8	C	F		A?
		9	C	F		A?
		10	C	F		A?
		11	C	F		A?
		12	C	F		A?
		13	C	F		A?
		14	C	M	20-30	A
		15	C	M	20-30	A
		16	C	M	20-30	A
		17	C	M	20-30	A
		18	C	M	20-30	A
		19	C	M	30-45	A
		20	C	M	30-45	A
		21	C	M	30-45	A
		22	C	M	30-45	A
		23	C	M	30-45	A
		24	C			P?
		25	C			P?
		26	C			P?
		27	C			P?
		28	C			P?
		29	C			P?
		30	C			
		31	C			
		32	C			
		33	C			
		34	C			
		35	C			
		36	C			
		37	C			
		38	C			
		39	C			
		40	C			
		41	C			
		42	C			
		43	C			
		44	C			
		45	C			
		46	C			
		47	C			
		48	C			
		49	C			
		50	C			
		51	C			
		52	C			
		53	C			
		54	C			
		55	C			
		56	C			
		57	C			
		58	C			
		59	C			
		60	C			
		61	C			
		62	C			
		63	C			
		64	C			
		65	C			
		66	C			
		67	C			
		68	C			

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		69	C			
		70	C			
		71	C			
		72	C			
		73	C			
		74	C			
		75	C			
		76	C			
		77	C			
		78	C			
		79	C			
		80	C			
		81	C			
		82	C			
		83	C			
		84	C			
		85	C		30-45	A
		86	C		30-45	A
		87	C	F	20-30	A
		88	C	F	20-30	A
		89	C	F	20-30	A
		90	C	F	> 45	M
		91	C	F		A?
		92	C	F		A?
		93	C	F		A?
		94	C	F		A?
		95	C	F		A?
		96	C	M	20-30	A
		97	C	M	20-30	A
		98	C	M	20-30	A
		99	C	M	20-30	A
		100	C	M		A?
		101	C	M		A?
		102	C	M		A?
		103	C	M		A?
		104	C	M		A?
		105	C	M		A?
		106	C	M		A?
		107	C			I?
		108	C			I?
		109	C			I?
		110	C			A?
		111	C			A?
		112	C			A?
		113	C			A?
		114	C			A?
		115	C			A?
		116	C			A?
		117	C			A?
		118	C			A?
		119	C			
		120	C			
		121	C			
		122	C			
		123	C			
		124	C			
		125	C			
		126	C			
		127	C			
		128	C			
		129	C			
		130	C			
		131	C		20-30	A
		132	C		20-30	A
		133	C		20-30	A
		134	C		20-30	A
		135	C		20-30	A

Valencina de la  
Concepción (Sevilla)  
Costa Caramé et al., 2010

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Cueva de Urtao II (Guipúzcoa)</b> Etxeberria, 1989		1	C			F
		2	C		< 2	I1
		3	C			I1
		4	C		4	I1
		5	C		4	I1
		6	C			I1
		7	C		6	I1
		8	C		6	I1
		9	C		6	I1
		10	C		7	I2
		11	C		9	I2
		12	C		12	I2
		13	C			J
		14	C			J
		15	C	M		A
		16	C			A
		17	C			A
		18	C			A
		19	C			A
		20	C			A
		21	C			A
		22	C			A
		23	C			A
		24	C			A
		25	C			A
		26	C			A
		27	C			A
		28	C			A
		29	C			A
		30	C			A
		31	C			A
		32	C			A
		33	C			A
		34	C			A
		35	C			A
		36	C			A
		37	C			A
		38	C			A
		39	C			A
		40	C			A
		41	C			A
		42	C			A
		43	C			A
		44	C	M		M
		45	C	M		M
		46	C	F		M
<b>Cueva de Arantzazu (Guipúzcoa)</b> Armendariz y Etxeberria, 1996		1	C		6	I1
		2	C			A
<b>Cueva de Lobrega (La Rioja)</b> Rodanés Vicente, 1997		1	C		1-2	I1
		2	C	F		A
<b>Cueva de Nardakoste IV (Guipúzcoa)</b> Armendariz et al., 1998		1	C	M		A
		2	C	M		A
		3	C	M		A
		4	C	M		A
		5	C	M		A
		6	C	M		A
		7	C	F		A
		8	C	F		A
		9	C			A
		10	C		18-20	A
		11	C		7-10	I2
		12	C		7-12	I2
		13	C		4-6	I1
		14	C		0,5	I1
<b>Cueva de Iruaxpe I (Guipúzcoa)</b> Armendariz, 1987		1	C		> 3	I1
		2	C		> 3	I1
		3	C		> 3	I1
		4	C		> 6	I2
		5	C			J
		6	C			J
		7	C			J
		8	C			J
		9	C	M		A
		10	C	M		A
		11	C			A
		12	C			A
		13	C			A
		14	C			A
		15	C			M
<b>La Vital (Valencia)</b> Bernabeu et al., 2010		1	C	M	20-40	A
		2	C	F	20-25	A
		3	C	M	20-40	A
		4	C	M	20-40	A
		5	C			A

Identificación				Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad	
<p><i>La Pijotilla (Badajoz)</i> Díaz Zorita <i>et al.</i>, 2012</p>	T1	1	C	F		A?	
		2	C	F			A?
		3	C	F			A?
		4	C	F			A?
		5	C	F			A?
		6	C	F			A?
		7	C	F			A?
		8	C	F			A?
		9	C	F			A?
		10	C	F			A?
		11	C	F			A?
		12	C	F			A?
		13	C	F			A?
		14	C	F			A?
		15	C	F			A?
		16	C	F			A?
		17	C	F			A?
		18	C	F			A?
		19	C	F			A?
		20	C	F			A?
		21	C	M			A?
		22	C	M			A?
		23	C	M			A?
		24	C	M			A?
		25	C	M			A?
		26	C	M			A?
		27	C	M			A?
		28	C	M			A?
		29	C	M			A?
		30	C	M			A?
		31	C	M			A?
		32	C	M			A?
		33	C	M			A?
		34	C	M			A?
		35	C	M			A?
		36	C	M			A?
		37	C	M			A?
		38	C	M			A?
		39	C	M			A?
		40	C	M			A?
		41	C	M			A?
		42	C	M			A?
		43	C	M			A?
		44	C	M			A?
		45	C	M			A?
		46	C				I?
		47	C				I?
		48	C				I?
		49	C				I?
		50	C				I?
		51	C				I?
		52	C				I?
		53	C				I?
		54	C				I?
		55	C				I?
		56	C				I?
		57	C				I?
		58	C				I?
		59	C				I?
		60	C				I?
		61	C				I?
		62	C				I?
		63	C				I?
		64	C				I?
		65	C				A?
		66	C				A?
		67	C				A?
		68	C				A?
		69	C				A?
		70	C				A?
		71	C				A?
		72	C				A?
1	T3	C				I?	
2		C				I?	
3		C				I?	
4		C				I?	
5		C				I?	
6		C				I?	
7		C				I?	
8		C				I?	
9		C				I?	
10		C				I?	



Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		11	C			I?
		12	C			I?
		13	C			I?
		14	C			I?
		15	C			I?
		16	C			I?
		17	C			I?
		18	C			I?
		19	C			I?
		20	C			I?
		21	C			I?
		22	C			A?
		23	C			A?
		24	C			A?
		25	C			A?
		26	C			A?
		27	C			A?
		28	C			A?
		29	C			A?
		30	C			A?
		31	C			A?
		32	C			A?
		33	C			A?
		34	C			A?
		35	C			A?
		36	C			A?
		37	C			A?
		38	C			A?
		39	C			A?
		40	C			A?
		41	C			A?
		42	C			A?
		43	C			A?
		44	C			A?
		45	C			A?
		46	C			A?
		47	C			A?
		48	C			A?
		49	C			A?
		50	C			A?
		51	C			A?
		52	C			A?
		53	C			A?
		54	C			A?
		55	C			A?
		56	C			A?
		57	C			A?
		58	C			A?
		59	C			A?
		60	C			A?
		61	C			A?
		62	C			A?
		63	C			A?
		64	C			A?
		65	C			A?
		66	C			A?
		67	C			A?
		68	C			A?
		69	C			A?
		70	C			A?
		71	C			A?
		72	C			A?
		73	C			A?
		74	C			A?
		75	C			A?
		76	C			A?
		77	C			A?
		78	C			A?
		79	C			A?
		80	C			A?
		81	C			A?
		82	C			A?
		83	C			A?
		84	C			A?
		85	C			A?
		86	C			A?
		87	C			A?
		88	C			A?
		89	C			A?
		90	C			A?
		91	C			A?
		92	C			A?

La Pijotilla (Badajoz)  
Díaz Zorita *et al.*, 2012

T3

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		95	C			A?
		96	C			A?
		97	C			A?
		98	C			A?
		99	C			A?
		100	C			A?
		101	C			A?
		102	C			A?
		103	C			A?
		104	C			A?
		105	C			A?
		106	C			A?
		107	C			A?
		108	C			A?
		109	C			A?
		110	C			A?
		111	C			A?
		112	C			A?
		113	C			A?
		114	C			A?
		115	C			A?
		116	C			A?
		117	C			A?
		118	C			A?
		119	C			A?
		120	C			A?
		121	C			A?
		122	C			A?
		123	C			A?
		124	C			A?
		125	C			A?
		126	C			A?
		127	C			A?
		128	C			A?
		129	C			A?
		130	C			A?
		131	C			A?
		132	C			A?
		133	C			A?
		134	C			A?
		135	C			A?
		136	C			A?
		137	C			A?
		138	C			A?
		139	C			A?
		140	C			A?
		141	C			A?
		142	C			A?
		143	C			A?
		144	C			A?
		145	C			A?
		146	C			A?
		147	C			A?
		148	C			A?
		149	C			A?
		150	C			A?
		151	C			A?
		152	C			A?
		153	C			A?
		154	C			A?
		155	C			A?
		156	C			A?
		157	C			A?
		158	C			A?
		159	C			A
		160	C			A
		161	C			A
		162	C			A
		163	C			A
		164	C			A
		165	C			A
		166	C			A
		167	C			A
		168	C		20-30	A
		169	C		20-30	A
		170	C		20-30	A
		171	C		20-30	A
		172	C		20-30	A
		173	C		20-30	A
		174	C		20-30	A
		175	C		20-30	A
		176	C		30-45	A

La Pijotilla (Badajoz)  
Díaz Zorita et al., 2012

T3

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Tesorillo de la Llaná (Málaga)</i> Díaz Zorita et al., 2012		1	C			I?
		2	C			I?
		3	C			I?
		4	C			I?
		5	C			I?
		6	C			I?
		7	C			I?
		8	C			I?
		9	C			I?
		10	C			I?
		11	C			A?
		12	C			A?
		13	C			A?
		14	C			A?
		15	C			A?
		16	C			M
		17	C			M
		18	C			M
<i>Sotoaldea (Navarra)</i> Beguiristain Gúrpide et al., 2010		1	C		12-14	J
		2	C		7-8	I2
		3	C			A
		4	C			A
<i>Cerro de la Cabeza (Ávila)</i> Fabián García y Blanco González, 2012	Enterramiento 1	1	C	M	15-16	J
		2	C	M	35-40	A
		3	C	F	18-20	A
		4	C	M	25-30	A
		5	C	M	30-35	A
		6	C	M	25-30	A
	Enterramiento 2	7	C	M	40-45	M
	Enterramiento 3	8	C	M	15-16	J
	Enterramiento 4	9	C	M	45-50	M
		10	C	M		A
<i>Zambujal (Torres Vedras, Portugal)</i> Waterman, 2012		1	C		0-1,6	II
		2	C		5-10	I2
		3	C		+ 35	A
		4	C		17-25	A
		5	C		17-25	A
<i>Tholos da Borracheira (Torres Vedras, Portugal)</i> Waterman, 2012		1	C			A?
		2	C			A?
		3	C			A?
		4	C		2-5	II
		5	C		5-10	I2
		6	C		5-10	I2
<i>Lapa da Rainha II (Torres Vedras, Portugal)</i> Waterman, 2012		1	C			A?
		2	C		17-25	A
		3	C		+ 45	M
		4	C			A?
		5	C		0-3	II
		6	C		3-9	II
<i>Bolores (Torres Vedras, Portugal)</i> Waterman, 2012		1	C	M	25-45	A
		2	C		17-25	A
		3	C			A?
		4	C		17-25	A
		5	C			A?
		6	C			A?
		7	C			A?
		8	C			A?
		9	C			A?
		10	C		+ 45	M
		11	C		+ 45	M
		12	C		10-15	J
		13	C		15-21	J
		14	C		7-15	I2
		15	C		0,9-3	II
		16	C		2-4	II
		17	C		4-7	II
		18	C		4-7	II
		19	C		5-10	I2
		20	C		5-10	I2
		21	C		1-3	II
		22	C		5-10	I2

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		1	C			M
		2	C			M
		3	C		17-25	A
		4	C		17-25	A
		5	C		17-25	A
		6	C		17-25	A
		7	C		17-25	A
		8	C		17-25	A
		9	C		17-25	A
		10	C		17-25	A
		11	C		17-25	A
		12	C		17-25	A
		13	C		17-25	A
		14	C		17-25	A
		15	C		17-25	A
		16	C		17-25	A
		17	C		17-25	A
		18	C		17-25	A
		19	C		17-25	A
		20	C		17-25	A
		21	C		17-25	A
		22	C		17-25	A
		23	C		17-25	A
		24	C		17-25	A
		25	C		17-25	A
		26	C		17-25	A
		27	C		17-25	A
		28	C		17-25	A
		29	C		17-25	A
		30	C		17-25	A
		31	C		17-25	A
		32	C		17-25	A
		33	C		17-25	A
		34	C		17-25	A
		35	C		17-25	A
		36	C		17-25	A
		37	C		17-25	A
		38	C		17-25	A
		39	C		17-25	A
		40	C		17-25	A
		41	C		17-25	A
		42	C		17-25	A
		43	C			J
		44	C			J
		45	C			J
		46	C		2-5	I1
		47	C		2-5	I1
		48	C		2-5	I1
		49	C		2-5	I1
		50	C		2-5	I1
		51	C		2-5	I1
		52	C		2-5	I1
		53	C		5-10	I2
		54	C		5-10	I2
		55	C		5-10	I2
		56	C		5-10	I2
		57	C		5-10	I2
		58	C		5-10	I2
		59	C		5-10	I2
		60	C		5-10	I2
		61	C		5-10	I2
		62	C		5-10	I2
		63	C		5-10	I2
		64	C		5-10	I2
		65	C		5-10	I2
		66	C		5-10	I2
		67	C		5-10	I2
		68	C		5-10	I2

*Feteira II (Lourinhã, Portugal)*  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		1	C		0-4	II
		2	C		0-4	II
		3	C		0-4	II
		4	C		0-4	II
		5	C		0-4	II
		6	C		0-4	II
		7	C		0-4	II
		8	C		0-4	II
		9	C		0-4	II
		10	C		0-4	II
		11	C		0-4	II
		12	C		0-4	II
		13	C		0-4	II
		14	C		0-4	II
		15	C		0-4	II
		16	C		0-4	II
		17	C		0-4	II
		18	C		0-4	II
		19	C		0-4	II
		20	C		0-4	II
		21	C		0-4	II
		22	C		0-4	II
		23	C		0-4	II
		24	C		0-4	II
		25	C		0-4	II
		26	C		0-4	II
		27	C		0-4	II
		28	C		0-4	II
		29	C		0-4	II
		30	C		0-4	II
		31	C		0-4	II
		32	C		0-4	II
		33	C		0-4	II
		34	C		0-4	II
		35	C		0-4	II
		36	C		0-4	II
		37	C		0-4	II
		38	C		0-4	II
		39	C		0-4	II
		40	C		0-4	II
		41	C		0-4	II
		42	C		0-4	II
		43	C		0-4	II
		44	C		0-4	II
		45	C		0-4	II
		46	C		0-4	II
		47	C		0-4	II
		48	C		0-4	II
		49	C		5-9	I2
		50	C		5-9	I2
		51	C		5-9	I2
		52	C		5-9	I2
		53	C		5-9	I2
		54	C		5-9	I2
		55	C		5-9	I2
		56	C		5-9	I2
		57	C		5-9	I2
		58	C		5-9	I2
		59	C		5-9	I2
		60	C		5-9	I2
		61	C		5-9	I2
		62	C		5-9	I2
		63	C		5-9	I2
		64	C		5-9	I2
		65	C		5-9	I2
		66	C		5-9	I2
		67	C		5-9	I2
		68	C		5-9	I2
		69	C		5-9	I2
		70	C		5-9	I2
		71	C		5-9	I2
		72	C		5-9	I2
		73	C		5-9	I2
		74	C		5-9	I2
		75	C		5-9	I2
		76	C		5-9	I2
		77	C		5-9	I2
		78	C		5-9	I2
		79	C		5-9	I2
		80	C		5-9	I2
		81	C		5-9	I2
		82	C		5-9	I2
		83	C		5-9	I2
		84	C		5-9	I2
		85	C		5-9	I2

*Paimogo I*  
(Lourinhã, Portugal)  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		86	C		5-9	I2
		87	C		5-9	I2
		88	C		5-9	I2
		89	C		5-9	I2
		90	C		5-9	I2
		91	C		10-14	J
		92	C		10-14	J
		93	C		10-14	J
		94	C		10-14	J
		95	C		10-14	J
		96	C		10-14	J
		97	C		10-14	J
		98	C		10-14	J
		99	C		10-14	J
		100	C		10-14	J
		101	C		10-14	J
		102	C		10-14	J
		103	C		10-14	J
		104	C		10-14	J
		105	C		10-14	J
		106	C		10-14	J
		107	C		10-14	J
		108	C		10-14	J
		109	C		10-14	J
		110	C		10-14	J
		111	C		10-14	J
		112	C		10-14	J
		113	C		10-14	J
		114	C		10-14	J
		115	C		10-14	J
		116	C		10-14	J
		117	C		10-14	J
		118	C		10-14	J
		119	C		10-14	J
		120	C		10-14	J
		121	C		10-14	J
		122	C		10-14	J
		123	C		10-14	J
		124	C			A?
		125	C			A?
		126	C			A?
		127	C			A?
		128	C			A?
		129	C			A?
		130	C			A?
		131	C			A?
		132	C			A?
		133	C			A?
		134	C			A?
		135	C			A?
		136	C			A?
		137	C			A?
		138	C			A?
		139	C			A?
		140	C			A?
		141	C			A?
		142	C			A?
		143	C			A?
		144	C			A?
		145	C			A?
		146	C			A?
		147	C			A?
		148	C			A?
		149	C			A?
		150	C			A?
		151	C			A?
		152	C			A?
		153	C			A?
		154	C			A?
		155	C			A?
		156	C			A?
		157	C			A?
		158	C			A?
		159	C			A?
		160	C			A?
		161	C			A?
		162	C			A?
		163	C			A?
		164	C			A?
		165	C			A?
		166	C			A?
		167	C			A?
		168	C			A?
		169	C			A?
		170	C			A?

*Paimogo I*  
(Lourinhã, Portugal)  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		171	C			A?
		172	C			A?
		173	C			A?
		174	C			A?
		175	C			A?
		176	C			A?
		177	C			A?
		178	C			A?
		179	C			A?
		180	C			A?
		181	C			A?
		182	C			A?
		183	C			A?
		184	C			A?
		185	C			A?
		186	C			A?
		187	C			A?
		188	C			A?
		189	C			A?
		190	C			A?
		191	C			A?
		192	C			A?
		193	C			A?
		194	C			A?
		195	C			A?
		196	C			A?
		197	C			A?
		198	C			A?
		199	C			A?
		200	C			A?
		201	C			A?
		202	C			A?
		203	C			A?
		204	C			A?
		205	C			A?
		206	C			A?
		207	C			A?
		208	C			A?
		209	C			A?
		210	C			A?
		211	C			A?
		212	C			A?
		213	C			A?
		214	C			A?
		215	C			A?
		216	C			A?
		217	C			A?
		218	C			A?
		219	C			A?
		220	C			A?
		221	C			A?
		222	C			A?
		223	C			A?
		224	C			A?
		225	C			A?
		226	C			A?
		227	C			A?
		228	C			A?
		229	C			A?
		230	C			A?
		231	C			A?
		232	C			A?
		233	C			A?
		234	C			A?
		235	C			A?
		236	C			A?
		237	C			A?
		238	C			A?
		239	C			A?
		240	C			A?
		241	C			A?
		242	C			A?
		243	C			A?
		244	C			A?
		245	C			A?
		246	C			A?
		247	C			A?
		248	C			A?
		249	C			A?
		250	C			A?
		251	C			A?
		252	C			A?
		253	C			A?
		254	C			A?
		255	C			A?

*Paimogo I*  
(Lourinhã, Portugal)  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		256	C			A?
		257	C			A?
		258	C			A?
		259	C			A?
		260	C			A?
		261	C			A?
		262	C			A?
		263	C			A?
		264	C			A?
		265	C			A?
		266	C			A?
		267	C			A?
		268	C			A?
		269	C			A?
		270	C			A?
		271	C			A?
		272	C			A?
		273	C			A?
		274	C			A?
		275	C			A?
		276	C			A?
		277	C			A?
		278	C			A?
		279	C			A?
		280	C			A?
		281	C			A?
		282	C			A?
		283	C			A?
		284	C			A?
		285	C			A?
		286	C			A?
		287	C			A?
		288	C			A?
		289	C			A?
		290	C			A?
		291	C			A?
		292	C			A?
		293	C			A?
		294	C			A?
		295	C			A?
		296	C			A?
		297	C			A?
		298	C			A?
		299	C			A?
		300	C			A?
		301	C			A?
		302	C			A?
		303	C			A?
		304	C			A?
		305	C			A?
		306	C			A?
		307	C			A?
		308	C			A?
		309	C			A?
		310	C			A?
		311	C			A?
		312	C			A?
		313	C			A?
		314	C			A?
		315	C			A?
		316	C			A?
		317	C			A?
		318	C			A?
		319	C			A?
		320	C			A?
		321	C			A?
		322	C			A?
		323	C			A?
		324	C			A?
		325	C			A?
		326	C			A?
		327	C			A?
		328	C			A?
		329	C			A?
		330	C			A?
		331	C			A?
		332	C			A?
		333	C			A?
		334	C			A?
		335	C			A?
		336	C			A?
		337	C			A?
		338	C			A?
		339	C			A?
		340	C			A?

*Paimogo I*  
(Lourinhã, Portugal)  
Waterman, 2012



Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		341	C			A?
		342	C			A?
		343	C			A?
		344	C			A?
		345	C			A?
		346	C			A?
		347	C			A?
		348	C			A?
		349	C			A?
		350	C			A?
		351	C			A?
		352	C			A?
		353	C			A?
		354	C			A?
		355	C			A?
		356	C			A?
		357	C			A?
		358	C			A?
		359	C			A?
		360	C			A?
		361	C			A?
		362	C			A?
		363	C			A?
		364	C			A?
		365	C			A?
		366	C			A?
		367	C			A?
		368	C			A?
		369	C			A?
		370	C			A?
		371	C			A?
		372	C			A?
		373	C			A?
		374	C			A?
		375	C			A?
		376	C			A?
		377	C			A?
		378	C			A?
		379	C			A?
		380	C			A?
		381	C			A?
		382	C			A?
		383	C			A?
		384	C			A?
		385	C			A?
		386	C			A?
		387	C			A?
		388	C			A?
		389	C			A?
		390	C			A?
		391	C			A?
		392	C			A?
		393	C			A?
		394	C			A?
		395	C			A?
		396	C			A?
		397	C			A?
		398	C			A?
		399	C			A?
		400	C			A?
		401	C			A?
		402	C			A?
		403	C			A?
		404	C			A?
		405	C			A?
		406	C			A?
		407	C			A?
		408	C			A?
		409	C			A?
		410	C			A?
		411	C			A?
		412	C			A?
		413	C			A?
		414	C			A?
		415	C			A?
		416	C			A?
		417	C			A?
		418	C			A?
		419	C			A?
		341	C			A?
		342	C			A?
		343	C			A?
		344	C			A?
		345	C			A?
		346	C			A?

*Paimogo I*  
(Lourinhã, Portugal)  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		1	C		0-4	I1
		2	C		0-4	I1
		3	C		0-4	I1
		4	C		0-4	I1
		5	C		0-4	I1
		6	C		5-9	I2
		7	C		5-9	I2
		8	C		5-9	I2
		9	C		5-9	I2
		10	C		5-9	I2
		11	C		5-9	I2
		12	C		5-9	I2
		13	C		10-14	J
		14	C		15-19	J
		15	C		15-19	J
		16	C			A?
		17	C			A?
		18	C			A?
		19	C			A?
		20	C			A?
		21	C			A?
		22	C			A?
		23	C			A?
		24	C			A?
		25	C			A?
		26	C			A?
		27	C			A?
		28	C			A?
		29	C			A?
		30	C			A?
		31	C			A?
		32	C			A?
		33	C			A?
		34	C			A?
		35	C			A?
		36	C			A?
		37	C			A?
		38	C			A?
		39	C			A?
		40	C			A?
		41	C			A?
		42	C			A?
		43	C			A?
		44	C			A?
		45	C			A?
		46	C			A?
		47	C			A?
		48	C			A?
		49	C			A?
		50	C			A?
		51	C			A?
		52	C			A?
		53	C			A?
		54	C			A?
		55	C			A?
		56	C			A?
		57	C			A?
		58	C			A?
		59	C			A?
		60	C			A?
		61	C			A?
		62	C			A?
		63	C			A?
		64	C			A?
		65	C			A?
		66	C			A?
		67	C			A?
		68	C			A?
		69	C			A?
		70	C			A?
		71	C			A?
		72	C			A?
		73	C			A?
		74	C			A?
		75	C			A?
		76	C			A?
		77	C			A?
		78	C			A?
		79	C			A?
		80	C			A?
		81	C			A?
		82	C			A?
		83	C			A?
		84	C			A?
		85	C			A?

Cova da Moura  
(Torres Vedras,  
Portugal)  
Waterman, 2012

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
<i>Cova da Moura</i> (Torres Vedras, Portugal) Waterman, 2012		86	C			A?
		87	C			A?
		88	C			A?
		89	C			A?
		90	C			A?
<i>Cabeço da Arruda I</i> (Torres Vedras, Portugal) Waterman, 2012		1	C		0-4	I1
		2	C		5-9	I2
		3	C		5-9	I2
		4	C		10-14	J
		5	C		10-14	J
		6	C			A?
		7	C			A?
		8	C			A?
		9	C			A?
		10	C			A?
		11	C			A?
		12	C			A?
		13	C			A?
		14	C			A?
		15	C			A?
		16	C			A?
		17	C			A?
		18	C			A?
		19	C			A?
<i>Cueva del Barranco de la Higuera</i> (Baños de Fortuna, Murcia) Font, 1980		BH1	C	F	25	A
		BH2	C	M	+25	A
		BH3	C	F		M
		BH4	C	F		A
		BH5	C	M		A
		BH6	C			S
		BH7	C	F		
<i>La Molina</i> (Lora De Estepa, Sevilla) Juárez Martín, Coord., 2010		1	C	F	39,5	A
		2	C	M	52	M
		3	C	M	35	A
		4	C	M		A?
		5	C	F		A?
		6	C	F		A
		7	C		11	I2
		8	C	F	39,5	A
		9	C	M		A?
		10	C	M		A?
<i>Cerro de las Baterías</i> (La Albuera, Badajoz) Cunha <i>et al.</i> , En Prensa		1	C		0-4	I1
		2	C		0-4	I1
		3	C		0-4	I1
		4	C		0-4	I1
		5	C		0-4	I1
		6	C		0-4	I1
		7	C		0-4	I1
		8	C		0-4	I1
		9	C		0-4	I1
		10	C		0-4	I1
		11	C		0-4	I1
		12	C		0-4	I1
		13	C		0-4	I1
		14	C		0-4	I1
		15	C		0-4	I1
		16	C		0-4	I1
		17	C		0-4	I1
		18	C		0-4	I1
		19	C		0-4	I1
		20	C		0-4	I1
		21	C		0-4	I1
		22	C		0-4	I1
		23	C		0-4	I1
		24	C		0-4	I1
		25	C		0-4	I1
		26	C		0-4	I1
		27	C		0-4	I1
		28	C		0-4	I1
		29	C		5-9	I2
		30	C		5-9	I2
		31	C		5-9	I2
		32	C		5-9	I2
		33	C		5-9	I2
		34	C		5-9	I2
		35	C		5-9	I2
		36	C		5-9	I2
		37	C		5-9	I2
		38	C		5-9	I2
		39	C		5-9	I2
		40	C		5-9	I2
		41	C		5-9	I2
		42	C		5-9	I2
		43	C		5-9	I2
		44	C		5-9	I2

Identificación			Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Sexo	Edad	Rangos de edad
		45	C		5-9	I2
		46	C		5-9	I2
		47	C		5-9	I2
		48	C		5-9	I2
		49	C		5-9	I2
		50	C		5-9	I2
		51	C		5-9	I2
		52	C		5-9	I2
		53	C		5-9	I2
		54	C		5-9	I2
		55	C		5-9	I2
		56	C		5-9	I2
		57	C		5-9	I2
		58	C		5-9	I2
		59	C		5-9	I2
		60	C		5-9	I2
		61	C		5-9	I2
		62	C		10-14	J
		63	C		10-14	J
		64	C		10-14	J
		65	C		10-14	J
		66	C		10-14	J
		67	C		10-14	J
		68	C		10-14	J
		69	C		10-14	J
		70	C		10-14	J
		71	C		10-14	J
		72	C		10-14	J
		73	C		10-14	J
		74	C		10-14	J
		75	C		10-14	J
		76	C		10-14	J
		77	C		10-14	J
		78	C		10-14	J
		79	C		10-14	J
		80	C		10-14	J
		81	C		10-14	J
		82	C		10-14	J
		83	C		10-14	J
		84	C		10-14	J
		85	C		10-14	J
		86	C		10-14	J
		87	C		10-14	J
		88	C		10-14	J
		89	C		10-14	J
		90	C		15-19	J
		91	C		15-19	J
		92	C		15-19	J
		93	C		15-19	J
		94	C		15-19	J
		95	C		15-19	J
		96	C		15-19	J
		97	C		15-19	J
		98	C		15-19	J
		99	C		15-19	J
		100	C		17-30	A
		101	C		+ 30	A
		102	C		19-24	A
		103	C		30-34	A
		104	C	M		A?
		105	C	M		A?
		106	C	M		A?
		107	C	M		A?
		108	C	M		A?
		109	C	M		A?
		110	C	F		A?
		111	C	F		A?
		112	C	F		A?
		113	C	F		A?
		114	C	F		A?
		115	C	F		A?
		116	C			A?
		117	C			A?
		118	C			A?
		119	C			A?
		120	C			A?
		121	C			A?
		122	C			A?
		123	C			A?
		124	C			A?
		125	C			A?
		126	C			A?
		127	C			A?
		128	C			A?
		129	C			A?

Cerro de las Baterías (La Albuera, Badajoz)  
Cunha *et al.*, En Prensa

Identificación				Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Sexo	Edad	Rangos de edad
		130	C			A?
		131	C			A?
		132	C			A?
		133	C			A?
		134	C			A?
		135	C			A?
		136	C			A?
		137	C			A?
		138	C			A?
		139	C			A?
		140	C			A?
		141	C			A?
		142	C			A?
		143	C			A?
		144	C			A?
		145	C			A?
		146	C			A?
		147	C			A?
		148	C			A?
		149	C			A?
		150	C			A?
		151	C			A?
		152	C			A?
		153	C			A?
		154	C			A?
		155	C			A?
		156	C			A?
		157	C			A?
		158	C			A?
		159	C			A?
		160	C			A?
		161	C			A?
		162	C			A?
		163	C			A?
		164	C			A?
		165	C			A?
		166	C			A?
		167	C			A?
		168	C			A?
		169	C			A?
		170	C			A?
		131	C			A?
		132	C			A?

*Cerro de las Baterías (La Albuera, Badajoz)*  
 Cunha *et al.*, En Prensa

## 7.3 CALCOLÍTICO ÁREA DE ESTUDIO

Identificación						Antropología		
Yacimiento	Provincia	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rango de edad
<i>Cueva 3, Necrópolis del Valle de las Higueras (Toledo)</i> Bueno Ramirez <i>et al.</i> , 2005	Toledo	Cámara central	M-1	C	Campaniforme			A
	Toledo	Cámara central	M-2	C	Campaniforme		15-21	J
	Toledo	Cámara central	M-3	C	Campaniforme	M		M
	Toledo	Cámara central	M-4	C	Campaniforme	F		A
	Toledo	Cámara central	M-5	C	Campaniforme	M		M
	Toledo	Cámara central	M-6	C	Campaniforme			A
	Toledo	Cámara central	M-7	C	Campaniforme			A
	Toledo	Cámara central	M-8	C	Campaniforme			A
	Toledo	Cámara central	M-9	C	Campaniforme	F		A
	Toledo	Cámara central	M-10	C	Campaniforme			A
	Toledo	Nicho 3a	1	C	Campaniforme			?
	Toledo	Nicho 3a	2	C	Campaniforme		5-9	I2
	Toledo	Nicho Central	3	C	Campaniforme	F		A
	Toledo	Nicho Central	4	C	Campaniforme		7	I2
	Toledo	Nicho Central	5	C	Campaniforme		2-4	II
	Toledo	Antecámara	6	C	Campaniforme	M		A
Toledo	Antecámara	7	C	Campaniforme	F		A	
Toledo	Antecámara	8	C	Campaniforme			F	
<i>Jarama II (Guadalajara)</i> Jordá Pardo y Mestres Torres, 1999	Guadalajara		1	C	No campaniforme			?
	Guadalajara		2	C	No campaniforme			J
	Guadalajara		3	C	No campaniforme			J
	Guadalajara		4	C	No campaniforme			J
	Guadalajara		5	C	No campaniforme			A
	Guadalajara		6	C	No campaniforme			A
	Guadalajara		7	C	No campaniforme			A
	Guadalajara		8	C	No campaniforme			A
	Guadalajara		9	C	No campaniforme			A
Guadalajara		10	C	No campaniforme			A	
<i>Valladares I (Toledo)</i> García Lerga <i>et al.</i> , 2008	Toledo		1	C	No campaniforme			A?
<i>El Rebollosillo (Torrelaguna, Madrid)</i> Audije Gil <i>et al.</i> , 2013	Madrid		1	C	No campaniforme		0-1	F
	Madrid		2	C	No campaniforme		0-1	F
	Madrid		3	C	No campaniforme		1,6-2,6	II
	Madrid		4	C	No campaniforme		1,6-2,6	II
	Madrid		5	C	No campaniforme		2-8	II
	Madrid		6	C	No campaniforme		2-8	II
	Madrid		7	C	No campaniforme		5-11	I2
	Madrid		8	C	No campaniforme		13-17	J
	Madrid		9	C	No campaniforme		13-17	J
	Madrid		10	C	No campaniforme	M	25-57	A?
	Madrid		11	C	No campaniforme	M	34-86	A?
	Madrid		12	C	No campaniforme	F		A?
	Madrid		13	C	No campaniforme			A?
	Madrid		14	C	No campaniforme			A?
	Madrid		15	C	No campaniforme			A?
	Madrid		16	C	No campaniforme			A?
	Madrid		17	C	No campaniforme			A?
	Madrid		18	C	No campaniforme			A?
	Madrid		19	C	No campaniforme			A?
	Madrid		20	C	No campaniforme			A?
	Madrid		21	C	No campaniforme			A?

Identificación						Antropología		
Yacimiento	Provincia	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid) Blasco Bosqued <i>et al.</i> , Eds., 2011	Madrid	Área 1, EI-04	1	C	No campaniforme		1-3	I1
	Madrid		2	C	No campaniforme		4-5	I1
	Madrid		3	C	No campaniforme		8-9	I2
	Madrid		4	C	No campaniforme		12	I2
	Madrid		5	C	No campaniforme		14-17	J
	Madrid		6	C	No campaniforme	M	25-35	A
	Madrid		7	C	No campaniforme			A?
	Madrid	Área 10, EI-07	1	C	No campaniforme		3-5	I1
	Madrid		2	C	No campaniforme		12	I2
	Madrid		3	C	No campaniforme		4-8	I1
	Madrid		4	C	No campaniforme		4-8	I1
	Madrid		5	C	No campaniforme		12-14	J
	Madrid		6	C	No campaniforme		4-5	I1
	Madrid		7	C	No campaniforme		12	I2
	Madrid		8	C	No campaniforme		12	I2
	Madrid		9	C	No campaniforme	F	18-20	A
	Madrid		10	C	No campaniforme		0,6-1	I1
	Madrid	F-139	1	C	No campaniforme			I?
	Madrid		2	C	No campaniforme	M		I?
	Madrid		3	C	No campaniforme	F	+ 30	A
	Madrid		4	C	No campaniforme	M	20-30	A
	Madrid		5	C	No campaniforme			
	Madrid		6	C	No campaniforme			
	Madrid		7	C	No campaniforme			
	Madrid		8	C	No campaniforme			
	Madrid	Área 85, EI-02	1	C	No campaniforme	F	20-30	A
	Madrid		2	C	No campaniforme	F	20-30	A
	Madrid		3	C	No campaniforme	F	20-25	A
	Madrid		4	C	No campaniforme	F	15-20	J
	Madrid		5	C	No campaniforme	F	20-30	A
	Madrid		6	C	No campaniforme	F	20-30	A
	Madrid	Área 21, EI-06	1	C	Campaniforme		4-6	I1
	Madrid		2	C	Campaniforme	M		A
	Madrid		3	C	Campaniforme			A
	Madrid		4	C	Campaniforme			A
	Madrid	Área 09, EI-03	1	C	No campaniforme	M	40-49	M
	Madrid	F-492	1	C	No campaniforme	F		
	Madrid	Área 31, EI-01-I	1	C	Campaniforme	M	54-65	M
	Madrid		2	C	Campaniforme		54-65	M
	Madrid		3	C	Campaniforme			A?
	Madrid	Área 31, EI-01-II	1	C	Campaniforme		20-30	A
	Madrid		2	C	Campaniforme	M		M
	Madrid		3	C	Campaniforme			I?
Madrid	Área 36, EI-03-III	1	C	Campaniforme	M	16-18	J	
Madrid	Área 36, EI-03-X	1	C	Campaniforme			A	
Madrid	Cabaña 5, covacha 1	1	C	Campaniforme	F	20-30	A	
Humanejos (Parla, Madrid) Blasco Bosqued <i>et al.</i> , Eds., 2011	Madrid	UE 1461	1	C	No campaniforme	M	27-30	A
	Madrid		2	C	No campaniforme		10-12	I2
	Madrid		3	C	No campaniforme	F	26-27	A
	Madrid		4	C	No campaniforme		18-20	A
	Madrid		5	C	No campaniforme		9-12	I2
	Madrid		6	C	No campaniforme	M	10-12	I2
	Madrid		7	C	No campaniforme	F	13-15	J
	Madrid	UE 1166	1	C	No campaniforme		5-9	I2
	Madrid		2	C	No campaniforme		1-2	I1
	Madrid		3	C	No campaniforme		3-5	I1
	Madrid	UE 455	4	C	No campaniforme	F	18-20	A
	Madrid		1	C	Campaniforme	M	20-25	A
	Madrid		2	C	Campaniforme		12	I2
	Madrid		3	C	Campaniforme		17-21	A
	Madrid		4	C	Campaniforme	M	20-25	A
	Madrid	U.Ex. 556/558	5	C	Campaniforme	M	< 30	A
	Madrid		1	C	Campaniforme	F		
	Madrid	2	C	Campaniforme				
	Madrid	UE 680	1	C	Campaniforme		6	I1
	Madrid	UE 1853	1	C	Campaniforme	M		A
Madrid	UE 1938	1	C	Campaniforme	M		A	
Madrid		2	C	Campaniforme	F		A	
Soto de Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid) Arqueostudio S. Coop., 2010	Madrid	UE 23513	UE 23516	C	No campaniforme			A?
	Madrid		UE 23516.1	C	No campaniforme		8-12	I2
	Madrid		UE 23516.2	C	No campaniforme			I?
	Madrid		UE 23519	C	No campaniforme		12-18	J
	Madrid		UE 23519.1	C	No campaniforme			I?
	Madrid		UE 23521	C	No campaniforme			I?
	Madrid		UE 23521.1	C	No campaniforme			A?
	Madrid		UE 23522.1	C	No campaniforme		18-24	A
	Madrid		UE 23523	C	No campaniforme			M
	Madrid		UE 23524	C	No campaniforme	F	24	A

Identificación						Antropología		
Yacimiento	Provincia	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Cuesta de la Reina (Ciempozuelos, Madrid)</b> Blasco Bosqued <i>et al.</i> , 1998	Madrid		1	C	Campaniforme	F		A
	Madrid		2	C	Campaniforme	M		M
	Madrid		3	C	Campaniforme			M
	Madrid		4	C	Campaniforme	F		A?
<b>Juan Francisco Sánchez (Getafe, Madrid)</b> Blasco Bosqued, Ed., 1994	Madrid		1	C	Campaniforme	M	15-20	J
<b>Arenero Soto (Getafe, Madrid)</b> Blasco Bosqued, Ed., 1994	Madrid		1	C	Campaniforme	M	20-30	A
<b>Góquez 047 (San Martín de la Vega, Madrid)</b> Sampedro Esteban, Sin Fecha 2	Madrid	UE 5130	1	C	No campaniforme	F		A
	Madrid		2	C	No campaniforme		18-20	A
	Madrid	UE 9030, 9031	1	C	No campaniforme			A
	Madrid	UE 9142	1	C	No campaniforme			A
<b>Cueva de Juan Barbero (Tielmes, Madrid)</b> Martínez Navarrete, 1987	Madrid		1	C	No campaniforme	M		A
	Madrid		2	C	No campaniforme		5-6	I1
	Madrid		3	C	No campaniforme	F		A
	Madrid		4	C	No campaniforme		0-2	I1
	Madrid		5	C	No campaniforme			A
	Madrid		6	C	No campaniforme			A
	Madrid		7	C	No campaniforme	F		A
	Madrid		8	C	No campaniforme	F	18-19	J
	Madrid		9	C	No campaniforme			I?
	Madrid		10	C	No campaniforme			I?
	Madrid		11	C	No campaniforme			I?
<b>La Magdalena (Alcalá de Henares, Madrid)</b> Blasco Bosqued <i>et al.</i> , Eds., 2011	Madrid	Túmulo (UT 4307)	1	C	Campaniforme			
	Madrid		2	C	Campaniforme			
	Madrid		3	C	Campaniforme			A?
	Madrid		4	C	Campaniforme			A?
	Madrid	Falso hipogeo (UT 4600)	1	C	Campaniforme	F		S
	Madrid		2	C	Campaniforme	F		A
	Madrid		3	C	Campaniforme	F		
	Madrid		4	C	Campaniforme			
	Madrid	Covacha (UT 4463)	1	C	Campaniforme			
	Madrid	Covacha (UT 5005)	1	C	Campaniforme			
	Madrid		2	C	Campaniforme			
Madrid	Fosa (UT 4423)	1						
Madrid	Fosa (UT 4777)	1			M		A?	
<b>La Cantera de los Esqueletos (Tortuero, Guadalajara)</b> Cuadrado <i>et al.</i> , 1964	Guadalajara		1	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		2	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		3	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		4	C	No campaniforme	F		A?
	Guadalajara		5	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		6	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		7	C	No campaniforme	F		A?
	Guadalajara		8	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		9	C	No campaniforme		7-8	I2
	Guadalajara		10	C	No campaniforme		7-8	I2
	Guadalajara		11	C	No campaniforme	M		A?
	Guadalajara		12	C	No campaniforme			I1



## 7.4 EDAD DEL BRONCE PENÍNSULA IBÉRICA

Yacimiento	Identificación				Antropología		
	Enterramiento	Individuo	Período	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
	1	1	B	Bronce argárico			
	2	2	B	Bronce argárico			I?
	3	3	B	Bronce argárico			I?
	4	4	B	Bronce argárico			I?
	5	5	B	Bronce argárico			I?
	6	6	B	Bronce argárico	F	60-70	S
	7	7	B	Bronce argárico			
	8	8	B	Bronce argárico			
		9a	B	Bronce argárico	M		A?
		9b	B	Bronce argárico	F		A?
	10	10	B	Bronce argárico			
	11	11	B	Bronce argárico			
	12	12	B	Bronce argárico			
	13	13	B	Bronce argárico			I?
	14	14	B	Bronce argárico			
	15	15	B	Bronce argárico			
	16	16	B	Bronce argárico			
	17	17	B	Bronce argárico			
	18	18	B	Bronce argárico			
	19	19	B	Bronce argárico			
	20	20	B	Bronce argárico			
	21	21	B	Bronce argárico			
	22	22	B	Bronce argárico			
	23	23	B	Bronce argárico			
	24	24	B	Bronce argárico			
	25	25	B	Bronce argárico			
	26	26	B	Bronce argárico			
	27	27	B	Bronce argárico			
	28	28	B	Bronce argárico			
	29	29	B	Bronce argárico			I?
	30	30	B	Bronce argárico			
	31	31	B	Bronce argárico			
	32	32	B	Bronce argárico			
	33	33	B	Bronce argárico			
	34	34	B	Bronce argárico			
	35	35	B	Bronce argárico			
	36	36	B	Bronce argárico			
	37	37	B	Bronce argárico			
	38	38	B	Bronce argárico			
	39	39	B	Bronce argárico			
	40	40	B	Bronce argárico			
	41	41	B	Bronce argárico			
	42	42	B	Bronce argárico			
	43	43	B	Bronce argárico			
	44	44	B	Bronce argárico			
	45	45	B	Bronce argárico			
	46	46	B	Bronce argárico			
	47	47	B	Bronce argárico			
	48	48	B	Bronce argárico			
	49	49	B	Bronce argárico			
	50	50	B	Bronce argárico			
	51	51	B	Bronce argárico			
	52	52	B	Bronce argárico	F	20-30	A
	53	53	B	Bronce argárico			
	54	54	B	Bronce argárico	M	40-60	M
	55	55	B	Bronce argárico			
	56	56	B	Bronce argárico	F	20-30	A
	57	57	B	Bronce argárico			I?
		58a	B	Bronce argárico	M	40-60	M
		58b	B	Bronce argárico	F	20-30	A
	59	59	B	Bronce argárico	F	20-40	A
	60	60	B	Bronce argárico			
	61	61	B	Bronce argárico		0-4	F
	62	62	B	Bronce argárico	M	20-40	A
	63	63	B	Bronce argárico	F	20-40	A
	64	64	B	Bronce argárico			
	65	65	B	Bronce argárico	F	20-40	A
	66	66	B	Bronce argárico			I?
	67	67	B	Bronce argárico			
	68	68	B	Bronce argárico	F	20-30	A
		69a	B	Bronce argárico	M	20-40	A
		69b	B	Bronce argárico	F	20-30	A
	70	70	B	Bronce argárico	F	20-40	A
	71	71	B	Bronce argárico			
	72	72	B	Bronce argárico	M	60-70	S

Fuente Álamo (Almería)  
Schubart *et al.*, 2000

Identificación					Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
Fuente Álamo (Almería) Schubart <i>et al.</i> , 2000	73	73	B	Bronce argárico	M	7-8	I2
	74	74	B	Bronce argárico			
	75	75a	B	Bronce argárico	M	55-65	M
		75b	B	Bronce argárico	F	20-30	A
	76	76	B	Bronce argárico			
	77	77	B	Bronce argárico	F	25-35	A
	78	78	B	Bronce argárico			
	79	79	B	Bronce argárico			
		80a	B	Bronce argárico	M	60-70	S
		80b	B	Bronce argárico	F	60-70	S
	81	81	B	Bronce argárico	M	20-25	A
	82	82	B	Bronce argárico		9-11	I2
	83	83	B	Bronce argárico			
	84	84	B	Bronce argárico		0-0,3	II
	85	85	B	Bronce argárico	M	15-20	J
	86	86	B	Bronce argárico	F	50-70	S
	87	87	B	Bronce argárico		2-3	II
	88	88	B	Bronce argárico			
		89a	B	Bronce argárico	M	60-70	S
		89b	B	Bronce argárico		0-0,3	II
	90	90	B	Bronce argárico	F	50-65	M
	91	91	B	Bronce argárico		0-0,2	F
	92	92	B	Bronce argárico		9-12	I2
	93	93	B	Bronce argárico	F	50-70	S
	94	94	B	Bronce argárico			
	95	95	B	Bronce argárico	M	60-70	S
	96	96	B	Bronce argárico		1-1,8	II
	97	97	B	Bronce argárico			
	98	98	B	Bronce argárico			
	99	99	B	Bronce argárico	F	20-40	A
100	100	B	Bronce argárico	M	60-70	S	
101	101	B	Bronce argárico	F	9-10	I2	
102	102	B	Bronce argárico			I?	
	103	103	B	Bronce argárico	M	0,2-0,3	II
	104	104	B	Bronce argárico			I?
	105	105	B	Bronce argárico		2-3	II
	106	106	B	Bronce argárico		0,2-0,3	II
	107	107	B	Bronce argárico		0,2-0,3	II
El Cerro de la Encantada (Ciudad Real) Lapuente Martín, 2008		1	B			0-4	II
		2	B			0-4	II
		3	B			0-4	II
		4	B			0-4	II
		5	B			0-4	II
		6	B			0-4	II
		7	B			0-4	II
		8	B			0-4	II
		9	B			0-4	II
		10	B			0-4	II
		11	B			0-4	II
		12	B			0-4	II
		13	B			0-4	II
		14	B			0-4	II
		15	B			0-4	II
		16	B			0-4	II
		17	B			0-4	II
		18	B			0-4	II
		19	B			0-4	II
		20	B			5-9	I2
		21	B		F	15-19	
		22	B		M	15-19	
		23	B			15-19	
		24	B			15-19	
		25	B		F		A
		26	B		F		A
		27	B		F		A
		28	B		F		A
		29	B		F		A
		30	B		F		A
	31	B				A	
	32	B				A	
	33	B				A	
	34	B				A	
	35	B				A	
	36	B				A	
	37	B				A	
	38	B				A	
	39	B				A	
	40	B		F		M	
	41	B		F		M	
	42	B		M		M	
	43	B		M		M	
	44	B		F		S	
	45	B		M		S	
	46	B				S	
	47	B				S	

Identificación					Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
Gatas (Almería) Castro Martínez <i>et al.</i> , 1995	T1	1	B	Bronce argárico	F	>50	M
	T2	1	B	Bronce argárico	F	40-50	M
	T7	1	B	Bronce argárico	M	40-60	M
		2	B	Bronce argárico	F		A?
	T9	1	B	Bronce argárico		0,6	I1
	T11	1	B	Bronce argárico		35-50	M
	T13	1	B	Bronce argárico	M	>50	M
		2	B	Bronce argárico	F	30-50	M
	T15	1	B	Bronce argárico	M	35-50	M
	T16	1	B	Bronce argárico		6-8	I2
	T18	1	B	Bronce argárico		>50	M
		2	B	Bronce argárico		35-50	M
	T19	1	B	Bronce argárico		4-7	I1
		2	B	Bronce argárico		0,2-0,5	I1
	T20	1	B	Bronce argárico		0-0,6	I1
	T21	1	B	Bronce argárico		1-1,4	I1
	T22	1	B	Bronce argárico		0	F
		2	B	Bronce argárico		6-7	I1
	T23 A y B	1	B	Bronce argárico	F	13-15	J
		2	B	Bronce argárico			I?
	T24	1	B	Bronce argárico		0,3-0,6	I1
	T25	1	B	Bronce argárico		1-1,8	I1
	T26	1	B	Bronce argárico	F	30-40	A
		2	B	Bronce argárico		0	F
	T28	1	B	Bronce argárico		0,6-0,9	I1
		2	B	Bronce argárico		0,3-0,5	I1
	T29	1	B	Bronce argárico		10-12	I2
		2	B	Bronce argárico		1-2	I1
		3	B	Bronce argárico		0,6-0,9	I1
	T30	1	B	Bronce argárico		0,5-0,9	I1
	T31	1	B	Bronce argárico		0,6-0,11	I1
	T32	1	B	Bronce argárico		1,2-1,6	I1
	T33	1	B	Bronce argárico	M	>50	M
		2	B	Bronce argárico	F	>50	M
	T34	1	B	Bronce argárico		4-7	I1
	T35	1	B	Bronce argárico	M		A?
		2	B	Bronce argárico	F	21-25	A
T36	1	B	Bronce argárico		1-1,6	I1	
T37	1	B	Bronce argárico	M	>47	M	
	2	B	Bronce argárico	F	>50	M	
El Tomillar (Ávila) Fabían García, 1995	Fosa 1	1	B		M	20-40	A
		2	B		M	40-60	M
		3	B		M	20-40	A
		4	B			8	I2
		5	B			0-2	I1
		6	B			0-2	I1
		7	B			6	I1
		8	B			8	I2
		9	B			>10	I2
		10	B			14-20	J
		11	B			20-40	A
La Serreta (Barcelona) Alesan y Safont, 2004	Sepultura 1	1	B		F	12-13	J
		2	B		F	19-20	A
		3	B		M	23-25	A
Motilla del Azuer (Ciudad Real) Jiménez-Brobeil <i>et al.</i> , 2010		1	B		M	0-6	I1
		2	B		F	0-6	I1
		3	B		F	0-6	I1
		4	B		F	0-6	I1
		5	B		F	0-6	I1
		6	B		F	0-6	I1
		7	B		M	0-6	I1
		8	B		M	0-6	I1
		9	B		F	0-6	I1
		10	B		M	0-6	I1
		11	B		F	0-6	I1
		12	B		F	0-6	I1
		13	B		F	0-6	I1
		14	B		M	0-6	I1
		15	B		F	0-6	I1
		16	B		M	0-6	I1
		17	B			0-6	I1
		18	B			0-6	I1
		19	B			0-6	I1
		20	B			0-6	I1
		21	B			0-6	I1
		22	B			0-6	I1
		23	B			0-6	I1
		24	B			0-6	I1
		25	B			0-6	I1
		26	B		M	7-12	I2
		27	B		M	7-12	I2
		28	B		M	7-12	I2
		29	B		M	7-12	I2
		30	B		M	7-12	I2
		31	B		F	7-12	I2

Yacimiento	Identificación				Antropología			
	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad	
<b>Motilla del Azuer (Ciudad Real)</b> Jiménez-Brobeil <i>et al.</i> , 2010		32	B			7-12	I2	
		33	B			7-12	I2	
		34	B			7-12	I2	
		35	B			7-12	I2	
		36	B			7-12	I2	
		37	B			7-12	I2	
		38	B			F	13-20	J
		39	B				13-20	J
		40	B				13-20	J
		41	B				13-20	J
		42	B				13-20	J
		43	B				13-20	J
		44	B				21-40	A
		45	B				21-40	A
		46	B				21-40	A
		47	B				21-40	A
		48	B				21-40	A
		49	B				21-40	A
		50	B				41-60	M
		51	B				41-60	M
		52	B				41-60	M
		53	B				41-60	M
		54	B				41-60	M
		55	B				41-60	M
		56	B				41-60	M
		57	B				41-60	M
		58	B				41-60	M
		59	B				41-60	M
		60	B				41-60	M
		61	B				41-60	M
		62	B				41-60	M
		63	B				41-60	M
	64	B				41-60	M	
	65	B				41-60	M	
	66	B				41-60	M	
	67	B				41-60	M	
	68	B				41-60	M	
	69	B				41-60	M	
	70	B				41-60	M	
	71	B				41-60	M	
	72	B				41-60	M	
	73	B				41-60	M	
	74	B				41-60	M	
	75	B				41-60	M	
	76	B				41-60	M	
	77	B				60-80	S	
	78	B				60-80	S	
	79	B				60-80	S	
	80	B				60-80	S	
	81	B				60-80	S	
<b>Illota dels Banyets (Alicante)</b> Miguel Ibáñez, 1999		1	B	Bronce argárico	F		M	
		2	B	Bronce argárico	M		M	
		3	B	Bronce argárico	M		M	
		4	B	Bronce argárico	F		M	
		5	B	Bronce argárico	M		A	
		6	B	Bronce argárico	F		A	
		7	B	Bronce argárico	M		M	
		8	B	Bronce argárico	F		A	
		9	B	Bronce argárico	M		A	
		10	B	Bronce argárico		2	II	
<b>Cerro de la Encina (Granada)</b> Aranda Jiménez y Esquivel Guerrero, 2006	Sepultura 6	1	B	Bronce argárico	F		A	
		2	B	Bronce argárico		4	II	
	Sepultura 7	3	B	Bronce argárico			?	
	Sepultura 8	4	B	Bronce argárico			?	
	Sepultura 9	5	B	Bronce argárico	M		A	
	Sepultura 10	6	B	Bronce argárico	M		A	
		7	B	Bronce argárico	F		A	
		8	B	Bronce argárico		2-3	II	
	Sepultura 11	9	B	Bronce argárico	M		A	
		10	B	Bronce argárico	F		A	
	Sepultura 12	11	B	Bronce argárico			J	
		12	B	Bronce argárico	M		A	
	Sepultura 13	13	B	Bronce argárico	F		S	
	Sepultura 14	14	B	Bronce argárico	M		A	
		15	B	Bronce argárico	F		A	
	Sepultura 15	16	B	Bronce argárico	M		A	
	Sepultura 16	17	B	Bronce argárico	M		A	
		18	B	Bronce argárico	F		A	
	Sepultura 17	19	B	Bronce argárico			A	
		20	B	Bronce argárico			A	
	Sepultura 18	21	B	Bronce argárico	M		A	
		22	B	Bronce argárico	F		A	
		23	B	Bronce argárico	F		A	
	Sepultura 19	24	B	Bronce argárico		9	II	

Identificación					Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Cerro de la Encina (Granada)</b> Aranda Jiménez y Esquivel Guerrero, 2006	Sepultura 20	25	B	Bronce argárico	M		A
		26	B	Bronce argárico	F		A
		27	B	Bronce argárico			I?
	Sepultura 21	28	B	Bronce argárico	M	20-22	A
		29	B	Bronce argárico	F	16-17	J
	Sepultura 22	30	B	Bronce argárico			3
31		B	Bronce argárico			3	I1
<b>Convento de Madres Mercedarias de Lorca (Murcia)</b> Rihuete Herrada <i>et al.</i> , 2011	Sepultura 1	1	B	Bronce argárico		5-6	I1
	Sepultura 2	2	B	Bronce argárico		0,1-0,3	I1
		3	B	Bronce argárico		0-0,6	I1
		4	B	Bronce argárico		7	I2
	Sepultura 3	5	B	Bronce argárico		0-6	I1
		6	B	Bronce argárico		35-50	M
	Sepultura 5	7	B	Bronce argárico	M	40-50	M
		8	B	Bronce argárico	M	22-25	A
	Sepultura 6	9	B	Bronce argárico		25-26	A
		10	B	Bronce argárico		11-13	I2
		11	B	Bronce argárico	F	25-30	A
	Sepultura 7	12	B	Bronce argárico		4-5	I1
<b>Peñalosa (Jaén)</b> Contreras Cortés <i>et al.</i> , 1995		1	B	Bronce argárico			I1
		2	B	Bronce argárico			I1
		3	B	Bronce argárico			I1
		4	B	Bronce argárico			I1
		5	B	Bronce argárico			I1
		6	B	Bronce argárico			I2
		7	B	Bronce argárico	M		J
		8	B	Bronce argárico	M		A
		9	B	Bronce argárico	M		A
		10	B	Bronce argárico	M		A
		11	B	Bronce argárico	M		A
		12	B	Bronce argárico	M		A
		13	B	Bronce argárico	M		A
		14	B	Bronce argárico	M		A
		15	B	Bronce argárico	M		A
		16	B	Bronce argárico	F		A
		17	B	Bronce argárico	F		A
		18	B	Bronce argárico	F		A
		19	B	Bronce argárico			A
		20	B	Bronce argárico	M		M
		21	B	Bronce argárico	M		M
		22	B	Bronce argárico	F		M
		23	B	Bronce argárico	F		M
<b>El Juncal (Zamora)</b> Esparza Arroyo <i>et al.</i> , 2008	Hoyo nº 8	1	B		M	17-19	J
<b>Cueva de Tragaluz (La Rioja)</b> Rodanés Vicente, 1997		1	B				F
		2	B				I?
		3	B			M	A?
		4	B			M	A?
		5	B			M	A?
		6	B			M	A?
		7	B			F	A?
		8	B				A?
		9	B				A?
		10	B				A?
		11	B				A?
		12	B				A?
		13	B				A?
<b>Lloma de Betxí (Valencia)</b> Pedro Michó, 2010		1	B		M		M
	2	B			M		A
<b>Muntanya Assolada (Valencia)</b> Pedro Michó, 2010	Cueva	1	B			6-7	I1
		2	B			8-11	I2
		3	B				A
	Poblado	4	B				A
	5	B			F	A	
<b>Mola d'Agres (Alicante)</b> Pedro Michó, 2010		1	B		M	17-22	A
<b>Les Raboses (Valencia)</b> Pedro Michó, 2010		1	B		M		M
		2	B				
<b>Cabezo Pardo (Alicante)</b> Pedro Michó, 2010		1	B		M		A
		2	B		F		A
<b>Cova dels Blaus (Castellón)</b> Polo Cerdá <i>et al.</i> , 2010; Casabó y Rovira, 2010		1	B			1-4	I1
		2	B			1-4	I1
		3	B			1-4	I1
		4	B			20-35	A
		5	B			20-35	A
		6	B			20-35	A
		7	B			20-35	A
		8	B			20-35	A
		9	B			20-35	A
<b>San Román de la Hornija (Valladolid)</b> Esparza Arroyo <i>et al.</i> , 2012a		1	B		F	17-20	A
		2	B		M	60-70	S
		3	B		F	7-9	I2
<b>Las Veguillas (Burgos)</b> Alonso Fernández y Jiménez Echevarría, 2012		1	B			0-0,5	F

Identificación					Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad	
<b>Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca)</b> Misiego Tejada <i>et al.</i> , 2012	AN-AV/31-40/V	1	B				I?	
	AN-AV/41-50/V1	2	B		F	10-12	I2	
		3	B				15-20	A
	AN-AV/41-50/IX	4	B			M	35-40	A
		5	B				> 45	M
		6	B					J
		7	B			F	< 8	II
		8	B					
		9	B					A
		10	B					
		11	B			M	35-40	A
		12	B			F	> 30	A
		13	B			M		S
	AN-AV/41-50/X	14	B			M	25	A
		15	B			M	> 20	A
		16	B				> 20	A
		17	B			M		A
		18	B			F		A
		19	B					J
	T-AC/51-60/XI	20	B					I?
		21	B					A
		22	B					A
		23	B					A
	AN-AV/61-70/I	24	B				J	
	AN-AV/101-110/VIII	25	B				A	
	AN-AV/111-120/XII	26	B					
	AN-AV/121-130/V	27	B				± 25	A
<b>Cortecampo II (Navarra)</b> Sesma Sesma <i>et al.</i> , 2012	Hoyo 9	1	B		M		A	
<b>Canto Blanco (León)</b> Martín Carbajo <i>et al.</i> , 2012	Fosa 79-N	1	B		M	25-35	A	
<b>Covacha del Chapurri (Valencia)</b> Cuesta <i>et al.</i> , 2003		1	B		F		J	
<b>Tabayá (Alicante)</b> Miguel Ibáñez, 2003		1	B	Bronce argárico	M		A	
		2	B	Bronce argárico		± 15	J	
		3	B	Bronce argárico	M		M	
		4	B	Bronce argárico	M		A	
		5	B	Bronce argárico		± 5	II	
		6	B	Bronce argárico	M		A	
		7	B	Bronce argárico	M		A	
		8	B	Bronce argárico	M		A	
		9	B	Bronce argárico			9-11	I2
<b>Osaleta (Navarra)</b> Beguiristain Gúrpide <i>et al.</i> , 2010		1	B				A	
		2	B			4	II	
<b>Les Maiotes (Barcelona)</b> Clop, 2010		1	B		M		A	
		2	B		M		A	
		3	B		M		A	
		4	B		F		A	
		5	B		F		A	
		6	B		F		A	
		7	B				A	
		8	B				A	
		9	B				A	
		10	B				A	
		11	B				A	
		12	B				A	
		13	B				I2	
		14	B				I2	
		15	B				II	
<b>Iglesia del Convento de Madres Mercedarias de Lorca (Murcia)</b> Martínez Rodríguez y Ponce García, 2002a	Enterramiento 1		B	Bronce argárico				
	Enterramiento 2	2	B	Bronce argárico	M	+ 40	M	
	Enterramiento 3	3	B	Bronce argárico	F	40-50	M	
		4	B	Bronce argárico				
	Enterramiento 4	5	B	Bronce argárico	M	+ 50	M	
		6	B	Bronce argárico	F	40-50	M	
		7	B	Bronce argárico			A?	
	Enterramiento 5	8	B	Bronce argárico	F	+ 45	M	
	Enterramiento 6	9	B	Bronce argárico			F	
		10	B	Bronce argárico			0,3-0,5	F
	Enterramiento 7	11	B	Bronce argárico	F		A?	
	Enterramiento 8	12	B	Bronce argárico			I?	
	Enterramiento 9	13	B	Bronce argárico				
	Enterramiento 10	14	B	Bronce argárico			0,2	F
		15	B	Bronce argárico	F	28-35	A	
	Enterramiento 11	16	B	Bronce argárico	M	30-35	A	
	Enterramiento 12	17	B	Bronce argárico	F		A?	
	Enterramiento 13	18	B	Bronce argárico				
	Enterramiento 14	19	B	Bronce argárico	M	35-45	A	
		20	B	Bronce argárico	F	40-50	M	
Enterramiento 15	21	B	Bronce argárico			0,2-0,5	F	
Enterramiento 16	22	B	Bronce argárico			0,7-0,10	II	
Enterramiento 17	23	B	Bronce argárico	F	20-24	A		
	24	B	Bronce argárico			I?		
Enterramiento 18	25	B	Bronce argárico			I?		
	26	B	Bronce argárico			I?		
Enterramiento 19	27	B	Bronce argárico			I?		
Enterramiento 20	28	B	Bronce argárico	F		A?		

Identificación					Antropología		
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Periodo	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad
<b>Los Tintes (Murcia)</b> Martínez Rodríguez y Ponce García, 2002b	Enterramiento 1	1	B	Bronce argárico		4-7	II
	Enterramiento 2	2	B	Bronce argárico	F	35-40	A
		3	B	Bronce argárico	M	35-45	A
	Enterramiento 3	4	B	Bronce argárico		3-5	II
<b>Túmulo del Paso de la Loba (Burgos)</b> Rojo Guerra, 1989		1	B		M		A
		2	B		M		A
		3	B				A
<b>Cueva de los Hombres Verdes (Navarra)</b> Fuste, 1982		1	B		M		A
		2	B		M		J
		3	B		M		A
		4	B		M		A
		5	B		F		J
		6	B		M	20-30	A
		7	B		M		A
		8	B		F		A
		9	B		F		A
		10	B			7	I2
		11	B		M		A
		12	B		M		A
		13	B			5	II
		14	B		F	20-30	A
		15	B		M	18	J
		16	B			5	II
		B					
		18	B			5	II
		19	B		M		M
		20	B			10-12	I2
		21	B			10-15	I2
		22	B			5	II
		23	B			10	I2
		24	B		M	20	A
		25	B			3	II
		26	B			2-3	II
		27	B				F
		28	B				II
		29	B				F
		30	B				F
		31	B				F
		32	B				F
<b>Cerro de las Víboras de Bajil (Murcia)</b> Eiroa García, 1993-94	Tumba 1	1	B	Bronce argárico		6-10	I2
	Tumba 2	2	B	Bronce argárico		0-1	II
	Tumba 3	3	B	Bronce argárico	M		A?
	Tumba 4	4	B	Bronce argárico	M	19-45	A
	Tumba 5	5	B	Bronce argárico		0-1	II
	Tumba 6	6	B	Bronce argárico	M		A?
	Tumba 7	7	B	Bronce argárico		0-0,1	F
	Tumba 8	8	B	Bronce argárico			A?
	Tumba 9	9	B	Bronce argárico			A?
	Tumba 10	10	B	Bronce argárico			A?
<b>Llano de la Virgen (Málaga)</b> Fernández Ruiz, 1995	Estructura 1	1	B		M	17-25	A
		2	B		M	25-35	A
		3	B		M	25-35	A
<b>Cerro del Alcázar (Jaén)</b> Robledo y Trancho, 2003		1	B	Bronce argárico	M		II
		2	B	Bronce argárico	M		II
		3	B	Bronce argárico	M		II
		4	B	Bronce argárico	M		II
		5	B	Bronce argárico	M		II
		6	B	Bronce argárico	F		II
		7	B	Bronce argárico	F		II
		8	B	Bronce argárico	F		II
		9	B	Bronce argárico	F		II
		10	B	Bronce argárico	F		II
		11	B	Bronce argárico	F		II
		12	B	Bronce argárico			II
		13	B	Bronce argárico			II
		14	B	Bronce argárico			II
		15	B	Bronce argárico			II
		16	B	Bronce argárico			II
		17	B	Bronce argárico			II
		18	B	Bronce argárico			II
		19	B	Bronce argárico			II
		20	B	Bronce argárico			II
		21	B	Bronce argárico			II
		22	B	Bronce argárico			II
		23	B	Bronce argárico			II
		24	B	Bronce argárico			II
		25	B	Bronce argárico			II
		26	B	Bronce argárico			II
		27	B	Bronce argárico			II
		28	B	Bronce argárico			II
		29	B	Bronce argárico			II
		30	B	Bronce argárico	M		I2

Identificación					Antropología			
Yacimiento	Enterramiento	Individuo	Período	Horizonte	Sexo	Edad	Rangos de edad	
Cerro del Alcázar (Jaén) Robledo y Trancho, 2003		31	B	Bronce argárico	M		I2	
		32	B	Bronce argárico	M		I2	
		33	B	Bronce argárico	F		I2	
		34	B	Bronce argárico			I2	
		35	B	Bronce argárico	F		J	
		36	B	Bronce argárico			J	
		37	B	Bronce argárico			J	
		38	B	Bronce argárico	M		A	
		39	B	Bronce argárico	M		A	
		40	B	Bronce argárico	M		A	
		41	B	Bronce argárico	M		A	
		42	B	Bronce argárico	M		A	
		43	B	Bronce argárico	M		A	
		44	B	Bronce argárico	M		A	
		45	B	Bronce argárico	M		A	
		46	B	Bronce argárico	M		A	
		47	B	Bronce argárico	M		A	
		48	B	Bronce argárico	F		A	
		49	B	Bronce argárico	F		A	
		50	B	Bronce argárico	F		A	
		51	B	Bronce argárico	F		A	
		52	B	Bronce argárico	F		A	
		53	B	Bronce argárico	F		A	
		54	B	Bronce argárico	F		A	
		55	B	Bronce argárico	F		A	
		56	B	Bronce argárico	F		A	
		57	B	Bronce argárico			A	
		58	B	Bronce argárico			A	
		59	B	Bronce argárico			A	
		60	B	Bronce argárico			A	
		61	B	Bronce argárico	M		M	
		62	B	Bronce argárico	M		M	
		63	B	Bronce argárico	M		M	
		64	B	Bronce argárico	M		M	
		65	B	Bronce argárico	M		M	
	66	B	Bronce argárico	M		M		
	67	B	Bronce argárico	M		M		
	68	B	Bronce argárico	M		M		
	69	B	Bronce argárico	F		M		
	70	B	Bronce argárico	F		M		
	71	B	Bronce argárico	F		M		
	72	B	Bronce argárico	F		M		
	73	B	Bronce argárico	F		M		
	74	B	Bronce argárico	F		M		
	75	B	Bronce argárico	F		M		
Los Cipreses (Murcia) Martínez Rodríguez et al., 1999	Enterramiento 1		B	Bronce argárico				
	Enterramiento 3	1	B	Bronce argárico	M	+ 50	M	
	Enterramiento 5	2	B	Bronce argárico		1-1,8	II	
	Enterramiento 6	3	B	Bronce argárico		7-9	I2	
	Enterramiento 7	4	B	Bronce argárico		0,9-1,6	II	
	Enterramiento 8	5	B	Bronce argárico		0,3-0,6	F	
	Enterramiento 9	6	B	Bronce argárico	F	+ 50	M	
	Enterramiento 10	7	B	Bronce argárico		0,5-0,7	II	
	Enterramiento 11	8	B	Bronce argárico	M	40-50	M	
	Enterramiento 12	9	B	Bronce argárico		0,5-0,9	II	
	Castillo de Lorca (Murcia) Pérez Richard, 2007		1	B	Bronce argárico	F	45-50	M
	La Traviesa (Sevilla) García Sanjuán, Ed., 1998	Cista 5	1	B		M	40-50	M
Chichina (Sevilla) García Sanjuán, Ed., 1998	E1		B		F	50-60	M	
	E2		B		M	20-30	A	
	E3		B		F	16-20	J	
	E4		B		F	40-50	M	
	F1		B			0-6	II	
Setefilla (Sevilla) García Sanjuán, Ed., 1998	E1		B		M	30-40	A	
	E2		B		M	20-30	A	
	E3		B			16-20	J	
	E4		B		M	20-30	A	
Las Palomas (Badajoz) García Sanjuán, Ed., 1998	C1		B		F	20-30	A	
	C2		B		M	20-30	A	
	C3		B			0-6	II	
Vinha do Casão (Algarve, Portugal) García Sanjuán, Ed., 1998	S2		B			13-20	J	
	S3		B		M	0-6	II	
	S7		B			7-12	I2	
	S7		B			30-40	A	
	S7		B			30-40	A	
	S8		B			7-12	I2	
	S8		B			7-12	I2	
	S9		B		F	20-30	A	
Gádor (Almería) Botella y Souich, 1977	S11		B			13-20	J	
	G1		B	Bronce argárico	F	17-18	J	
Baños del Emperador (Ciudad Real) López López y Morín De Pablos, 2007b	G2		B	Bronce argárico	M		M	
	1		B			5-10	I2	
	2		B			10-15	I2	